2017

ECONOMÍA ARGENTINA

HABLA EL INTERIOR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA

La Fuerza Empresaria del Interior

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro reconocimiento a todos los que hicieron posible la tarea de investigación y publicación de este libro durante el año 2017. En especial a Diego Dequino, quien como Director del Instituto de Investigaciones Económicas guio la presente publicación, y a Florencia Costantino y Emmanuel Cuesta, Jefes de Investigaciones, quienes coordinaron el trabajo del equipo de investigadores.

Agradecemos a los investigadores, quienes con su trabajo aportaron a la realización de esta edición de la presente obra: Diego Dequino, Raúl Hermida, Florencia Costantino, Emmanuel Cuesta, Fabio Ezequiel Ventre, Federico Rafael Gauna, Victoria Massa, Carla Daniele Barra, Sol Belén Bustos, Génesis Núñez Sánchez, Sofía Sánchez Alegre, Bruno Bassi, Ignacio Rodríguez de la Torre y Florencia Manzo.

Destacamos especialmente a las siguientes empresas e Instituciones que, con su aporte, colaboraron en el desarrollo de las actividades del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba:

Aguas Cordobesas, Airsat, AMG Obras Civiles, Arcor, Banco de Córdoba, Banco Hipotecario, Banco Nación, Cablevisión, Cadena 3 Argentina, Caja de Valores, Camino de las Sierras, Canal Doce, Coca Cola Andina, Coin Viajes y Cambios, Comercio y Justicia, Compañía de Inversiones Bursátiles S.A., Dracma S.A., Estudio Hermida, GNI Propietarian, Grupo Betania, Grupo del Plata, Grupo Edisur, Grupo Osde, Grupo Oxford, Helacor, Hospital Privado, Kolektor, La Voz del Interior, Latin ADV, MKT, Pavone Estaciones de Servicio Dual, Pentacom, Petrini Valores, Promedon, Punto a Punto, S&C Inversiones SA., Tagle Renault, Tarjeta Naranja, Tierra Urbana, Alambrado/Santa Julia, Banco Ciudad, Banco Galicia, Banco Macro, Caruso Seguros, Clínica Reina Fabiola, Cotreco, Deloitte, Elyon, EMI, Feedback, Instituto Oulton, Invertia, Met Medicina Privada, Rode, Rogachef, Sanatorio Allende, Sancor Seguros, Sociedad Acopiadores de Granos, Vendro, Volkswagen, Auren, Banco Roela, Bodega La Caroyense, HA Bugliotti Arquitectos, Chammas, Concesionaria Honda, Corrugadora Centro, DBCG Estudio Jurídico, Galander S.A., Grupo Asegurador La Segunda, Grupo Meditel, Hotel Nepper, Instituto Modelo de Cardiología, Jaguary Mink, Konecta, KPMG, Manfrey, Molino Passerini, Nuevocentro, Pereda-González-Delgado y Arroyo Abogados, Sheraton, Siglo 21, Tarjeta Grupar, Vates, Versátil Inversiones y Transacciones.

Asimismo acentuamos el importante apoyo brindado por las universidades públicas y privadas de la provincia, de las que provienen los becarios y los investigadores que han colaborado en el esfuerzo realizado.

Como todos los años, reconocemos el invalorable aporte que significan las recomendaciones recibidas por parte del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Económicas, muy especialmente al Lic. Raúl Hermida, el Cr. Rubén Poncio, el Dr. Rinaldo Colomé, el Dr. Carlos Sánchez, el Ing. José Porta, el Lic. Ramón Frediani y el Lic. Guillermo Acosta.

Queremos extender el agradecimiento a las instituciones que nos apoyaron a lo largo del año 2017: Consejo Federal de Inversiones, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba, Banco de Córdoba, Instituto para el Desarrollo Social Argentino – IDESA, Asociación de Empresas de Salud CAESCOR & ACLISA; así como también a las entidades y empresas que han confiado en el Instituto para sus diversas actividades: Clúster Industrial Agroalimentario, Asociación de Jóvenes Empresarios, Aguas Cordobesas, Grupo Edisur, Unión Industrial de Córdoba, AmCham, Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales, Universidad Siglo 21, Universidad Católica de Córdoba, Agencia ProCórdoba, Cámara de Comercio de Córdoba, Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba – ADEC, Foro de Entidades Empresarias de la Región Centro – Capítulo Córdoba.

Por último, reconocemos el trabajo del equipo de la Gerencia y el Área Institucional de la Bolsa de Comercio para esta publicación. Particularmente agradecemos a Leonela Ferraresi y Josefina Sandoz por su dedicación y esfuerzo.

Prefacio

Desde 1994, la Bolsa de Comercio de Córdoba a través de su Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) ofrece a la sociedad su publicación anual, originalmente llamada "El Balance de la Economía Argentina". A partir de la edición del año 2015, este material de investigación sobre la economía argentina y regional lleva el nombre de "Economía Argentina: Habla el Interior".

Este libro es resultado del trabajo que el equipo del IIE realizó durante 2017 bajo la dirección de Diego Dequino y con el liderazgo del equipo de investigación de Florencia Costantino y Emmanuel Cuesta, quienes coordinaron la edición de este libro. Trabajaron en esta publicación: Diego Dequino, Florencia Costantino, Emmanuel Cuesta, Fabio Ezequiel Ventre, Federico Rafael Gauna, Victoria Massa, Carla Daniele Barra, Sol Belén Bustos, Génesis Núñez Sánchez, Sofía Sánchez Alegre, Bruno Bassi, Ignacio Rodríguez de la Torre y Florencia Manzo, con la colaboración especial de Raúl Hermida, Ignacio del Boca y Ana Lina Sierz.

Cada año, esta publicación repasa los principales datos de la economía, brindando un análisis integral de la situación en diferentes sectores. Se divide en tres grandes partes, referidas al país, la Región Centro y la provincia de Córdoba. La primera estudia a la Argentina como un todo, incluyendo el contexto internacional, la actividad económica, sectores de la economía real, situación fiscal, monetaria, financiera, mercado externo, de trabajo y condiciones de vida; abarca los capítulos 1 a 9 de este libro. La segunda parte se refiere a la Región Centro de Argentina, que incluye a las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Estudia la actividad económica en la región, los sectores de la economía real, la infraestructura, el mercado de trabajo y las condiciones de vida; abarca los capítulos 10 a 14. Por último, los capítulos 15 a 19 de la publicación se enfocan en la provincia de Córdoba, su nivel de actividad económica y sectores de la economía real, situación fiscal, mercado de trabajo y condiciones de vida.

Al final del libro, el Anexo Estadístico pone a disposición un repositorio de datos de utilidad para el análisis económico y social del país, la Región Centro y la provincia de Córdoba. Los datos allí presentados son extraídos del Centro de Datos y Estadísticas (CeDyE) del IIE, que permite el acceso a la información recopilada y organizada por el Instituto de Investigaciones Económicas con el objetivo de hacer extensivo a la comunidad los resultados de los esfuerzos realizados. Durante el año 2017, el CeDyE estuvo bajo la coordinación de Fabio Ezequiel Ventre.

En el Capítulo 1 de esta publicación, se analiza el contexto en el cual se encuentra inmersa la economía argentina. Se presentan las estimaciones y proyecciones de crecimiento económico mundial y de algunos países relevantes para la Argentina y se finaliza con un análisis de los mercados financieros y de commodities.

En el Capítulo 2 se realiza un análisis sobre la evolución de la economía argentina, centrado en primer lugar en la actividad económica de manera global, para luego incursionar en los componentes del PBI y en cómo estos variaron en el tiempo.

En el Capítulo 3 se abordan diferentes temas relativos al sector público nacional: los ingresos y egresos públicos, recaudación y estructura impositiva, resultado fiscal y deuda pública.

En el Capítulo 4 se analizan los principales aspectos monetarios comenzando la política monetaria, y enfocándose en la inflación, las reservas internacionales y el tipo de cambio.

El Capítulo 5 aborda los principales temas del sector financiero argentino en lo referente a tasas de interés, préstamos y depósitos del sector financiero y finalizando con los principales hitos del Mercado de Capitales.

En el Capítulo 6 se realiza un análisis del sector externo argentino, particularmente de la evolución de la balanza de pagos y las cuentas que la conforman, haciendo hincapié en la balanza comercial, detallando las exportaciones, importaciones y saldo comercial del país.

El Capítulo 7 repasa la evolución de los sectores económicos de la economía real a nivel nacional. Abarca el sector agrícola, la ganadería, la lechería, la industria, la construcción, la energía y el comercio.

En el Capítulo 8 se aborda el mercado laboral analizando los distintos indicadores laborales como tasa de actividad, desempleo, informalidad y puestos de trabajo formales.

El Capítulo 9 incursiona en el estudio de las condiciones de vida a nivel nacional, haciendo foco en las mediciones de pobreza e indigencia.

El Capítulo 10 analiza la actividad económica en la Región Centro, prestando atención a la morfología y evolución de los Productos Brutos Geográficos de las provincias que la componen.

En el Capítulo 11 se repasa la infraestructura de la Región Centro, incluyendo la infraestructura de transporte terrestre y fluvial, la capacidad de almacenamiento y la infraestructura energética y educativa.

En el Capítulo 12 se trata la producción de la Región Centro y sus exportaciones, comenzando por la agricultura, las economías regionales, ganadería, lechería, industria, construcción y mercados externos de los productos de la región.

En el Capítulo 13 se realiza un análisis sobre el mercado de trabajo en la Región Centro de acuerdo a los datos disponibles para los aglomerados urbanos de las tres provincias que la componen.

El Capítulo 14 cierra la serie de capítulos destinados al estudio de la Región Centro con la presentación de las condiciones de vida en la región a partir de los indicadores de pobreza e indigencia.

El Capítulo 15 repasa la actividad económica en la provincia de Córdoba. Se adentra en el estudio del Producto Bruto Geográfico, su evolución reciente y los sectores que lo conforman.

En el Capítulo 16 se estudia el sector público de la provincia, sus ingresos y gastos, el resultado fiscal y la deuda pública.

En el Capítulo 17 se abordan los sectores económicos más importantes de Córdoba, comenzando por la agricultura, ganadería, lechería, industria, construcción, y una sección dedicada a las exportaciones de la provincia.

El Capítulo 18 presenta los indicadores del mercado laboral en los aglomerados urbanos de la provincia de Córdoba: tasa de actividad, empleo, desocupación, subempleo.

El Capítulo 19, por último, presenta las condiciones de vida en la provincia de Córdoba enfocándose en los indicadores de pobreza e indigencia.

Índice

Capítulo 1: Contexto económico internacional 15
1.1. Introducción 15
1.2. Economías desarrolladas 16
1.2.1. Estados Unidos de América 16
1.2.2. Unión Europea 18
1.3. Economías emergentes 22
1.3.1. República Popular China 22
1.3.2. República Federativa de Brasil 24
1.4. Mercados financieros 27
1.5. Mercados de commodities 29
1.6. Proyecciones 30
Capítulo 2: Evolución de la actividad económica argentina 35
2.1. Introducción 35
2.2. Evolución del Producto Bruto Interno 36
2.3. PBI y componentes de la Demanda Agregada 37
2.3.1. Formación bruta de capital fijo 39
2.4. Valor Agregado Bruto 39
2.5. Perspectivas 2018 43
Capítulo 3: Sector público nacional 47
3.1. Introducción 47
3.2. Ingresos 47
3.2.1. Recaudación Nacional 48
3.3. Gasto público 51
3.3.1. Gasto corriente 51
3.3.1.1. Transferencias corrientes 52
3.3.2. Gasto de capital 55
3.4. Resultado fiscal 55
3.5. Deuda pública 60
3.6. Pautas macrofiscales y presupuesto 2018 61
Capítulo 4: Aspectos monetarios de la Argentina 65
4.1. Introducción 65
4.2. Política Monetaria 65
4.3. Inflación 69
4.4. Reservas Internacionales 74
4.5. Aspectos cambiarios 75
4.5.1. Tipo de cambio nominal 75
4.5.2. Tipo de cambio real 77

Capítulo 5: Sector financiero y Mercado de Capitales 81
5.1. Introducción 81
5.2. Sector financiero 81
5.2.1. Tasas de interés 81
5.2.2. Préstamos y depósitos bancarios 84
5.2.2.1. Créditos hipotecarios 86
5.3. Mercado de Capitales 89
Capítulo 6: Sector externo de la Argentina 103
6.1. Introducción 103
6.2. Balanza de pagos 103
6.3. Balanza Comercial 105
6.3.1. Exportaciones 105
6.3.2. Importaciones 107
6.3.3. Saldo de la Balanza Comercial 110
6.4. Turismo internacional 111
Capítulo 7: Sectores de la economía real de la Argentina 115
7.1. Sector agrícola de la Argentina 115
7.1.1. Introducción 115
7.1.2. Resultados de las últimas campañas y perspectivas para el año agrícola 2017/18 116
7.1.3. Evolución y perspectivas de los precios agrícolas 119
7.1.4. Evolución de los márgenes y perspectivas para la cosecha 2017/18 123
7.1.5. Perspectivas y oportunidades del sector agrícola 126
7.2. Sector ganadero de la Argentina 128
7.2.1. Sector bovino de la Argentina 129
7.2.1.1. Evolución del stock bovino 129
7.2.1.2. Faena y producción de carne 130
7.2.2. Sector avícola de la Argentina 131
7.2.2.1. Faena y producción de carne aviar 131
7.2.3. Sector porcino de la Argentina 132
7.2.3.1. Evolución del stock porcino 132
7.2.3.2. Faena y producción primaria 133
7.2.4. Consumo interno de carnes 134
7.3. Sector lácteo de la Argentina 135
7.3.1. Producción primaria de leche en Argentina 136
7.3.2. Destinos e industrialización de la producción primaria de leche 138
7.3.3. Consumo Interno 139
7.3.4. Precios del sector 139
7.4. Sector industrial de la Argentina 141

7.4.1. Evolución sectorial 141
7.4.2. La dinámica por rubro 143
7.5. Sector de la construcción de la Argentina 147
7.5.1. Niveles de actividad en la construcción 147
7.5.2. Insumos 149
7.5.3. Costo de la Construcción 150
7.5.4. El mercado inmobiliario y el crédito hipotecario 151
7.6. Sector energético de la Argentina 154
7.6.1. Las fuentes primarias de energía 154
7.6.2. Las fuentes secundarias de energía 156
7.6.3. La energía eléctrica 158
7.6.4. Energías renovables 162
7.7. Sector comercial de la Argentina 164
7.7.1. Ventas minoristas 164
7.7.2. Ventas de bienes no durables 165
7.7.3. Ventas de bienes durables 167
Capítulo 8: Mercado de trabajo de la Argentina 173
8.1. Introducción 173
8.2. Principales indicadores laborales 173
8.3. Evolución del empleo privado 176
Capítulo 9: Condiciones de vida de la Argentina: pobreza e indigencia 185
9.1. Introducción 185
9.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso 185
9.3. Pobreza estructural 186
9.4. Pobreza e indigencia por edad 188
Capítulo 10: Actividad económica de la Región Centro 195
10.1. Introducción 195
10.2. Matriz productiva de la Región Centro 196
10.3. Evolución de la economía de la Región Centro 199
Capítulo 11: Infraestructura de la Región Centro 203
11.1. Introducción 203
11.2. Infraestructura de transporte terrestre 203
11.3. Infraestructura de transporte fluvial 208
11.3.1. El transporte de granos desde Mato Grosso y Mato Grosso do Sul por la Hidrovía Paraguay-Paraná 209
11.3.1.1. Un modelo de asignación de los despachos de exportación a fin de optimizar el uso de los medios de transporte 211
11.3.1.2. Resultados del modelo 214
11.3.1.3. Perspectivas del transporte de granos en la región 215

11.4. Transporte y capacidad de almacenamiento 215
11.5. Infraestructura energética 218
11.6. Infraestructura educativa 221
Capítulo 12: Producción y exportaciones de la Región Centro 225
12.1. Sector agrícola de la Región Centro 225
12.1.1. Producción agrícola, superficie implantada y rendimiento en la Región Centro 225
12.1.2. Valor de la producción de la Región Centro 227
12.2. Economías regionales de la Región Centro 228
12.3. Sector ganadero de la Región Centro 230
12.3.1. Ganadería bovina de la Región Centro 230
12.3.1.1. Evolución del stock bovino en la Región Centro 231
12.3.1.2. Faena y producción de carne bovina en la Región Centro 231
12.3.2. Sector avícola de la Región Centro 232
12.3.2.1. Faena de carne aviar en la Región Centro 232
12.3.3. Ganadería porcina en la Región Centro 233
12.3.3.1. Evolución del stock porcino de la Región Centro 233
12.3.3.2. Faena de porcinos en la Región Centro 234
12.4. Sector lácteo de la Región Centro 235
12.5. Sector industrial de la Región Centro 236
12.5.1. Industria automotriz 236
12.5.2. Sector agroindustrial 237
12.6. Sector de la construcción de la Región Centro 239
12.6.1. Indicadores del sector 239
12.6.2. Insumos de la construcción de la Región Centro 239
12.7. Mercado externo de la Región Centro 240
Capítulo 13: Mercado de trabajo de la Región Centro 245
13.1. Introducción 245
13.2. Evolución de los indicadores del mercado laboral 245
13.3. Evolución del empleo privado formal 249
Capítulo 14: Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia 255
14.1. Introducción 255
14.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso 255
14.3. Pobreza estructural 256
Capítulo 15: Actividad económica de la provincia de Córdoba 261
15.1. Introducción 261
15.2. Matriz productiva de la provincia de Córdoba 261
15.3. Evolución del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba y los sectores económicos 264

Capítulo 16: Sector público de la provincia de Córdoba 269
16.1. Introducción 269
16.2. Ingresos 269
16.2.1. Impuestos provinciales 270
16.2.2. Participación federal de impuestos 271
16.2.3. Impuestos nacionales 271
16.3. Gasto público 272
16.3.1. Gasto corriente 272
16.3.2. Gasto de capital 273
16.4. Resultado fiscal 277
16.5. Deuda pública 277
16.5.1. Stock de deuda provincial 277
16.5.2. Perfil de vencimientos 278
16.6. Presupuesto 2018 280
Capítulo 17: Producción y exportaciones de la provincia de Córdoba 283
17.1. Sector agrícola de la provincia de Córdoba 283
17.1.1. Producción agrícola, superficie implantada y rendimiento de Córdoba 283
17.1.2. Valor de la producción de Córdoba 286
17.2. Sector ganadero de la provincia de Córdoba 286
17.2.1. Sector bovino de la provincia de Córdoba 286
17.2.1.1. Evolución del stock bovino de Córdoba 287
17.2.1.2. Faena de carne bovina en Córdoba 288
17.2.2. Sector avícola de la provincia de Córdoba 289
17.2.2.1. Faena aviar en Córdoba 289
17.2.3. Sector porcino de la provincia de Córdoba 289
17.2.3.1. Evolución del stock porcino 290
17.2.3.2. Faena de porcinos en Córdoba 290
17.3. Sector lácteo de la provincia de Córdoba 291
17.4. Sector industrial de la provincia de Córdoba 292
17.4.1. Industria automotriz 292
17.4.2. Sector agroindustrial 293
17.5. Sector de la construcción de la provincia de Córdoba 298
17.6. Mercado Externo de la provincia de Córdoba 300
Capítulo 18: Mercado de trabajo de la provincia de Córdoba 305
18.1. Introducción 305
18.2. Evolución de los indicadores laborales 305
18.3. Evolución del empleo en el sector privado formal 308
Capítulo 19: Condiciones de vida de la provincia de Córdoba: pobreza e indigencia 313
19.1. Introducción 313

19.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso 313
19.3. Pobreza estructural 316
Referencias bibliográficas 319
Lista de personas que colaboraron en los Balances 321
Anexo Estadístico 325

Índice de recuadros

Recuadro 2.1: Instituciones y crecimiento 35
Recuadro 2.2: Facilidad para hacer negocios en la Argentina y creación de las Sociedades por Acciones Simplificadas 43
Recuadro 3.1: Ley nacional de Reforma Tributaria - Ley 27.430 49
Recuadro 3.2: Consenso Fiscal entre Nación y Provincias - Ley N° 27.429 56
Recuadro 3.3: Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno - Ley N° 27.428 58
Recuadro 4.1: Desarrollo y expectativas del sistema financiero argentino 72
Recuadro 5.1: Criptomonedas como activos financieros 88
Recuadro 5.2: Mercado de Capitales: Ley de Financiamiento Productivo 91
Recuadro 5.3: Avales del Centro SGR: una alternativa para potenciar el financiamiento PyME 96
Recuadro 7.1: Ley de Compre argentino 146
Recuadro 7.2: La nueva legislación Argentina en materia de energías renovables. 2017 “año de las energías renovables” 162
Recuadro 7.3: Productividad y empleo 169
Recuadro 8.1: Proyecto de Reforma Laboral 175
Recuadro 8.2: Ley de Reforma Previsional - Ley N°27.426 179
Recuadro 8.3: Ley Complementaria de Riegos del Trabajo- Ley 27.348 181
Recuadro 9.1: Salud como actividad económica 189
Recuadro 16.1: ¿Quién debe recaudar y quién gestionar los recursos? Hitos en la discusión reciente 274
Recuadro 17.1: Clúster Industrial Agroalimentario de la Provincia de Córdoba 296
Recuadro 18.1: Formación profesional, intermediación e inserción laboral en la Provincia de Córdoba 308
Recuadro 19.1: Medición de pobreza en Gran Córdoba en 2016 314

Título I: Argentina

Capítulo 1:
Contexto económico internacional

Capítulo 1: Contexto económico internacional

1.1. Introducción

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional en su publicación periódica *World Economic Outlook*[1], se produjo un aumento en el crecimiento a nivel mundial durante el año 2017, que alcanzó una tasa de 3,6%, 0,4 puntos porcentuales (p.p.) superiores con respecto a 2016, como se observa en el Gráfico 1.1.

En las economías avanzadas el crecimiento interanual avanzó 0,5 p.p. en relación al nivel alcanzado en el año anterior, pasando de una tasa de 1,7% en 2016 a una de 2,2% en 2017. Estados Unidos y la Unión Europea, dos de las economías avanzadas de mayor envergadura, presentaron tasas de crecimiento de 2,2% y 2,3% respectivamente durante 2017; estas cifras indican que hubo un incremento en la tasa de crecimiento de 0,7 p.p. para Estados Unidos y de 0,3 p.p. para la Unión Europea, en comparación con los aumentos que exhibieron durante 2016.

Las economías emergentes y en desarrollo también presentaron una suba en su tasa de crecimiento interanual durante 2017, que alcanzó un 4,6% - 0,3 p.p. mayor a 2016-. En este grupo destacan China, donde luego de seis años de desaceleración se estima que alcanzaría un crecimiento interanual de 6,8% en 2017, una tasa 0,1 p.p. superior a la que exhibió en 2016; por su parte, Brasil presentó una reactivación en su economía luego de dos años de una marcada recesión, con un crecimiento de 0,7% en 2017.

Gráfico 1.1: Tasas de crecimiento de países, regiones y grupos de países seleccionados. Periodo 2016 a 2017

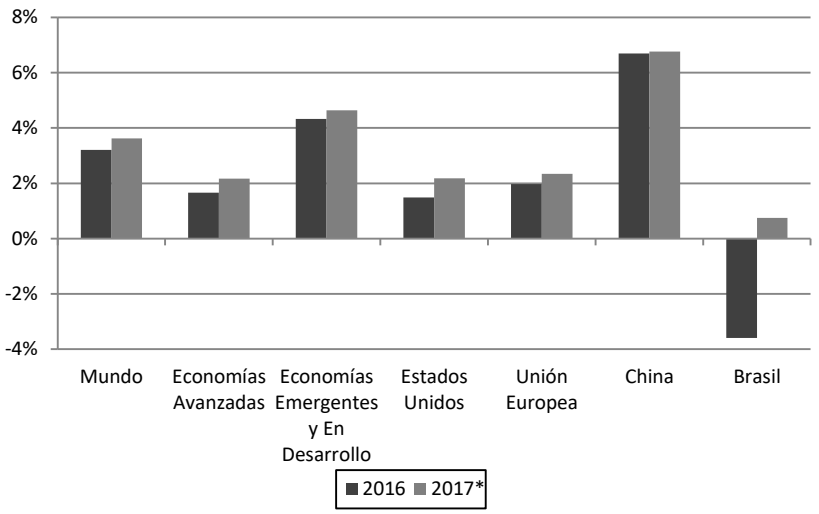

Nota: * 2017 estimado.
Fuente: IIE sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

[1] Las estimaciones corresponden a octubre de 2017, última actualización disponible de la base de datos de la publicación al momento de redacción de este trabajo.

1.2. Economías desarrolladas

1.2.1. Estados Unidos de América

En base a las estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional, la economía de Estados Unidos se recuperó de la desaceleración que presentó en 2016, alcanzando en 2017 un crecimiento de 2,2%, 0,7 p.p. por encima de la tasa que exhibió durante 2016 (de 1,5%).

Al observar el comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) trimestral a precios constantes se percibe que luego de cinco trimestres de desaceleración en el nivel de actividad, a partir del tercer trimestre de 2016 el producto del país norteamericano logró encadenar otros cinco trimestres de aceleración en la economía, alcanzando en el tercer trimestre de 2017 un crecimiento interanual de 2,3%., como indica el Gráfico 1.2.

Gráfico 1.2: Tasa de crecimiento interanual del PBI de Estados Unidos. Periodo 1T-2013 a 3T-2017

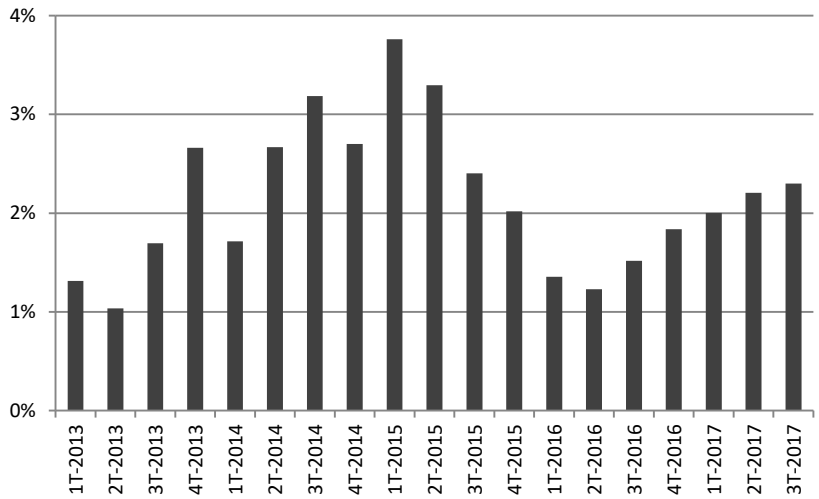

Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Análisis Económico, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Las exportaciones netas jugaron un rol preponderante en el crecimiento durante 2017, alcanzando un incremento interanual de 7,2% durante el tercer trimestre del año, tal como se observa en el Gráfico 1.3; gran parte de este comportamiento puede asociarse a la depreciación que sufrió el dólar en términos reales durante los primeros nueve meses de 2017. Las inversiones también tuvieron un papel destacado que fue en aumento a lo largo del año, pasando de un crecimiento de 1,7% en el primer trimestre a un incremento interanual de 4,5% para el tercer trimestre de 2017. Si bien el consumo privado tuvo un aporte positivo en 2017, cabe destacar que fue disminuyendo a medida que avanzó el año; por último, el gasto público se mantuvo estable en comparación con el año 2016.

Gráfico 1.3: Variación interanual de los componentes del PBI real de Estados Unidos. Periodo 1T-2017 a 3T-2017

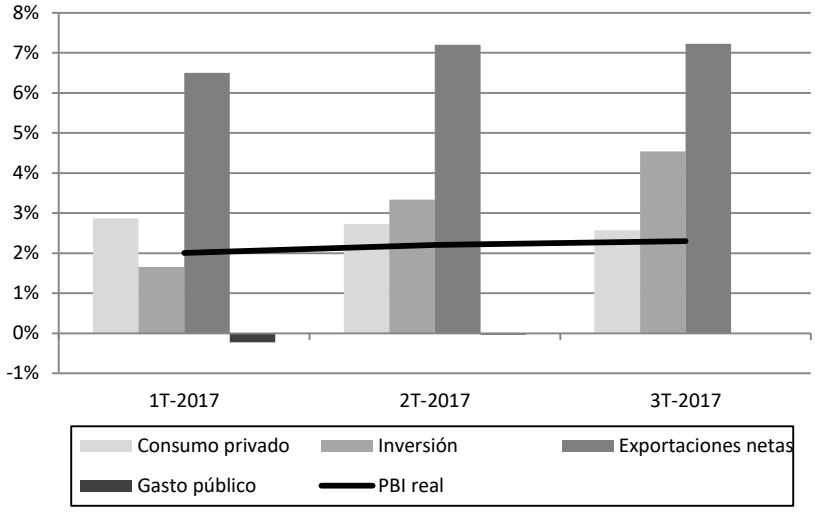

Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Análisis Económico, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

El índice de precios al consumidor de Estados Unidos aumentó un 2,1% en promedio durante los primeros once meses de 2017, de acuerdo a lo presentado por el Gráfico 1.4. Este valor se encuentra en línea con el objetivo fijado a largo plazo por la Reserva Federal de Estados Unidos de una inflación anual del 2%, a diferencia de 2016 en donde los bajos precios de las importaciones y la energía impidieron en los primeros once meses del año alcanzar esta meta.

Gráfico 1.4: Variación interanual del índice de precios al consumidor de Estados Unidos. Periodo ene-17 a nov-17

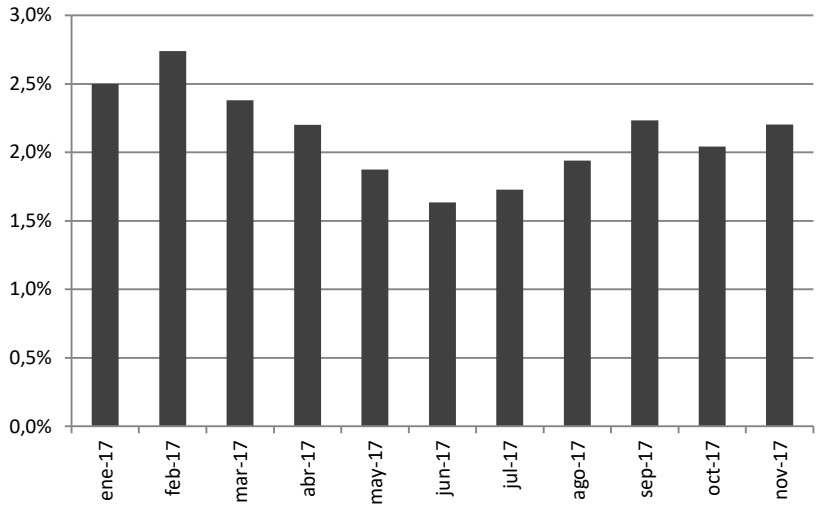

Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

En el mercado de trabajo continuó la tendencia declinante de la tasa de desempleo, tal como se aprecia en el Gráfico 1.5. El desempleo alcanzó niveles de 4,1% a finales de 2017, cifra que también se encuentra en línea con el segundo objetivo de política de la Reserva Federal de alcanzar el máximo nivel de empleo sustentable. Esta señal positiva en el mercado laboral se

ve reforzada debido al aumento en la tasa de participación laboral[2] a lo largo de 2017, que no tuvo efectos negativos en la tasa de desempleo.

Gráfico 1.5: Tasa de desempleo en Estados Unidos. Periodo ene-13 a dic-17

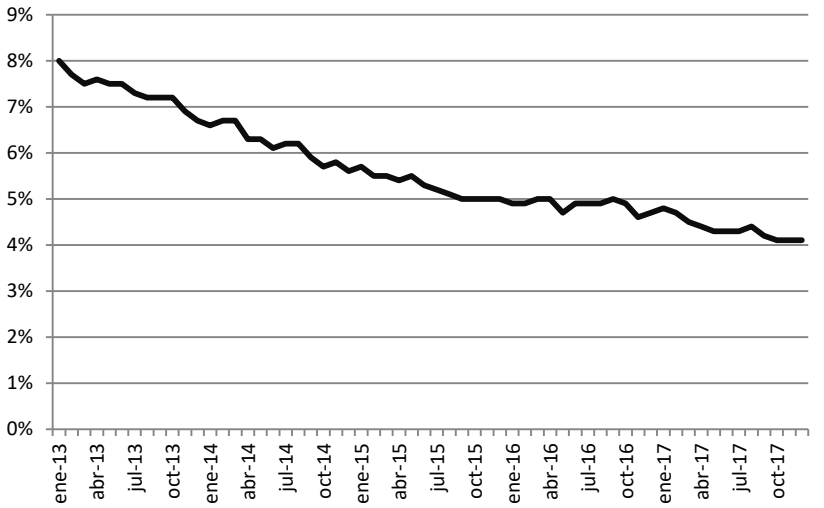

Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

Por último, por tercer año consecutivo la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó la tasa de interés de referencia, que se duplicó a lo largo de 2017, pasando de 0,75% en diciembre de 2016 a 1,50% a finales de 2017 (aumentando 0,25 p.p. en los meses de marzo, junio y diciembre). Las buenas perspectivas en el nivel de actividad y en el mercado laboral, sumadas a la aceleración que presentó el nivel de precios en comparación con 2016 alentaron a que esta decisión sea tomada.

1.2.2. Unión Europea[3]

Las estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional también indican que la economía de la Unión Europea presentó un aceleramiento en su crecimiento, que alcanzó una tasa de 2,3% en 2017, 0,3 p.p. superiores a la tasa que había presentado durante 2016 (de 2,0%).

El comportamiento del PBI trimestral a precios constantes de la Unión Europea muestra una tendencia positiva en la tasa de crecimiento de la economía a partir del tercer trimestre de 2016, alcanzando una tasa interanual de 2,5% para el tercer trimestre de 2017, de acuerdo a lo presentado en el Gráfico 1.6.

[2] Cociente entre la población económicamente activa (personas que trabajan o buscan trabajo) y la población en edad laboral (entre 15 y 64 años).

[3] A lo largo de esta sección, al analizar a la Unión Europea se consideran los siguientes 28 países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

Gráfico 1.6: Tasa de crecimiento interanual del PBI de la Unión Europea. Periodo 1T-2013 a 3T-2017

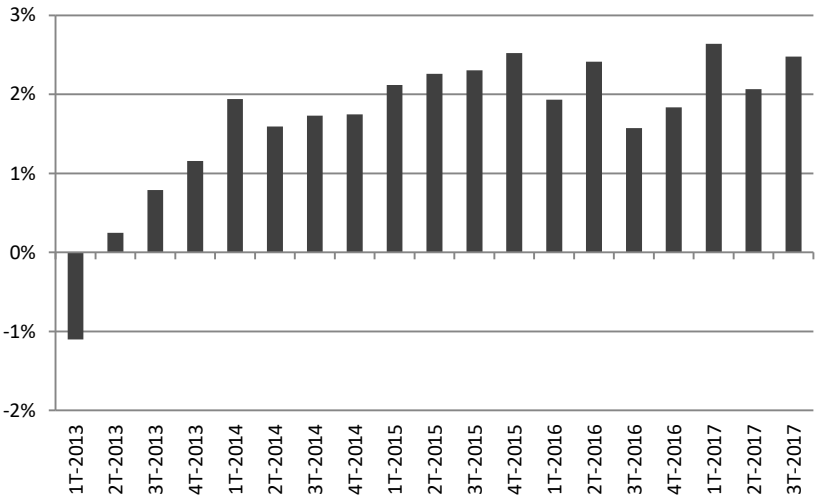

Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

Las exportaciones netas fueron el factor más destacado en el crecimiento de la economía europea durante 2017, al igual que sucedió para Estados Unidos, como se observa en el Gráfico 1.7; estas lograron un crecimiento interanual superior al 13% durante el tercer trimestre de 2017, luego de haber alcanzado tasas del 8,7% y el 4,0% en el primer y segundo trimestre del año, respectivamente. En segundo lugar se ubicaron las inversiones, que alcanzaron un crecimiento interanual de 5,3% en los primeros tres meses de 2017; si bien la tasa disminuyó al 3,3% en el segundo trimestre, esta rebotó para alcanzar un 3,7% en el tercer trimestre del año. El consumo privado mantuvo un comportamiento relativamente estable a lo largo del año, con una tasa de crecimiento interanual del 2,0% durante los primeros seis meses de 2017, para concluir con un leve aceleramiento en los tres meses posteriores (que aumentaron 2,1% con respecto al tercer trimestre de 2016). Por último, el consumo público avanzó un 1,1% en términos interanuales durante el primer y el tercer trimestre de 2017, luego de un leve desaceleramiento durante el segundo trimestre del año en donde la tasa fue del 0,8%.

Gráfico 1.7: Variación interanual de los componentes del PBI de la Unión Europea. Periodo 1T-2017 a 3T-2017

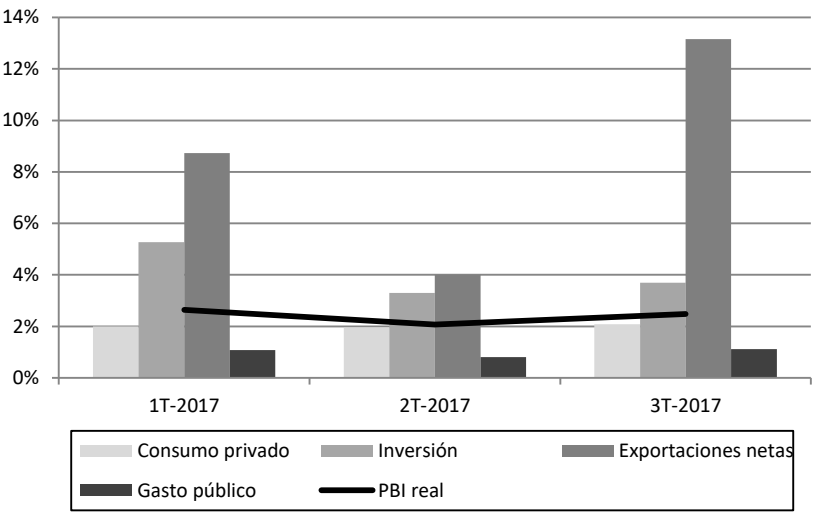

Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

El mercado laboral nuevamente presentó mejoras, alcanzando tasas de desempleo de 7,3% durante 2017, como se observa en el Gráfico 1.8. Si bien estas tasas indican una disminución de casi 1 p.p. en un año, cabe destacar que el desempleo sigue siendo alto en comparación con otras economías desarrolladas, como Estados Unidos.

Gráfico 1.8: Tasa de desempleo como porcentaje de la población económicamente activa en la Unión Europea. Periodo ene-13 a oct-17

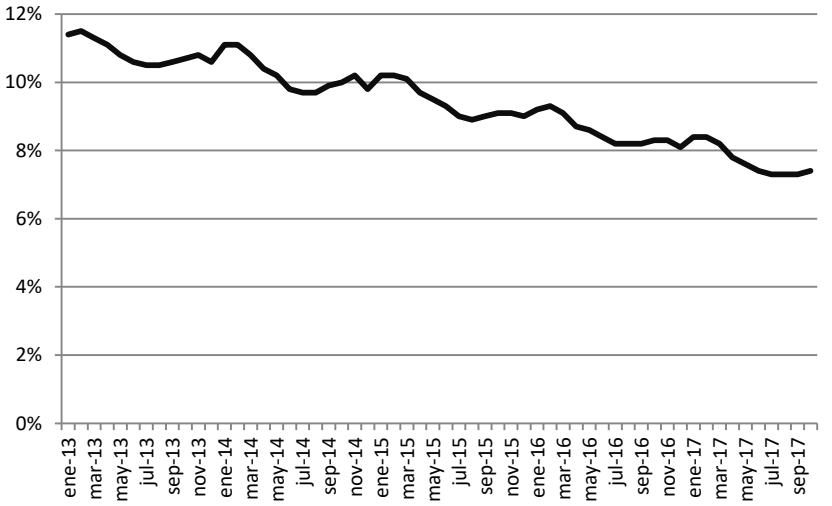

Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

Como es esperable, el comportamiento del nivel de actividad y del mercado de trabajo no resulta homogéneo entre los países que conforman a la Unión Europea, tal y como muestra la Tabla 1.1.

Irlanda fue el país que presentó la mejor performance en términos productivos, alcanzando un crecimiento de 7,4% durante los primeros nueve meses de 2017, seguido por Malta (7,2%) y Rumania (7,1%); por el contrario, destacan Grecia, Italia, Francia y Bélgica como los países que presentaron un menor crecimiento en su producción interanual, todos ellos con tasas iguales o inferiores al 1,6% interanual durante los tres trimestres iniciales de 2017.

En relación al mercado laboral, se distingue la baja tasa de desempleo (inferior al 4,5%) de países como República Checa, Alemania, Malta, Hungría y Reino Unido durante los primeros nueve meses de 2017; por otro lado, Grecia (21,6%) y España (17,5%) fueron los países con mayor tasa de desempleo durante el mismo periodo.

Tabla 1.1: Tasa de crecimiento interanual del PBI y tasa de desempleo como porcentaje de la población económicamente activa de los países de la Unión Europea. Periodo 1T-2017 a 3T-2017

País	Crecimiento interanual	Tasa de desempleo[4]
Alemania	2,2%	3,8%
Austria	3,0%	5,6%
Bélgica	1,6%	7,3%
Bulgaria	3,8%	6,4%
Chipre	3,9%	11,4%
Croacia	3,0%	11,2%
Dinamarca	2,2%	5,9%
Eslovaquia	3,4%	8,3%
Eslovenia	4,7%	6,8%
España	3,0%	17,5%
Estonia	4,8%	5,9%
Finlandia	3,2%	9,0%
Francia	1,6%	9,5%
Grecia	1,2%	21,6%
Hungría	3,8%	4,3%
Irlanda	7,4%	7,0%
Italia	1,6%	11,2%
Letonia	4,7%	8,9%
Lituania	3,8%	7,2%
Luxemburgo	3,0%	5,7%
Malta	7,2%	4,1%
Países Bajos	3,2%	5,0%
Polonia	4,6%	5,0%
Portugal	2,8%	9,3%
Reino Unido	2,1%	4,4%
República Checa	4,0%	3,1%
Rumania	7,1%	5,0%
Suecia	2,3%	6,9%

Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

Por último, con respecto a los aspectos monetarios de la región, hubo un aceleramiento en el nivel de precios en comparación con 2016. Esto llevó a que la tasa de inflación ronde entre el 1,5% y el 2,0% en términos interanuales durante los primeros once meses de 2017, como lo indica el Gráfico 1.9, alcanzando una tasa promedio de 1,7% en este periodo. Al igual que para otras economías desarrolladas, este suceso puede asociarse a la recuperación que tuvieron los precios de la energía y las materias primas durante 2017.

Si bien la tasa de inflación se encuentra cercana a la meta del Banco Central Europeo para los países que tienen como moneda oficial al Euro (de una inflación anual del 2%), la región continúa con tasas inflacionarias inferiores a las de otras economías desarrolladas, como Estados Unidos.

[4] Cociente entre el número de desempleados (personas sin empleo que buscan trabajo) sobre la población económicamente activa (personas que trabajan o buscan trabajo).

Gráfico 1.9: Variación interanual del índice de precios al consumidor armonizado[5] de la Unión Europea. Periodo ene-17 a nov-17

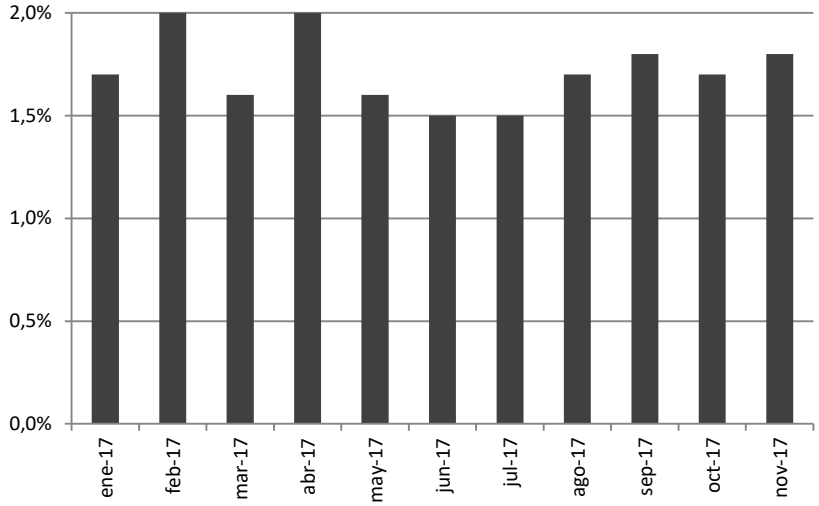

Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

1.3. Economías emergentes

1.3.1. República Popular China

De acuerdo a las estimaciones llevadas a cabo por el Fondo Monetario Internacional, China presentaría un aceleramiento en su crecimiento durante 2017, luego de seis años de caída en las tasas de crecimiento exhibidas. El país asiático alcanzaría un crecimiento del 6,8% en 2017, 0,1 p.p. por encima de la tasa alcanzada en 2016 y 0,3 p.p. superior a la meta de crecimiento anual de 6,5% planteada por el gobierno para el periodo 2016-2020.

El comportamiento del PBI trimestral chino indica que desde comienzos de 2016 se produjo un aumento en la tasa de crecimiento, luego de haber presentado esta una tendencia decreciente desde 2013; luego de alcanzar un crecimiento interanual de 6,9% en el primer semestre de 2017, el tercer trimestre del año finalizó con una leve baja en la tasa, concluyendo con un aumento interanual de 6,8%, como plasma el Gráfico 1.10.

[5] El término armonizado indica que considera a todos los países que conforman a la Unión Europea y sus distintas estructuras económicas.

Gráfico 1.10: Tasa de crecimiento interanual del PBI de China. Periodo 1T-2013 a 3T-2017

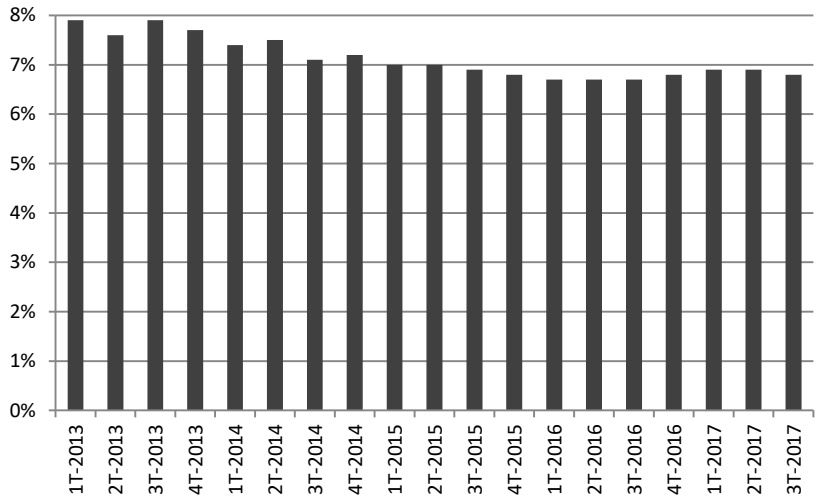

Fuente: IIE sobre la base de Oficina Nacional de Estadísticas de China.

El sector terciario fue el que tuvo un mayor desempeño durante 2017, alcanzando un crecimiento interanual del 8,0% en el tercer trimestre del año; este fue seguido por la industria, que creció un 6,0% durante el mismo periodo, y el sector primario, que tuvo una tasa de crecimiento interanual de 3,9%, como muestra el Gráfico 1.11. Estas cifras indican que el proceso de tercerización de la economía continúa su rumbo, mientras que la industria continua estable y la actividad primaria pierde importancia en la estructura productiva de China.

Gráfico 1.11: Tasa de crecimiento interanual de China por sectores. Periodo 1T-2017 a 3T-2017

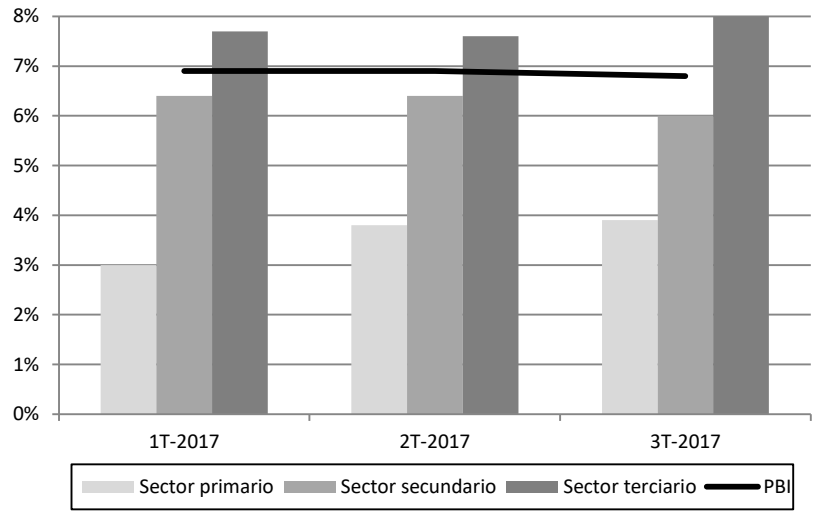

Fuente: IIE sobre la base de Oficina Nacional de Estadísticas de China.

Con respecto a la política monetaria, siguen observándose bajas tasas de inflación en la economía, como se observa en el Gráfico 1.12. El nivel de precios al consumidor se mantuvo con un aumento interanual que se ubicó por debajo del 2% en diez de los primeros once meses del año, superando este tope únicamente durante el mes de enero, cuando la tasa de inflación interanual fue de 2,5%; aun tomando en cuenta esta cifra, la tasa de inflación se ubica por debajo del objetivo de inflación del 3% anual que persigue el Banco Popular de China.

Gráfico 1.12: Variación interanual del índice de precios al consumidor de China. Periodo ene-17 a nov-17

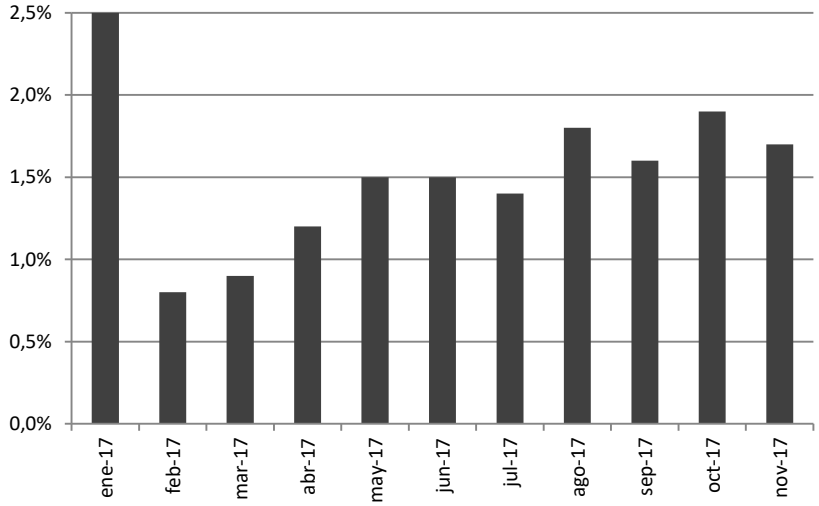

Fuente: IIE sobre la base de Oficina Nacional de Estadísticas de China.

1.3.2. República Federativa de Brasil

La economía brasilera finalmente dejó atrás la recesión ocurrida entre 2014 y 2016, mostrando una reactivación en su nivel de actividad luego de una crisis económica y política que llevó a una caída en su producción. De acuerdo a las estimaciones llevadas a cabo por el Fondo Monetario Internacional, Brasil presentaría un crecimiento del 0,7% durante 2017.

El comportamiento del PBI trimestral de Brasil presentó una caída en términos interanuales a lo largo de tres años, en el periodo que abarca desde el segundo trimestre de 2014 hasta comienzos de 2017, fecha a partir de la cual inició la reactivación económica, alcanzando un crecimiento interanual de 1,5% durante el tercer trimestre de 2017, como lo indica el Gráfico 1.13.

Gráfico 1.13: Tasa de crecimiento interanual del PBI de Brasil. Periodo 1T-2013 a 3T-2017

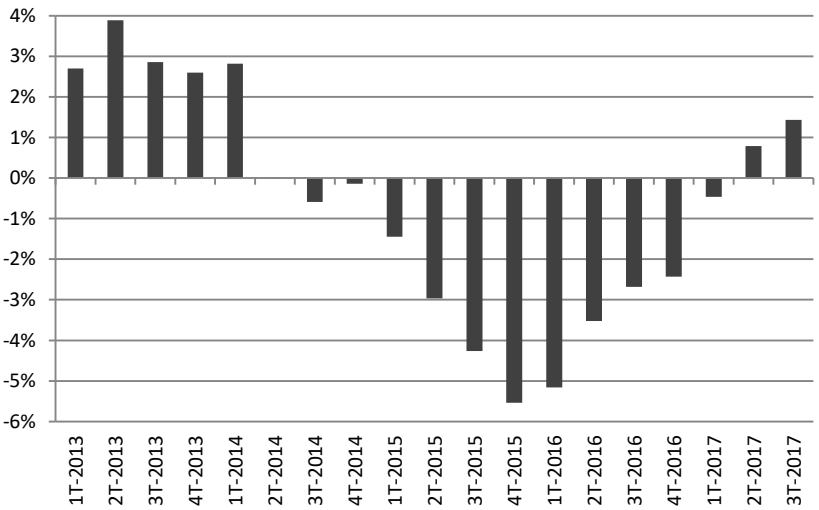

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

Las exportaciones fueron el factor destacado en la recuperación económica de 2017; su tasa de crecimiento interanual fue en aumento a lo largo del año, alcanzando en el tercer trimestre del año una cifra de 10,8%. A pesar de ello, cabe aclarar que las importaciones también tuvieron un crecimiento interanual elevado durante el tercer trimestre del año (8,9%), y que incluso presentaron una mayor tasa de crecimiento que las exportaciones durante los primeros tres meses del año.

Otro factor destacado fue el consumo privado, que comenzó el año con una caída interanual del 1,6%, pero alcanzó un crecimiento del 2,2% para el tercer trimestre de 2017; por otro lado, el aporte del gasto público y de las inversiones en el producto fue negativo en los primeros nueve meses del año, aunque cabe destacar que hubo una mejora importante en el comportamiento de este último factor durante el tercer trimestre del año, como se observa en el Gráfico 1.14.

Gráfico 1.14: Variación interanual de los componentes del PBI de Brasil. Periodo 1T-2017 a 3T-2017

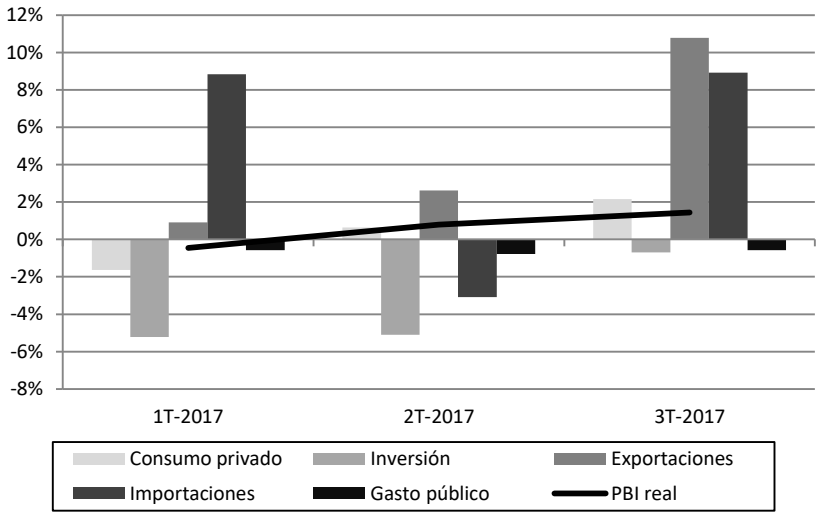

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

En relación al mercado laboral, la tasa de desempleo mostró mejoras notorias luego de alcanzar un nivel máximo (13,7%) en el mes de marzo, cayendo 1,5 p.p. en siete meses, para alcanzar una tasa final de 12,2% en el mes de octubre de 2017. Sin embargo, el mercado laboral fue uno de los más perjudicados por la crisis económica y política de Brasil, debido a que duplicó su tasa de desempleo entre finales de 2013 (cuando alcanzó una cifra de 6,2% durante el mes de diciembre) y la actualidad, tal y como se aprecia en el Gráfico 1.15.

Gráfico 1.15: Tasa de desempleo en Brasil. Periodo ene-13 a oct-17

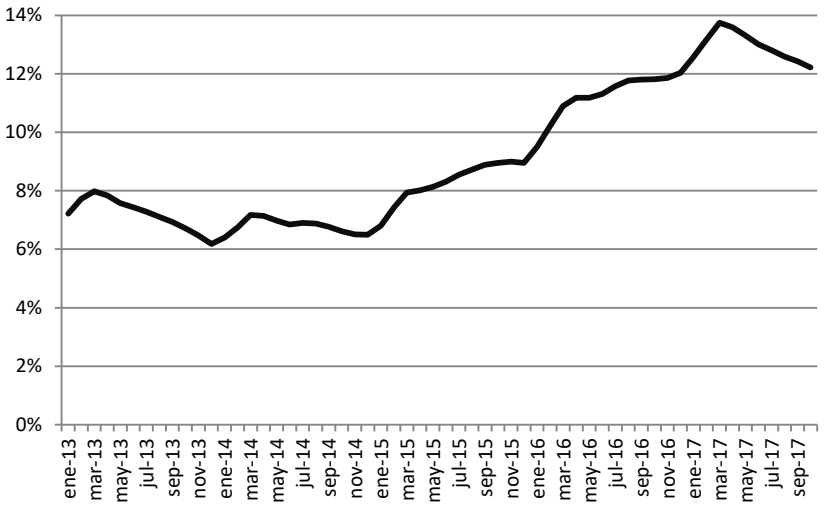

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

Por último, el objetivo principal de política monetaria del Banco Central de Brasil se centra en su meta inflacionaria; esta se encontraba fijada en un 4,5%, con intervalos de tolerancia de 1,5 p.p. para el año 2017. En el Gráfico 1.16 se observa que la tasa de inflación tuvo una tendencia decreciente durante 2017, que llevó a que, a partir del mes de julio, se incumpla con el límite inferior tolerable de la inflación para la política monetaria (del 3%); si bien a partir del mes de agosto se presentó un aceleramiento en el nivel de precios, al mes de noviembre la tasa de inflación interanual continuaba por debajo del límite inferior fijado por la autoridad monetaria, alcanzando un incremento de 2,8% del nivel de precios en términos interanuales.

Gráfico 1.16: Variación interanual del índice de precios al consumidor amplio[6] de Brasil. Periodo ene-17 a nov-17

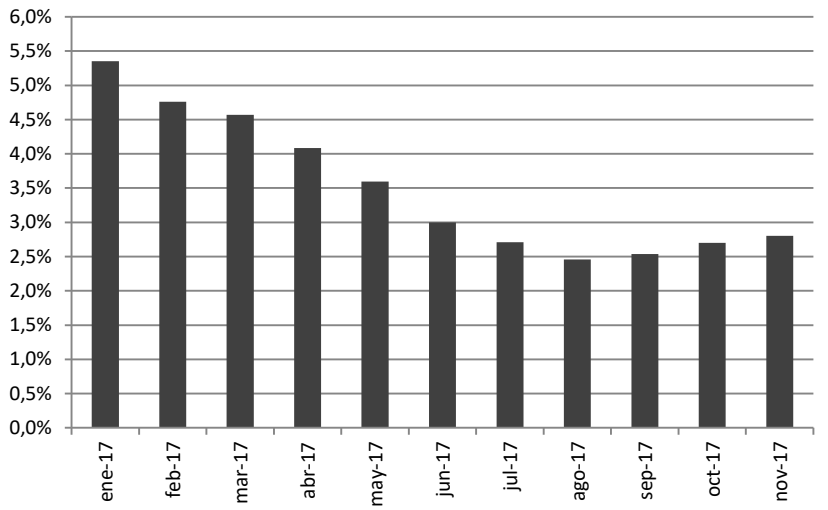

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

[6] Índice de precios sobre el cual el Banco Central de Brasil fija sus objetivos de política monetaria.

1.4. Mercados financieros

Uno de los eventos destacados en los mercados financieros, particularmente en el ámbito cambiario, fue la depreciación que sufrió el dólar estadounidense durante 2017, como se percibe al observar el comportamiento del índice de tipo de cambio real del dólar[7] elaborado por la Reserva Federal de Estados Unidos en el Gráfico 1.17.

El índice muestra una depreciación del dólar de 6,4% para el mes de diciembre de 2017 en comparación con el mismo periodo del año 2016; el comportamiento del dólar fue relativamente uniforme con respecto a sus socios comerciales, depreciándose un 6,3% con respecto a las principales monedas (euro, libra esterlina, yen japonés, dólar canadiense, franco suizo, dólar australiano y corona sueca) y un 6,4% con respecto al resto de los socios comerciales de Estados Unidos (entre los que se encuentran China, México, Rusia, Brasil y Argentina). Uno de los factores internos que permiten explicar este comportamiento fueron las tres subas que presentaron las tasas de interés determinadas por la Reserva Federal durante los meses de marzo, junio y diciembre de 2017.

Gráfico 1.17: Evolución del índice de tipo de cambio real del dólar. Periodo ene-17 a dic-17

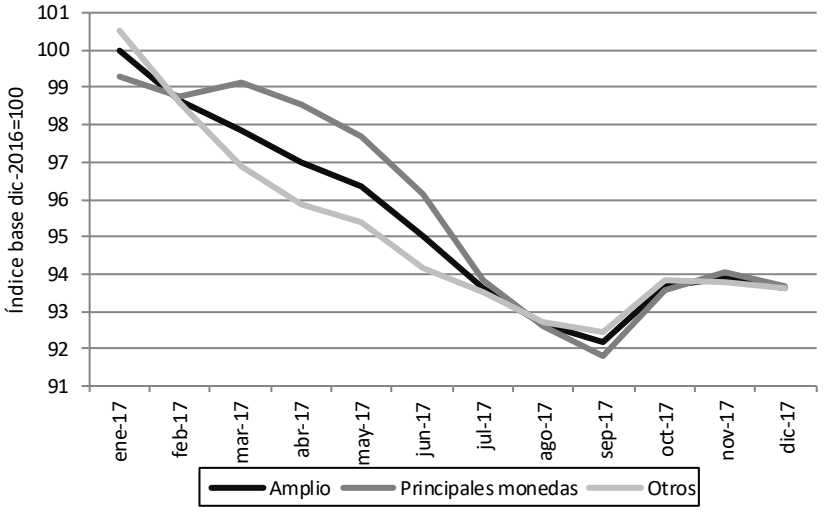

Fuente: IIE sobre la base de Reserva Federal de Estados Unidos.

La contracara del debilitamiento del dólar fue la apreciación cambiaria que presentó el euro a lo largo de 2017, tal y como se observa en el Gráfico 1.18. La mayor parte de esta apreciación se produjo durante los primeros ocho meses del año, en el cual el tipo de cambio del euro con respecto al dólar estadounidense retrocedió un 12,4%. Además del debilitamiento del dólar, la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo fue otro de los factores que jugó un rol preponderante en el comportamiento del euro durante 2017.

[7] Promedio del tipo de cambio del dólar con respecto a otras monedas, ponderado por el comercio existente con sus socios comerciales.

Gráfico 1.18: Tipo de cambio nominal del euro con respecto al dólar (euros/dólar). Periodo ene-17 a dic-17

Fuente: IIE sobre la base de Reserva Federal de Estados Unidos.

Con respecto al real brasilero, este presentó una leve depreciación en relación al dólar estadounidense durante 2017 (1,1%), pero su comportamiento mantuvo un curso errático a lo largo del año, como plasma el Gráfico 1.19. Mientras que el tipo de cambio presentó un rumbo decreciente durante los dos primeros meses del año, esta tendencia se revirtió durante los meses de marzo y abril, para concluir con una suba del 8,8% a mediados del mes de mayo, luego de la crisis política derivada de las denuncias de corrupción que recayeron sobre integrantes de la administración pública. Si bien el tipo de cambio se mantuvo en niveles "elevados" hasta mediados del mes de julio, la divisa recuperó los niveles cambiarios previos a la crisis del mes de mayo y concluyó el año con una tendencia creciente en el tipo cambiario.

Gráfico 1.19: Tipo de cambio nominal del real con respecto al dólar. Periodo ene-17 a dic-17

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de Brasil.

En términos reales, se observa en el Gráfico 1.20 que el Índice de Tipo de Cambio Real de la moneda brasilera sufrió una caída de 29,3% entre el mes de septiembre de 2015 y febrero de 2017, lo que se tradujo en un efecto negativo sobre la competitividad. Si bien a partir del mes

de marzo de 2017 el índice presentó una recuperación y concluyó el año por encima del valor correspondiente a diciembre de 2016, este continúa encontrándose por debajo de los niveles alcanzados en años anteriores.

Gráfico 1.20: Evolución del Índice de Tipo de Cambio Real Efectivo de Brasil. Periodo ene-15 a nov-17

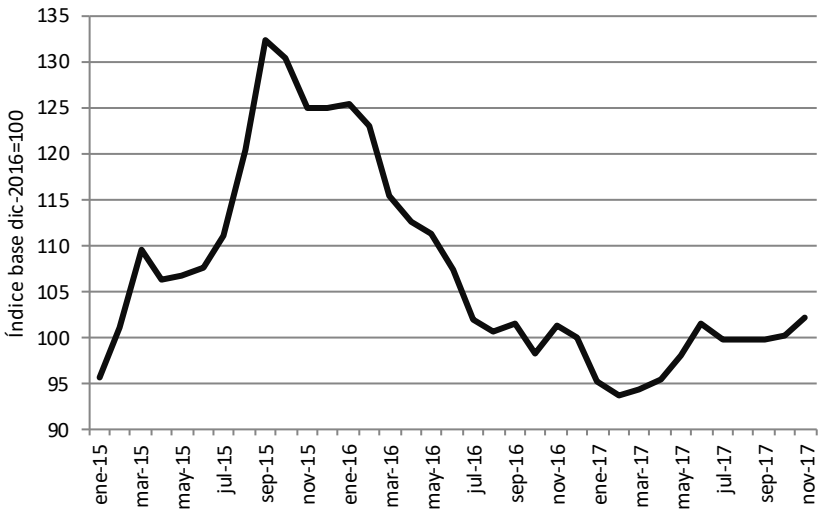

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de Brasil.

1.5. Mercados de commodities

Los precios de los *commodities* presentaron un retroceso durante el primer semestre de 2017, luego de la recuperación que habían presentado en el año anterior. En comparación con el mes de diciembre de 2016, el Índice de precios de commodities elaborado por el Fondo Monetario Internacional presentó una caída del 6,6% al mes de junio de 2017; al analizar la composición del índice, se observa que la caída durante este periodo fue superior en los *commodities* energéticos, de un 11,9%, a la vez que el resto de los productos presentaron un retroceso muy leve en sus precios, de 0,1%.

Gráfico 1.21: Índice de precios de commodities. Periodo ene-15 a jun-17

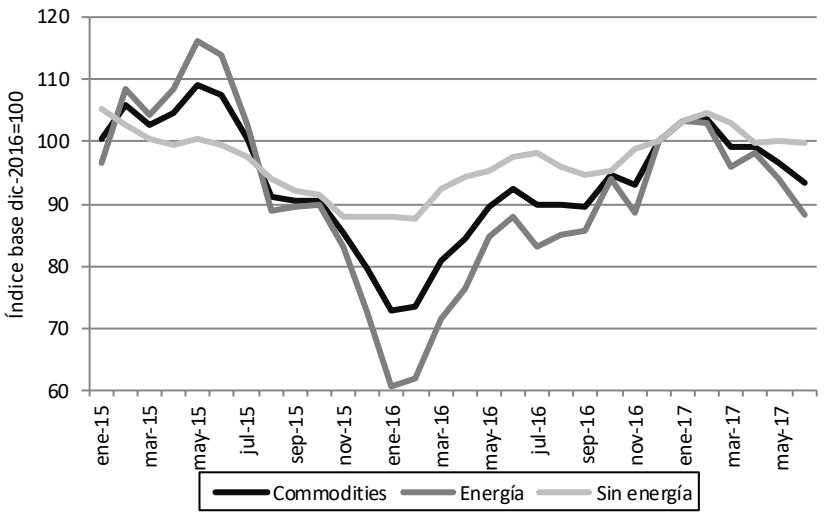

Fuente: IIE sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

Los productos agrícolas, por el contrario, presentaron una suba del 5,3% durante el primer semestre del año, en comparación con el mes de diciembre de 2016. A pesar de ello, cabe destacar que el efecto de los precios no resultó uniforme entre productos; mientras que la soja y sus derivados sufrieron bajas en sus precios (la soja cayó un 9,5%, el aceite de soja un 11,9% y la harina de soja un 4,5%), el maíz tuvo un incremento del 3,5% y el trigo una suba del 28,0% a lo largo del primer semestre del año.

Gráfico 1.22: Índice de precios de commodities agrícolas. Periodo ene-15 a jun-17

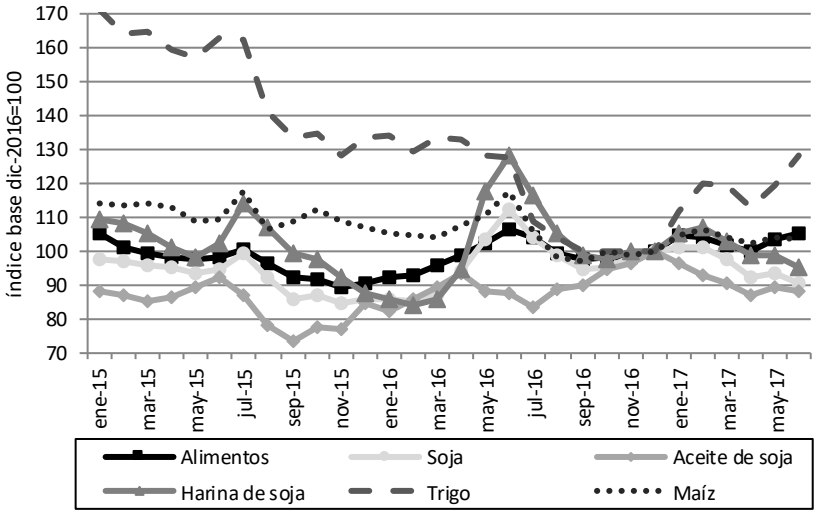

Fuente: IIE sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

1.6. Proyecciones

Las proyecciones de crecimiento realizadas por el Fondo Monetario Internacional en su publicación periódica *World Economic Outlook*[8] prevén un leve aceleramiento económico a nivel mundial para 2018, que se mantendrá estable para el año 2019 con una tasa de crecimiento de 3,9%, tal y como indica el Gráfico 1.23.

Al analizar el comportamiento por grupos de países, se espera una tendencia decreciente en el crecimiento de las economías avanzadas, cuya tasa pasaría de un 2,3% en 2018 a un 2,2% en 2019. Por el contrario, se estima un aceleramiento en el crecimiento de economías emergentes y desarrollo, que pasarían de tener una tasa de 4,9% en 2018 a una de 5,0% en 2019.

Estados Unidos destaca en 2018 como uno de los países avanzados con mayor tasa esperada de crecimiento, de 2,7%; a pesar de ello, al igual que el resto de los países desarrollados, se prevé una caída en su tasa de crecimiento, que alcanzaría un 2,5% en 2019. Para la Unión Europea se prevé un crecimiento más moderado, que pasaría de un 2,1% en 2018 a un 1,8% en 2019.

El comportamiento futuro de China aparenta opuesto al del resto de los países emergentes y en desarrollo; las estimaciones del Fondo Monetario Internacional indican que continuaría la tendencia declinante en la tasa de crecimiento del país asiático, que pasaría de un 6,6% en 2018 hacia un 6,4% en 2019, llevando al incumplimiento de la meta de crecimiento anual de 6,5% planteada para el periodo 2016-2020. Con respecto a Brasil, se espera una aceleración en

[8] Las estimaciones corresponden a enero de 2018, última actualización disponible de la publicación al momento de redacción de este trabajo.

su crecimiento para el periodo 2018 de 1,9%, para luego alcanzar una tasa de 2,1% en el año 2019.

Gráfico 1.23: Proyecciones de crecimiento de países, regiones y grupos de países. Periodo 2018 a 2019

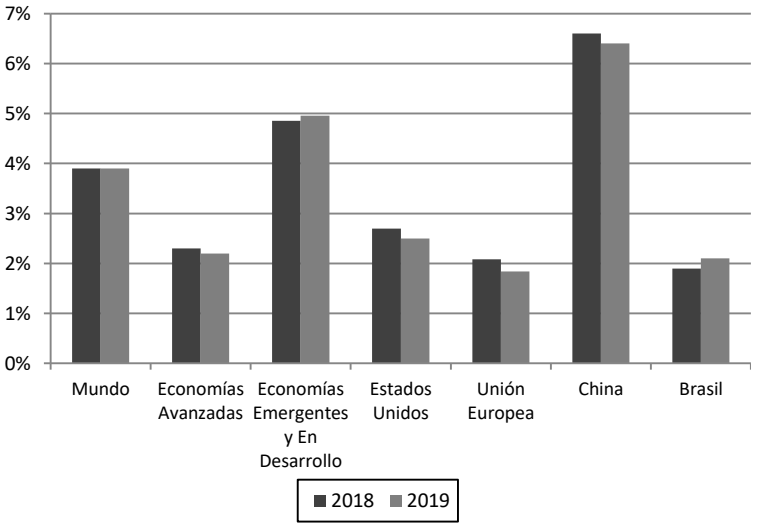

Fuente: IIE sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

Título I: Argentina

Capítulo 2:
Evolución de la actividad económica argentina

Capítulo 2: Evolución de la actividad económica argentina

2.1. Introducción

En el año 2017 la economía argentina ha exhibido un crecimiento de su producto bruto interno a precios constantes. Así, acumula un crecimiento del 2,5% hasta el tercer trimestre del año bajo análisis y se estima que cerrará el año con un crecimiento del 2,8% aproximadamente. De esta forma, el año 2017 se caracterizó no solo por evidenciar crecimiento económico sino también por dejar atrás un periodo de seis años consecutivos de estancamiento económico.

Al analizar los componentes de la demanda agregada, se observa que la inversión fue el principal motor de crecimiento en el año 2017 al evidenciar marcadas tasas de crecimiento interanual. El crecimiento evidenciado por la Formación Bruta de Capital Fijo estuvo impulsado principalmente por la Construcción y por la inversión en Maquinaria y Equipos. El consumo privado y el consumo público también explicaron parte del crecimiento económico evidenciado en los primeros nueve meses del año, al exhibir tasas de crecimiento positivas en los tres trimestres del año[9]. Por el lado de la oferta agregada, se destaca al sector agropecuario, a la construcción y a algunas ramas industriales (como ser la agroindustria y la automotriz) como los principales drivers del crecimiento económico observado en 2017.

De esta manera, en el presente capítulo se realiza un análisis de la evolución de la economía argentina en el año 2017. En primer lugar se presentan datos referidos a la evolución del Producto Bruto Interno, se detalla la evolución e incidencia que tuvieron los componentes de la demanda y oferta global. Posteriormente, se analiza la composición del Valor Agregado Bruto como así también la evolución de los distintos sectores económicos que lo componen. Por último, se realiza una breve mención de las proyecciones de crecimiento existentes para el año 2018.

Recuadro 2.1: Instituciones y crecimiento

Las instituciones juegan un rol clave en generar y mantener un crecimiento sostenible de los países ya que su solidez y estabilidad permite que el desarrollo de una economía sea sano e ininterrumpido. En esta línea, Douglass North (North, 1993) considera que el crecimiento económico puede ocurrir en el corto plazo con regímenes autocráticos pero el crecimiento de largo plazo implica el desarrollo del imperio de la ley, por lo que las instituciones económicas y políticas son los determinantes subyacentes de la performance económica.

A partir del año 2000 se presentaron en numerosas ocasiones cambios en gobiernos, instituciones y políticas económicas en cuatro de las economías más representativas de la región latinoamericana, tanto por sus similitudes como por sus disparidades: Argentina, Brasil, Chile y Venezuela. En ellas, los países sometieron a discusión sus instituciones y orientaciones de política que determinaron el rumbo institucional y económico en cada nación, volviendo a unas economías más prósperas que otras.

En el caso de Chile, se rediscutió el futuro económico del país en dos ocasiones, destacándose la asunción de Sebastián Piñera (2010) y de Michelle Bachelet (2014), mientras que para Brasil se registran tres cambios de gobiernos: el caso de Lula Da Silva en 2003, posteriormente la asunción de Dilma Rousseff en 2011 y por último, Michel Temer en el año 2016. En el caso de Argentina, la rediscusión del rumbo político y económico del país asciende a cuatro ocasiones, en primer lugar se destaca la sucesión de 5 presidentes que terminó con

[9] Vale remarcar que el consumo privado evidenció una tasa de variación trimestral negativa en el tercer trimestre de 2017.

la asunción de Eduardo Duhalde (2002), los gobiernos liderados por Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2015) y el cambio de signo político con Mauricio Macri (2015). En Venezuela, al menos 6 eventos destacan, tales como el Golpe de Estado (2002), una sucesión de referéndums, tanto constituyentes (2004 y 2017) como de reforma de la constitución (2007 y 2009), y la asunción de Nicolás Maduro (2013).

Por otro lado, la evolución del Producto Bruto Interno permite determinar 4 etapas de la economía de los países latinoamericanos analizados; estas se relacionan de manera muy cercana con la solidez y estabilidad de las instituciones económicas y políticas de los países de la región. En la primera de ellas, entre 2003 y 2008, hubo una paridad de crecimiento entre los 4 países, mientras que en la segunda etapa, entre 2009 y 2011, Venezuela se desacopla de la tendencia que presentan Argentina, Brasil y Chile. Posteriormente, entre 2012 y 2015, Argentina y Brasil dejan de crecer, a la vez que en Venezuela comienza a caer el PBI. En la última etapa, desde el año 2016 hasta el año 2022, las proyecciones indican que Chile continuará creciendo, en Argentina existe una alta probabilidad de crecimiento, en Brasil habría un posible rebote y Venezuela alcanzaría un piso en términos de PBI per cápita.

Lo anterior refuerza la idea de que el desempeño económico de las economías varía según la calidad de sus instituciones y la política económica que dictaminan sus dirigentes. En línea con lo que sostienen Daron Acemoglu y James A. Robinson (Acemoglu & Robinson, 2012), algunas economías erigen instituciones inclusivas que estimulan el crecimiento, mientras que otros países crean instituciones extractivas que derivan en estancamiento económico. A partir de esto, es posible afirmar que se requieren consensos institucionales a nivel político y económico que den estabilidad y generen confianza colectiva para lograr el crecimiento sostenido de las naciones.

2.2. Evolución del Producto Bruto Interno

En el año 2017 la economía argentina ha exhibido un crecimiento de su Producto Bruto Interno a precios constantes, tras un año 2016 recesivo producto principalmente del reacomodamiento realizado en importantes áreas del sistema económico. Así, luego de la caída del 2,2% evidenciada en el año 2016, se estima que en 2017 la tasa de crecimiento del producto bruto interno rondó el 2,8% aproximadamente. De esta manera, el año 2017 se caracteriza no solo por ser un año de crecimiento sino por dejar atrás el periodo de estancamiento económico registrado desde el año 2011, tal como puede observarse en el Gráfico 2.1.

En el Gráfico 2.2 se expone la evolución de la tasa de variación trimestral del PBI desde el primer trimestre del año 2004 hasta el tercer trimestre de 2017. Tal como puede observarse, el Producto Bruto Interno exhibió variaciones trimestrales positivas desde el tercer trimestre de 2016 hasta el tercero de 2017 (último dato disponible al momento de la redacción de este trabajo); vale destacar que no se observaban cinco trimestres consecutivos de crecimiento desde el año 2012-2013.

En relación al año 2017 específicamente, el Producto Bruto Interno a precios constantes aumentó un 1,3%, 0,8% y 0,9% por trimestre el primer, segundo y tercer trimestre de 2017 respectivamente. De esta forma, en los primeros nueve meses del año acumuló un crecimiento interanual del 2,5%.

Gráfico 2.1: Producto Bruto Interno desestacionalizado. Periodo 1T-05 – 3T-17

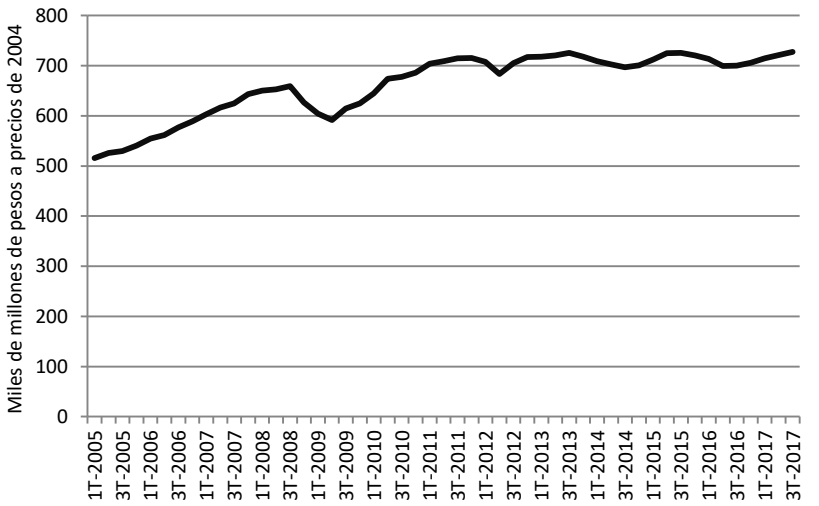

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Gráfico 2.2: Variación trimestral del Producto Bruto Interno desestacionalizado. Periodo 1T-05 – 3T-17

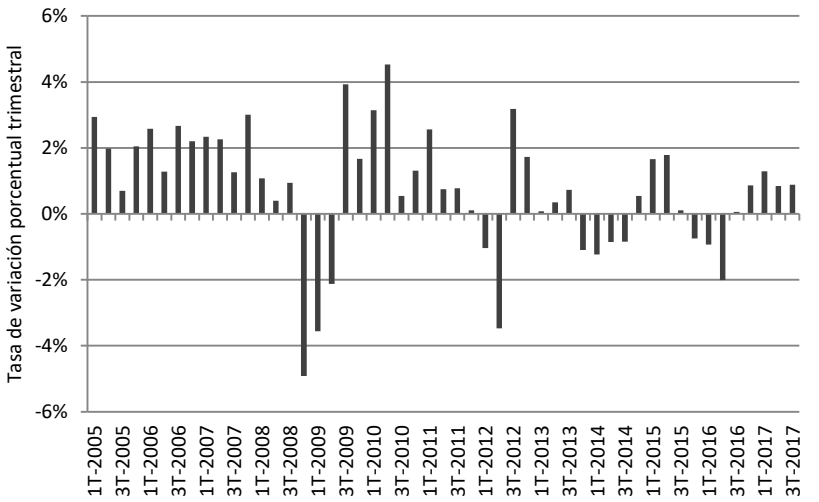

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

A fin de evaluar el crecimiento económico en un periodo de tiempo más extenso que el asequible con los datos del PBI, se utiliza el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE). El EMAE es un indicador coincidente del nivel de actividad elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y permite conocer con mayor periodicidad y de forma más rápida la evolución del nivel general de actividad y de los distintos sectores económicos. Así, el EMAE registra un crecimiento acumulado del 2,9% en los primeros once meses del año 2017.

2.3. PBI y componentes de la Demanda Agregada

A fin de realizar un análisis acabado de la evolución del Producto Bruto Interno en el último año, resulta importante conocer la evolución de los componentes de la demanda y oferta global, es decir, del consumo privado, público, la inversión, las exportaciones y las importaciones.

En el Gráfico 2.3 se presenta la tasa de variación interanual del Producto Bruto Interno y la incidencia que los componentes de la demanda agregada han tenido sobre el mismo. Así, se observa que el PBI exhibió un crecimiento interanual del 0,4%, 2,9% y 4,2% en el primer, segundo y tercer trimestre del año 2017 respectivamente.

Gráfico 2.3: Variación interanual del Producto Bruto Interno e incidencia de los componentes de la demanda agregada. Periodo 1T-16 – 3T-17

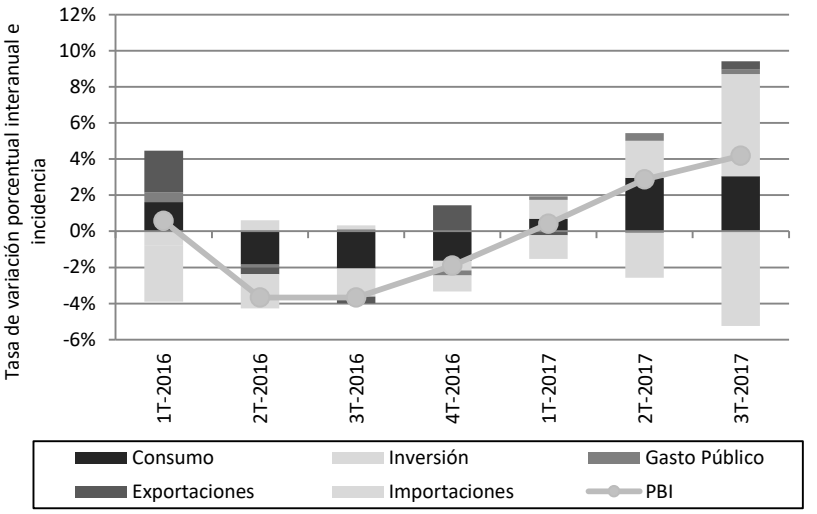

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Se observa que la Inversión, considerando tanto la formación bruta de capital como la variación de existencias, ha sido una de los principales motores de crecimiento en el año 2017. La incidencia que ha tenido sobre la tasa de crecimiento interanual del PBI se ha incrementado a lo largo de los tres trimestres, alcanzando su mayor valor en el tercer trimestre de 2017. Esta situación es explicada por el importante crecimiento que ha exhibido la inversión a lo largo de todo el año. La misma mostró una tasa de crecimiento interanual del 3,2%, 6,9% y 13,9% en el primer, segundo y tercer trimestre de 2017 respectivamente. En términos de tasa de crecimiento trimestral, la Formación Bruta de Capital Fijo creció un 4,0%, 5,1% y 2,5% en el primer, segundo y tercer trimestre respectivamente.

En relación a la evolución del consumo privado y del consumo público, se observa que ambos componentes de la demanda también han incidido positivamente en la evolución del Producto Bruto Interno en los tres trimestres del año 2017. Ambos tipos de consumo han mostrado tasas de crecimiento interanual positivas: el consumo privado exhibió una tasa del 0,9%, 4,0% y 4,2% en el primer, segundo y tercer trimestre de 2017 respectivamente, mientras que las tasas de crecimiento interanual alcanzadas por el consumo público fue del 1,4%, 3,5% y 1,8% respectivamente. En términos de tasas de variación trimestrales también se observa crecimiento en el periodo bajo análisis para ambos tipos de consumo, excepto en el tercer trimestre de 2017 en el que el consumo privado disminuyó en términos trimestrales un 2,2%[10].

En relación a las exportaciones, las mismas solo aumentaron en la medición interanual en el tercer trimestre mientras que mostraron tasas de crecimiento interanuales negativas en los dos primeros (-1,2%, -0,4% y 2,1% respectivamente).

[10] El consumo privado exhibió una tasa de variación trimestral del 1,9%, 4,0% y 2,2% en el primer, segundo y tercer trimestre de 2017. Para el caso del consumo público dichas tasas fueron del 2,4%, 1,1% y 0,5% respectivamente.

Por último, se destaca el crecimiento evidenciado en las importaciones a lo largo del año 2017 –que inciden de manera negativa en el producto-. Las mismas mostraron una tasa de crecimiento interanual del 4,8%, 10,0% y 18,7% en los primeros tres trimestres del año.

2.3.1. Formación bruta de capital fijo

Como se mencionó anteriormente, la inversión fue uno de los principales motores de crecimiento en el año 2017. Por tal motivo, se presenta en el Gráfico 2.4 la tasa de crecimiento interanual de la Formación Bruta de Capital Fijo y la de los distintos rubros que la componen.

Gráfico 2.4: Variación interanual de la Formación Bruta de Capital Fijo. 1T-17 – 3T-17[11]

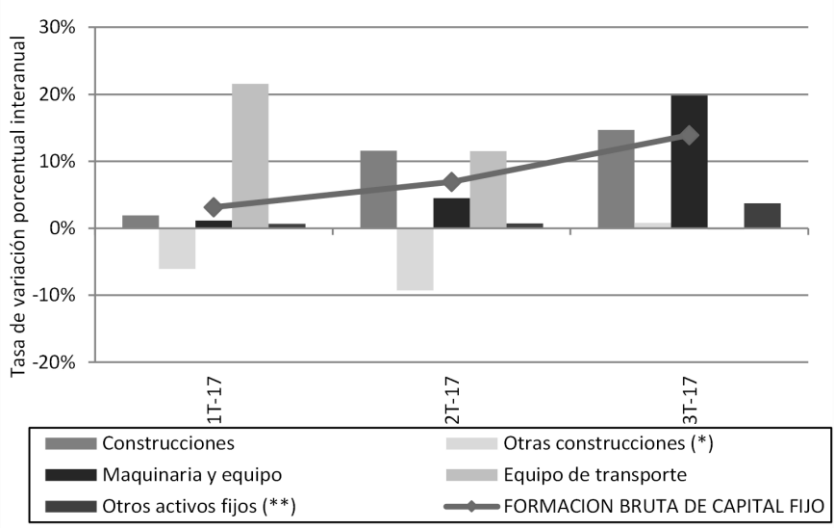

(*) Incluye Construcción por cuenta propia, Construcciones agropecuarias y Construcción de pozos petroleros.
(**) Incluye Investigación & Desarrollo y Recursos biológicos cultivados.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Se observa que Maquinaria y equipo, rubro que representa poco más del 40% de la Formación Bruta de Capital Fijo, exhibió tasas de crecimiento interanual positivo en los tres trimestres de 2017, experimentando un crecimiento marcado en el tercer trimestre al alcanzar una tasa de variación interanual del 19,9%. Construcción, que explica poco menos del 40% del total, también evidenció un notable crecimiento en los tres primeros trimestres del año 2017, destacándose el desempeño observado en el segundo y tercer trimestre al alcanzar el 11,5% y 14,7% de crecimiento interanual respectivamente. Por último, se menciona lo ocurrido con el rubro Equipo de transporte ya que es el tercero en importancia en la Formación Bruta de Capital Fijo al representar el 13% aproximadamente del total. Equipo de transporte exhibió marcadas tasas de crecimiento interanual en el primer y segundo trimestre del año, 21,6% y 11,5% respectivamente, mientras que experimentó una leve disminución (0,2%) en el tercer trimestre de 2017.

2.4. Valor Agregado Bruto

El Producto Bruto Interno también puede analizarse a partir de la evolución del valor agregado bruto. Este último junto con los impuestos, conforman el PBI.

[11] Datos preliminares.

En los tres primeros trimestres del año 2017 el Valor Agregado Bruto acumuló un crecimiento del 2,3% interanual. De los dieciséis sectores económicos contemplados en su cálculo, se observa que 13 de ellos exhibieron crecimiento mientras que solo tres mostraron tasas de variación interanuales acumuladas negativas. Entre los sectores que evidenciaron crecimiento, se destaca principalmente el desempeño observado en los sectores de la Construcción y de Agricultura, ganadería, caza y silvicultura por las tasas acumuladas de crecimiento que han registrado y por su importancia en términos de participación en el Valor Agregado Bruto.

En la Tabla 2.1 es posible observar la morfología de la estructura productiva argentina a través de la participación de cada sector productivo en el Valor Agregado Bruto. Además, se presenta la evolución de cada sector en los primeros nueve meses del año 2017.

En relación a la estructura productiva de la economía argentina, se observa que la Industria manufacturera es la que presenta la mayor participación en el Valor Agregado Bruto (16,3%), seguida por Comercio mayorista, minorista y reparaciones (12,8%). Ambos sectores muestran una tasa de crecimiento acumulada positiva en el periodo bajo análisis, 1,8% y 1,5% respectivamente. Es importante remarcar que si bien exhiben crecimiento, en los primeros tres trimestres no alcanzaron aún a recuperar la caída evidenciada por ambos sectores en el año 2016.

Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y Transporte y comunicaciones son los sectores que ocupan el tercer y cuarto lugar en términos de participación en el Valor Agregado Bruto (10,1% y 8,1%) respectivamente. En ambos casos también se evidencia crecimiento en los primeros tres trimestres de 2017, 3,2% en ambos casos.

Luego se encuentra la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con el 8,0% de participación en el Valor Agregado Bruto. Este sector ha sido uno de los principales dinamizadores del crecimiento de la economía argentina en el año 2017. En términos acumulados exhibió una tasa de crecimiento del 4,8% en el periodo bajo análisis.

Le siguen el sector de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Intermediación financiera, Enseñanza y Servicios sociales y de salud, con el 4,5%, 3,7%, 3,7% y 3,3% de participación en el Valor Agregado Bruto respectivamente. Los cuatro sectores mencionados exhibieron tasas de crecimiento acumuladas positivas en los primeros nueve meses de 2017, siendo Intermediación Financiera el que evidenció la mayor tasa de crecimiento (4,7%).

El sector de la construcción (participación del 3,0% en el Valor Agregado Bruto) ha sido el sector que mostró la mayor tasa de crecimiento en los primeros tres trimestres de 2017 al alcanzar una tasa de variación interanual acumulada del 8,1%, situándose así como uno de los principales motores de crecimiento del año 2017.

Por último se encuentra Explotación de minas y canteras, Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales, Electricidad, gas y agua, Hoteles y restaurantes, Hogares privados con servicio doméstico y Pesca con una participación en el Valor Agregado Bruto del 2,9%, 2,6%, 1,7%, 1,6%, 0,6% y 0,4% respectivamente. Explotación de minas y canteras, Electricidad, gas y agua y Hogares privados con servicio doméstico han sido los únicos tres sectores que evidenciaron una tasa de variación acumulada negativa en el periodo bajo análisis.

Tabla 2.1: Valor Agregado Bruto a precios básicos. Promedio tres trimestres 2017

Sector	Valor	Participación	Var. i.a. acumulada
Industria manufacturera	118.387	16,29%	1,8%
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	92.836	12,77%	1,5%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de Alquiler	73.756	10,15%	3,2%
Transporte y comunicaciones	59.203	8,14%	3,2%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	58.368	8,03%	4,8%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	32.930	4,53%	0,6%
Intermediación financiera	27.123	3,73%	4,7%
Enseñanza	26.629	3,66%	1,1%
Servicios sociales y de salud	23.931	3,29%	2,1%
Construcción	21.867	3,01%	8,1%
Explotación de minas y canteras	21.184	2,91%	-5,2%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	18.841	2,59%	1,7%
Electricidad, gas y agua	12.545	1,73%	-1,2%
Hoteles y restaurantes	11.315	1,56%	2,3%
Hogares privados con servicio doméstico	4.241	0,58%	-0,8%
Pesca	2.685	0,37%	19,0%
Valor agregado bruto	605.841	83,34%	2,3%
Impuestos	121.124	16,66%	3,5%
PBI	726.966	100,00%	2,5%

(*) Datos preliminares.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Dado que los datos del PBI y del Valor Agregado Bruto se encuentran disponibles hasta el tercer trimestre del año 2017, a continuación se realiza un análisis del Estimador Mensual de la Actividad y los sectores económicos que este considera para así contar con información más actualizada.

Como se mencionó en la segunda sección del presente capítulo, el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) es un indicador coincidente del nivel de actividad y, por lo tanto, permite conocer con mayor periodicidad y de forma más rápida la evolución del nivel general de actividad y de los distintos sectores económicos. En los primeros once meses del año 2017 el EMAE registró un crecimiento acumulado del 2,9%. Vale mencionar que de los 17 componentes contemplados en el EMAE, 15 también acumularon crecimiento en los primeros once meses del año.

En términos de tasas de variación interanual acumulada, se observa que Pesca experimentó el mayor crecimiento (15,5%) seguida por el sector de la Construcción (9,8%), Intermediación Financiera (5,3%), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (4,6%), Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3,2%) y Transporte y comunicaciones (3,0%). Vale la pena hacer mención al crecimiento evidenciado por el sector de Comercio mayorista, minorista y reparaciones (2,3%) e Industria Manufacturera (2,2%) ya que han sido sector fuertemente golpeados en el año 2016 (evidenciaron caídas del 2,4% y 5,6% respectivamente) y han logrado recuperar en parte la caída a lo largo de los primeros once meses de 2017.

Gráfico 2.5: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad. Tasa de variación porcentual acumulada. Enero-noviembre 2017

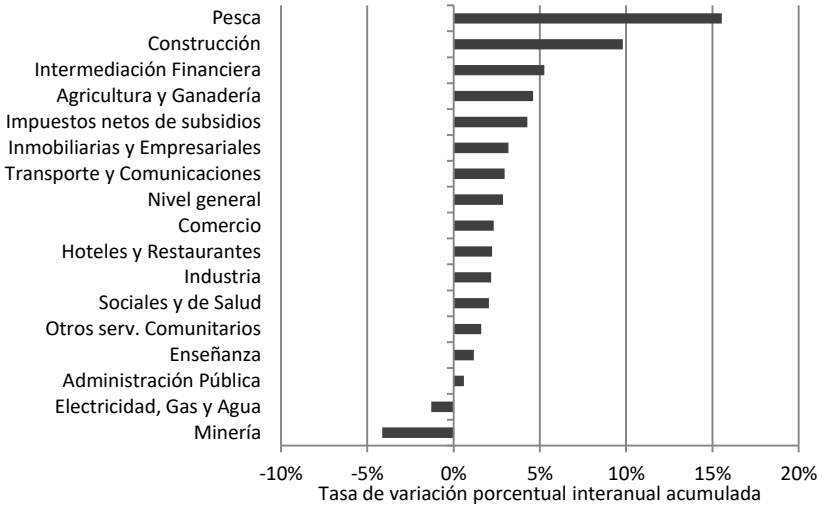

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En términos de la incidencia que ha tenido cada sector productivo en la evolución del nivel general de actividad, se observa que la industria manufacturera ha sido la que mayor incidencia ha tenido al explicar 0,37 puntos porcentuales del crecimiento acumulado de 2,9% alcanzado por el EMAE a noviembre de 2017. Le siguen Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con una incidencia de 0,34 y 0,33 puntos porcentuales respectivamente. Luego se encuentra el sector de la Construcción, Transporte y Comunicaciones e Intermediación financiera con una incidencia del 0,28%, 0,24% y 0,20% respectivamente. Los demás sectores económicos contemplados han tenido una incidencia positiva pero inferior al 0,1%, excepto los sectores de Electricidad, gas y agua y Explotación de minas y canteras que han presentado una incidencia negativa sobre la evolución del nivel general de actividad económica.

Gráfico 2.6: Incidencia en la variación interanual acumulada del Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad. Acumulado enero–noviembre 2017

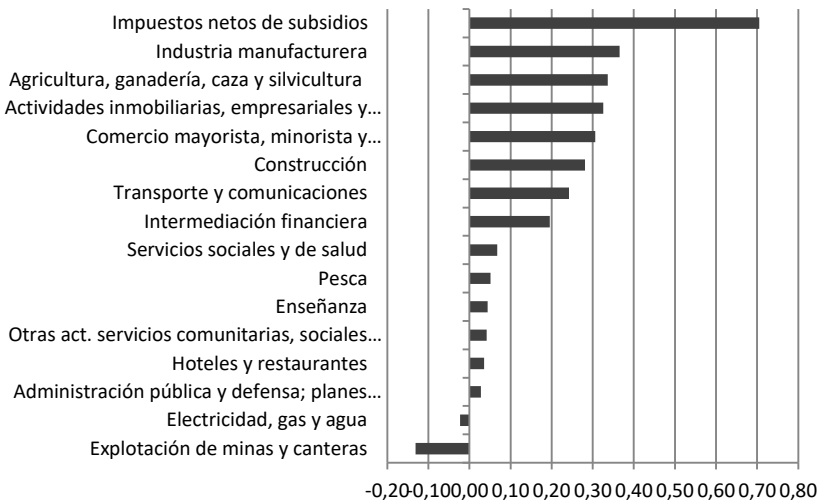

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

2.5. Perspectivas 2018

En términos generales se proyecta que el año 2018 será otro periodo de crecimiento económico. Tanto las proyecciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional, como por el gobierno nacional y por distintos agentes del sector privado de la economía argentina muestran una perspectiva positiva.

El Fondo Monetario Internacional proyecta una tasa de crecimiento del 2,5% para el año 2018 y del 2,7% para el año 2019 según sus estimaciones publicadas en octubre del año 2017.

Por su parte, el gobierno nacional proyectó un crecimiento del 3,5% del PBI en 2018 en el Presupuesto General de la Administración Nacional 2018. En términos de los componentes de la demanda agregada, el gobierno nacional proyecta un crecimiento del 12,0% para la inversión, del 3,3% para el consumo privado, 1,3% para el consumo público y 5,6% para las exportaciones. De esta manera, el gobierno nacional estima que la inversión será nuevamente el principal motor del crecimiento de la economía argentina en el año 2018.

En cuanto a las proyecciones realizadas por agentes del sector privado, se utilizan las publicadas en el Relevamiento de Expectativas de Mercado elaborado por el Banco Central de la República Argentina. De acuerdo al informe publicado en enero de 2018, la mediana de los participantes del relevamiento estima que el crecimiento económico para el año 2018 será del 3,0%. Además, proyectan un crecimiento trimestral del Producto Bruto Interno a precios constantes del 0,7% tanto para el primer trimestre de 2018 como para el segundo. Vale mencionar que también proyectan crecimiento para los próximos dos años: la mediana de los participantes del relevamiento proyecta un crecimiento del 3,1% y del 3,0% para el año 2019 y 2020 respectivamente.

Recuadro 2.2: Facilidad para hacer negocios en la Argentina y creación de las Sociedades por Acciones Simplificadas

Uno de los principales indicadores sobre la estructura regulatoria de las empresas y el ámbito de negocios a nivel mundial es el índice de Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business), elaborado por el Banco Mundial. En el año 2017 la Argentina se ubicó dentro del índice en la posición 116° sobre un total de 190 economías.

Para la elaboración de este índice, se consideran diez componentes entre los cuales se destaca la facilidad para abrir una empresa. Al prestar atención a dicha sección se evidencia que el desempeño de Argentina resulta inferior al de su media (116° puesto), ubicándose en la posición 157°. Esto se debe a que la performance en los componentes de la sección se encuentra muy por debajo al compararse Argentina con sus pares de la región y el resto del mundo. En particular, para abrir una empresa en el país, según la publicación 2017, se debe pasar por 14 procedimientos administrativos (siendo uno de los países más burocráticos del globo, ubicándose en la posición 185° de 190 economías), 25 días de trámites y espera (posición 142°) y un costo equivalente al 9,3% del ingreso per cápita (posición 90°); si bien en el cuarto factor perteneciente a esta sección (requisito de capital mínimo pagado) Argentina se ubica 1° (debido a que el requisito es nulo), comparte la primer posición con otros 112 países.

En este marco, sobre finales de marzo del 2017, fue aprobada la Ley N° 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor, que busca apoyar y generar mejores condiciones para aquellos nuevos o jóvenes proyectos de empresas. Para ello se estableció, entre otras cosas, un nuevo tipo societario: las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.). Esta nueva clase de sociedades busca facilitar el procedimiento mediante el cual una empresa es creada, para lo cual considera la generación del CUIT en un plazo de 24 horas, la apertura de cuentas bancarias

fácil y rápidamente, un capital mínimo de dos salarios mínimos vitales y móviles, y la posibilidad de contar con un único socio y de tener un objeto de negocios amplio, entre otros factores. Sus principales características y diferencias con otros tipos societarios se presentan en la Tabla 2.2.

Tabla 2.2: Comparación de los principales tipos societarios

Temática	Soc. por Acciones Simplificadas (S.A.S.)	Sociedades Anónimas (S.A.)	Sociedades de Responsabilidad Limitada (S.R.L.)
Socios	- Mínimo 1 - Máximo ilimitado - Sin requerimientos para incorporar socios - Posibilidad de clases de socios (preferenciales / preferidos)	- Mínimo 2 - Máximo ilimitado - Sin requerimientos para incorporar socios - Posibilidad de clases de socios (preferenciales / preferidos)	- Mínimo 2 - Máximo 50 - Incorporar socios requiere modificación del estatuto - No hay posibilidad de clases de socios
Responsabilidad	- Responsabilidad limitada a las acciones suscriptas	- Responsabilidad limitada a las acciones suscriptas	- Responsabilidad limitada al capital suscripto
Capital	- Mínimo 2 salarios mínimos - Dividido en acciones - Imposibilitado de oferta pública - Transmisibilidad libre (posibilidad de limitar)	- Mínimo $100.000 - Dividido en acciones - Posibilidad de oferta pública - Transmisibilidad libre	- Mínimo no contemplado - Dividido en cuotas - Imposibilidad de oferta pública - Transmisibilidad con conformidad de socios
Estructura	- Administrado por administrador (plazos definidos o indefinidos) - Toma de decisiones: accionistas	- Administrado por directorio (plazo de hasta 3 años) - Toma de decisiones: accionistas	- Administrado por gerentes (plazo indefinido) - Toma de decisiones: socios
Otros requerimientos	- Órgano de fiscalización opcional - Instrumento de constitución público o privado	- Órgano de fiscalización obligatorio - Instrumento de constitución público	- Órgano de fiscalización obligatorio - Instrumento de constitución privado

Fuente: IIE.

Frente a esto, el interrogante que surge es si la creación de las SAS es una medida suficiente o si se requiere de otros cambios de mayor profundidad a nivel macroeconómico para facilitar la apertura de empresas dentro del país. Para ello, al analizar los efectos de los cambios impulsados por dicha normativa sobre el índice de Facilidad para hacer negocios (Doing Business), se evidencia que la misma solo le permitiría avanzar cinco puestos en el ranking, permaneciendo aún por debajo del promedio de América Latina. Es decir, la medida no resulta suficiente para aumentar considerablemente la facilidad de llevar a cabo negocios dentro del país debido al pobre rendimiento en otros aspectos considerados; sin embargo, la incorporación de las S.A.S. permitirá una mejora importante en términos de la apertura de una empresa en la Argentina, lo cual apunta en la dirección correcta hacia una estrategia de crecimiento.

Título I: Argentina

Capítulo 3:
Sector público nacional

Capítulo 3: Sector público nacional

3.1. Introducción

Durante el año 2017 la Administración Nacional continuó persiguiendo los objetivos en materia de gestión que fueron establecidos por la nueva gestión de gobierno en el año 2016. Esto permitió continuar reduciendo el déficit fiscal primario, que para el año 2016 se posicionó en 4,6% del PBI (sobrecumpliendo la meta fiscal en 0,2%), mientras que al mes de diciembre del año 2017 el déficit fiscal alcanzó el 3,9% del PBI (menor a la meta del 4,2% establecida para ese año). Para entender la causalidad de esta baja en el déficit fiscal, se analizará lo sucedido durante el año en tres ámbitos principales: ingresos, gastos y deuda del Sector Público Nacional.

Por el lado de los ingresos, los ingresos totales del Sector Público Nacional presentaron una variación nominal interanual de 22,6%. Las dos partidas que poseen más peso dentro de los ingresos totales, son los ingresos tributarios y las contribuciones a la seguridad social; ambos presentaron variaciones interanuales positivas (14% y 30% respectivamente). Por su parte, la recaudación tributaria (que considera la masa coparticipable y montos asignados por leyes especiales) se vio incrementada en un 24,6%. Este aumento fue explicado principalmente por variaciones interanuales cercanas al 30% de la recaudación de dos de los más importantes tributos: Impuestos a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado.

Respecto al gasto público, el gasto primario acumulado al mes de diciembre registró una variación interanual de 21,8%. Dentro de sus variaciones, se destaca la contracción de los subsidios económicos (-22,5% i.a.) y el incremento del gasto de capital en (14,2% i.a.).

Dada la diferencia entre el crecimiento de los recursos y las erogaciones de la Administración Nacional, se logró un déficit fiscal primario que disminuyó en términos del PBI. Como se mencionó anteriormente, el déficit fiscal alcanzó al mes de diciembre del año 2017, el 3,9% del PBI ubicándose 0,3 p.p. por debajo de la meta fiscal establecida para el año 2017.

En lo concerniente a la deuda pública de la Administración Nacional, el año 2017 se destacó por la creciente búsqueda de financiamiento del Estado Nacional. El Programa Financiero estableció a principios de año necesidades de financiamiento por 7,4% del PBI y al mes de junio ya se había alcanzado a cubrir el 80% de las necesidades de financiamiento por colocaciones de deuda. Asimismo, al primer semestre de 2017 el total de deuda pública bruta alcanzó el 53,7% del PBI.

Finalmente, el presupuesto para el año 2018 prevé un déficit fiscal primario del 3,2% del PBI, meta que se espera cumplir reduciendo las tasas de crecimiento de los gastos a la vez que incrementando los ingresos nacionales. Asimismo, se proyecta la consolidación de la inversión como motor del crecimiento, estableciendo una variación positiva interanual del 12%.

3.2. Ingresos

Los ingresos totales acumulados en 2017, se ubicaron en $1.998.083 al cierre del año. Es decir, se verificó una variación del 22,6% en términos nominales respecto de la ejecución del año

pasado, mientras que en términos reales los ingresos del Sector Público Nacional han disminuido en un 1,7%[12].

Los ingresos tributarios[13] representaron el 56% de los recursos totales de la Administración Nacional y contaron con un aumento del 14% respecto al año anterior. Los aportes y contribuciones a la seguridad social se ubicaron en segundo lugar, con un 36% de los recursos totales. Estas experimentaron un incremento del 30% en 2017.

3.2.1. Recaudación Nacional

La recaudación nacional, a diferencia de los ingresos tributarios, considera la recaudación primaria de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); es decir, se tienen en consideración los montos coparticipables y aquellos asignados por leyes especiales. El incremento interanual de la recaudación (24,6%) se basó en los aumentos de las remuneraciones, los precios y la actividad económica, en las mayores ganancias declaradas por las sociedades y por las personas físicas, en los ingresos originados en el Régimen de Sinceramiento Fiscal y en la suba de los ingresos por los regímenes de facilidades de pago.

Los efectos negativos sobre la recaudación estuvieron dados por las modificaciones introducidas en el Impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes Personales. Además, por los mayores montos que alcanzaron las devoluciones y reintegros pagados a los productores agropecuarios y a los exportadores.

La variación interanual de la recaudación acumulada a cada mes presentó un pico máximo en el mes de marzo del año 2017 (37% i.a.), mientras que para el mes de diciembre la variación cayó al 25% i.a., es decir, tuvo un crecimiento casi nulo considerando la inflación (24,8%). Esta caída está principalmente explicada por los recursos recaudados en 2016 en concepto de sinceramiento fiscal. Sin embargo, a pesar de que la variación en términos nominales no se distanció en gran medida de la del año 2016, en términos reales el acumulado de la recaudación nacional para el año 2017 presentó una recuperación del 11% (la variación promedio anual de la recaudación pasó de -7% en 2016 a 4% en 2017), superando así en 1 p.p. el crecimiento promedio del año 2015.

En el Gráfico 3.1 se observa el comportamiento de la recaudación, desagregada en los principales tributos. En cuanto a la recaudación del Impuesto a las Ganancias, se observa una tasa de crecimiento interanual del 28% en términos nominales, notablemente superior a la observada en el año 2016 (13%). Por su parte, es importante resaltar la variación interanual negativa correspondiente a la recaudación en concepto de derechos de exportación. Mientras que para el año 2016 esta variación negativa fue de -6%, para el año 2017 fue de -8%.

[12] Para deflactar los valores se utilizó un empalme de series de índices de precios: desde el mes de mayo del año 2016 se aplican las variaciones del índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires elaborado por INDEC, mientras que desde el mes de enero de 2017 se aplican las variaciones porcentuales del índice de precios al consumidor de alcance nacional elaborado por INDEC.

[13] Los ingresos tributarios reflejan el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de los gravámenes pertenecientes a la Administración Pública Nacional. No se consideran los montos destinados a Coparticipación Federal de Impuestos ni aquellos importes asignados por leyes especiales.

Gráfico 3.1: Recaudación nacional de los principales impuestos. Año 2017

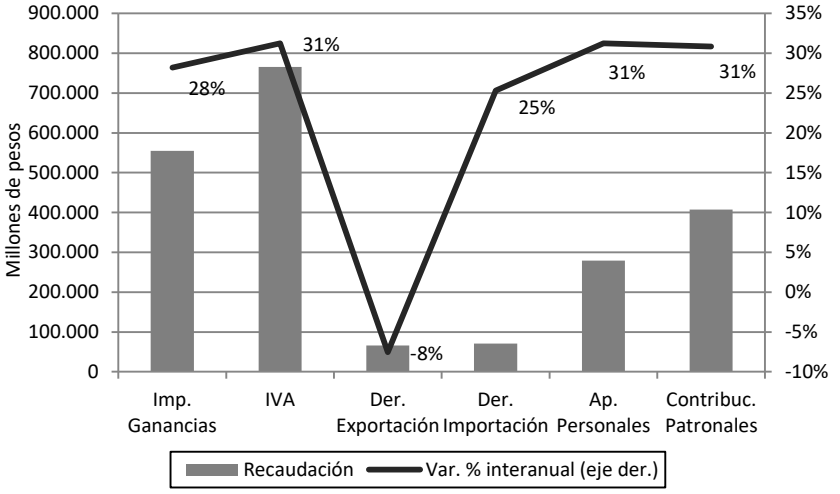

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Recuadro 3.1: Ley nacional de Reforma Tributaria - Ley 27.430

La Ley nacional de Reforma Tributaria (Ley Nº 27.430), aprobada el 20 de diciembre de 2017, introdujo una serie de modificaciones impositivas, abordadas a lo largo de tres ejes centrales: inversión y generación de empleo, eficiencia y equidad y desarrollo económico.

Dicha ley está subdividida en 12 títulos y contiene un total de 319 artículos, que tratan los siguientes aspectos detalladamente: Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos Selectivos al Consumo, Impuesto sobre los Combustibles, Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, Seguridad Social, Procedimiento Tributario, Código Aduanero, Régimen Penal Tributario, Revalúo Impositivo y Contable, Unidad de Valor Tributaria, Promoción y fomento de la actividad tecnológica y Disposiciones finales.

La mencionada reforma es de implementación gradual, abarcando un periodo de 5 años, que finalizaría en 2022, y toma como referencias algunas de las reformas establecidas en Chile y Uruguay.

Se resumen a continuación los principales aspectos que introduce la reforma.

Título I: "Impuesto a las Ganancias"

Uno de los aspectos más importantes de este título es el gravamen de la renta financiera, que alcanzará un 15% para aquellos activos denominados en moneda extranjera o indexados por inflación, mientras que será de un 5% para activos adquiridos en moneda nacional.

Las ganancias no distribuidas de las compañías pasarán a estar gravadas al 25% al finalizar un plazo de cuatro años, a fin de incentivar a las empresas a la reinversión de sus utilidades.

Para el caso de venta de inmuebles por parte de personas, se establece un impuesto del 15% aplicable al resultado de la venta, que remplaza el impuesto a la transferencia de inmuebles para aquellos inmuebles enajenados adquiridos a partir del 1° de enero de 2018. El impuesto se aplica también a la enajenación de acciones, valores representativos y certificados de depósito de acciones y demás valores, cuotas y participaciones sociales, monedas digitales, títulos y bonos y demás valores.

Título II: "Impuesto al Valor Agregado"

Se dispone la posibilidad de acceder a la devolución de todo crédito fiscal originado en inversiones (compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso –excepto automóviles-) que perduren por más de seis periodos fiscales consecutivos.

Título III: "Impuestos Selectivos al Consumo"

Según el Instituto de Medición y Evaluación de la Salud, los seis principales factores de riesgo que causan mortalidad y discapacidad en Argentina son la alta presión arterial, riesgos dietarios, tabaquismo, altos índices de masa corporal, glucemia en ayunas elevada, alcoholismo y drogadicción. La presente Reforma Tributaria busca incidir positivamente en los aspectos mencionados, propiciando modificaciones a las leyes de Impuestos Internos y a la Ley de Impuesto Adicional de Emergencia sobre el Precio Final de Venta de Cigarrillos. A su vez, todas las bebidas que sean clasificadas como alcohólicas pagarán un impuesto interno que variará de acuerdo a su graduación de alcohol (desde el 20% en adelante), las bebidas con cafeína y taurina tributarán con una tasa del 10%. Para las bebidas analcohólicas, con o sin azúcar, el impuesto será del 8%, y se mantendrá el 4% para aquellas que tengan jugo de limón.

Telefonía celular y satelital tributará con una tasa del 5% sobre el importe facturado por la provisión del servicio. Vehículos automóviles y motores, embarcaciones de recreo o deportes y aeronaves deberán tributar el impuesto que resulte de la aplicación de una tasa del 20% sobre la base imponible que corresponda.

Título V: "Régimen simplificado para pequeños contribuyentes"

Se redefine el concepto de "Pequeño Contribuyente", limitándolo a personas humanas que realicen venta de cosas muebles, locaciones de cosas muebles o inmuebles, prestaciones de servicios y/o ejecuten obras, incluida la actividad primaria, a los integrantes de ciertas cooperativas de trabajo y a las sucesiones indivisas continuadoras de causantes adheridos al régimen, en este último caso, hasta cierto plazo.

Se excluyen del régimen a las sociedades de todo tipo, a fin de dejarlas en un pie de igualdad independientemente de cuál sea la forma jurídica adoptada.

Título VI: "Seguridad social"

Se establece, con alcance general para los empleadores pertenecientes al sector privado, una alícuota única de 19,50% correspondiente a las contribuciones patronales sobre la nómina salarial con destino a los subsistemas del Sistema Único de Seguridad Social.

Esta reforma busca –en el plazo acordado– reducir el costo de contratación de los trabajadores, impactando en mayor medida en aquellos menos calificados para promover su ingreso al mercado laboral formal. Para ello, se plantea la detracción (sobre la base imponible que corresponda) por cada trabajador, de un importe de $12.000 (doce mil pesos) en concepto de remuneración, que se actualizará desde enero de 2019, sobre la base de las variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Título VII: "Procedimiento tributario"

Se introducen diversas modificaciones a la Ley de Procedimiento Tributario Nº 11.683, con el objetivo de perfeccionar su contenido normativo.

Título VIII: "Código Aduanero"

Las reformas introducidas en el Código Aduanero tienen como finalidad, por un lado, adecuar algunas de sus disposiciones al Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros (modificado), aprobado por la ley Nº 27.138 y, por el otro, alinear diversas normas de procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación en materia aduanera con las previstas por la ley Nº 11.683.

Título IX: "Régimen Penal tributario"

Se introducen cambios en aspectos vinculados con la conducta punible, los agravantes, las sanciones y la extinción de la acción penal, y se introducen adecuaciones que receptan criterios jurisprudenciales.

Título XII: "Promoción y fomento de la innovación tecnológica"

En lo referente a las modificaciones normativas introducidas a la ley Nº 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica, se prevé que el Poder Ejecutivo Nacional pueda instrumentar mecanismos de promoción y fomento fiscales, promoviendo la asignación a las empresas, de forma automática, de un certificado de crédito fiscal de hasta el 10% o $5.000.000, lo que resultare menor, de los gastos elegibles realizados en gastos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

3.3. Gasto público

Siguiendo el objetivo planteado por la gestión de gobierno que asumió en diciembre del año 2015 en cuanto a reducir el déficit fiscal primario, para alcanzar la meta propuesta por el gobierno nacional de déficit primario de 4,2% del PBI al cierre del año 2017, la política de la Administración Nacional estuvo enfocada en mejorar la administración de sus erogaciones. En términos nominales, las erogaciones totales presentación una variación interanual positiva de 24,9%, mientras que las erogaciones primarias[14] se incrementaron en un 21,8% al mes de diciembre del año 2017 respecto al mismo periodo del año anterior. Teniendo en cuenta la inflación, estas erogaciones presentaron variaciones de 0,1% y -2,4%, respectivamente. Para su análisis, el gasto público será dividido en gastos corrientes y de capital.

3.3.1. Gasto corriente

Los gastos corrientes comprenden las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios[15].

Al mes de diciembre del año 2017, estos gastos presentaron una variación interanual de 25,9%, mientras que en términos reales esta variación fue del 0,9%. Dado esto, se mantiene el crecimiento de los gastos corrientes superior al de la inflación.

Como puede observarse en el Gráfico 3.2, tres de los cinco principales componentes del gasto corriente han presentado variaciones negativas. Tanto las transferencias corrientes y el déficit operativo de las empresas públicas, presentaron una variación real negativa del 15%. Sin embargo, los gastos de consumo y operación y los gastos por prestaciones a la seguridad social,

[14] El gasto primario se obtiene a partir de considerar los gastos totales sin contabilizar los pagos realizados en concepto de intereses de la deuda.
[15] Según lo establecido por el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público Nacional actualizado al año 2016.

han presentado variaciones por encima de la inflación (1,3% y 12% respectivamente). Es importante resaltar que los gastos por prestaciones a la seguridad social representan, en promedio, el 40% del total de gastos corrientes.

Gráfico 3.2: Gasto corriente del SPN y sus principales componentes. En pesos corrientes. Año 2017

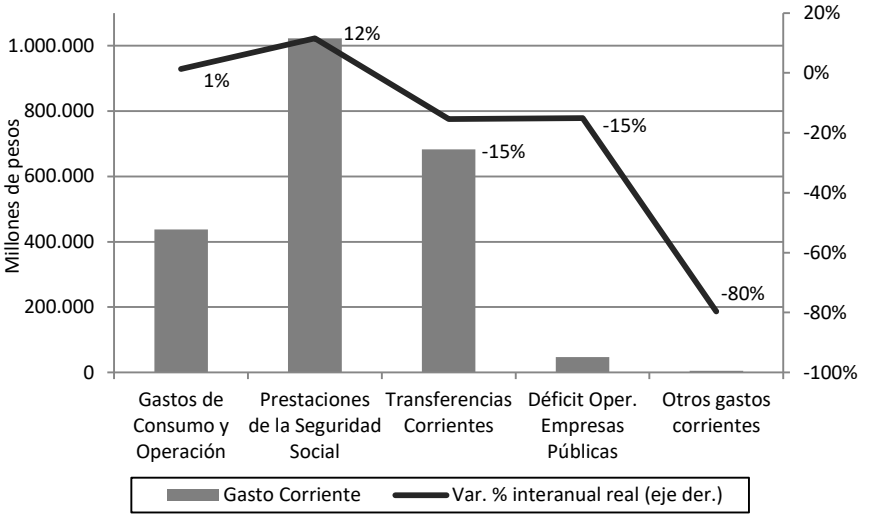

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

3.3.1.1. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes ejecutadas por la Administración Pública No Financiera se dividen en dos categorías: las enviadas al sector privado y público. Dentro de las primeras, se encuentran los subsidios a las empresas privadas de energía, transporte y otros y las asignaciones familiares. En el segundo rubro se engloban aquellos fondos enviados a las provincias y universidades.

3.3.1.1.1. Transferencias al sector privado

Como se mencionó anteriormente, dentro de las transferencias corrientes al sector privado se tienen en consideración tanto los subsidios económicos como las asignaciones familiares.

En particular, los subsidios económicos han presentado un aumento en su participación como porcentaje del PBI desde el año 2010, llegando a significar casi un 4% del PBI en el año 2014. Sin embargo, como puede verse en el Gráfico 3.3, en el año 2017 la participación de estos subsidios en el PBI ha disminuido casi 1,5 p.p. respecto al año 2016. Esto se debe a las correcciones tarifarias realizadas en 2016 y 2017 por la nueva gestión de gobierno.

Gráfico 3.3: Evolución de los subsidios económicos en porcentaje del PBI

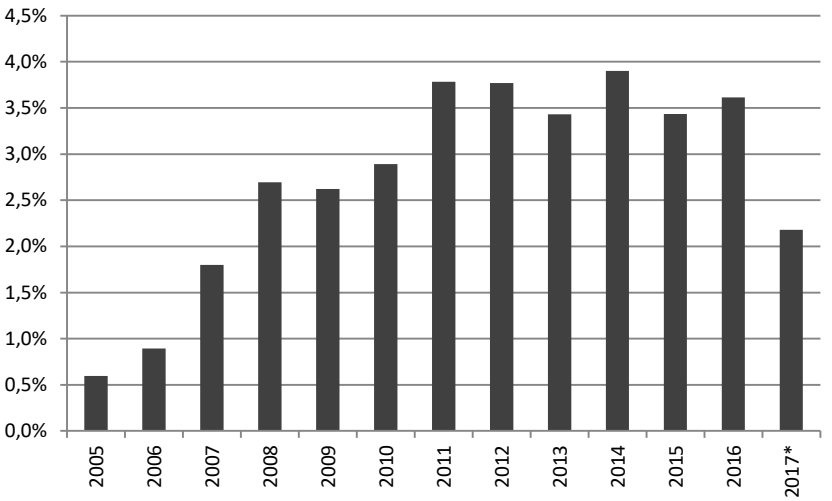

Nota: los datos hasta el año 2016 fueron extraídos de ASAP mientras que para el año 2017 se utilizó información presentada por el Ministerio de Hacienda. El PBI a 2017 se estimó sobre la base de INDEC.
Fuente: IIE sobre la base de ASAP, Ministerio de Hacienda de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mientras que en el año 2016 los aumentos de tarifas aplicadas a electricidad, agua, transporte y gas fueron de gran magnitud, durante el año 2017 los servicios que sufrieron aumentos, fueron principalmente la energía eléctrica y gas. En el mes de febrero, a través de la Resolución N° 82/2017 del Ministerio de Energía y Minería se establecieron nuevos cuadros tarifarios para el consumo de energía eléctrica con subas de hasta 148%; en tanto, en el mes de abril comenzó a regir el aumento de tarifas para el servicio de gas, con subas de entre el 30% y 40%[16].

Los subsidios económicos al cierre del año 2017 alcanzaron los $225.706 millones y reflejaron una disminución del 22,5% respecto al año anterior. Es decir, en términos reales se observó una disminución del 38%. De la totalidad de subsidios para el año 2017, el 56% fue otorgado al sector energético, mientras que un 40% fue destinado al sector transporte. Como puede observarse en el Gráfico 3.4, los subsidios al sector energético son los únicos que presentan una variación interanual negativa (-40%) en términos nominales.

Al momento de la redacción de este informe se cuenta con información desagregada al mes de noviembre de 2017 en cuanto a la distribución de los subsidios. La Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) obtuvo el 29% del total de subsidios acumulados a dicho mes. Por su parte, las sumas destinadas a la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA), quien se establece como la encargada de subsidiar al gas de red a través de la compra de combustible importado para el abastecimiento del mercado interno, sufrieron una leve disminución del 3% respecto a los once meses acumulados del año 2016. En lo que concierne al "Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural", contó con un incremento del 27%[17]. Asimismo, las sumas transferidas al "Plan Gas" disminuyeron en un 23%. Este plan, que tiene como meta estimular la producción de gas natural para lograr reducir las importaciones y disminuir el déficit energético, fue prorrogado en enero de 2017 hasta el año 2019.

[16] Resolución N° 74/2017 del Ministerio de Energía y Minería y Resolución N° 4353/2017 del Ente Nacional Regulador del Gas.
[17] Incluye el "Plan Hogar", programa del Gobierno Nacional mediante el cual se subsidia a aquellos hogares que no poseen acceso a la red de gas natural.

Gráfico 3.4: Transferencias económicas. Años 2016 y 2017

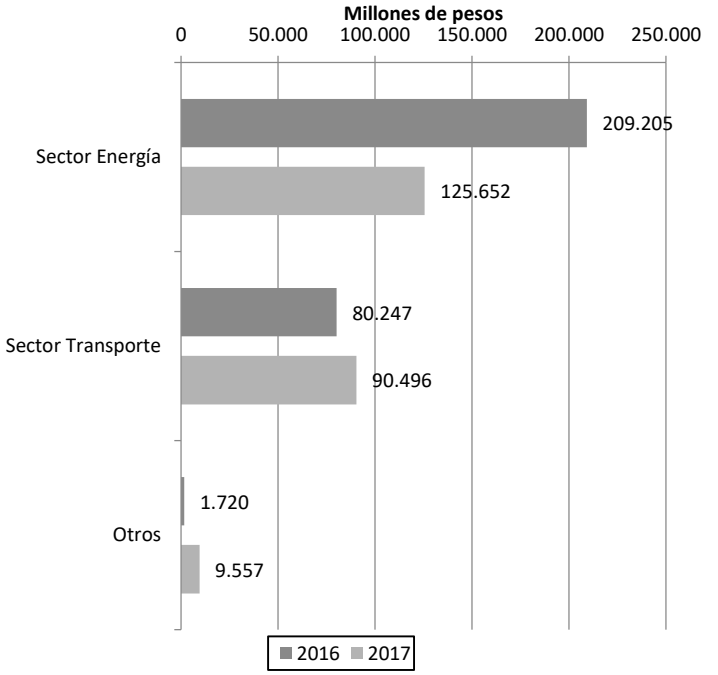

Fuente: IIE sobre la base de ASAP.

Por su parte, es importante resaltar el hecho de que el sector automotor ha sido el más beneficiado dentro del sector transporte, ya que las sumas transferidas a este sector presentaron un aumento del 23% respecto a los primeros once meses del año anterior. Asimismo, los subsidios al sector ferroviario se vieron incrementadas en un 19%, mientras que las sumas transferidas a la compañía Aerolíneas Argentinas disminuyeron un 37%[18].

3.3.1.1.2. Transferencias al sector público

Las transferencias al sector público están conformadas por las realizadas a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), a las Universidades y otras transferencias. En su totalidad, conformaron el 25% del total de transferencias corrientes y presentaron un incremento del 24% respecto al año anterior.

[18] La tendencia a la baja de las sumas transferidas a esta compañía podría mantenerse para el año 2018, ya que los fondos destinados a este concepto en la Ley de Presupuesto disminuyeron en un 45% respecto al año 2017.

Gráfico 3.5: Transferencias al sector público. Año 2017. En pesos corrientes

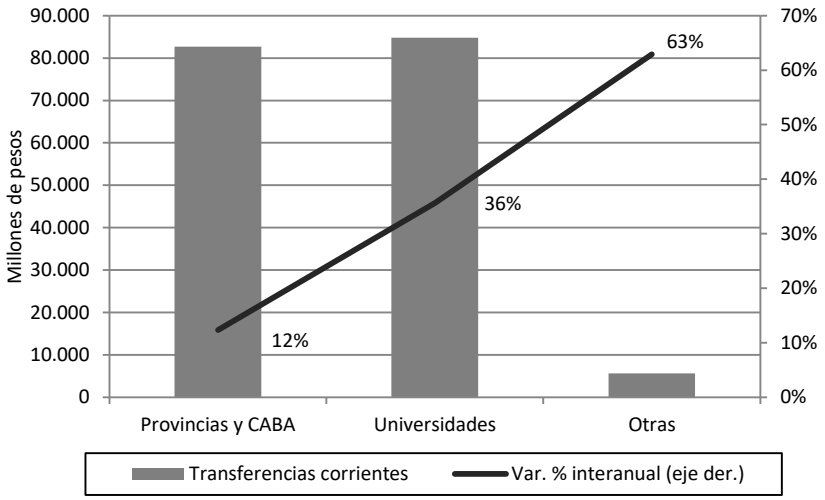

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

El total de las transferencias corrientes a provincias presentaron un aumento del 12% interanual, como se observa en el Gráfico 3.5. Esta suba se concentra principalmente en transferencias por el Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales y por transferencias a cajas de seguridad social provinciales. Por su parte, el incremento de las transferencias corrientes a Universidades fue de 36% interanual, mientras que otras transferencias corrientes presentaron un aumento del 63%.

3.3.2. Gasto de capital

Los gastos de capital son destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras, los cuales incrementan el activo del Sector Público Nacional y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. Incluye asimismo, las transferencias de capital que incrementan el activo de los destinatarios[19]. Este tipo de gasto, al mes de diciembre del año 2017 presentó una variación interanual del 14%, mientras que en términos reales fue de -8,5%.

Mientras que la inversión real directa presentó una variación interanual nominal del 22%, las transferencias de capital aumentaron un 18%. Si se analiza la composición de las transferencias de capital, puede remarcarse que las transferencias realizadas a provincias y CABA (las cuales representan más del 40% de los gastos de capital) presentaron un incremento del 35% en términos nominales, convirtiéndose en la única partida que presentó valores por encima del nivel inflacionario (8,2%).

3.4. Resultado fiscal

Para el año 2016 el Gobierno Nacional fijó como meta fiscal un déficit primario de 4,8% del PBI. Al cierre del año, el déficit fiscal primario alcanzó los $343.526 millones representando un 4,6% del PBI, sobrecumpliendo la meta en 0,2%. En el año 2017, la Administración Nacional mantuvo

[19] Según lo establece el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público Nacional actualizado al año 2016.

como objetivo principal la reducción del déficit fiscal primario, planteando como meta llegar al 4,2% del PBI en el cuarto trimestre del año.

En lo que respecta al resultado primario (déficit fiscal primario) que considera los recursos totales de la Administración Nacional en contraposición a los gastos primarios (sin contabilizar los intereses de la deuda), al cierre del año 2017 alcanzó los $404.142 millones registrando una reducción de 0,4 p.p. respecto al año anterior. Por su parte, el resultado financiero (ingresos totales menos gastos totales) se presentó deficitario en $629.050 millones, presentando una variación positiva del 32,5% interanual.

Por el lado de los ingresos, la Administración Nacional ha mantenido los esfuerzos para lograr un aumento en la recaudación, la que ha sido impulsada principalmente por la recaudación en Impuesto al Valor Agregado, Aportes Personales y Contribuciones Patronales. Por el lado de los gastos, se nota una fuerte disminución de los subsidios económicos al sector privado. Por su parte, las transferencias corrientes al sector público mantienen un nivel elevado presentando fuertes incrementos interanuales.

Según se puede observar en el Gráfico 3.6, tanto el déficit primario sin rentas de la propiedad como el déficit financiero han experimentado aumentos significativos en el año 2017. Sin embargo, es importante estudiar el resultado fiscal en términos del tamaño de la economía. En este sentido, si se considera el resultado primario en términos del PBI, el mismo alcanzó el 3,9%, sobrecumpliendo en 0,3 p.p. la meta propuesta por el Gobierno Nacional.

Gráfico 3.6: Déficit del Sector Público Nacional. Año 2016 y 2017

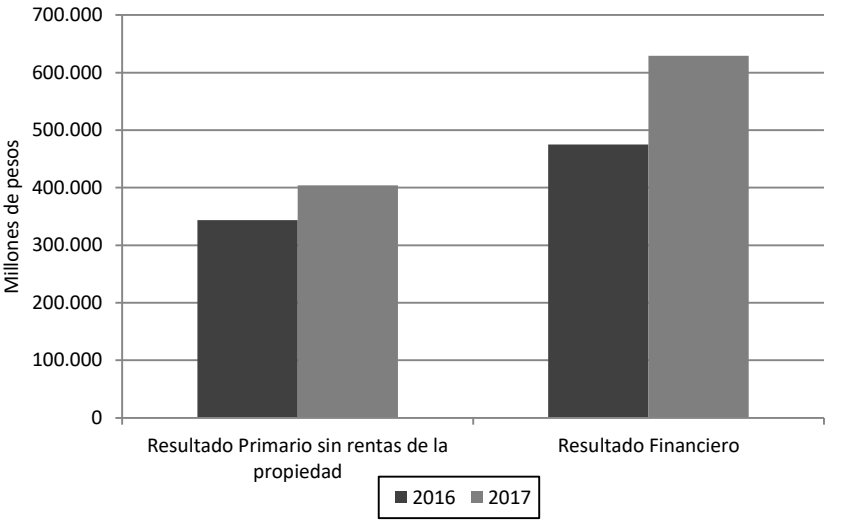

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Recuadro 3.2: Consenso Fiscal entre Nación y Provincias - Ley N° 27.429

El día 16 de noviembre del año 2017, el Estado Nacional firmó con 23 jurisdicciones –exceptuando la provincia de San Luis- un Consenso Fiscal, herramienta a través de la cual tanto el Estado Nacional como las jurisdicciones firmantes asumieron ciertas responsabilidades en materia fiscal. Fue sancionado como Ley N° 27.429 por el poder legislativo el 21 de diciembre del año 2017.

El consenso tiene por objetivo el aumento de la competitividad y la eficiencia de los Estados. Para ello, establece una serie de pautas a cumplir antes del 31 de diciembre del año 2019 por el Estado Nacional y las jurisdicciones firmantes.

A continuación se especifican algunos puntos de especial interés:

1. Compromisos comunes

- Las jurisdicciones firmantes se comprometen a aprobar el proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno; asimismo, deben adherir al régimen y sus modificaciones[20].
- Impuesto a las Ganancias: derogación del Art. N° 104 del Decreto N° 649/97. A partir de este artículo se establecía la distribución del monto recaudado en concepto de Impuesto a las Ganancias. El importe equivalente al recibido por las provincias en el marco de este artículo, debe ser destinado a obras públicas y programas sociales administrados por las jurisdicciones firmantes.
- Debe prorrogarse el impuesto a los débitos y créditos con una asignación específica del 100% de su recaudación a ANSES hasta la sanción de una nueva Ley de Coparticipación de Impuestos o hasta el 31 de diciembre del año 2022.
- Las jurisdicciones firmantes se comprometen a modificar la fórmula de movilidad de las prestaciones del régimen previsional público, para permitir que se ajusten trimestralmente garantizando aumentos mayores al nivel inflacionario. Asimismo, deben garantizar haberes equivalentes al 82% del salario mínimo vital y móvil para aquellas personas que hayan cumplido los 30 años de aportes efectivos y debe procederse a la eliminación de las jubilaciones de privilegio.

2. Compromisos asumidos por el Estado Nacional

- Debido a la eliminación de la asignación específica del 10% de la recaudación por Impuesto a las Ganancias a la Provincia de Buenos Aires (comúnmente conocido como el Fondo del Conurbano), el Estado Nacional se compromete a brindar una compensación a la jurisdicción: $21.000 millones para el año 2018 y $44.000 millones en el año 2019. Debe ser administrada por la provincia y destinada a obras públicas y programas sociales.
- Se prevé un aumento de la asignación del presupuesto nacional a las cajas previsionales no transferidas para el año 2018. Este aumento debe darse en la misma proporción en que se incrementen el resto de las prestaciones previsionales liquidadas por el Sistema Integrado Previsional Argentino y se debe mantener un mecanismo de anticipos automáticos, sobre la base de los déficits determinados del año anterior.
- Se compromete la eliminación de los subsidios diferenciales para el Área Metropolitana de Buenos Aires en materia energética para el ejercicio 2019 y en transporte para el ejercicio 2021.
- El Estado Nacional debe disponer un organismo federal que determine los procedimientos y metodologías de valuación fiscal de los inmuebles, para que estas tiendan a reflejar la realidad del mercado inmobiliario y la dinámica territorial.

[20] La Ley N° 27.428 de Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno fue sancionada por el Poder Legislativo el día 21 de diciembre del año 2017.

3. Compromisos asumidos por las Provincias y CABA

- Impuestos distorsivos: las jurisdicciones firmantes se comprometen a establecer la reducción paulatina de algunas imposiciones como Ingresos Brutos y Sellos; por su parte, se establece para el Impuesto Inmobiliario un rango entre 0,5% y 2% del valor fiscal establecido por el organismo federal antes mencionado.
- Debe establecerse un régimen legal de coparticipación de recursos provinciales con los municipios y un régimen legal de responsabilidad fiscal similar al nacional. Además, las provincias se comprometen a promover la adecuación de las tasas municipales en correspondencia con los costos de la prestación de los servicios.
- Procesos judiciales: las provincias deben desistir de las demandas contra el Gobierno Nacional relacionadas al régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, afectaciones específicas de recursos y transferencia de competencias, servicios o funciones. Además, se establece acordar antes del 31 de marzo del año 2018 el monto y la forma de pago de los juicios con sentencia firme de la Corte Suprema de Justicia de la Nación anteriores al acuerdo, con las jurisdicciones firmantes.

Recuadro 3.3: Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno - Ley N° 27.428

En el mes de septiembre del año 2017, el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal (CFRF) –órgano de aplicación del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal- presentó ante el Senado de la Nación el Proyecto de Ley de Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno, el cual fue aprobado por ambas cámaras del Poder Legislativo y promulgado por el Poder Ejecutivo Nacional como Ley N° 27.428 el día 2 de enero del año 2018. La presentación contó con el apoyo de la totalidad de las 21 jurisdicciones que integran el CFRF (todas las provincias excepto La Pampa y San Luis), y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los "principios básicos" para la creación de un nuevo Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal acordados por el CFRF que dan sustento a la mencionada ley, son los siguientes:

1. Reorganización del sistema de información

El Consejo Federal es el organismo que debe receptar la información fiscal respectiva a fin de homogeneizarla y evaluarla en los términos del régimen. A tal fin, queda bajo su responsabilidad el diseño de un sistema de información digital de carga de datos, el cual será utilizado por un responsable de cada jurisdicción de enlace con el Consejo Federal.

2. Reglas simples y directas

Se entendió la necesidad de implementación de reglas para una paulatina reducción del déficit y la convergencia a una situación de equilibrio presupuestario. Se configuró un sistema de pautas simple y de mecanismos de incentivos a las jurisdicciones que alcancen las mismas:

- *Gasto Corriente Primario Constante:* para todas las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), debe permanecer constante en términos reales hasta el año 2019 inclusive, deflactado por el IPC Nacional.

- *Gasto Primario Total Constante:* este tipo de gasto debe permanecer constante para el Gobierno Nacional así como también en aquellas jurisdicciones que no cumplan el ratio de endeudamiento que permite la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal N° 25.917.
- *Regla sobre Empleo Público:* la planta de personal no debe crecer por encima del crecimiento de la población. Solo las provincias que hayan alcanzado el equilibrio fiscal podrán incrementar la planta asociada a inversiones que impliquen una mayor prestación de servicios sociales.
- *Carga Tributaria Legal:* las políticas tributarias deben estar destinadas a promover el aumento de la tasa de inversión y de empleo privado, estableciendo niveles de imposición acordes con el desarrollo competitivo de las diversas actividades económicas y con la capacidad contributiva de los actores.

3. Reglas de fin de mandato

Se definió restringir en los últimos seis meses de gestión, el incremento del gasto permanente corriente, a excepción de aquellos que sean generadores de políticas que trasciendan la gestión de gobierno. Se limitó además, toda disposición legal o administrativa que implique la donación o venta de bienes del Estado.

4. Creación de Fondos Anticíclicos Fiscales

Se propuso la creación de Fondos Anticíclicos Fiscales a fin de contribuir al cumplimiento de las reglas fiscales una vez alcanzada la meta de equilibrio presupuestario. El fondo deberá utilizarse en situaciones excepcionales y/o de emergencia determinadas por normativa específica. Deben ser constituidos con los excedentes de recursos corrientes de rentas generales, neto de recursos con afectación específica establecidos por ley.

Estos lineamientos apuntados fueron expresados en forma de texto normativo con el objetivo de actualizar la Ley N° 25.917 sancionada en el año 2004, adecuando el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal a partir de la propuesta de modificación de varios artículos e incorporación de otros nuevos.

La normativa tiene por finalidad implementar reglas claras y de mayor transparencia sobre el gasto público y de ejecución presupuestaria para suscitar finanzas públicas que mejoren la sustentabilidad y la calidad de la provisión de servicios públicos promoviendo a su vez, la actividad productiva. Es plausible destacar algunas de las pautas centrales que se impulsan dentro de esta legislación: incorporación de reglas de fin de mandato con el objetivo de restringir el incremento del gasto en el último tramo de gestión de gobierno; restricción al aumento de la presión impositiva legal en aquellos gravámenes aplicados sobre el trabajo, la producción, el sector productivo y su financiamiento para lograr el crecimiento de la economía nacional y economías regionales sin comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas; incorporación del programa de inversiones en las proyecciones de los presupuestos plurianuales, su localización geográfica, costo total estimado de cada proyecto; cálculo del Producto Bruto Geográfico; implementación de un sistema de información integrado para agilizar el flujo de datos de la información fiscal; y la comunicación al Congreso de la Nación sobre los informes anuales de evaluación de cumplimiento de las reglas, en pos de la transparencia institucional.

3.5. Deuda pública

En el mes de enero de 2017, el gobierno nacional presentó el Programa Financiero 2017. De acuerdo al mismo, se calcularon necesidades de financiamiento por un total de US$40.350 millones (7,4% del PBI). En la Tabla 3.1 se observa que al mes de noviembre de 2017 la emisión llegó a duplicar las necesidades de financiamiento planeadas.

Se destaca por sobre los demás instrumentos de deuda la colocación de las Letras del Tesoro (Letes) en dólares por US$33.000 millones durante el año 2017 hasta el mes de noviembre. Estas se caracterizan por ser emisiones con cupón cero y que cuentan con un vencimiento en el corto plazo[21]. De esa forma, a través de la emisión de Letes el gobierno alcanza dos objetivos: por un lado, obtiene financiamiento a un bajo costo en el mercado interno y, por otro, intenta incentivar el mercado interno de capitales.

Mientras que en el año 2016 la Argentina volvió a colocar deuda en el mercado europeo por primera vez desde la crisis del año 2001, en el mes de junio del año 2017, el país colocó deuda por US$2.750 millones a 100 años (el plazo de colocación más largo de toda la historia) con una tasa de 7,9%, logrando conseguir el 80% del programa financiero al primer semestre del año. Por su parte, luego de las elecciones legislativas del 22 de octubre, el gobierno nacional colocó tres bonos a 5, 10 y 30 años de plazo por un monto total de US$2.735 millones.

Tabla 3.1: Emisión de deuda pública del Sector Público Nacional entre enero y noviembre de 2017

Tipo de emisión	Monto (en millones de US$)
En dólares	13.762
En francos suizos	400
En euros	2.735
En moneda nacional	18.501
Letras	36.837
Total*	72.235

Nota: *dado que algunos títulos poseen vencimiento menor al año, el total no representa el aumento neto de la deuda.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Resulta de interés analizar el impacto que tuvieron las colocaciones de deuda en 2017 sobre el stock de deuda del Sector Público Nacional en relación al PBI. En el Gráfico 3.7 se puede observar que el ratio disminuye fuertemente a partir de las reestructuraciones de deuda efectuadas en 2005 y 2010 y en el año 2015 la relación se incrementa 10 p.p.

El stock de deuda para el año 2016 significó el 54% del PBI, mientras que para el año 2017, al primer semestre (datos con los que se cuenta al momento de la redacción de este informe) el stock alcanza casi el mismo porcentaje.

[21] Dado que su vencimiento es menor a un año, a pesar de que la emisión de Letes fue de US$33.000 millones, la deuda pública no presentó un aumento neto por esta cuantía.

Gráfico 3.7: Deuda del Sector Público Nacional en porcentaje del PBI a diciembre de cada año

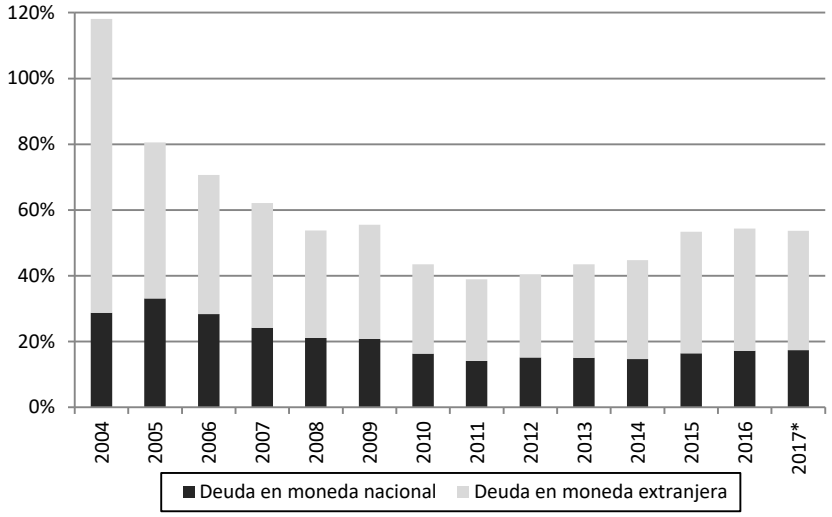

Nota: 2017* dato al 30/06/2017.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

3.6. Pautas macrofiscales y presupuesto 2018

Según lo establecido por el Ministerio de Hacienda de la Nación[22], *"el presupuesto público es, básicamente, un instrumento de programación económica y social, de gobierno, de administración y necesariamente un acto legislativo"*. Es decir, el presupuesto es una herramienta fundamental para dirigir la política económica argentina, definiendo de esta forma, el marco de acción de la política fiscal.

Dentro de las pautas macrofiscales[23] para el año 2018, sobre las que se basa la formulación del presupuesto, se establece para el ejercicio fiscal un crecimiento del PBI del 3,5%, un ritmo mayor al 3% proyectado para 2017. La explicación principal de este crecimiento es la consolidación de la inversión como motor del crecimiento, con una aceleración del 12% anual, llevando el ratio de inversión sobre PBI al 17,1%. Además, se proyecta un crecimiento del consumo privado en un 3,3%.

Según el marco macrofiscal, la inflación promedio anual llegará al 15,7%. Por su parte, el tipo de cambio nominal promedio[24] se establece en $19,3 por cada dólar estadounidense y se espera una balanza comercial deficitaria de US$5.600 millones.

Respecto a los ingresos totales, se proyecta una variación interanual positiva de 19%. Los ingresos tributarios presentarían una variación positiva de 17,6%, llegando a representar el 17,4% del PBI. Estas variaciones positivas se explican por los aumentos proyectados en la actividad económica, el mayor volumen de comercio exterior y los mayores ingresos. Se estima además, un mayor grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias debido a la mejora en

[22] La definición fue extraída del manual presentado por el Ministerio, titulado como "El sistema presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina".
[23] Según lo establecido por el Artículo N° 2 de la Ley Nacional N° 25.917 de Responsabilidad Fiscal, el gobierno nacional debe presentar antes del 31 de agosto de cada año ante el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal el marco macrofiscal para el ejercicio siguiente.
[24] La proyección del tipo de cambio nominal para 2018 surge de proyectar niveles constantes de tipo de cambio real multilateral para el futuro, de acuerdo a las proyecciones de tipo de cambio e inflación de los socios comerciales de Argentina.

el funcionamiento del organismo recaudador y los mayores ingresos correspondientes a los regímenes de facilidades de pago.

En lo concerniente a gastos totales, se proyectó una variación interanual del 16,5%. Dentro de ellos, la variación proyectada de mayor magnitud pertenece a intereses de la deuda. Además, se establece una variación del 82,4% en inversión financiera.

Por su parte, el déficit primario para 2018 presentará una variación negativa interanual del 3,4% llegando a alcanzar los -$395.612 millones, mientras que el resultado financiero aumentará en un 7,6%. Finalmente, es importante resaltar que las metas de déficit fiscal primario son de 3,2% del PBI para 2018 y 2,2% en 2019.

Título I: Argentina

Capítulo 4:
Aspectos monetarios de la Argentina

Capítulo 4: Aspectos monetarios de la Argentina

4.1. Introducción

La economía argentina en el año 2017 presentó características particularmente interesantes en el ámbito monetario. Para poder entender dichos aspectos, es primero necesario repasar el rumbo de la política monetaria encarado en el año 2016 por la administración entrante y los resultados obtenidos.

La política monetaria definida en el año 2016 se enfocó en el mandato de la estabilidad monetaria[25], entendiendo a esta como la estabilidad de precios. Se utilizó la tasa de interés como principal instrumento de política monetaria, de manera similar a lo que hacen el resto de los países que han establecido esquemas de metas de inflación. En pos del logro de los objetivos se siguió el camino de la normalización monetaria y cambiaria, en el que se buscó aumentar el nivel de reservas del Banco Central, las cuales escaseaban a fines de 2015.

Habiendo finalizado el 2016 con una tasa de inflación anual mayor al 40%, el Banco Central ratificó para 2017 el seguimiento de un esquema de metas de inflación. Bajo este esquema, la política del Banco Central a lo largo del año consistió en fijar una tasa de interés que, comparada con la inflación esperada, resultase lo suficientemente positiva para reducir paulatinamente la tasa de inflación. La tasa de interés que el Banco Central fijó como referencia a lo largo del año 2016 fue la de Lebacs[26] de más corto plazo (35 días). Durante el año 2017, la tasa de referencia pasó a ser la tasa de interés de corto plazo, que es el centro del corredor de pases a 7 días, cuyo techo es la tasa por pases activos y cuyo piso es la tasa por pases pasivos.

Por otra parte, en el ámbito cambiario, antes de finalizar el año 2015 se dispuso la unificación del mercado de cambios. Como consecuencia, el peso argentino se devaluó un 35% en el mes de diciembre de ese año. Luego, se dispuso un régimen cambiario de flotación, donde el Banco Central se reserva la posibilidad de intervenir en el mercado cambiario de manera puntual, con el objetivo de suavizar el impacto que shocks externos podrían tener en la economía argentina. Dicho sistema de flotación del tipo de cambio se preservó durante el año 2017.

En lo que resta del capítulo se procede a analizar la evolución de las variables monetarias y cambiarias a lo largo del año 2017. Una inflación acumulada del 24,8% en el año[27], un tipo de cambio fluctuante, que acumuló a lo largo del año una depreciación del 18,4%, y un incremento de las reservas del Banco Central del orden de los US$15.747 millones, son algunos de los resultados más relevantes del desempeño económico del año 2017 en el ámbito monetario.

4.2. Política Monetaria

A lo largo de todo el año 2017, la política monetaria tuvo un claro sesgo contractivo, con el objetivo de disminuir los elevados niveles de inflación que ha experimentado la economía argentina en los últimos años. Con ese motivo, el Banco Central adoptó un Régimen de Metas de

[25] Al lector interesado en los objetivos que persigue el Banco Central, se le recomienda recurrir al informe "Objetivos y planes respecto al desarrollo de la política monetaria, cambiaria, financiera y crediticia para el año 2017". El mismo se encuentra disponible en http://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Institucional/ObjetivosBCRA_2017.pdf

[26] Lebac se refiere a las Letras emitidas por el Banco Central.

[27] Esta cifra corresponde al índice de precios al consumidor de alcance nacional elaborado por el INDEC.

Inflación en el que la meta de inflación interanual (entre diciembres) para el año 2017 se ubicó entre 12% y 17%.

Durante el año 2017, la autoridad monetaria utilizó la tasa de interés de corto plazo como su principal instrumento de política monetaria. Bajo esta modalidad, una vez definida la tasa de interés, la base monetaria y los agregados monetarios aumentan o disminuyen según las necesidades de liquidez del mercado. En este esquema de conducción, la cantidad de dinero de la economía se vuelve una variable endógena y la autoridad monetaria no tiene control directo de la base monetaria.

En el Gráfico 4.1 se observa la evolución de la tasa de interés de referencia de la autoridad monetaria (Lebacs 35 días), junto con la evolución del corredor de tasas de interés de pases a siete días definido en concordancia por el Banco Central. Dicho gráfico muestra cómo, con excepción del primer trimestre del año, el Banco Central fue aumentando la tasa de interés de referencia con el fin de disminuir las expectativas de crecimiento de la inflación de acuerdo a la meta propuesta por la entidad monetaria.

Gráfico 4.1: Evolución de las tasas de interés de referencia. Periodo ene-17 a dic-17

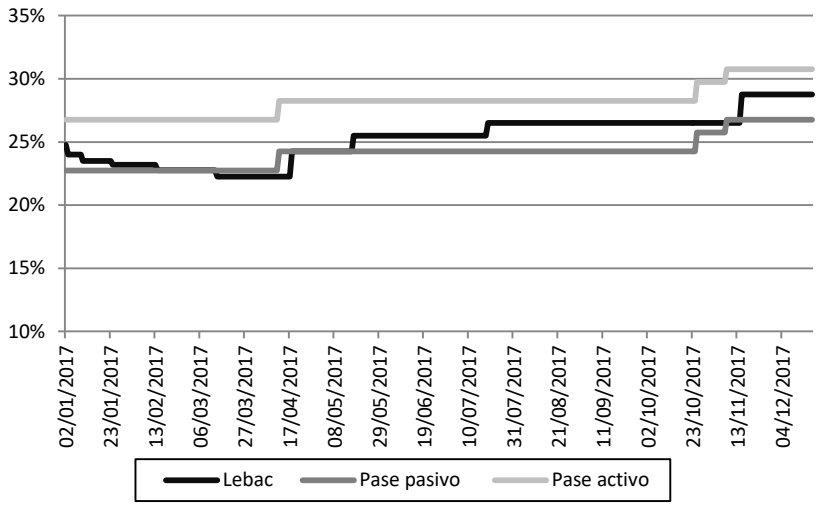

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

En el Gráfico 4.2 se puede observar los resultados de la política contractiva encarada por la autoridad monetaria.

En particular, durante el primer semestre de 2017, la base monetaria mostro un leve crecimiento del 2,9% entre diciembre de 2016 y junio de 2017. Al mismo tiempo que la tasa de incremento interanual de dicho agregado monetario pasó del 36% en enero a un 31% en junio de 2017, pasando por un pico del 47% en febrero del mismo año. Posteriormente, durante el segundo semestre, la base monetaria mostró un crecimiento del 20,8%; mientras que la tasa de incremento interanual mantuvo una tendencia decreciente, desde 28,5% en septiembre hasta 24,3% en diciembre. En comparación con la inflación del año, de 24,8%, la base monetaria se redujo levemente en términos reales.

Gráfico 4.2: Evolución de la Base Monetaria promedio mensual. Periodo ene-15 a dic-17

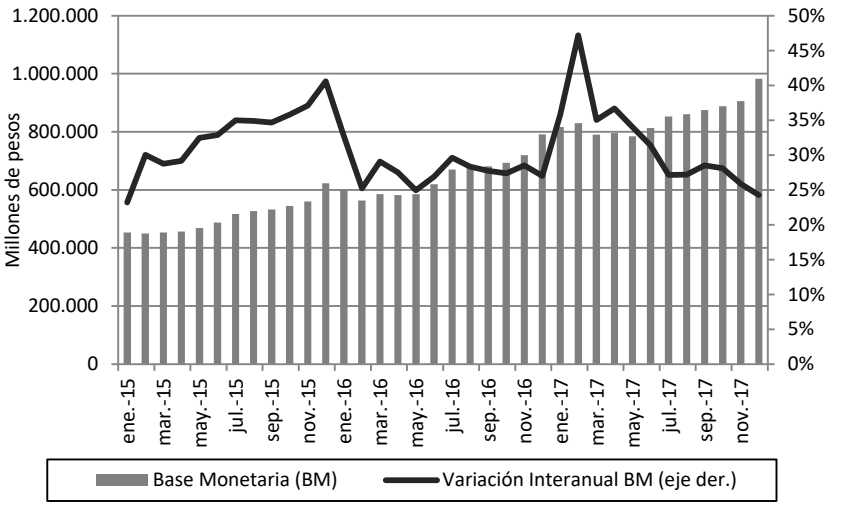

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

El Gráfico 4.3 presenta los distintos factores que explican la evolución de la base monetaria. La Base Monetaria total se expandió en 2017 $179.450 millones. El principal factor a la hora de explicar el incremento en la base monetaria experimentado en el año 2017 lo constituye la compra de divisas al Tesoro Nacional.

Otro de los factores que explican el incremento de la base monetaria fue el financiamiento al Tesoro Nacional mediante adelantos transitorios y transferencias de utilidades (factores que se incluyen en el gráfico bajo el concepto de "Otras operaciones con el Tesoro Nacional"). De todas maneras, es preciso destacar dos aspectos respecto al mismo: en primer lugar, el incremento en la base monetaria debido a este rubro fue menor al correspondiente al año 2016. Pero, inclusive más relevante, el financiamiento al Tesoro Nacional se mantuvo dentro del límite de $150 mil millones que pactaron a comienzos de año las autoridades del Banco Central con sus pares del Ministerio de Hacienda. De esta manera, pese a las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional, el financiamiento por parte del Banco Central se ajustó a lo acordado.

Por último, el gráfico también permite observar el claro efecto contractivo que impusieron sobre la evolución de la base monetaria las operaciones efectuadas con Lebacs por parte de la autoridad monetaria. Estas son el principal factor que se incluye dentro del concepto "Títulos del BCRA", y son responsables de la absorción de $225.364 millones a lo largo del año 2017. Dicho volumen es 170% la absorción del año anterior, correspondiente a $132.257 millones.

Gráfico 4.3: Factores de explicación de la variación Base Monetaria. Variación nominal anual

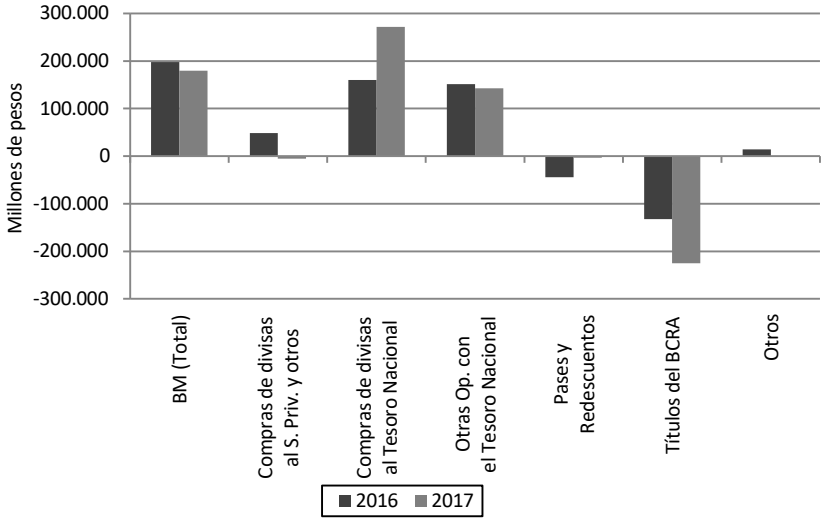

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

En el Gráfico 4.4 es posible observar la contrapartida de la política monetaria adoptada por el Banco Central. Como consecuencia de utilizar las letras del Banco Central como principal instrumento de absorción, el stock de estos títulos se incrementó de manera significativa. De esta manera, en diciembre del 2017 el stock de letras era $1.111.789 millones, un 76% superior al stock correspondiente al mismo mes del año anterior.

Otra forma de analizar la situación consiste en estudiar la evolución del ratio Lebacs/Base Monetaria, también graficado en el Gráfico 4.4. En efecto, en diciembre del año 2015 y 2016 esta relación asumía un valor de 49,2% y 84,2%, respectivamente; mientras que el valor asumido en diciembre de 2017 fue de 113%. Esta situación concierne un claro condicionante para la política monetaria del año 2018.

Gráfico 4.4: Evolución Stock de Lebacs. Periodo ago-15 a dic-17

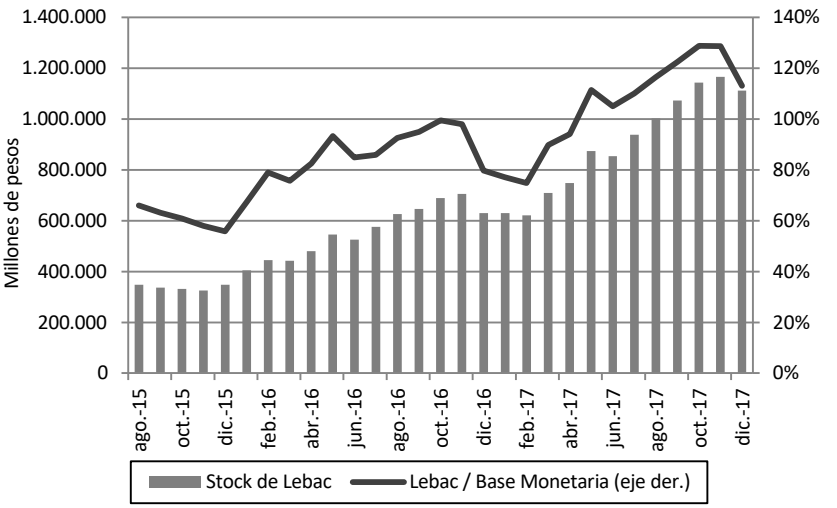

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Esta política de utilizar las letras del Banco Central como principal instrumento de absorción se ve reflejada en el monto de las licitaciones mensuales de Lebacs, presentadas en el Gráfico 4.5,

las cuales se mantienen, salvo excepciones, por encima de los $250.000 millones desde mediados de 2016, y por encima de los $300.000 en casi todo 2017. Estas licitaciones permiten contrarrestar el efecto expansivo sobre la Base Monetaria que los vencimientos de Lebacs generarían.

Gráfico 4.5: Licitaciones de Lebacs. Periodo ene-16 a dic-17

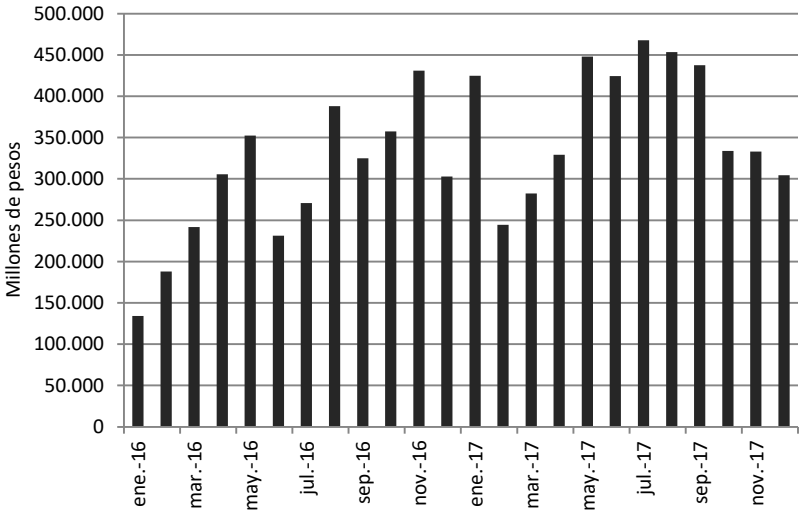

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

4.3. Inflación

La inflación consiste en la suba generalizada y persistente de todos los precios de la economía y su cálculo surge de medir periódicamente la variación en el costo nominal de una canasta de bienes de consumo predeterminada. En particular, la economía argentina ha experimentado tasas de inflación de dos dígitos de manera consecutiva en los últimos 10 años; las consecuencias que implica la persistencia de una inflación de esta magnitud no deben subestimarse.

Existe una vasta bibliografía respecto a los problemas que genera la inflación (De Gregorio, 2003; Harberger, 1998), pero en general hay coincidencia en la teoría económica: la inflación introduce incertidumbre en el proceso de inversión, distorsiona los precios relativos de la economía (afectando severamente la asignación de recursos), perjudica el funcionamiento de los mercados financieros y tiene efectos claramente regresivos sobre la distribución del ingreso. Todos estos argumentos justifican la necesidad de una autoridad monetaria comprometida con una política monetaria cuyo principal objetivo sea lograr la estabilidad de la moneda.

Como fuese explicado anteriormente, a lo largo del año 2017 el Banco Central procuró llevar adelante una política de sesgo antiinflacionario fijándose una meta de inflación de 12% a 17%. Sin embargo, pese a sus esfuerzos, la variación anual acumulada en el año 2017 de los índices de precios al consumidor fue superior a la meta fijada, aunque menor a las variaciones de dichos índices en 2016.

Con el objetivo de recuperar un índice de precios nacional oficial, cuyas mediciones representasen fielmente el cambio en el costo de la canasta de consumo[28], en abril del 2016 el INDEC

[28] El lector interesado en los problemas que evidenciaban los índices de precios al consumidor elaborados por el INDEC durante el periodo 2007-2015 puede recurrir al Balance de la Economía Argentina 2015, página 28, donde se elaboró un apartado específico relativo a esta temática (IIE, 2016).

publicó un nuevo índice de precios al consumidor cuya área geográfica de alcance se limita al Gran Buenos Aires (en adelante IPC GBA) y en diciembre del mismo año publicó un índice de precios al consumidor de alcance nacional (en adelante IPC Total Nacional) de gran utilidad al ser más representativo de la realidad económica argentina. De esta manera, el IPC Total Nacional experimentó en el año 2017 un incremento del 24,8%. Analizando el índice elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante IPC CABA), debido a los problemas de trazabilidad en el tiempo que tiene el IPC Total Nacional, se observa un incremento del 41,05% para el año 2016. Es decir, la inflación correspondiente a 2017 se ubicó muy por debajo de la correspondiente a 2016.

Si bien este primer resultado es claramente positivo, es necesario resaltar que la evolución de este índice no fue estable a lo largo de todo el periodo. En este sentido, el análisis de las tasas mensuales de inflación (Gráfico 4.6) evidencia las diferencias en el comportamiento de la inflación a lo largo del año 2017. Mientras que en el primer cuatrimestre del año el IPC Total Nacional sufrió un incremento promedio de 2,2% mensual, en los 7 meses siguientes –entre mayo y noviembre- dicho valor disminuyó hasta alcanzar un valor promedio del 1,5% mensual. El mes de diciembre, en discordancia con las expectativas de los actores del mercado hasta el mes anterior, el Índice de Precios al Consumidor nacional aumentó un 3,14% respecto a noviembre, finalizando el año con un crecimiento de los precios del 24,8%.

Gráfico 4.6: Inflación mensual. Año 2017

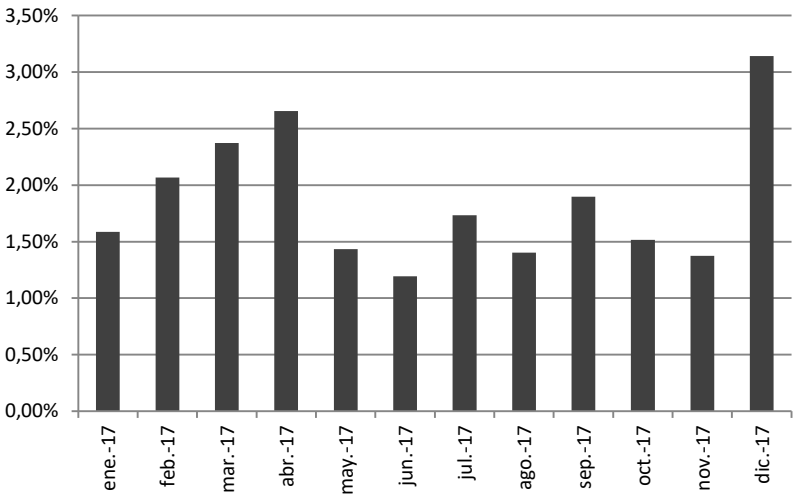

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El análisis de la variación interanual confirma lo expuesto anteriormente. Tanto la variación interanual de precios al consumidor medida para el Gran Buenos Aires por INDEC como para la Ciudad de Buenos Aires por su Dirección de Estadísticas presentan valores decrecientes entre enero y julio de 2017, cuando exhiben sus menores valores: 21,5% y 22,9% respectivamente. A partir de allí, la inflación para el Gran Buenos Aires se mantiene alrededor de 23% interanual, mientras la de la Ciudad se ubica en valores superiores, marcando el mayor nivel del año en septiembre con 26,2%. En diciembre, ambas mediciones de inflación se aceleran, finalizando el año con variaciones interanuales de los precios de 25,0% Gran Buenos Aires, 26,1% Ciudad de Buenos Aires, y 24,8% el índice nacional previamente mencionado.

Gráfico 4.7: Inflación Interanual. Año 2017

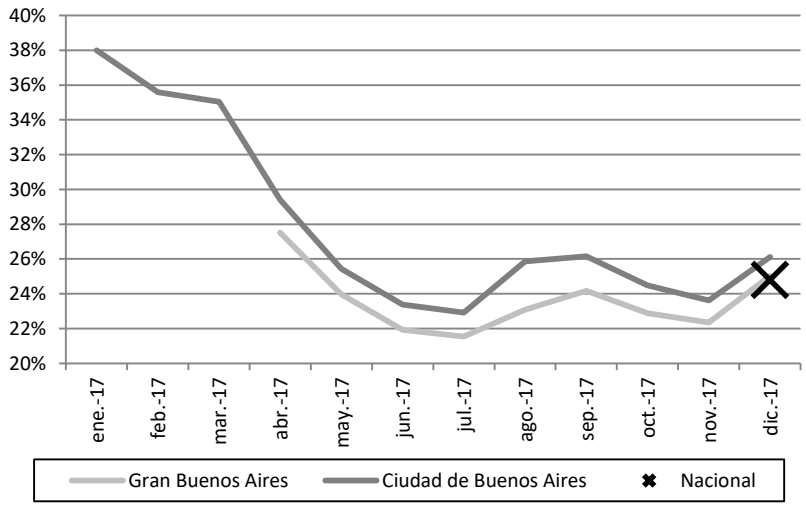

Fuente: IIE sobre la base de INDEC y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

A continuación, en la Tabla 4.1 se presenta la variación del Índice de Precios al Consumidor Total Nacional según sus categorías: precios estacionales, regulados y núcleo. Los bienes con comportamiento estacional incluyen frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones; los bienes y servicios regulados comprenden aquellos cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo: combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios; por último, el IPC Núcleo representa el resto de los grupos del IPC.

Es destacable en los datos de variación interanual del Índice de Precios al Consumidor las diferencias entre los precios regulados y el IPC Núcleo. Los regulados aumentaron 38,7% en el año, traccionados fundamentalmente por los aumentos en los servicios públicos en línea con la política fiscal de reducción de subsidios[29]. El IPC Núcleo, por otro lado, marcó un aumento interanual del 21,1%, variación notablemente inferior.

En la división de la variación de precios en bienes y servicios, los bienes aumentaron en promedio 20,1% en 2017, mientras los servicios lo hicieron en 34,2%.

Tabla 4.1: Variación interanual del Índice de Precios al Consumidor según categorías. Año 2017

Nivel general	24,8%
Estacionales	21,5%
Regulados	38,7%
IPC Núcleo	21,1%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Por último, vale la pena presentar la evolución que tuvieron durante 2017 las expectativas de inflación para el total del año. Para ello, el Banco Central publica el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) que *"consiste en un seguimiento sistemático de los principales pronósticos macroeconómicos de corto y mediano plazo que habitualmente realizan analistas especializados, locales y extranjeros, sobre la evolución de variables seleccionadas de la economía argentina"* (Banco Central de la República Argentina, 2016).

[29] Ver Capítulo 3.

En el Gráfico 4.8 se presenta la evolución de las expectativas de variación interanual del índice de precios al consumidor elaborado por el INDEC. Es importante destacar que desde el mes de enero de 2017 la expectativa de inflación anual se encontró por encima de la meta del Banco Central para el año, de entre 12% y 17%.

Las expectativas de inflación mantuvieron una tendencia creciente desde enero (19,95% esperado) hasta julio (22%), nivel donde se estancó por tres meses. En octubre y noviembre nuevamente aumentó la inflación esperada para el año, alcanzando este último mes 23,5%. De todas formas, las expectativas quedaron lejos del valor con que cerró la inflación de 2017, 24,8%.

Para el año 2018, la mediana de las expectativas de inflación del REM arroja un valor de 17,4%.

Gráfico 4.8: Evolución expectativas de inflación 2017 (IPC INDEC). Año 2017

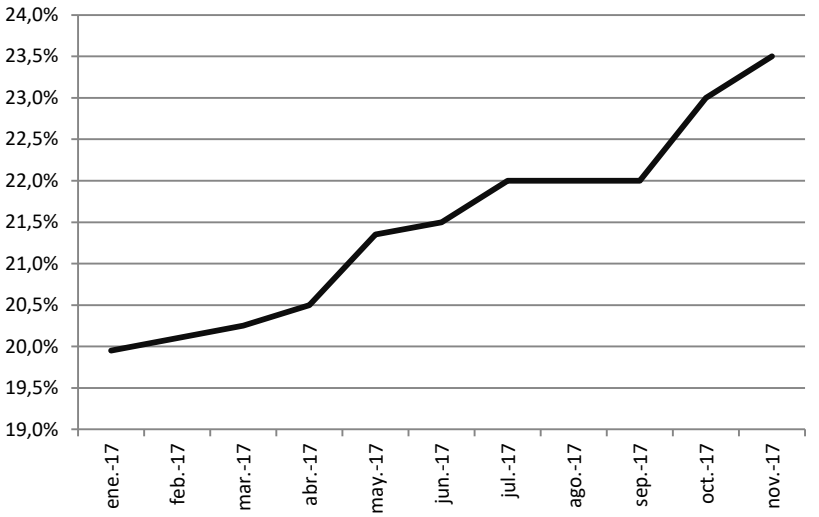

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Recuadro 4.1: Desarrollo y expectativas del sistema financiero argentino

El desarrollo del sistema financiero en la Argentina, a lo largo del siglo XX, no siguió una tendencia uniforme, sino que este se puede dividir en distintas etapas de regímenes "liberales" y otras de regímenes "estatistas". Durante el presente siglo, la búsqueda de un esquema definitivo y empático del sistema financiero argentino con la economía real de nuestro país es materia pendiente.

No obstante, se nos impone una renovada expectativa de las condiciones en las cuales el sistema financiero argentino deberá desempeñarse para acompañar un nuevo ciclo de crecimiento.

En estos términos, realizamos una reflexión considerando la perspectiva histórica, pero concentrándonos sobre las probabilidades y nuevas exigencias a las cuales podrá ser sometido en el futuro cercano el sistema financiero argentino en general y el sistema bancario en particular.

En el periodo que abarca desde el año 2001 hasta 2008, los bancos se sometieron a regulaciones especiales y comenzaron a encontrar nuevos nichos para el desarrollo de su negocio financiero. La crisis económica, financiera y de deuda pública en las postrimerías del año 2001, implicó que la Argentina evitara por escaso margen el crack completo de su sistema bancario. Los bancos se vieron restringidos en su capacidad de otorgar préstamos al sector privado, lo que se refleja en una caída de la participación de los créditos al sector privado en el total de activos de los bancos privados, contra un aumento de la participación de los títulos

públicos durante el periodo entre los años 2002 y 2003. La caída mencionada se concentró en los préstamos a largo plazo (hipotecarios y prendarios).

El año 2008 constató una crisis económica global que tuvo características típicas de una burbuja financiera de tamaño extraordinario, con epicentro en el colapso del mercado de "hipotecas subprime" de los Estados Unidos; esto provocó un efecto dominó principalmente sobre el sistema financiero y bancario.

En el caso de nuestro país, a diferencia de lo ocurrido en los países centrales, el sector financiero resultó ileso, fundamentalmente porque aún se encontraba vigente el programa especial de tutela y limitaciones al sistema bancario y financiero post crisis 2001. No obstante, nuestro país no pudo mantenerse al margen de las consecuencias de mediano y largo plazo.

Desde el año 2007 el nivel de inflación en el país se situó en niveles elevados entre el 15% y el 40% anual (a excepción del año 2009). Este proceso de alta inflación generó consecuencias sobre las hojas de balance de las entidades financieras, produciendo un protagonismo creciente del resultado financiero por sobre el resultado técnico. Esta característica permitió aumentar márgenes donde ocultar ineficiencia operativa detrás del resultado financiero positivo creciente, a la vez que contribuyó a distraerse de los objetivos deseables de un sector financiero aliado con la economía real. En el período 2007-2013, las tasas de interés nominales se caracterizaron por ser extremadamente altas (del 20% al 35% anual) y el spread bancario elevado, alcanzando un 18% en promedio aproximadamente. Mientras tanto, los préstamos al sector privado de largo plazo cayeron un 14% en términos reales y las líneas a corto plazo aumentaron 105%.

Desde 2011 hasta 2015 se produjo un proceso de monetización creciente del déficit fiscal por lo cual, y en virtud de controlar la inflación, el BCRA recurrió a colocar Lebac y Nobac a fin de neutralizar -parcialmente- la emisión de moneda por encima de a la capacidad de absorción de la demanda de dinero, pasando de esta manera los bancos privados a financiar indirectamente al Estado Nacional en detrimento de colocaciones de cartera de crédito al sector privado.

En el periodo 2007-2015 las ganancias de los bancos alcanzaron valores extraordinarios en sus hojas de balances, lo que se refleja en un aumento acumulado para el periodo de 20 p.p. del ratio entre resultado total y patrimonio neto.

En diciembre de 2015, el BCRA, con el cambio de su directorio y el refuerzo de su independencia, inició un camino de normalización monetaria y cambiaria, implementando una serie de medidas restrictivas como transición hacia el régimen de metas de inflación.

Considerando la circunstancia de la inflación objetivo como política expresa del BCRA, a la vez que la evidencia empírica expone desde julio de 2016 una corrección en la tendencia del proceso inflacionario, es factible plantear como hipótesis de escenario más probable que la reducción de la inflación dejará expuestos los balances de las entidades financieras que operan en el mercado local, en términos de que ya no les será posible continuar resguardados detrás de la nominalidad exagerada.

El BCRA como autoridad monetaria y regulatoria en materia de entidades financieras, estará obligado a tomar nuevas medidas siempre que desee evitar que el desapalancamiento proyectado no se transforme en crisis y/o que a su vez alimente burbujas especulativas. Estas nuevas medidas deberán dar cuenta de nuevos métodos de examen respecto de las capacidades reales de las entidades financieras para hacer frente a las condiciones de estrés que el futuro inmediato podrá imponer al mercado.

Un antecedente a considerar es la Ley Dodd- Frank, el más innovador de los últimos ochenta años en materia regulatoria del mercado financiero más grande del planeta, el de Estados

Unidos, que surge como respuesta a las deficiencias en la regulación financiera que dieron lugar a la crisis de las hipotecas subprime del año 2007.

Si bien la crisis financiera del año 2007 lejos estuvo de impactar sobre nuestro país, y considerando el cuasi crack bancario del año 2001-2002 de la Argentina, es necesario que las entidades financieras, los mercados y las autoridades regulatorias sean conscientes de que las oportunidades que comienzan a producirse en materia de expansión del crédito y de apalancamiento de la economía real implican responsabilidades extras en la medida que deseemos custodiar para la próxima generación de argentinos los progresos que puedan lograrse en esta materia.

4.4. Reservas Internacionales

El Banco Central cerró el año 2017 con un nivel de reservas brutas de US$55.055 millones; alcanzando valores ampliamente superiores a los vistos en años anteriores.

Gráfico 4.9: Evolución de las Reservas internacionales. Periodo 04/01/2016 al 30/12/2017

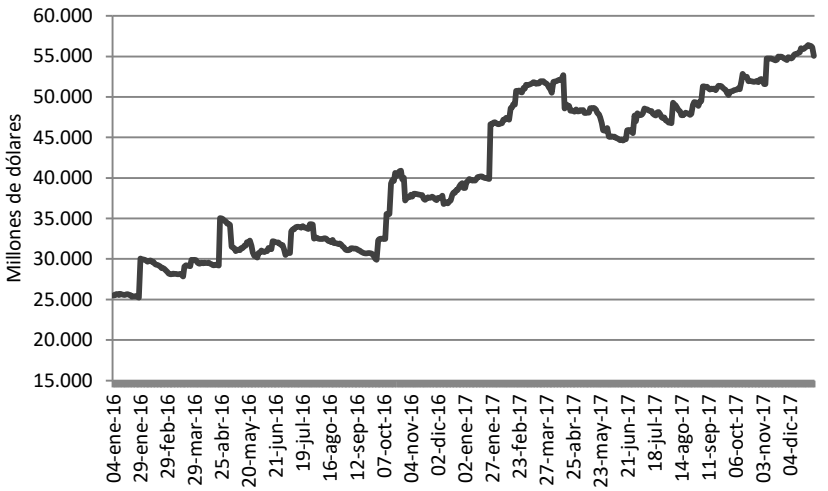

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Si se analizan los factores que explican este crecimiento en las reservas brutas (Gráfico 4.10), la mayor parte del incremento se explica por distintas operaciones llevadas adelante entre el Banco Central y el Sector Público, y en menor medida por otros factores entre los que se incluyen los pases pasivos en dólares con el exterior.

Gráfico 4.10: Factores que explican la variación en las reservas internacionales. Años 2016 y 2017

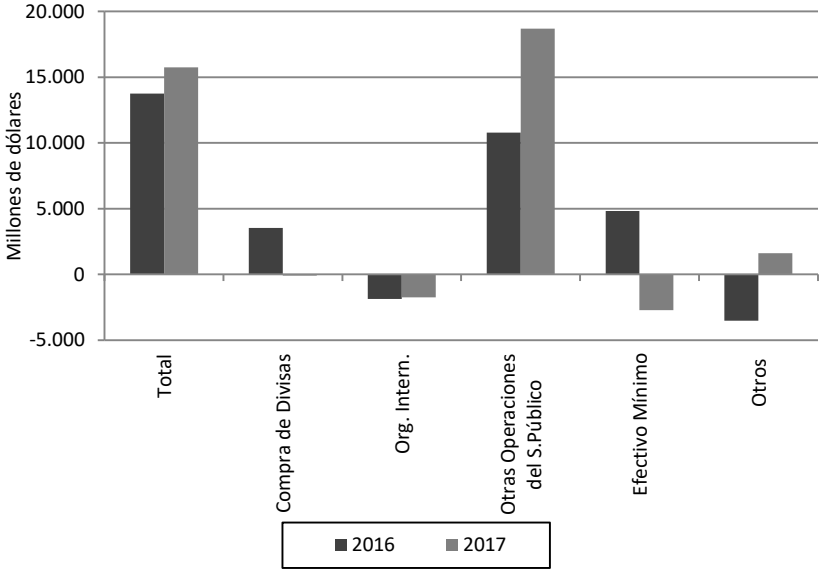

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Comparando la variación que sufrieron estos factores durante el año 2017 con las que sufrieron en el año 2016, es factible observar que las operaciones entre el Banco Central y el Sector Público, si bien en 2016 eran positivas, las mismas se ven intensificadas durante el año 2017. En cambio, los factores que sufrieron disminuciones significativas fueron la compra de divisas por parte del Banco Central y los movimientos en las cuentas corrientes que las entidades financieras poseen en el Banco Central (representados en el factor "efectivo mínimo" del gráfico mencionado). Además, los movimientos de las cuentas corrientes que las entidades financieras poseen en el Banco Central fueron negativos por un valor de US$2.726 millones para 2017, en comparación con los US$4.817 millones positivos que se evidenciaron en el 2016.

4.5. Aspectos cambiarios

4.5.1. Tipo de cambio nominal

Al momento de analizar la evolución del mercado cambiario a lo largo del año 2017 es imprescindible resaltar que, a fines del año 2015, la nueva administración nacional dispuso la unificación del mercado de cambios y la consiguiente eliminación del cepo cambiario. Como resultado, el peso argentino se devaluó un 35% en el mes de diciembre.

Posteriormente a la devaluación de diciembre de 2015, la nueva conducción del Banco Central adoptó un esquema de tipo de cambio flotante. Dicho régimen consiste en permitir al tipo de cambio flotar, dejando que el mercado establezca libremente la paridad de las operaciones de compraventa de moneda extranjera. El Banco Central se resguarda, sin embargo, la posibilidad de realizar operaciones puntuales, guardando la potestad de intervenir en aquellas ocasiones que considere oportunas, bajo la premisa de suavizar el impacto de eventuales shocks externos.

Esta modificación en el esquema cambiario del país, al pasar de un tipo de cambio oficial fijo a un esquema de flotación cambiaria, se encuentra en línea con la modificación en los objetivos

de la autoridad monetaria[30]. Al priorizar llevar adelante una política monetaria activa, con foco en la desaceleración de la inflación, y en el marco de una economía abierta, el Banco Central renunció a la posibilidad de determinar el tipo de cambio a una paridad fija.

En el siguiente gráfico es posible observar la evolución del tipo de cambio de referencia a lo largo del año 2017. En el conjunto del año, el peso argentino se depreció un 18,4%. Pero del gráfico surgen a simple vista las fluctuaciones a las que estuvo sujeto el valor de la divisa estadounidense. Durante el primer semestre del año su valor permaneció por debajo de los 16,5 pesos, alcanzando un mínimo de 15,17 pesos a mediados de abril. En cambio, durante el segundo semestre, el tipo de cambio se mantuvo en general por encima de los 17 pesos, creciendo fuertemente en los últimos 20 días de diciembre, cuando alcanzó un máximo de 18,83 pesos (tipo de cambio de referencia). De esta manera, para fin de año, el valor de la divisa estadounidense cerró en una cotización de $18,77.

Algunos de los eventos que incidieron sobre la cotización de la moneda estadounidense en la Argentina durante 2017 son las denuncias de corrupción que afectaron a altos dirigentes políticos de Brasil, el lanzamiento de la campaña electoral previa a las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) para las elecciones legislativas y el resultado de las PASO. Hacia el final del año, la retención de divisas de exportadores ante la expectativa de depreciación, la mayor demanda estacional y la percepción de relajamiento de la política monetaria restrictiva produjeron un fuerte aumento en la cotización del dólar.

Gráfico 4.11: Evolución tipo de cambio nominal. Año 2017

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Por último, se presenta en el Gráfico 4.12 la evolución de las expectativas de depreciación en cada mes para los siguientes 12 meses, según el Relevamiento de Expectativas del Mercado que realiza el Banco Central. En el gráfico se puede observar el aumento en la depreciación esperada entre enero (16,9%) y abril (19,4%), para luego descender y permanecer estable en torno al 15% desde septiembre.

El REM de diciembre de 2017 pronosticaba como mediana del tipo de cambio nominal para diciembre del 2018, $20,40, inferior a los $21 por dólar esperado a diciembre de 2018 en el relevamiento de enero de 2017.

[30] Para una comparación teórica de las diferencias de un régimen de tipo de cambio fijo con un esquema de flotación cambiaria, se recomienda acudir al Capítulo 10 de Schmitt-Grohe y Uribe (2009).

Gráfico 4.12: Evolución de las expectativas de depreciación en los siguientes 12 meses. Año 2017[31]

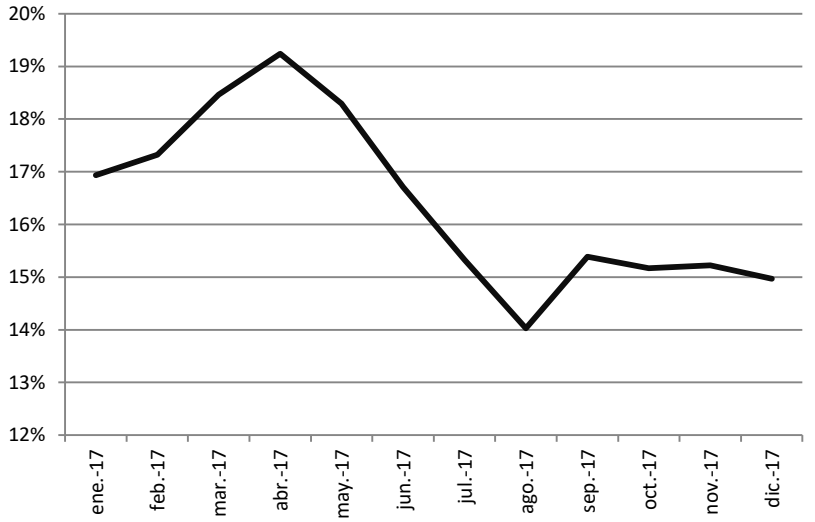

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

4.5.2. Tipo de cambio real

En el presente inciso se hará énfasis en la evolución reciente del tipo de cambio real y sus implicancias para la economía argentina. Para ello, primero es necesario definir a qué refiere el concepto de tipo de cambio real.

El tipo de cambio real multilateral mide el precio relativo de los bienes y servicios de nuestra economía con respecto a los de nuestros principales socios comerciales. De esta manera, constituye una medida amplia de la competitividad (de tipo precio) de una economía. En el Gráfico 4.13 se presenta la evolución de este indicador entre diciembre del 2015 y diciembre del 2017. Para su medición, se recurrió al índice de tipo de cambio real multilateral diario (ITCRM) elaborado por el Banco Central.

[31] Para el cálculo de la depreciación esperada se procedió a calcular la diferencia porcentual entre la mediana de los pronósticos relevados por el Banco Central y el promedio mensual del tipo de cambio nominal para cada uno de los meses a los cuales hacen referencia los pronósticos.

Gráfico 4.13: Evolución tipo de cambio real multilateral. Índice Base 17/12/2015. Periodo 01/12/2015 –31/12/2017

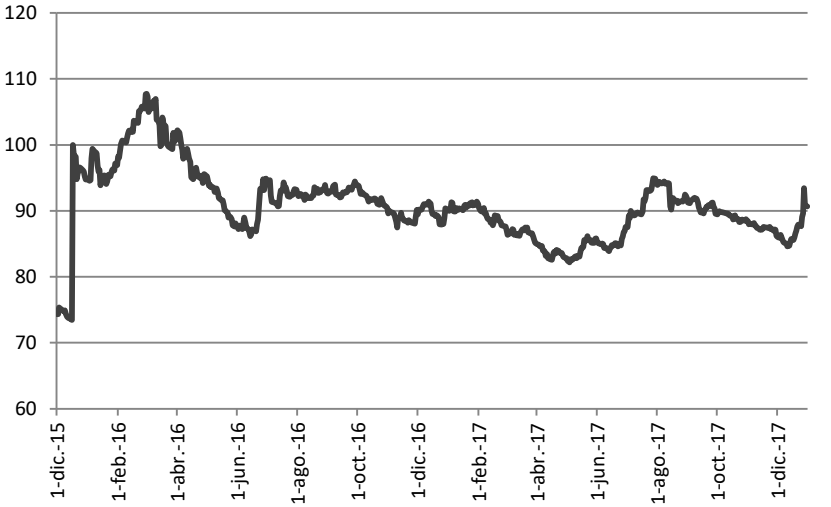

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

En el mes de junio de 2017, el promedio mensual del índice elaborado por el Banco Central se encontraba 6% por debajo del promedio del mismo índice para el mes de enero, evidenciando una apreciación real para la economía argentina de dicha magnitud con respecto al primer mes del año 2017. En el segundo semestre del año, con una inflación en descenso y un tipo de cambio nominal en ascenso, el valor del índice recuperó un valor similar al mostrado desde la segunda mitad de 2016 hasta principios de 2017.

Es necesario puntualizar que la evolución recientemente descripta del tipo de cambio real multilateral posa un llamado de atención a la economía argentina. Esto se debe a que el valor actual del índice continúa ubicándose significativamente por debajo del promedio de la última década, señalando un encarecimiento relativo de los bienes argentinos con respecto al de sus principales socios comerciales. Esta situación es rápidamente observable en el Gráfico 4.14, que se presenta a continuación.

Gráfico 4.14: Evolución tipo de cambio real multilateral. Índice Base 17/12/2015. Periodo nov-01 a dic-17

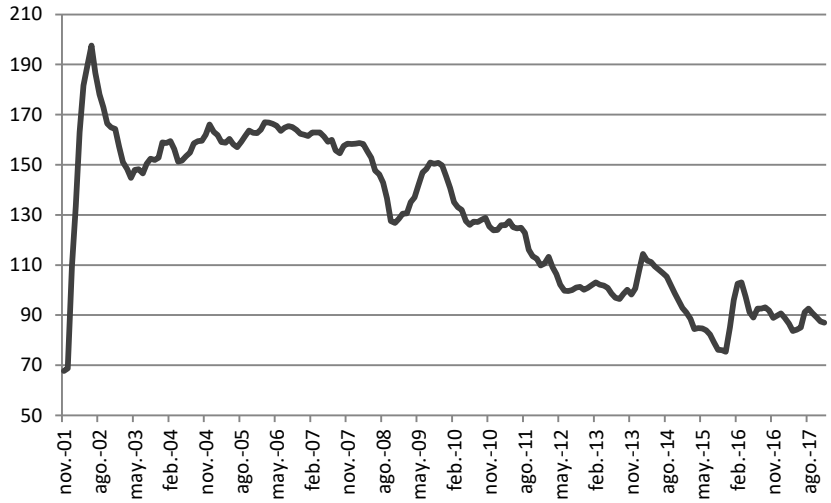

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Título I: Argentina

Capítulo 5:
Sector financiero argentino y Mercado de Capitales

Capítulo 5: Sector financiero y Mercado de Capitales

5.1. Introducción

El comportamiento de las principales variables del Sistema Financiero y del Mercado de Capitales argentino durante 2017 fue altamente dinámico. Ante las políticas fijadas por el Banco Central en la búsqueda de normalizar y fortalecer el sistema financiero y una Argentina más vinculada a los mercados internacionales de capitales y mercancías, se amplió tanto el abanico de oportunidades de los agentes económicos como así también los diferentes aspectos a incorporar en la toma de decisiones.

En el presente capítulo se describen las principales particularidades que delimitaron el comportamiento del Sistema Financiero y del Mercado de Capitales a lo largo del año 2017.

5.2. Sector financiero

5.2.1. Tasas de interés

A lo largo de 2017, la política monetaria que mantuvo el Banco Central de la República Argentina, caracterizada por contar con un claro sesgo contractivo, estuvo ligada al cumplimiento del objetivo de metas de inflación que lleva adelante desde el año 2016.

El incremento de la inflación general mensual y la persistencia de la inflación núcleo en los primeros meses del año 2017 llevaron al Banco Central a aumentar el sesgo contractivo de la política monetaria, incrementando en tres oportunidades la tasa de política y operando activamente en el mercado secundario de LEBAC[32] para elevar las tasas de interés de estos instrumentos. De esta manera, la autoridad monetaria incrementó en 150 puntos básicos la tasa de interés de política (el centro del corredor de pases a 7 días) en abril, otros 150 puntos básicos en octubre y 100 puntos básicos adicionales en noviembre, tal como se observa en el Gráfico 5.1. De esta forma, la tasa de política pasó de 24,75% anual el marzo a 28,75% anual en diciembre, lo que llevó a aumentar la tasa de interés real.

[32] Las Letras del Banco Central (LEBAC) son títulos de deuda a corto plazo emitidos por el BCRA que se licitan el día previo al tercer miércoles de cada mes. Se emiten a diferentes plazos, siendo el correspondiente a 35 días el menor plazo y cuya tasa fue tomada como referencia en 2016 para la política monetaria.

Gráfico 5.1: Corredor de tasas de interés de pases y call (1 día). Periodo ene-17 a ene-18

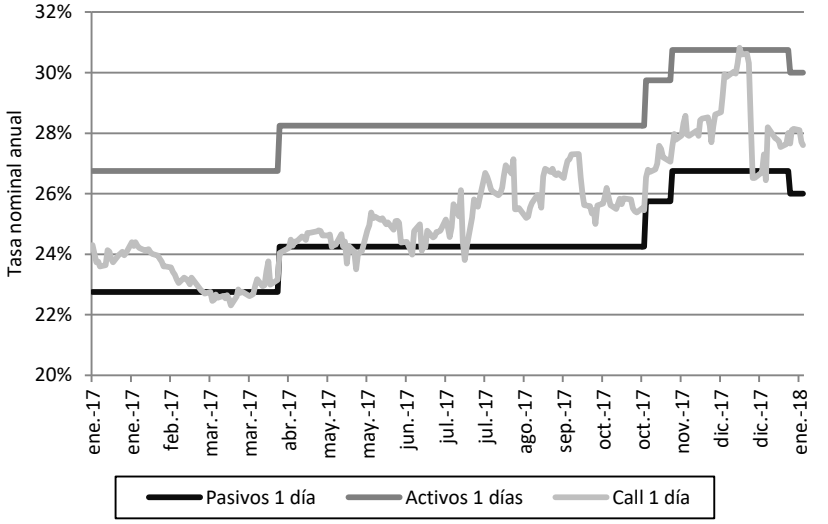

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cabe destacar que ante el desvío de las metas de inflación observado durante el año 2017, además de haberse incrementado el sesgo contractivo de la política monetaria, a comienzos de 2018 se anunció un diferimiento de la meta de 5 puntos porcentuales respecto del sendero anunciado originalmente -que planteaba una inflación objetivo en 2018 de 10% ±2 p.p.- para quedar definida la meta en 15% anual. Las tasas registradas hasta dicho diferimiento eran acordes con el objetivo de alcanzar las metas de inflación previstas originalmente, pero a partir del cambio, el Banco Central decidió el 9 de enero de 2018 una reducción de su tasa de política monetaria en 75 p.p. para llevarla a 28% anual. Esta baja de la tasa de interés de referencia evita que se incremente la tasa de interés real, y por ende, el sesgo contractivo de la política monetaria. En tanto, las tasas de LEBAC también se acomodaron a la nueva trayectoria de la inflación objetivo, mostrando una caída en el mercado secundario entre 2 y 3 p.p., según el plazo.

De forma complementaria al manejo de la tasa de interés de política, el Banco Central afectó a lo largo del año 2017 las condiciones de liquidez del mercado secundario de LEBAC mediante operaciones de mercado abierto, con el objeto de reforzar la transmisión de su tasa de interés de política al resto de las tasas de interés de la economía. Si bien en el primer trimestre del año, la tasa de LEBAC a 35 días cayó 100 puntos básicos respecto a los valores de enero, a partir de abril, esta aumentó casi 7 p.p. hasta alcanzar en diciembre un promedio mensual de 28,9%, tal como se observa en el Gráfico 5.2.

Adicionalmente, en un contexto en el que el otorgamiento de los préstamos al sector privado superó al crecimiento de los depósitos, la liquidez de las entidades financieras en el segmento en moneda doméstica disminuyó, lo cual también ayudó a reforzar el mecanismo de transmisión de la tasa de política a las tasas de interés pasivas del sistema financiero. En este marco, las tasas de interés siguieron la suba de las tasa de política monetaria y de las LEBAC y se mantuvieron acotadas dentro del corredor de pases (principalmente a partir de julio).

En particular, las tasas de interés de los depósitos comenzaron a incrementarse levemente a partir de abril, aumentando su ritmo de crecimiento a medida que transcurría el año 2017. En el segmento mayorista, la tasa BADLAR de bancos privados aumentó 3,7 p.p. desde marzo hasta alcanzar un promedio mensual de 23,2% en diciembre. En tanto en el segmento minorista, la suba de interés de los depósitos de plazo fijo fue de 4,2 p.p. en el mismo lapso, para cerrar diciembre con un promedio mensual de 20,8%.

Gráfico 5.2: Tasas de interés pasivas de los bancos privados en pesos. Periodo ene-17 a ene-18

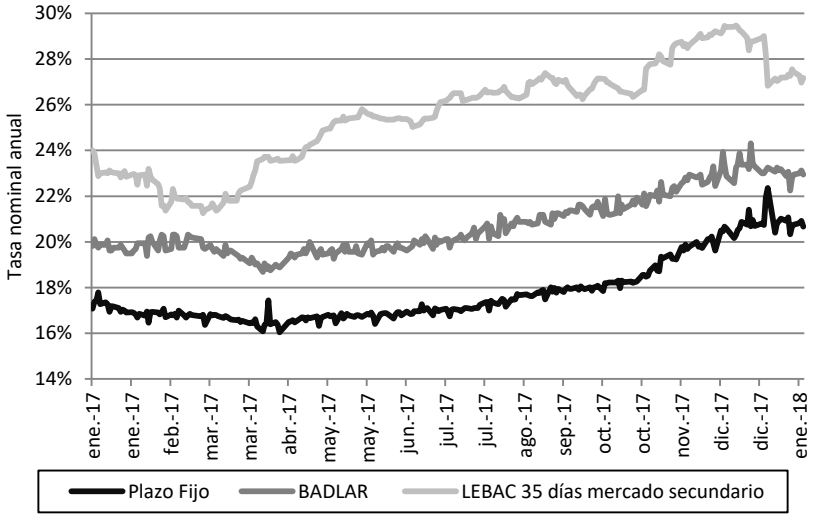

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Por su parte, las tasas activas en pesos evidenciaron un comportamiento mixto a lo largo del año 2017, tal como se observa en el Gráfico 5.3. A partir del cuarto mes de dicho año, aumentaron las tasas de interés de los adelantos, documentos a sola firma, personales, documentos descontados y tarjetas de crédito, mientras que por el contrario, las tasas de garantía real disminuyeron en el periodo considerado.

Las tasas de interés por financiamiento a empresas se incrementaron en magnitudes similares a las tasas de interés de los depósitos a plazo fijo, aunque las subas se concentraron principalmente en el último trimestre del año. Así, las tasas de interés mensuales promedio de los adelantos en cuenta corriente, de documentos a sola firma y documentos descontados registraron subas de 4,4 p.p., 3,1 p.p. y 5 p.p. entre marzo y diciembre, respectivamente. De esta manera, hacia fines del año 2017, la tasa de adelantos en cuenta corriente cerró en 34,1% anual, mientras que las tasas de documentos a sola firma y documentos descontaros alcanzaron el 25,4% anual y 24,2% anual respectivamente.

En cuanto a las tasas de interés por préstamos asociados al consumo de las familias, el aumento de estas se dio en menor magnitud que las descritas anteriormente. El costo del financiamiento de los préstamos personales se incrementó 1 p.p. en el mismo lapso (hasta 40% anual en diciembre), en tanto las tasas de tarjetas de crédito se mantuvieron prácticamente estables (42,2% anual el diciembre).

Finalmente, tanto la tasa de interés correspondiente a créditos prendarios como a hipotecarios cayeron hacia fines de 2017. El costo de los préstamos prendarios retrocedió 1,3 p.p. entre marzo y diciembre hasta alcanzar 17,4% anual a fin de año. En línea con lo anterior, la tasa de préstamos hipotecarios, varió de 19,20% a 18,61% en el periodo enero-diciembre del año 2017. Este descenso fue producto de las diferentes políticas dirigidas a promover el acceso a la vivienda y proteger el ahorro, así como la utilización de la UVA (Unidad de Valor Adquisitivo) como instrumento para actualizar los préstamos hipotecarios y depósitos.

Cabe destacar que las tasas de los préstamos ajustados por UVA también mostraron comportamientos heterogéneos, con el costo de los créditos hipotecarios y prendarios prácticamente sin cambios entre marzo y diciembre de 2017, cerrando el año en torno a 5% y 10% anual, respectivamente. En el caso de los préstamos personales indexados por esta medida, las tasas subieron 1,7 p.p. en el mismo lapso hasta alcanzare 10% anual en el último mes de 2017.

Gráfico 5.3: Tasas de interés activas al sector privado por préstamos en pesos. Periodo dic-16 a dic-17

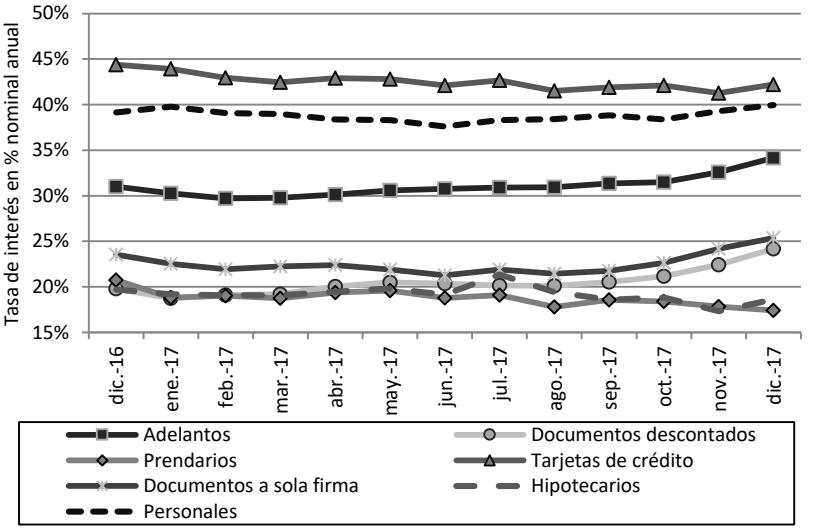

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

5.2.2. Préstamos y depósitos bancarios

Dado el contexto de desinflación y crecimiento económico, el crédito bancario se expande a tasas relativamente elevadas comenzado a recuperar profundidad en términos del PBI y el financiamiento al sector privado cobra dinamismo. Esta dinámica no se verifica en el caso de los depósitos del sector privado, debido en parte a los efectos de una amplia liquidez existente en el sistema financiero. La autoridad monetaria espera, sin embargo, que el ahorro canalizado a través de los bancos gane impulso dada la mayor demanda de fondeo propiciada por el crecimiento del crédito.

Dada la configuración macroeconómica de la segunda mitad del año 2017, la actividad de intermediación de los bancos mostró una mejora con respecto al primer semestre. En los últimos meses de 2017 el financiamiento total al sector privado creció con fuerza. Su ratio con respecto al PBI subió más de 1 p.p. en un año hasta 13,2%. Por su parte, los depósitos de las empresas y familias en términos del PBI se redujeron levemente en los últimos meses, hasta 15,9%.

Gráfico 5.4: Stock de préstamos y depósitos del sector privado como porcentaje del PBI. Periodo ene-16 a sep-17

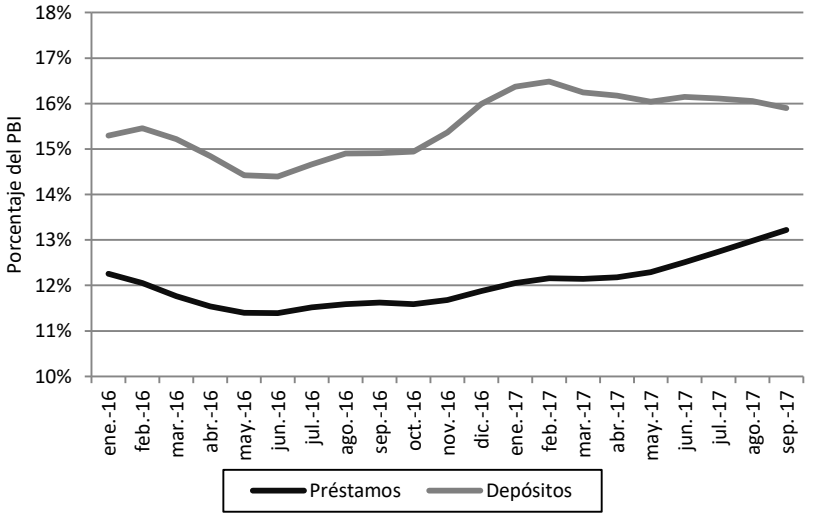

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

En el Gráfico 5.5 se ilustra el desempeño de los depósitos a la vista y de plazo fijo en pesos en términos nominales a lo largo de 2017 en relación a los valores alcanzados en el año anterior. En términos nominales, las colocaciones a la vista, que comprenden principalmente los depósitos en cuenta corriente y caja de ahorro, presentaron un aumento acumulado del 35,4% hacia el mes de diciembre, mientras que los depósitos a plazo fijo, por el contrario, lo hicieron a una tasa menor (14,3%). En la misma línea, los depósitos a la vista mostraron un buen desempeño en 2017, con un aumento mensual del 0,7% en términos reales sin estacionalidad, frente a los depósitos de plazo fijo que prácticamente se mantuvieron estancados en el año.

Gráfico 5.5: Variación interanual de los depósitos en moneda nacional del sector privado no financiero por categoría. Periodo ene-17 a dic-17

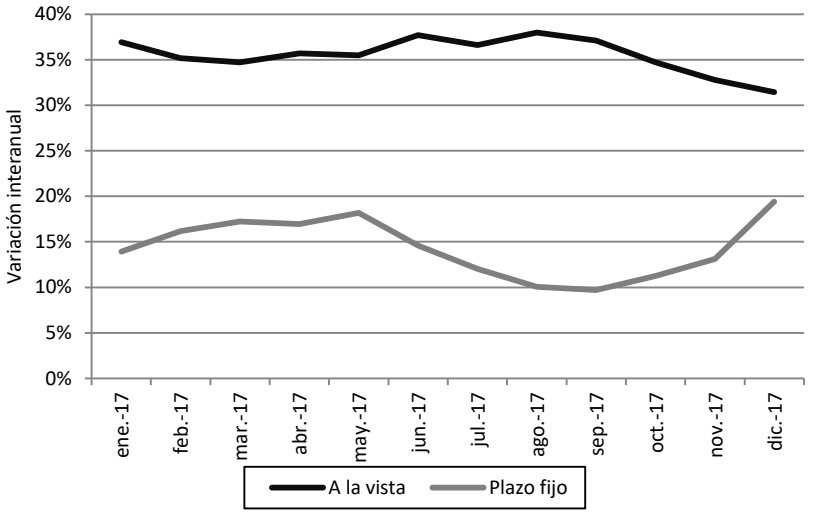

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

En lo que respecta a los préstamos en moneda nacional del sector privado no financiero, presentados en el Gráfico 5.6, se observa que la tendencia que marcó el rumbo de los créditos en

2017 fue creciente, lo cual difiere considerablemente a la del año 2016, periodo en el que desaceleraron su ritmo de crecimiento interanual. Desde principios de 2017, y con mayor intensidad en los últimos meses, el financiamiento bancario al sector privado ha venido creciendo en términos reales de forma significativa e ininterrumpida. Todas las líneas de crédito presentaron una evolución positiva ajustada por inflación, destacándose el segmento con garantía real (mayormente préstamos hipotecarios) y el comercial (principalmente prefinanciaciones a la exportación). Esto se dio en un contexto en el que las tasas de interés activas operadas se redujeron.

Los créditos con destino esencialmente comercial, que comprenden los adelantos, documentos y otros, crecieron a un ritmo creciente a los largo del periodo analizado y en los últimos doce meses acumularon un crecimiento interanual del 19,9% en términos nominales. Por otro lado, los préstamos orientados al consumo, como son los créditos personales y las tarjetas de crédito, crecieron un 38,3% durante 2017 mientras que los préstamos de garantía real fueron el instrumento con mayor protagonismo durante el periodo bajo análisis. Tal como se observa en el Gráfico 5.6, el ritmo de crecimiento de los créditos hipotecarios y prendarios se mantuvo en aumento en cada uno de los meses, acumulando durante 2017 un crecimiento del 53,2% en términos nominales. Dicho comportamiento sin precedentes en la historia reciente del país estuvo motivado principalmente por el dinamismo que presentaron los créditos hipotecarios denominados en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) durante el periodo analizado.

Gráfico 5.6: Variación anual de los préstamos en moneda nacional al sector privado no financiero por categoría. Periodo ene-17 a dic-17

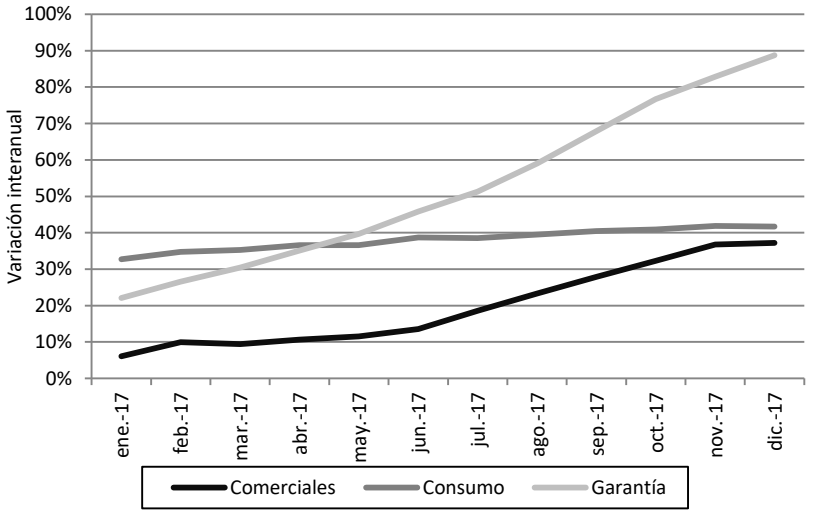

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

5.2.2.1. Créditos hipotecarios

La evolución del crédito hipotecario en relación al Producto Bruto Interno (PBI) no ha sido estable a lo largo de la historia de nuestro país, tal como se observa en el Gráfico 5.7 donde se ilustra dicha relación desde el año 1990 hasta la actualidad. En este se resalta que durante la década de 1990, los créditos hipotecarios crecieron de manera sostenida; mientras que en 1990 estos representaban un 1,0% del PBI, hacia el año 2001 lograron superar el 6% del producto, registrando un máximo del 6,2% en este año.

Sin embargo, a partir de la crisis que atravesó Argentina en 2001 esta tendencia de crecimiento se revierte y a partir del año 2004, la relación crédito hipotecario/PBI se ubicó por debajo del 2%. La caída se convierte más evidente en los últimos años cuando en 2015, los préstamos

hipotecarios representaron menos del 1% del producto, alcanzando la menor proporción de los 27 años considerados para este análisis en el año 2016 (0,7%).

Gráfico 5.7: Evolución del stock de créditos hipotecarios en relación al PBI. Periodo 1990 a 2016

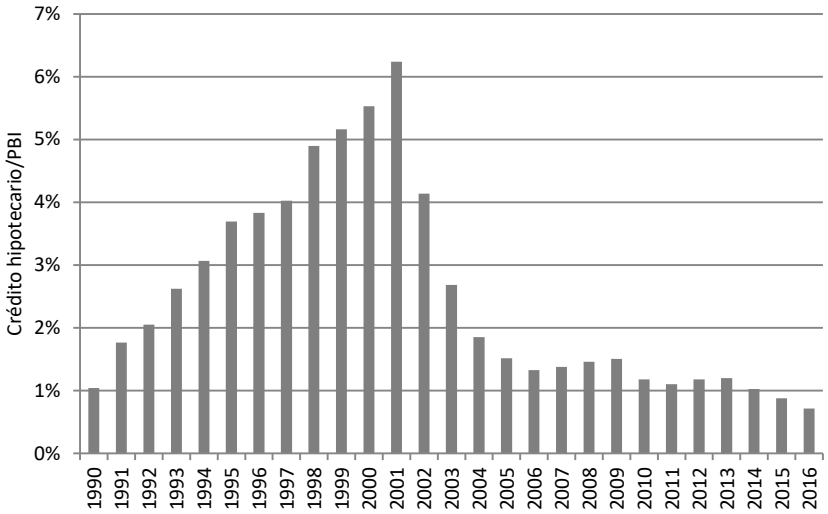

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA) y Banco Mundial.

El bajo nivel de endeudamiento de las familias sumado a las necesidades habitacionales existentes y a la implementación de diversa políticas por parte del BCRA, explicaron gran parte del desempeño de las líneas hipotecarias. A partir de la implementación y promoción de los créditos hipotecarios denominados en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) a partir de 2017, el ritmo de crecimiento de las hipotecas otorgadas por diferentes instituciones bancarias del país aumentó considerablemente.

En el Gráfico 5.8 se ilustra la evolución de los préstamos en cuestión (en pesos y dólares) al sector privado durante el año 2017 y en este se puede observar que la tasa de crecimiento aumentó en cada uno de los meses del periodo considerado. En el mes de enero el stock de estos préstamos alcanzaban un total de 64.087 millones de pesos, lo que significó un aumento del 13,5% respecto a los valores de 2016 (56.479 millones de pesos). Hacia diciembre de 2017, el monto de préstamos ascendió a 126.301 millones de pesos, alcanzando un crecimiento interanual del 106,7% respecto a los valores de 2016.

Gráfico 5.8: Variación interanual de los créditos hipotecarios en moneda nacional y extranjera al sector privado. Periodo ene-17 a dic-17

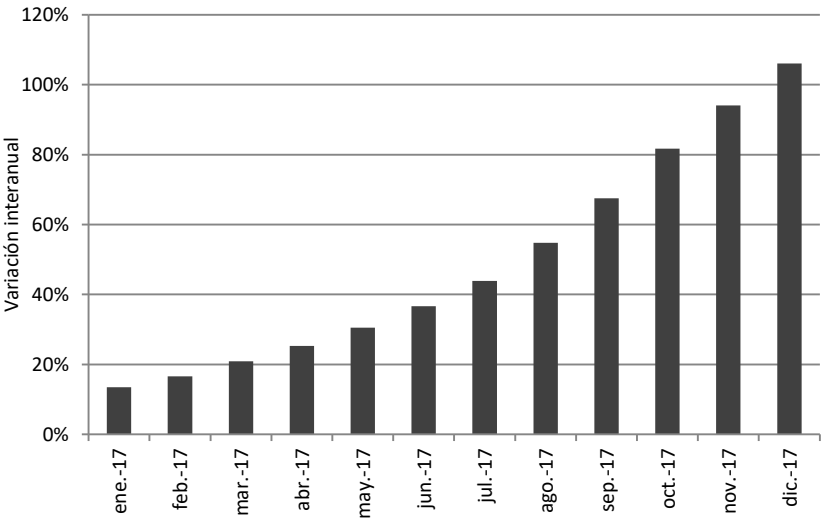

Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Recuadro 5.1: Criptomonedas como activos financieros

Las criptomonedas fueron a nivel internacional uno de los activos más destacados durante 2017; Bitcoin, la criptomoneda más importante en términos de su capitalización, pasó de valer US$968 por unidad a fines de 2016 a US$12.653 en el cierre del año 2017, consolidando un aumento de más de 1.200% en un año. Este comportamiento de Bitcoin y otras criptomonedas existentes en el mercado llamó la atención de los inversores y analistas alrededor del globo que comenzaron a estudiar el fenómeno.

¿Qué son las criptomonedas?

Las criptomonedas constituyen intentos de reemplazar al dinero; al ser formas nativas del "mundo digital", estas pueden operar sobre todas las transacciones de la economía real y no solo de un sector específico, una vez reconocidas en este ámbito. Estas operan en base a sistemas digitales de valuación, almacenamiento y transacción; el término *cripto* hace referencia a que los sistemas que utilizan encriptan las operaciones mediante un código matemático.

El mercado de las criptomonedas

El valor de las criptomonedas se determina por la interacción de la oferta y la demanda; al no contar con intermediarios directos, su precio se fija en el mercado. Además, las criptomonedas son de libre acceso y no requieren identificación para participar en la red.

Estas características, junto con la falta de regulación del mercado, la complejidad inherente al intercambio de criptomonedas y el difícil seguimiento de sus operaciones, llevan a que el uso de este tipo de instrumento facilite la economía oculta, la evasión impositiva, el lavado de activos y el comercio ilegal, ocultos en transacciones complejas que impiden dilucidar el origen y destino de los fondos movilizados.

¿En qué difieren con las monedas físicas?

La emisión de criptomonedas se realiza de manera grupal y descentralizada; la cantidad de criptomoneda y su tasa de crecimiento están predefinidas desde su creación, lo cual no permite acelerar intencionalmente su generación, lo que las diferencia de monedas físicas como el dólar o el peso. Otra diferencia con las monedas fiduciarias reside en que las criptomonedas no cuentan con respaldo o garantía; mientras que las monedas físicas se encuentran respaldadas por metales preciosos, monedas de otros países y, principalmente, por la confianza de los agentes en el Estado que emite la moneda, estas garantías no se encuentran presentes en las criptomonedas.

¿Dinero digital o virtual?

Al profundizar en las características de este tipo de activos surge el interrogante: ¿pueden las criptomonedas ser consideradas dinero digital?

De acuerdo a la literatura económica, el dinero debe reunir al menos cuatro funciones básicas:

- Unidad de cuenta: medir valor de bienes y servicios; ser divisible, fungible y no falsificable.
- Medio de pago: utilizarse para transacciones, comprar y vender bienes y servicios.
- Depósito de valor: almacenarse sin perder valor ni posibilidad de utilizarse como medio de intercambio en el tiempo.
- Patrón de pagos diferidos: deudas y operaciones a plazo pueden expresarse en sus términos.

Considerando lo reciente del fenómeno, es posible afirmar que las criptomonedas no cumplen con al menos dos de las cuatro funciones del dinero:

- Unidad de cuenta, en tanto la exigencia de contabilidad implica un amplio alcance y conversión sobre la totalidad de los bienes, servicios e inclusive otras monedas de la economía (no es suficiente la mera operación de múltiplo o división).
- Patrón de pagos diferidos, en tanto no permite asegurar a plazos indefinidos operaciones de deuda toda vez que la garantía de su existencia y ejecución en plazos futuros se encuentran al margen de los sistemas jurídicos y legales.

En conclusión, resulta inadecuado referenciar a las criptomonedas como “dinero digital”, debido a que su alcance deviene por el momento en el status de “pseudodinero digital” o “dinero virtual”. El recorrido final de las criptomonedas, hasta alcanzar o no status de dinero digital, dependerá de la evolución del proceso de “virtualización” o “digitalización” de la realidad y la economía donde transcurre la vida de los agentes económicos.

5.3. Mercado de Capitales

En línea con el desempeño que tuvo el Mercado de Capitales de Argentina durante 2016, el año 2017 significó un impulso a este sector en materia de profundidad, amplitud y flexibilidad del mercado. De hecho, los principales índices bursátiles del país culminaron el año 2017 con variaciones positivas, sumándose a la tendencia alcista que mantiene el mercado argentino desde mediados de 2013.

En el Gráfico 5.9 se presenta la evolución del Índice Merval y del Índice Merval Argentina (M.AR), dos índices bursátiles de referencia en el mercado accionario del país. El MERVAL, por su parte, presentó un aumento en pesos del 77,8% durante el año 2017, siendo uno de los mercados que tuvo mayor crecimiento en el mundo. Este hecho, debido principalmente al desempeño de las acciones de rubros como el energético y el financiero, lo convirtió en uno de los mercados más rentables, ya que acumuló una ganancia en dólares superior al 40% según el Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC). Por otro lado, el índice M.AR, compuesto únicamente por acciones argentinas, presentó un crecimiento en pesos del 95,7% durante el periodo 2017 y mientras que si es medido en dólares, el aumento asciende a un 61,3%.

Gráfico 5.9: Evolución del Índice Merval y Merval Argentina (M.AR)

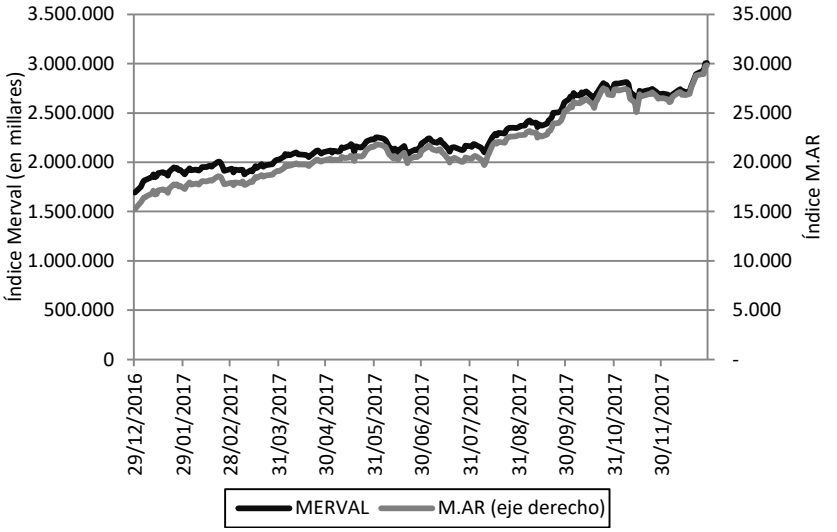

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Cabe destacar que ambos índices, así como el Merval 25, terminaron el año 2017 registrando máximos históricos en pesos. El día 29 de diciembre de 2017, el Índice Merval marcó un récord que superó los 30.000 puntos, alcanzando los 30.065,61.

A lo largo de 2017, la evolución del mercado accionario argentino estuvo sesgada a la luz de los hechos ocurridos en dicho año. Entre los más destacados se encuentra la decisión de Morgan Stanley Capital International (MSCI) de no incorporar a la Argentina a su índice de mercados emergentes. Esta entidad clasifica a los países en 3 categorías: mercados desarrollados, emergentes y de frontera, teniendo en cuenta factores como el desarrollo económico, el tamaño y la liquidez del mercado de capitales, y el nivel de acceso para el inversor extranjero. Argentina fue asignada a la categoría de mercado de frontera en el año 2009, producto de las continuas restricciones al flujo de capitales en el mercado. Sin embargo, en el mes de junio de 2017, el país fue incluido en la lista de revisión con potencial reclasificación al estatus de mercado emergente.

De acuerdo al informe de MSCI en el cual da a conocer las modificaciones en el índice denominado “2017 Market Classification Review”, el cual fue publicado el 20 de junio de 2017, el país no fue recategorizado como mercado emergente. Esta definición fue postergada hacia el año 2018 con el objetivo de verificar que las reformas llevadas adelante por el Estado argentino en 2017 puedan mantenerse a lo largo del tiempo y permitan asegurar su irreversibilidad. Por lo tanto, Argentina se mantiene en la categoría de mercado de frontera, al igual que en el caso de Nigeria.

Otro aspecto que incidió sobre el comportamiento de los agentes, y por lo tanto del mercado de acciones, fue el resultado de las elecciones legislativas. En primera instancia, el oficialismo se impuso a nivel nacional durante las elecciones PASO (elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias) que se llevaron a cabo el 14 de agosto de 2017. En las elecciones oficiales del 22 de octubre se repiten los resultados de las PASO y el partido oficialista "Cambiemos" constituye la fuerza política más votada a nivel país. Estos hechos repercuten de manera favorable en el mercado argentino debido a la orientación pro mercado que mantiene el gobierno de turno.

Por otro lado, las 10 acciones más negociadas explicaron el 54,4% del volumen total negociado durante 2017, a diferencia del 68,7% que concentraron en el año previo. La especie más negociada en el mercado de acciones fue GGAL, perteneciente al Grupo Financiero Galicia S.A., cuya participación representó el 10,5% según el Instituto Argentino de Mercado de Capitales. La segunda especie que lideró el grupo de las acciones más negociadas fue PAMP (Pampa Energía S.A.) con 8,5%, seguido por YPFD (YPF S.A.) cuya participación ascendió a 8,0%. En el caso de APBR (Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras), que se constituía como la acción con mayor negociación en 2016 (19,2%), en el año 2017 su participación en el total fue de 7,2%. El resto de las especies que conformaron el grupo de las 10 acciones más negociadas son BMA, correspondiente a Banco Macro, con una participación del 4,4%, ERAR (Siderar S.A.) con 3,6%, FRAN (BBVA Banco Francés S.A) con 3,5%, mientras que TS (Tenaris S.A) alcanzó 3,0%, CRES (Cresud S.A.) un 2,9% y finalmente CEPU (Central Puerto S.A.) cuya participación representó un 2,8%.

Según el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, la capitalización bursátil de las empresas domésticas alcanzó los 2,1 billones de pesos en el año 2017. Lo anterior significó un aumento del 104,0% en pesos y un 79,4% en dólares respecto a los valores correspondientes a 2016. En términos del PBI, la capitalización de mercado de dichas empresas representó un 19,5% del producto (correspondiente al tercer trimestre), mientras que en 2016 esta alcanzaba el 11,5%.

Cabe destacar que durante 2017, el mayor interés en el mercado llevó a que varias empresas decidieran abrir su capital. En este sentido, dos nuevas empresas hicieron oferta pública inicial en 2017: Loma Negra S.A. (LOMA), y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F (RICH), las cuales operan en el panel general. Adicionalmente, se listaron otras empresas en el mercado local, tales como Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), la cual ya pertenece al panel de acciones líderes, Cablevisión Holdings S.A. (CVH) y Molinos Agro S.A. (MOLA).

Recuadro 5.2: Mercado de Capitales: Ley de Financiamiento Productivo

El proyecto de la Ley de Financiamiento Productivo es una propuesta de reforma a la Ley de Mercado de Capitales (Ley 26.831), sancionada en el año 2012. La iniciativa fue aprobada el día 22 de noviembre de 2017 en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina, por lo que cuenta con media sanción al momento de edición de esta publicación.

El proyecto de ley en cuestión se apoya en cuatro ejes principales destinados a potenciar el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, "MiPyMEs", y a lograr un Mercado de Capitales desarrollado y sólido en el futuro, que permita aumentar la base de inversores y empresas que se financien en dicho ámbito. Los pilares en los que se enmarca esta reforma son el impulso del desarrollo de las mipymes, el fomento del acceso a la vivienda, el fortalecimiento al regulador y la regulación y, por último, el fomento a la canalización del ahorro nacional hacia inversiones de largo plazo.

La imperiosa necesidad de contar con un sistema de financiamiento que contribuya al proceso de inversión y crecimiento de la economía, así como también al aumento de los empleos y los salarios, es uno de los fundamentos del proyecto de la Ley de Financiamiento Productivo. Esta se propone alcanzar un fortalecimiento financiero de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de un mecanismo que mejore sus condiciones de financiación

y les permita aumentar su productividad. En este marco, el proyecto propone la creación de un nuevo instrumento de facturación que se denomina "Factura de Crédito Electrónica MiPyMEs", el cual constituye un fuerte respaldo al financiamiento de dichas empresas. Las facturas que emitan por la venta de sus productos y servicios podrían ser aceptadas o conformadas automáticamente pasados los treinta días, posibilitando que puedan ser negociadas a través de bancos o en el Mercado de Capitales. Esto le permite a las mipymes acceder a créditos a tasas más competitivas, reducir su costo financiero y resolver la asimetría financiera respecto al resto de las empresas.

Con el mismo propósito, el proyecto de ley busca promover la utilización del pagaré como un instrumento de financiación a mediano plazo para las mipymes a través del Mercado de Capitales, contribuyendo de esta manera a mejorar el perfil financiero de este tipo de empresas.

Por otro lado, el desarrollo reciente de los créditos hipotecarios manifiesta el gran potencial de estos instrumentos como medio eficaz de acceso a la vivienda. La Ley de Financiamiento Productivo introduce una serie de herramientas para facilitar la obtención de fondos en el mercado de capitales por parte de los bancos que otorgan dichas hipotecas, ampliando su capacidad de préstamo. En ese sentido, prevé que las Letras Hipotecarias, necesarias para llevar adelante dicho proceso, sean ajustadas por CER, posibilitando así la securitización de los créditos hipotecarios.

Como parte de los cambios para mejorar el marco regulatorio del Mercado de Capitales, se proponen ciertas modificaciones al régimen de Obligaciones Negociables, que apuntan fundamentalmente a modernizar dicho régimen para un uso mayor y más eficiente de este tipo de instrumentos. En ese sentido, la Ley incorpora las obligaciones negociables con garantía limitada, ya que contempla la emisión de deuda con garantía afectada a una porción del patrimonio del emisor. En esta línea, otro aspecto a resaltar es la incorporación de la figura equivalente al Real Estate Investment Trust (REITs) con beneficios impositivos para desarrollos inmobiliarios. Estas son sociedades de inversión que cotizan en bolsa, las cuales son dueñas de activos inmobiliarios y sus ingresos proceden fundamentalmente de la renta proveniente de su alquiler. Entre otras medidas, también se deroga la prohibición de asegurar riesgo financiero únicamente para créditos de financiamiento hipotecario.

Por otro lado, para poder construir un mercado de capitales sólido y que este represente un medio por el cual los ahorristas puedan canalizar sus ahorros hacia la inversión, es necesario que exista seguridad jurídica y confianza del inversor en el regulador. La anterior Ley de Mercado de Capitales (Ley 26.831) otorgó a la Comisión Nacional de Valores (CNV) facultades discrecionales que atentan contra dichas condiciones. La reforma que propone la Ley de Financiamiento Productivo busca corregir estas falencias mediante la derogación de la facultad de la CNV de intervenir en empresas y designar veedores con poder de veto. Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad, la Ley procura homogeneizar la normativa nacional a los estándares internacionales y a las recomendaciones de organismos internacionales especializados, adaptando el Mercado de Capitales argentino a sus necesidades actuales. Además, otorga la facultad a la CNV para dictar normas y regulaciones que propendan a una mayor transparencia e integridad de los mercados de capitales y mitigue las situaciones de riesgo sistémico.

En línea con recomendaciones internacionales, también se establece la eliminación de las multas como fuente de ingresos para la CNV. Los recursos resultantes de las multas serán transferidos al Tesoro Nacional a fin de evitar cualquier tipo de conflicto de interés que pudiera surgir por parte de la CNV quien, en la actualidad, cobra las multas por ella misma impuestas.

Entre las medidas que contempla la Ley para fomentar la canalización del ahorro nacional hacia inversiones de largo plazo, se destacan aquellas destinadas a lograr la transparencia fiscal de fondos cerrados y fideicomisos. Los fondos comunes de inversión constituyen un vehículo de captación de ahorro e inversión fundamental para el desarrollo de las economías y, además, facilitan el acceso de ahorristas al Mercado de Capitales. Sin embargo, dichos fondos no se han desarrollado ampliamente en Argentina, debido a que no son fiscalmente transparentes; estos tributan impuesto a las ganancias como cualquier sociedad anónima. Las modificaciones que se incorporan en la Ley están destinadas a eliminar las asimetrías regulatorias de los Fondos Comunes de Inversión Cerrados para impulsar su desarrollo y resaltar su aptitud para el financiamiento de la actividad productiva. Las medidas están direccionadas a regular el vacío normativo relativo a los fondos en cuestión y lograr que estos no sean gravados por impuesto a las ganancias.

Para potenciar el Mercado de Capitales y las ofertas públicas de acciones, es necesario incentivar tanto a los ahorristas como a las empresas a participar de este. A tales fines, la Ley promueve la implementación del impuesto a las ganancias de capital en la compraventa de acciones que no posean oferta pública, generando un incentivo a los accionistas a listar parte del capital de su empresa en el Mercado de Capitales.

Adicionalmente, la Ley en cuestión incorpora que las compañías de seguros puedan comprar instrumentos ajustables por UVA. Esto permite que dichas compañías puedan emitir pólizas de seguros ajustables por CER, generándole una obligación en UVA que buscarán corresponder con activos en UVA, como son las obligaciones negociables o los paquetes de hipotecas securitizadas de los bancos.

Por último, bajo el criterio de fondo que sienta las bases de esta reforma, se entiende que el crecimiento sostenido de la economía está muy relacionado a la inversión de larga duración, por lo que resulta necesario fomentar el ahorro a largo plazo. Potenciar las ventajas de los seguros de vida y de retiro mediante incentivos fiscales para que los individuos destinen una parte de sus ingresos al ahorro de largo plazo es una de las medidas que propone el proyecto de la Ley de Financiamiento Productivo. Esta otorgaría al Poder Ejecutivo de la Nación la facultad de actualizar las alícuotas de desgravación de impuesto a las ganancias, las cuales se mantienen en los mismos niveles desde su última modificación en el año 1992. Esto permitiría incrementar el monto que el individuo puede deducir de sus impuestos por contribuir dinero a este tipo de seguros, logrando que las compañías aseguradoras puedan invertir los fondos obtenidos en activos de larga duración.

El dinamismo del año 2017 también se verificó en el mercado de renta fija. Analizando la evolución del Índice de Bonos IAMC, construido por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, se verifica un crecimiento de los bonos públicos nacionales que alcanza el 23,7% en pesos y del 1,3% en dólares. Cabe destacar que al 28 de diciembre de 2017 dicho índice registró un máximo histórico, con un valor de 9.781.

En la Tabla 5.1 se presenta la evolución de los subíndices del Índice de Bonos IAMC durante el año 2017. En cuanto al Subíndice Corto en pesos, este presentó un crecimiento del 21,4% en pesos, mientras que si se lo analiza en dólares, la variación interanual resulta levemente negativa (-0,6%). El Subíndice Largo en pesos, por su parte fue el que presentó un peor desempeño en 2017; este aumentó un 18,0% en pesos, mientras que el correspondiente a dólares cayó un 3,4%.

Por otro lado, el Subíndice Corto en dólares tuvo un crecimiento de 19,5% en pesos durante 2017, mientras que si se analiza en dólares, se registra una caída del 2,1%. El subíndice que se destacó en el periodo considerado fue el Subíndice Largo en dólares, ya que fue el único que

subió tanto en pesos (30,9%) como en dólares (7,2%). Cabe destacar que, medidos en pesos, todos los subíndices finalizaron el año 2017 con récords.

Tabla 5.1: Índice de Bonos IAMC. Periodo 2017

		En $	En U$S
Índice de Bonos IAMC		23,7%	1,3%
En $	Cortos	21,4%	-0,6%
	Largos	18,0%	-3,4%
En U$S	Cortos	19,5%	-2,1%
	Largos	30,9%	7,2%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Durante el año 2017, los 5 bonos más negociados concentraron el 50,6% del mercado de bonos, de los cuales 3 están denominados en dólares y dos en pesos, según el Instituto Argentino de Mercado de Capitales. En base a la información publicada por esta fuente, el bono en dólares más operado durante 2017 fue el AY24, cuya participación en el total alcanzó el 26,2%, seguido por DICA (7,8%) y AA17 (6,8%). Este último, a pesar de haber vencido en el mes de abril del periodo considerado, fue el tercer bono con mayor volumen de negociación en el año. Entre los bonos en pesos, el más operado fue DICP representando el 6,32% del total negociado, seguido por I20D7, cuya participación alcanzó el 3,45% en 2017.

En el Gráfico 5.10 se analiza la curva de rendimiento de los bonos nacionales en dólares en base a la información difundida por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC). A fines del año 2017, la curva de rendimiento presentaba una pendiente menos pronunciada que la correspondiente al año anterior, ya que el rendimiento anual de los bonos de corto y largo plazo osciló en 2017 entre el 4,5% y el 7,0% aproximadamente. Cabe destacar que en 2017 la *duration* modificada de los bonos en dólares se extendió en relación al periodo de maduración que presentaron los bonos en el año previo. Dicho aspecto estuvo influido principalmente por la emisión de un bono a 100 años en moneda extranjera por parte del Gobierno nacional. La colocación de 2.750 millones de dólares a una tasa de interés nominal de 7,125% permitía recuperar la inversión en un periodo aproximado a los 14 años.

En lo que respecta a los bonos en pesos, la curva de rendimiento cuenta con pendiente negativa, a diferencia de los bonos nominados en dólares. Esta inclinación da la pauta de que mientras mayor sea el periodo de recupero, la TIR de la inversión es menor, volviendo poco atractivos a este tipo de instrumentos. Por contrario, los bonos nacionales en pesos ajustables por el Coeficiente de Estabilidad de Referencia (CER) presentan una pendiente relativamente plana pero positiva. Si bien la pendiente de la curva de rendimientos de los bonos en pesos ajustables por CER a fines de 2017 no difiere significativamente respecto a la del año 2016, cabe destacar que esta se desplazó hacia arriba. Lo anterior significa que los bonos que ofrecían una TIR entre el 2,5% y el 4,7% en 2016, al año siguiente rindieron entre el 4,3% y 5,7% aproximadamente.

Gráfico 5.10: Curva de bonos soberanos en dólares en Argentina

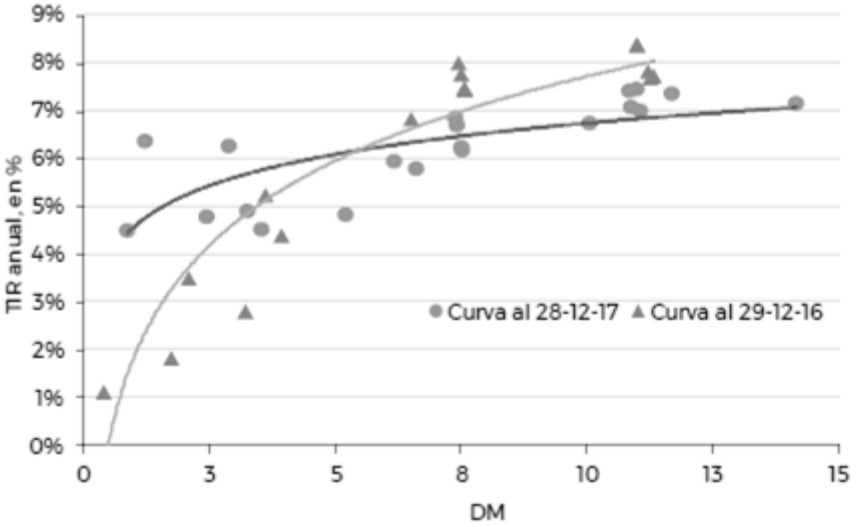

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Por último, el Mercado de Capitales Argentino alcanzó en 2017 un volumen efectivo récord en los últimos 15 años, registrando una suma de 2,5 billones de pesos o 153.142 millones si es medido en dólares, según el IAMC. Dicho volumen representó un aumento interanual del 91,5% en pesos respecto a los valores de 2016, cuando el monto operado había alcanzado 1,3 billones de pesos, mientras que medido en moneda extranjera, el volumen de 2017 significó un crecimiento del 70,0%.

Cabe destacar que más del 80% del alza en el volumen efectivo fue explicado por los títulos públicos, cuya operatoria en el año 2017 aumentó un 99,6% respecto a los valores de 2016. Tal como se observa en el Gráfico 5.11, este instrumento concentró la mayor parte del volumen negociado en el año, representando un 81,6% del total, proporción que se vio incrementada respecto a 2016, cuando alcanzaba el 78,3%. Las cauciones y pases presentaron un aumento interanual del 49,9% y su participación en el volumen negociado alcanzó el 9,8%. En relación a los demás instrumentos, la negociación de cauciones y pases perdió representatividad en el total respecto a 2016, cuando alcanzaban el 12,5%.

Por otro lado, el volumen negociado de acciones, que representó en el periodo analizado un 4,8% del total, tuvo un crecimiento del 75,9% respecto a los valores de 2016, marcando un récord en el mes de octubre de 16.304 millones de pesos. Si bien la participación de las obligaciones negociables en el volumen negociado representó en 2017 solo un 2,7%, estas presentaron un aumento del 130,7% respecto al año anterior. Del resto de los instrumentos, cuya operatoria representa el 1,1% del total, cabe destacar que los fideicomisos financieros constituyeron el instrumento que tuvo mayor aumento en 2017 respecto al periodo anterior, alcanzando un crecimiento del 181,9%, mientras que la negociación de CEDEAR presenció una caída interanual del -9,9%.

Gráfico 5.11: Volumen negociado por tipo de instrumento. Periodo ene-17 a dic-17

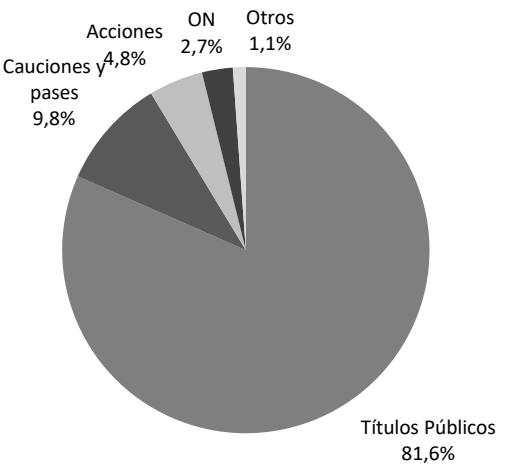

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Recuadro 5.3: Avales del Centro SGR: una alternativa para potenciar el financiamiento PyME

Las Sociedades de Garantía Recíproca, comúnmente denominadas S.G.R., son sociedades comerciales que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas, a través del otorgamiento de avales. El otorgar garantías líquidas a las PyMEs les permite acceder a mejores condiciones de financiamiento en términos de montos, plazos e incluso de tasa. A su vez, las SGR pueden brindar asesoramiento técnico, económico y financiero con el objetivo no solo de potenciar el acceso a estas condiciones sino también de aprovechar la asociatividad empresaria que fomenta el formar parte de las mismas.

Las SGR responden a solucionar los problemas que deben enfrentar las PyMEs en sus relaciones de negocio con sectores de mayor tamaño, como por ejemplo:

- Limitaciones para financiar capital de trabajo.
- Financiamiento a largo plazo casi inexistente.
- Dificultades estructurales para generar credibilidad en el cumplimiento de contratos.
- Falta de información sobre la región o el sector al que pertenecen.
- Evaluación sobre la base del Patrimonio Neto y no de la factibilidad del proyecto.

Como toda sociedad comercial está constituida por socios, que en su caso pueden dividirse en 2 tipos, según el rol que asuman dentro de la SGR. Los Socios Partícipes que son aquellas personas físicas o jurídicas, que reúnan los requisitos para ser categorizadas como micro, pequeñas y medianas empresas (PyMEs) según el promedio de facturación de ventas de los últimos 3 años en pesos, netos de IVA e impuestos internos (Anexo I); y los Socios Protectores que están representados por todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al Fondo de Riesgo de la SGR, que está destinado a dar sustento a las garantías que otorga la misma.

Si bien las Sociedades de Garantía Recíproca todavía no son una herramienta de uso masivo, las ventajas que trae aparejadas el operar con este tipo de institución surgen de la asociatividad entre los diferentes estamentos públicos y privados.

Ventajas para los Socios Partícipes

- El principal beneficio al que acceden las PyMEs al formar parte de una SGR es el de contar con el respaldo de una entidad de garantía que potencia las condiciones de financiamiento, en términos de montos, plazos o tasa de interés. Esto se genera a partir de que la SGR emite certificados de aval para aquellos "acreedores" de la PyME, que puede ser un Banco, un comercio, o incluso un inversor institucional si el certificado es emitido para operar a través del mercado de capitales.
- Permite acceder a un canal complementario de financiamiento. El contar con el aval de una SGR le permite al empresario PyME financiar su capital de trabajo a través de los distintos instrumentos que se ofrecen en el mercado de capitales como lo pueden ser la emisión de cheques (tantos propios como de terceros), pagarés bursátiles e incluso obligaciones negociables, que por contar con el aval de una SGR se hacen atractivos para aquellos inversores institucionales que adquieren estos "productos PyME".
- Proceso de calificación ágil y sencillo. Si bien se deben cumplir con las formalidades exigidas por Ley, la calificación por parte de la SGR para definir los montos o líneas a avalar suelen ser mucho más rápidas y menos engorrosas que con las entidades bancarias.
- Acceso a líneas específicas. El contar con el aval de una SGR permite acceder a líneas de crédito, tanto para inversión como para capital de trabajo, que se ofrecen en el sector bancario y que requieren como condición sine qua non el contar con el aval de una SGR.
- Reducción de los requerimientos de garantías al ser evaluados en función del conocimiento de la empresa y su proyecto.

Ventajas para los Socios Protectores

Las ventajas para quienes adquieren la condición de Socio Protector son:

- Beneficios Impositivos: aquellos que aportan al Fondo de Riesgo de la SGR cuentan en el desgravamiento impositivo a cuenta del Impuesto a las Ganancias. La legislación dispone que los socios protectores pueden deducir los aportes de capital y el 35% de los aportes al fondo de riesgo de su resultado impositivo para la determinación del impuesto a las ganancias, por sus respectivas actividades, en el ejercicio fiscal en el cual se efectivicen estos aportes.

  Para ello se establece 2 requisitos que deben de cumplir aquellas personas u organizaciones que hayan realizado aporte al Fondo de Riesgo de una SGR:

  1. Los aportes deben permanecer en la SGR como mínimo 2 años calendario, a contar desde el día de la efectiva disposición de los fondos a favor de la SGR.
  2. El promedio del saldo neto por garantías otorgadas, durante el periodo señalado, no debe ser inferior al 80% del promedio de saldos del Fondo de Riesgo, es decir que la SGR debe mantener un stock de garantías en su cartera por un valor equivalente al 80% del Fondo de Riesgo.

- Los activos que constituyen el Fondo de Riesgo pueden ser invertidos lo que le genera al socio protector una renta a favor de sus titulares (socios protectores), con

el plus de la exención en el Imp. a las Ganancias, de las utilidades que generen. Mejora en el desempeño de las PyMEs vinculadas.

- La posibilidad de disminuir el riesgo, ya que el capital no va directo a la PyME que lo solicita, sino que se coloca en un "Fondo de Riesgo" para atender los posibles incumplimientos y que se compone además de los aportes de los socios protectores, de asignaciones de los resultados de la SGR, donaciones, recuperos de las garantías pagadas por la SGR, acciones no reembolsadas a socios excluidos y rendimientos financieros provenientes de la colocación del propio fondo. Si bien el objeto social es otorgar garantías a sus socios partícipes, estos en ningún caso pueden conceder créditos en forma directa.

Avales del Centro SGR actualmente

AVALES DEL CENTRO SGR es la Sociedad de Garantía Recíproca impulsada por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la Unión Industrial de Córdoba y la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba; comenzó sus operaciones en septiembre de 2017.

Actualmente cuenta con su Fondo de Riesgo totalmente integrado por $100.000.000 (pesos cien millones) lo que le permite otorgar avales por hasta $400.000.000 (pesos cuatrocientos millones).

En tan solo 4 meses la SGR ha logrado la autorización para operar en los mercados de Rosario, a través del Mercado Argentino de Valores (MAV) y en el de Buenos Aires, a través de Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA). De manera complementaria ha sido inscripta en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca del Banco Central de la República Argentina, lo que le implica que sus certificados de garantía obtienen la valoración de “garantía preferida” ante las instituciones bancarias, lo que es un requisito dentro del sector para poder avalar operaciones bancarias.

AVALES DEL CENTRO SGR, cuenta con más de 160 socios partícipes y hasta el momento ha emitido más de 400 avales por un total cercano a los $45.000.000. De este total cerca del 90% ha sido avalado a través de operaciones que se monetizaron vía mercado de capitales, tanto en pesos (cheques de pago diferido – propios y de terceros) como en dólares (pagarés y obligaciones negociables). El 10% restante ha sido a través de operaciones que se monetizan a través de entidades bancarias para el otorgamiento de líneas de inversión productiva por plazos superiores a los 2 años.

Sistema SGR actualmente

En la actualidad hay 36 Sociedades de Garantía Recíproca autorizadas a operar como tal a lo largo de nuestro país. Actualmente el Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca canaliza el ahorro de los Socios Protectores por más de $14.000 millones con un nivel de apalancamiento en promedio del 235% lo que ha permitido avalar a más de 13.000 PyMES por un total cercano a los $30.000 millones. Analizando el sistema SGR en su conjunto podemos observar que el 60% de los avales emitidos se han monetizado a través de Bancos Públicos y Privados, mientras que el 40% restante surge de operaciones avaladas vía Mercado de Capitales.

Anexo I

Según la Ley 25.300, Res SePyME 24/2001 y sus modificaciones, siendo la última al momento de redacción de este trabajo la Res. 340/2017, los topes máximos para ser considerado PyME en cada sector son:

Condición PyME: ventas máximas – promedio de 3 años

Agropecuario	Industria y minería	Comercio	Servicios	Construcción
$230 mill.	$760 mill.	$900 mill.	$250 mill.	$360 mill.

Título I: Argentina

Capítulo 6:
Sector externo de la Argentina

Capítulo 6: Sector externo de la Argentina

6.1. Introducción

El objetivo del presente capítulo es realizar un análisis de la evolución del sector externo argentino durante los últimos años, con especial énfasis en 2017. Para ello, en primer lugar, se presenta la evolución de la Balanza de pagos y las cuentas que la conforman. En segundo lugar, se procede a analizar la balanza comercial argentina durante los últimos años, haciendo hincapié en lo ocurrido en 2017. En este sentido, se detalla lo ocurrido con las exportaciones e importaciones argentinas analizando su evolución, composición, y principales países de origen y destino, y el saldo comercial que presentó la economía argentina en el año 2017. Finalmente se presentan algunos datos de la balanza de servicios, teniendo en cuenta el turismo internacional.

6.2. Balanza de pagos

La balanza de pagos resume las transacciones económicas existentes entre un país y el resto del mundo, que se registran en términos de flujos entre residentes y no residentes. La balanza de pagos comprende la cuenta corriente y la cuenta capital, que registran operaciones de bienes y servicios, renta y transferencias, y la cuenta financiera, que registra cambios de propiedad de activos financieros y pasivos con no residentes y la variación de reservas internacionales. De la sumatoria de las cuentas corriente y capital surge la necesidad de financiamiento externo neto, que se solventa con los resultados de la cuenta financiera mencionada con anterioridad.

A continuación, en la Tabla 6.1 se presenta la evolución de los distintos componentes de la Balanza de pagos en los años 2016 y 2017 hasta el tercer trimestre para el que existen datos a la fecha de esta publicación.

Tabla 6.1: Principales resultados de la Balanza de Pagos. Periodo 2016 a 2017. Millones de dólares

	Trimestres 2016				Trimestres 2017			Acum. 3
	I	II	III	IV	I	II	III	trim. 2017
C. corriente (1)	-4.914	-2.726	-2.895	-4.158	-7.158	-6.635	-8.683	-22.476
C. capital (2)	84	33	110	143	38	40	57	135
Nec. de Financ. externo neto (1)+(2)	4.830*	2.693*	2.785*	4.015*	7.120*	6.595*	8.626*	22.341*
C. financiera sin reservas (3)	8.347**	4.336**	4.204**	11.921**	17.241**	4.097**	10.354**	31.692**
Variación de reservas (4)	3.545	1.074	-569	10.262	10.938	-2.804	1.885	10.019
Errores y omis. (3)+(4)-(1)-(2)	27	-569	-1.989	2.356	817	-306	157	668

Notas: * Signo positivo indica que la necesidad de financiamiento externo neto es positiva (INDEC la presenta con signo opuesto).
** Signo positivo indica que la entrada de capitales es positiva (INDEC la presenta con signo opuesto).
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

A su vez, en el Gráfico 6.1 se expone la evolución de la cuenta corriente y capital, la cuenta financiera sin considerar reservas y la variación de reservas internacionales para Argentina desde el año 2006.

Gráfico 6.1: Evolución de los componentes de la Balanza de Pagos. Periodo 2006 a 2017

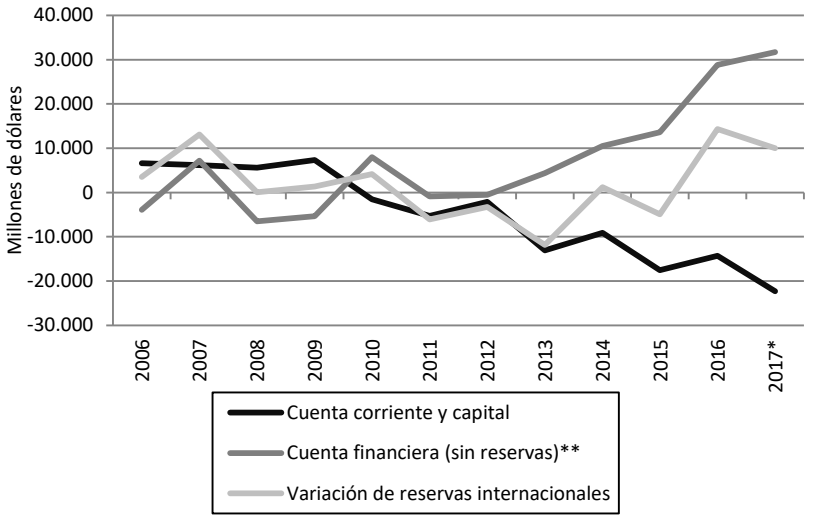

Notas: * Año 2017 representa los saldos acumulados al tercer trimestre del año.
** Signo positivo indica que la entrada de capitales es positiva (INDEC la presenta con signo opuesto).
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Como se puede observar en el Gráfico 6.1, las necesidades de financiamiento externo neto del país presentaron una tendencia creciente a lo largo del tiempo, llegando a acumular en los primeros nueve meses del año 2017 un total de 22.341 millones de dólares. La mayor parte de este comportamiento puede ser explicado por la evolución de la cuenta corriente, que acumuló al mes de septiembre de 2017 un saldo negativo de 22.476 millones de dólares; si bien la cuenta capital concluyó con un saldo positivo (135 millones de dólares), cabe destacar que la magnitud de la misma resulta insignificante en comparación con la cuenta corriente.

Con respecto a la cuenta corriente, el saldo de la balanza de bienes resultó deficitario en 3.017 millones de dólares durante los primeros tres trimestres de 2017, mientras que en el mismo periodo del año anterior había presentado un saldo positivo. Por su parte, la balanza de servicios también presentó un saldo negativo, de 7.996 millones de dólares, lo que significa un deterioro con respecto a los primeros 9 meses de 2016, en la que el saldo deficitario fue de 6.481 millones de dólares. Los ingresos primarios (rentas, intereses, utilidades y dividendos) acumularon a septiembre un saldo negativo de 11.941 millones de dólares, empeorando en comparación con el mismo periodo de 2016 (donde acumuló un déficit de 8.676 millones de dólares), mientras que los ingresos secundarios resultaron positivos con un saldo de 473 millones de dólares.

Por otro lado, la cuenta financiera (excluyendo la variación de reservas) presenta una tendencia positiva en el ingreso neto de capitales desde el año 2012, alcanzando un total de 31.692 millones de dólares en los primeros tres trimestres del año 2017; la mayor parte (76,8%) se encuentra representada en inversiones de cartera (24.342 millones de dólares), seguidas por la inversión extranjera directa (7.398 millones de dólares, un 23,3% de la cuenta financiera), derivados financieros y otras inversiones (estas últimas con un aporte neto inferior al 1% en la cuenta financiera). Por último, la variación de reservas internacionales acumula al tercer trimestre de 2017 un signo positivo, al igual que en el año 2016, con una cifra de 10.019 millones de dólares.

6.3. Balanza Comercial

En el año 2016, el intercambio comercial argentino dio lugar a un saldo superavitario de US$1.969 millones. Este resultado constituyó un dato alentador para la economía argentina, dado que en el año 2015 el país había presentado un déficit comercial del orden de los US$3.421 millones. Sin embargo, durante el año 2017 el saldo comercial no solo que fue deficitario, sino que alcanzó el mayor déficit de los últimos 15 años. Este resultado puede ser explicado tanto por una caída en las exportaciones, como también por un importante incremento de las importaciones.

En este apartado, se procede a detallar la evolución de las exportaciones en el año 2017, para luego describir el comportamiento de las importaciones. Por último, se concluirá exponiendo el saldo comercial antes señalado.

6.3.1. Exportaciones

Entre enero y diciembre del año 2017, las exportaciones totales argentinas sumaron US$58.427 millones. La comparación de esta cifra con su equivalente del año anterior indica que hubo un crecimiento del 0,9% (US$548 millones). Es necesario enfatizar que en el año 2015 el valor de las exportaciones había alcanzado un mínimo desde el año 2009, y que en 2016 se había logrado alcanzar un crecimiento de las exportaciones por primera vez desde el año 2011.

A pesar de esto, la economía argentina todavía se encuentra muy por debajo de su máxima capacidad exportadora, ya que si se analizan las exportaciones acumuladas a lo largo del año 2016 estas fueron 30,4% menores a las del año 2011, año en el que se registró el mayor monto exportado.

Entre las principales causas de la caída de las exportaciones, se distinguen un deterioro en el tipo de cambio real y en los términos de intercambio; así como también producto del persistente alto costo argentino.

Gráfico 6.2: Evolución de las exportaciones argentinas. Periodo 2002 a 2017

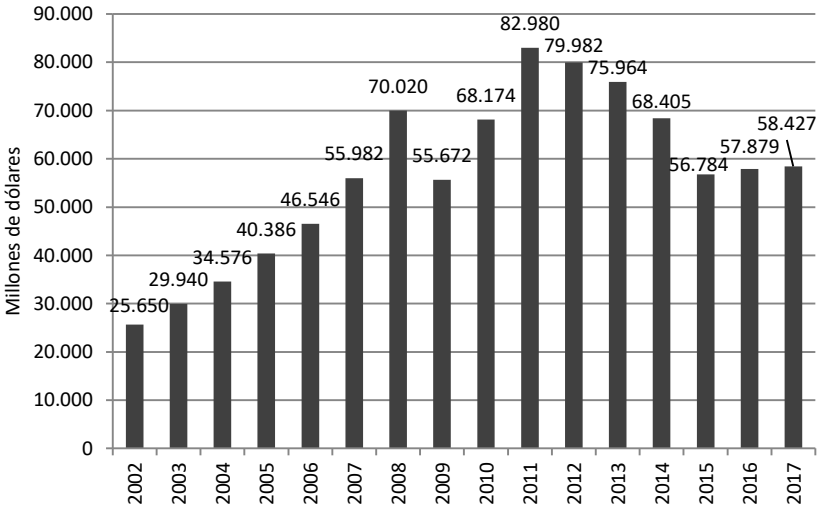

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a la composición de las exportaciones por grandes rubros, el año 2017 no constituyó la excepción. Tal como en años anteriores, las manufacturas de origen agropecuario dominaron las exportaciones argentinas, representando el 39% del total. En segundo lugar, se ubicaron las

exportaciones de manufacturas de origen industrial (32%), seguidas por la exportación de productos primarios (25%). Las exportaciones de combustible y energía solo representaron el 4% de las exportaciones totales.

Si se compara la composición de las exportaciones del año 2017 con respecto a las del año 2016 es factible observar que las exportaciones de productos primarios disminuyeron su participación en casi 2 p.p., mientras que las manufacturas de origen industrial incrementaron su participación en 3 p.p. Por su parte, las manufacturas de origen agropecuario perdieron participación en 1,8 p.p., pasando de representar el 40,3% a un 38,5%.

Gráfico 6.3: Composición de las exportaciones argentinas. Año 2017

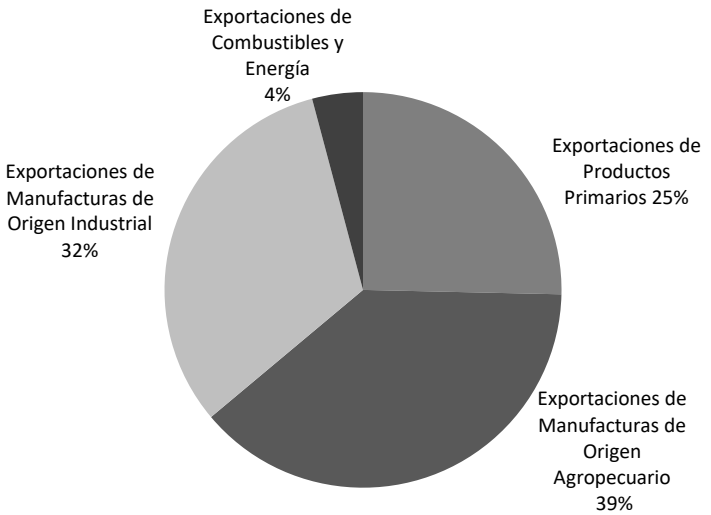

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En la Tabla 6.2 se pueden observar las variaciones interanuales que experimentaron los grandes rubros de exportación antes expuestos, tanto en términos nominales como porcentuales. Como se puede observar, mientras las exportaciones de productos primarios cayeron en un 5,6%, las de manufacturas de origen industrial se incrementaron en un 11,2%. Por otro lado, el aumento de las exportaciones de combustibles y energía fue significativo, evidenciando un incremento relativo del orden del 18,7%, mientras que en las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario la caída relativa fue más moderada, de 3,6%.

Tabla 6.2: Evolución de los grandes rubros de exportaciones. Variación interanual en 2017

Grandes rubros de exportación	Variación anual nominal US$	Variación porcentual anual
Productos primarios	-877 millones	-5,6%
Manufacturas de origen agropecuario	-836 millones	-3,6%
Manufacturas de origen industrial	+1.881 millones	+11,2%
Combustibles y energía	+380 millones	+18,7%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a los principales rubros de exportación, que se exponen en la Tabla 6.3, sobresale la importancia de los residuos y desperdicios de la industria alimenticia (harina y pellets de soja, principalmente), que conforman el 16,8% del total de exportaciones argentinas, seguido por el rubro cereales, que representan el 11,9% del total. En tercer lugar aparecen las exportaciones de material de transporte terrestre, que acumulan un 9,79% de las exportaciones argentinas del año 2017 (acumulado a noviembre).

Tabla 6.3: Principales productos de exportación. Año 2017

Productos de exportación	Valor anual nominal
Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	US$ 9.828 millones
Cereales	US$ 6.973 millones
Material de transporte terrestre	US$ 5.783 millones
Grasas y aceites	US$ 4.856 millones
Productos químicos y conexos	US$ 3.387 millones
Semillas y frutos oleaginosos	US$ 3.150 millones
Piedras, metales preciosos y sus manufacturas, monedas	US$ 2.515 millones
Carnes y sus preparados	US$ 1.934 millones
Metales comunes y sus manufacturas	US$ 1.718 millones

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a los destinos de exportación, gran parte de las ventas argentinas van dirigidas a países de la región. Durante el año 2017, el 20% de las exportaciones tuvo por destino países pertenecientes al Mercosur, un 15% a la Unión Europea y el 11% a países del NAFTA. Otro destino de importancia para las exportaciones del país es el continente asiático: entre China, India y los países de la ASEAN se reparten el 20% de las exportaciones del país.

Desagregando por países, Brasil es el principal socio comercial, siendo destino del 16% de las ventas externas argentinas. En el año 2017 (acumulado a noviembre) fue destino de US$9.316 millones de exportaciones nacionales, seguido por China, adonde se exportaron US$4.593 millones. En la Tabla 6.4 se listan los diez principales destinos de exportación del país para el año 2017.

Tabla 6.4: Principales destinos de las exportaciones argentinas. Año 2017

Destino	Monto exportado (US$)	Participación
Mercosur	11.920 millones	20%
Unión Europea	8.708 millones	15%
NAFTA	6.499 millones	11%
ASEAN	5.063 millones	9%
China	4.593 millones	8%
MAGREB y Egipto	3.418 millones	6%
Resto de ALADI	2.820 millones	5%
Chile	2.624 millones	4%
Medio Oriente	2.495 millones	4%
India	2.082 millones	4%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

6.3.2. Importaciones

En el año 2017, las importaciones totales argentinas sumaron US$66.899 millones. La comparación de esta cifra con su equivalente del año anterior indica que hubo un aumento del 19,6% (US$10.988 millones). De esta manera, la economía argentina, luego de tres años de caída en sus importaciones anuales, revirtió su tendencia.

Es necesario enfatizar que en el año 2013, último año que las compras totales al exterior experimentaron una variación interanual positiva, el valor de las importaciones había alcanzado el máximo histórico desde el año 2002. En este sentido, las importaciones acumuladas a lo largo del año 2017 fueron un 10,1% menor a las del año 2013.

Entre las principales causas del aumento de las importaciones se distingue la recuperación en el nivel de actividad que experimentó la economía argentina en el año 2017. Específicamente, el aumento en el PBI tuvo un impacto significativo en el volumen de compras al exterior por

parte del país. Otro factor que incidió en el aumento de las importaciones fue la caída en el tipo de cambio real que abarató la compra de bienes y servicios al exterior.

Gráfico 6.4: Evolución de las importaciones argentinas. Periodo 2002 a 2017

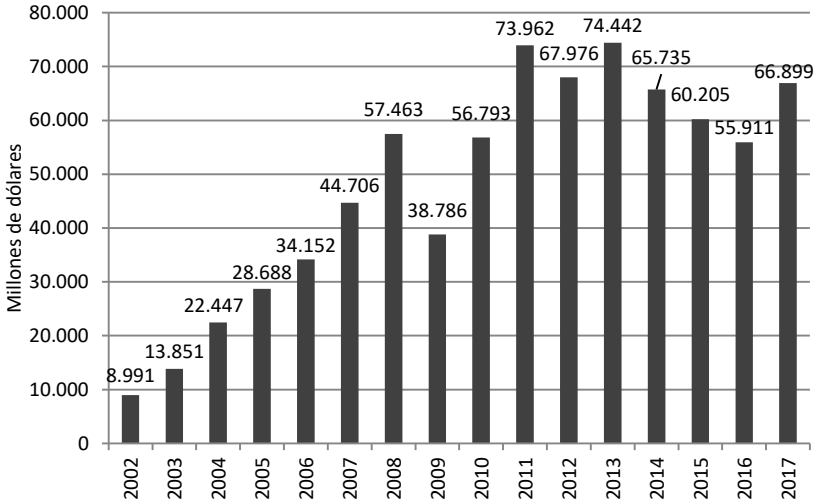

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a la composición de las importaciones por uso económico, se destacan las importaciones de bienes intermedios, que representaron un 27% del total de compras al exterior. En segundo lugar, aparecen las importaciones de bienes de capital (22%), seguidas muy de cerca por la compra al exterior de piezas y accesorios para los bienes de capital (19%). Los bienes de consumo se ubican en cuarto lugar, representando el 13% de las importaciones totales efectuadas en el año 2017. El resto de las importaciones se repartió entre combustibles y lubricantes (9%), vehículos automotores de pasajeros (9%) y aquellas importaciones que no se incluyen dentro de las categorías mencionadas, resto de importaciones (0,45%).

En relación con la estructura de importaciones del año 2016, las importaciones del año 2017 no presentaron variaciones significativas. Los rubros que incrementaron su participación en el total de importaciones del país fueron los bienes de capital, los bienes de consumo y los vehículos automotores de pasajeros, los cuales vieron incrementados su participación en el orden de 0,2 p.p. a 1,4 p.p. Bienes intermedios y piezas y accesorios para bienes de capital fueron los usos económicos con mayor pérdida de participación (1 p.p.), seguido por Combustibles y lubricantes (menos de 0,3 p.p.).

Gráfico 6.5: Composición de las importaciones argentinas por uso económico. Acumulado enero-noviembre 2017

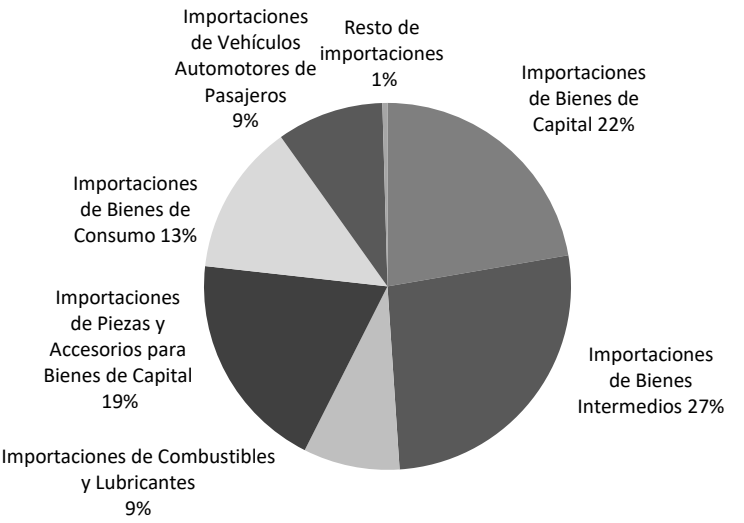

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En la siguiente Tabla 6.5, se presentan las variaciones interanuales que experimentaron las importaciones por uso económico tanto en términos nominales como porcentuales. En particular, se destaca que todos los rubros experimentaron un crecimiento con respecto a igual periodo del año 2016. Los de mayor crecimiento fueron las importaciones de vehículos automotores de pasajeros (40,9%), seguidas de los bienes de capital (23,0%), bienes de consumo (20,9%), bienes intermedios (15,2%) y finalmente piezas y accesorios para bienes de capital y las importaciones de combustibles y lubricantes, con una variación de 14,3% y 8,8% respectivamente.

Tabla 6.5: Evolución de los grandes rubros de importaciones. Acumulado enero-noviembre 2017

Uso económico de importación	Variación anual nominal (US$)	Variación porcentual anual
Bienes de capital	+2.785 millones	+23,0%
Bienes intermedios	+2.354 millones	+15,2%
Vehículos automotores de pasajeros	+1.829 millones	+40,9%
Piezas y accesorios para bienes de capital	+1.615 millones	+14,3%
Bienes de consumo	+1.547 millones	+20,9%
Combustibles y lubricantes	+775 millones	+8,8%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a los orígenes de las importaciones, gran parte de las compras argentinas proceden de los países miembros del Mercosur (29%). China, Japón y los países de la ASEAN también constituyeron otro origen importante de las importaciones. El 24% de las compras del país al exterior en el año 2017 se efectuó a este grupo de países del continente asiático.

Desagregando por países, Brasil es nuestro principal vendedor, siendo responsable del 26,9% de las compras externas argentinas. En el año 2017 fue origen de US$17.987 millones de importaciones, seguido por China, desde donde se importaron US$12.329 millones. En la Tabla 6.6 se listan los diez principales orígenes de importaciones del país para el año 2017.

Tabla 6.6: Principales orígenes de importaciones argentinas. Año 2017

Destino	Monto importado (US$)	Participación
Mercosur	19.621 millones	29%
China	12.329 millones	18%
Unión Europea	11.527 millones	17%
NAFTA	10.377 millones	16%
ASEAN	2.820 millones	4%
Resto de ALADI	1.970 millones	3%
Japón	1.057 millones	2%
Chile	856 millones	1%
República de Corea	836 millones	1%
India	824 millones	1%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

6.3.3. Saldo de la Balanza Comercial

Como resultado de la evolución de las exportaciones e importaciones descriptas a lo largo de este apartado, en el año 2017 el intercambio comercial argentino dio lugar a un saldo deficitario de US$8.471 millones. Es necesario enfatizar que este resultado constituyó una alerta para la economía argentina, ya que constituye el mayor déficit registrado en los últimos 15 años.

El incremento en el saldo comercial que se dio en el año 2016 con respecto al año 2015, que alcanzó US$1.968 millones, se explica parcialmente por el incremento que se dio en las exportaciones, del orden de los US$1.095 millones, pero especialmente por la reducción en las importaciones, que en el acumulado del año 2016 disminuyeron US$4.294 millones con respecto al valor acumulado para el año 2015. Sin embargo, durante el año 2017 se evidenció un aumento en las exportaciones, del orden de los US$549 millones, pero al mismo tiempo un mayor aumento en las importaciones, de US$ 10.988 millones.

Este análisis nos induce a concluir que los principales factores a la hora de explicar el balance comercial deficitario de la economía argentina del año 2017 reside en la baja en el tipo de cambio real (que disminuyó la competitividad de los bienes exportables de nuestra economía y abarató el precio de las importaciones), y en el aumento del nivel de actividad que experimentó la economía argentina a lo largo del año 2017 (que impactó de manera positiva en las compras del país al exterior).

Para concluir, en el Gráfico 6.6 se puede observar la evolución histórica de la balanza comercial argentina, y el comportamiento que tuvieron tanto las exportaciones como las importaciones en el periodo 2002-2017.

Gráfico 6.6: Evolución de la balanza comercial argentina. Periodo 2002 a 2017

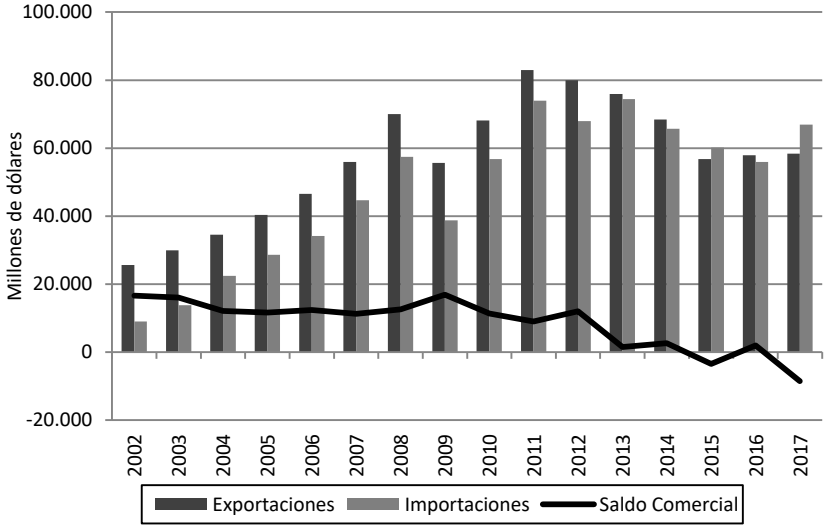

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

6.4. Turismo internacional

Uno de los determinantes más importantes del balance comercial de servicios es el turismo internacional. Para analizar su comportamiento y su impacto en el Balance Cambiario argentino, se observa la evolución de la cuenta "Viajes y otros gastos con tarjeta". En este sentido, el saldo de dicha cuenta arrojó valores positivos desde el año 2002 hasta el año 2011, lo que implica mayores exportaciones de servicios turísticos que importaciones; a partir de ese momento comenzó a revertirse la tendencia y a evidenciarse un saldo negativo. Se alcanzó déficit en el año 2013 de US$6.647 millones, que logró mejorar en parte hacia el año siguiente, donde el déficit alcanzó los US$4.560 millones. Sin embargo, en 2015, el déficit en dicha cuenta superó el del año 2013, alcanzando US$7.229 millones, que para el año 2016 si bien logró una reducción, todavía se mantenía por encima del valor de 2013.

En lo transcurrido en 2017 hasta noviembre se observó un déficit de unos US$8.003 millones, mientras que para el periodo análogo del año previo el saldo negativo fue de US$6.674 millones, lo que implica un incremento interanual de 20%. Esta variación, evidencia un fuerte aumento del turismo neto y las compras en el exterior. Una de las principales causas de este fenómeno, se debe a la existencia de un tipo de cambio real relativamente bajo, que abarata los bienes y servicios extranjeros en comparación con los nacionales.

Gráfico 6.7: Evolución del turismo internacional. Periodo 2002 a 2017

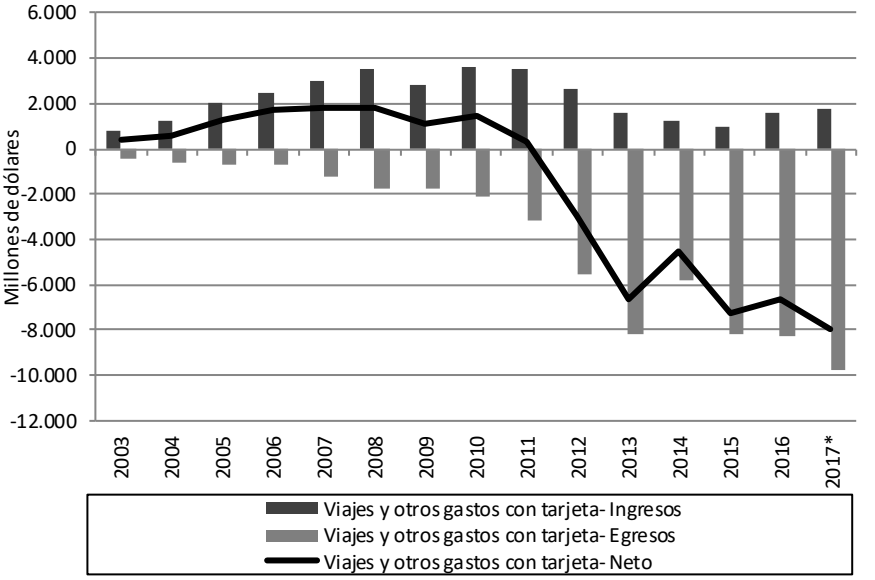

*Nota: Los datos para el año 2017 son el acumulado hasta noviembre.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Título I: Argentina

Capítulo 7:
Sectores de la economía real de la Argentina

Capítulo 7: Sectores de la economía real de la Argentina

7.1. Sector agrícola de la Argentina

7.1.1. Introducción

Sudamérica y los EEUU, considerados en conjunto, lideran la oferta mundial de cereales y oleaginosas en un mercado que muestra un sostenido crecimiento por el impulso de la demanda de la industria alimenticia, en especial la conversión de granos en carnes y la generación de energía a partir de la biomasa. En Sudamérica, los cinco productores agrícolas exportadores más importantes (Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay) tienen una participación en las exportaciones del mercado mundial para los principales granos (soja, maíz, trigo, cebada, sorgo, girasol, arroz y maní) que alcanza el 32,1 %. Si se suma EEUU con un 24,0% adicional, entre ambos alcanzan el 56,1%. Dentro de ese grupo, Argentina se destaca por tener la mayor producción per cápita, aventajando cada vez más a EEUU y Brasil.

Gráfico 7.1: Producción de los principales 8 granos por habitante (Kg/p.c.)

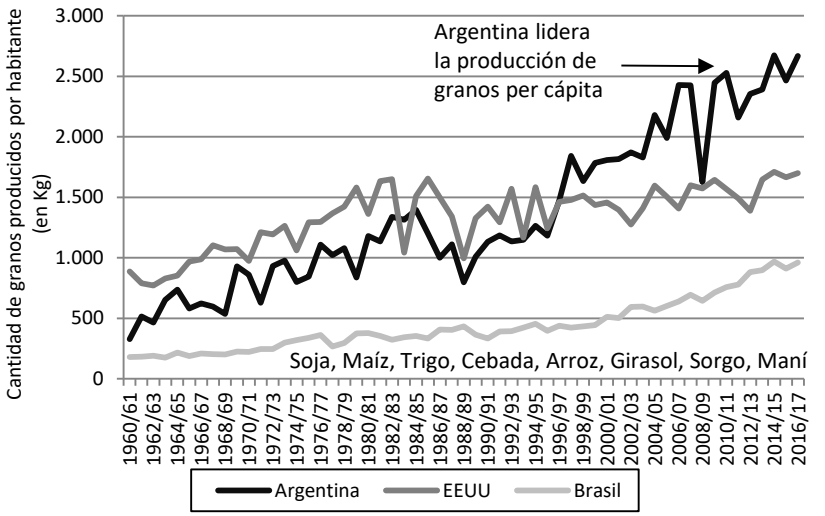

Fuente: Elaboración propia sobre la base de PDS, USDA.

Sudamérica, cuenta con solo el 3,6% de la población mundial, pero produce el 12,3% de los granos cosechados en el mundo que cubren el consumo promedio de 917 millones de personas, participando Argentina con una producción que satisface la demanda de casi un tercio de ellos33.

El cambio más importante en el mercado de granos está impulsado por el aumento de la clase media mundial que según las nuevas estimaciones a partir del método de paridad de poder adquisitivo propuesto por el Banco Mundial, a precios internacionales constantes de 2011, crece alrededor de 140 millones de personas por año, totalizando en el año 2016 un total de 3.200 millones de habitantes. Una abrumadora mayoría de los que se están incorporando como

[33] Datos correspondientes a la campaña 2015/16, USDA, PDS y WEO, BM.

nuevos integrantes vive en Asia (88%)34. El aumento de los ingresos urbanos de esa clase media emergente incrementa la demanda de alimentos procesados, especialmente del consumo de productos cárnicos, frutas y vegetales35.

El creciente volumen de alimentos que requiere el mercado está generando una fuerte competencia por los recursos naturales necesarios en el proceso productivo lo que crea una sobre explotación y uso no sustentable de los insumos. Globalmente, el 33% de la tierra agrícola mundial está moderada a altamente degradada y si bien FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) estima que el uso de la tierra agrícola se ha estabilizado en los últimos 20 años en alrededor de 4.900 millones de hectáreas, sostiene que hasta el año 2050 se necesitarían incorporar 100 millones de hectáreas adicionales36. Asimismo, FAO considera que la agricultura ha sido responsable por el 80% de la deforestación en el mundo, la que provoca la erosión del suelo agrícola, el desmejoramiento del agua potable y la calidad de la misma para acuicultura, la disminución de la biodiversidad y la emisión de gases efecto invernadero. En ese contexto, la intensa incorporación de tecnología y el alto grado de competitividad de la agricultura argentina adquiere especial relevancia, al realizarse un uso más racional de los recursos que paulatinamente está siendo complementado por normas de conservación y certificación que deberían ser cada vez más estrictas sin perder racionalidad.

7.1.2. Resultados de las últimas campañas y perspectivas para el año agrícola 2017/18

Analizando la cosecha 2016/17 se aprecia que Argentina tuvo condiciones climáticas muy favorables para los cultivos que contrarrestaron los graves efectos de las inundaciones en vastos sectores de la Pampa Húmeda[37].

El país alcanzó en la campaña 2016/17 una cosecha récord de 128 millones de toneladas, casi un 3% superior a la inmediata anterior, impulsada por un buen rendimiento promedio en la mayoría de los cultivos, especialmente en el caso de la provincia de Córdoba. Por ejemplo, el rendimiento de la soja en la provincia aumentó, según las primeras estimaciones, en más de cuatro quintales y medio respecto al quinquenio anterior, seis quintales en el caso de maíz y más de cinco quintales en el trigo y la cebada. Además, se logró aumentar el rendimiento de las cosechas de girasol y avena en casi cinco quintales adicionales y se obtuvo un rendimiento excepcional en el centeno que superaría en ocho quintales y medio el promedio del año agrícola precedente.

A nivel mundial, se espera que en la cosecha 2017/18 se observe una caída de la producción total de los 19 granos considerados en este capítulo, que significarían alrededor de 46 millones de toneladas menos respecto a la campaña anterior, correspondiéndole al maíz una reducción de 31 millones de toneladas, de las cuales 14 millones provendrían de la menor cosecha que USDA (Departamento de Agricultura de los EEUU) proyecta para ese país[38]. El principal motivo de la menor producción es que difícilmente se repitan las buenas condiciones climáticas globales de la cosecha 2016/17. No obstante, puede apreciarse en la Tabla 7.2 que en general se esperan mayores volúmenes que los observados en el promedio de los últimos 5 años anteriores, incluidos en la tabla con el propósito de facilitar una comparación histórica.

[34] Homi Kharas. Global Economy and Development, Brookings, working paper 100. Febrero 2017. El trabajo define una familia clase media de 4 integrantes en un rango de ingresos anuales entre USD14.600 a 146.000 por año.
[35] FAO, "The future of food and agriculture. Trends and challeges". Año 2017.
[36] FAO, Op. Cit. 34
[37] Ministerio de Agroindustria. "Inundaciones. Estimación del área afectada en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos. Agosto 2017.
[38] USD, PDS.

El nivel de respuesta de la producción agrícola argentina en el nuevo entorno de la política implementada a partir del año 2016 permite estimar una producción total en la campaña 2017/18 para los principales 19 granos cultivados que por primera vez superaría los 130 millones de toneladas.

Tabla 7.1: Cosecha 2016/17 y su comparación con el quinquenio anterior (en Millones Ton)

Cultivo	Argentina			Córdoba		
	Superficie cosecha	Rinde	Pcción.	Superficie cosecha	Rinde	Pcción.
	Mha.	QQ/ha	MTon.	Mha.	QQ/ha	MTon.
Soja 16/17	19,0	30,4	57,8	4,0	32,9	13,2
Prom. 2011/16	19,0	27,4	52,0	5,1	28,2	14,4
Maíz 16/17	5,8	65,5	38,0	1,9	81,6	15,8
Prom. 2011/16	4,7	65,5	30,6	1,5	65,5	9,5
Trigo 16/17 (1)	5,6	33,0	18,6	1,4	34,4	4,9
Prom. 2011/16	4,1	29,8	12,1	0,7	29,0	2,0
Cebada 16/17 (2)	0,9	38,0	3,3	0,03	27,8	0,1
Prom. 2011/16	1,2	35,9	4,1	0,02	21,6	0,0
Sorgo 16/17	0,8	40,0	3,2	0,1	55,0	0,3
Prom. 2011/16	0,8	44,4	3,7	0,2	53,6	0,9
Colza 16/17	0,02	20,0	0,050	0,002	18,1	0,004
Prom. 2011/16	0,05	16,8	0,1	0,003	14,7	0,00
Girasol	1,8	19,5	3,5	0,02	27,0	0,05
Prom. 2011/16	1,6	19,7	3,1	0,02	21,6	0,04
Arroz	0,2	65,1	1,3	-	-	-
Prom. 2011/16	0,2	66,9	1,6	-	-	-
Maní	0,4	29,3	1,3	0,3	27,7	0,8
Prom. 2011/16	0,4	25,4	0,9	0,3	25,7	0,8
Avena	0,3	24,5	0,8	0,02	25,2	0,1
Prom. 2011/16	0,2	21,3	0,5	0,01	17,9	0,02
Poroto Seco	0,4	10,2	0,4	0,0002	5,0	0,0001
Prom. 2011/16	0,3	11,7	0,4	0,001	16,4	0,001
S. Algodón	0,3	7,5	0,2	0,0003	17,0	0,0005
Prom. 2011/16	0,5	7,8	0,4	0,0002	16,8	0,0003
Centeno	0,0	199,9	0,1	0,01	25,5	0,02
Prom. 2011/16	0,0	18,0	0,1	0,003	17,0	0,01

Notas: (1) Incluye trigo candeal.
(2) Incluye cebada forrajera.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria.

Argentina está aprovechando un mercado que mantiene un fuerte crecimiento. Por ejemplo, si se compara la producción mundial promedio de las últimas cinco campañas agrícolas que se desarrollaron entre los años 2011/12 a 2016/17 con un período similar un cuarto de siglo atrás, la producción mundial de soja y colza prácticamente se triplicó y la de maíz se duplicó impulsada por el efecto conjunto de la demanda derivada de la conversión de granos en carnes y el significativo aumento de la producción de biocombustibles. También duplicaron su producción el girasol y el maní, aunque con volúmenes iniciales más reducidos. Argentina se destacó por haber superado la mayoría de estos crecimientos a nivel mundial, aumentado su cosecha de soja por casi 6 veces, la de maíz 4 veces y la de arroz tres veces y media. Otros cultivos en los que Argentina incrementó el volumen cosechado fueron la cebada y el poroto seco. A nivel provincial, Córdoba mejoró la performance nacional en soja, maíz y trigo, coronando este último con una campaña 2016/17 de alrededor de 5 millones de toneladas que duplica el promedio provincial de las últimas cinco cosechas.

Tabla 7.2: Evolución de la producción agrícola y perspectivas para la campaña 2017/18

Cultivo	Total Mundial			Argentina			Córdoba		
	1985/90 (1)	2011/2017 (2)	2017/2018 E	1985/90 (1)	2011/2017 (2)	2017/2018 E	1985/90 (1)	2011/2017 (2)	2017/2018 E
	(miles Ton por año)			(miles Ton por año)			(miles Ton por año)		
Soja	100.352	296.136	348.888	8.173	53.475	57.000	2.180	14.589	100.352
Var. (2)/(1)		195,1%			554,3%			569,2%	
Maíz	453.538	972.106	1.043.900	8.170	33.001	42.000	1.820	11.191	453.538
Var. (2)/(1)		114,3%			303,9%			514,7%	
Trigo	509.209	714.775	751.975	8.988	12.559	17.500	733	2.507	509.209
Var. (2)/(1)		40,4%			39,7%			242,0%	
Cebada C.	171.522	140.912	141.660	232	4.183	2.750	20	52	171.522
Var. (2)/(1)		-17,8%			1702,2%			155,5%	
Sorgo	60.267	60.828	59.031	2.749	3.447	3.500	854	859	60.267
Var. (2)/(1)		0,9%			25,4%			0,7%	
Colza	21.108	68.177	72.055	…	85	60	…	5	21.108
Var. (2)/(1)		223,0%			…			…	
Girasol	20.116	40.392	45.719	3.263	3.036	3.800	368	58	20.116
Var. (2)/(1)		100,8%			-7,0%			-84,2%	
Arroz	325.310	476.330	481.195	422	1.501	1.284	-	-	325.310
Var. (2)/(1)		46,4%			255,4%		-	-	
Maní	20.963	40.612	44.035	262	1.030	1.160	260	883	20.963
Var. (2)/(1)		93,7%			293,8%			239,9%	
Avena	41.376	22.342	22.893	546	536	660	29	28	41.376
Var. (%)		-46,0%			-1,7%			-3,9%	
Poroto Seco	15.568	25.253	26.530	170	371	367	5	1	15.568
Var. (%)		62,2%			117,9%			-84,2%	
S. Algodón	29.418	43.084	44.533	340	327	387	2	0,3	29.418
Var. (%)		46,5%			-3,9%			-86,8%	
Centeno	32.136	13.449	12.481	69	62	82	9	9	32.136
Var. (%)		-58,1%			-10,4%			0,8%	
Cártamo	845	739	734	10	43	17	…	…	845
Var. (%)		-12,6%			351,3%			…	
Alpiste	166	209	204	49	33	44	…	…	166
Var. (%)		26,1%			-32,1%			…	
Lino	2.587	2.411	2.654	504	19	16	…	…	2.587
Var. (%)		-6,8%			-96,3%			…	
Mijo	28.436	26.759	26.597	72	8	12	25	3	28.436
Var. (%)		-5,9%			-88,8%			-88,5%	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de PDS/USDA, FAOSTAT y Ministerio de Agroindustria.

Es bien sabido la importancia del factor climático en la evaluación de las perspectivas sobre el volumen producido. Existe consenso alrededor de la idea que desde fines del año 2017 estamos en presencia del fenómeno La Niña con un impacto débil[39]. El cultivo que podría resultar más afectado en el caso de confirmarse o agravarse este pronóstico es el maíz, tal como se refleja en la trayectoria histórica de las variables incluidas en el Gráfico 7.2.

[39] http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/?enso_tab=enso-cpc_plume

Gráfico 7.2: Rendimiento del maíz en Argentina versus Indicador ONI (promedio últimos 6 meses)[40]

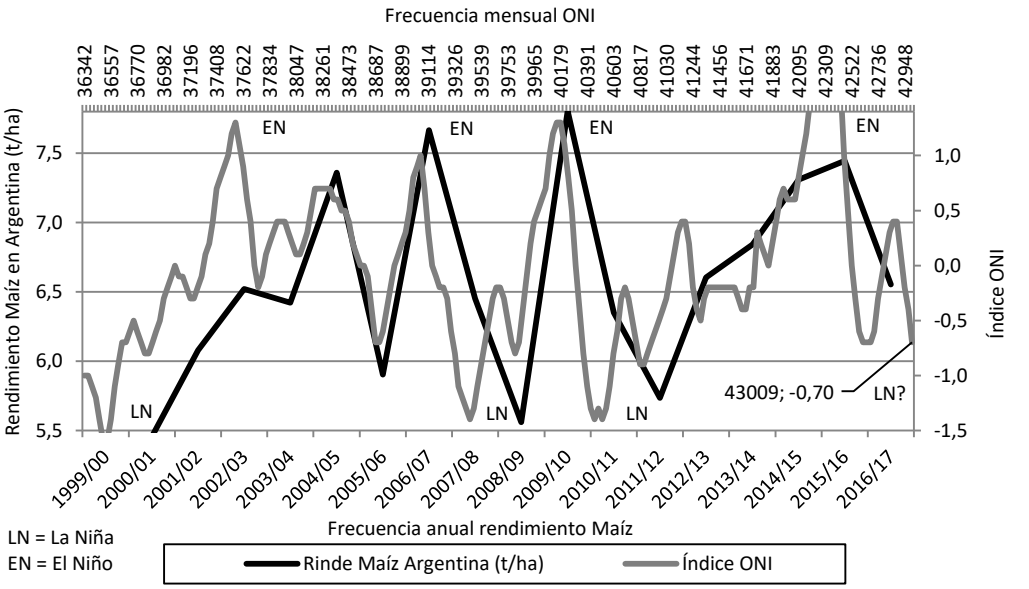

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria y NOAA/National Weather Service.

Aun así y en coincidencia con la mayoría de las proyecciones de USDA para la campaña 2017/18 Argentina tiene la posibilidad de alcanzar un volumen de cosecha superior al del año agrícola anterior.

7.1.3. Evolución y perspectivas de los precios agrícolas

Numerosos factores inciden sobre la trayectoria de los precios agrícolas, los que a su vez cambian su incidencia sobre el nivel proyectado a diferentes plazos y con comportamientos distintos según el tipo de cosecha y la ubicación geográfica de la comercialización.

Producción, consumo y existencias:

Cuando se analizan las variables del propio sector pueden apreciarse claros contrastes que ayudan a entender un poco mejor las variaciones de los precios en el caso de cada cultivo.

[40] ONI, ver en www.origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

Tabla 7.3: Consumo, productividad y stock mundiales en relación a la evolución de los precios

Cultivo	Tasa aumento anual del consumo mundial (2000-2017)	Tasa aumento anual del rendimiento mundial por hectárea. (2000-2017)	Relación Stock / Consumo Mundial (2017/18P)	Precio promedio ene-nov 2017 (primeros 11 meses)	Precio promedio 2000-2017 (a precios año 2017) (1)	Cociente precio noviembre 17 / precio promedio 2000-2017
	% TACC (2)	% TACC (2)	en %	USD/Ton	USD/Ton	Cociente
Trigo	0,65%	1,70%	35,9%	162,5 (3)	210,4 (3)	0,77
Soja	4,75%	0,59%	29,4%	359,6 (3)	382,0 (3)	0,94
Maíz	3,01%	1,74%	22,5%	142,9 (3)	166,0 (3)	0,86
Girasol	4,14%	3,93%	5,4%	951,8 (4)	1.123,2 (4)	0,85
Sorgo	1,77%	1,19%	8,1%	165,8 (5)	184,1 (5)	0,90
Cebada	1,66%	2,33%	16,3%	141,0 (6)	168,0 (6)	0,84
Arroz	0,99%	1,08%	28,9%	399,0 (7)	428,0 (7)	0,93
Maní	1,83%	0,68%	4,73%	447,0 (8)	568,0 (8)	0,79

Notas: (1) Deflactado por PPI Finished godos.
(2) TACC: tasa anual de crecimiento compuesto.
(3) Precio CBOT serie continua.
(4) Precio aceite de girasol (US Export Price Gulf of México).
(5) Precio FOB Golfo de México (Nro. 2 Milo Yellow).
(6) Precio Cebada (US) Feed No.2 Spot, delivered Minneapolis.
(7) Precio Arroz (Tailandia) 5% rotura, arroz blanco (WR).
(8) Precio Maní, US Farm, Runners 40/50.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de FAO, OCDE, UNCTAD, USDA, CBOT Y U.S. Bureau of Labor Statistics.

En el caso de la soja, la productividad por hectárea es baja cuando se la compara con otros cultivos principalmente por el menor rendimiento de las nuevas tierras marginales incorporadas a la producción que son requeridas para enfrentar el mayor crecimiento de la demanda. Adicionalmente, esas nuevas tierras necesitan algunos años de cosecha para alcanzar el potencial de rendimiento esperado[41]. Es probable que esta circunstancia colabore en mantener un nivel relativo de precios mayor al de otros granos. En cambio, en el trigo es bastante evidente que la caída del consumo mundial se relaciona al fuerte aumento del rendimiento por hectárea y el elevado cociente stock/consumo actual.

Sin embargo, tal como se visualiza en el Gráfico 7.3, estas variables están muy lejos de explicar las variaciones de precios entre los distintos cultivos, solamente ayudan a entender algunas tendencias generales en los casos extremos como los señalados.

Precio del petróleo:

En el mediano y largo plazo, la evolución del precio del petróleo tiene una alta correlación con el precio de los granos, explicada por el uso intenso de este insumo en la mayoría de las tareas agrícolas y el efecto arrastre del valor del petróleo sobre el precio de las demás commodities. En un conocido estudio econométrico realizado en el ámbito del Banco Mundial, se confirma que el precio de la energía es una variable explicativa clave, con coeficientes que van desde 0,23 (maíz) a 0,50 (aceite de palma) lo que implica que en promedio un 10% de aumento del precio del petróleo está asociado con un 3% de incremento en los precios de los granos[42]. Debe quedar en claro que estas tendencias se consolidan casi siempre en el largo plazo y frecuentemente no resultan demasiado útiles en el período que abarca una cosecha por su alta imprevi-

[41] Ver El Balance de la Economía Argentina 2016, punto 7,1 Agricultura, IIE, BCC
[42] Baffes, J. Dennis, A. "Long-term drivers of food prices", Policy Research Working Paper. World Bank, Mayo 2013.

sibilidad frente a la influencia de otros factores. Además, no deja de ser probable que la relación explicada cambie por la aparición de nuevos factores o variaciones en las expectativas de mercado.

Variables macroeconómicas:

Dentro de los indicadores económicos del entorno que rodea al mercado de granos, el que muestra mayor correlación inversa respecto al precio de los mismos es la fluctuación del dólar americano comparado con otras monedas fuertes, en especial en el caso de arroz, la soja y el maíz. En los dos últimos, también tiene importancia el tipo de cambio real de la moneda brasilera respecto al dólar. Tanto en el caso del Dólar o Real, cuando se aprecian y la tendencia se mantiene en el mediano plazo, el precio de los granos tiende a caer y viceversa. Menos evidente es la relación con la tasa de interés, que en general tiene un comportamiento ambiguo en los resultados econométricos de la misma manera que los índices de evolución general de precios. Por último, en forma aparentemente contradictoria, el aumento del PBI mundial se relaciona en forma inversa con el precio de los granos dando crédito a la hipótesis Singer-Prebisch y la curva de Engels[43].

Clima y Fondos Especulativos:

Durante la campaña agrícola anual en el hemisferio norte y sur, especialmente en la transición entre ambas cosechas de un mismo grano, los pronósticos de cambio climático y la acción de los fondos especulativos producen variaciones de precios que en algunas ocasiones son muy pronunciadas. Debido a la poca previsibilidad de estos movimientos es recomendable que los agricultores hagan uso de los instrumentos de precios en los mercados de futuros y opciones.

Gráfico 7.3: Crecimiento del consumo, nivel stock/consumo y precios

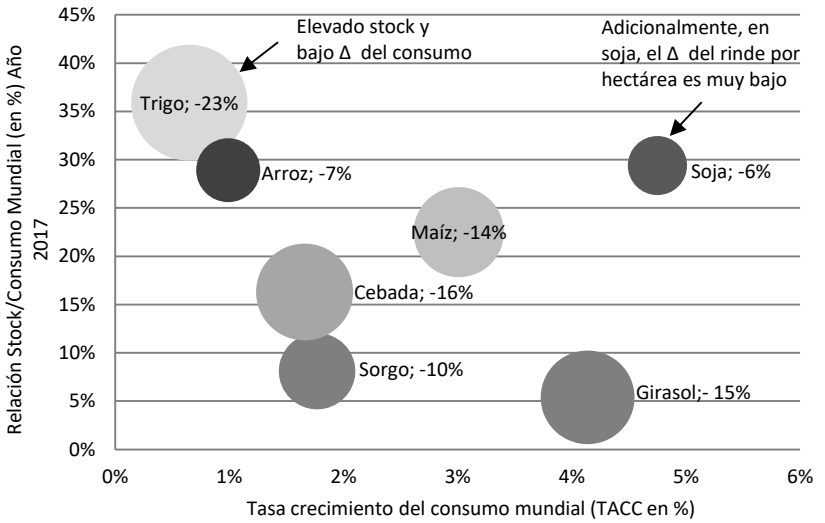

Nota: el tamaño de las burbujas indica la magnitud de caída del precio año 2017 respecto al promedio del período 2000/2017 expresado en dólares constantes de 2017. Al lado se indica el porcentaje de la caída.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tabla 7.3.

En el Tabla 7.4 se refleja la enorme diferencia que hubo durante el año 2014 entre el precio FOB Rosario de los granos y el precio Cámara debido a las retenciones y a la brecha cambiaria,

[43] Ver una interesante argumento a favor de este concepto en Baffes, J. Etienne, L. "Reconciling high food prices with Engel and Prebisch-Singer", Febrero 2014.

(calculada con el dólar informal). En el caso del maíz el precio FOB del año 2014 era 2,7 veces más alto que el del Mercado Disponible y 3 veces más en el caso del trigo. En la soja todavía hay una brecha de alrededor del 30% por las retenciones que disminuirán en el transcurso del año 2018.

Si bien el precio internacional de la soja cayó casi un 18% entre los años 2014 y 2017, el precio del mercado interno aumentó 45%, como consecuencia de la eliminación de la brecha cambiaria y una leve disminución de las retenciones. En el maíz el aumento del precio interno expresado en dólares fue del 87% y en el trigo un 100% a pesar de una caída en el mercado mundial de más del 20% en ambos casos. Como se verá más adelante la estructura de costos no aumentó en la misma proporción que los precios de los productos finales porque los primeros no estaban expresados en forma directa con el tipo de cambio informal, sino que algunos de ellos se asociaban con mayor proximidad a los precios internacionales expresados con el tipo de cambio oficial.

Tabla 7.4: Relación entre precio FOB, Cámara y flete para Soja, Maíz y Trigo (2014-17)

		Precio FOB Pto. Rosario (USD/Ton)	Precio Mercado Disponible Rosario (USD inf./Ton)	Flete Cba. / Rosario (USDInf./Ton) (1) (2)	Flete Salta / Rosario (USDInf./Ton) (1) (2)	% Fletes/M. Disponible; Cba./Ros. (%)
Soja	Dic 2014	455,0	175,8	39,1	63,9	8,6%
	Dic 2015	350,0	206,5	39,6	65,3	11,3%
	Dic 2016	386,0	252,2	40,3	87,2	10,4%
	Nov 2017	375,0	254,3	54,1	83,0	14,4%
	2017/2014	-17,6%	44,7%	38,4%	29,9%	
Maíz	Dic 2014	196,0	71,6	39,1	s/d (3)	19,9%
	Dic 2015	164,9	116,4	41,6	s/d	25,2%
	Dic 2016	161,8	165,7	40,3	s/d	24,9%
	Nov 2017	153,0	133,8	54,1	s/d	35,4%
	2017/2014	-21,9%	86,9%	38,4%		
Trigo	Dic 2014	252,0	81,6	21,7	s/d	8,6%
	Dic 2015	191,8	120,0	21,2	s/d	11,1%
	Dic 2016	170,0	141,8	29,5	s/d	17,4%
	Nov 2017	178,6	163,3	33,6	s/d	18,8%
	2017/2014	-29,1%	100,1%	54,8%		

Notas: (1) Flete sin IVA.

(2) Flete maíz y soja corresponde al mes de julio y el trigo a enero del año siguiente; el flete de soja y maíz desde Córdoba corresponde al sur de la provincia (430 km) y el del trigo al Este (200 km).

(3) Por el alto costo del flete prácticamente no se envía maíz y trigo al puerto.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria, Bolsa de Cereales y revista Márgenes Agropecuarios.

Por último, debe mencionarse que el porcentaje que representan los fletes en dólares sobre el precio Cámara expresado en la misma moneda, fue aumentando a partir del año 2014 impulsado principalmente por el incremento en el precio de los combustibles y la desaparición de la brecha cambiaria, alcanzando un nivel muy elevado cuando se los compara con otros países. El deterioro de la infraestructura, la obsolescencia de los medios de transporte y los altos costos administrativos, arancelarios e impositivos de los puertos completan los factores que discriminan aún más a las regiones del interior limitando la expansión del área agrícola. Resultan alentadoras las nuevas inversiones que se están realizando en caminos y ferrocarriles como así también los estudios sobre el potencial hidroviario del país, evaluación que la Bolsa de Comercio de Córdoba recomendó oportunamente en el Senado de la Nación[44].

[44] Hermida, R. Bolsa de Comercio de Córdoba. "Perspectivas y oportunidades de la economía de la Región Centro". Ciclo de Federalismo y Regiones en la Constitución Nacional. Senado de la Nación.

7.1.4. Evolución de los márgenes y perspectivas para la cosecha 2017/18

Después de un período de nueve años con un margen bruto de la producción de soja expresado en dólares constantes del año 2015 por debajo de EEUU, Brasil y Uruguay, el productor argentino vuelve a tener un margen promedio ponderado en campo propio que se acerca al resto de los países comparados[45].

Gráfico 7.4: Evolución del margen bruto de la soja para campo propio -en USD del año 2015-

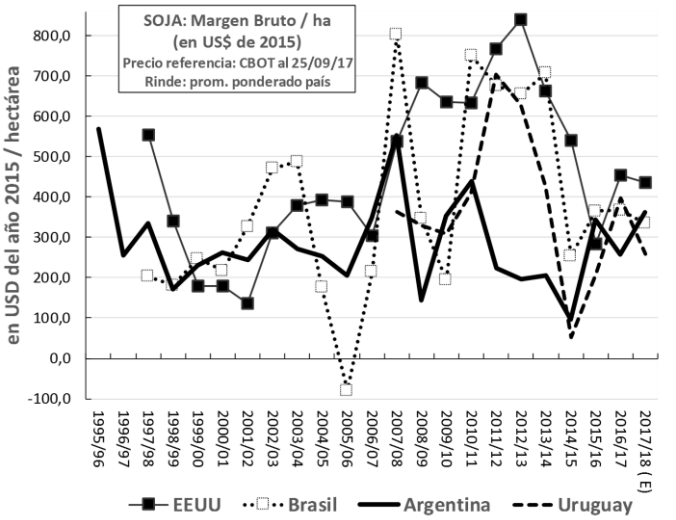

Fuente: Elaboración propia sobre la base de USDA, Conab, Imea, Revista Márgenes Agropecuarios, Inia, Ibge, BM, FMI.

A lo largo de la serie descripta en el Gráfico 7.4, EEUU mantuvo el margen más alto y estable entre los cuatro países, mientras que Brasil sintió el efecto de los cambios climáticos y fluctuaciones más intensas en algunas variables macroeconómicas.

Una simple estimación numérica de los márgenes proyectados para la cosecha de soja de la campaña 2017/18 en Brasil y EEUU con los datos provistos por CONAB (Compañía Nacional de Abastecimiento de Brasil) y USDA y los valores de referencia del mercado de futuros de Chicago, indicarían valores promedio para esos países en el entorno de USD300 a USD450/ha, levemente inferiores a la campaña 2016/17[46]. Para Argentina se toman los datos de la revista Márgenes Agropecuarios del mes de noviembre de 2017 y se proyecta el precio de la soja con un criterio similar al de Brasil con las particularidades propias del mercado de granos argentino.

[45] En el caso de Argentina, se ponderan los márgenes por la producción de las regiones definidas en la revista Márgenes Agropecuarios. Estas regiones son "Norte de Bs.As. – Tecnología de punta", que aquí consideramos como Zona Núcleo (asociándola al Sudeste de Córdoba y Sur de Santa Fe), Sur de Córdoba, Sudoeste de Buenos Aires, Sur de Entre Ríos, Salta y Santiago del Estero. En Brasil y EEUU se procede de la misma forma sobre datos oficiales y en el caso de Uruguay se toman los costos del Departamento Durazno sobre datos de productores líderes.

[46] Para el cálculo se estimó el precio de mercado de la posición SN18 en CBOT correspondiente al promedio de la primera semana de diciembre de 2017 y se calculó un flete a cada región teniendo en cuenta la evolución de los últimos años y la reciente evolución del precio del petróleo.

Tabla 7.5: Componentes del cálculo en el Margen Bruto de la producción de soja. Campaña 2016/17

	País / Región	Rendim. (QQ/ha)	Ingreso Neto por Ventas (USD/t)	Costos Fertiliz. (USD/t)	Costos Agroquím. (USD/t)	Costos Labranzas (USD/t)	Costos Semillas (USD/t)	Costo Cosecha (USD/t)	Margen Bruto (USD/t)
Argentina	Norte Bs. As. (1)	39,9	709,1	111,0	77,9	80,8	37,2	76,0	326,2
	Sur Córdoba	33,0	548,0	0,0	78,3	77,4	49,6	63,0	279,1
	Sudoeste Bs. As.	25,0	442,8	18,4	46,0	62,3	49,6	63,0	203,6
	Sur Entre Ríos	28,0	511,3	23,0	71,8	82,5	43,4	63,0	227,6
	Salta	23,0	308,5	39,1	78,6	81,1	49,6	63,0	-4,3
	Sgo. del Estero	27,0	422,3	0,0	87,9	76,2	49,6	63,0	169,3
Brasil	Río Verde (GO)	33,0	819,4	168,5	148,9	69,8	80,6	(2)	428,8
	Sorriso (MT)	32,7	861,6	228,0	223,2	83,0	54,6	(2)	269,0
	C. Mourao (PR)	37,2	1.126,1	89,6	120,8	159,4	57,7	(2)	684,3
	S. L. Gonzaga (RS)	33,6	1.048,2	111,8	81,0	195,2	75,7	(2)	601,5
EEUU	Northern Plains	34,3	973,1	36,7	41,6	402,5	143,8	(2)	348,4
	Northern Crescent	35,6	1.235,0	96,2	55,2	296,5	155,8	(2)	631,3
	Heartland	37,7	1.314,6	69,1	68,2	302,6	143,1	(2)	731,5
	Mississippi Portal	30,9	1.110,5	70,0	105,3	525,3	158,8	(2)	251,1
URUGUAY - R. Central		30,2	832,7	67,3	94,5	161,2	70,6	64,4	408,7

Notas: (1) estimación para "Tecnología de Punta", revista Márgenes Agropecuarios.
(2) El costo de la cosecha está incluido en "Labranzas".
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Revista Márgenes Agropecuarios, Conab, Diea, AUSA (Uruguay), Imea, Agrolink, CBOT, USDA.

Es evidente que los promedios de márgenes históricos y proyectados en Argentina, Brasil y EEUU esconden diferencias muy pronunciadas entre las distintas regiones de cada país tal como se aprecia en la Tabla 7.5. Aquellos márgenes más altos se encuentran en las mejores regiones de EEUU y Brasil. En la región Heartland, que comprende los Estados de Iowa, Illinois, Missouri, Indiana y el oeste de Ohio, o sea gran parte de lo que se denomina el Cinturón Maicero estadounidense (Corn Belt), el margen bruto alcanzó USD731/ha el más alto en la lista de regiones incluidas en la tabla y en niveles parecidos a los que se lograron entre los años 2007 a 2014. En esta ocasión, el alto margen se debió a un rendimiento excepcional de 37,7 quintales por hectárea que representó para esa región el récord de los últimos 20 años. Esta situación se repitió en Northern Crescent (Noreste de EEUU).

En Brasil también las mejores regiones mostraron rendimientos excepcionales. En el área de influencia del municipio Campo Mourao, en el oeste del Estado de Paraná, y en Sao Luis Gonzaga, (Municipio del Estado de Río Grande do Sul cercano al límite con la provincia de Misiones), los rendimientos fueron los mejores de los últimos años, situación que también se repitió en Uruguay. De la misma manera, Argentina obtuvo rendimientos excepcionales en la Zona Núcleo, sur de Córdoba y sur de Entre Ríos y alcanzaron un buen nivel en Salta, Santiago del Estero y el Sudoeste de Buenos Aires. Sin embargo, los márgenes resultaron algo menores a la mitad de los registrados en Brasil, Uruguay y EEUU como consecuencia de las retenciones a la exportación.

Cuando se desagrega el margen promedio ponderado por regiones y se aprecian las diferencias en los rubros componentes del costo comienza a entenderse la gran variedad de situaciones a las que se encuentran sujetos los productores en distintos países y regiones.

En cuanto a los costos en fertilizantes expresados por hectárea, Argentina gasta en promedio un importe que representa menos de la mitad del observado en EEUU y Uruguay y una cuarta

parte del correspondiente a Brasil. Si bien la fertilidad del suelo argentino se encuentra entre las mejores a nivel mundial, una insuficiente reposición de los nutrientes esenciales generaría en el mediano plazo una disminución en los rendimientos y la pérdida de una ventaja comparativa importante para el país.

En lo que se refiere al costo en agroquímicos, Argentina mantiene un nivel similar al de EEUU y a la mitad de lo que se gasta en Brasil, especialmente en la región Centro-Oeste brasilera donde el área cultivada se está expandiendo. Un rubro de los costos en los que Argentina tiene ventajas apreciables es en el de Labranzas, caracterizada en nuestro país por ser altamente eficiente a partir de la siembra directa, a lo que se le suma una buena administración de la figura del contratista de servicios y un especial mantenimiento de los equipos cuya vida útil es alta en las comparaciones internacionales. En cuanto al costo actual de las semillas para la producción de soja, la diferencia que existe a favor de Argentina podría cambiar si hay variaciones en el monto de las regalías, tema que no termina de definirse a pesar de su extenso tratamiento.

En el análisis del margen bruto histórico de la producción de maíz se observa un comportamiento aún mejor que en el caso de la soja donde Argentina vuelve a recuperar la rentabilidad que tenía con anterioridad a la campaña 2009/10 a partir de la eliminación de la retención a la exportación del grano y la normalización de otras variables. La proyección de los precios de maíz para la cosecha 2017/18 que se utilizan en el cálculo de los márgenes del Gráfico 7.5 está basada en las cotizaciones de los futuros en el mercado de Chicago y las diferencias históricas regionales e internacionales corregidas en el caso que corresponda con cálculos propios. Estas diferencias generalmente se conocen como “primas” en la jerga del mercado. Debe mencionarse que los pronósticos de precios y clima varían en forma notable y es bien conocido que las condiciones climáticas, especialmente en el período de la floración del cultivo, pueden causar fuertes fluctuaciones afectando en forma disímil a distintas regiones. El Gráfico 7.5 también señala con bastante claridad el buen posicionamiento que tiene Argentina en la producción de maíz cuyos rendimientos y estructura de costos en la zona núcleo muestra un gran potencial.

Gráfico 7.5: Evolución del margen bruto para el maíz en campo propio -en USD ctes. 2015/Ton-

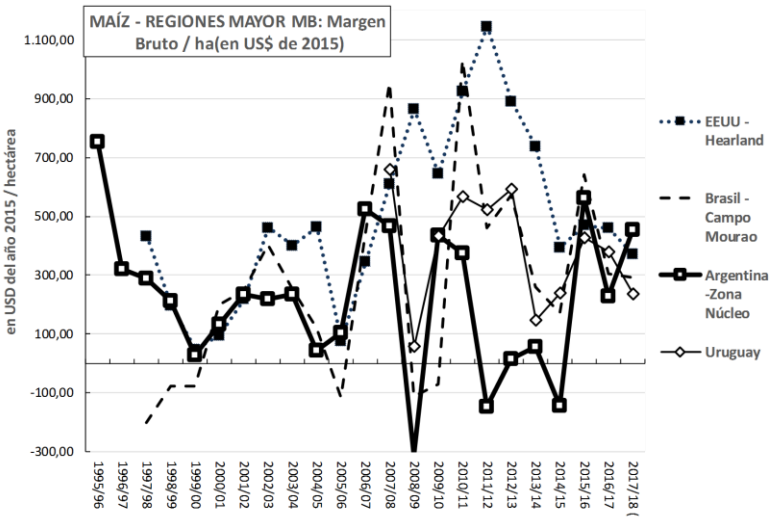

Fuente: Elaboración propia sobre la base de USDA, Conab, Imea, Revista Márgenes Agropecuarios, Inia, Ibge, BM, FMI.

7.1.5. Perspectivas y oportunidades del sector agrícola

El Departamento de Agricultura de los EEUU (USDA) realiza durante cada campaña una proyección sobre la producción y comercio de granos[47], incluyendo a los principales países productores y desagregando las cifras por cultivos, en un horizonte temporal de 10 años.

Gráfico 7.6: Proyección de la exportación de granos en 5 países sudamericanos y EEUU

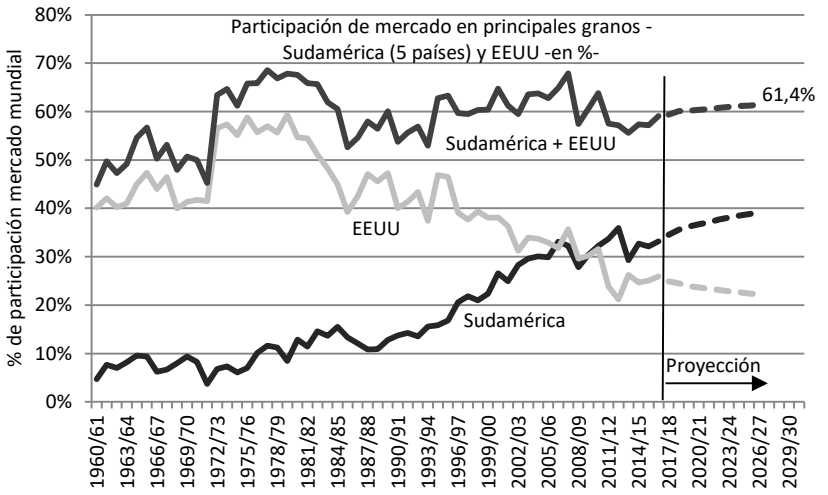

Soja, harina de soja, aceite de soja, maíz, trigo, avena, arroz, sorgo.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de USDA.

El Gráfico 7.6 contiene las cifras actualizadas por USDA al 30 de marzo de 2017 indicando que las exportaciones conjuntas sudamericanas y del país del norte superarían el 60% del total mundial en la campaña 2018/19 y aumentarían levemente ese nivel en los próximos 10 años. En el mismo gráfico también se aprecia que Sudamérica exportaría dos terceras partes de ese total en la campaña 2025/26, transformándose en la principal fuente abastecedora de granos en el mundo.

Son numerosos los productos que se originan a partir del procesamiento industrial de los granos, por ejemplo, del maíz se obtiene la glucosa a través de la molienda húmeda y la denominada burlanda seca (DDGS) desde la molienda utilizada para la producción de etanol. Con el procesamiento de la cebada se produce la malta para la industria cervecera y con la molienda de trigo se extraen las harinas destinadas a la elaboración de farináceos. Tal como se mencionó anteriormente, entre todos estos productos derivados del procesamiento de granos los que le otorgan un mayor impulso a la demanda son los alimentos balanceados para la producción de carnes y los biocombustibles.

En el Gráfico 7.7 se aprecia la trayectoria de las exportaciones de carne vacuna, avícola y porcina y su proyección hasta el año agrícola 2025/26, destacándose a Sudamérica y EEUU como los grandes proveedores mundiales. Argentina avanzó decididamente en la molienda de granos y la producción de biocombustibles, pero perdió terreno en la conversión de harinas proteicas en carnes respecto a Brasil, situación que podría modificarse con cambios en el entorno impositivo, cambiario y regulatorio. Además, una combinación de esfuerzos entre la Región Centro de Argentina, la República Oriental del Uruguay, Paraguay y los Estados brasileros de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná pueden convertir a la región en uno de los principales conglomerados productivos de alimentos preparados en base a carnes en el mundo.

[47] Ver en https://www.ers.usda.gov/data-products/internacional -base-line-data.aspx

Esa región conjunta tiene grandes recursos de agua, una creciente actividad forestal que da lugar a la silvicultura, buen conocimiento de la trazabilidad, especialmente en el caso de Uruguay, condiciones de suelo y clima excepcionales y una fuerte inversión de capital para el procesamiento, logística y comercialización por parte de Brasil. Condiciones macroeconómicas más estables y homogéneas y un mayor grado de apertura colaborarían en forma muy significativa a lograr las condiciones que se necesitan.

Si las proyecciones de USDA son razonablemente acertadas en el año 2025/26 Sudamérica y EEUU tendrían aproximadamente el 54% del mercado mundial de carnes y Sudamérica superaría el 30% de la oferta exportable total.

Gráfico 7.7: Exportación de carnes en 5 países sudamericanos y EEUU

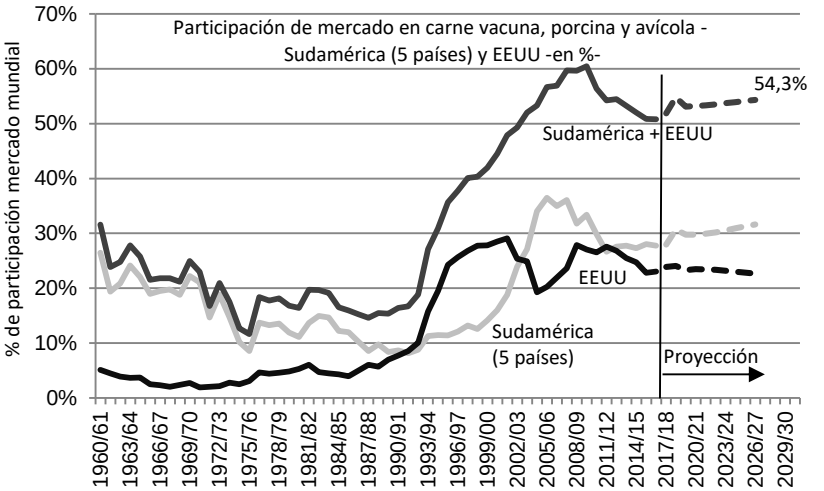

Carne vacuna, avícola y porcina.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de USDA.

Una situación similar se refleja en la producción de biocombustibles con nuestra región alcanzando casi el 20% de la producción mundial de biodiesel y el 25% de la correspondiente al etanol. Actualmente, EEUU exporta cerca del 40% de los biocombustibles a nivel mundial y Sudamérica un poco más del 30%, pero según las proyecciones OECD-FAO para el año agrícola 2025/26 ambas regiones individualmente tendrían un poco más del 30% del mercado mundial (ver Gráfico 7.8).

Gráfico 7.8: Exportación de biocombustibles en 5 países sudamericanos y EEUU

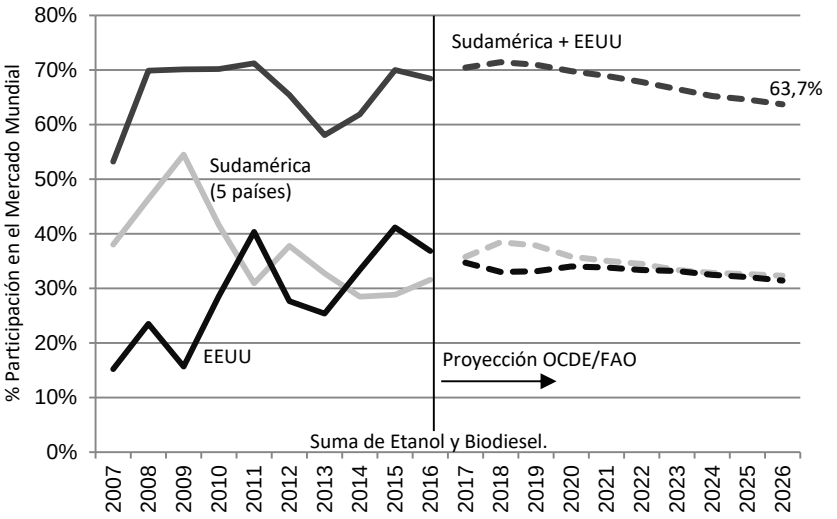

Fuente: Elaboración propia sobre la base de OECD-FAO Agricultural Outlook 2017-2026 (datos al 18 Dic 2017 OECD.Stat).

Además de los productos mencionados anteriormente, Argentina tiene el privilegio de transformarse en una plataforma logística y en cierta medida procesadora de buena parte de los granos que producen los cinco países sudamericanos mencionados a lo largo del análisis.

A través de la Hidrovía Paraguay-Paraná canalizan su producción hacia el complejo agroexportador del Gran Rosario que hoy constituye el principal nodo portuario exportador sojero en el mundo[48]. Mejorar el dragado del río Paraguay hasta Cáceres en Mato Grosso, construir un sistema de esclusas en Itaipú, profundizar el cauce del Paraná Inferior y lograr una mejor administración conjunta ayudará a expandir el área geográfica cultivable frente al desafío de una creciente demanda.

7.2. Sector ganadero de la Argentina

La carne es uno de los principales productos en la alimentación de la mayoría de los seres humanos. Aporta a las dietas minerales, proteínas y grasas. Las carnes de origen vacuno, porcino y aviar son las tres que más se consumen a nivel global. El consumo de estas crece a medida que crece el tamaño de la población y su nivel de ingreso.

Históricamente, la producción cárnica, sobre todo la vacuna, fue una de las actividades más importantes del país, con una significativa participación en el agregado de valor a la economía del país y además es un gran demandante de mano de obra. La rama económica representada por agricultura, ganadería, caza y silvicultura aportó, hasta el 3° trimestre de 2017, un 5,66% al Valor Agregado Bruto (VAB) del país. La producción agroindustrial genera en Argentina 1 de cada 6 puestos de trabajo, un 17% del empleo nacional privado y el 66% de las exportaciones, de acuerdo a la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA, 2017).

La importancia del sector ganadero para la Argentina invita a indagar sobre su desempeño a lo largo del tiempo, cuestión que se abordará en esta sección a través de las principales cadenas

[48] Calzada, J. De Venno F. "Gran Rosario es el nodo portuario exportador sojero más importante del mundo", BCR, 10/11/17.

cárnicas: vacuna, aviar y porcina; incluyéndose la producción, el consumo y el intercambio comercial realizado por el sector.

7.2.1. Sector bovino de la Argentina

La cadena bovina posee gran complejidad y dinamismo, abarcando desde la producción primaria hasta el consumo directo.

La producción primaria comienza con la actividad de cría, seguida por lo que se conoce como recría[49]. El último eslabón de la producción primaria es el engorde. Esta actividad puede ser desarrollada por medio de la invernada y/o *Feed-Lot*. Estos sistemas se diferencian ya que la invernada se realiza de manera extensiva[50] mientras que el *Feed-Lot* se caracteriza por un sistema intensivo de cría en corrales, con alimentación basada en granos, superando dificultades que se encuentran en el sistema de invernada, como, por ejemplo, los factores climáticos que afectan a la disponibilidad de pasturas para la alimentación, la menor necesidad de superficie y el menor consumo de energía por parte del animal que está encerrado.

En esta etapa de producción primaria los costos de alimento y de oportunidad son determinantes para las decisiones de producción de quien realiza la actividad ganadera, de acuerdo a FADA (FADA, 2015). El avance tecnológico producido en la actividad agrícola por sobre la ganadera ha incrementado el costo de oportunidad de asignar tierras a la segunda por sobre la primera (Otaño, 2005).

La etapa de industrialización de la carne vacuna está caracterizada por una elevada heterogeneidad tanto en los tamaños de las empresas que la integran como en los destinos de la producción y los niveles tecnológicos asociados. La carne vacuna se comercializa mayoritariamente por medio de la venta de media res y, en menor grado, en productos con mayor elaboración y fraccionamiento, lo que implica un alto grado de ineficiencias y pérdida de valor económico y de calidad (Otaño, 2005). La razón radica en que cada mercado (exportación, interno de alto poder adquisitivo, interno de bajo poder adquisitivo e industrial) requiere distintas partes del animal y las valoriza de distintas formas. Una comercialización por cuartos o incluso fracciones menores generaría una mayor eficiencia.

7.2.1.1. Evolución del stock bovino

La actividad ganadera se concentra principalmente en la región pampeana y, en menor medida, le siguen el noreste, Patagonia, noroeste y cuyo. Esta actividad está caracterizada por presentar un ciclo, denominado ciclo ganadero, un periodo que dura aproximadamente tres años y abarca la toma de decisión de producir en el sector y la disponibilidad efectiva del producto para su comercialización. Por ello se puede considerar a la inversión ganadera como de largo plazo.

Las existencias de ganado bovino en Argentina alcanzaron los 53 millones de cabezas en 2017 (ver Gráfico 7.9), mostrando una mejora continua desde los 48,9 millones de 2010. Respecto a 2016, las existencias bovinas aumentaron alrededor de un 2% en 2017, y acumula un creci-

[49] La etapa recría inicia al momento de destete del ternero/a (momento en que el animal deja de alimentarse de leche materna) y finaliza cuando el bovino llega a un peso vivo determinado, a partir del cual el animal está en condiciones de ser sometido a una ración de terminación.

[50] Práctica de la ganadería realizada en terrenos de gran extensión para que los animales puedan pastar, es decir, se trata de un procedimiento relacionado a la crianza de ganados en grandes territorios de tierra, que podría equivaler a 2-5 animales por hectárea.

miento del 9% frente al año 2010. Desagregando estas variaciones en relación a 2016, se observa que solo la cantidad de bueyes y terneros disminuyeron, mientras que todas las otras categorías muestran un incremento en 2017.

Gráfico 7.9: Existencias de ganado bovino en Argentina. Periodo 2008 a 2017

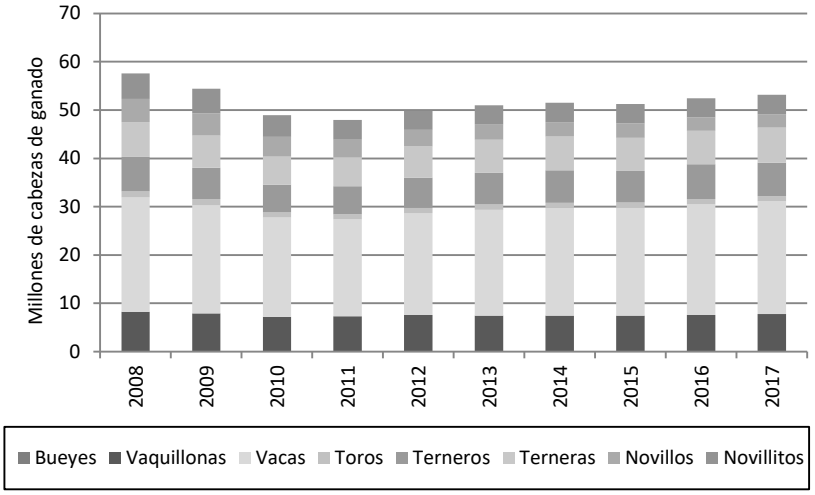

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

7.2.1.2. Faena y producción de carne

A diferencia de otras actividades, la producción ganadera no posee la típica curva de oferta positiva, sino que, por lo contrario, en el corto plazo ante un incremento en el precio, la cantidad ofrecida no solo no se incrementa, sino que se reduce. Este comportamiento atípico se debe al doble carácter del ganado vacuno, al ser simultáneamente un bien de consumo y un bien de capital. Esta característica determina que, en la fase ascendente de los precios, los productores retengan ganado para incrementar sus stocks y en particular los vientres que les permitirán expandir la producción futura. Por lo contrario, la reducción del precio determina la conformación de una fase de liquidación, en la que se verifica una contracción del stock de ganado, ya que los productores ante la perspectiva de una reducción del precio liquidan la mayor cantidad de ganado posible. Sabiendo esto puede analizarse lo sucedido en los últimos años, la recomposición del precio del ganado bovino en 2010 llevó a una caída de la faena durante tres años consecutivos, pasando de 16 millones de cabezas en 2009 a entre 11 y 12 millones en 2010, 2011 y 2012. En 2013, la faena aumentó un 11%, para luego en 2014 disminuir ante un aumento de precios de la carne. El número de animales faenados en ese año se ubicó debajo del promedio histórico (13,2 millones de cabezas). En 2015, tanto los precios locales como los precios internacionales se mantuvieron cercanos a los del 2014, no provocando importantes cambios en la faena nacional. En 2016, la faena se redujo un 2,9% frente al valor observado en 2015 en respuesta al incremento en los precios del mercado local, los cuales aumentaron tanto en términos nominales como reales. En 2017 se faenaron 7,5% más unidades que en 2016, llegando a las 12.597.881 cabezas de ganado bovino. Al mismo tiempo, la producción tuvo un incremento similar (7,4% más que en 2016), habiéndose producido 2.840.000 toneladas de carne bovina.

Gráfico 7.10: Faena y producción de carne bovina a nivel nacional. Periodo 2000 - 2017

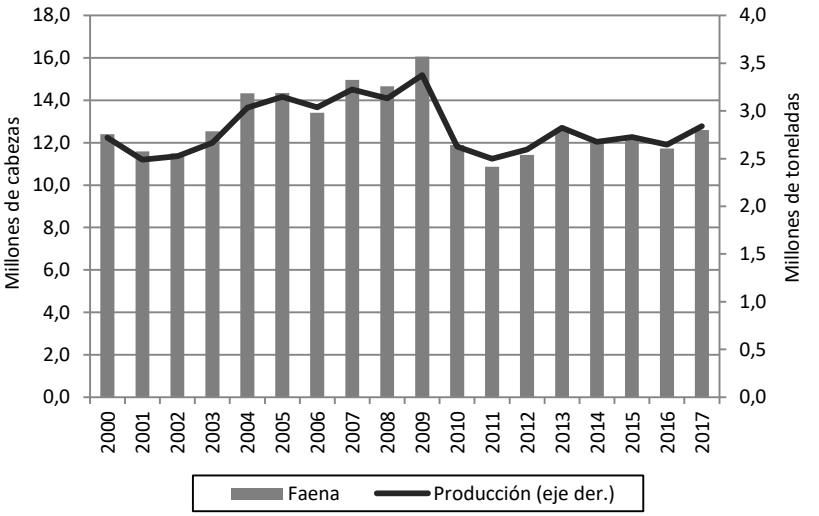

Fuente: IIE sobre la base del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

7.2.2. Sector avícola de la Argentina

La producción avícola en el país ha comenzado a desarrollarse a partir de la década del '90, de acuerdo a FADA (FADA, 2015). El sector posee dos cadenas productivas diferenciadas, la de carne (línea genética pesada) y la del huevo (línea genética liviana). Si bien presentan encadenamientos y entramados productivos afines, se diferencian tanto por sus procesos y estructuras productivas como por los agentes intervinientes y productos finales.

El ciclo productivo de la cadena de valor de carne aviar comienza con la cría de abuelos, importados principalmente de Europa, EE.UU. y –en menor medida– de Brasil, a partir de los cuales se obtiene la generación de padres, aves reproductoras de los pollitos parrilleros. Según el Registro Nacional de Multiplicadores e Incubadores Avícolas (RENAVI, 2016), los padres reproductores tienen un periodo de recría que transcurre entre la semana 1 y 24 de vida, mientras que la postura (etapa en donde producen los huevos) se extiende – aproximadamente– de la semana 25 a la 65. Los stocks de abuelos y padres constituyen bienes de capital de la producción primaria. Los pollitos parrilleros, son enviados a las granjas de engorde en donde transcurren 48 días, en promedio, para luego ser trasladados a las plantas de faena (Ministerio de Agroindustria, 2015).

El sector industrial es el encargado del faenado del animal, teniendo como principal tipo de producción el pollo entero, aunque el mismo puede ser trozado y deshuesado, fresco o congelado, comercializándolo tanto en el mercado interno como el externo.

7.2.2.1. Faena y producción de carne aviar

La faena de aves muestra un crecimiento promedio de 5,27% desde el año 2000, aunque se debe destacar que desde el 2002 hasta 2012 se dio un gran crecimiento (desde las 260.712.000 cabezas faenadas en 2002 a las 734.646.000 en 2012) y luego se produjo un cierto estancamiento. En 2013 cayó tanto la faena como la producción y se inició un periodo de altibajos hasta 2017.

Respecto a la producción aviar (ver Gráfico 7.11), desde enero a noviembre[51] de 2017 se acumuló una variación interanual positiva (respecto al mismo periodo de 2016) de 2,6% en la faena y de 3,3% en la producción, de acuerdo a datos publicados por el Ministerio de Agroindustria (Ministerio de Agroindustria, 2017).

Gráfico 7.11: Faena y producción aviar. Periodo 2000 - 2017

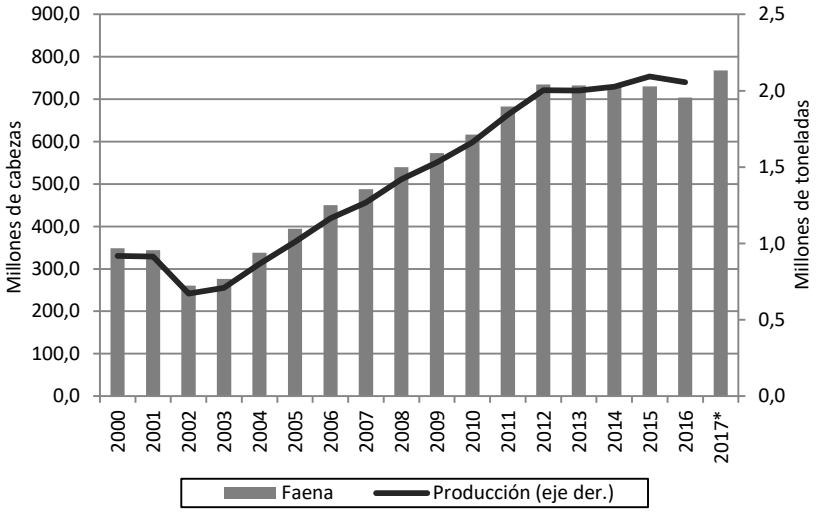

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

7.2.3. Sector porcino de la Argentina

La cadena de la carne porcina y sus productos derivados presenta dos etapas determinantes. En primer lugar se encuentra el productor primario, responsable de la producción del animal en pie, y luego está el establecimiento industrial, encargado de transformar la carne en alimento final. En este último se diferencian dos subactividades, que muchas veces son realizadas por la misma empresa en edificios contiguos: por un lado, la faena de cerdos y la producción de carne fresca refrigerada o congelada, y por el otro, la transformación de la carne en chacinados, conservas y salazones como tocino, jamones, paletas, bondiola, panceta, etc. (Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016).

La carne porcina es la de mayor consumo a nivel mundial, a diferencia de Argentina donde su consumo se encuentra muy por debajo de la carne bovina o aviar. Sin embargo, la Argentina posee ciertas ventajas comparativas en la producción porcina, debido a que es productora de los alimentos de los cerdos, y dispone de amplias zonas agrícolas a lo largo del territorio, importantes recursos hídricos y un clima propicio para la cría.

7.2.3.1. Evolución del stock porcino

En la década del noventa, el stock porcino se redujo a la mitad (pasó de 4 a 2 millones de cabezas). Luego de la salida de la convertibilidad, en 2002, se vislumbró una clara recuperación de la actividad porcina.

A partir de 2005, el stock porcino comenzó a recuperarse alcanzado los 3 millones de cabezas, los cuales se mantuvieron constantes hasta 2010. Desde 2011 en adelante el stock creció a una

[51] Al momento de elaborado este informe no se poseen datos de la producción aviar para diciembre 2017.

tasa del 8% interanual, alcanzando en 2016 los 4,9 millones de cabezas, siendo una de las razones de este crecimiento el incremento del consumo de la carne de cerdo en el mercado interno.

Gráfico 7.12: Existencias de ganado porcino. Periodo 2011 - 2016

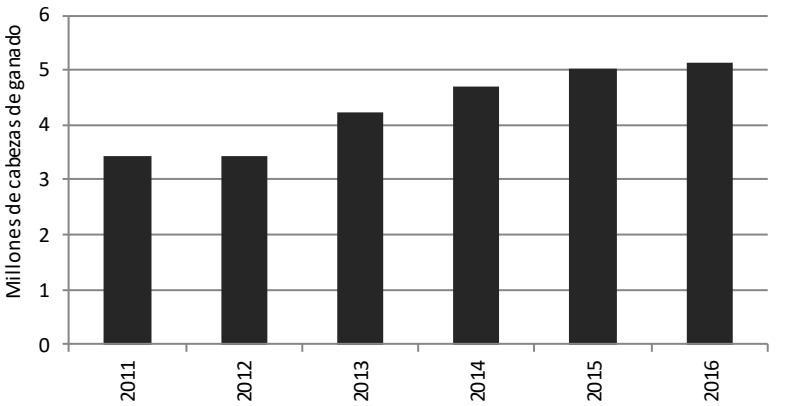

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

7.2.3.2. Faena y producción primaria

A noviembre de 2017 se faenaron 5.859.319 cabezas porcinas, lo que representa un aumento del 7,7% frente al mismo periodo de 2016. La producción alcanzó las 518.497 toneladas equivalentes de res con hueso, representando un aumento del 8,7% respecto al mismo periodo (enero – noviembre) de 2016.

Gráfico 7.13: Faena y producción porcina. Periodo 2000 - 2017

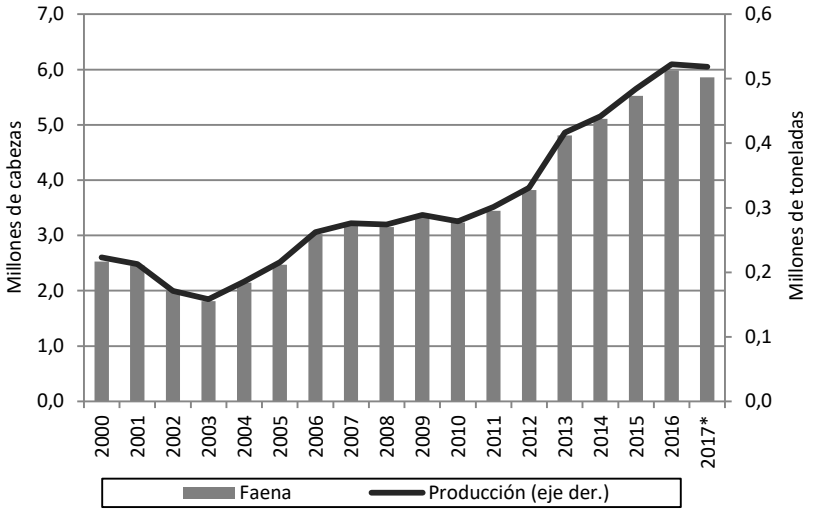

Nota: Datos hasta noviembre 2017.
Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

A partir del mismo informe del Ministerio de Agroindustria se puede decir que de la misma forma en que la oferta ha aumentado en 2017, el consumo aparente aumentó un 9,1% entre enero y noviembre de dicho año frente al mismo cúmulo de meses de 2016.

En cuanto a las exportaciones de productos porcinos, desde inicios de 2017 a noviembre de 2017, aumentaron un 44,7% frente al mismo periodo de 2016, alcanzándose las 3.205 toneladas equivalentes a res con hueso. Las importaciones, por su parte, aumentaron en ese periodo un 35,3%, llegando a las 41.094 toneladas equivalentes a res con hueso entre enero y noviembre de 2017.

7.2.4. Consumo interno de carnes

Analizando el consumo de carnes en Argentina debe destacarse la marcada diferencia con los patrones de consumo mundial: en el país se consume un alto porcentaje de carne vacuna y la carne porcina es la menos ingerida, totalmente a la inversa de lo que ocurre en el orden internacional. A pesar de esto, en los últimos años es destacable el crecimiento y aceptación de la carne aviar y porcina, fenómeno explicado por el aumento experimentado en el costo relativo de la carne vacuna.

Gráfico 7.14: Consumo promedio por tipo de carne. Periodo 2000 - 2017

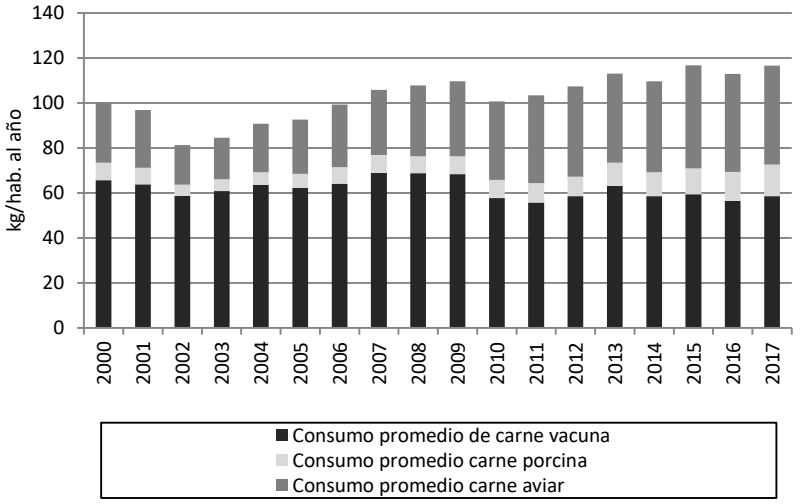

Fuente: IIE sobre la base del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

El Gráfico 7.14 muestra la evolución del consumo cárnico en Argentina desde el año 2000 al año 2017 así como también, la composición de la canasta de consumo de carnes. El consumo está directamente relacionado con los hábitos y costumbres, los precios y con los precios de sus bienes sustitutos, principalmente de la carne aviar y porcina. Considerándose la canasta cárnica total, si bien los kilogramos anuales promedio por habitante han mostrado un incremento neto desde el año 2000 en adelante, se han dado bajas en los años 2001-2002, 2010, 2014 y 2016. Frente a 2016, la canasta cárnica total por habitante aumentó un 3,3% habiéndose consumido 116,7 kg de carne (vacuna, porcina y aviar) en el 2017.

Se observa que las carnes porcinas y aviar han ido aumentando su presencia en la dieta de los consumidores, en detrimento de la carne vacuna. Aun así, esta última sigue siendo la preferida por los argentinos y representa casi un 50% del consumo de carnes en 2017. En promedio, desde inicios del milenio al presente, la canasta cárnica incluye unos 61,8 kg de carne vacuna

por habitante. En ese mismo lapso de tiempo, se consumieron en promedio 8,5 kg anuales de carne porcina por habitante y 32,4 kg anuales de carne aviar.

En relación a esto último, resulta de especial interés analizar la evolución del consumo de carnes no vacunas. La de carne aviar, desde el año 2000 hasta 2017, se incrementó en un 65,7%. La carne porcina mostró un aumento aún más fuerte en ese mismo periodo: en 2017 se consumió un 79,4% más de dicho tipo de carne. En el mismo periodo, el consumo de carne vacuna se redujo un 10,8%.

El pollo, además de ser una carne consumida por ser proteína animal baja en grasas, tiene una demanda fuertemente elástica a su precio y al de su principal sustituto, la carne vacuna. Frente a 2016, en 2017 se consumió un 1,2% más de carne aviar, alcanzándose los 44,1 kg por habitante en 2017. El consumo nacional de carne porcina tuvo hasta hace muy pocos años solo dos rubros: los lechones demandados para las fiestas de fin de año y los fiambres. Actualmente, el cerdo se puede encontrar en varios cortes de carne que anteriormente no se consumían. Los hábitos de consumo y el aumento en el precio de la carne vacuna hacen que se eleve el número de personas que consumen este producto. Si bien el consumo de carne porcina tiene una tendencia alcista desde el año 2002, sigue siendo la de menor consumo. En 2017 se consumieron 14,1 kg de carne porcina por habitante, un 9,1% más que en 2016.

7.3. Sector lácteo de la Argentina

La cadena láctea, al ser una actividad tradicional argentina dentro del sistema agroalimentario, se caracteriza por su gran aporte al desarrollo económico y social en las diferentes regiones del país dada su envergadura y gran dispersión geográfica. La mayor parte de la producción primaria de leche se desarrolla en la región pampeana, en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires y, en menor medida, en La Pampa y Entre Ríos.

La producción de leche, su recolección, su transformación y distribución son tanto una fuente de empleo y de obtención de ingresos para el sector urbano como, principalmente, para los sectores rurales. Por otra parte, es un componente clave en la canasta alimentaria debido a que dentro de la dieta tiene un muy bajo grado de sustituibilidad y alto valor nutricional.

En Argentina, la cadena láctea se compone casi en su totalidad de leche de origen bovino y sus derivados, siendo marginal la participación de leches de otras especies (oveja, cabra, búfala). El carácter altamente perecedero de la materia prima y de algunos de los productos elaborados, las distancias entre los centros de producción y de consumo, la creciente incorporación de infraestructura de transporte y logística, los procesos productivos diferenciados según líneas de productos, y las heterogeneidades en sus estructuras económicas primarias, industriales y comerciales constituyen características distintivas que condicionan la dinámica sectorial y la articulación entre agentes participantes en las diferentes etapas.

A partir de la competencia por la tierra y con los avances tecnológicos, los sistemas de producción predominantes fueron variando. Según el Ministerio de Agroindustria de la Nación (2016) en la década del ’80 predominaban los sistemas pastoriles que utilizan pasturas y verdeos con poco y nulo suministro de silajes, concentrados y/o subproductos industriales; luego, a fines de los 90 y en la década de 2000 se generalizaron los sistemas pastoriles con suplementación, mientras que en la actualidad es común observar la presencia de modelos más intensivos, algunos de los cuales involucran el encierre permanente y la alimentación del ganado mediante dietas balanceadas. En los últimos años, se observa una tendencia a una nueva intensificación con dietas en base a diversos concentrados y encierre del ganado. Asimismo, hay un conjunto de tambos que tienen un sistema de estabulado, donde los animales se alimentan a corral y

reciben diferentes proporciones de pasturas, silajes, concentrados y/o subproductos industriales.

En cuanto a su peso en la economía en el año 2016, la cadena láctea argentina aportaba el 1,8% del valor agregado bruto nacional (Ministerio de Agroindustria de la Nación, 2016). Si se divide la cadena en producción primaria y elaboración industrial, la primera representaba entre el 7% y 8% del producto del sector agropecuario y forestal (que a su vez representaba algo más del 5% del Producto Bruto Interno). La industria láctea, por su parte, tenía un peso de aproximadamente 2% en el producto bruto del sector manufacturero, casi de la misma magnitud que la industria frigorífica (Cucurullo, 2012).

En lo que respecta al año 2017, las inundaciones sufridas por el sector lácteo a lo largo del año implicarían resultados desfavorables en la producción, que se acercarían a una merma del 1% respecto a 2016.

A continuación se procede a describir las diferentes etapas productivas que componen la cadena láctea argentina y su comportamiento en los últimos años, desde las primeras etapas que consisten en la extracción de leche cruda, hasta la industrialización y comercialización de los productos lácteos.

7.3.1. Producción primaria de leche en Argentina

En cuanto a la configuración de la estructura productiva de la lechería argentina, en la etapa primaria se observa una fuerte heterogeneidad a nivel interregional e intersectorial, manifestada en una estructura atomizada donde coexisten unidades de diferentes tamaños y modelos tecnológicos de producción. Un hecho a destacar es que, dado el comportamiento cíclico de la producción, se ha generado un proceso de ampliación de las escalas de producción, con el consecuente cierre de explotaciones y una mayor concentración de la producción.

En el Gráfico 7.15 se muestra la evolución de la producción primaria de leche de vaca en Argentina. Como fue expuesto en el Balance de la Economía Argentina 2014 la producción primaria de leche presentó un importante crecimiento que en la década de los 90 (54%) que se vio interrumpido por la crisis económica de finales de la década, donde se estima cerraron alrededor de 4.000 tambos. Luego, en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2015, la producción primaria tuvo un comportamiento cíclico, con periodos de crecimiento como el de 2003-2006, donde la producción aumentó un 28% para luego caer en el año 2007 hacia los 9.527 millones de litros. A partir, del año 2008 la producción crece nuevamente de manera continua hasta 2012 alcanzando los 11.339 millones de litros (19%), siendo este el mayor volumen de producción histórica de Argentina. A partir de allí la producción no ha variado de forma significativa, y para el año 2016 la producción primaria alcanzó los 9.895 millones de litros, siendo el menor valor desde 2007. Esta caída en los litros producidos se debe esencialmente a las contingencias causadas por el fenómeno “El Niño” en los primeros meses del año 2016, donde las principales provincias productoras experimentaron inundaciones que imposibilitaron el trabajo diario e impidieron la entrega de leche. Para el año 2017, según estimaciones de USDA (diciembre de 2017), la producción primaria caería un 1% respecto a 2016. Dicha diminución se debe principalmente a las inundaciones sufridas a lo largo del año, sumado a los altos costos de producción y una infraestructura débil que perjudica la distribución y la eficiencia de las operaciones lecheras (USDA, diciembre de 2017). Esto significaría una disminución aproximada del 14% desde el máximo alcanzado en 2012, además de ser el segundo año consecutivo de disminución en la producción primaria.

Gráfico 7.15: Evolución de la producción de leche cruda en Argentina. Periodo 1990 a 2016

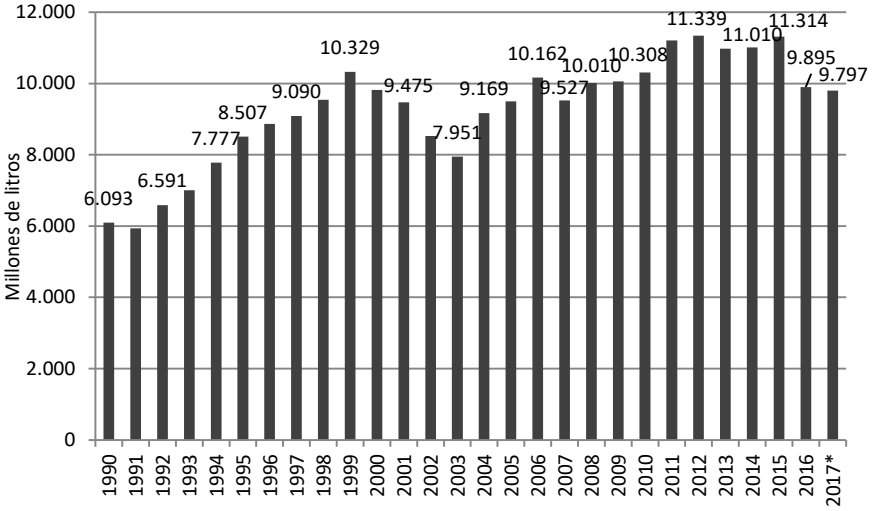

Nota: * La producción del año 2017 fue estimada en base a USDA - Dairy: World Markets and Trade. December 2017.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación y USDA.

Como se observa en el Gráfico 7.16 la cantidad de vacas afectadas a la producción presentó una caída en los primeros años de la década de 2000, debido al anteriormente nombrado proceso de cierre de tambos. Entre los años 2003 y 2012 el número de vacas afectadas a la producción se mantuvo estable, y a partir del 2013 se inicia un proceso de reducción de vacas afectadas a la producción lechera. Sin embargo, esta estabilidad y consiguiente decadencia en la cantidad de vacas lecheras, se vio contrarrestada por un constante incremento en el rendimiento por vaca desde el año 2007 y hasta 2015, lo que permitió mantener e incluso incrementar los litros anuales obtenidos. Para el año 2016 debido a las contingencias climáticas nombradas anteriormente se observó, según estimaciones del USDA (2017), una caída en el rendimiento por vaca lechera. En 2017, las estimaciones muestran un leve aumento en el rendimiento por vaca lechera del 2%, alcanzando 5,9 mil litros por vaca por año (7,5% menos que el récord en 2015).

Gráfico 7.16: Cantidad de vacas afectadas a producción de leche y rendim. anual. Periodo 2000-2017

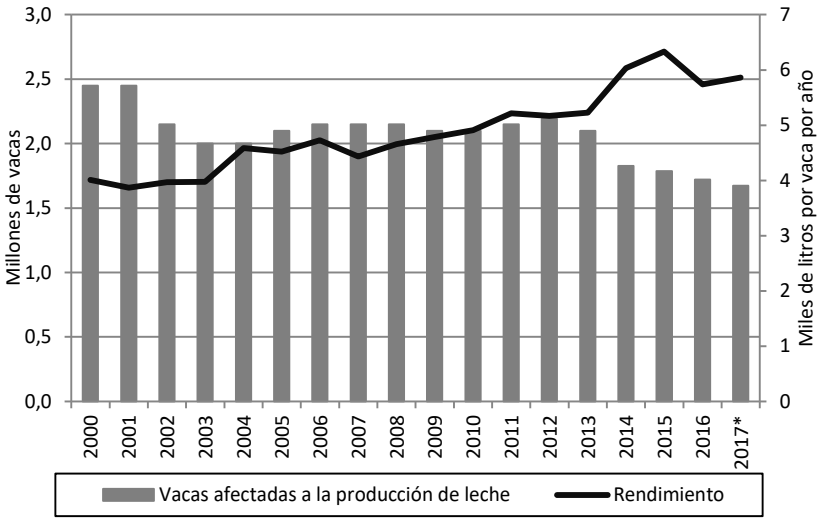

Nota: * La producción del año 2017 fue estimada en base a USDA - Dairy: World Markets and Trade. December 2017.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación y USDA.

7.3.2. Destinos e industrialización de la producción primaria de leche

La producción primaria de leche puede tomar dos destinos: producción de leches fluidas (leche informal, pasteurizada, esterilizada y chocolatada) y otros productos lácteos (quesos, yogurt, leche en polvo, etc.). Leche informal se le denomina a aquella que se comercializa en la zona de influencia de los tambos sin pasar por el circuito industrial formal. La producción de leches fluidas comprende leche pasteurizada, leche esterilizada y leche chocolatada. El resto de la materia prima es destinada a la fabricación de otros productos tales como leche en polvo, quesos, crema, manteca, dulce de leche, leche condensada, yogur, etc.

La distribución del total de leche producida entre estos tres destinos para el año 2016 fue el siguiente: un 8% tuvo como destino el circuito informal, un 18% fue utilizado para la elaboración de leches fluidas, y el restante 74% se empleó en la producción de otros productos lácteos.

En el año 2016, la producción total de leche fluida, incluyendo la comercializada en el llamado circuito informal, fue de 2.553 millones de litros, un 11% inferior a la del año 2015 (ver Tabla 7.6). De este total, la mayor parte correspondió a leche pasteurizada, en segundo lugar leche informal, luego leche esterilizada y finalmente leche chocolatada. La producción de leche pasteurizada es la que sufrió una mayor disminución entre 2015 y 2016 (-19%). Cabe señalar que el único de los tipos que no sufrió una variación negativa entre 2015 y 2016 es la leche esterilizada.

Tabla 7.6: Producción de leche fluida. En millones de litros. Periodo 2012 a 2016

	2012	2013	2014	2015	2016	Var. 2015-2016
Leche informal	780	742	774	838	742	-11%
Leche pasteurizada	1.205	1.117	1.209	1.293	1.041	-19%
Leche esterilizada	601	601	596	654	679	4%
Leche chocolatada	125	93	84	98	91	-7%
Total leche fluida	2.711	2.553	2.663	2.883	2.553	-11%

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Con respecto a la elaboración de otros productos lácteos, los quesos y el yogur son los de mayor importancia, habiéndose producido en el país 552 mil toneladas de queso y 433 mil toneladas de yogur en el año 2016 (Tabla 7.7). Por otra parte, del total de leche deshidratada, el 20% corresponde a leche en polvo descremada y el restante 80% a producción de leche entera en polvo.

Tabla 7.7: Elaboración de productos lácteos. En miles de toneladas. Periodo 2012 a 2016

	2012	2013	2014	2015	2016	Var. 2015-2016
Quesos	564	549	562	566	552	-2%
Yogur	514	488	460	459	433	-6%
Leche Polvo Entera	281	256	230	252	146	-42%
Dulce de Leche	144	133	131	135	130	-4%
Suero	66	79	69	65	67	3%
Postres lácteos y flanes	57	54	46	55	55	-1%
Manteca	53	50	48	45	34	-24%
Crema	47	44	42	43	41	-4%
Leche Polvo Descremada	32	38	42	41	37	-10%
Otros	37	32	30	33	27	-17%
Total de productos	1.795	1.723	1.660	1.694	1.523	-10%

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

7.3.3. Consumo Interno

A continuación se resumirá el comportamiento del consumo doméstico de los principales productos elaborados, tanto el volumen total como el consumo per cápita. Resulta interesante analizar la evolución del consumo de lácteos a largo plazo, como se observa en la Tabla 7.8; el comportamiento de los agentes consumidores en los últimos dieciséis años ha sido heterogéneo dependiendo del producto que se tenga en cuenta. En el caso de leches fluidas, el nivel de consumo total aumentó un 3% entre 2000 y 2016 pero el consumo por persona tuvo una variación negativa del 10%. El consumo de leche en polvo disminuyó tanto a nivel total (-54%) como a nivel per cápita (-60%). El consumo total de quesos aumentó en un 6%, pero el consumo per cápita cayó un 7%. Por último, se destacan los "otros productos lácteos", que incluyen yogur, dulce de leche, postres, crema, manteca y leche condensada, cuyo consumo total en el país creció 52% en el periodo considerado, mientras en la medición per cápita aumentó 28%.

Tabla 7.8: Consumo interno total y per cápita de productos lácteos en Argentina. Años 2000 y 2016

	Consumo total (millones de litros/miles de toneladas)			Consumo per cápita (litros/kilos por habitante)		
	2000	2016	Var. 2000-2016	2000	2016	Var. 2000-2016
Leche fluida	1.656	1.707	3%	44	40	-10%
Leche en polvo	148	68	-54%	4	2	-60%
Quesos	477	507	6%	13	12	-7%
Otros productos	463	704	52%	12	16	28%

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

7.3.4. Precios del sector

Analizando la evolución de los precios pagados al productor por litro de leche, en el Gráfico 7.17, se observa una tendencia creciente, aunque irregular, en los mismos. Así, para los años 2011 y 2012, los precios se mantienen estables alrededor de $1,50. Desde comienzos del año 2013 hasta mayo de 2015 los precios mantuvieron una tendencia creciente pasando de $1,73

a $3,26, momento a partir del cual se produce una baja en dichos precios hasta alcanzar en diciembre del año 2015 un valor de $2,58. Dicha disminución se explica en mayor medida por la baja en los valores internacionales de la leche en polvo que presionaron a la baja en el mercado interno.

Finalmente, desde comienzos del 2016 hasta fines de 2017 el precio por litro continuó creciendo de manera aún más pronunciada que años anteriores. Así, en enero de 2016 el precio pagado al productor era de $2,75 por litro, mientras que en octubre de 2017 dicho valor se encontraba en $5,74.

Gráfico 7.17: Evolución de los precios pagados al productor por litro de leche. Periodo ene-11 a oct-17

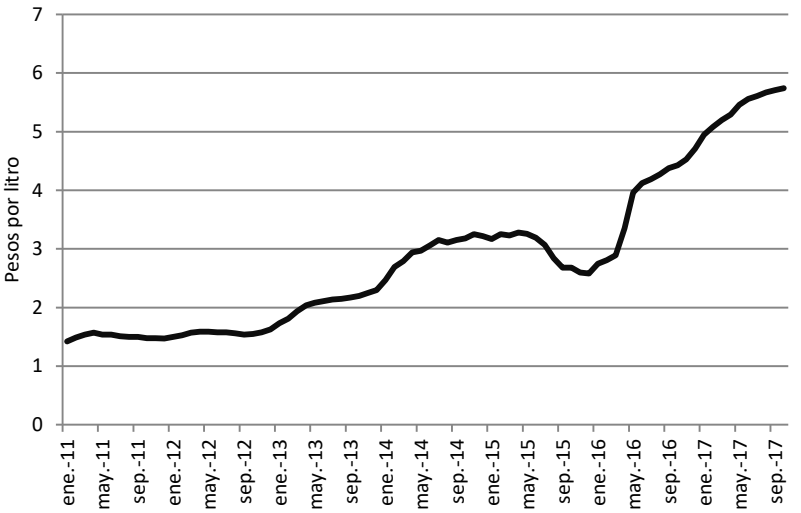

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

La producción de lácteos en Argentina no solo satisface la demanda doméstica sino que también produce excedentes de alto valor agregado que son exportados a una gran cantidad de países. Como se puede observar en el Gráfico 7.18, tanto los precios de las exportaciones de leche en polvo entera como las de leche en polvo descremada mantuvieron un comportamiento similar a lo largo del periodo analizado. Para el promedio de 2010, la leche en polvo entera tenía un precio de US$3.328 por tonelada, mientras que la leche en polvo descremada US$3.239. Dichos precios crecieron de manera irregular hasta el año 2014 en el que lograron sus máximos niveles promedio anuales (US$4.474 por tonelada la leche en polvo entera y US$4.388 la leche en polvo descremada), momento a partir del cual los precios caen de manera pronunciada hasta alcanzar sus valores mínimos en el año 2016. Dicha caída en los precios de las exportaciones de la leche en polvo para los años 2014, 2015 y 2016 generaron presiones a la baja para los precios de los productores en el mercado interno, como fue mencionado en el apartado anterior.

En 2017, a diferencia de los años anteriores, comienza a evidenciarse una tendencia alcista en los precios de las exportaciones de leche en polvo entera y leche en polvo descremada, aunque la misma no fue suficiente para recuperar aún la caída que se produjo desde el año 2014. Así, para el promedio del año 2017 hasta octubre, el precio de las exportaciones de leche en polvo entera se ubicó en US$3.311 por tonelada; mientras que el de las exportaciones de leche en polvo descremada fue de US$2.826 por tonelada.

Gráfico 7.18: Evolución de los precios promedio de las exportaciones argentinas de leche en polvo entera y descremada. Periodo 2010 a 2017

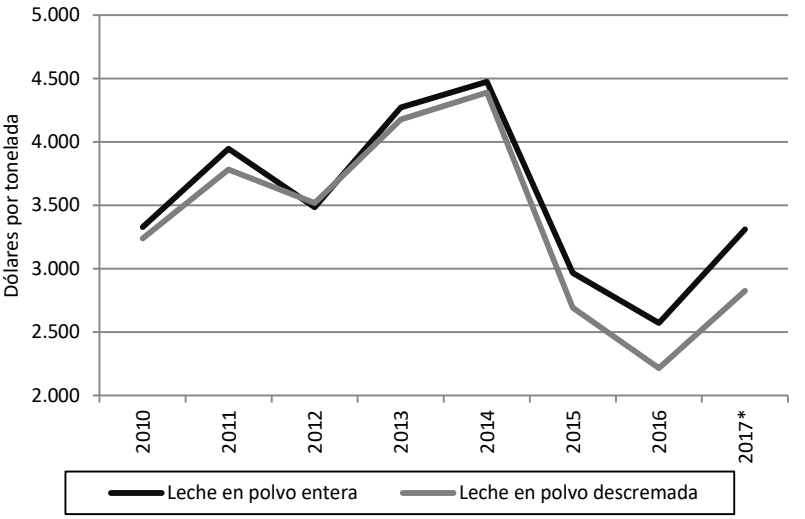

Nota: * El promedio de 2017 se realiza con los datos hasta octubre.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

7.4. Sector industrial de la Argentina

7.4.1. Evolución sectorial

El año 2017 representa un periodo de recuperación de la actividad industrial tras el gran deterioro que atravesó el sector durante el año 2016. Si bien el primer cuatrimestre de 2017 arroja resultados negativos en comparación al año 2016, en los meses posteriores la tendencia decreciente se revierte. En el Gráfico 7.19 se presenta la variación interanual del Estimador Mensual Industrial que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desde el año 2016. En este se puede observar que, luego de 15 meses de bajas consecutivas, el indicador asume valores positivos a partir de mayo de 2017.

En junio de 2017 el indicador alcanza su máximo crecimiento interanual dentro del periodo considerado en este análisis (que contempla hasta el mes de noviembre, ya que es el último dato disponible al momento de redacción de esta publicación), alcanzando un crecimiento del 6,6% en relación a 2016. A partir de allí, el Estimador Mensual Industrial se mantiene por encima de los valores alcanzados en el año anterior, pero las variaciones interanuales presentan una tendencia decreciente durante el segundo semestre de 2017. Pese a los valores negativos que se presentaron desde el comienzo de 2017 hasta el mes de abril, la variación interanual acumulada durante los primeros once meses de 2017 alcanza un crecimiento del 1,9%.

Gráfico 7.19: Variación interanual del Estimador Mensual Industrial. Periodo ene-16 a nov-17

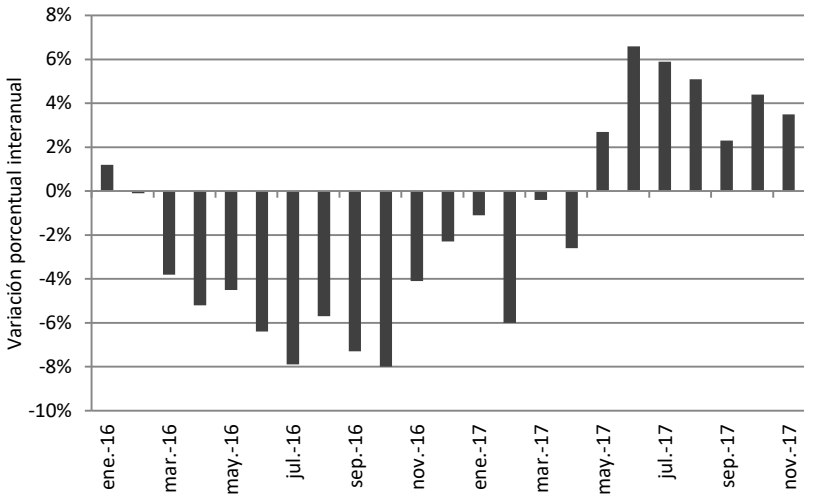

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Si se analiza la evolución del sector en el año 2017 de manera desagregada, se observa un "remapeo" de los rubros que resultan "ganadores" y "perdedores" en la industria argentina. Si bien el deterioro que afrontó el sector durante el 2016 afectó a la mayoría de los rubros industriales por igual, el despegue que presentó el año 2017 potenció a algunos sectores en particular, dejando atrás a otros.

De los sectores que aumentaron su actividad respecto a 2016, se destaca en primer lugar la industria metalmecánica, cuyo crecimiento durante los primeros once meses de 2017 supera en un 9,1% a los niveles alcanzados en el año previo. En segundo lugar se ubica la industria metálica básica, con una variación interanual acumulada que alcanza el 8,6%, seguido por la industria automotriz (7,0%) y los minerales no metálicos (5,8%). Estos cuatro rubros son los que se ubican por encima de la media del sector industrial, que logró crecer un 1,9% respecto al año 2016, tal como se mencionó anteriormente. En la misma línea, la industria de caucho y plástico, así como la de edición e impresión también presentan valores positivos (1,8% y 1,1% respectivamente), siendo parte de los 6 rubros que potenciaron el despegue del sector industrial durante el año 2017.

Por otro lado, el rubro que no logró acompañar el crecimiento de la industria argentina durante los primeros once meses del 2017 fue el textil. Este presenta el mayor derrumbe respecto a 2016 en comparación a los demás ramas, ya que la variación interanual acumulada fue de -8,6%, seguido por la industria tabacalera que presentó una caída del 3,0%. El resto de los rubros también presentaron variaciones negativas; en el caso de la refinación del petróleo, disminuyó su actividad un 1,8% respecto al periodo enero-noviembre de 2016, la industria de sustancias y productos químicos cayó un 1,5%, la industria alimenticia un 0,9% mientras que el sector de papel y cartón presentó una caída del 0,4%.

Pese al resultado acumulado negativo en los rubros mencionados anteriormente, en los últimos meses de 2017 algunos de ellos presentaron mejoras en su desempeño. De esta manera, cabe resaltar que el rubro textil presentó señales de recuperación a partir del décimo mes de 2017, ya que alcanzó un aumento en términos interanuales de 6,8% y del 3,6% en los meses de octubre y noviembre, respectivamente. En la misma línea se destaca el caso de la industria de papel y cartón que, pese al desempeño desfavorable durante la primera parte del año, inició una tendencia creciente en su nivel de actividad a partir del mes de junio que se extendió hasta noviembre a una tasa de crecimiento promedio del 3,8%.

Gráfico 7.20: Variación interanual acumulada del Estimador Mensual Industrial por sector. Comparación ene-nov-17/ene-nov-16

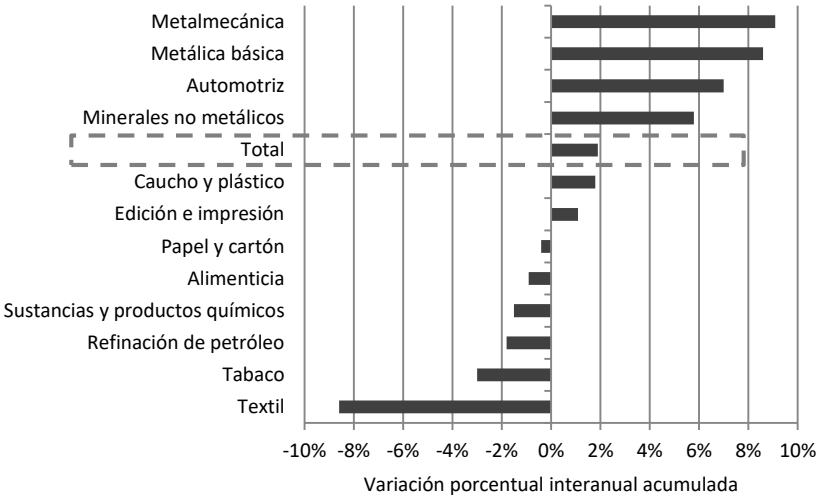

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los valores que arroja el Índice de Producción Industrial, elaborado por la consultora Orlando J. Ferreres, no hacen más que confirmar la tendencia descrita al analizar el Estimador Mensual Industrial. Si bien presentan algunas diferencias entre sí, se puede observar que en la mayor parte de 2016 el desempeño del sector respecto al año previo había empeorado. A partir de mayo del año 2017, la variación interanual del índice presenta valores positivos que reflejan el cambio de tendencia que presenció el sector industrial de nuestro país.

Gráfico 7.21: Variación interanual del Índice de Producción Industrial. Periodo ene-16 a nov-17

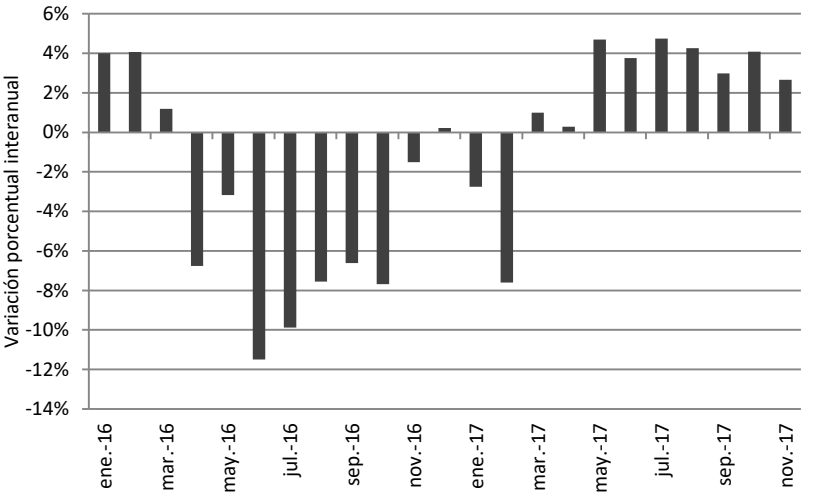

Fuente: IIE sobre la base de Orlando J. Ferreres y Asociados (OJF).

7.4.2. La dinámica por rubro

Analizando en concreto la dinámica de ciertas industrias particulares, tal como la producción de automóviles, se pueden extraer conclusiones similares. La producción de automóviles es

una de las actividades económicas más importantes en Argentina y durante el año 2017 tuvo un desempeño levemente negativo.

El año 2016, en términos generales, fue desfavorable para el sector automotriz como para la mayoría de los rubros industriales del país. La producción de automóviles en dicho periodo alcanzó la suma de 472.776 unidades, que representaron un 10,9% menos que la cantidad producida en 2015. En 2017, por su parte, la producción de automóviles no logra recuperar las pérdidas del año anterior ya que la producción que alcanzó 471.888 automóviles, resultó un 0,2% menor respecto a los niveles de 2016.

Si se analiza el comportamiento del sector automotriz durante el periodo 2017, se puede observar que en el mes de enero la actividad del sector aumenta considerablemente respecto a los niveles del año anterior (50,5%). Sin embargo, la cantidad producida desciende de manera significativa durante el trimestre posterior pero a partir del mes de mayo, en línea con el resto de los sectores industriales, la producción crece respecto a 2016 sin discontinuidades hasta el mes de noviembre, en el cual la cantidad producida cayó un 3,7%. Hasta este mes, la industria automotriz había acumulado en 11 meses un crecimiento de 1,4%. Pero en diciembre, la producción alcanzó los 33.280 vehículos, un 17% menos que en el mismo periodo de 2016, generando que el resultado acumulado anual termine en una caída del nivel del producción del 0,2%, tal como se comentó anteriormente.

Gráfico 7.22: Evolución de la producción de automóviles. Periodo ene-15 a nov-2017

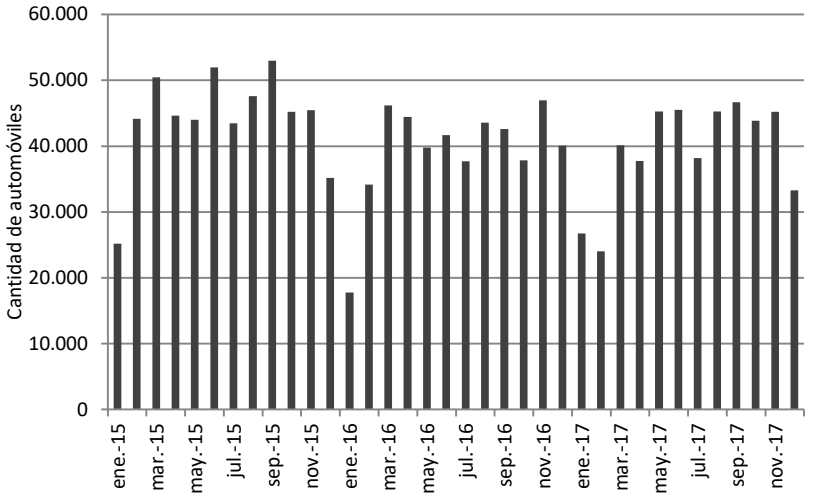

Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA).

Otro de los rubros cuyo análisis resulta importante realizar teniendo en cuenta el desarrollo favorable del sector industrial durante el año 2017 es la producción de hierro y acero crudo, cuya evolución se observa en el Gráfico 7.23. En el año 2016, la producción de hierro cayó un 26,0% en relación al año 2015, mientras que en el caso de acero crudo, dicha caída alcanzó el 17,9%. Hacia noviembre de 2017 (último dato disponible al momento de edición de esta publicación), el desempeño del sector presenta señales de recuperación, registrándose variaciones interanuales positivas. Si se considera el periodo enero-noviembre del año 2017, la producción de hierro muestra un crecimiento del 15,1% respecto a 2016, alcanzando una cantidad de 3.068.900 toneladas. Por otro lado, la producción de acero crudo creció a 4.238.900 toneladas durante los primeros once meses de 2017, lo que representó un 11,1% más que lo producido en el año previo.

Gráfico 7.23: Evolución de la producción de acero crudo y hierro. En miles de toneladas. Periodo ene-15 a nov-2017

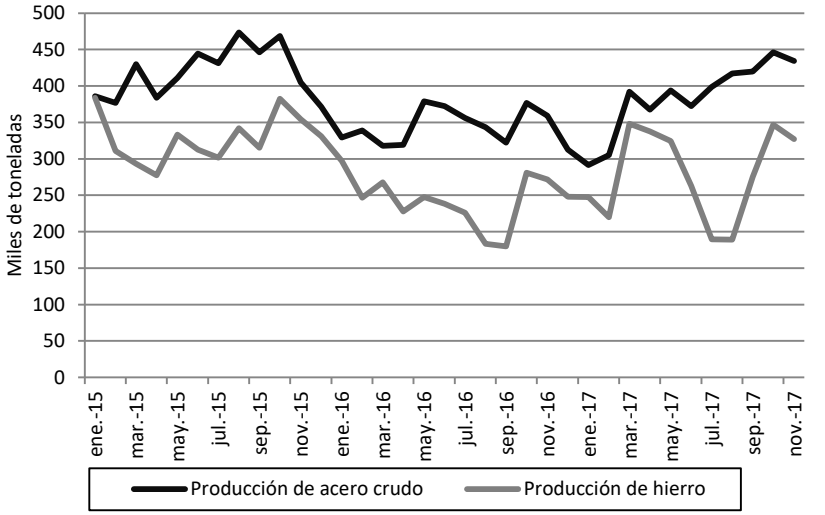

Fuente: IIE sobre la base de Cámara Argentina del Acero.

Por último, se analiza el comportamiento del sector agroindustrial durante el año 2017, en particular, la molienda de granos. A lo largo del 2016, se industrializaron 66.778.613 toneladas de granos en todo el país que, al compararlo con la molienda del año 2015, tuvo un crecimiento del 5,3%. Sin embargo, durante los primeros once meses del 2017, la molienda de granos cayó un 1,0% respecto a lo registrado durante el mismo periodo en 2016, alcanzando un total de 61.107.863 toneladas.

Gran parte de la molienda de granos durante los primeros once meses de 2017 se concentró en tres cultivos, que en conjunto representan más del 90% del total. En primer lugar se destaca la soja, ya que del total producido durante el periodo bajo análisis (61.107.863 toneladas), 39.920.941 toneladas corresponden a este grano, representando un 65,3% del total. En segundo lugar se ubica el trigo, ya que durante 2017 la molienda de este grano (10.863.333) significó un 17,8% del total, mientras que el maíz, por su parte, concentra el 8,4% de la molienda de granos del país, con un total de 5.130.859 toneladas industrializadas. En menor medida se ubica el girasol, ya que su molienda representa un 5,0% del total nacional, así como el arroz y la cebada, cuya participación alcanza el 1,4% en cada caso. El resto de los cultivos, tales como el maní (0,3%), sorgo (0,2%), avena (0,04%), cártamo (0,01%), lino (0,01%), algodón (0,08%), canola, centeno, alpiste y mijo (menos del 0,01%), representan una porción poco significativa de la molienda de granos a nivel país.

Gráfico 7.24: Evolución de la molienda de granos. En miles de toneladas. Periodo ene-15 a nov-2017

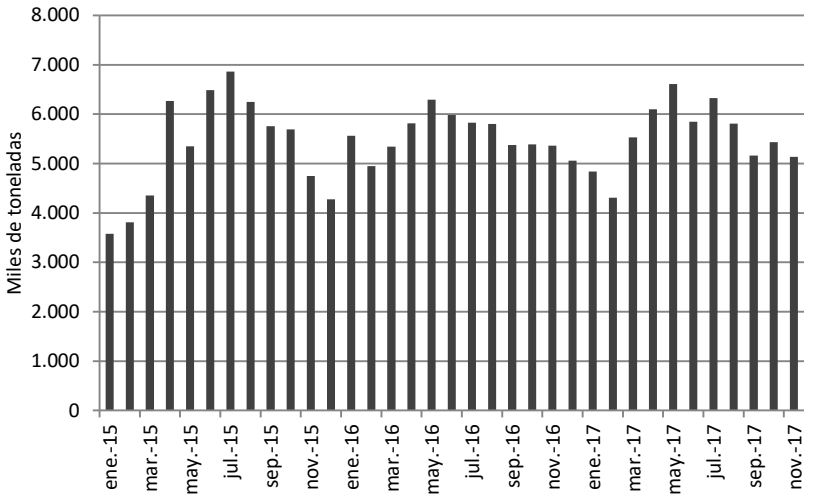

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Recuadro 7.1: Ley de Compre argentino

El Poder Ejecutivo llevó al Congreso en mayo de 2017 el proyecto de Ley de Compre argentino, el cual obtuvo media sanción en noviembre de 2017. Esta legislación tiene como objetivo central el otorgar prioridad a los proveedores locales en las compras que el Estado realiza. Para ello se eleva de 7% a 15% el margen de preferencia para ofertas de bienes nacionales producidas por Pymes, y de 5% a 8% el margen para el resto de empresas nacionales, de forma tal que ante diversas ofertas el Estado deberá privilegiar a las empresas nacionales en tanto no se supere un diferencial de precios del 8% (o 15% si se tratase de Pymes).

En el caso de competencia entre bienes no nacionales, se da preferencia al de mayor contenido nacional mediante un margen de preferencia del 1% hasta el 8% por cada 5 puntos porcentuales de integración nacional.

La ley señala que un bien será considerado de origen nacional cuando haya sido extraído en territorio argentino, teniéndose en cuenta también que el costo de materias primas, insumos o materiales importados no supere el 40% del valor bruto de producción (es decir, como mínimo un 60% de integración nacional). La nueva legislación introduce cierta flexibilidad para ese porcentaje de integración nacional, permitiéndose un mínimo del 50% en ocasiones donde exista un mayor impacto sobre el empleo.

Se promueven acuerdos de cooperación productiva en las grandes adquisiciones del Estado en bienes producidos por empresas extranjeras, disponiéndose que un 20% del valor del contrato deberá ser subcontratado a Pymes nacionales. El texto avalado por la Cámara de Diputados crea también una zona de reserva de mercado donde se establecen montos de licitaciones o compras estatales por las que solo pueden competir las Pymes.

El proyecto enviado por el ejecutivo para una nueva Ley de Compre argentino obliga a la presentación de pliegos que contengan informes de factibilidad de producción nacional para las compras y obras de elevado monto. Al mismo tiempo se sientan las bases para un Programa de Desarrollo de Proveedores para la coordinación entre empresas locales, para la cual el Ministerio de Producción brindará asistencia.

Para las empresas que incumplan las obligaciones que se establecen en la legislación, el proyecto de ley propone imponer sanciones de acuerdo a la gravedad de la falta. Por las de menor gravedad, se apercibirá a la empresa incumplidora. Por faltas mayores se multará a

la empresa por un valor de entre el 5% y 50% del monto contratado, a la vez que se la suspenderá por un plazo de 3 a 10 años para competir por contratos, licitaciones o concesiones.

El proyecto de Ley de Compre argentino y sus nuevas disposiciones buscan dotar de una mayor competitividad a las empresas locales, prioritariamente a las Pymes, dándoles preferencia en cuanto a las compras, contratos y a lo que licitaciones estatales se refiere.

Este proyecto de reforma para la Ley de Compre argentino presentado por el gobierno está siendo tratado en el Congreso de la Nación a la fecha de redacción de este libro, por lo que puede ser objeto de modificaciones hasta que la resultante ley sea sancionada.

7.5. Sector de la construcción de la Argentina

7.5.1. Niveles de actividad en la construcción

La construcción es uno de los sectores impulsores de la actividad del país, y a lo largo de la última década, este representó en promedio un 4,6% del Producto Bruto Interno. Durante el año 2017 mostró signos de recuperación volviendo a alcanzar niveles de participación en el PBI por encima del 4%, luego del decaimiento que tuvo en el 2016, donde en particular en el segundo trimestre de dicho año representó solo un 3,65%.

Gráfico 7.25: Participación de la construcción en el PBI

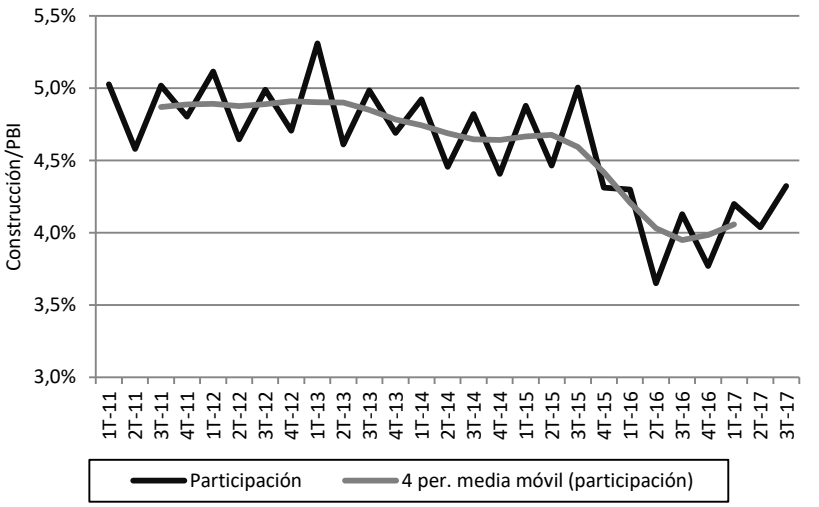

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Uno de los principales indicadores de coyuntura que describe el nivel de actividad sectorial es el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Este muestra la evolución del sector tomando como referencia la demanda de insumos requeridos en la construcción. Para su cálculo se consideran los consumos de: asfalto, artículos de cerámica, caños de acero sin costura, cemento Portland, hierro redondo para hormigón, ladrillos huecos, pisos y revestimientos cerámicos, pinturas para la construcción, placas de yeso y vidrio plano.

Durante el año 2016, se exhibió una importante caída en el nivel de actividad de la construcción, con una variación interanual negativa de 12,7%. Mientras que en el año 2017, caracteri-

zado por ser un año con fuerte ejecución de obra pública, se observó una importante recuperación en el nivel de actividad, acumulando al mes de noviembre un crecimiento anual de 12,6% con respecto al año anterior.

Gráfico 7.26: Variación porcentual interanual del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción

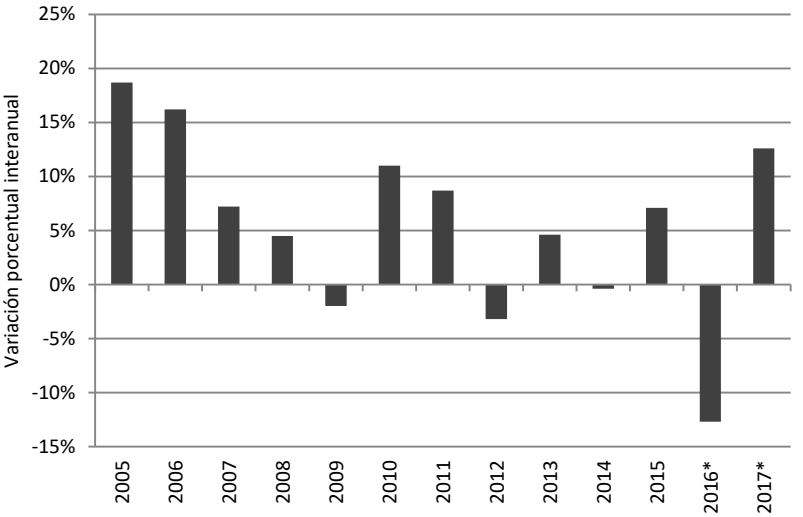

Nota: *Los datos correspondientes a los años 2016 y 2017 son provisorios.
*2017 acumulado a noviembre.
Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A lo largo del año 2017, se exhibieron variaciones interanuales positivas en casi todos los meses, a excepción de enero y febrero, configurando así el mayor aumento anual de la última década (12,6% en los primeros 11 meses). El mejor desempeño corresponde a los meses disponibles para el cuarto trimestre del año (25,1% y 21,6% para octubre y noviembre respectivamente).

Gráfico 7.27: Variación interanual del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción

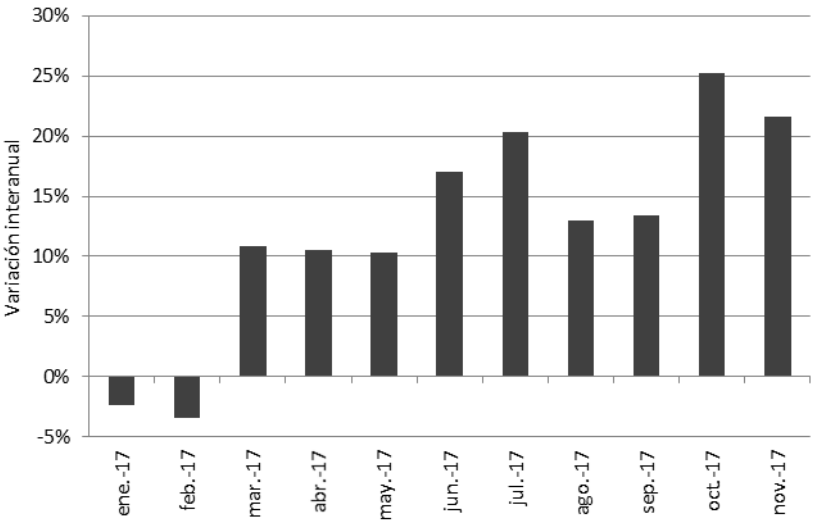

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Por otro lado, el Índice Construya constituye una alternativa privada para medir la evolución del nivel de actividad del sector. En particular, se trata de un índice de actividad de las empresas

líderes en el mercado de la construcción y se calcula en base a los valores que surgen de las ventas de las once empresas que integran el grupo. Con valores similares al ISAC, el índice marcó un aumento acumulado en el nivel de actividad del 14,0% en relación al año anterior y los valores máximos coincidieron de la misma manera en los últimos meses del año.

Siguiendo la tendencia del año 2017, las expectativas para el primer trimestre del año 2018 se muestran favorables con respecto al nivel de actividad esperado. A partir de los resultados obtenidos de la encuesta cualitativa de la construcción, realizada por el INDEC a grandes empresas del sector, se estima que los cambios en el nivel de actividad se inclinen hacia la suba en el periodo diciembre 2017-febrero de 2018, tanto se dediquen a realizar principalmente obras privadas como públicas.

7.5.2. Insumos

Cuando se analiza el consumo de los principales insumos utilizados en la construcción, se observa un aumento general en las variaciones interanuales acumuladas al mes de noviembre de 2017, hecho que confirma la importante recuperación que presentó el nivel de actividad del sector. Los insumos con mejor desempeño durante el año son el asfalto (79,8%) y el hierro redondo para hormigón (29,3%), mientras que ladrillos huecos (7,8%) es el que obtuvo un menor crecimiento en su consumo en relación al año 2016.

Gráfico 7.28: Variación interanual acumulada del consumo de los principales insumos de la construcción. Acumulado enero-noviembre 2017

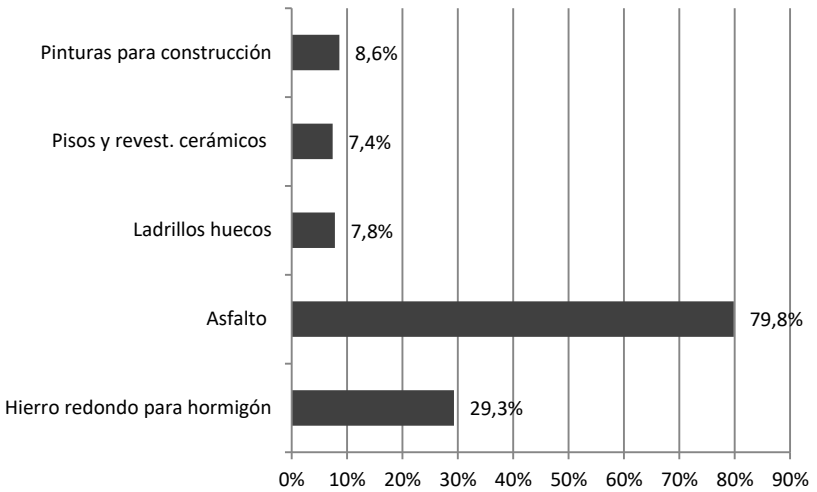

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El consumo mensual del cemento Portland también condice con la recuperación de actividad que experimentó el sector durante el año 2017. El consumo de cemento, acumulado entre enero y noviembre aumentó un 12,5% interanual. Durante el mes de noviembre en particular, el nivel de consumo de cemento volvió a ubicarse por encima del millón de toneladas, constituyendo el máximo registro histórico para el mes bajo estudio.

Los despachos de cemento a lo largo del territorio nacional se encuentran concentrados en pocas provincias ya que Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires reúnen el 50% del total de despachos del país. En términos generales, la situación de las provincias también es reflejo de la reactivación de la actividad del sector durante el año 2017. Salvo algunos casos puntuales, todas las provincias exhibieron aumento en las variaciones interanuales en el total de consumo. En estos términos, aquellas con mejor desempeño resultaron ser Catamarca (32,2%) y Tucumán (28,7%)

con crecimientos mayores al 25%, seguidas por la CABA (22,9%), Chaco (19,7%) y Salta (17,2%), entre otras.

Tabla 7.9: Despachos de cemento Portland por provincia en toneladas. Acumulado enero-noviembre 2017

Provincias	Total	Variación interanual	Granel	Variación interanual	Bolsa	Variación interanual
CABA	386.019	22,9%	170.662	47,9%	215.357	8,4%
Gran Buenos Aires	2.752.126	14,4%	1.193.764	29,5%	1.558.362	5,0%
Resto de Buenos Aires	1.497.608	16,8%	649.125	38,3%	848.485	4,4%
Catamarca	108.671	32,2%	32.350	52,1%	76.321	25,3%
Córdoba	1.217.988	14,0%	553.503	32,4%	664.485	2,1%
Corrientes	191.833	5,3%	41.950	8,7%	149.884	4,4%
Chaco	248.188	19,7%	66.342	30,4%	181.846	16,3%
Chubut	222.617	7,4%	106.827	16,9%	115.790	- 0,0%
Entre Ríos	355.986	4,4%	101.974	11,2%	254.012	1,9%
Formosa	109.775	9,8%	11.759	55,1%	98.016	6,1%
Jujuy	175.360	1,1%	57.500	13,8%	117.865	- 4,1%
La Pampa	70.069	- 4,2%	13.230	- 3,3%	56.839	- 4,5%
La Rioja	102.843	9,8%	13.079	-18,7%	89.764	15,7%
Mendoza	522.206	4,2%	197.736	7,1%	324.471	2,5%
Misiones	229.074	2,0%	41.120	-28,1%	187.954	12,3%
Neuquén	246.117	4,5%	128.532	2,1%	117.585	7,2%
Río Negro	194.743	1,6%	56.974	5,3%	137.769	0,1%
Salta	332.295	17,2%	92.121	53,8%	240.175	7,5%
San Juan	223.460	1,6%	75.146	6,1%	148.314	- 0,6%
San Luis	167.557	- 2,8%	72.443	- 7,0%	95.112	0,6%
Santa Cruz	111.966	- 8,0%	60.164	- 3,6%	51.802	-12,6%
Santa Fe	925.143	14,8%	377.818	30,4%	547.325	6,1%
Sgo. del Estero	282.006	17,1%	86.462	16,0%	195.544	17,6%
Tierra del Fuego	41.888	- 3,4%	27.730	2,0%	14.158	-12,5%
Tucumán	404.126	28,7%	155.848	75,4%	248.278	10,2%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

7.5.3. Costo de la Construcción

Durante el año 2017 se percibió un aumento en los costos de la construcción, pero a un ritmo menos acelerado que en el periodo anterior. Al mes de noviembre de 2017, el Índice del Costo de la Construcción, elaborado por la Cámara Argentina de la Construcción, obtuvo una variación interanual de 25,5%, lo que significa aproximadamente 9 p.p. por debajo de su equivalente al año anterior.

De manera alternativa, la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba elabora el Índice del Costo de la Construcción de Córdoba ajustado a esta provincia, que arroja

valores similares al índice mencionado en el párrafo anterior. Este exhibe para el mes de noviembre de 2017 una variación interanual de 21,72%, y de forma desagregada muestra un crecimiento del costo de los materiales del 16,20% y del 26,7% en el costo de la mano de obra.

Gráfico 7.29: Evolución del Índice del Costo de la Construcción. Índice base diciembre 2014=100

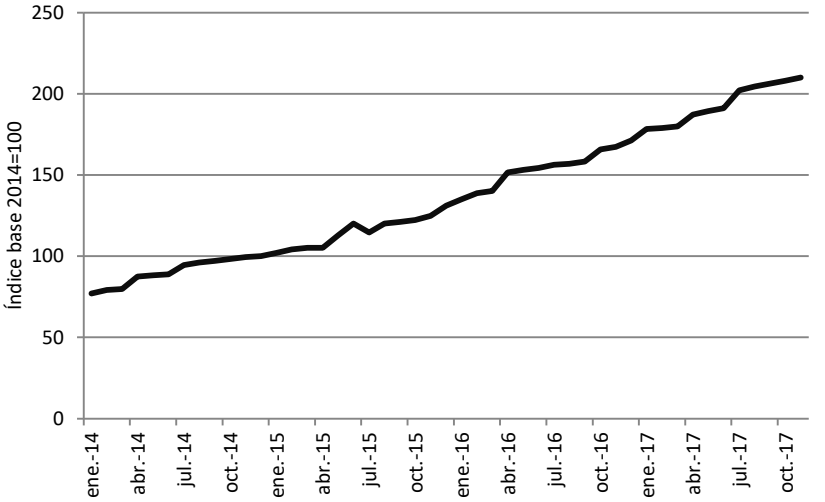

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

7.5.4. El mercado inmobiliario y el crédito hipotecario

El sector de la construcción se encuentra íntimamente ligado al mercado inmobiliario. En los últimos años, este mercado ha experimentado un descenso general en la cantidad de escrituras de compraventa registradas. Sin embargo, en el año 2017, gracias al boom de los créditos hipotecarios, principalmente impulsado por los préstamos ajustados por inflación (UVA), se observó una clara recuperación en el mercado inmobiliario.

En cuanto a la provincia de Buenos Aires, esta presentó signos de recuperación en el año 2017 frente a una caída continuada desde el año 2011 (con excepción el año 2015). El número de escrituras pasó de 103.628 en 2016 a un total acumulado de 107.824 durante los primeros once meses de 2017, implicando un leve aumento del 4%.

Por otro lado, la cantidad de escrituras de compraventa en CABA presenta una leve tendencia ascendente que continúa el proceso de recuperación iniciado en 2015. El número de escrituras de compraventa de inmuebles registró en el mes de noviembre de 2017 un crecimiento de 49,9% respecto al mismo mes del año anterior, y acumuló en los primeros 11 meses del año 55.520 operaciones de compraventa, un 43,2% superior que lo observado en igual periodo de 2016.

Gráfico 7.30: Cantidad de escrituras de compraventa en Buenos Aires y CABA

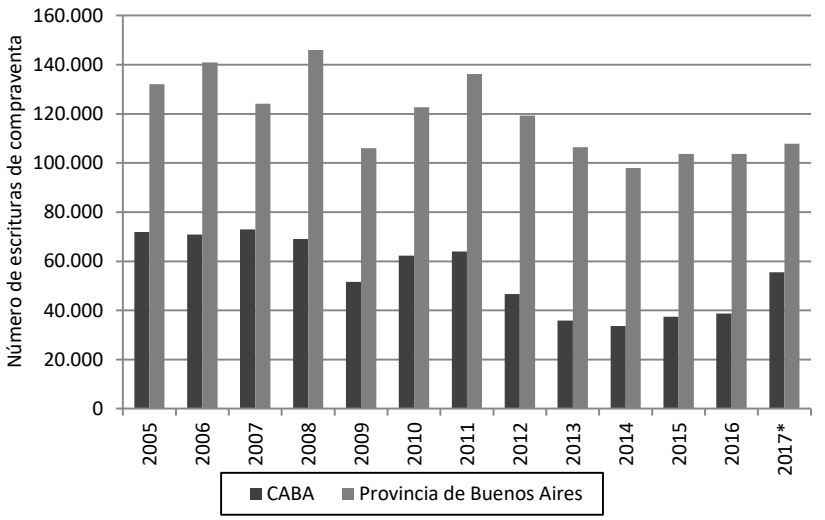

Nota: *Los datos corresponden al acumulado de los primeros once meses de 2017.
Fuente: IIE sobre la base de Colegios de Escribanos de Buenos Aires y CABA.

El desempeño del mercado inmobiliario también puede ser analizado mediante la medición del nivel de actividad y de las expectativas inmobiliarias. El Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU) de la Ciudad de Buenos Aires elabora índices de actividad y de expectativas basados en la percepción de los agentes participantes. En particular, se realiza una encuesta mensual a arquitectos independientes, estudios de arquitectura, inmobiliaria y empresas constructoras representativas del sector. En base a las respuestas, los índices intentan reflejar el optimismo o pesimismo que tienen los profesionales respecto del nivel de actividad futura y actual. Los valores extremos de ambos índices son 0 y 10 y se definen cuatro intervalos de interpretación: “pesimismo acentuado” (0-2,5), “pesimismo moderado” (2,5-5), “optimismo moderado” (5-7,5) y “optimismo acentuado” (7,5-10), que caracterizan la percepción de los agentes en general.

Para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 2016 se observó una cierta volatilidad en ambos índices; mientras que durante el año 2017 se percibió una mayor estabilidad y crecimiento en los valores asumidos. Durante los primeros diez meses de 2017 el indicador de expectativas osciló entre un optimismo moderado y un optimismo acentuado, a excepción del mes de junio, donde indicó un pesimismo moderado al alcanzar un valor de 3,9. Por otro lado, el índice de actividad se mantuvo estable en un optimismo moderado durante los meses analizados del año 2017.

Gráfico 7.31: Índices de actividad y expectativas inmobiliarias en Ciudad Autónoma de Buenos Aires

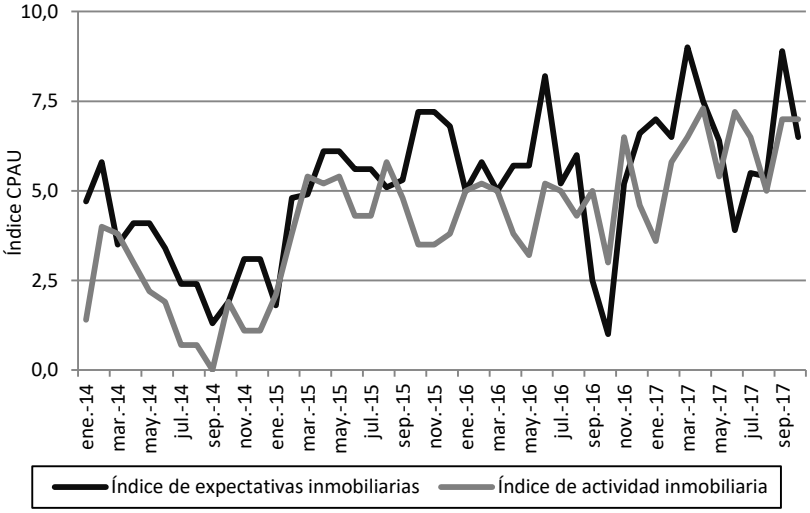

Fuente: IIE sobre la base de Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU).

Finalmente, el mercado inmobiliario se encuentra estimulado en gran medida por el crédito hipotecario. Sin embargo, en Argentina, a diferencia de los países industrializados, este presenta un bajo nivel de desarrollo.

Pese a que en la última década el crédito hipotecario representa una fracción cada vez menor en el Producto Bruto Interno del país, durante el 2017 este mostró una tendencia creciente, alcanzando en el tercer trimestre del año un valor de 0,9%, el máximo desde el año 2015, superando en un 0,2 p.p. al mismo período del año previo.

Gráfico 7.32: Evolución del crédito hipotecario como porcentaje del PBI

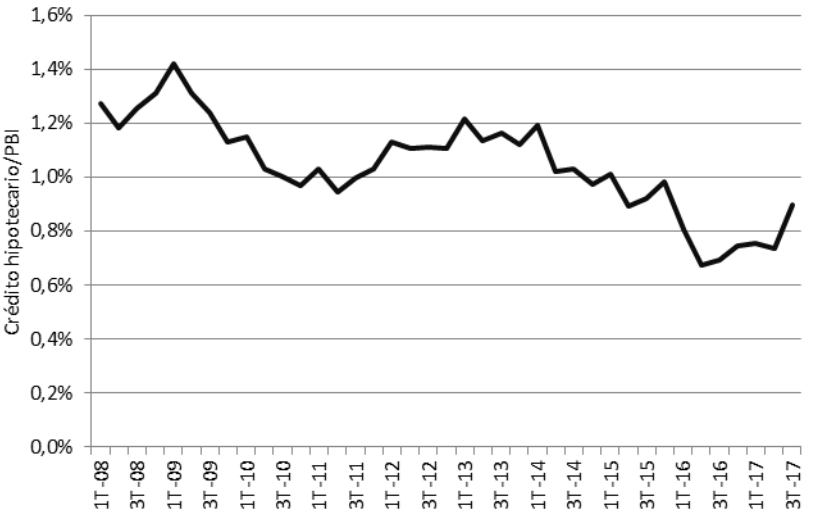

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y Banco Central de la República Argentina (BCRA).

7.6. Sector energético de la Argentina

7.6.1. Las fuentes primarias de energía

Las fuentes primarias de energía son aquellos *"recursos naturales disponibles en forma directa o indirecta que no sufren ninguna modificación química o física para su uso energético. Las principales fuentes normalmente consideradas en los balances energéticos de los países de América Latina y el Caribe son: petróleo, gas natural, carbón mineral, hidroelectricidad, leña y otros subproductos de la leña, biogás, geotérmica, eólica, nuclear, solar y otras primarias como el bagazo y los residuos agropecuarios o urbanos"* (CEPAL, 2003). Su composición para Argentina en el año 2016 se puede observar en el Gráfico 7.33.

Se puede notar la importante dependencia de petróleo y gas natural de pozo por sobre las demás fuentes (85,5%), dado que los mismos serán luego los principales insumos para transformase en energía secundaria, como electricidad, calefacción y combustible para movilidad.

Con respecto a las demás energías que completan el 14,5% restante, son la energía hidráulica (4%) y la energía nuclear (2,7%) las más importantes; las de menor alcance son las fuentes de energía renovable, es decir la energía solar fotovoltaica y la energía eólica.

Es importante aclarar que dentro de la energía hidráulica existen pequeñas represas que categorizan como energía renovable, así como también ciertos aprovechamientos energéticos de la biomasa, geotérmica y biogás que no pueden apreciarse con los datos exhibidos en esta sección.

Al analizar la Tabla 7.10, se puede observar cómo cada energía primaria es absorbida por los diferentes centros de transformación correspondientes, siendo el consumo final de las energías primarias casi nulo a excepción de la leña, el bagazo[52] y la energía eólica que es utilizada en los campos casi en su totalidad (ver Tabla 7.10).

En la Tabla 7.11 se puede ver la absorción que realizan las centrales eléctricas de cada tipo de energía, pero no así del gas natural de pozo ni petróleo (tomadas a su vez por las plantas de gas y refinerías correspondientemente) ya que las centrales no utilizan estas energías directamente sino que utiliza sus subproductos como se verá más adelante.

La unidad de energía para poder comparar las diferentes fuentes de energía en este apartado y el subsiguiente es miles de TEP, es decir miles de toneladas equivalentes de petróleo, cuyo valor equivale a la energía que rinde una tonelada de petróleo.

[52] Se denomina bagazo al residuo fibroso resultante de la trituración, presión o maceración de frutos, semillas, tallos, etc., luego de extraerles su jugo.

Gráfico 7.33: Fuentes primarias de energía. Año 2016

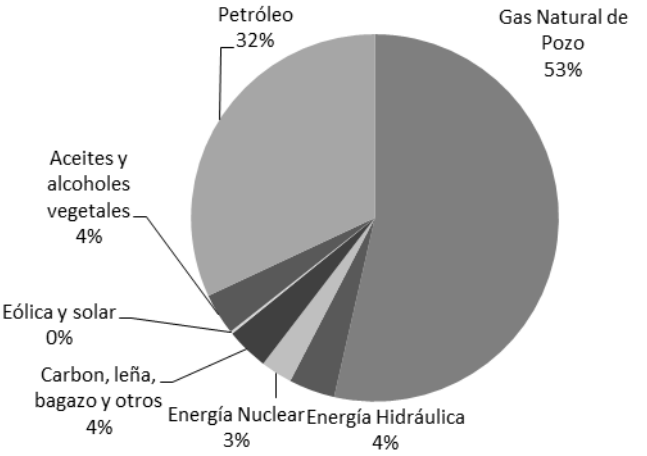

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

Tabla 7.10: Demanda de energía primaria de los centros de transformación en miles de TEP*. Año 2016

Fuente de energía primaria	Oferta interna	Demanda				
		Centrales eléctricas	Plantas de gas	Refinerías	Aceiteras y destilerías	Consumo propio
Energía Hidráulica	3.250	-3.250	-	-	-	-
Energía Nuclear	2.224	-2.224	-	-	-	-
Gas Natural de Pozo	44.882	-	-38.125	-	-	-4.757
Petróleo	25.591	-	-	-25.501	-	-90
Carbón Mineral	1.048	-405	-	-	-	-
Leña	834	-181	-	-	-	-
Bagazo	830	-104	-	-	-	-
Aceites Vegetales	2.467	-	-	-	-2.467	-
Alcoholes Vegetales	464	-	-	-	-464	-
Energía Eólico	176	-47	-	-	-	-
Energía Solar	1	-1	-	-	-	-
Otros Primarios	292	-292	-	-	-	-
TOTAL	80.060	-6.503	-38.125	-25.501	-2.932	-4.847

*TEP, unidad de medida que representa la cantidad de energía que proporciona una tonelada de petróleo.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

Tabla 7.11: Demanda de energía primaria para consumo en miles de TEP*. Año 2016

Fuente de energía primaria	Residencial	Comercial y público	Transporte	Agropecuario	Industria	Demanda total
Energía Hidráulica	-	-	-	-	-	-
Energía Nuclear	-	-	-	-	-	-
Gas Natural de Pozo	-	-	-	-	-	-
Petróleo	-	-	-	-	-	0
Carbón Mineral	-	-	-	-	26	26
Leña	84	42	-	-	84	209
Bagazo	-	-	-	-	726	726
Aceites Vegetales	-	-	-	-	-	-
Alcoholes Vegetales	-	-	-	-	-	-
Energía Eólico	-	-	-	129	-	129
Energía Solar	-	-	-	-	-	-
Otros Primarios	-	-	-	-	-	-
TOTAL	84	42	-	129	747	1.090

*TEP, unidad de medida que representa la cantidad de energía que proporciona una tonelada de petróleo.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

7.6.2. Las fuentes secundarias de energía

Las fuentes de energía secundaria son los "*productos energéticos que han sufrido un proceso de transformación química o física, que los hace más aptos para su utilización final. Por lo general, se consideran como productos secundarios: fuel oíl (también denominados petróleos combustibles o búnker), diésel oíl (o gas oíl), gasolinas (de diferentes octanajes, con o sin plomo), kerosén, gas licuado de petróleo (GLP), gasolina y keroseno de aviación, naftas, gas de refinería, electricidad, carbón vegetal, gases, coque, gas de alto horno.*" (CEPAL, 2003). La composición de las mismas convenientemente agrupadas para Argentina en el año 2016 se puede observar en el Gráfico 7.34.

Como se puede notar las energías secundarias se pueden categorizar a grandes rasgos en tres categorías, gases 51%, combustibles 32% y energía eléctrica 14%. El remanente de 3% es explicado por carbón residual y no energético.

En la Tabla 7.12 se observa para cada energía qué central las produce (en valores positivos) y quién las demanda para producir (en valores negativos). La última columna muestra la producción de cada energía que como se expondrá más adelante no se corresponde efectivamente con el consumo de cada una de ellas en la Tabla 7.13 , ya que dentro de este análisis se excluye las importaciones[53], exportaciones, variación de existencias, pérdidas y no aprovechamientos. De esta manera, incluyendo estos ajustes la demanda de energía se iguala con la oferta.[54]

La última fila muestra el total de energía producida o consumida en la transformación por central, destacándose el caso de las centrales eléctricas que aparentemente consumen más energía que la que producen, esto puede deberse a la importancia del gas y el combustible como

[53] En 2015 la importación total de energía secundaria fue de 8.925 miles de TEP, el doble de los exportado, 4.590 miles de TEP, siendo la importación más importante la de gas y diésel oil.
[54] Para las energías primarias se trabajó directamente desde la oferta interna que tiene en cuenta estos aspectos.

fuentes de producción de energía eléctrica (ver sección 7.6.4.), que al quemarse para generar electricidad también expulsan energía en forma de calor que no siempre es aprovechada.

Gráfico 7.34: Fuentes secundarias de energía. Año 2016

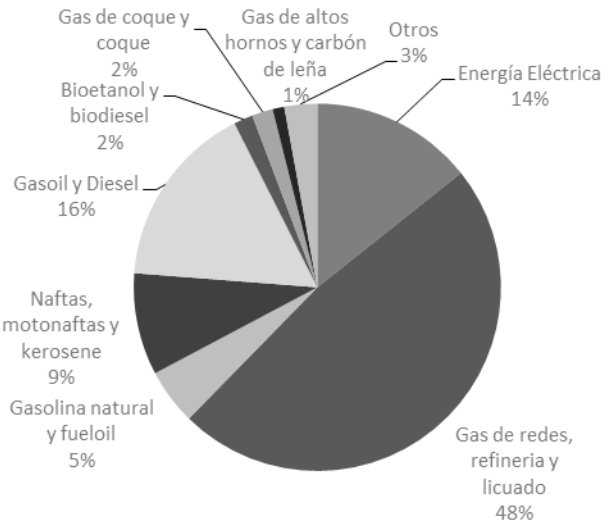

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

Tabla 7.12: Generación de energía secundaria en miles de TEP* según centro de transform. Año 2016

Fuente de energía secundaría	Centrales eléctricas	Plantas de tratam. gas	Refinerías	Aceiteras y destil.	Coquerías y carbon.	Altos hornos	Consumo propio	Neto
Energía Eléctrica	12.659	-	-	-	-	-	-375	11.345
Gas de Red	-14.842	34.422	-	-	-	-	-729	20.685
Gas de Refinería	-51	-	1.234	-	-	-	-1.111	-
Gas Licuado	-	1.691	1.174	-	-	-	-29	1.898
Gasolina Natural	-	946	-768	-	-	-	-	-
Otras Naftas	-	-	810	-	-	-	-	361
Motonafta Total	-	-	6.334	-	-	-	-	6.457
Kerosene y Aerokerosene	-	-	1.378	-	-	-	-	538
Diesel Oil + Gas Oil	-2.103	-	9.849	-	-	-	-2	11.264
Fuel Oil	-2.736	-	3.844	-	-	-	-319	204
Carbón Residual	-	-	-	-	-	-	-	-
No Energético	-	1.067	834		19	508	-	2.370
Gas de Coquería	-10	-	-	-	93	-	-82	-
Gas de Alto Horno	-140	-	-	-	-	541	-401	-
Coque	-	-	956	-	463	-1.103	-	316
Carbón de Leña	-	-	-	-	301	-	-	301
Bioetanol	-	-	-461	451	-	-	-	-
Biodiesel	-	-	-4922	2.367	-	-	-	-
Total	-19.882	38.125	24.261	2.818	875	-55	-3.050	55.739

*TEP, unidad de medida que representa la cantidad de energía que proporciona una tonelada de petróleo.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

En la Tabla 7.13, se muestran la demanda de energía secundaria, destacándose la energía eléctrica y el gas de red que abastece tanto a las residencias, como al comercio, transporte, y a la industria. Además de dichas demandas energéticas, se destaca el papel del gas licuado, principalmente en forma de garrafas, mayormente demandado para uso residencial. Por otro lado, se puede observar el uso de las diferentes gasolinas y naftas por parte del transporte y en menor medida del sector agropecuario.

Tabla 7.13: Demanda de energía secundaria para consumo en miles de TEP*. Año 2016

Fuente de energía secundaría	No energético[55]	Residencial	Comercial y público	Transporte	Agropecuario	Industria	Consumo total
Energía Eléctrica	-	3.851	2.944	47	79	4.424	11.345
Gas de Red	-	9.898	1.136	2.346	-	7.306	20.685
Gas de Refinería	-	-	-	-	-	-	-
Gas Licuado	-	1.366	228	-	95	209	1.898
Gasolina Natural	-	-	-	-	-	-	-
Otras Naftas	361	-	-	-	-	-	361
Motonafta Total	-	-	-	6.457	-	-	6.457
Kerosene y Aerokerosene	-	15	-	523	-	-	538
Diesel Oil + Gas Oil	-	-	113	7.434	3.604	113	11.264
Fuel Oil	-	-	28	39	55	81	204
Carbón Residual	-	-	-	-	-	-	-
No Energético	2.370	-	-	-	-	-	2.370
Gas de Coquería	-	-	-	-	-	-	-
Gas de Alto Horno	-	-	-	-	-	-	-
Coque	316	-	-	-	-	-	316
Carbón de Leña	-	180	120	-	-	-	301
Bioetanol	-	-	-	-	-	-	-
Biodiesel	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.047	15.311	4.569	16.846	3.833	12.132	55.739

*TEP, unidad de medida que representa la cantidad de energía que proporciona una tonelada de petróleo.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

7.6.3. La energía eléctrica

La electricidad es una forma de energía secundaría, es decir, que no se encuentra en la naturaleza para que el hombre pueda utilizarla de manera directa, por lo cual para su obtención es necesario realizar una transformación energética, desde las fuentes primarias como así también desde las fuentes secundarias. Para esto, Argentina tiene una estructura definida, con base en los combustibles fósiles (68%) y en menor manera a partir de la energía hidráulica (26%) como se puede ver en el Gráfico 7.35 y en forma agregada en el Gráfico 7.36.

Dentro de las fuentes de generación con uso de combustible, se destacan:

[55] Está definido por los consumidores que emplean fuentes energéticas como materia prima para la fabricación de bienes no energéticos. El Balance se refiere al sector Petroquímico y Otros (Por ejemplo asfaltos, solventes etc.)

- Turbina a vapor, son centrales termoeléctricas que consisten en una caldera en la que se quema el combustible para generar calor que se transfiere a unos tubos por donde circula agua, la cual se evapora. El vapor obtenido, a alta presión y temperatura, se expande a continuación en una turbina de vapor, cuyo movimiento impulsa un alternador que genera la electricidad.
- Turbina a gas, en una cámara de combustión se quema el gas natural y se inyecta aire para acelerar la velocidad de los gases y mover la turbina de gas. Esta turbina impulsa un alternador que genera la electricidad.
- Ciclo combinado, se usan los gases de la combustión del gas natural para mover una turbina de gas. Como, tras pasar por la turbina, esos gases todavía se encuentran a alta temperatura (500 °C), se reutilizan para generar vapor que mueve una turbina de vapor. Cada una de estas turbinas impulsa un alternador, como en una central termoeléctrica común.
- Diésel, son los motores de diferentes portes que generan electricidad (el caso más común es el de los grupos electrógenos, que en caso de industrias son a gran escala).

Luego de la generación con combustible, en importancia siguen las centrales hidroeléctricas, que para generar energía eléctrica aprovechan la energía potencial del agua embalsada en una presa situada a más alto nivel que la central, así el agua se lleva por una tubería de descarga a la sala de máquinas de la central, donde mediante enormes turbinas hidráulicas se produce la electricidad en alternadores. Continúa en importancia la energía nuclear, que mediante una central emplea materiales fisionables que provoca reacciones nucleares proporcionando calor, luego este calor es empleado por un ciclo termodinámico convencional para mover un alternador y producir energía eléctrica.

En el último lugar en función de la generación que realizan actualmente se encuentras las fuentes renovables:

- Eólica, es la que se obtiene del viento, es decir, de la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire o de las vibraciones que el viento produce y que mediante aerogeneradores producen electricidad, especialmente en áreas expuestas a vientos frecuentes, como zonas costeras, alturas montañosas o islas.
- Geotérmica, la obtención de la energía se hace a través de la succión de vapor u otro tipo de gas caliente de las profundidades haciéndolo llevar hasta la superficie donde se encuentra la central geotérmica. Aquí, se utiliza una turbina térmica que transforma directamente la energía calorífica en energía eléctrica.
- La energía solar fotovoltaica consiste en la obtención de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos. Los paneles, módulos o colectores fotovoltaicos están formados por dispositivos semiconductores tipo diodo que, al recibir radiación solar, se excitan y provocan saltos electrónicos, generando una pequeña diferencia de potencial en sus extremos.

Como se aclaró previamente dentro de las energías renovables también se encuentran las pequeñas hidroeléctricas[56], y la energía eléctrica obtenida de la quema de biogás y biomasa, que elevan de 1,09 a 2% el uso de renovables.

[56] Esta tecnología renovable es la forma más respetuosa con el medioambiente que se conoce para la producción de electricidad como lo corroboran los estudios de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) realizados para distintas tecnologías.

Gráfico 7.35: Generación de energía eléctrica según fuente de producción. Año 2015

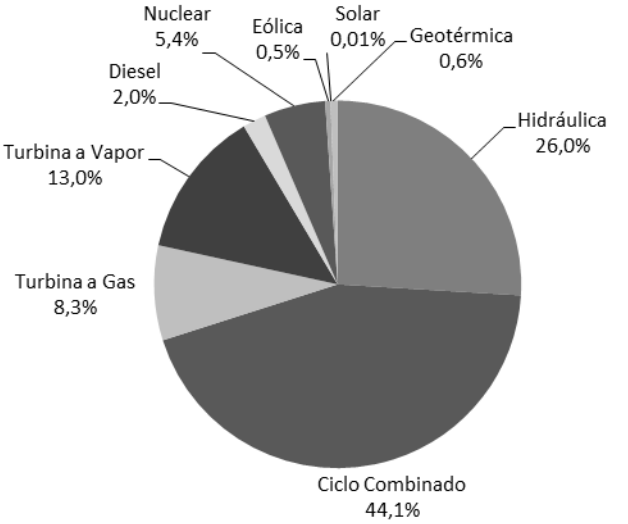

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

Gráfico 7.36: Generación de energía eléctrica según fuentes agregadas. Año 2015

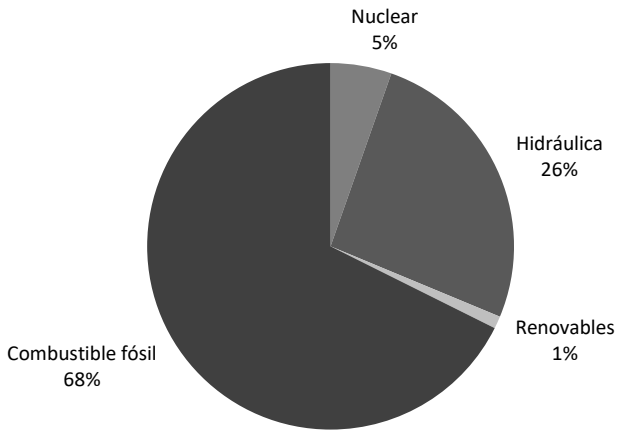

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

En el Gráfico 7.37 se observa la evolución de la generación de energía eléctrica cada 100 usuarios de manera agregada. A simple vista es importante remarcar la meseta, incluso con declives, que se puede observar en la generación eléctrica entre 2006 y 2014, dado por la falta de inversión en el sector que provocó serios problemas de abastecimiento energético a la población. En cambio, en el año 2015, el último dato disponible, se observa un crecimiento en la serie.

Gráfico 7.37: Evolución de la Generación de energía eléctrica por cada 100 usuarios, en MWh[57]

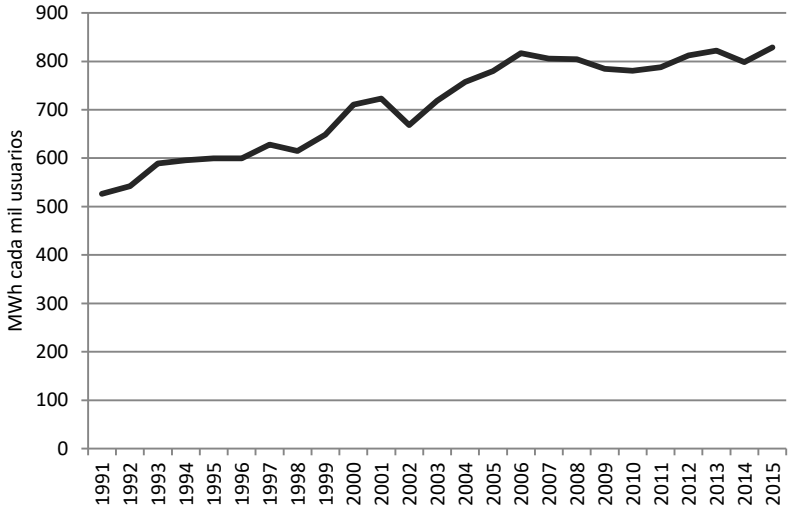

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

La evolución total de la generación de energía eléctrica discriminada por fuentes que se puede ver en el Gráfico 7.38, tiene una marcada tendencia a suplir la demanda mediante centrales termoeléctricas con el uso de combustibles fósiles dado el menor nivel de inversión, tiempo de instalación y puesta en marcha que necesitan en comparación por ejemplo con las centrales hidroeléctricas, que dada la evolución de la generación de las mismas indica que la ejecución de obras para dichas centrales fue prácticamente nula desde principios de este siglo. También se observa que la generación mediante energía nuclear era relativamente constante pero declinó su generación a partir de 2010[58], y las energías renovables nulas con un leve aumento a partir de 2012, marcando claramente que el aumento de demanda de energía eléctrica dado tanto por más usuarios, y especialmente por el mayor consumo de electrodomésticos y tecnologías modernas han sido suplidos con energía no renovable y contaminante extraída de los combustibles fósiles.

[57] El megavatio-hora (MWh) es una unidad de medida de energía eléctrica, equivalente a un millón de vatios-hora. Es la energía necesaria para suministrar una potencia constante de un megavatio durante una hora.
[58] Acumuló para 2014 un 32% de caída tomando como base la generación producida en 2009.

Gráfico 7.38: Evolución de la Generación de energía eléctrica según fuente de producción, en MWh

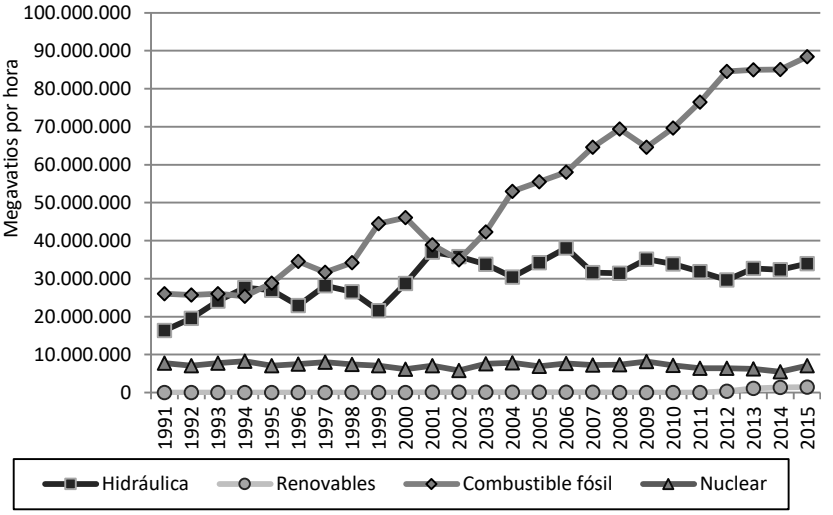

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

7.6.4. Energías renovables

La generación de energía eléctrica para el mercado mayorista de electricidad (MEM) por medio de fuentes renovables tuvo en 2016 como componentes a las pequeñas centrales hidroeléctricas, es decir aquellas con un capacidad de generación menor a 50MW[59] que significó un 69,14% del total, la energía eólica con un 20,77%, luego la biomasa, es decir la quema de residuos orgánicos para generar electricidad, con 7,33%, seguido por la quema de Biogás, que es el conjunto de gases que emiten los residuos orgánicos, con un 2,18%, luego la energía solar con un 0,54% y por último el uso de Biodiesel para generadores con 0,03%.

La energía renovable como porcentaje de la demanda del mercado eléctrico mayorista MEM, ha crecido levemente desde 2011 de un 1,2%, al 2% anual en 2016. Si bien este es un pequeño cambio, no es así la importancia que conlleva en la búsqueda de la reducción de gases de efecto invernadero que la Argentina se comprometió realizar en el marco de la COP21[60].

La emisión de CO2 y sus equivalentes por la generación eléctrica no han mermado en los últimos años, sino que ha aumentado progresivamente. Si se tuviera en cuenta las emisiones por los demás usos de energía como combustible para transporte y el gas para sus múltiples usos los niveles de emisión son ampliamente superiores. Por ejemplo en 2013 las emisiones de carbono totales fueron de 190 millones de toneladas, siendo las correspondientes a la generación eléctrica 44 millones.

Recuadro 7.2: La nueva legislación Argentina en materia de energías renovables. *2017 "año de las energías renovables"*

La generación eléctrica en Argentina tiene como principal fuente el uso de combustibles fósiles en un 66% de acuerdo a los datos de Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). Si bien las grandes centrales hidroeléctricas generan aproximadamente 27% del total, estas no forman parte de las denominadas fuentes de energía renovable, por sus impactos en los ecosistemas donde son emplazadas. Es así que el porcentaje de

[59] MW, megavatio-año, unidad con que se mide la energía suministrada por una central eléctrica durante un año.
[60] El compromiso presentado por nuestro país se puede sintetizar en una reducción del 15% respecto del nivel de emisiones que se tendría en el 2030 si no se adoptasen medidas de mitigación.

la demanda del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) cubierta con energía renovable fue de 2% para 2016 y 1,7% en promedio desde 2011. Sin embargo, la tendencia está cambiando.

El primer impulso que las fuentes de energía renovable para la generación eléctrica necesitaban se generó a partir de la sanción, en septiembre de 2015, de la Ley 27.191. Titulada *"Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la Producción de Energía Eléctrica"* tiene como objeto principal establecer objetivos anuales en forma de porcentajes de demanda cubierta con generación a partir de energías renovables hasta 2025.

Si bien la Ley 26.190 de igual nombre, sancionada en enero de 2007, no difería en gran medida de la actual, fue necesario una actualización e intensificación del cambio en la matriz energética debido a que el contexto político e internacional no acompañó a la norma original.

Es importante destacar determinados puntos de la Ley. En primer lugar, las modificaciones más significativas con respecto a la Ley 26.190 son la actualización del alcance de la norma, el incremento de precisiones técnicas en la definición de energías renovables (además de ampliar la concepción de hidráulicas renovables de 30 MW a 50 MW) y, por último, la modificación, ampliación y actualización de los beneficios a las inversiones en energías renovables.

En segundo lugar, la Ley introduce los siguientes objetivos de consumo mínimo de energías renovables sobre el consumo total: 8% para diciembre de 2017, 12% para 2019, 16% para 2021, 18% para 2023 y, por último, 20% para el año 2025.

En tercer lugar, se establece un determinado plan de incentivos, exenciones y beneficios que la ley otorga a los inversores dependiendo si realizan sus inversiones antes de 2018 (primera etapa) o luego de ese año (segunda etapa). Estos beneficios contemplan tanto como devoluciones anticipadas de IVA, como amortizaciones aceleradas en el Impuesto a las Ganancias y deducciones de la carga financiera del pasivo financiero, entre otros.

En cuarto lugar, si bien los objetivos nacionales pueden no cumplirse la Ley establece que *"Los Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista y las Grandes Demandas que sean Clientes de los Prestadores del Servicio Público de Distribución o de los Agentes Distribuidores, con demandas de potencia iguales o mayores a trescientos kilovatios (300 kW) deberán cumplir efectiva e individualmente con los objetivos".* Para poder cumplir con las metas estos pueden autogenerar o contratar la compra de energía proveniente de diferentes fuentes renovables de generación.

Además se establece que las inversiones estarán exentas del pago de los derechos a la importación y de todo otro derecho, por la introducción de "*bienes de capital, equipos especiales o partes o elementos componentes de dichos bienes que fueren necesarios para la ejecución del proyecto de inversión" (Ley 27.191).* Este esquema arancelario tiene como fecha límite el 31 de diciembre 2017, pero mediante el decreto nacional 814 (2017), se estableció un nuevo régimen con arancel cero a partir del 1 de enero de 2018 y hasta 2023 en el caso de los plazos máximos.

El segundo impulso a las energías renovables tiene como base el artículo 12 de la presente Ley que obliga a CAMMESA a garantizar la disponibilidad de energía renovable no solo para ofrecer contratos de provisión a grandes usuarios sino también para abastecer al resto de los consumidores. Es así que en conjunto con el Ministerio de Energía y Minería se puso en marcha el Programa RenovAR. Este se compone de rondas de licitaciones para las adjudicaciones de proyectos de generación de energía renovable.

En las rondas 1 y 1.5 de 2016 se adjudicaron proyectos por un total de 2,4 GW, en la ronda 2 de 2017 por 2,04 GW, y se esperan sucesivas rondas anuales. De esta manera el sector de energía verde se proyecta como uno de los más dinámicos en los próximos años. Sin embargo, los proyectos de inversión contemplan numerosas etapas hasta llegar a la fase de generación. Si bien se estima que el objetivo de 20% se cumplirá, no se lograrán los objetivos intermedios a tiempo. El primer objetivo de 8% para fines de 2017 se cumpliría recién a fines de 2019.

Es así que llegamos al tercer impulso necesario, la Ley de Generación Distribuida aprobada a fines de 2017 y cuya reglamentación se espera para el primer trimestre de 2018. Denominada "Régimen de fomento a la generación distribuida de energía renovable integrada a la red eléctrica pública" tiene como objeto principal que todo Usuario-Generador (o prosumidor) tenga el "*derecho a generar para autoconsumo energía eléctrica a partir de fuentes renovables y a inyectar sus excedentes de energía eléctrica a la red de distribución reuniendo los requisitos técnicos que establezca la reglamentación".*

Se busca así impulsar la instalación de sistemas de generación en empresas y en hogares para ampliar la oferta de energía renovable para cumplir con la ley. Para lograr esto se propuso un mecanismo de incentivos tarifarios y así lograr ahorro y venta del excedente, además de propiciar la posibilidad de contratar y vender energía entre privados.

El paso de un sistema totalmente centralizado (en torno a CAMMESA) a uno más descentralizado tiene como principal ventaja reducir las pérdidas en el transporte y distribución de energía eléctrica que actualmente representan un 10% en el sistema. De esta manera se aumenta la capacidad de distribución de la red, se disminuyen la cantidad de cortes por el menor porcentaje de uso y se puede ayudar a cubrir la demanda en horas pico.

En síntesis, Argentina posee leyes y programas que brindan un marco institucional a las presentes y futuras inversiones en fuentes de energía renovable para la generación eléctrica que el país necesita. En el mediano plazo es de esperar un cambio importante en la tendencia de la generación de los últimos años y así alinearse a las políticas energéticas mundiales.

7.7. Sector comercial de la Argentina

En esta sección se analiza la evolución del sector comercial de Argentina a lo largo del año 2017. Como primera aproximación, se analizará el desempeño de las ventas minoristas por grupo de productos, para luego dividir el análisis entre venta de bienes no durables y bienes durables. En los primeros se analizará la venta de supermercados y shoppings centers, mientras que en lo que refiere a los bienes durables, se analizará la evolución de la venta de autos usados y el comportamiento de las ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar.

Cabe mencionar que muchas de las variables analizadas en el sector comercial están expresadas en términos nominales tal cual son presentadas por sus fuentes. El crecimiento del índice de precios al consumidor en los 12 meses de 2017 fue de 24,8% y en particular el aumento de los precios de bienes fue de 20,1%.

7.7.1. Ventas minoristas

La evolución de ventas minoristas de las pequeñas y las medianas empresas durante el año 2017 resultó en una caída en términos interanuales respecto a los valores de 2016. Según los datos publicados por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), extraídos a

partir de un relevamiento de 2.000 comercios pymes ubicados en todo el territorio argentino, las ventas minoristas resultaron un 1,0% menores en 2017 respecto al año anterior.

En el Gráfico 7.39 se expone la evolución de las ventas desagregada en los principales rubros que concentran la venta minorista familiar. A partir de este se puede observar que el sector de materiales para la construcción fue el que presentó la menor caída acumulada durante 2017, ya que registra una baja del 0,1% en términos interanuales. En la misma línea se encuentran los sectores de alimentos y bebidas y farmacias, cuyas ventas durante el periodo considerado resultaron un 0,3% y 0,4% menores a los valores de venta de 2016, respectivamente. Los rubros de perfumería y cosmética, así como ferretería forman parte del grupo de artículos cuyas variaciones interanuales resultaron superiores a la media general (-1,0%).

El sector de joyerías y relojería resultó ser el más castigado durante el año 2017, ya que las ventas anuales resultaron 3,4% menores a las del periodo anterior. El rubro de marroquinería también presentó un desempeño negativo, con una caída del 2,9% respecto a 2016, así como las ventas de calzados y neumáticos. En estos últimos casos, el nivel de ventas disminuyó un 2,5% en términos interanuales.

Gráfico 7.39: Variación interanual acumulada de las ventas minoristas por grupo de artículos. Periodo 2017/2016

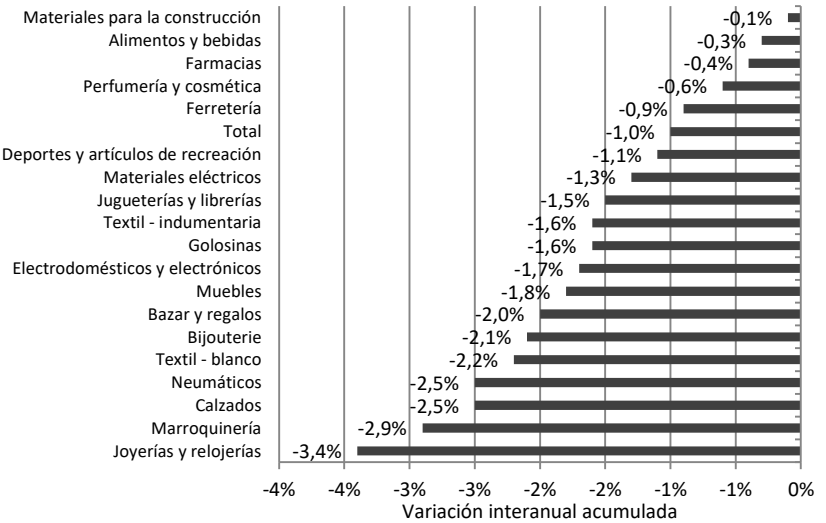

Fuente: IIE sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

Si bien el resultado acumulado de las ventas del sector arroja un valor negativo en el periodo analizado, a partir del mes de octubre se registraron variaciones interanuales positivas en las ventas minoristas, lo cual no se había verificado durante los primeros nueve meses de 2017. A partir de lo anterior, es posible esperar que la mejora en el desempeño del sector se prolongue en el tiempo y las ventas minoristas se mantengan en una tendencia alcista.

7.7.2. Ventas de bienes no durables

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realiza de manera mensual una encuesta a supermercados mediante la cual releva las ventas de una muestra de 61 empresas distribuidas a lo largo del territorio nacional. Según esta encuesta, durante los primeros once meses de 2017 el nivel de ventas de los supermercados aumentó en términos nominales un 20,6% respecto a los valores de 2016, alcanzando un monto vendido de 310.667,5 millones de pesos. El

rubro que registró un mayor aumento fue el de alimentos y bebidas con un crecimiento acumulado interanual del 22,8%, seguido por indumentaria, calzado y textiles (22,4%). En lo que respecta al rubro de artículos de limpieza y perfumería, las ventas aumentaron un 18,1% en el periodo analizado, mientras que las correspondientes al grupo de productos electrónicos, aumentaron un 13,2%. Los productos que no pertenecen a ninguno de los rubros mencionados, ("Otros") percibieron un aumento acumulado interanual en sus ventas del 14,4%, tal como se observa en el Gráfico 7.40.

En términos de participación, la mayor parte de las ventas de los supermercados durante el periodo considerado se concentró en productos del rubro alimentos y bebidas, que representó un 66,6% de las ventas. En segundo lugar se posicionaron las ventas de artículos de limpieza y perfumería, cuya participación fue del 14,4%, mientras que los rubros de aparatos electrónicos y de indumentaria, calzado y textiles alcanzaron el 6,2% y el 2,9% de las ventas, respectivamente. Los artículos que no pertenecen a los rubros descritos anteriormente, por su parte, representaron el 9,9% de las ventas en el periodo analizado.

Gráfico 7.40: Variación interanual acumulada de las ventas de supermercado por grupo de artículos. Periodo ene-nov-17/ene-nov-16

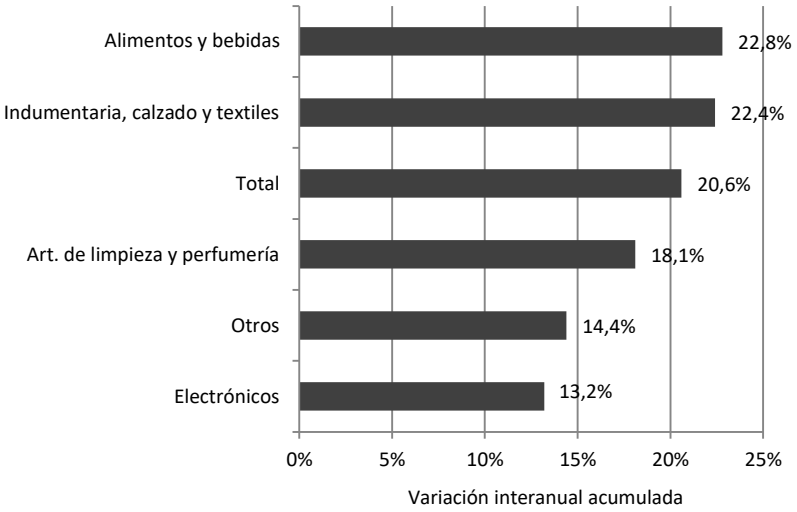

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En lo que respecta a las ventas de los shoppings y centros comerciales, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) realiza mensualmente una encuesta a 37 centros de compras para el total del Gran Buenos Aires. Según esta fuente, las ventas de los shoppings durante el periodo enero-noviembre de 2017 aumentaron un 15,6% en términos nominales respecto a los valores de 2016, alcanzando un monto total de 52.726 millones de pesos.

En el Gráfico 7.41 se ilustra la evolución de las ventas de shoppings y centros comerciales durante los primeros once meses de 2017 y este se puede observar que durante el primer cuatrimestre del año las ventas aumentan, pero lo hacen a un ritmo decreciente. Sin embargo, a partir de mayo, el desempeño de las ventas mejora en términos interanuales hasta septiembre, mes a partir del cual la tendencia se revierte producto de la estacionalidad de las ventas, manteniéndose en este ritmo hasta noviembre de 2017.

Gráfico 7.41: Variación interanual de las ventas de shoppings y centros comerciales. Periodo ene-17 a nov-17

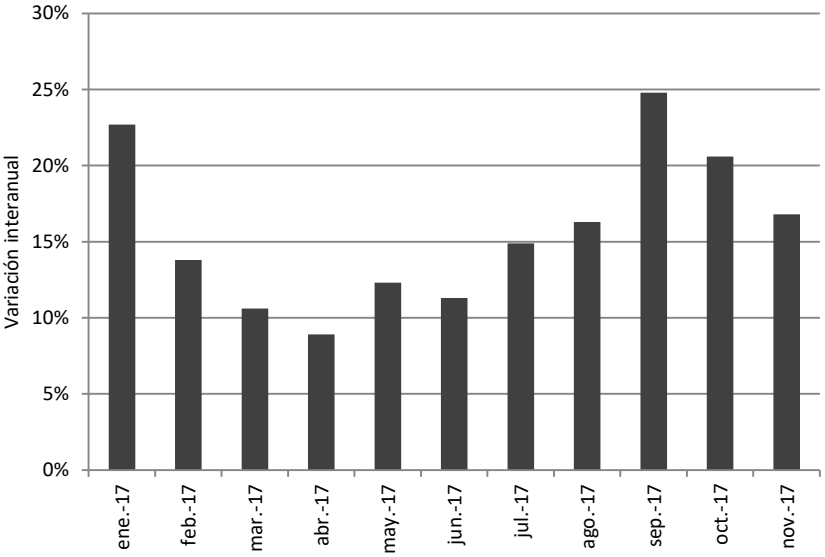

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

7.7.3. Ventas de bienes durables

En lo referido a la venta de bienes durables, en primer lugar se analiza la evolución de las ventas de los comercios de electrodomésticos y artículos del hogar que surge a partir de una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a un panel de 103 empresas argentinas que se desempeñan en este rubro. En el periodo enero-septiembre de 2017, las ventas de dichos comercios alcanzaron un total de 55.717 millones de pesos. Medido en términos interanuales, el nivel de ventas registró un aumento del 20,6% en el primer trimestre del año y un 14,9% en el segundo, mientras que creció un 26,0% durante el periodo que comprende los meses de julio a septiembre.

En el Gráfico 7.42 se observa la evolución de las ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar en los primeros nueve meses de 2017. En este se puede observar que luego del mes de enero, donde se registra la mayor variación interanual en términos nominales, el mes de febrero registró un crecimiento nominal interanual en la venta de electrodomésticos y artículos para el hogar del 3,9%. A partir de mayo, el nivel de ventas aumentó entre 17,9% y 29,1% en cada uno de los meses respecto a igual mes de 2016.

Gráfico 7.42: Variación interanual de las ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar. Periodo ene-17 a sep-17

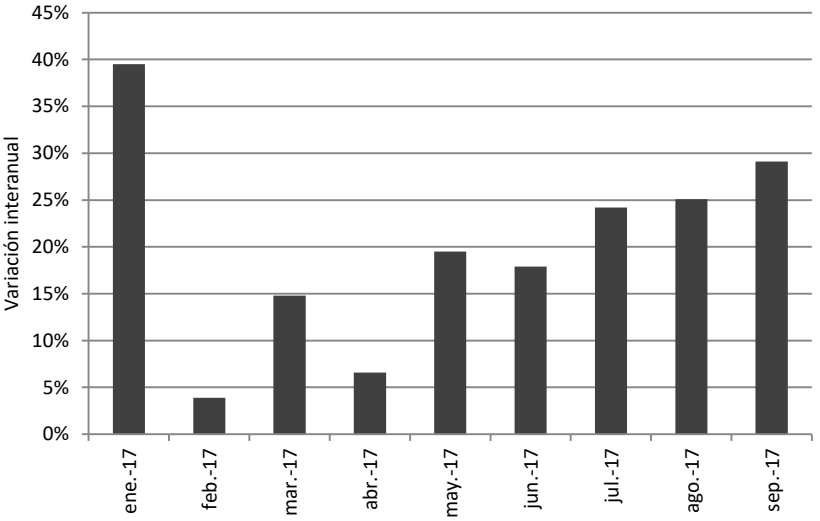

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Por otro lado, las ventas de automóviles usados durante el año 2017 alcanzaron las 1.767.962 unidades según los datos publicados por la Cámara de Comercio del Automotor (CCA). Esto se traduce en un crecimiento del 16,9% respecto a 2016, cuando se comercializaron 1.512.471 vehículos.

En el Gráfico 7.43 se presenta la evolución de las ventas de automóviles usados a partir del año 2005. En este se observa que la cantidad de vehículos vendidos por año presentó una tendencia creciente hasta el año 2013, cuando se registró el mayor volumen de ventas que ascendió a 1.845.263 unidades vendidas. A partir de entonces, las ventas disminuyeron en términos interanuales, presentando algunas subas y bajas en los años posteriores. En el año 2016 la cantidad de automóviles usados que se vendieron cayó un 14,7% respecto a 2015, mientras que en 2017, el volumen de ventas logró recuperarse, alcanzando un crecimiento del 16,9% en términos interanuales, tal como se comentó anteriormente.

Gráfico 7.43: Evolución de las ventas de automóviles usados. Periodo 2005 a 2017

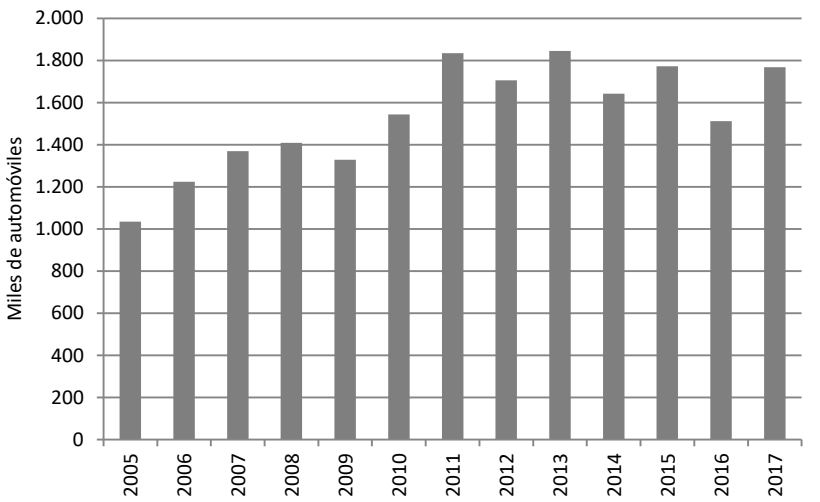

Fuente: IIE sobre la base de Cámara de Comercio del Automotor (CCA).

Recuadro 7.3: Productividad y empleo

La Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra definida por la población que cuenta con o se encuentra en búsqueda de un empleo. En base a la tasa de actividad del tercer trimestre de 2017, se estima que la PEA alcanza las 20 millones de personas en la Argentina; de estas, 8,3% (1,6 millones) se encuentran desocupadas, 32,5% (6,5 millones) cuentan con un trabajo asalariado privado formal, 17,7% (3,6 millones) con un empleo público asalariado, 11,5% (2,3 millones) son cuentapropistas (monotributistas o autónomos), mientras que el restante 28,4% de la PEA (5,6 millones) se encuentra ocupado en empleos informales, tal como indica el Gráfico 7.44.

Gráfico 7.44: Composición de la PEA. Estimación tercer trimestre de 2017

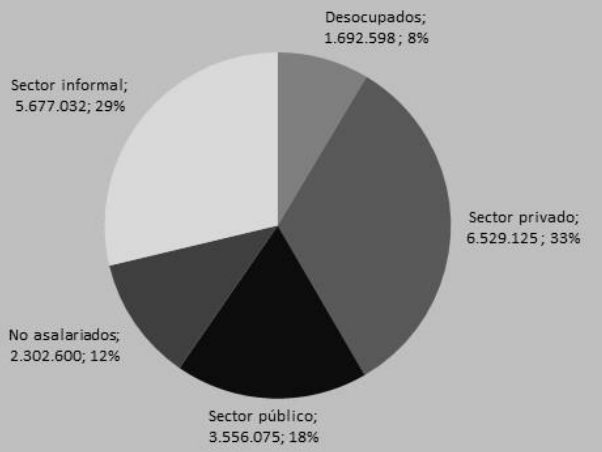

Fuente: IIE sobre la base de Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC, Ministerio de Trabajo de la Nación, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Entre los años 2004 y 2017 la PEA aumentó alrededor de 2,4 millones de personas, aunque este cambio no fue uniforme en su composición. En este período hubo un marcado descenso en la desocupación y la informalidad, tanto en términos absolutos como relativos; por su parte, aumentaron en cifras absolutas y en su participación el empleo privado asalariado formal, el público y los cuentapropistas. Esto significó una caída en la cantidad de trabajadores de baja o nula productividad (ocupados en la informalidad, desempleados y subocupados en cualquiera de los sectores), que pasaron de 11,1 millones (63% de la PEA) en 2004 a 8,7 millones (44% de la PEA) en 2017.

Productividad pública y privada

Entre 2004 y 2017 la creación de empleo no resultó uniforme entre el sector privado asalariado formal y el sector público. Mientras que en el periodo 2004-2011 el motor del empleo fue el sector privado (creando 2,6 puestos de trabajo por cada 1 público), en el período 2012-2016 el agotamiento del modelo económico llevó a que la situación se revierta y que el sector público fuera el generador de empleo (por cada nuevo puesto de trabajo público se crearon 0,4 empleos privados).

Analizando el excedente económico que requiere generar el empleo en el sector privado formal en contraposición con el público para cubrir con costos, impuestos y requerimientos de los socios e inversores, se llega a que en la Argentina el empleo privado formal genera el doble de excedente económico que el empleo público. Esto es así debido a que los impuestos a la actividad y al trabajo y la ganancia neta generada resultan en un excedente de la actividad requerido del 52%-56% en el sector privado y de tan solo 26% en el sector público.

Productividad y tamaño de empresa

En la actualidad existen más de 600 mil empresas en Argentina; de las mismas, un 99,3% son pymes. Las pymes sostienen alrededor del 50% del empleo asalariado privado formal, con 3,2 millones de puestos de trabajo para 2015 según el último dato disponible en el Ministerio de Trabajo de la Nación.

En base al análisis del excedente económico análogo al de la sección anterior, se observa que las pymes gozan de ciertos beneficios que generan un diferencial de productividad respecto a empresas grandes. Este diferencial tiene una magnitud del orden del 6% y que surge de beneficios tales como el Impuesto al Valor Agregado a 90 días, exenciones impositivas en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y descuentos en el Impuesto a las Ganancias y a las contribuciones patronales.

Si bien los beneficios para pymes son un avance, estos parecen no ser suficientes para compensar diferencias en productividad con las empresas grandes, que algunas fuentes secundarias indican que podría ser de hasta un 64%.

Productividad formal e informal

El empleo informal en Argentina supera los de otros países latinoamericanos y duplica el de España, según datos de la Organización Internacional del Trabajo. Se observa, asimismo, que la informalidad es más elevada en aquellos grupos que cuentan con un nivel educativo menor. Estas diferencias generan una brecha salarial del 50% entre los trabajadores del sector formal e informal.

Se estima que el excedente económico generado por el empleo en el sector privado formal, que ronda el 52%, es 5 veces superior a aquel correspondiente al empleo en el sector informal (9%). De esta forma, si se reduce la cantidad de empleados informales a la mitad, pasando estos al sector privado formal, con un entorno que les permita trabajar en mejores condiciones y con mayor productividad, el PIB podría incrementarse en un 5,5%.

Título I: Argentina

Capítulo 8:
Mercado de trabajo de la Argentina

Capítulo 8: Mercado de trabajo de la Argentina

8.1. Introducción

En este capítulo se muestra en primera instancia la evolución de los principales indicadores laborales en Argentina tales como la tasa de actividad, el desempleo y la informalidad, entre otros. Estos datos surgen de las publicaciones de INDEC sobre mercado de trabajo, con periodicidad trimestral. Luego se realiza un análisis de la evolución de los puestos de trabajo privado totales, como así también un análisis más detallado por sector económico. En este caso, se toman las publicaciones llevadas a cabo por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación basadas en los registros del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

8.2. Principales indicadores laborales

El empleo en la Argentina es uno de los temas más discutidos a partir del cambio de gobierno en diciembre de 2015. En el Gráfico 8.1 se presentan las series correspondientes a la tasa de desocupación, informalidad y empleo desde 2010 a 2017 y en la Tabla 8.1 se muestran los últimos datos de empleo existentes al momento de la redacción de este trabajo, correspondientes al tercer trimestre de 2017, comparados con igual trimestre del año anterior. Es importante aclarar que los datos previos a 2016 deben ser considerados con cautela hasta tanto sean revisados por INDEC.

Considerando estas series se puede observar que los principales indicadores del mercado de trabajo muestran una pequeña mejora en el tercer trimestre de 2017 respecto al mismo trimestre de 2016. Particularmente, la tasa de actividad - que se calcula como la cantidad de personas económicamente activas (PEA) sobre la población total - pasó de 46,0% a 46,3%; a su vez, la tasa de empleo - personas ocupadas sobre PEA - alcanzó un 42,4% en el tercer trimestre de 2017, superior al 42,1% del tercer trimestre de 2016, y por último, la tasa de desocupación cayó de un 8,5% a 8,3% comparando los terceros trimestre de 2016 y 2017.

Gráfico 8.1: Evolución de las principales tasas del mercado laboral

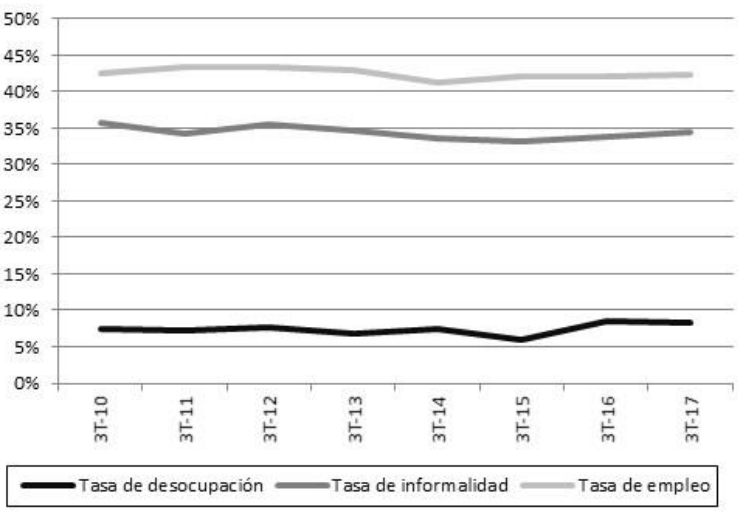

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La tasa de desocupación - que mide la proporción de la población económicamente activa que no teniendo ocupación busca activamente trabajo y está disponible para empezar a trabajar - es de 8,3%, menor a la del tercer trimestre de 2016, pero mayor a del periodo correspondiente a 2015 (5,9%, aunque es un dato cuestionado). No obstante, para realizar un análisis acabado de la situación del mercado laboral es necesario evaluar también la situación de las personas con subempleo, es decir, aquellas personas que trabajan menos de 35 horas semanales y suelen ser identificadas con empleos de menor calidad, pudiendo estar disconformes con su empleo y/o desear trabajar más horas. Por lo tanto, un indicador más acertado y confiable para reflejar los actuales problemas en materia laboral es la tasa de dificultad laboral, la cual se calcula como la suma de la tasa de desempleo y la tasa de subocupación demandante[61]. Así, sumando a la tasa de desempleo y la tasa de subocupación demandante (7,9%), la tasa de dificultad laboral es de 16,2% en el tercer trimestre de 2017, levemente mayor a la tasa observada para el tercer trimestre de 2016 (15,5%).

La tasa de informalidad - que se calcula a partir de las personas asalariadas que no poseen descuentos jubilatorios - es una proxy utilizada para medir la informalidad de los ocupados, y afecta, como se mencionó previamente, a un tercio de los ocupados, siendo específicamente para el tercer trimestre de 2017 de 34,4%. La informalidad, que abarcaba valores cercanos al 50% luego de la crisis de 2001, fue disminuyendo paulatinamente hasta 2010 para estancarse en los valores actuales.

Tabla 8.1: Indicadores del mercado laboral

Tasas del mercado	Tercer trimestre 2016	Tercer trimestre 2017
Tasa de actividad	46,00	46,30
Tasa de empleo	42,10	42,40
Tasa de desocupación	8,50	8,30
Tasa de informalidad	33,80	34,40
Tasa de subocupación	10,20	10,80
Tasa de subocupación demandante	7,00	7,90
Tasa de dificultad laboral	15,50	16,20

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A los fines de conocer con mayor grado de profundidad la dinámica del mercado laboral en Argentina es interesante analizar la evolución de las suspensiones de trabajadores pertenecientes a empresas privadas. Esta variable es publicada por el Ministerio de Trabajo de la Nación a partir de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)[62]. En el Gráfico 8.2 se presentan las suspensiones cada mil trabajadores desde enero de 2013 a mayo de 2017 (último dato disponible). Dado que no se tienen datos del año 2017 completo, los valores no son representativos de la evolución del indicador durante ese año. Comparando las suspensiones registradas en mayo de 2017 con aquellas correspondientes al mismo mes de 2016, la variable muestra una leve disminución, pasando de 6,6% a 6,3%.

[61] Porcentaje de la población económicamente activa que por causas involuntarias está subocupada y desea trabajar más horas y busca activamente otra ocupación

[62] La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) es un programa estadístico que releva mensualmente y de forma permanente el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) desde el año 1996. En la actualidad, la encuesta se releva en diez centros urbanos, a empresas privadas formales a partir de 10 trabajadores – Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán – y a partir de 5 trabajadores – Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran Santa Fe, Bahía Blanca y Gran Jujuy. En todos los casos se relevan empresas de todas las ramas de actividad, exceptuando el sector de actividades primarias (agropecuario y minas y canteras). Así, la encuesta cubre alrededor del 67% del empleo registrado en empresas privadas de 10 o más trabajadores, del total país. Para elaborar indicadores laborales representativos del universo señalado, la EIL releva mensualmente a alrededor de 2.400 empresas.

Gráfico 8.2: Evolución de las suspensiones cada mil trabajadores

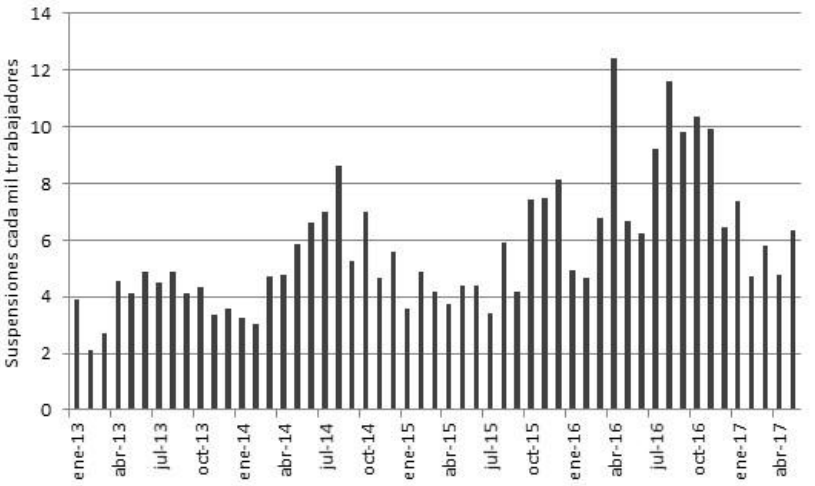

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Trabajo de la Nación.

Recuadro 8.1: Proyecto de Reforma Laboral

En octubre de 2017 el Poder Ejecutivo presentó un proyecto de reforma laboral con modificaciones a la legislación pertinente en la materia, en especial sobre la Ley 20.744 de Contratos de Trabajo. Uno de los puntos más relevantes de la reforma propuesta se encuentra en su capítulo primero de regularización del empleo no registrado. En este se define al denominado "blanqueo laboral", régimen por el cual el empleador que tuviera empleados de manera informal puede adherirse para normalizar su situación. Para ello, dispone un plazo máximo de 360 días desde la reglamentación de la ley, con una condonación del 100% de la deuda generada por mantener personal de forma irregular si se adhiriese al blanqueo en los primeros 180 días, y una condonación del 70% de la deuda si se adhiriese en los segundos 180 días. Se promueve también la exención de multas administrativas y acciones penales sobre los empleadores que regularicen el estado de los trabajadores. El régimen de regularización en el empleo otorgaría la baja en el Registro de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL).

El proyecto de reforma incluye la creación de un banco de horas para las horas realizadas en exceso por los trabajadores para su compensación en otra jornada sin que ellas se consideren horas extraordinarias. Se agrega que en los convenios colectivos de trabajo se deberá determinar el número máximo de trabajadores a tiempo parcial en cada empresa. La negociación individual que pudiese hacer el trabajador con su empleador se considera nula si redujese los derechos previstos en la ley, aunque el proyecto incluye la posibilidad de modificar elementos esenciales del contrato individual mediante homologación con asistencia del sindicato correspondiente.

En cuanto a la tercerización/subcontratación se agregan pautas de solidaridad entre contratista y cesionarios para el control del cumplimiento de las obligaciones laborales. En el mismo sentido, se insta a elaborar un anteproyecto de ley sobre un Estatuto Especial para trabajadores profesionales autónomos.

La nueva ley propuesta dispone una reducción gradual de los aportes patronales. Por otro lado, detalla la prohibición de dar carácter no remunerativo a las sumas de naturaleza salarial, a la vez que para la rescisión de contratos se excluye de la base salarial (para el cálculo indemnizatorio) la parte proporcional del aguinaldo, las horas extra, las comisiones y las bo-

nificaciones/compensaciones no periódicas. En relación a la presentación de demandas laborales, se reduce de dos a un año el plazo máximo para iniciarlas al empleador por créditos de la relación laboral.

Se propone la creación de un Fondo de Cese Laboral en forma de un seguro de desempleo constituido por aportes del empleador adherido al régimen que institucionalice dicho fondo, tomándose como base la remuneración mensual que perciba el trabajador en concepto de salario básico convencional y adicionales (ya sean ellos remunerativos o no). Este fondo sería administrado por un ente sin fines de lucro, de conducción tripartita y control sindical, al cual la adhesión sería voluntaria por parte del empleador, pero de carácter irrevocable y comprendería a todo su personal.

El proyecto de reforma laboral presentado por el gobierno está siendo tratado en el Congreso de la Nación a la fecha de redacción de este libro, por lo que puede ser objeto de modificaciones hasta que la resultante ley sea sancionada.

8.3. Evolución del empleo privado

En esta sección se realiza una descripción de la composición del empleo formal privado por sector económico y luego se analiza la evolución de los puestos de trabajo privados formales desde 2012 a 2017. Para llevar a cabo este análisis se trabaja con estadísticas de puestos privados y formales del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) procesados por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Actualmente, en la Argentina existen 6,5 millones de puestos de trabajo privados formales, nivel que se ha mantenido relativamente constante desde comienzos de 2015, exceptuando el nivel registrado durante el tercer trimestre de 2015 que alcanzó los 6,6 millones. Durante 2017, los puestos han ido creciendo para ubicarse en el tercer trimestre de 2017 (último dato disponible) en un nivel idéntico al del cuarto trimestre de 2015 y aproximándose al máximo nivel registrado desde 2004 que corresponde al ya mencionado tercer trimestre de 2015.

En el Gráfico 8.3 se muestra la composición de la fuerza laboral privada y formal del país por sector económico para el segundo trimestre de 2017. Se puede ver que el sector que más empleados posee es el de servicios seguido del industrial, luego se encuentra el sector comercial y en cuarto lugar la construcción, estructura que se mantiene relativamente estable en el tiempo.

Gráfico 8.3: Composición de los puestos privados formales por sector económico. Segundo trimestre 2017

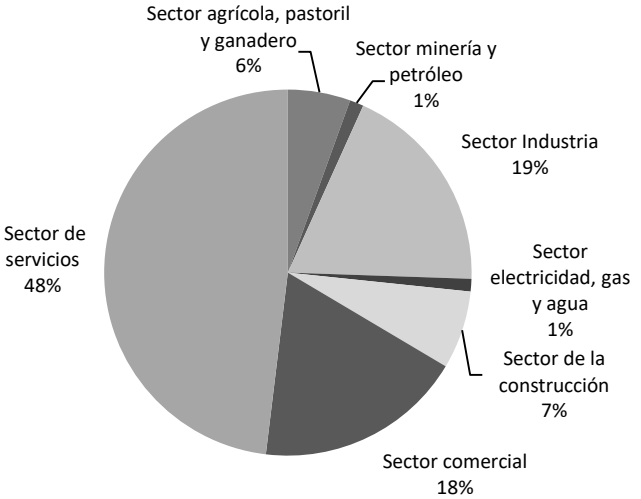

Fuente: IIE sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

De manera de tener un conocimiento más detallado de la evolución de los puestos de trabajo privado formales de manera agregada, se presentan en el Gráfico 8.4 los puestos totales sin estacionalidad, por lo que es válida la comparación entre los diferentes trimestres. Se puede ver así un estancamiento en la creación de puestos de trabajo en 2013 y 2014 rondando los 6,4 millones de puestos totales, seguido luego de un incremento importante del empleo que permite llegar a los 6,6 millones de puestos en el tercer trimestre de 2015. Durante 2016 se experimenta una caída que termina con un nivel de 6,5 millones de trabajadores privados formales para el tercer trimestre de ese año. Durante 2017, los puestos privados formales han crecido moderadamente, ubicándose por encima de los 6,5 millones para el tercer trimestre.

Gráfico 8.4: Evolución del total de puestos de trabajo privado formales desestacionalizado

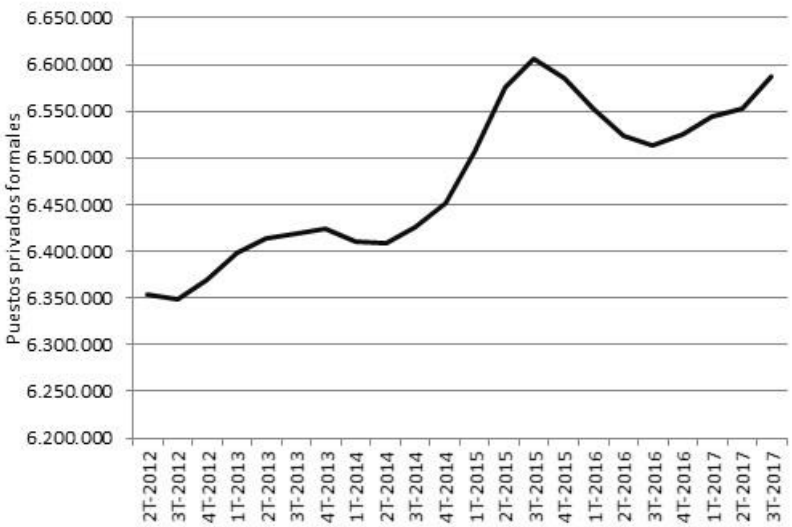

Fuente: IIE sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

En el Gráfico 8.5 se muestran las variaciones porcentuales con respecto al trimestre anterior desde el segundo trimestre de 2015. Teniendo en cuenta la evolución de los puestos privados

durante 2017, se puede observar que el sector de la construcción ha sido el que ha mostrado los mayores incrementos, incorporando 33 mil puestos de trabajo comparando el segundo trimestre de 2017 con el mismo trimestre de 2016. Este crecimiento se debe en parte al impulso que se le ha dado a la obra pública y privada durante el año. Siguiendo con los sectores que han crecido en cantidad de puestos de trabajo, en segundo lugar se encuentra el sector de la electricidad, con un crecimiento a lo largo de los dos primeros trimestres de 2017, incorporando 2 mil puestos de trabajo entre el segundo trimestre de 2017 y el mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, los sectores que a simple vista parecieran no presentar variaciones significativas en este proceso son el sector de servicios y el sector comercial. Sin embargo dada la participación presentada en el Gráfico 8.3, pequeños cambios involucran un número importante de puestos; teniendo en cuenta 2016, los puestos de trabajo han crecido en dichos sectores. Durante 2017, los mismos se han mantenido estables o levemente positivos. Particularmente, el sector de servicios lleva incorporado un total de 21 mil puestos de trabajo y el sector comercial unos 8 mil puestos más en el mismo periodo comparando el segundo trimestre de 2017 con el segundo trimestre de 2016.

Si se tienen en cuenta los sectores que han mostrado disminuciones en la cantidad de puestos de trabajo formales, se observa que el sector de minería y el industrial han caído en términos de puestos de trabajo en los dos trimestres de 2017 para los cuales se tienen datos. El primer sector ha perdido 5 mil puestos de trabajo comparando el segundo trimestre de 2017 con el segundo trimestre de 2016 y el sector industrial ha perdido 36 mil puestos.

Sin embargo, es importante aclarar que los puestos de manera agregada han crecido comparando el tercer trimestre de 2017 con el segundo de 2017 y si bien no se tienen los datos desagregados por sector económico para el tercer trimestre de 2017, es probable que esta mejora a nivel agregado también se vea reflejada en mejoras en los sectores que mostraron números negativos en la primera parte del año.

Dada la disponibilidad de datos del tercer trimestre sobre los puestos totales[63] se observa que se han incorporado 62 mil puestos de trabajo desde principios de año, nivel que ha logrado recuperar la pérdida de los 60 mil puestos que tuvo lugar en el año 2016. Es decir, ya para el tercer trimestre de 2017 se tienen 2 mil incorporaciones netas al mercado laboral.

[63] Vale aclarar que no se cuenta con los datos desagregados por sector económico para el tercer trimestre de 2017 debido a que los mismos se publican con un trimestre de rezago.

Gráfico 8.5: Variaciones trimestrales de los puestos de trabajo privado formales por sector económico

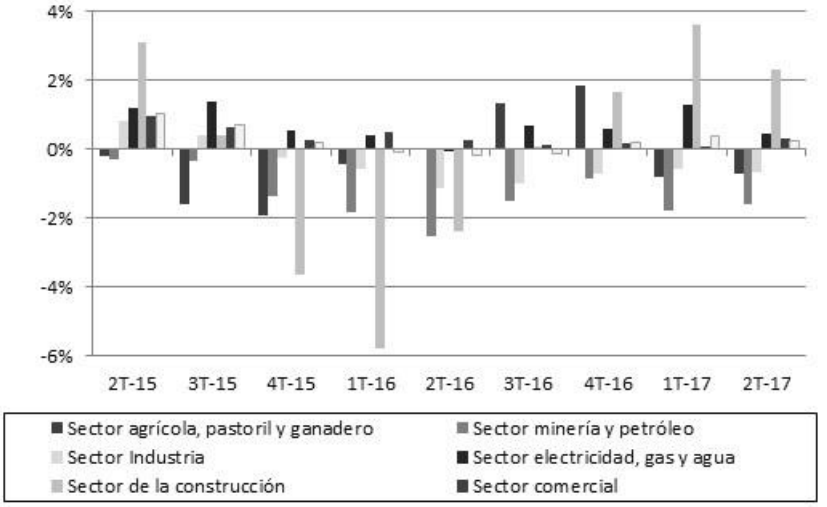

Fuente: IIE sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Recuadro 8.2: Ley de Reforma Previsional - Ley N°27.426

En el mes de diciembre del año 2017 se sancionó la Ley de Reforma Previsional en el Congreso de la Nación. Impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional, propone una serie de modificaciones a los cálculos de los haberes de las jubilaciones, pensiones y prestaciones sociales.

En particular, la iniciativa contempla modificaciones en la movilidad jubilatoria, propone el establecimiento de una Garantía adicional para los haberes de jubilación equivalente al 82% del Salario Mínimo Vital y Móvil para aquellas personas que hubieran cumplido los treinta años de servicio con aportes efectivos; y se propicia la modificación del artículo 252 de la Ley N° 20.744, con el propósito de facilitar la opción de permanencia en actividad a quienes estén en condiciones de acogerse al beneficio previsional por haber cumplido la edad mínima requerida y contar con el número de años de servicios exigidos por la Ley.

A continuación, se exponen las principales novedades que introduce la nueva normativa en los tres capítulos que la componen.

Capítulo I: "Índice de Movilidad Jubilatoria"

En este primer capítulo se modifica el índice de movilidad jubilatoria (Art. 32 de la ley 24.241) que hasta el momento de la sanción de dicha Ley consistía en un ajuste semestral en base a un 50% de la evolución de los salarios y 50% de la recaudación. Con la sanción de esta Ley, el índice se basará en un 70% en las variaciones del Nivel General del Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y en un 30% por el coeficiente que surja de la variación de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE). El ajuste se aplicará de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Además, en dicho artículo se determina que "en ningún caso la aplicación de dicho índice podrá producir la disminución del haber que percibe el beneficiario".

Capítulo II: "Haberes Mínimos Garantizados"

En cuanto al capítulo segundo, incorpora a la Ley 24.241 el Artículo 125 bis en el que se establece una garantía del 82% del valor del Salario Mínimo Vital y Móvil, aplicable a los beneficiarios de la Prestación Básica Universal (PBU) que al momento de la jubilación hayan reunido 30 años o más de aportes efectivos. En la actualidad esta relación es del 81,8%. Esta modificación implica que, frente a aumentos del Salario Mínimo, si la jubilación mínima es inferior al 82%, se procederá a ajustar los haberes de las personas alcanzadas por esta garantía.

La Ley estipula que quedan excluidos de lo determinado por este capítulo quienes se hayan jubilado por moratoria y a quienes no le corresponde el beneficio de la Prestación Básica Universal (PBU).

Capítulo III: "Facultad del empleador para intimar al trabajador a jubilarse"

Finalmente, el tercer capítulo trata sobre los trabajadores en edad de jubilarse, en particular, sustituye el Artículo 252 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (t.o.1976) y sus modificatorias.

El ordenamiento jurídico argentino se basa en contratos de trabajo con vocación de permanencia, o sea, concertados para perdurar en el tiempo hasta tanto el trabajador se encuentre en condiciones de gozar de los beneficios que le asignan los Regímenes de Seguridad Social, por años de edad y años de servicios. En el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), no se obliga al trabajador a iniciar los trámites para obtener el beneficio jubilatorio, simplemente se fijan las condiciones mínimas que deben reunirse para acceder a él. Una vez que reúna los requisitos necesarios, el asalariado puede decidir cuándo jubilarse. Sin embargo, esta potestad de escoger el momento en el cual pasará a la pasividad, se encuentra sujeta a que el empleador no decida ejercer la facultad rescisoria que le brinda el artículo 252 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (t.o.1976) y sus modificatorias, el cual establece los presupuestos y requisitos necesarios para que el empleador pueda rescindir el contrato de trabajo unilateralmente y sin consecuencias indemnizatorias, cuando el trabajador estuviera en condiciones de ser absorbido por el sistema de seguridad social. En este último caso, el trabajador no se halla obligado a jubilarse, de manera que podría continuar en actividad laboral bajo la dirección de otro empleador.

En función de lo anterior, este tercer capítulo propicia que el empleador pueda intimar al trabajador a que inicie los trámites pertinentes para acceder al beneficio jubilatorio, una vez que el trabajador cumpla setenta años de edad y reúna los requisitos necesarios para acceder a la Prestación Básica Universal (PSB). La ley determina que, frente a esta situación, el empleador deberá mantener la relación laboral hasta tanto el trabajador obtenga el beneficio, por un plazo máximo de un año.

A su vez, determina que lo dispuesto en el párrafo anterior "no afecta el derecho del trabajador de solicitar el beneficio previsional con anterioridad al cumplimiento de los setenta años de edad". Es decir, una vez que el trabajador cumpla con los requisitos necesarios para acceder al beneficio jubilatorio, podrá hacerlo en el momento que desee, hasta los setenta 70 años de edad.

Por otro lado, determina que a partir de que el trabajador reúna los requisitos necesarios para acceder a la Prestación Básica Universal, el empleador no tendrá el deber legal de ingresar contribuciones con destino al régimen previsional, limitándose su obligación a ingresar las contribuciones con destino al régimen de riesgos del trabajo y obra social.

Cabe destacar que los trabajadores del sector público quedan excluidos de esta medida.

Recuadro 8.3: Ley Complementaria de Riegos del Trabajo- Ley 27.348

El día 24 de febrero de 2017 se promulgó la Ley 27.348, que realizó modificaciones significativas a la Ley de Riesgos del Trabajo (Ley 24.557). El objetivo principal que impulsó la sanción de dicha Ley fue la de disminuir la judicialización, entendiendo que se trata del principal problema que afecta actualmente al Sistema de Riesgos del Trabajo. Además, el proyecto introduce otras modificaciones y algunas disposiciones de ordenamiento del Sistema.

A continuación, se realizará un breve resumen de las principales modificaciones introducidas a lo largo de los tres títulos que la conforman.

Título I: "De las Comisiones Médicas"

El primer título, introduce como principal modificación, el establecimiento de las Comisiones Médicas como instancia administrativa previa, de carácter obligatorio y excluyente, a cualquier instancia judicial, para en esa instancia solicitar la determinación del carácter profesional de su enfermedad o contingencia, la determinación de su incapacidad y las correspondientes prestaciones dinerarias.

Se establece que una vez que haya actuado la Comisión Médica Jurisdiccional el trabajador puede solicitar la revisión de su caso por parte de la Comisión Médica Central, o acudir de manera directa a la justicia ordinaria del fuero laboral de la jurisdicción provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según corresponda al domicilio de la comisión médica que intervino. Si solicita la participación de la Comisión Médica Central puede, posteriormente, recusar la decisión de este ente en la justicia ordinaria de la jurisdicción pertinente.

Así mismo, la decisión de la Comisión Médica Central es susceptible de recurso directo, por cualquiera de las partes. Sin embargo, el recurso interpuesto por el trabajador atrae al que eventualmente interponga la Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Los peritos médicos oficiales que intervengan deberán integrar el cuerpo médico forense de la jurisdicción interviniente. Además, los honorarios de estos agentes deberán responder de manera exclusiva a la labor realizada. En relación a esto, determina que los procesos judiciales que se generen en el marco de este Título no podrán ser objeto de pactos de cuota litis.

Finalmente, se establece la creación del Servicio de Homologación en el ámbito de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales, que se encargará de sustanciar y homologar los acuerdos por incapacidad laboral permanente, definitiva y fallecimiento. Y, además, se establece un plazo máximo de 60 días hábiles administrativos para que las Comisiones Médicas se expidan sobre los casos.

Título II: "Del Autoseguro Público Provincial"

En el segundo título, se crea un nuevo régimen, denominado "Autoseguro Público Provincial", que tiene el objetivo de permitirle a las provincias y sus municipios y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires autoasegurar los riesgos del trabajo.

Las condiciones que cada jurisdicción debe garantizar para poder acceder al mismo son las siguientes:

- Existencia de una estructura suficiente para el otorgamiento de las prestaciones en especie.

- Administrar las prestaciones en especie mediante un régimen de gestión económica y financiera separado a la contabilidad general provincial.

Por otro lado, determina que los autoasegurados públicos provinciales tienen idénticas obligaciones que las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y los empleadores autoasegurados, en términos de reportes e integración al Registro Nacional de Incapacidades.

Respecto al incumplimiento por parte de los empleadores que opten por este nuevo régimen, será pasible de las sanciones dispuestas en el artículo 32 de la Ley 24.557 y sus modificatorias, sin perjuicio de las previstas en el Libro 2°, Título XI, Capítulo VII del Código Penal.

En este segundo título, se establece que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo quedará a cargo de supervisar y fiscalizar a los empleadores incorporados al Autoseguro Público Provincial; y además, debe establecer los programas de prevención para los empleadores incorporados al mismo.

Título III: "Disposiciones de ordenamiento del Sistema"

En este título se establecen disposiciones que tienden al ordenamiento del Sistema de Riesgos del Trabajo. En particular, se establece:

- El incremento en un año del periodo de tiempo en el que el trabajador se encuentra bajo Incapacidad Laboral Temporaria (ILT), pasando de uno a dos años. A su vez, se determina que, si el trabajador damnificado volviera a estar de baja por idéntico accidente o enfermedad profesional, su situación de Incapacidad Laboral Temporaria (ILT) continuará hasta el alta médica, declaración de Incapacidad Laboral Permanente, su deceso o hasta completar dos (2) años efectivos de baja.
- Modificaciones en el cálculo del monto de las indemnizaciones por incapacidad laboral definitiva o muerte del trabajador. En particular, para el cálculo del ingreso base, se debe considerar el promedio mensual de todos los salarios devengados por el trabajador durante el año anterior a la primera manifestación invalidante o en el tiempo de prestación de servicio, si fuera menor. Los salarios que se utilicen para el cálculo se ajustarán mes a mes aplicando la variación del índice RIPTE (Remuneraciones Imponibles Promedio de los Trabajadores Estables). Se determinó también, un ajuste al ingreso base por el devengamiento de intereses.
- Se permite a las Aseguradoras de Riesgo del Trabajo extinguir el contrato de afiliación de un empleador, si el mismo verifica la falta de pago de dos cuotas mensuales.

Por otro lado, se añadió un artículo relativo al conflicto existente entre Obras Sociales y ART por la atención del damnificado. En particular establece que, la correspondiente aseguradora de riesgos del trabajo o el empleador autoasegurado, estará a cargo de la atención médica en que incurra la obra social por causa de accidentes o enfermedades alcanzados por la Ley de Riesgos del Trabajo. Y viceversa en el caso de las prestaciones que sean brindadas por las aseguradoras de riesgos del trabajo y que sean causadas por accidentes o enfermedades no alcanzadas por la Ley de Riesgos del Trabajo. Al respecto, se dictarán las normas reglamentarias para instrumentar dichos reintegros.

Adicionalmente, compromete a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo a enviar, en un plazo de 3 meses, un anteproyecto de Ley de Protección y Prevención Laboral, destinado a garantizar que las condiciones y medio ambiente de trabajo resulten acordes con las mejores prácticas y la normativa internacional.

Título I: Argentina

Capítulo 9:
Condiciones de vida de la Argentina: pobreza e indigencia

Capítulo 9: Condiciones de vida de la Argentina: pobreza e indigencia

9.1. Introducción

Para poder conocer cuál es la situación actual del país en materia de condiciones de vida de sus habitantes, en este capítulo se abordará la problemática de la pobreza e indigencia, desde dos enfoques distintos pero complementarios, por un lado atendiendo a la pobreza medida por línea de ingreso, y por otro lado mediante un abordaje más estructural a partir de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). Además, se presenta un análisis de estas problemáticas por edades.

9.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

En el presente apartado se hará énfasis en la problemática de pobreza abordándola por el enfoque de línea de ingresos. En primer lugar, en el Gráfico 9.1 y en el Gráfico 9.2 se observa la evolución de la pobreza medida por la línea de ingresos necesarios para alcanzar la canasta básica total de bienes[64] mensual tanto por personas como por hogar. Las mismas se obtienen a partir de la distribución de ingresos de la población relevada por INDEC a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) continua desde 2003. Sin embargo, vale aclarar que las series estadísticas posteriores a enero de 2007 y hasta diciembre de 2015 deben ser consideradas con reserva hasta tanto sean revisadas por el INDEC. A esto se agrega que las autoridades que ejercieron la conducción de dicho organismo hasta fines de 2015 tomaron la decisión de discontinuar la publicación del informe Incidencia de la Pobreza e Indigencia en el segundo semestre de 2013, retomándose la serie para el segundo semestre de 2016 bajo la nueva administración nacional.

Luego de 2002, con más de la mitad de las personas bajo la línea de pobreza, la medición mostró una caída secuencial hasta alcanzar un 26,9% de la población y 19,2% de los hogares en el segundo semestre de 2006. Debido a la problemática respecto a los datos provenientes de INDEC, se consideran los datos publicados por la Universidad Católica Argentina (UCA). A partir de dichas mediciones, se observa que la pobreza por persona tuvo un ligero aumento para 2010 con 28% de las personas bajo la línea de pobreza, cayendo a un 24% en 2011 para luego sufrir una suba de un punto y medio en promedio por año hasta 2016, donde la medición UCA (32,6%) coincide con la nuevas cifras de INDEC (32,2%).

Con la nueva administración del país a partir de diciembre de 2015 y la restitución del INDEC, los datos publicados por dicho organismo vuelven a reflejar lo que el consenso de los analistas perciben y, por lo tanto, pueden considerarse para observar qué ha sucedido con la pobreza durante 2016 y 2017.Los datos para el primer semestre de 2017 arrojan que tanto la pobreza por personas como por hogares ha caído levemente respecto al segundo semestre de 2016, ubicándose en un 28,6% y 20,4% respectivamente. Por otro lado, la indigencia alcanza al 6,3% de las personas y al 4,5% de los hogares del país, manteniéndose constantes respecto al segundo semestre de 2016.

[64] La canasta básica total de bienes se obtiene al expandir a la canasta básica alimentaria que establece la línea de indigencia por medio del coeficiente de Engel.

Gráfico 9.1: Evolución de la pobreza e indigencia por persona. Período primer semestre 2003 – primer semestre 2017

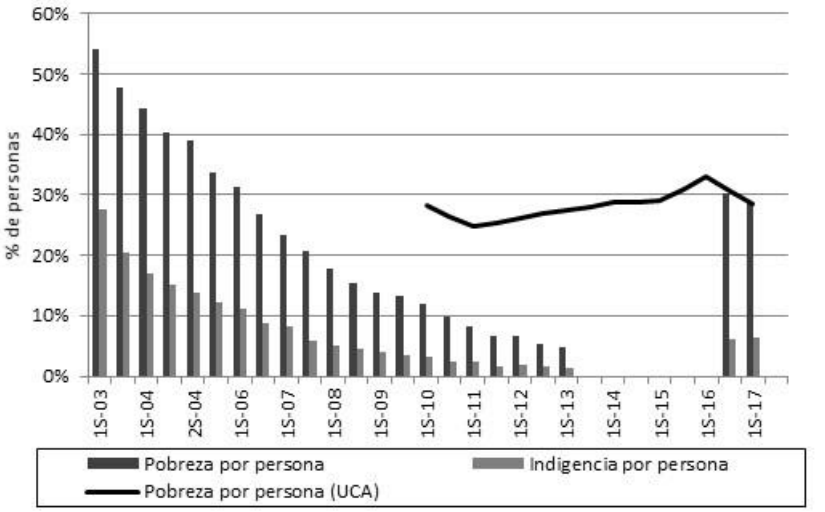

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Gráfico 9.2: Evolución de la pobreza por hogar. Período primer semestre 2003 – primer semestre 2017

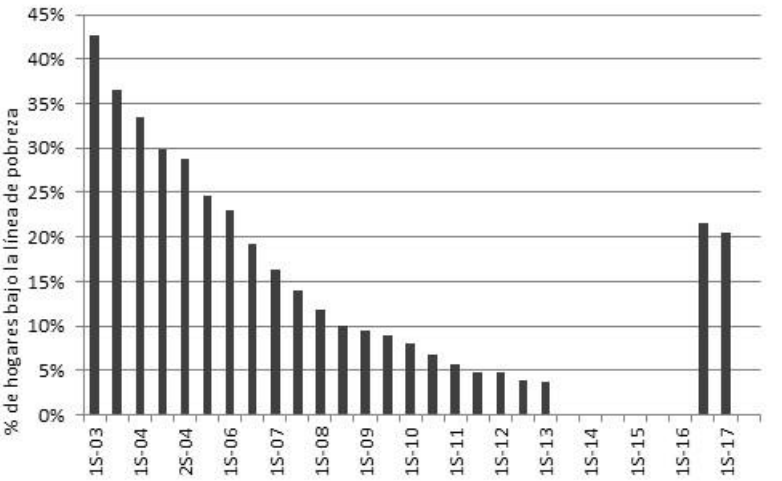

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

9.3. Pobreza estructural

Atendiendo a que la pobreza medida por línea de ingresos puede tornarse una medida volátil para países con un historial de inflaciones altas como Argentina, se presenta otro tipo de medición, la pobreza estructural. Una de las mediciones más utilizadas es el enfoque de Necesidades Básicas insatisfechas (NBI).

El método de NBI evalúa el acceso por parte de los hogares a una serie de satisfactores sociales básicos, como son el acceso a una vivienda adecuada, a servicios sanitarios, a educación y a capacidades económicas de los hogares. Así los hogares que no pueden satisfacer al menos una de las cinco condiciones siguientes son NBI (DINREP, 2014):

- Vivienda inconveniente: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento o rancho.
- Carencias sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete.
- Condiciones de Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Técnicamente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.
- Inasistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

La fuente más fiable para medir las NBI es la que corresponde al censo por cobertura regional y amplitud de preguntas; por tanto, en la Tabla 9.1 se presentan los resultados en base al censo de 2001, y en la Tabla 9.2 los resultados del censo 2010 de los hogares y personas con NBI.

Se puede notar una importante baja a partir del primer dato disponible (2001) disminuyendo el porcentaje de hogares con NBI desde 14,3% a 9,1%. Además se observa una gran mejora en los hogares con respecto al hacinamiento, vivienda, educación, y especialmente a la subsistencia.

Sin embargo, los datos de 2010 disienten con aquellos publicados por la UCA y por lo tanto, en el presente análisis se tiene en cuenta el relevamiento llevado a cabo por dicha institución entre 2010 y 2015. Analizando el porcentaje de hogares con NBI elaborado por UCA, se observa una mejora en 2010 comparado con el censo 2001 ya que el porcentaje de hogares con NBI disminuye a 12,6%, luego cae un punto porcentual en 2011 para estancarse hasta 2015 con un valor promedio de 11,4%.

Tabla 9.1: Necesidades Básicas Insatisfechas - Porcentaje de población y hogares. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Población	Hogares
Sin NBI		82,3%	85,7%
Al menos una NBI		17,7%	14,3%
Condición de privación	Vivienda	-	4,0%
	Sanidad	-	2,4%
	Hacinamiento	-	4,8%
	Educación	-	0,7%
	Subsistencia	-	5,5%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Tabla 9.2: Necesidades Básicas Insatisfechas – Porcentaje de población y hogares. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Población	Hogares
Sin NBI		87,5%	90,9%
Al menos una NBI		12,5%	9,1%
Condición de privación	Vivienda	-	3,1%
	Sanidad	-	2,6%
	Hacinamiento	-	4,0%
	Educación	-	0,4%
	Subsistencia	-	0,7%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

En base a las dos dimensiones previamente analizadas se pueden analizar los efectos de salida y entrada de los diferentes tipos de pobreza. Si un individuo posee una capacidad de consumo que lo sitúa por encima de la línea de pobreza, y además reside en un hogar sin necesidades básicas insatisfechas, se considera así que habita en un hogar en condiciones de integración social, caso contrario, es decir, cuando un hogar no alcanza la línea de pobreza y al mismo tiempo presenta necesidades básicas insatisfechas, se habla de pobreza crónica y total.

Si por otro lado el individuo vive en un hogar sin NBI pero es pobre por ingresos, se habla de pobreza reciente o coyuntural, mientras que si por línea de ingresos no es pobre pero sí lo es por el enfoque de pobreza estructural, se está frente a una situación de pobreza inercial. Cualquiera de estas dos últimas situaciones pueden mejorar de manera sinérgica si la coyuntura mejora (salida de la pobreza reciente) o si es pobre estructural pero continúa con su mejora de ingresos eventualmente saliendo de esta condición. Sin embargo existen fuentes entrópicas que pueden llevar a las personas a la pobreza crónica, donde es sumamente complicado salir incluso con la asistencia social adecuada.

9.4. Pobreza e indigencia por edad

Con el objetivo de tener un conocimiento más acabado de las condiciones de vida actuales del país se presenta la distribución del porcentaje de personas pobres e indigentes por grupo etario correspondiente al primer semestre de 2017. De esta manera, como se observa en el Gráfico 9.3, el mayor problema se encuentra en el grupo de niños, es decir, personas de 0 a 14 años que se encuentran en condición de pobreza o indigencia. Considerando este grupo, se tiene que 10,6% de los niños son indigentes y 31,9% pobres. Esto tiene una importancia superlativa debido a que los niños que hoy se encuentran en estas condiciones pueden ser en un futuro adultos que provengan de una infancia en condiciones de alta vulnerabilidad. Es por esto sumamente urgente que se tomen políticas activas tendientes a reducir la indigencia y la pobreza en la infancia. Por otro lado, si se toma el grupo de personas mayores (con 65 años o más) se observa que la gravedad del asunto es menor ya que existe un 0,6% de personas mayores en condiciones de indigencia y un 5,8% de personas mayores en situación de pobreza. Es decir, de acuerdo a los últimos datos disponibles que se corresponden al primer semestre de 2017, la Argentina presenta problemáticas graves en la tutela de la infancia y menores inconvenientes en la tutela de la vejez.

Gráfico 9.3: Pobreza e indigencia por edad. Primer semestre de 2017

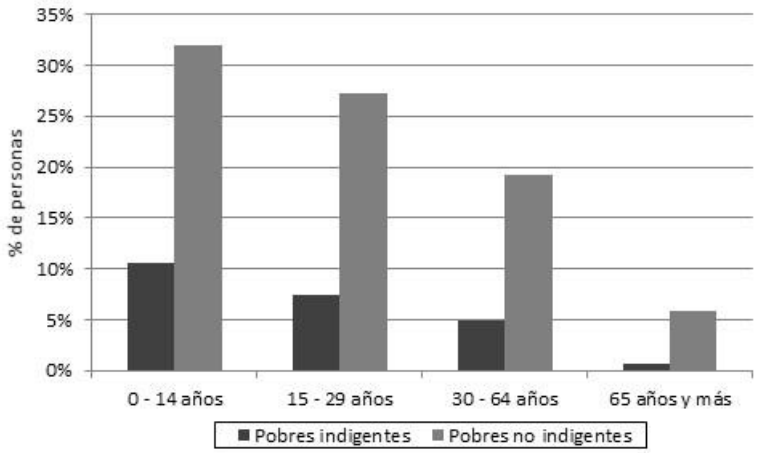

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Recuadro 9.1: Salud como actividad económica

Los sectores en la economía están definidos por un conjunto de actividades que se agrupan, encadenan y pueden operar de manera exclusiva para alcanzar un producto o servicio que puede ser identificado y calculado de manera independiente al resto de los bienes de la economía. Esta clasificación de la economía en sectores definidos y mutuamente excluyentes responde a la necesidad de sistematizar información para analizar y describir los fenómenos económicos.

El enfoque de sector no siempre es capaz de describir los matices y pliegues que contienen las actividades económicas contenidas en la producción de bienes que son de difícil colección y delimitación como lo es la "Salud". En efecto, la cadena de valor que se genera involucra acciones de agentes que no pertenecen solamente a un sector o grupo de actividad económica. Esta perspectiva es quizá una de las claves analíticas más importantes en este análisis, en tanto los servicios de salud no se ajustan de manera rigurosa al concepto de sector económico, aunque si le cabe la definición de entramado productivo.

El entramado productivo se conforma a partir de la relación entre productores, proveedores y clientes, así como organizaciones públicas y privadas. Es decir, el mismo no responde solo a un determinado conjunto de actividades económicas sino también a la forma en que ellas se integran y relacionan.

Entendiendo las actividades de la salud como un entramado se vuelve interesante dilucidar la importancia que tiene el mismo como factor de crecimiento económico. En este sentido, medir el gasto total en salud como porcentaje del PBI resulta útil como aproximación de la relevancia de las actividades de la salud en la economía en general. En una primera instancia, se considera la serie elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS)[65], mostrada en el Gráfico 9.4, la cual muestra la evolución del gasto total en salud de Argentina, teniendo en cuenta tanto aquel llevado a cabo por el sector público como por agentes privados. Si se compara el gasto en salud con otros países, Argentina, con un 4,8% para 2014, se ubica muy por debajo de países como Chile (7,8%), Brasil (8,3%) o Canadá (10,4%) desde el año 2010, siguiendo las mediciones de la OMS.

A partir de la métrica brindada por la OMS, es interesante descubrir si la misma es razonable de acuerdo a lo que se entiende es el entramado productivo de las actividades relativas a la

[65] OMS (2014). "Gasto total en salud como porcentaje del PIB." Disponible en el Observatorio Mundial de la Salud.

salud en Argentina, para lo cual se llevó a cabo una contra medición del gasto total en salud como porcentaje del PBI de manera de obtener en qué nivel se ha ubicado los últimos años y analizar posibles diferencias con la serie publicada por OMS.

Para ello, se tuvo en cuenta la información disponible sobre la metodología utilizada por la OMS. Para el cálculo del gasto público en salud, la OMS establece que deben considerarse los gastos llevados a cabo por entidades del gobierno central, regional y local y los esquemas de seguridad social[66]. Por otro lado, para calcular el gasto privado, a partir de 2004, las estimaciones se realizan en base a las ponderaciones del componente de salud en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

De esta manera, se estimó el gasto público en salud como porcentaje del PBI tomando la publicación del gasto público consolidado que realiza el Ministerio de Hacienda, dentro del cual se tiene el correspondiente a la atención pública y el que pertenece a la Seguridad Social. Este último está compuesto por las obras sociales gremiales, las obras sociales del sector público y el PAMI. Para la obtención del gasto privado en salud se tomó la Encuesta Nacional del Gasto de los Hogares publicada por INDEC para el año 2012. Como se observa en el Gráfico 9.4, si bien el inicio de la serie ubicado en 8,3% para el año 1995 es similar a aquel elaborado por OMS, las series difieren marcadamente desde el año 2004. A partir de ese año, la serie presentada por OMS continúa una tendencia decreciente mientras que aquella de elaboración propia empieza a crecer, alcanzando un 10,3% en 2015.

Gráfico 9.4: Gasto total en salud en Argentina

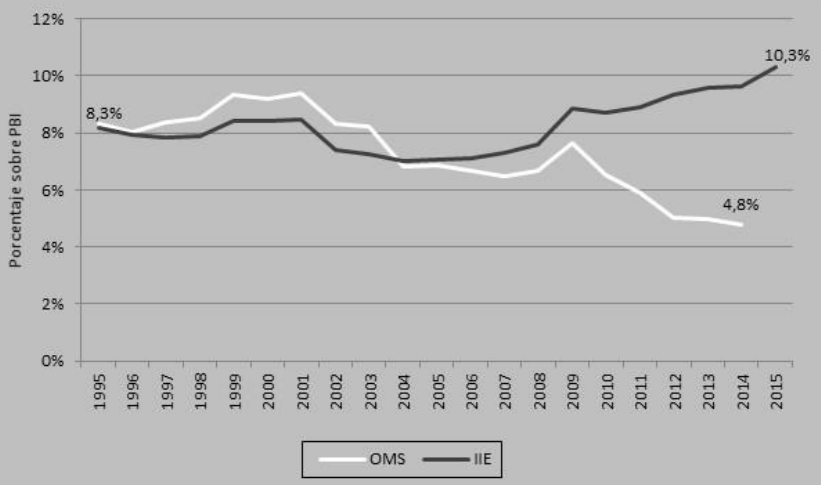

Fuente: IIE sobre OMS, Ministerio de Hacienda e INDEC.

Luego de considerar la métrica propuesta por la OMS y de observar los resultados de la medición propia llevada a cabo, se puede afirmar que el entramado productivo de las actividades de salud es relevante para la economía nacional. A su vez, su cadena de valor involucra una extensa red de proveedores y sectores de apoyo del resto de la economía. Esto se observa tanto en el impacto que tienen las actividades de salud sobre el empleo, como también en el nivel de inversión de la economía.

En primer lugar, considerando el impacto de las actividades relativas a la salud sobre el empleo a nivel país, por cada 10 puestos de trabajo generados directamente en actividades relacionadas a la salud pública, se crean 2 puestos de trabajo en el resto de los sectores de

[66] OMS (2016) "Situación de Salud en las Américas 2016".

manera indirecta teniendo en cuenta la matriz insumo producto de 1997[67]. Mirando las actividades de la salud de la parte privada de la economía, si se generan 10 puestos de trabajo, se crearán 4 en el resto de la economía. En segundo lugar, teniendo en cuenta el impacto de la salud en el nivel de inversión, a nivel nacional, se estima que por cada 1.000 pesos invertidos directamente en actividades de salud pública, aumenta en 413 pesos la facturación en el resto de los sectores. Considerando el impacto de la inversión realizada en actividades relativas a la prestación de salud privada, el número asciende a 633 pesos.

[67] INDEC (2001). "Matriz insumo producto Argentina 1997."

Título II: Región Centro

Capítulo 10:
Actividad económica de la Región Centro

Capítulo 10: Actividad económica de la Región Centro

10.1. Introducción

La Región Centro de la Argentina se constituye como un espacio político subnacional que agrupa a las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, con el fin de promover su desarrollo económico y social. Su población al año 2017, según estimaciones del INDEC, es de 8,4 millones de habitantes, lo que significa un 19,2% del total nacional y cuenta con una superficie de 377.109 km², que representa el 14% de la superficie continental argentina.

El proceso de integración regional de las provincias de la Región Centro se inició el 15 de agosto de 1998, con la firma del "Tratado de Integración Regional" realizada por las provincias de Santa Fe y Córdoba, para incorporarse en abril del año siguiente la provincia de Entre Ríos a través del "Acta de Integración de la Provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional".

Son objetivos fundamentales de la Región Centro el conformar instrumentos de integración regional a efectos de garantizar la vigencia plena del federalismo, estableciendo los lineamientos de una política común de desarrollo, que abarque aspectos económicos, sociales, culturales y educativos, abordando las problemáticas y las potencialidades del todo.

Es así como en el Plan Estratégico para la Región Centro, se definieron 14 temáticas transversales a las tres provincias, a saber: Acción Social, Educación y comunicaciones, Gobierno, Recursos Hídricos, Salud, Sistema Intermodal de Transporte e Infraestructura, Cultura, Hacienda y Finanzas, Producción, Trabajo, Ciencia, Tecnología e innovación, Medio Ambiente y Turismo (Universidad Nacional de Córdoba, 1999).

La Región Centro representa una oportunidad para acrecentar la importancia económica, política, social y cultural de las provincias que la componen a nivel regional, nacional e internacional; más aun considerando la localización estratégica de la región en el marco del Corredor Bioceánico Central – que conecta los océanos Atlántico y Pacífico y atraviesa diversos países y regiones – y la Hidrovía Paraguay-Paraná – que ofrece una salida desde el corazón del continente hacia el océano.

En cuanto a la estructura productiva de la región, se presenta una economía diversificada. La vasta y diversa dotación de recursos naturales hace que los sectores agroindustriales cobren una singular relevancia. En particular, las tres provincias que componen la Región Centro se destacan por su producción agrícola y ganadera, y una actividad forestal de importancia en Entre Ríos. Las externalidades positivas generadas por estos sectores han impulsado variadas industrias alimenticias y también la industria de la maquinaria agrícola, particularmente en Santa Fe y Córdoba. La región se destaca además por su tradición metalmecánica vinculada a las terminales automotrices de Córdoba y Santa Fe, lo que generó un importante desarrollo sectorial, sumada a otras industrias que lograron un desarrollo en la región: plásticas, madereras, siderurgia, entre otras. Por otro lado, el turismo está presente en la zona, con destinos de alta relevancia fundamentalmente a nivel nacional.

A lo largo del presente capítulo se presentará la matriz productiva de la región y la evolución reciente de su actividad económica sobre la base de la información disponible.

10.2. Matriz productiva de la Región Centro

La Región Centro es comúnmente reconocida por su economía diversificada. El sector agropecuario ocupa un lugar preponderante en las tres provincias de la región, así como también los procesos industriales que lo complementan. Otras industrias como la automotriz-autopartista, metalúrgica, plástica, software, entre otras, juegan además un rol importante.

Los datos del Valor Agregado Bruto de cada una de las provincias argentinas en el año 2004, puesto a disposición por el INDEC en 2017, refuerzan la idea. Mientras el Valor Agregado Bruto (VAB) de la Región Centro representa el 18,8% del nacional, el valor agregado por el sector de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura en la región representa el 43% del país. Las tres provincias parte de la región mantienen participaciones de este sector económico en particular mayores a la participación general en el total nacional. Así, Córdoba representa el 7,9% del VAB nacional, Santa Fe el 8,5% y Entre Ríos el 2,5%; en el sector agropecuario, las participaciones de las tres provincias ascienden a 17,6%, 19,1% y 6,0% respectivamente.

La industria manufacturera de la Región Centro representa el 18,2% del país, participación similar a la del VAB. En particular, la industria de la región se concentra, según los datos de 2004, en Santa Fe y en menor medida en Córdoba. El VAB del sector industrial de Santa Fe representó en aquel año el 9,9% del nacional, participación sensiblemente mayor al 8,5% que representa en el VAB argentino.

Otro de los sectores a destacar es el del comercio. El VAB del sector comercial en la Región Centro representó en 2004 el 21,4% del nacional, más de 2,5 p.p. por encima de la participación general de la región en el país. Las provincias de Córdoba y Entre Ríos presentan participaciones de sus sectores comerciales en la nación mayores a las participaciones de sus economías en conjunto, y la provincia de Santa Fe una participación igual.

Cabe destacar la participación del sector hoteles y restaurantes en la provincia de Córdoba, que representa el 8% del VAB del sector en el país. A pesar de ello, este sector vinculado al turismo no posee gran importancia en Santa Fe y Entre Ríos, por lo cual la participación de la Región Centro en el país resulta limitada.

En la provincia de Entre Ríos se destacan por su mayor participación en el VAB nacional, en comparación con otros sectores de la provincia, algunos servicios prestados mayormente por el sector público: administración pública y defensa, educación, servicios de salud y otras actividades de servicios comunitarios.

Por el contrario, los sectores económicos en la Región Centro que menor participación tienen en el total nacional son la pesca y la explotación de minas y canteras, alcanzando valores de 1,5% y 0,6% respectivamente.

Tabla 10.1: Valor Agregado Bruto a precios básicos por sector de actividad económica. En millones de pesos. Año 2004

Sector de actividad económica	Total nacional	Región Centro		Córdoba		Santa Fe		Entre Ríos	
		$	% nac.	$	% nac.	$	% nac.	$	% nac.
VAB a precios básicos	412.427	77.738	19%	32.366	8%	34.939	8%	10.434	3%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	39.125	16.697	43%	6.869	18%	7.465	19%	2.363	6%
Pesca	1.442	21	1%	-	0%	10	1%	10	1%
Explotación de minas y canteras	24.322	151	1%	92	0%	31	0%	28	0%
Industria manufacturera	91.866	16.690	18%	6.162	7%	9.075	10%	1.453	2%
Electricidad, gas y agua	8.702	1.164	13%	603	7%	434	5%	127	1%
Construcción	14.905	2.499	17%	1.067	7%	1.098	7%	333	2%
Comercio	60.035	12.870	21%	5.859	10%	5.085	8%	1.926	3%
Hoteles y restaurantes	6.936	988	14%	557	8%	320	5%	111	2%
Transporte y comunicaciones	29.790	5.031	17%	2.165	7%	2.268	8%	598	2%
Intermediación financiera	15.079	1.993	13%	753	5%	967	6%	272	2%
Act. inmobiliarias, empresariales y de alq.	53.084	8.135	15%	3.424	6%	3.535	7%	1.176	2%
Administración pública y defensa	21.585	3.394	16%	1.287	6%	1.388	6%	719	3%
Educación	17.057	3.128	18%	1.319	8%	1.292	8%	517	3%
Servicios de salud	13.201	2.431	18%	1.062	8%	980	7%	389	3%
Otras act. de servicios comunitarios, etc.	12.254	2.050	17%	922	8%	793	6%	335	3%
Hogares privados con servicio doméstico	3.043	497	16%	224	7%	198	7%	75	2%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Los datos de empleo privado registrado permiten tener una percepción más actualizada de la matriz productiva de la región. En el Gráfico 10.1 se observa que en el periodo que va del segundo trimestre de 2016 al primero de 2017, la industria manufacturera fue en promedio el sector que mayor cantidad de empleos privados registrados ocupó, con el 22% de los casi 1,2 millones de puestos en la región. Dentro de este sector se destacan las ramas de alimentos, que ocupa casi el 37% de los empleados industriales privados formales, y las ramas de automotores y de maquinaria y equipo, con casi el 10% de los puestos cada una. Los “otros productos de metal” ocupan más del 8% de los puestos de trabajo de la región, productos químicos 5%,

productos de caucho y plástico 4% y muebles 4%. De esta forma se puede apreciar la diversidad de industrias que operan en la región, y la fortaleza de la industria alimenticia derivada de los productos del agro y de la industria automotriz-autopartista y metalmecánica.

El comercio al por mayor y menor es el segundo sector que más mano de obra privada ocupa, con el 20% del total. Le siguen los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (11%); enseñanza (9%); servicios de transporte, almacenamiento y comunicación (8%) y construcción (7%).

Gráfico 10.1: Puestos de trabajo privados formales por sector de actividad. Promedio 2T-16 - 1T-17

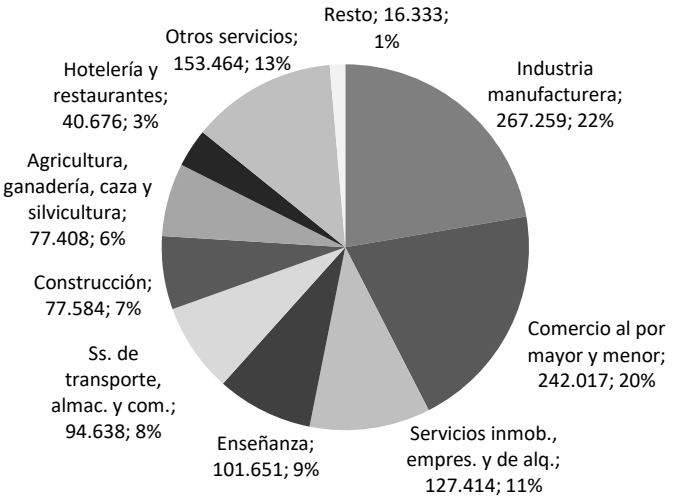

Fuente: IIE sobre la base de OEDE - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Por último, en el Gráfico 10.2 se presentan las exportaciones de la Región Centro del año 2016, que sumaron en total US$23.351 millones. El principal producto exportado es subproductos oleaginosos de soja, que incluye harina, pellets y expellers, con el 36% del total en 2016, seguido por el aceite de soja, con el 15%. Estos dos primeros productos provenientes de la molienda de soja significan más de la mitad de las exportaciones de bienes de la región. Otros productos de importancia son el maíz (8%), soja (7%), biodiesel (5%) y trigo (3%), todos ellos vinculados a la riqueza de recursos naturales de la región, y particularmente al potencial del suelo y los métodos de producción locales. Las exportaciones de vehículos automóviles terrestres sumaron en 2016 587 millones de dólares, y representaron el 3% del total exportado por la región, y las partes y piezas de vehículos y tractores alcanzaron 519 millones de dólares, 2% del total.

Gráfico 10.2: Exportaciones de la Región Centro por producto. En millones de dólares. Año 2016

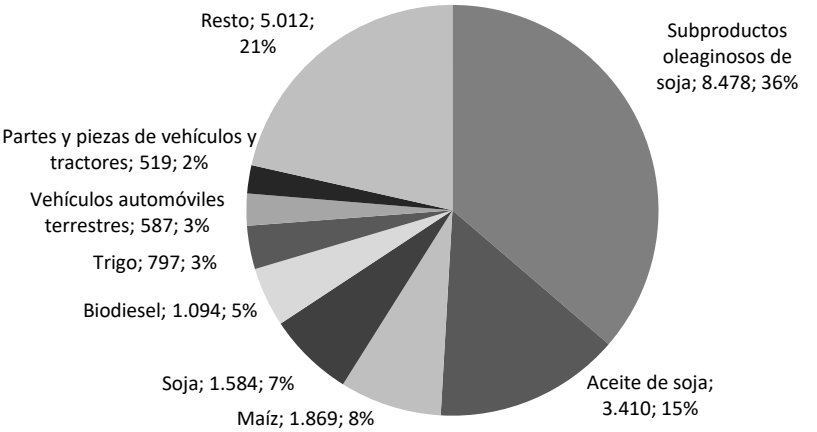

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

10.3. Evolución de la economía de la Región Centro

En el Gráfico 10.3 se presenta la evolución de los Productos Brutos Geográficos a precios constantes de las tres provincias que componen la región de acuerdo a las direcciones de estadísticas de cada una de las provincias.

Entre Ríos fue la que mayor crecimiento tuvo entre 2004 y 2014, último dato disponible. En ese periodo de 10 años el PBG creció 6,5% promedio anual según los datos de la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos. El único año en el que se observó un decrecimiento del producto provincial fue 2008, año con una caída de 2,3%, y los años de mayor crecimiento fueron 2005 y 2010, con tasas de crecimiento de 10,6% y 10,2% respectivamente según la misma fuente.

De acuerdo a la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, el crecimiento promedio del PBG provincial entre 2004 y 2015 fue de 5,5% anual, posicionándose en segundo lugar en la región luego de Entre Ríos. En todo el periodo considerado Córdoba mostró tasas de crecimiento positivas en términos reales, con las tasas más bajas en 2009 y 2012, 0,2% en ambos casos, y el mayor crecimiento en 2005: 11,8%.

Por último, la provincia de Santa Fe experimentó un crecimiento promedio anual de 4,8% entre 2004 y 2015 de acuerdo a los datos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe. La provincia tuvo una caída del PBG en el año 2009 del 2,9%, y la máxima tasa de crecimiento real en 2007, 9,4%.

Con los datos de Valor Agregado Bruto de la Región Centro del año 2004 publicados por el INDEC y las variaciones en la actividad económica de las provincias que la componen calculadas por las direcciones de estadística provinciales, se puede intentar aproximar el crecimiento de la región para los años en los que existe información, es decir, hasta 2015. De acuerdo a los datos presentados, el crecimiento promedio anual de la Región Centro entre 2004 y 2015 habría sido de 5,3%, con la tasa más alta de crecimiento en el año 2005 (+10%) y la más baja en 2009 (-0,04%). Cabe remarcar que el crecimiento del Valor Agregado Bruto del país en el mismo periodo, calculado por el INDEC, es de 3,5% anual, notablemente inferior al que surge de los datos de las estadísticas provinciales, por lo que se puede inferir que las diferencias metodológicas impiden la comparación entre las fuentes.

Gráfico 10.3: Producto Bruto Geográfico de las provincias pertenecientes a la Región Centro a precios constantes. Índice base 2004=100

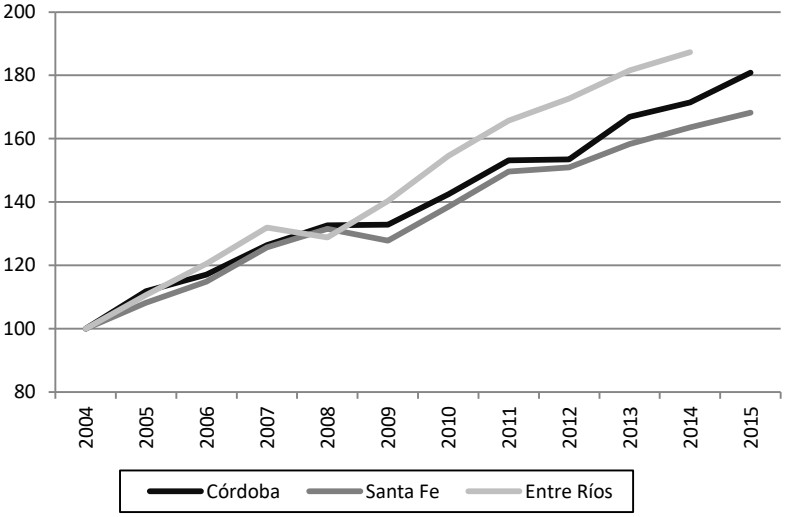

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe y Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

Título II: Región Centro

Capítulo 11:
Infraestructura de la Región Centro

Capítulo 11: Infraestructura de la Región Centro

11.1. Introducción

La participación de la infraestructura de la Región Centro en el país guarda una estrecha relación con su relevancia en lo que respecta a la población. En particular, en la región se encuentran el 17,3% de los caminos nacionales, el 22,5% de los caminos provinciales, el 18,3% de la potencia instalada en centrales eléctricas y el 21,7% de los establecimientos educativos, en comparación con el 19,2% de la población del país que viven en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos (estimación de INDEC para el año 2017).

En este capítulo se analizará la infraestructura de la Región Centro considerando algunos de los aspectos que esta comprende: infraestructura de transporte terrestre y fluvial, transporte y capacidad de carga, energía y educación.

En cuanto al primero, infraestructura de transporte terrestre, se examinarán cuestiones tales como la longitud de la Red Nacional de Caminos, la composición tanto de la Red Nacional como de la Provincial y la condición actual de los caminos, así como también se mencionarán las autopistas que se encuentran en ejecución. Además, se presenta la evolución del tránsito medio diario anual por ruta nacional y por autopista. Siguiendo con la infraestructura de transporte fluvial, se analizarán los puertos habilitados en la Región, mientras que en la siguiente sección se examinarán los acopios existentes, según distintos criterios.

Posteriormente, se hará un breve repaso de la infraestructura energética considerando la potencia instalada en la Región, las fuentes principales de generación y producción de energía en base a la información disponible.

Para concluir, en la sección educación, se examinará la composición de las unidades educativas en la región y su desempeño. Además, se analizará la cantidad de docentes y alumnos que tiene la Región, lo que permitirá analizar la cantidad de alumnos por docente y por establecimiento educativo.

11.2. Infraestructura de transporte terrestre

La Región Centro concentra aproximadamente 6.900 kilómetros de la Red Nacional de Caminos, un 17,3% del total de la distancia que recorren las rutas nacionales; si bien este número parece exagerado al comparar la superficie de la Región Centro sobre la superficie total del país (10%), guarda cierta concordancia con la cantidad de habitantes con los que cuentan las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos (en las que vive el 19,2% de la población de Argentina).

Gráfico 11.1: Longitud de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro. En kilómetros, periodo 2001 a 2015

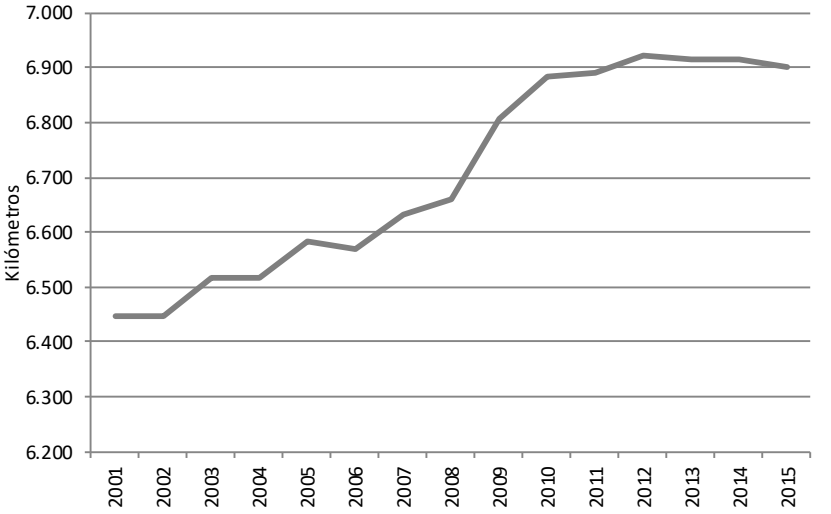

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Al igual que en el resto del país, el tipo de calzada más presente en la Región Centro es la calzada simple, que representa a las vías de comunicación de calzada única sin divisiones ni sentidos de circulación, con 5.713 kilómetros de longitud.

Luego siguen en importancia las autovías, calzadas divididas por sentido de circulación y que poseen cruces de nivel, con 610 kilómetros, y las autopistas, vías de comunicación divididas por sentido de circulación pero que no cuentan con cruces de nivel, con 486 kilómetros. Cabe destacar que, en comparación con el resto del país, la Región Centro posee una alta proporción de las autovías y autopistas, siendo estas representativas del 35,7% y el 44,5% del total de autovías y autopistas del país respectivamente.

Por último, los caminos de tierra representan solamente un 1,4% de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro, mientras que no existen caminos de ripio de jurisdicción nacional. Si bien esto indica que en comparación con el resto del país la composición de la infraestructura vial resulta favorable, continúa siendo necesaria la ampliación de las autovías y autopistas en la región y en todo el territorio nacional.

Gráfico 11.2: Composición de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro. En kilómetros, año 2015

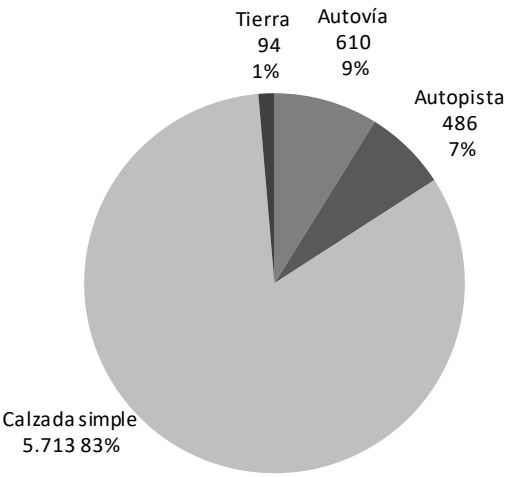

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Las redes viales provinciales que componen a la Región Centro presentan una longitud de 42.561 kilómetros de distancia, el 22,5% de la longitud total de la Red Vial Provincial del país. La Red Vial Provincial de la región se compone por más de 10.200 kilómetros de caminos pavimentados, 5.207 mejorados, y 27.120 de tierra.

Si bien en su composición cuenta con un porcentaje mayor de pavimentación que la del resto del país en sus caminos provinciales (24% en comparación con un 23,1% en todo el país), también cuenta con un mayor porcentaje de caminos de tierra (un 63,7% para la Región Centro y un 57,5% para la Red Vial Provincial de Argentina).

Gráfico 11.3: Composición de la Red Vial Provincial en la Región Centro. En kilómetros, año 2012

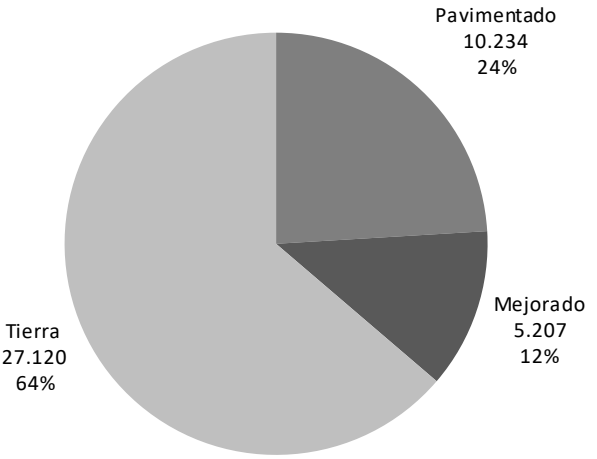

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

El estado de las rutas nacionales de la Región Centro no es el óptimo; de acuerdo a una evaluación llevada a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad durante el año 2012, solamente el 35% de los caminos de la región se encuentran en buenas condiciones y el 18% de ellos presentan un estado regular, lo que indica que casi la mitad de las rutas nacionales de la Región Centro se encuentran en mal estado.

La situación a lo largo del país es más alentadora que en la región, ya que en Argentina la evaluación arrojó que el 47% de los caminos se encontraban en buen estado y otro 28% en un estado regular, con menos de un cuarto de las rutas en mal estado.

A pesar de contar comparativamente con un mayor recorrido de rutas nacionales, el estado de las mismas en la Región Centro se encuentra más deteriorado que en el resto de Argentina, lo que representa una tarea pendiente en términos de inversión en infraestructura vial. Durante el año 2017, las obras públicas viales llevadas a cabo por los distintos niveles de gobierno en la región mejoraron la situación actual respecto a los años anteriores.

Gráfico 11.4: Estado de la Red Nacional de Caminos no concesionados en la Región Centro. En kilómetros, año 2015

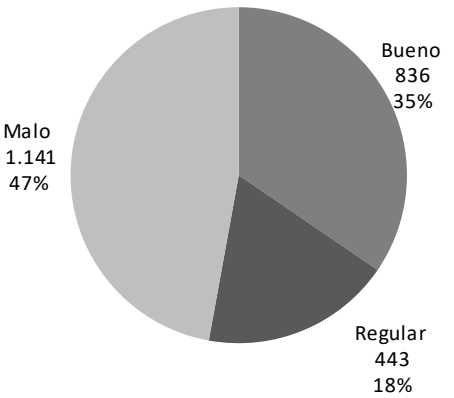

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

A continuación se muestra el Tránsito Medio Diario Anual de las rutas nacionales que se encuentran en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

La Ruta Nacional 9 es la que cuenta con mayor cantidad de tránsito, con casi 60.000 automóviles que transitaron en promedio sus rutas por día durante 2016; luego se encuentran las rutas nacionales 168, 20 y 38 con tránsitos que van desde los 38.000 a los 31.000 automóviles por día, seguidos por otro grupo de caminos por los cuales transitan entre 16.000 y 11.000 automóviles, las rutas nacionales 11, 12, 8 y 14. De manera contraria la ruta con menor cantidad de tránsito es la 173, con un promedio de 330 automóviles por día.

La Tabla 11.2 presenta al Tránsito Medio Diario Anual de las autopistas nacionales. La Circunvalación de la ciudad de Rosario es la que presentó en 2016 el mayor tránsito, con 98 mil automóviles circulantes en promedio por día, seguida por la Circunvalación de Córdoba, con casi 62 mil automóviles pasantes, y la Circunvalación de la ciudad de Santa Fe, con 34.600 automóviles que transitan diariamente.

Tabla 11.1: Tránsito Medio Diario Anual por ruta nacional en la Región Centro. Periodo 2006 a 2016

Ruta Nacional	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
7	-	3.400	3.700	3.600	3.850	4.100	3.950	4.450	4.100	4.000	3.950
8	10.800	11.500	11.900	11.500	11.100	11.600	12.000	12.300	12.000	12.300	12.200
9	19.446	21.000	21.200	21.300	22.500	25.900	25.800	28.200	27.300	59.700	59.700
11	11.300	12.000	12.600	12.900	13.600	14.400	16.250	16.700	15.200	15.900	16.500
12	9.216	9.787	10.494	10.620	11.317	13.167	13.520	14.335	14.161	14.618	13.700
14	7.854	8.338	8.687	8.760	9.281	10.599	10.857	11.476	11.565	11.728	11.476
18	2.650	2.650	2.600	3.050	3.400	3.650	3.850	4.150	4.000	4.100	4.050
19	7.200	7.400	7.300	7.780	5.900	8.650	7.000	7.400	7.850	10.300	10.100
20	23.200	24.750	24.580	25.600	26.450	28.900	30.000	31.400	32.150	33.400	33.909
33	5.250	5.800	5.900	5.850	6.150	6.400	6.400	6.576	6.156	6.650	6.850
34	4.919	5.164	5.204	4.920	5.320	5.750	5.950	6.200	6.600	7.150	7.200
35	3.650	4.150	4.150	4.150	4.250	4.500	4.700	4.700	4.750	4.900	4.150
36	6.700	6.282	6.750	6.575	6.942	7.958	7.695	7.650	7.375	7.750	8.500
38	21.300	22.300	23.200	25.000	25.300	26.900	30.400	30.400	30.100	31.300	32.000
60	2.950	3.200	3.350	3.550	3.850	4.000	4.150	4.380	4.200	4.400	4.600
95	1.075	1.100	1.267	1.320	1.420	1.634	1.409	1.468	1.420	1.540	1.550
98	390	480	500	1.240	1.280	1.360	1.420	1.460	1.500	1.720	1.750
127	2.080	2.250	2.260	2.250	2.350	2.400	2.400	2.150	2.360	2.450	2.500
130	2.650	2.950	2.950	3.000	3.150	3.350	3.300	3.700	3.600	3.800	3.800
131	3.000	3.250	3.400	3.450	3.700	4.000	4.000	4.100	4.000	4.200	4.100
135	3.450	3.750	3.900	4.200	4.350	5.080	5.000	5.300	5.550	5.600	4.950
136	1.379	783	719	746	1.197	1.978	2.009	2.212	2.229	2.330	2.250
148	1.680	1.900	1.800	1.800	1.900	2.100	2.300	2.400	2.200	2.200	2.100
158	5.200	5.450	5.550	5.400	6.000	6.200	7.000	7.200	7.200	7.700	7.200
168	27.200	28.100	28.600	29.300	30.600	33.000	33.200	34.100	34.200	37.800	37.728
173	220	240	260	280	290	310	320	320	320	320	330
174	3.950	4.150	5.586	5.778	5.665	6.163	6.261	6.366	6.182	6.470	6.265
175	-	-	-	-	-	9.000	-	-	-	-	-
178	4.800	5.350	5.400	5.500	5.950	6.150	6.000	6.150	5.850	6.300	6.500

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Tabla 11.2: Tránsito Medio Diario Anual por autopista nacional en la Región Centro. Periodo 2006 a 2016

Autopista	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Acceso a Puente Internacional Salto Grande	2.780	2.950	3.262	2.850	3.086	3.214	3.334	3.916	3.936	3.695	3.220
Acceso a Puerto de Reconquista	1.020	1.140	1.140	1.140	1.210	1.320	1.440	1.680	1.600	1.540	1.560
Circunvalación Ciudad de Córdoba	30.800	33.700	28.900	28.900	36.000	38.100	40.000	41.400	60.300	60.000	61.700
Circunvalación Ciudad de Río Cuarto	11.550	11.600	12.500	12.400	12.800	10.350	10.500	11.044	11.300	11.400	11.250
Circunvalación Ciudad de Rosario	46.424	50.784	54.901	54.385	56.400	59.600	62.400	63.100	94.100	95.000	98.100
Segunda circunvalación de Rosario	9.450	9.700	9.750	9.900	10.500	11.200	11.200	11.700	11.300	11.500	11.700
Circunvalación Ciudad de Santa Fe	16.800	18.400	19.900	19.700	20.400	21.600	22.600	23.400	30.050	32.900	34.600

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

11.3. Infraestructura de transporte fluvial

El grueso de la infraestructura fluvial de la Región Centro se encuentra relacionado de manera estrecha con la principal vía navegable que atraviesa a la región, el Río Paraná. Sobre el margen de esta vía fluvial y sus afluentes, se ubican los puertos indicados en la Tabla 11.3.

Tabla 11.3: Puertos habilitados en la Región Centro. Año 2017

Puerto	Ubicación	Uso				Fecha de habilitación
		Partic.	Priv.	Comerc.	Ind.	
Terminal 6 S.A.	San Martín, San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
La Plata Cereal S.A.	San Martín, San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Punta Alvear S.A.	Alvear, Rosario, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Cargill S.A. Comercial e Industrial	San Martín, San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Asociación de Cooperativas Argentinas A.C.A. Coop. Ltda.	San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
S.A.C. de Exportación y Financiera. Louis Dreyfus y Cia. Ltda.	General Lagos, Rosario, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Acindar, Industria Argentina de Aceros S.A.	Villa Constitución, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Minera Alumbrera Limited	San Martín, San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	No	Si	1998
Alfred C. Toepfer International S.A.	San Martín, San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Vicentin S.A.I.C	San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Nidera S.A.	San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Resinfor Metanol S.A.	San Martín, San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1999
Puerto Diamante S.A	Diamante, prov. de Entre Ríos	Si	Si	Si	Si	2000
Alfred Toepfer International Argentina S.R.L.	Arroyo Seco, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2001
ESSO S.A. Petrolera Argentina	San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	No	2003
Molinos Río de la Plata S.A.	San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2005
Cargill S.A.C.I. (Ampliación)	San Lorenzo, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2005
S.A.C. de Exportación y Financiera. Louis Dreyfus y Cia. Ltda. (Ampliación)	General Lagos, Rosario, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2006
Noble Argentina S.A.	Timbúes, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	No	2006
Dreyfus Timbúes	Timbúes, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2010
Dreyfus Timbúes (Muelle de barcazas)	Timbúes, prov. de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2010

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Ministerio de Transporte de la Nación.

Esta concentración de puertos en la zona es explicada por distintos factores. La importancia de los afluentes del Paraná es clave a la hora de exportar la producción y abaratar los costos no solo de la Región Centro, sino del norte del país y los países limítrofes.

El Río Paraná es el eje central de la Hidrovía Paraguay-Paraná, que conecta a Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina. Esta hidrovía cuenta con un área de influencia de más de 700 mil kilómetros cuadrados de superficie, y con un recorrido de más de 3.500 kilómetros de distancia, que se extiende desde el centro de Brasil, hasta la desembocadura del Río de la Plata, atravesando zonas de alta productividad agrícola (centro y sur de Brasil, la región de la pampa húmeda de argentina) y mineral (por la producción de hierro en El Mutún, Bolivia).

Si bien la profundidad del calado en el Paraná permite el acceso de buques y de embarcaciones de gran envergadura hasta la zona de Rosario (conocida como el Polo Rosafé), hacia el norte el río comienza a perder profundidad y anchura, mientras que también se hace más sinuoso; esto limita a que fuera de la Región Centro la hidrovía pueda ser navegada únicamente por barcazas, lo que incrementa los costos y complica la logística.

Lo mencionado en el párrafo anterior, sumado a distintas regulaciones políticas y ambientales, como la limitación en el uso navegable de El Pantanal (el humedal más grande del mundo, ubicando en la frontera de Brasil, Bolivia y Paraguay), lleva a que no se esté explotando el elevado potencial con el que cuenta la Hidrovía Paraguay-Paraná, y que se desaproveche la capacidad de desarrollo de la Región Centro que derivaría del uso extensivo de esta vía fluvial.

Para ello resulta clave continuar el desarrollo de la infraestructura fluvial, que incluye pero no se limita a la construcción de nuevos puertos, la profundización del calado del Paraná y a la ampliación de la flota (por ejemplo, barcazas) para transportar la producción.

11.3.1. El transporte de granos desde Mato Grosso y Mato Grosso do Sul por la Hidrovía Paraguay-Paraná

En los últimos años, Brasil está desarrollando una importante infraestructura logística en el área de influencia de los puertos del denominado Arco Norte[68], con un significativo beneficio para sus actividades agrícolas.

En abril del año 2014, se inauguró la primera terminal fluvial destinada al transporte de granos en Miritituba (Itaituba-PA) sobre la margen derecha del río Tapajós, que junto a la carga en Porto Velho (RO) en el río Madeira y la de los puertos en Itacoatiara (MA) y Santarem (PA), ambos con capacidad de recibir buques Panamax, le otorgó un fuerte impulso a las hidrovías de la cuenca del Amazonas. El complejo de los puertos del Arco Norte, que además incluye como principales terminales marítimas a Vila do Conde (Barcarena-PA), Itaqui (MA) y Salvador (BA), mostró entre los años 2011 y 2016 un aumento en la carga de maíz de un 174,8% y del 88,5% en el caso del complejo sojero[69].

[68] Se denominan puertos del Arco Norte a aquellos que se localizan al norte del paralelo 16◦S.
[69] ANTAQ, 2016.

Mapa 11.1: Principales ríos y terminales portuarias de la cuenca del Amazonas

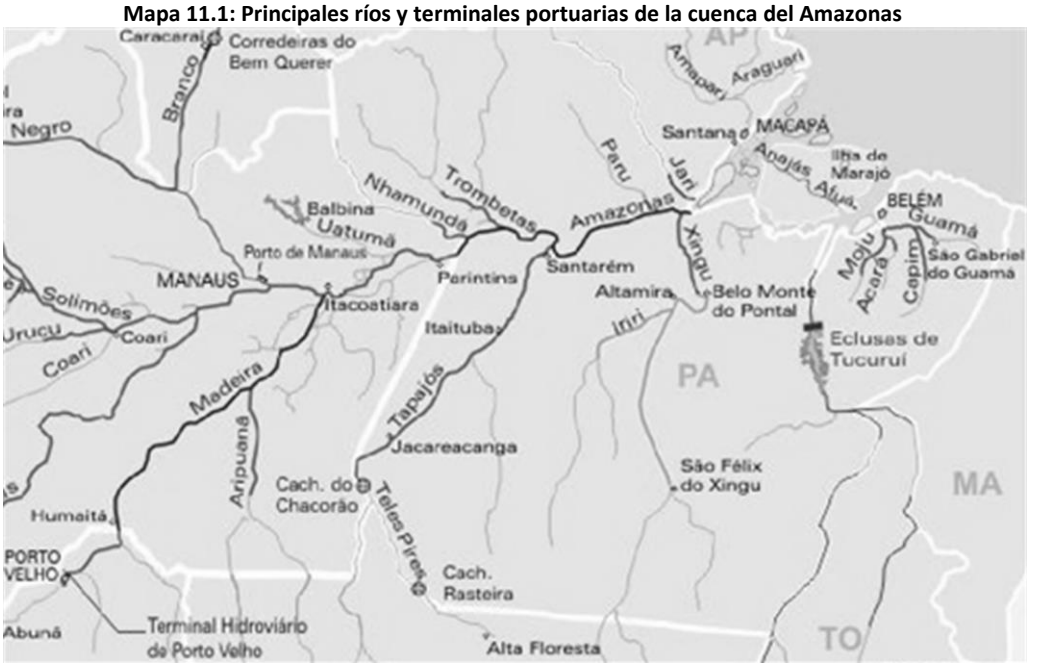

Fuente: ANTAQ, Porto de Vila do Conde, Clythio van Buggenhout. Abril 2008.

Mientras se producía este importante desarrollo en el norte de nuestro continente, la cadena logística para la exportación de granos desde Mato Grosso (MT) y Mato Grosso do Sul (MS) hacia los puertos del Paraná Inferior se interrumpía casi completamente a partir del año 2010. Este fenómeno puede apreciarse en la evolución de la suma de los despachos del complejo sojero por los puertos de Cáceres (MT), Corumbá (MT) y Murtinho (MS), reproducida en el Gráfico 11.5, que durante el período 1997/2006 promedió 220.252 toneladas anuales y en los siguientes diez años se interrumpió casi por completo, reiniciándose desde Puerto Murtinho a partir del mes de mayo del año pasado.

Es una buena noticia para un mejor desarrollo de la logística regional. Sin embargo, esta carga es muy modesta cuando se la compara con la del período 1997/2006, ya que la producción conjunta de MT y MS se multiplicó por 2,7 veces desde aquel entonces. Además, representa solo el 0,5% del total de la producción de soja que se realiza en el vasto territorio de los dos Estados brasileros y se encuentra muy lejos de los 5,5 millones de toneladas de soja y maíz que el Plan Hidroviario Estratégico (PHE) de Brasil prevé como despacho por el río Paraguay para el año 2031[70].

[70] Ministerio de Transporte, Plan Hidroviario Estratégico, Reporte del plan, cuadro 4.2., página 42. www.transportes.gov.br/images/TRANSPORTE_HIDROVIARIO/PHE/PlanReport.pdf

Gráfico 11.5: Despachos del complejo sojero brasilero por la Hidrovía Paraguay-Paraná

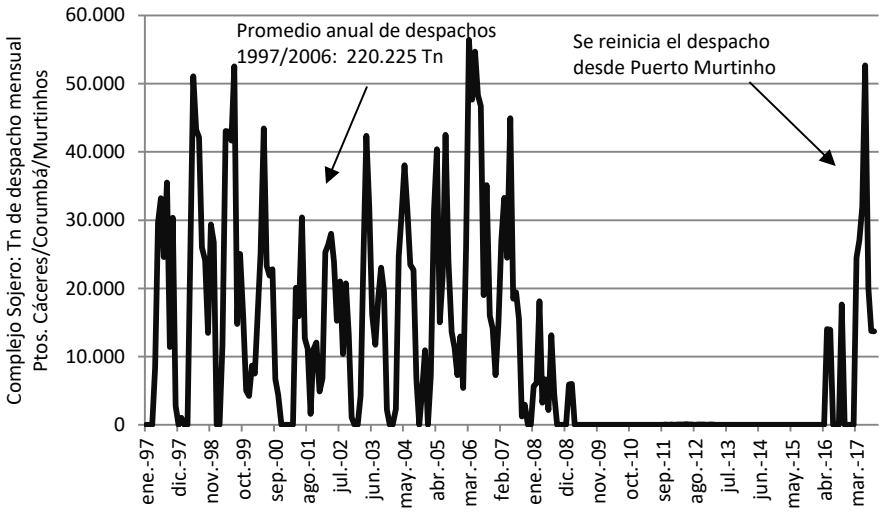

Fuente: AliceWeb2, NCM 8 dígitos: Porotos de soja (12010010 a 12019000), aceites de soja (15071000 a 15079090), harinas, pellets y otros (23040010 y 23040090).

También podría mencionarse que el transporte de Mineral de Hierro y sus concentrados (2601) más Manganeso (2602) desde el puerto Corumbá (MT) promedió un volumen mensual de 148.000 ton en el período 1997-2006, cifra que aumentó a 329.000 ton en el año 2016, mostrando un fuerte contraste con el sector agrícola.

11.3.1.1. Un modelo de asignación de los despachos de exportación a fin de optimizar el uso de los medios de transporte

El escaso aprovechamiento del tramo superior de la Hidrovía Paraguay-Paraná (HPP) para el transporte de granos merece un análisis detenido, porque es la única vía navegable que ingresa casi hasta el centro geográfico de MT y MS, tiene un curso fluvial de 3.442 km sin esclusas a lo largo del territorio de cinco países y permite en el tramo final trasbordar y procesar la carga de granos en el nodo portuario exportador sojero del Gran Rosario[71].

Una forma de hacerlo es elaborando un modelo de costos logísticos básicos mínimos aplicado a los despachos de soja y maíz desde los 174 Municipios productores de MT y MS hasta el destino final de la carga en el puerto de importación[72]. A fin de evitar el efecto de las fluctuaciones de las tarifas relativas en el corto plazo e incluir las principales obras de infraestructura que Brasil tiene proyectado construir, se considera un escenario hacia el año 2031 aprovechando la información disponible en el Plan Hidroviario Estratégico (PHE) del Ministerio de Transporte de Brasil[73]. Para mantener la distribución geográfica de la producción actual se supone que el total producido por cada Municipio en el año 2016 se despacha a exportación.

[71] Calzada, J. De Venno F. "Gran Rosario es el nodo portuario exportador sojero más importante del mundo", BCR, 10/11/17.

[72] El modelo reconoce su origen conceptual en el Plan Nacional Integral Hidroviario (PNIH) que publicara ANTAQ en el febrero del año 2013 y donde utiliza la herramienta denominada "Caminhos Mínimos".

[73] Un listado de los principales proyectos que se incluyen puede verse en "Infraestructura y competitividad del transporte agrícola en América del Sur: importancia de la Hidrovía Paraguay-Paraná", Raúl Hermida, VII Congreso Brasilero de Soja, Embrapa.

A fin de estimar de la forma más aproximada posible las tarifas proyectadas de los distintos medios de transporte se reunieron las series temporales disponibles en Brasil[74] pero también se utilizaron como punto de referencia las que recopila el Departamento de Agricultura de los EEUU para su propio territorio. Respecto a estas últimas, en el Gráfico 11.6 puede apreciarse la evolución de una muestra de tarifas ferroviarias en donde a simple vista surge un promedio de fletes aproximado a US$0,02/ton.km y valores aún inferiores para tramos tan importantes como Minneapolis-Tacoma.

Gráfico 11.6: Evolución de la tarifa ferroviaria en EEUU para diferentes recorridos

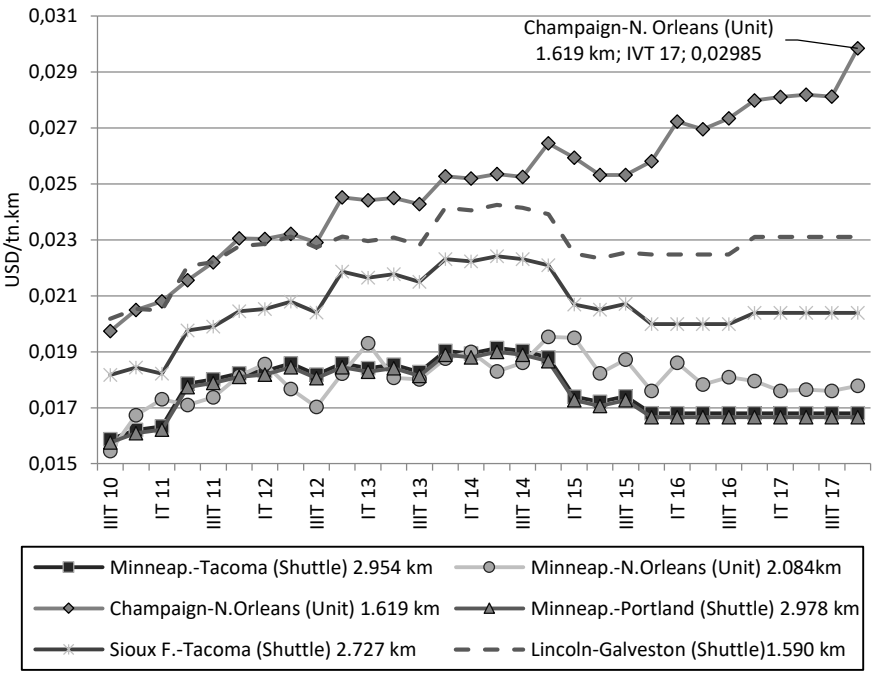

Fuente: GTR Datasets, USDA, AMS.

Este nivel altamente competitivo es producto de inversiones que se reflejan en la incorporación de "Shuttle Trains" -110 vagones de 100 toneladas cada uno- y redes radiales con eficientes elevadores donde la carga se realiza en unas pocas horas[75].

Brasil cuenta con aproximadamente 29.000 km de vías férreas de las cuales alrededor de 22.000 son de trocha angosta (1,00 mt) mientras que EEUU alcanza casi 220.000 km de extensión total. Teniendo en cuenta que las empresas ferroviarias brasileras invirtieron alrededor de US$1.800 millones anuales promedio durante la última década (Anuario CNT, 2017) y estimando que el costo de inversión en nuevas vías férreas en US$1,5 millones/km el esfuerzo adicional necesario para alcanzar los niveles de eficiencia de Canadá y EEUU no es menor. Por lo tanto, proyectar un costo de US$0,03/tn.km, tal como surge del Plan Nacional de Integración Hidroviaria (PNIH) parece razonable como punto de partida para el análisis de sensibilidad del modelo.

En el caso de las tarifas fluviales de EEUU, reflejadas en el Gráfico 11.7, se aprecia la evolución promedio anual de las tarifas que varía entre US$0,008 y 0,016 por tonelada-kilómetro. Es interesante tener en cuenta que las distancias son similares a las que existen desde MT y MS a

[74] Se recurrió al "Relatorio de Metodología" PNIH, febrero de 2013, "Estimativa do Escoamento das Exportacoes do complexo soja e milho pelos porteos nacionais. Safra 2016/17", Conab, IMEA, UFSC, www.fretebras.com.br entre otros.

[75] Canadá cuenta con trenes de hasta 160 vagones. Información empresas Richardson (Winnipeg) y 3G (Vancouver).

los principales puertos marítimos sudamericanos y que en nuestro caso pueden ser recorridos sin interrupciones, cuando tan solo en el Mississippi Superior una barcaza debe superar más de 20 esclusas.

Gráfico 11.7: Evolución anual de las tarifas hidroviarias en EEUU (en US$/tn.km)

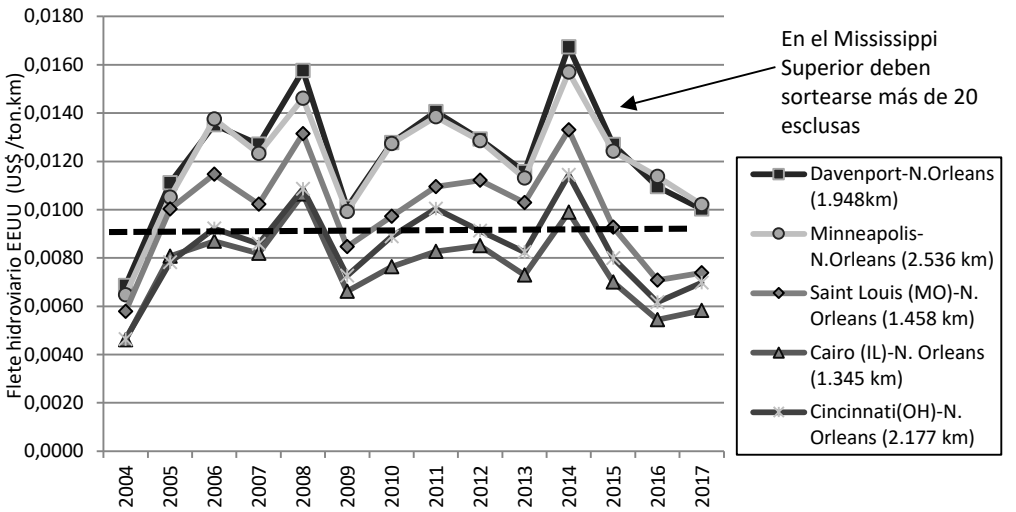

Fuente: GRT Datasets, USDA, AMS.

Debido a que las inversiones en el transporte fluvial son inferiores cuando se las compara con los otros medios y a que las tres principales hidrovías que concurren al territorio de MT y MS no necesitan esclusas es razonable pensar en una tarifa base de US$0,01/tn.km a la que se le adiciona el impacto que las inversiones recomendadas en el Plan Hidroviario Estratégico (PHE).

De acuerdo al mismo, la HPP necesita una inversión de unos US$1.000 millones en el tramo Cáceres-Corumbá. En la hidrovía del río Madeira el tramo Porto Velho-Itacoatiara demanda un importe similar, mientras que las inversiones en el trayecto MIrituituba-Santarem sobre el río Tapajós son sustancialmente inferiores.

Otras obras hidroviarias consideradas en los planes de PHE y PNIH suponen inversiones sustancialmente mayores y el peso del financiamiento y las amortizaciones sobre los costos prácticamente inviabilizan niveles tarifarios razonables como para competir con las otras alternativas. Tal es el caso del tramo Cáceres-Rosario Oeste, el conjunto de la hidrovía Tocantins-Araguaia y el tramo Cachoeira Rasteira-Mirituituba en el río Tapajós.

En base a la información precedente puede hacerse una comparación entre las tarifas relativas de Brasil y EEUU en los rangos que se indican en el Tabla 11.4. En el caso de EEUU no se incluyen datos del transporte carretero de granos al no utilizarse para largas distancias.

Para estimar las tarifas que corresponden a las nuevas obras hidroviarias y el mejoramiento de las actuales se utiliza una metodología similar a la delineada por el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA)[76]. En base a la información anterior se comparan las tarifas de Brasil y EEUU en la Tabla 11.4.

[76] Amortización a 25 años con una tasa de descuento del 6%. Ver IPEA, Texto para la discusión 1931.

Tabla 11.4: Comparación de las tarifas de transporte en Brasil y EEUU, en US$/ton.km.
(para graneles agrícolas sólidos transportados a distancias a largas distancias)

Medio de Transporte	Brasil (US$/Ton.km)	EEUU (US$/Ton.km)
Camión	0,030 - 0,050 (1)	s/d
FFCC	0,025 - 0,040	0,017 - 0,030
Barcaza	0,011 - 0,030	0,007 - 0,016 (2)

Nota: (1) Escala por distancia en base a tarifas de www-fretebras.com.br.
(2) Rango de promedio anual para una muestra de cinco recorridos.
Fuente: ANTAQ, CONAB, IMEA, CNT, USDA, www.fretebras.com.br, Agrolink.

11.3.1.2. Resultados del modelo

Una vez que se han incorporado al modelo los datos de las tarifas, escalonadas por la distancia y en los casos que fue posible por las características de cada recorrido se suman los costos por tramo y para cada Municipio de MT y MS se indica cuál es el medio de transporte más económico.

Sumando la producción de todos los Municipios que usan el mismo medio, el modelo asigna un 43,6 % al transporte interno fluvial, un 25,0 % al carretero y un 31,4 % al ferrocarril. Tal como se aprecia en la tabla resumen de más abajo, estas cifras corresponden al caso de entregas de exportación en el puerto de Tianjin, China. Si el despacho fuera hasta Rotterdam el transporte fluvial sumaría unos cinco puntos porcentuales más, resignados por el ferrocarril, con una mayor participación de la hidrovía Tapajós a costa de la HPP debido a su salida por los puertos del Arco Norte.

Tabla 11.5: Resultado del Modelo – Versión I (Tarifa Base = US$0,01/ton.km) – Despacho a Pto. Tianjin (China)

Tarifa y Volumen Soja+Maíz por Medio de Tpte.				Tarifa y Volumen Hidrovías		
	Carretero	FFCC	Fluvial Total	HPP	H. Tapajós	H. Madeira
Tarifa (US$/ton.km)	0,04724	0,03072	0,01573	0,01502	0,01992	0,01886
Volumen (Mill.Ton)	13,7	17,3	24,0	5,9	12,4	3,7
Porcentajes de despachos s/Total				% de despachos s/Total Hidrovías		
	25,0 %	31,4 %	43,6 %	24,8 %	51,7 %	15,2 %

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de los despachos asignados por el modelo a la HPP, gran parte de la carga sale por el Puerto Cáceres (88%) reflejando claramente la dificultad de acceso por vía carretera al Puerto Corumbá debido al Pantanal, fácilmente comprobable por la trayectoria que siguen las rutas desde los lugares de producción.

Por otra parte, el modelo confirma que el impacto de las inversiones sobre la tarifa de la hidrovía Tocantins-Araguaia y los tramos ampliatorios Cáceres/Rosario Oeste y Cachoeira-Miritituba excluye estas alternativas de la asignación de carga[77].

El modelo tiene una alta sensibilidad a los cambios en las tarifas, los gastos de carga y descarga, la incorporación de nuevos ramales ferroviarios e hidroviarios, el aumento en el número de las terminales disponibles y en la utilización de buques de mayor porte que los Panamax, como así

[77] En un reciente estudio, Conab menciona el Corredor Tocantins-Ferrovia Norte-Sul descartando implicitamente la hidrovía hasta Nova Xavantina (MT) ("Estimativa de escoamento das exportacoes do complexo soja e milho pelos portos nacionais"). Adicionalmente, el último Plan Estratégico del Ministerio de Transporte (PHE) no tiene en cuenta la habilitación del tramo Cáceres-Rosario Oeste.

también el uso del nuevo canal de Panamá. Por ejemplo, una disminución del 20% en la tarifa ferroviaria aumenta los despachos por ese medio al 60% y en ese caso el que más pierde es el transporte fluvial, mostrando el elevado grado de competencia entre distintas alternativas.

11.3.1.3. Perspectivas del transporte de granos en la región

Brasil proyecta despachar 120,2 millones de toneladas de commodities durante el año 2031 por sus 8 sistemas hidroviarios, con una carga en el río Paraguay de 20,4 millones de toneladas, de las cuales 5,5 millones corresponden a maíz y soja. El esfuerzo que demandará este objetivo es importante teniendo en cuenta que en la actualidad solo el 9% de la soja que produce y exporta Brasil utiliza el transporte fluvial cuando en EEUU se alcanza el 49%[78].

Teniendo en cuenta que la habilitación del tramo Cáceres-Corumbá requiere más de US$1.000 millones, los cinco países que utilizan la HPP deberían hacer un especial esfuerzo para solucionar los numerosos problemas administrativos, operativos y de coordinación a fin de mejorar el entorno de inversiones. En la cosecha 2016/17 los cinco países alcanzaron una participación del 52% en el mercado mundial del complejo sojero y maicero, pero para mantenerla y aun aumentarla la región necesita una buena logística.

Además, se suman nuevos factores que acortan los tiempos disponibles para la el mejoramiento de la HPP, como la paulatina aparición de los buques post-Panamax, el cambio de condiciones que implica la ampliación del canal de Panamá, el proyecto ferroviario EF-170 que unirá la Región Centro-Oeste de Brasil con el puerto de Miritituba, las continuas inversiones en nuevas terminales a lo largo de las hidrovías de la cuenca del Amazonas y la intención de aumentar el calado de los canales Espadarte y Quiriri que conectan Vila do Conde con el Atlántico.

El reinicio del transporte de granos desde Puerto Murtinho es alentador, pero también nos muestra la distancia que todavía nos falta recorrer y el poco tiempo que tenemos para hacerlo.

11.4. Transporte y capacidad de almacenamiento

Resulta de vital importancia para una región contar con una capacidad de carga y capacidad de stock para evitar el congestionamiento de las redes de comunicación (por ejemplo, en épocas de cosecha). En este contexto se puede analizar a los acopios como una medida de cómo se encuentra la capacidad de respuesta hacia este tipo de circunstancias críticas en la logística y el manejo de las vías de transporte.

En la Región Centro se ubican 2.354 acopios, los cuales representan el 46,1% del número total de establecimientos de almacenaje existentes a nivel nacional. De estos, aproximadamente la mitad (51%) cuentan con una capacidad de almacenaje de hasta 2.000 toneladas, el 20% entre 2.000 y 5.000 toneladas, otro 11% entre 5.000 y 10.000 toneladas, y el restante 18% con una capacidad de acopio superior a las 10.000 toneladas.

[78] PHE, Reporte del Plan, pág. 50, Cuadro 4.2 y CNT, "Entraves logísticos ao escoamento de soja e milho" www.cnt.org.br/estudo/transporte-desenvolvimento.

Gráfico 11.8: Acopios según capacidad de almacenamiento en toneladas en la Región Centro. Año 2017

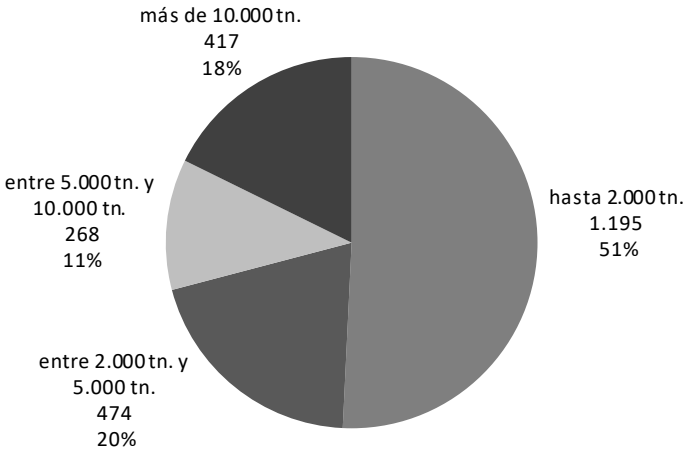

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Del total de acopios de la Región Centro, el 8% cuenta con desvío directo a una línea de ferrocarril, mientras que otro 10% cuenta con lotes linderos a las vías férreas; el resto de los acopios no cuentan con tal cercanía a las redes de ferrocarriles. A pesar de ello, cuando se considera a la capacidad en toneladas de esos acopios la situación es distinta, tal como se observa en el Gráfico 11.10. En este caso, los acopios con desvío propio a una línea de ferrocarril explican el 30% de la capacidad total de la región, mientras que aquellos que no cuentan cuenta con desvío propio a una línea de ferrocarril, explican el 60% de la capacidad de acopio de la Región Centro.

Gráfico 11.9: Acopios según su posición con respecto a las líneas de ferrocarril en la Región Centro. Cantidad de establecimientos. Año 2017

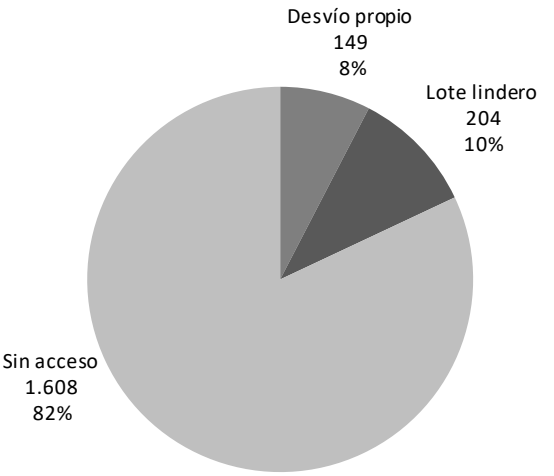

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Gráfico 11.10: Capacidad de acopios según su posición con respecto a las líneas de ferrocarril en la Región Centro, en toneladas. Año 2017

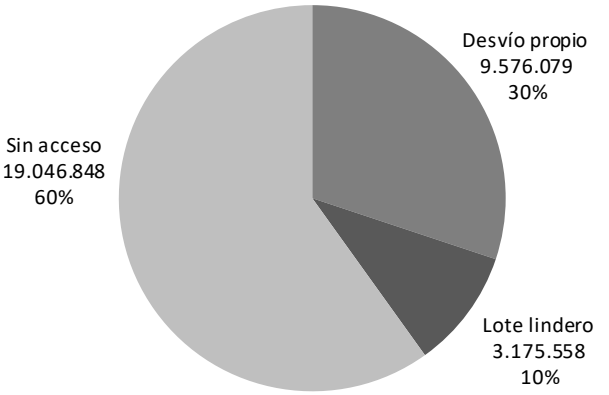

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Al analizar los acopios según el producto industrializado es posible destacar que casi la mitad de los establecimientos (46%) corresponde a acopios balanceadores[79], seguidos en importancia por los aceiteros (22%), los industrializadores de harina de trigo (12%), los arroceros (8%), los seleccionadores (6%) y otros (molineros, de biocombustibles, destilerías y cerveceros).

Gráfico 11.11: Acopios según producto industrializado en la Región Centro. Cantidad de establecimientos, Año 2017

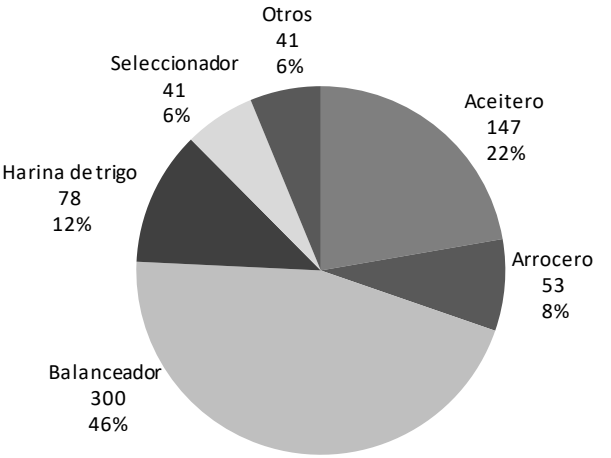

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

La información con respecto a la capacidad de los establecimientos vuelve a cambiar la forma en que se analiza al tipo de acopio según producto industrializado; en este caso, el 41% de la capacidad es de acopios aceiteros, seguido por un 20% de los balanceadores, un 15% de los de biocombustibles, un 10% de los seleccionadores, un 7% de los industrializadores de harina de trigo y el resto (arroceros, destilerías, molineros y cerveceros).

[79] Se consideran como tales a los acopios que procesen granos con o sin la incorporación de otros insumos, logrando un nuevo producto o subproducto, en instalaciones propias y/o explotando instalaciones de terceros.

Gráfico 11.12: Capacidad de acopios según producto industrializado en la Región Centro, en toneladas. Año 2017

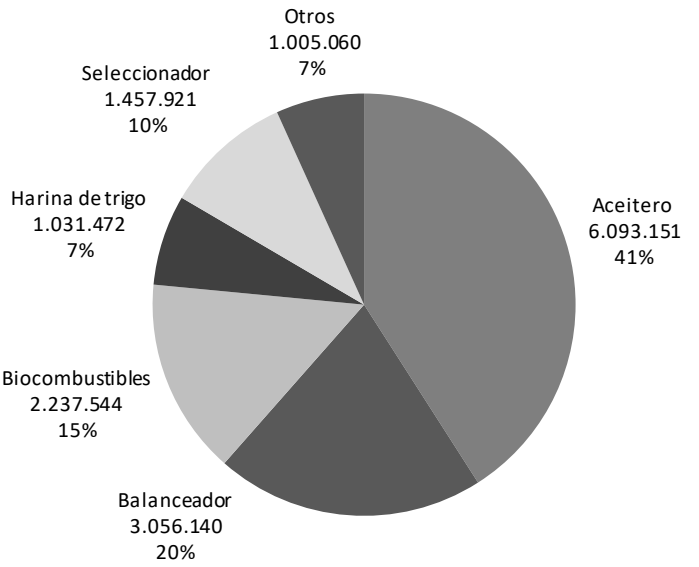

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

11.5. Infraestructura energética

La Región Centro cuenta con una potencia instalada de 6.136 megavatios (MW), el 18,3% de la potencia eléctrica instalada a lo largo del país, según datos provistos por el Ministerio de Energía y Minería para el año 2015. Si bien esto tiene una relación directa con la cantidad de habitantes con la que cuenta la región (19,2% de la población de Argentina), es importante destacar que la Región Centro llegó a contar con más del 40% de la potencia instalada de la red nacional de energía durante los inicios de la década de 1980, para con el tiempo comenzar a ser relegada en el plano nacional, y a pesar de la leve recuperación energética de los últimos años, no pudo volver a ocupar ese rol preponderante a nivel nacional. Cabe mencionar que a pesar de que la potencia instalada de la región aumentó en 2015 con respecto a la medición para el año 2014, su participación a nivel nacional cayó, pasando a representar de 20% a 18% del total del país.

El salto que se observa en la potencia instalada durante la década de 1980 se debe a distintas obras. Entre ellas se encuentran la Represa de Salto Grande (cuya construcción comenzó en 1974, se inauguró la primera turbina en 1979 y se concluyeron las obras del resto de las turbinas en 1983), que se ubica en la provincia de Entre Ríos sobre el caudal del Río Uruguay, y fue realizada de manera conjunta con el Uruguay; el Complejo Hidroeléctrico Río Grande, en la provincia de Córdoba, inaugurado en 1986, y la Central Nuclear de Embalse, la de mayor potencia de Argentina y América del Sur, inaugurada en 1984 y que entró en operatividad durante 1983.

A pesar de esta gran inversión e infraestructura energética en la región durante las décadas de 1970 y 1980, en un tramo de 20 años no se volvieron a generar obras de importancia, lo que llevó a la caída observada no solo en la importancia de la Región Centro para el país, sino también a la pérdida de potencia instalada en las centrales de la región.

Ya en la última década, las obras de mayor relevancia fueron la Central Térmica de Ciclo Combinado Bicentenario, en la ciudad de Pilar, provincia de Córdoba, y la Central Térmica José de

San Martín de tipo ciclo combinado, ubicada en Timbúes, provincia de Santa Fe, cuyas obras terminaron en 2010.

Gráfico 11.13: Potencia instalada en la Región Centro. En megavatios (MW), periodo 1976 a 2015

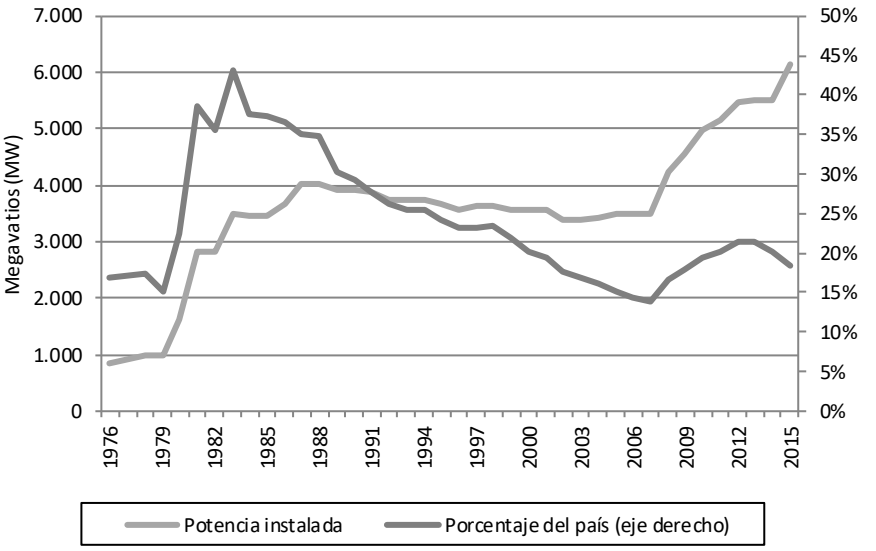

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería.

La principal fuente de producción de energía la constituyen las centrales que operan mediante turbina a gas, que representan casi un cuarto del total de la potencia instalada de la región (24%). Este tipo de fuente de producción experimentó un crecimiento importante respecto a la medición realizada para el año 2014; en particular pasó de representar de un 17% del total a un 24%. Luego siguen en importancia las centrales de ciclo combinado (23% de la potencia instalada), las fuentes hidráulicas (18%), las centrales geotérmicas (12%), la Central Nuclear de Embalse (11%), las centrales que operan mediante turbina a vapor (8%) y las que utilizan diésel para generar energía (4%); en la región no se encuentran complejos solares ni parques eólicos.

Gráfico 11.14: Fuentes de producción de energía en la Región Centro. Potencia instalada en megavatios (MW), año 2015

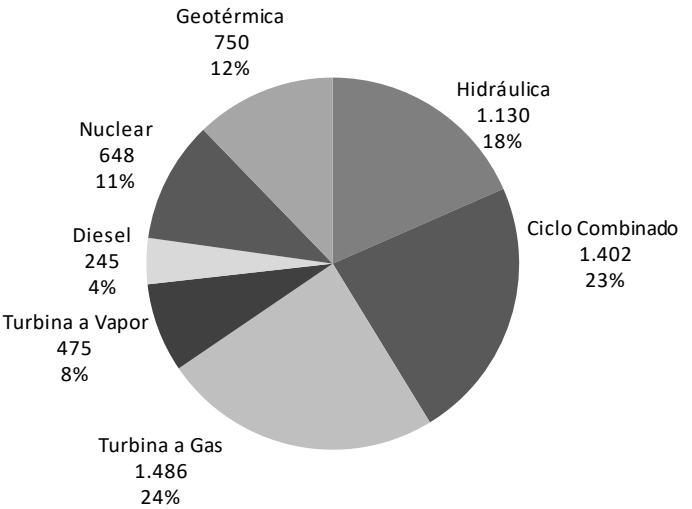

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería.

En términos de generación de energía, la Región Centro produce 20 millones de megavatios-hora (2015), lo que representa un 15% de la generación energética del país, a pesar de contar con una mayor capacidad instalada en comparación con el resto de las regiones de Argentina. La subutilización de la capacidad deriva de distintos eventos como por ejemplo, el fin de la vida útil de la Central Nuclear de Embalse, que para 2014 llegó a generar solamente un tercio de lo que producía anualmente durante las décadas de 1990 y 2000.

Gráfico 11.15: Energía eléctrica generada en la Región Centro. En millones de megavatios-hora (MWh). Periodo 1970 a 2015

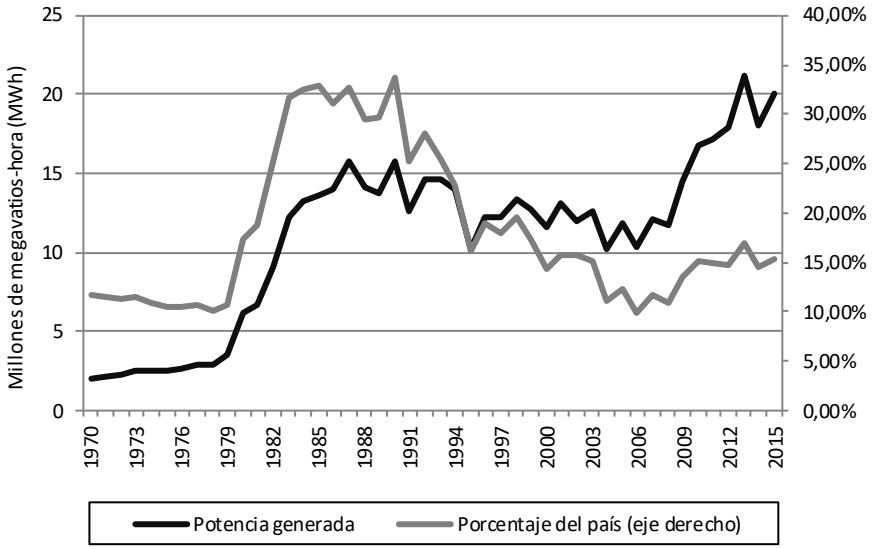

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería.

Gráfico 11.16: Fuentes de generación de energía en la Región Centro. Energía eléctrica generada en millones de megavatios-hora (MW), año 2015

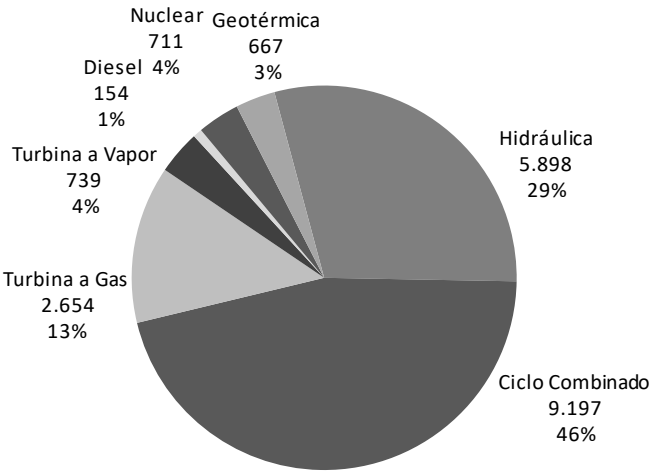

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Energía y Minería.

Las centrales de ciclo combinado son las que generan mayor energía (46% de la generación eléctrica en la Región Centro), seguidas por las hidráulicas (29% de la producción), las centrales

de turbina a gas, que incrementaron su participación con respecto al año 2014, pasando de 8% a 13%; la Central Nuclear de Embalse, que pasó de un 10% a un 4%; las centrales de turbina a vapor (4%), las geotérmicas (3%) y las que operan en base a combustible diésel (1%).

11.6. Infraestructura educativa

La Región Centro cuenta con casi 13.000 centros educativos, el 21,7% del total del país, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para el año 2015.

De estos, 4.754 son de nivel inicial, 5.214 de nivel primario, 2.421 de nivel secundario y 582 de nivel superior (sin considerar universidades). Estos números representan entre 21% y 23% de los establecimientos a nivel nacional para los niveles inicial, primario y superior, mientras que el secundario representa un 18% del total nacional.

Gráfico 11.17: Establecimientos educativos por nivel educativo en la Región Centro. Año 2015

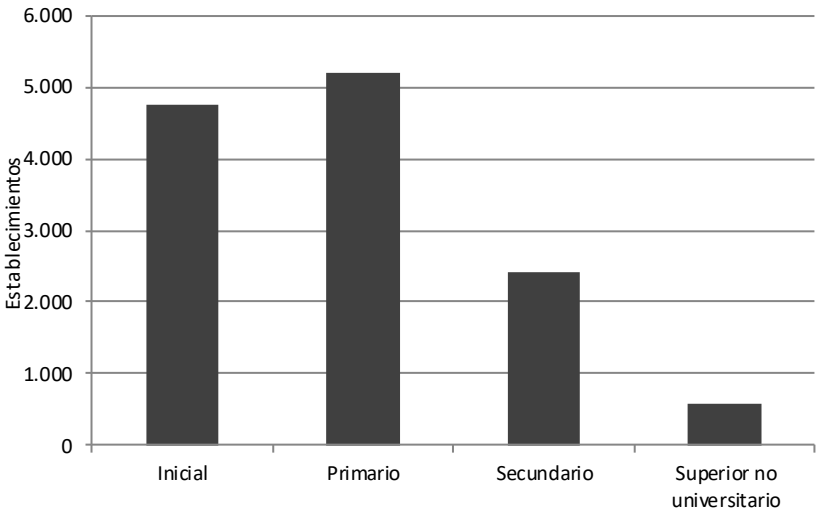

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Si se analiza la cantidad de cargos docentes en la región por nivel de enseñanza, se encuentra que existen, para el año 2015, 122.300 cargos, lo que representa el 17,5% del total del país.

Del total de cargos para la región centro, el 15,1% son de nivel inicial, 56,9% de nivel primario, 24,4% de nivel secundario y 3,5% de nivel superior (sin considerar universidades). Estos números representan entre 14% y 16% de los establecimientos a nivel nacional para los niveles inicial, secundario y superior, mientras que el nivel primario representa un 20% del total nacional.

Gráfico 11.18: Cargos docentes de educación común por nivel educativo en la Región Centro. Año 2015

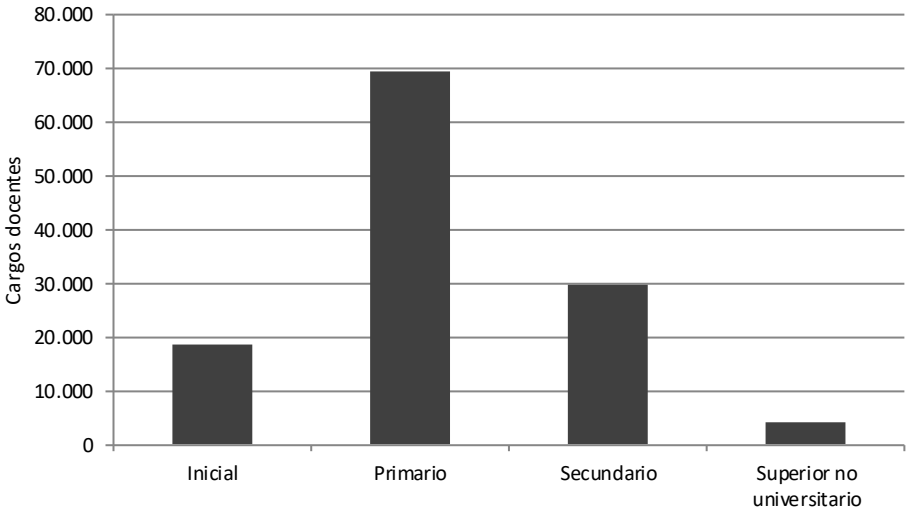

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Por otro lado, se registra entre los distintos niveles educativos un total de 1.180.117 alumnos en dicha región, lo que representa un 11% del total de alumnos del país.

Del total de alumnos para la Región Centro, el 24,7% son de nivel inicial, 70,2% de nivel primario, 61,8% de nivel secundario y 14,2% de nivel superior (sin considerar universidades). Estos números representan entre 16% y 19% de los alumnos a nivel nacional para los todos niveles.

Gráfico 11.19: Cantidad de alumnos de educación común por nivel educativo en la Región Centro. Año 2015

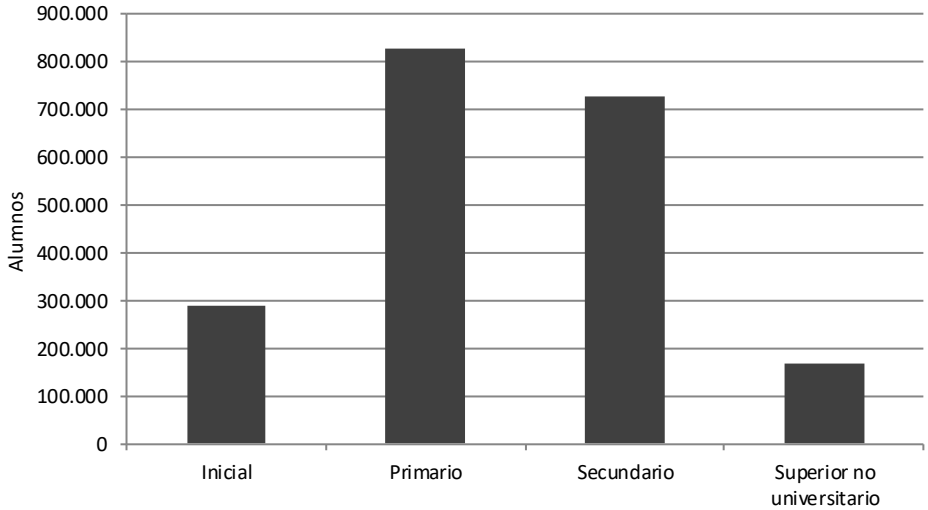

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Si se analiza los cargos docentes para todos los niveles en relación a la cantidad de alumnos para la región, se encuentra que existen aproximadamente 10 alumnos por cada docente, mientras que a nivel país esta relación es de 16 alumnos. En cuanto a la cantidad de alumnos por establecimiento educativo, existen para la región 91 alumnos por establecimiento educativo, mientras que dicho guarismo a nivel país asciende a 186 alumnos.

Título II: Región Centro

Capítulo 12:
Producción y exportaciones de la Región Centro

Capítulo 12: Producción y exportaciones de la Región Centro

12.1. Sector agrícola de la Región Centro

En esta sección se abordará el sector agrícola de la Región Centro atendiendo a la evolución de la producción y la superficie implantada de los principales cultivos de la región: soja, maíz, maní, algodón y arroz, entre otros. Además, se presenta la evolución de los rendimientos agrícolas en la Región. Por último, se presenta el valor de la producción a precios FOB y FAS para la campaña 2015/2016.

La Región Centro de nuestro país es una de las más relevantes desde el punto de vista económico ya que sus características de clima y suelo la transforman en una zona agrícola y ganadera por excelencia. Al ser una llanura sin árboles, en ella se cultivan especialmente cereales y oleaginosas. La economía agrícola se basa en el cultivo de soja, maíz, trigo, maní, sorgo, girasol, cebada, algodón y arroz, además de la explotación de la papa y diversas hortalizas. Además de ser la región productora de granos por excelencia, cabe destacar que la mayor parte de la producción primaria es procesada o industrializada en la región, principalmente en la provincia de Santa Fe, debido a que en esta provincia se encuentra el puerto comercial de granos más grande del país.

12.1.1. Producción agrícola, superficie implantada y rendimiento en la Región Centro

La producción de granos en la Región Centro se concentra en los cultivos de soja, maíz, trigo, sorgo, maní, arroz, girasol, cebada y algodón. Entre ellos se alcanzó una producción mayor a los 55 millones de toneladas en la campaña 2015/2016. En la campaña 2016/2017 los cultivos de trigo, arroz y girasol[80] sumaron unos 10 millones de toneladas como se observa en el Gráfico 12.1. Se puede decir que considerados esos tres granos se observa un crecimiento del 73,2% frente a la campaña finalizada en 2016. En 2017 se produjeron 8,9 millones de toneladas de trigo (84,9% más que en 2016), 400.000 toneladas de girasol (54,1% más) y 700.000 toneladas de arroz (0,3% menos que en la campaña anterior).

[80] Al momento de elaborado el presente trabajo no se contaba con datos de la producción en la campaña 2016/2017 para los cultivos de soja, maíz, sorgo, maní, cebada ni algodón.

Gráfico 12.1: Evolución de la producción agrícola de la Región Centro. Periodo 2006 - 2017

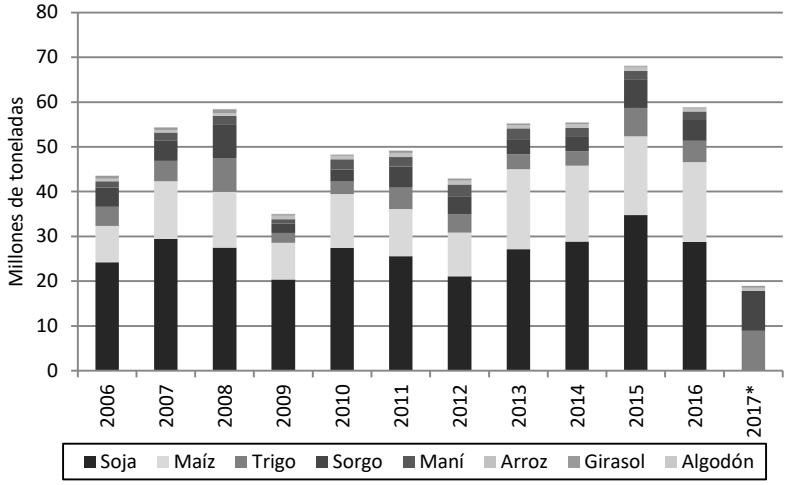

Nota: los años de las series corresponden al último de cada campaña agrícola.
Nota: *No se cuenta con datos para 2017 de la producción de soja, maíz, sorgo, maní, cebada ni algodón.
Fuente: IIE sobre la base del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

El Gráfico 12.2 muestra la superficie implantada[81] por grano en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Atendiendo a los cultivos de los que se dispone de información (trigo, arroz y girasol), se puede observar un crecimiento del 49% en la superficie implantada con granos de trigo respecto a la finalización de la campaña 2015/2016, un 63% de crecimiento en la superficie implantada con girasol y una reducción del 9% para el caso del arroz.

De esta forma, la Región Centro acumuló alrededor de 3 millones de hectáreas implantadas con trigo, 227 mil hectáreas de girasol y 103 mil hectáreas de arroz en la campaña 2016/2017.

Gráfico 12.2: Evolución de la superficie implantada por grano de la Región Centro. Periodo 2006 - 2017

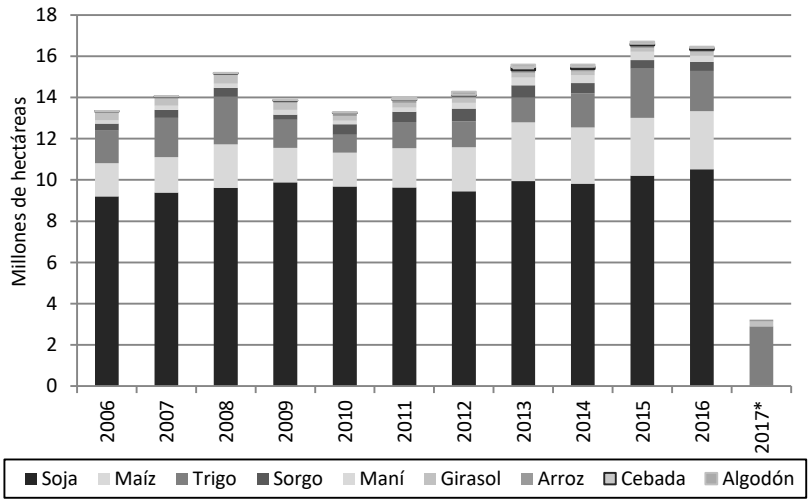

Nota: los años de las series corresponden al último de cada campaña agrícola.
Nota: *No se cuenta con datos para 2017 de la producción de soja, maíz, sorgo, maní, cebada ni algodón.
Fuente: IIE sobre la base del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

[81] Al momento de elaborado el presente trabajo no se contaba con datos de la superficie implantada en la campaña 2016/2017 para los cultivos de soja, maíz, sorgo, maní, cebada ni algodón.

La Tabla 12.1 muestra la evolución de los rendimientos agrícolas en la Región Centro, en quintales por hectárea. Se observa allí que el trigo ha alcanzado un rendimiento de 30,75 qq/ha en 2017, mayores a los 24,70 qq/ha de la campaña agrícola finalizada en 2017 pero aún lejos del máximo registrado en 2011. El arroz, por su parte, vio caer su rendimiento frente a 2016 en unos 20 qq/ha y se sitúa en valores promedio para el periodo considerado. El girasol presentó también un gran aumento en su rendimiento, llegando a los 38,78 qq/ha. En cuanto a los demás cultivos, considerándose su rendimiento en 2016, se puede decir que en general se encontraron en valores acordes al promedio que presentaron en el periodo 2007 – 2016. Mención aparte para el algodón, que en 2016 rindió 9,73 qq/ha, uno de sus valores más bajos en la serie. El rinde de la cebada también se encontró en valores bajos (unos 12,82 quintales por hectárea) para su promedio de 19,33 qq/ha.

Tabla 12.1: Evolución del rendimiento por grano de la Región Centro. Periodo 2007 – 2017. En quintales por hectárea

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Arroz	Girasol	Cebada	Algodón
2007	31,31	75,45	23,82	47,16	28,29	16,30	63,40	15,28	15,54
2008	28,62	58,68	32,91	41,94	26,79	16,02	88,94	22,41	13,65
2009	20,65	48,92	15,85	38,02	24,96	21,29	33,14	12,97	9,35
2010	28,38	72,83	31,88	44,84	27,78	31,66	17,79	17,79	26,57
2011	26,57	55,32	37,38	42,16	27,85	40,81	29,83	32,78	20,47
2012	22,28	45,81	32,51	42,89	22,54	35,41	31,93	25,55	9,85
2013	27,28	62,75	27,58	41,07	25,19	30,45	33,58	18,47	14,55
2014	29,40	62,15	19,30	41,58	28,68	42,29	24,22	14,49	15,74
2015	34,06	62,67	26,75	44,12	23,76	42,72	24,42	20,73	10,55
2016	27,39	62,91	24,70	39,24	27,02	50,25	22,88	12,82	9,73
2017	-	-	30,75	-	-	30,75	38,78	-	-

Fuente: IIE sobre la base del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

12.1.2. Valor de la producción de la Región Centro

Hecho previamente el análisis de los volúmenes producidos y teniendo en cuenta las cotizaciones para la campaña 2015/16, se procede a detallar cómo se comportó el valor de la producción agrícola argentina y de la región centro en dicha campaña. Se consideran cinco de los cultivos mencionados previamente: soja, maíz, trigo, sorgo y girasol, y los precios utilizados son los que corresponden a la campaña finalizada en 2016.

En este sentido y tal como detalla la Tabla 12.2, el valor FOB de la producción agrícola argentina alcanzó en la campaña 2015/16 un total de US$36.085 millones FOB, lo que equivale a un 16% más que el valor alcanzado en la campaña 2014/15. Por su parte, la Región Centro participó en un 46% del valor bruto de la producción, presentando un valor de US$16.752 millones. En cuanto al análisis por cultivo, tanto a nivel país como regional, el mayor valor bruto es el de la producción de soja, seguido por el de maíz y trigo.

Tabla 12.2: Valores de la producción a precios FOB y FAS, campaña 2015/2016. En millones de dólares

	Argentina		Región Centro	
	FOB	FAS	FOB	FAS
Soja	24.166	16.176	11.837	7.924
Maíz	7.758	7.332	3.463	3.273
Trigo	2.508	1.839	1.070	785
Sorgo	512	485	282	267
Girasol	1.140	1.027	99	89
Total	36.084	26.859	16.751	12.338

Fuente: IIE sobre la base de Bolsa de Cereales de Rosario (BCR) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

12.2. Economías regionales de la Región Centro

A lo largo del territorio argentino existen determinados sectores económicos caracterizados por la producción agrícola y agroindustrial de cultivos no tradicionales y que por lo general, son llevados a cabo por pequeños productores en zonas extra pampeanas. Dentro de esta caracterización pueden incluirse las diferentes economías regionales del país tales como manzanas, peras, azúcar, tabaco, yerba, miel, algodón y cítricos, entre otros. Sobre este último, que contempla la producción de pomelo, limón, naranja y mandarina, es donde tiene preponderancia la Región Centro.

Entre Ríos, una de las tres provincias que integran la región en cuestión, ocupa el segundo lugar en cuanto al volumen total de producción de cítricos del país, después de Tucumán que produce principalmente limones. Sin embargo, la producción entrerriana de mandarinas y naranjas es la más importante del país, seguida por la de la provincia de Corrientes.

La producción argentina de naranjas representó en el año 2016 el 2,19% de la producción mundial, mientras que las mandarinas, el 1,55%. Del total de la producción nacional en 2016, el 39% de las naranjas y el 45% de mandarinas fueron producidas en la Región Centro. En los últimos años (de 2001 a 2016), la provincia de Entre Ríos concentró en promedio el 45% de la producción de naranjas y del 58% de las mandarinas, convirtiéndose en una de las principales actividades de la región, así como el principal productor de estos cítricos en el país. Luego de una caída significativa registrada en el año 2011 y posterior recuperación en el año 2012, la participación de los cultivos entrerrianos en el total de producción nacional presenta una tendencia descendente hacia el 2016.

En la producción entrerriana de cítricos predomina principalmente la producción de naranjas desde el año 2005. Esta registró su máximo en el año 2007 con 586.498 toneladas, pero a partir de 2011 la cantidad producida comienza un declive continuado hasta el año 2015 y una leve recuperación en el año 2016. Por otro lado, la producción de mandarinas en la Región Centro es considerablemente menor a la de naranjas desde el año 2007 pese a tener más peso que estas en la producción total de cada cultivo. A diferencia del caso anterior, la cantidad de mandarinas producidas se mantiene relativamente constante desde el año 2011 presentando una caída muy tenue hacia el año 2016.

Gráfico 12.3: Participación de la producción de cítricos de la Región Centro en el total nacional

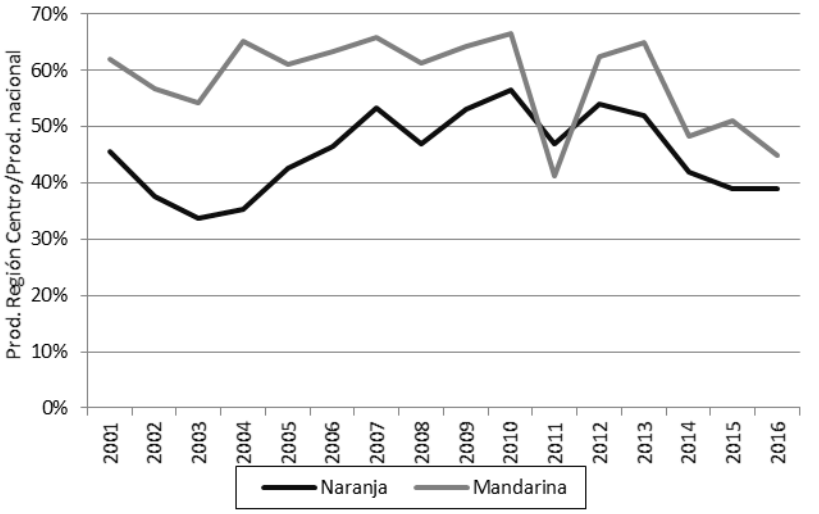

Fuente: IIE sobre la base de Federación Argentina del Citrus.

Gráfico 12.4: Producción de naranjas y mandarinas en la provincia de Entre Ríos. En miles de toneladas

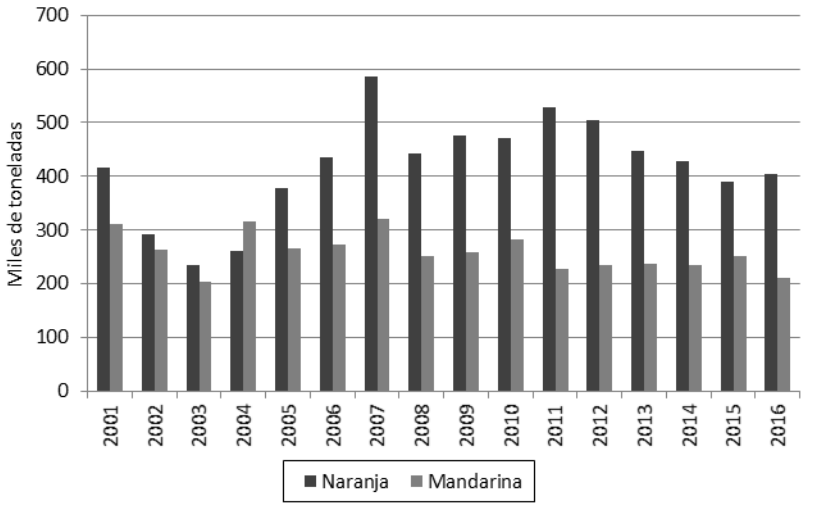

Fuente: IIE sobre la base de Federación Argentina del Citrus.

El sector citrícola en la región, como se deduce de lo anterior, muestra una importante actividad en la última década. Sin embargo, según la Federación del Citrus de Entre Ríos, en diferentes épocas debió atravesar momentos críticos donde una importante cantidad de productores no pudo continuar con su producción debido a dificultades financieras, sanitarias, de mercado y de estructura. Estas fueron algunas de las causas que determinaron el abandono completo de aproximadamente 600 quintas o la reconversión a otras actividades y que permiten explicar la tendencia decreciente observada en los últimos años.

Por otro lado, un indicador que permite conocer la importancia socioeconómica del sector en la región se basa en la cantidad de quintas cítricas y de productores en funcionamiento. La Federación del Citrus de Entre Ríos elaboró en el año 2016 un Censo Citrícola, junto con la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos. El censo muestra

la situación actual del sector a partir de los datos ofrecidos por los productores y permite conocer la evolución de la actividad productiva en los últimos años al compararla con la información proveniente del último censo citrícola, que data del año 2004. Si bien el número de quintas cítricas en 2016 se vio levemente disminuido en relación al censo anterior, el número de productores citrícolas aumentó, implicando que la relación cantidad media de quintas por productor pase de 1,34 a 1,25.

Tabla 12.3: Número de quintas y citricultores en la provincia de Entre Ríos

Cantidad total	Censo 2004	Censo 2016
Quintas cítricas	2.395	2.352
Productores citrícolas	1.786	1.878

Fuente: IIE sobre la base del Censo Citrícola del año 2016, Federación del Citrus de Entre Ríos.

Al analizarse la superficie efectiva, que resulta del número de plantas y el marco de plantación de los lotes de cada variedad componente de las fincas, puede verse que las naranjas y las mandarinas son los cítricos predominantes en la región. Según los datos del Censo Citrícola de 2016, el 54% de la superficie efectivamente dedicada a la producción corresponde a la producción de naranjas, seguido por el 42% dedicado a las mandarinas. Los limones, por su parte, tienen una participación considerablemente menor en torno al 2% de la superficie destinada al sector. Sin embargo, al comparar los últimos valores con los arrojados por el censo del año 2004, se observa que en 2016 el total se superficie efectiva se reduce en un 15%. Ese retroceso, es explicado en mayor medida por la caída del 24% en la superficie implantada de mandarina ya que esta se vio reducida en 5.000 hectáreas pese a que el descenso en el caso del limón sea porcentualmente mayor (-41%).

Tabla 12.4: Superficie efectiva total por cítrico en la provincia de Entre Ríos. En hectáreas

Cítrico	Año 2004	Año 2016
Naranja	20.339	19.650
Mandarina	20.229	15.344
Limón	1.049	614
Otros	943,3	778,87
Total	42.561	36.387

Fuente: IIE sobre la base del Censo Citrícola del año 2016, Federación del Citrus de Entre Ríos.

12.3. Sector ganadero de la Región Centro

En esta sección se atenderá a los principales indicadores del sector ganadero en la Región Centro y su evolución reciente. En primer lugar, se verá la existencia ganadera por tipo de animal y luego se analizará la cantidad de cabezas de ganado bovino, porcino y aviar faenadas.

12.3.1. Ganadería bovina de la Región Centro

Las dos actividades agropecuarias más difundidas en la Región Centro son la ganadería vacuna y la agricultura. Sus respectivos desarrollos dependen de la cantidad y calidad de las tierras disponibles para llevarlas a cabo, tierras por las que las dos actividades han competido a lo largo de los años, dependiendo esencialmente de su rentabilidad. La ganadería bovina o el ciclo ganadero está dividido en varias etapas: *"La inicial es la cría que se encuentra vinculada al pro-*

ceso reproductivo. La siguiente etapa estaría conformada por la recría y la invernada, que recibe los terneros producidos por los criadores y los entrega en gordos para su faena. En la actividad de cría predominan como recurso forrajero las pasturas naturales, las que se desarrollan principalmente en lugares que por sus limitaciones de suelos y clima no permiten una agricultura de cosecha" (Balestra, 2007).

12.3.1.1. Evolución del stock bovino en la Región Centro

La Región Centro es de suma importancia en el sector ganadero nacional; tal es así que durante el periodo 2008 – 2017 concentró, en promedio, algo menos que el 30% de las existencias bovinas del país (ver Gráfico 12.5).

Gráfico 12.5: Evolución de las existencias bovinas en la Región Centro. Periodo 2008 – 2017

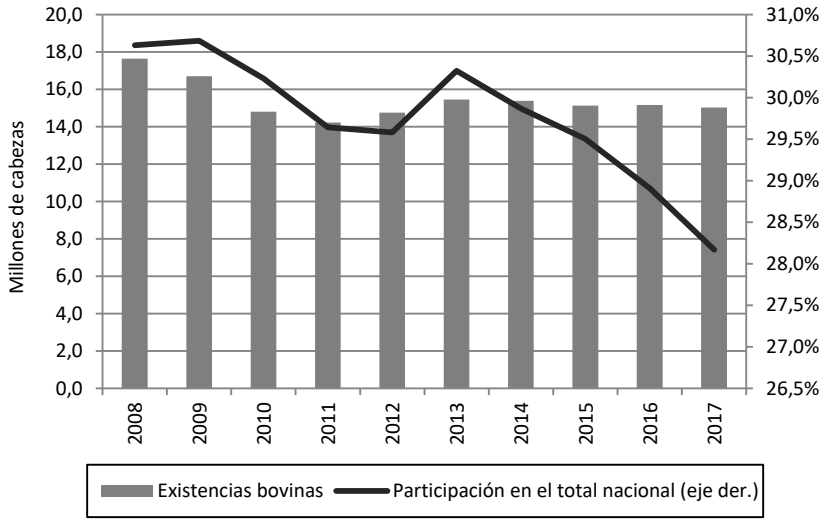

Fuente: IIE sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

En el mismo gráfico citado anteriormente se puede observar la participación de la Región Centro en relación al total de existencias bovinas en Argentina. Desde el año 2009, donde se observó una participación del 30,6%, esta relación ha ido en descenso (exceptuando un repunte en 2013) hasta ubicarse en el 28,1% de participación en 2017.

Al igual que lo acontecido en el país, la Región Centro perdió una importante cantidad de cabezas de ganado bovino en el periodo 2008-2011, reduciéndose el stock en 3,4 millones de cabezas, un 20% del stock bovino de 2008. En el año 2012 el stock aumentó en 500 mil cabezas, aunque a partir de ese año se estancó, y en el año 2017, las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos acumularon 15.026.329 cabezas bovinas. Esta magnitud se encuentra un 1% por debajo de la acumulada en 2016.

12.3.1.2. Faena y producción de carne bovina en la Región Centro

En el Gráfico 12.6 se presenta la evolución de la faena de ganado bovino en la Región Centro y su participación en el total faenado a nivel país.

Gráfico 12.6: Evolución de la faena bovina en la Región Centro. Periodo 2007 - 2015

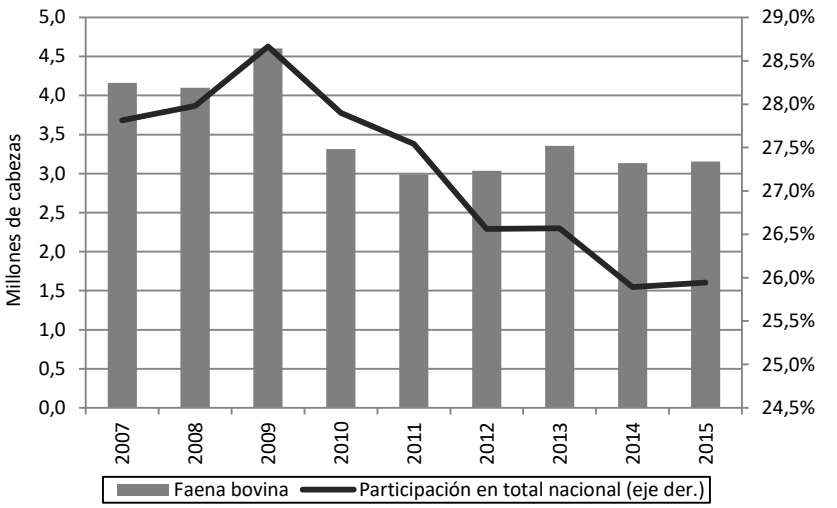

Fuente: IIE sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Como se mencionó en capítulos previos, la producción ganadera no posee la típica curva de oferta positiva, sino que, por lo contrario, en el corto plazo ante un incremento en el precio, la cantidad ofrecida no solo no se incrementa, sino que se reduce. En el año 2010 se produjo una recomposición del precio del ganado bovino que llevó a que tanto en la Región Centro como en el resto del país caiga la faena por dos años consecutivos, pasando de 487 mil cabezas en 2009 a 266 mil en 2011, perdiéndose el 45% de la faena. A partir del año 2012 se revierte la situación y se alcanzan las 3.035.847 de cabezas faenadas en la región. En 2013 esta magnitud vuelve a incrementarse hasta los 3.354.609, para luego descender en 2014 un 7%. Por último, en 2015 (año hasta el que se disponen datos), aumenta levemente la faena en un 0,6%.

La participación de la Región Centro en el total nacional alcanzó un máximo dentro del período 2007 – 2015 en el año 2009 (28,7%) para luego iniciar un sendero descendente hasta el 25,8% de 2014. En 2015 la participación aumentó levemente hasta el 25,9%.

12.3.2. Sector avícola de la Región Centro

La cadena aviar se subdivide en dos sub-cadenas. Por un lado, la que produce carne de pollo en sus diferentes modalidades (pollos enteros, cortes de carne, productos cocidos, chacinados, etc.). Por el otro, la que incluye la producción de huevos y sus derivados (albúmina en polvo, huevo uso industrial en polvo y líquido, clara y yema en polvo y líquida, etc.).

Las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos poseían, a marzo de 2017, 3.521 establecimientos avicultores. Esto es el 5% del total en Argentina. Esta cantidad es mayor a la registrada en marzo de 2016, momento para el cual había 3.400 establecimientos avicultores. De los 3.521 establecimientos de la Región Centro, el 75% se dedica a la producción de carne, y el 79% del total regional se ubica en la provincia de Entre Ríos.

12.3.2.1. Faena de carne aviar en la Región Centro

La faena aviar en la Región Centro creció de forma acelerada en el periodo 2008-2013, pasando de 299 millones de cabezas a 414 millones, por lo que creció a una tasa promedio del 5,5% anual. Estos aumentos estuvieron impulsados principalmente por el crecimiento del consumo

interno de carne aviar (duplicado, en parte, por una reducción relativa del precio con respecto a la carne vacuna) y de las ventas externas, acompañados por importantes transformaciones tecnológicas que posibilitaron una mayor eficiencia productiva.

Gráfico 12.7: Evolución de la faena aviar en la Región Centro. Periodo 2008 a 2015

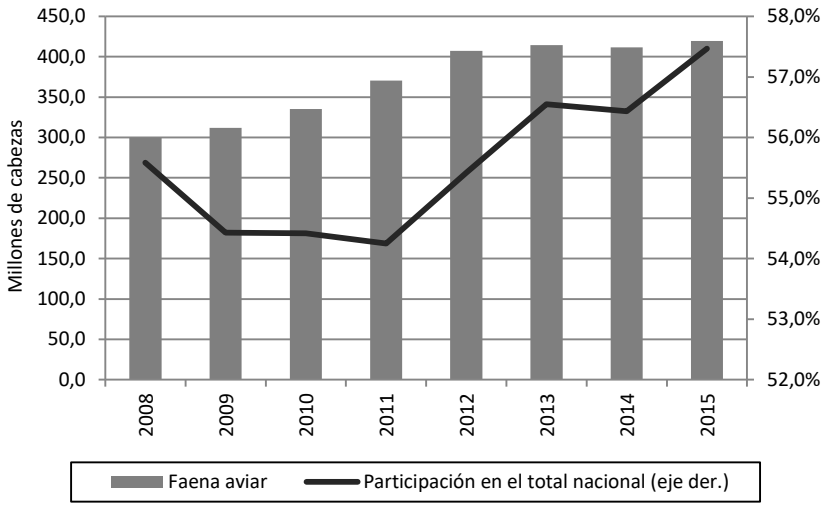

Fuente: IIE sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Luego de una desaceleración en la faena regional ocurrida en 2013, año en que aumentó un 1,7% respecto a 2012, se produjo una leve reducción de la faena en 2014 para luego recuperarse en 2015 hasta los 419,5 millones de cabezas faenas entre las tres provincias.

Como se observa en el Gráfico 12.7, la participación de la Región Centro se ha ubicado entre el 54,3% y 57,5% durante el periodo 2008 – 2015. En el año 2015 alcanza el mayor valor en el periodo considerado con un 57,5% de participación en la faena total del país.

12.3.3. Ganadería porcina en la Región Centro

De acuerdo al informe "La cadena de la carne porcina y sus productos derivados" (IERAL - Fundación Mediterránea, 2013), la cadena de carne porcina y derivados está compuesta por grupos diferentes de actores. Por un lado, el sector productor agropecuario, responsable de la producción del animal en pie; y por otro, el sector encargado de la industrialización de la carne porcina. A su vez, este último sector se compone de dos tipos de actividades: la faena del animal y la producción de carne fresca, y la transformación de carne en chacinados (embutidos o no embutidos) y salazones (procesos asociados con la industria alimenticia). Así, los frigoríficos y/o mataderos porcinos tienen como insumo fundamental al animal en pie, mientras que las fábricas de chacinados y afines mezclan en su proceso productivo básicamente dos tipos de carne, la porcina y la vacuna.

12.3.3.1. Evolución del stock porcino de la Región Centro

El Gráfico 12.8 muestra cómo han variado las existencias porcinas en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, así como la participación de ellas en el stock total nacional. En primer lugar, es destacable el crecimiento de las existencias a partir del año 2012 hasta 2015, año en el que se registraron 2.311.883 cabezas de ganado porcino. En 2016 este número disminuyó un 1% para ubicarse en los 2,27 millones de cabezas.

La participación de la región también es ilustrada por dicho gráfico y en él se observa que el aporte de la región centro en las existencias porcinas han ido en descenso desde un 49% en 2011 y 2012 hasta un 44% en 2016. Aunque hubo un repunte en la participación en 2015, en el último año considerado volvió a disminuir.

Gráfico 12.8: Evolución de las existencias porcinas de la Región Centro. Periodo 2011 – 2016

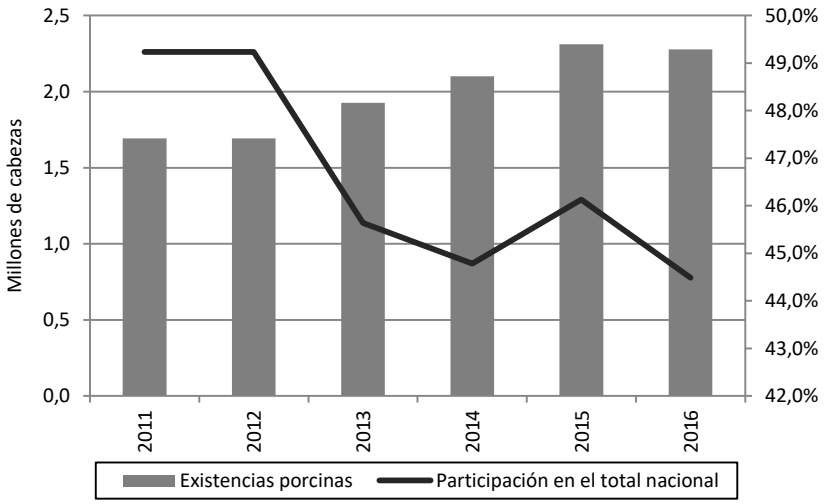

Fuente: IIE sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

12.3.3.2. Faena de porcinos en la Región Centro

Durante el periodo 2007 – 2015, la Región Centro acumuló (en promedio) un 35% de la faena porcina nacional. Si bien durante los años 2007 - 2010 se había mantenido estable la participación en torno al 28%-30%, en 2011 aumenta exponencialmente hasta el 65% de participación. Luego de ello, en 2012 la participación se reduce hasta valores cercanos a los acontecidos entre 2007 y 2010, aunque algunos puntos por encima de ellos.

Gráfico 12.9: Evolución de la faena porcina de la Región Centro. Período 2007 – 2015

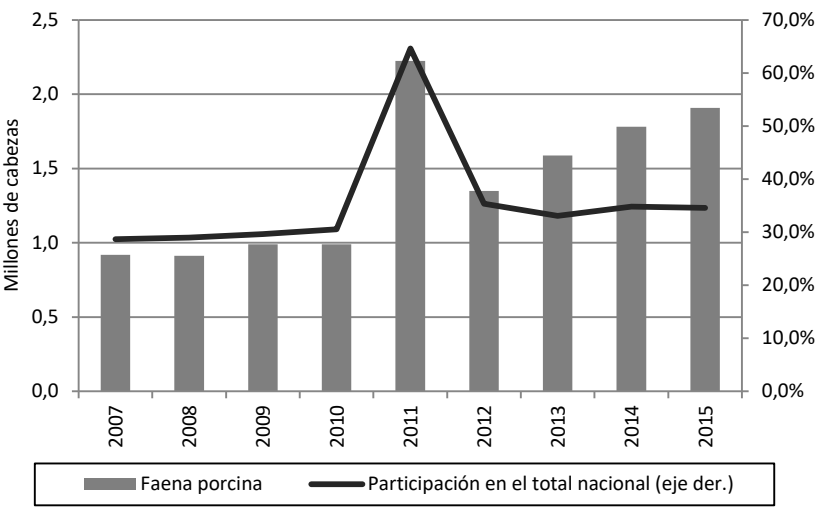

Fuente: IIE sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

La faena porcina realizada en la Región Centro se ubicó, hasta 2010, por debajo del millón de cabezas. En 2011, como se observa en el Gráfico 12.9, se incrementa de forma exponencial hasta los 2,25 millones y luego, en 2012 cae un 39%. Desde ese año en adelante la faena regional ha retomado un sendero alcista, aunque cada vez a una tasa menor. En 2015 se alcanzaron las 1.909.484 cabezas faenadas, ubicándose este valor cerca del hito de 2011.

12.4. Sector lácteo de la Región Centro

La producción láctea es una de las actividades agropecuarias con mayor peso en la economía de la Región Centro y, en particular, casi el total de actividad lechera se concentra en las provincias de Córdoba y Santa Fe. Estas últimas se caracterizan por ser las principales productoras de leche a nivel nacional y por reunir la mayor cantidad de establecimientos tamberos en su territorio.

A lo largo de la región, existen zonas en las que una cantidad significativa de tambos se encuentran aglomerados y localizados en determinados puntos geográficos de las provincias que la integran. Por un lado, en Córdoba existen tres grandes cuencas lecheras identificadas como Sur, Villa María y Noreste, concentrando las dos últimas la mayor parte de la producción cordobesa. Por otro lado, la provincia de Santa Fe presenta mayor concentración de tambos en las zonas del centro-oeste y el sur, mientras que en Entre Ríos, caracterizada por la existencia de establecimientos de pequeña a mediana escala de manejo familiar, existen dos cuencas: Cuenca A, “principal” u “oeste” y la Cuenca B, también conocida como cuenca “sur” o “este”.

Los datos que presentaba la Subsecretaría de Lechería del Ministerio de Agroindustria de la Nación hasta el año 2016 acerca de la producción primaria de leche por provincia permitían dilucidar la importancia de la Región Centro en el sector, al ser responsable de alrededor del 60% de la producción nacional.

Luego de que las contingencias climáticas durante el año 2016 llevaran a una fuerte reducción de la producción primaria de leche tanto a nivel nacional como en particular en la Región Centro, con caídas interanuales estimadas entre 7% y 13% en la región, el año 2017 volvió a mostrar dificultades y habría terminado con una nueva reducción de la producción. Los datos de variación interanual en la producción, a tambo constante, exhiben valores negativos en las tres provincias de la región entre enero y marzo. Entre abril y julio, la baja base de comparación de la producción en 2016 permite que las variaciones interanuales se presenten positivas, aunque en agosto y septiembre (último dato disponible a la fecha de redacción de esta publicación) vuelven a mostrar números negativos en las tres provincias. La caída de la producción regional en 2017 oscilaría entre el 0,5% y el 3,5% respecto al año anterior.

Gráfico 12.10: Variación interanual estimada de la producción de leche por provincia a tambo constante

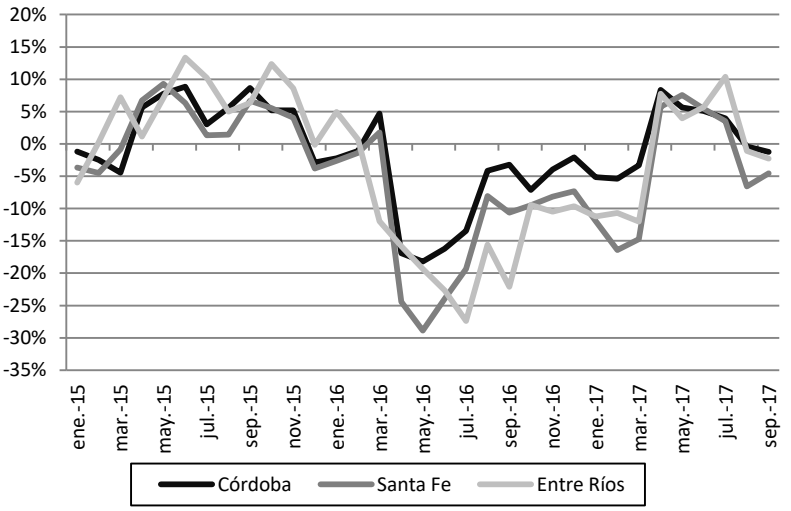

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Lechería, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

12.5. Sector industrial de la Región Centro

La Región Centro cuenta con un sector industrial impulsado principalmente por dos rubros: el de bienes derivados de productos primarios del agro y el automotriz, ambos con sus entramados productivos e industrias afines. La producción agropecuaria ha sido históricamente relevante en la economía de la región, y la agroindustria ha surgido como parte del proceso de crecimiento de las actividades primarias. En cambio, la industria automotriz se estableció en el país a partir de políticas destinadas exclusivamente a fomentar su radicación, pero a partir de los últimos años, su desempeño parece haberse deteriorado.

12.5.1. Industria automotriz

La producción de automóviles en la Región Centro se concentra específicamente en Córdoba y Santa Fe, por lo que los datos presentados en el Gráfico 12.11 hacen referencia a estas dos provincias únicamente. La actividad industrial del rubro automotriz en la provincia de Córdoba representa en 2016 el 63,8% de la producción en la Región Centro y se concentra en tres terminales: Fiat, Iveco y Renault.

Si se considera que en el año 2009 la producción de automóviles era liderada por Fiat, la cual concentraba un 54,1% del total producido en la provincia, seguido por la terminal Renaut (45,0%), y por último Iveco (0,9%), hacia el año 2016 dicha participación varió considerablemente. A diferencia de lo descrito anteriormente, en 2016 la terminal Renaut concentró la mayor parte de la producción, alcanzando un 63,1% del total. Por otro lado, la producción de Fiat representó un 36,9% del total, mientras que la terminal Iveco no produjo automóviles ya que pasó a dedicarse exclusivamente a la producción de camiones en la planta industrial de Córdoba. En cuanto a la provincia de Santa Fe, se encuentra la terminal General Motors, siendo esta la que lleva adelante toda la producción de automóviles en dicha jurisdicción.

La evolución de la industria automotriz en la Región Centro en el periodo 2009-2016 evidencia un cambio de tendencia en la producción de automóviles, cuyo punto de inflexión se registra

en el año 2011. Desde 2009 hacia el año 2011, la cantidad de unidades producidas aumentó un 61,5%, con un nivel máximo de producción anual de 367.239 automóviles en el periodo bajo análisis. Hacia el año 2012 el nivel de producción desciende levemente a 316.038 automóviles, recuperándose al año siguiente, sin poder alcanzar los valores máximos del año 2011. Es a partir de 2014 que el desempeño del sector automotriz en la Región Centro pierde fuerza y el nivel de producción desciende. En 2016 la cantidad de automóviles producidos alcanza 151.812 unidades, la cual representa el valor más bajo registrado en los 8 años considerados para este análisis. En relación a la producción del año 2015, en 2016 la producción cayó un 28,2%, mientras que si se la compara con los niveles de producción de 2013, periodo a partir del cual comienza la tendencia decreciente en el nivel de producción, la caída suma 55,4%.

Gráfico 12.11: Evolución de la producción de automóviles en la Región Centro. Periodo 2009-2016

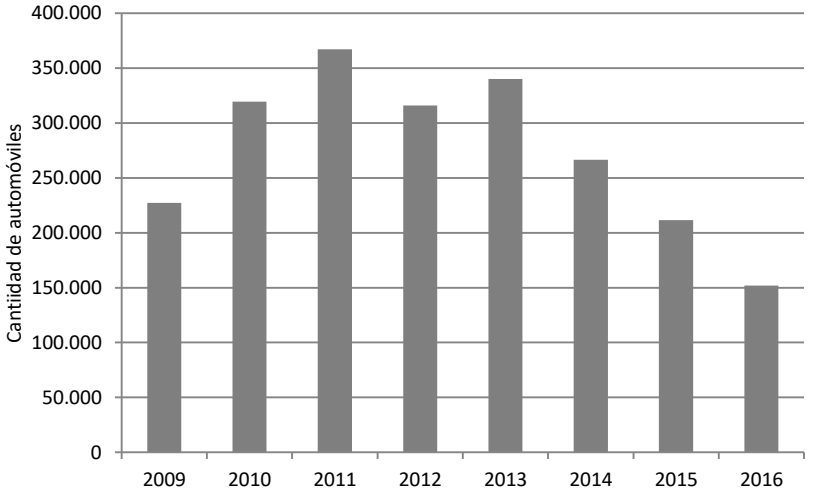

Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles.

12.5.2. Sector agroindustrial

El análisis del sector agroindustrial se realiza en dos partes. Por un lado, se examina la evolución de la molienda de oleaginosas, considerando individualmente los subproductos (aceite, pellets y expellers) obtenidos a partir del procesamiento de siete oleaginosas de producción regional: soja, girasol, lino, maní, algodón, cártamo y canola. Cabe destacar que la soja es el principal grano molido en la Región Centro; en particular, durante los primeros once meses del año este significó el 95,9% de la molienda total de oleaginosas. Por otro lado, se analiza la molienda de trigo pan, el principal cereal producido por las provincias que integran la Región Centro.

La molienda de oleaginosas en el año 2016 significó un 9,0% más que los niveles del año 2015, con un total de 41.209.993 toneladas industrializadas. Sin embargo, este desempeño no se repite para el periodo enero-noviembre de 2017 ya que la molienda presentó una caída interanual del 2,4% respecto al mismo periodo del año 2016. En este caso, la molienda de oleaginosas alcanzó las 37.216.804 toneladas.

Del total de productos obtenidos de la molienda durante los primeros once meses del año, los pellets representan la mayor parte de la producción, ya que concentran el 77,6%. El subproducto que le sigue en importancia es el aceite, cuya molienda representa el 21,3% del total, mientras que los expellers significan el 1,1% restante. En el periodo bajo análisis, la molienda de oleaginosas para expellers presentó un aumento del 11,5% respecto a los valores de 2016,

pero dado que su participación en el total es poco significativa, su crecimiento no logró contrarrestar la caída que presentaron los pellets (-2,1%) y el aceite (-2,6%).

Gráfico 12.12: Evolución de la molienda de oleaginosas en la Región Centro. En miles de toneladas. Periodo ene-15 a nov-17

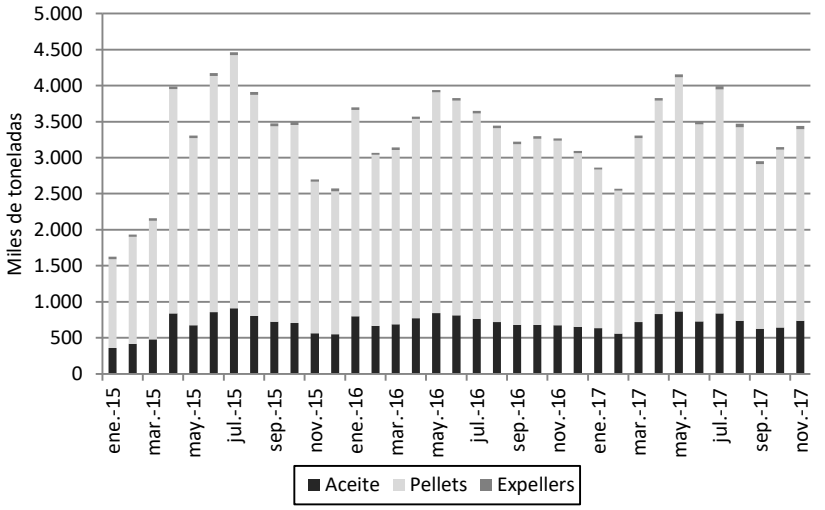

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

La molienda de trigo pan, por su parte, alcanzó las 2.101.658 toneladas en el periodo enero-noviembre de 2017, lo que representa un aumento del 2,3% respecto a los niveles correspondientes al mismo periodo del año anterior. En el año 2016, la molienda de trigo pan resultó un 1,9% menor a 2015, ya que alcanzó una producción de 2.236.769 toneladas, mientras que en el año anterior esta sumaba 2.279.043 toneladas industrializadas.

Gráfico 12.13: Evolución de la molienda de trigo pan en la Región Centro. En toneladas. Periodo ene-15 a nov-17

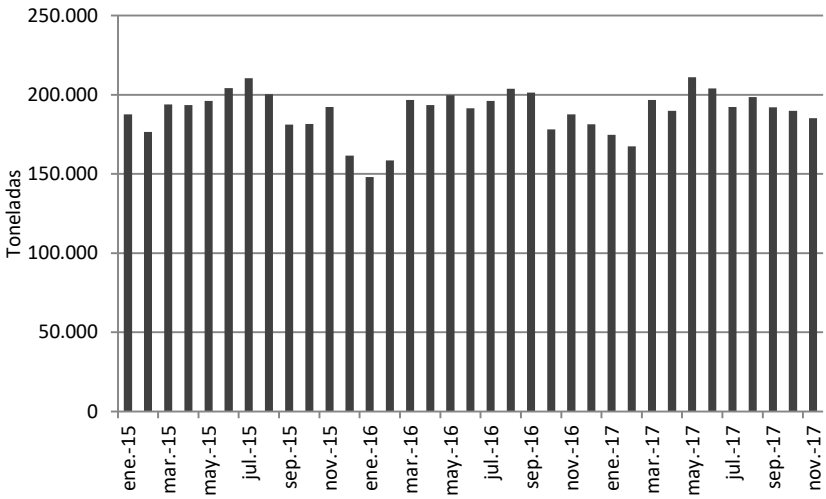

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

12.6. Sector de la construcción de la Región Centro

12.6.1. Indicadores del sector

La construcción es una actividad importante para la economía de la Región Centro y en particular, para cada una de las provincias que la integran. La participación de este sector en el Producto Bruto Geográfico de cada provincia hasta el año 2015 muestra que, de las tres, la construcción tiene más peso en Córdoba, ya que a lo largo de la última década representó en promedio el 7,2% del producto provincial. En segundo lugar, la construcción en Entre Ríos representó en promedio un 5,4% del PBG durante el mismo periodo, lo que se traduce que, junto a Córdoba, son dos de las provincias con mayor preponderancia del sector en el nivel general, dado que ambos porcentajes superan al nivel promedio de participación de la construcción en el PBI nacional (4,5%). Por último, Santa Fe exhibe la menor participación promedio a lo largo del periodo considerado (2,6%) y a diferencia de las anteriores, este porcentaje se ubica por debajo del alcanzado por el sector de la construcción en el producto a nivel país.

Gráfico 12.14: Participación de la construcción en el PBG de las provincias de la Región Centro

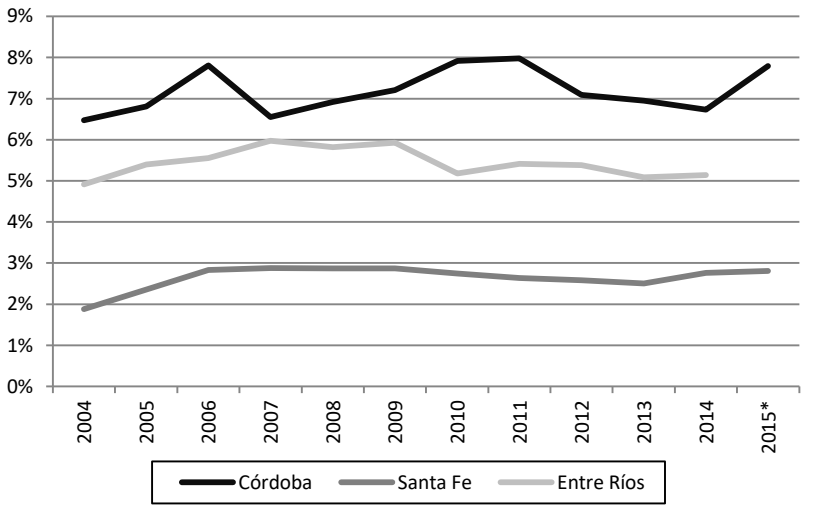

Nota: * Los datos del año 2015 correspondientes a la provincia de Entre Ríos no se encuentran disponibles a la fecha.
Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe y Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

12.6.2. Insumos de la construcción de la Región Centro

Uno de los insumos de la construcción más representativo del sector es el cemento Portland. Durante el año 2017, las provincias integrantes de la Región Centro concentraron un 22,5% del total de los despachos de cemento registrados a nivel nacional y al mes de noviembre de 2017, el total de toneladas de cemento despachadas en conjunto alcanzó el valor 2.499.117. Adicionalmente, la región mostró un mejor desempeño en relación al año anterior, ya que los despachos registrados en 2017 aumentaron un 12,8% respecto a 2016.

Las provincias individualmente también experimentaron tal crecimiento; este se vio más pronunciado en las provincias de Santa Fe y Córdoba con un aumento interanual acumulado entre enero y noviembre del 14,8% y 14,0% respectivamente. En los tres casos, el crecimiento fue mayor en el despacho a granel, hecho que está íntimamente ligado a la gran ejecución de obra pública durante el año 2017.

Tabla 12.5: Despachos de cemento Portland por tipo de envase en la Región Centro en toneladas. Enero-noviembre de 2017

Región Centro	Total	Variación interanual	Granel	Variación interanual	Bolsa	Variación interanual
Córdoba	1.217.988	14,0%	553.503	32,4%	664.485	2,1%
Entre Ríos	355.986	4,4%	101.974	11,2%	254.012	1,9%
Santa Fe	925.143	14,8%	377.818	30,4%	547.325	6,1%
Total	2.499.117	12,8%	1.033.295	29,2%	1.465.822	3,6%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Por último, en el año 2015 la cantidad de empresas de la construcción en actividad en la Región Centro acumulan el 18% del total de empresas a nivel nacional. De un total de 26.221 empresas en funcionamiento en el país, 4.819 corresponden a esta región. En particular, este número está comprendido por un 44% de empresas de Santa Fe, 42% de empresas cordobesas y los restantes 14%, por empresas radicadas en la provincia de Entre Ríos.

12.7. Mercado externo de la Región Centro

Desde el año 1997 hasta el año 2008 las exportaciones de la Región Centro presentaron una tendencia creciente, periodo en el cual crecieron un 254%; en promedio, esto significó una tasa anual de crecimiento del 12,2%. Luego de este gran crecimiento, sobrevino una fuerte caída del 20% en el año 2009, año de la crisis financiera internacional. En los dos años posteriores se observó otro aumento de las exportaciones regionales hasta que estas alcanzaron su máximo en 2011 (US$30.127 millones), momento a partir del cual comenzaron un declive constante hasta ubicarse en el año 2015 en valores similares a los de la crisis de 2009. Esta caída se dio principalmente por factores como las retenciones, los Registros de Oficializaciones de Exportaciones (ROE), las restricciones a la compra de divisas, el atraso cambiario, la falta de insumos importados y el estancamiento del Brasil, principal destino de las exportaciones regionales.

Durante el año 2016 se revirtieron algunas de estas medidas que afectaron negativamente a las exportaciones. En particular, se eliminaron y redujeron retenciones, se eliminaron los Registros de Oficializaciones de Exportaciones (ROE), las restricciones a la compra de divisas, así como también se corrigió, en parte, el atraso cambiario a través de un aumento del tipo de cambio nominal. Sin embargo, todas estas medidas no redundaron en un incremento importante de las exportaciones de la región, las cuales aumentaron 1,5% en 2016 respecto al año anterior y alcanzaron los US$23.350 millones.

En lo que respecta al año 2017, de acuerdo a los datos publicados por la Subsecretaría de Coordinación Provincial de la Nación, entre el primer semestre de 2016 y el mismo periodo de 2017, las exportaciones de la región cayeron 4,6%, con caídas en las exportaciones de las tres provincias que conforman la región. En el caso de Entre Ríos la caída fue de 11%, en Córdoba de 8,3% y en Santa Fe de 1,7%.

Gráfico 12.15: Evolución de las exportaciones de la Región Centro. Periodo 1997 a 2016

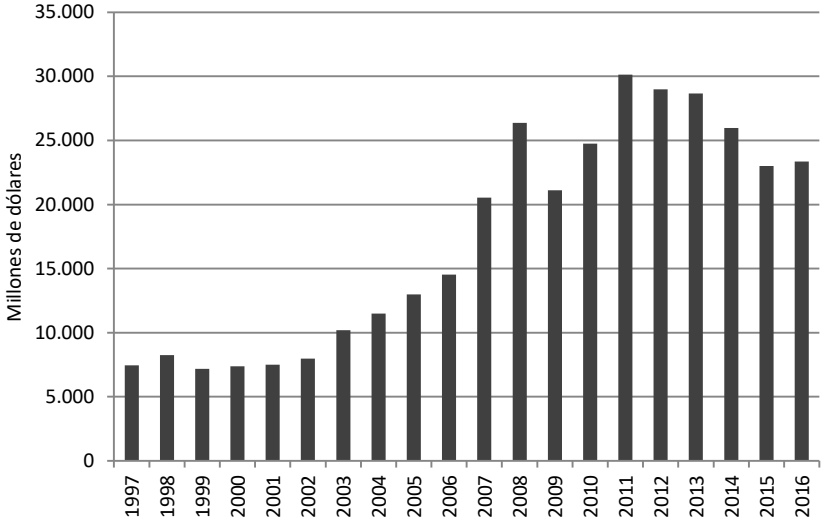

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La composición de las exportaciones puede dividirse en cuatro grandes rubros: Productos Primarios, Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), Manufacturas de Origen Industrial (MOI) y Combustibles y Energía. El más importante de estos grandes rubros en la Región Centro es MOA, que a lo largo del periodo 1997-2016 representó aproximadamente un 60% del total de las exportaciones (64% en 2016). Los Productos Primarios le siguen en importancia representando en promedio un 22% del total, un valor cercano al 17% le corresponde al rubro MOI; este último fue el que más participación perdió en los últimos cuatro años (de representar el 23% en 2011, pasó a 14% en 2016). El 1% restante corresponde al rubro Comestibles y Energía, el cual alcanzó un máximo en 2007 y luego presentó una caída constante desde 2012.

Gráfico 12.16: Evolución de las exportaciones de la Región Centro por grandes rubros. Periodo 1997 a 2016

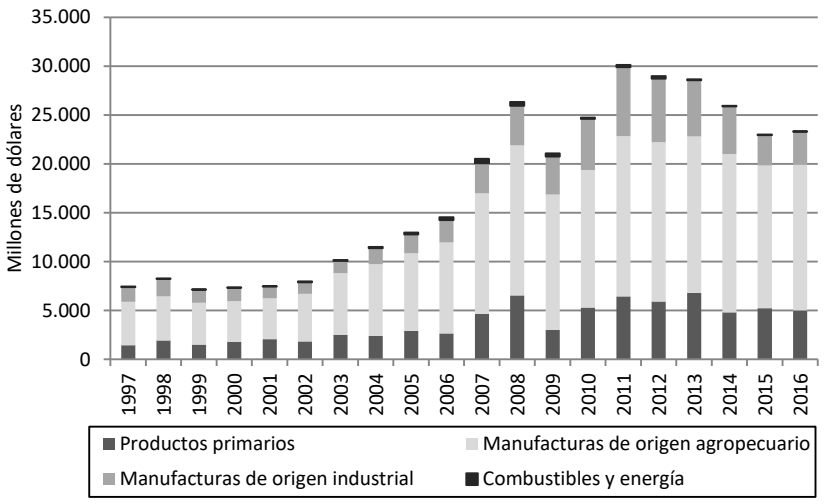

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Como se indicó anteriormente, las MOA representan la mayor parte de las exportaciones de la Región Centro. Dentro de este rubro se encuentra el principal producto exportado, los subproductos oleaginosos de soja (harina y pellets), que representan más de un tercio del total (36%

en 2016) y más del doble que el segundo producto más exportado, el aceite de soja. Este último (también dentro del rubro MOA) conformó el 15% de lo vendido al exterior en 2016, y junto a los subproductos oleaginosos de soja explican la mitad de las exportaciones totales. Entre los cuatro productos que siguen en importancia se ubican maíz, soja, biodiesel y trigo, tres de ellos pertenecientes al rubro Productos Primarios que en conjunto suman un 18% del total; las exportaciones de biodiesel representan el 5%. Los dos productos siguientes forman parte del rubro MOI (vehículos automóviles terrestres y partes y piezas de vehículos y tractores) y su adición alcanza al 5%. Luego se encuentran el "resto de preparados de legumbres, hortalizas y frutas" y las carnes bovinas, con participaciones del 2% cada una. Entre estos diez productos, se encuentra contenido el 83% del total de exportaciones de la región.

En cuanto al destino de las exportaciones regionales a lo largo del año 2016, es posible destacar que Brasil se posicionó como el principal (9% de las exportaciones), seguido muy de cerca por algunos países de Asia tales como China (8%), Vietnam (7%) y la India (7%). Dentro del continente americano, Estados Unidos y Chile son otros de los destinos relevantes que tienen las exportaciones de la región.

Tabla 12.6: Exportaciones de la Región Centro por principales destinos. Año 2016

Destino	Monto exportado (US$)	Participación
Brasil	2.072 millones	9%
China	1.781 millones	8%
Viet Nam	1.750 millones	7%
India	1.634 millones	7%
Estados Unidos	1.304 millones	6%
Egipto	1.211 millones	5%
Indonesia	885 millones	4%
Argelia	794 millones	3%
Malasia	668 millones	3%
Chile	634 millones	3%
Resto	10.619 millones	45%
Total	23.351 millones	

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Título II: Región Centro

Capítulo 13:
Mercado de trabajo de la Región Centro

Capítulo 13: Mercado de trabajo de la Región Centro

13.1. Introducción

La Región Centro, conformada por la provincia de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, cuenta con un total de 8.446.503 habitantes, lo que representa el 19,2% de la población nacional, según datos de población proyectados para 2017 por INDEC. En términos económicos, a lo largo de los últimos tres años, si se analiza la evolución del Producto Bruto Geográfico, se desaceleró la actividad económica de la región, lo cual impacta en su mercado laboral. En este sentido, y al ser dicha región la segunda más grande del país, es importante analizar su situación laboral a través de algunos indicadores del mercado del trabajo, que son la base para llevar a cabo políticas que mejoren las prácticas y las condiciones laborales, lo cual genera una evolución favorable de la productividad de la mano de obra y la competitividad de la región.

13.2. Evolución de los indicadores del mercado laboral

El análisis de la evolución de los indicadores laborales constituye un importante termómetro para medir la calidad de vida que lleva una determinada población. Los datos sobre indicadores laborales surgen de publicaciones de INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares. Esta lleva a cabo un relevamiento por aglomerado, por lo que el análisis estará sujeto a la forma en que los datos son publicados. De esta manera, se consideran los aglomerados Gran Córdoba y Río Cuarto correspondientes a la provincia de Córdoba, Gran Rosario y Gran Santa Fe por la provincia de Santa Fe y, por último, Gran Paraná correspondiente a la provincia de Entre Ríos. A lo largo de la sección, se presentarán las series de los distintos indicadores laborales desde el primer trimestre de 2015 hasta el tercer trimestre de 2017. Cabe aclarar que los datos correspondientes a periodos previos a 2016 deben ser tomados con cautela hasta tanto sean revisados por INDEC y además, los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre de 2016 no se encuentran publicados.

En la Tabla 13.1 se presenta la tasa de actividad, medida como la proporción de la población económicamente activa sobre la población total, para los cinco aglomerados de la Región Centro. Para el caso del Gran Córdoba, se tiene que durante el primer trimestre de 2017 se registró una tasa de actividad de 45,3%, menor a lo alcanzado durante el primer trimestre de 2015. La comparación con el primer trimestre de 2016 no puede llevarse a cabo por falta de datos. Respecto al segundo trimestre de 2017, se observa que la tasa de actividad del Gran Córdoba fue menor a la que se registró en los mismos trimestres de 2015 y 2016. Por último, durante el tercer trimestre de 2017, la tasa de actividad se ubica en un 46,4%, de nuevo menor a los niveles de los terceros trimestre de 2015 (47,5%) y 2016 (47,3%). De esta manera, se observa ciertas desmejoras en la tasa de actividad del Gran Córdoba en 2017. Por otro lado, teniendo en cuenta Río Cuarto, se observa que el indicador alcanzó en el primer trimestre de 2017 un nivel inferior comparado al primer trimestre de 2015. En el segundo trimestre de 2017 la tasa de actividad de Río Cuarto se ubicó en un 45,4%, nivel levemente superior al registrado en el mismo trimestre de 2015 pero inferior comparando con el segundo trimestre de 2016. En último lugar, teniendo en cuenta el tercer trimestre de 2017, se tiene que la tasa de actividad se ubica en un 48,1% lo cual supera marcadamente lo registrado en el tercer trimestre de 2015 (44,6%) y es apenas superior al nivel correspondiente al tercer trimestre de 2016 (48,0%).

Si se observa la evolución de la tasa de actividad en el Gran Rosario, se tiene que la tasa registrada en el primer trimestre de 2017 (47,8%) es menor a la observada en el mismo trimestre

del año 2015. Respecto a lo registrado durante el segundo trimestre de 2017 (48,2%), se tiene que la tasa se ubica por debajo de lo observado en el segundo trimestre de 2015 pero por encima del nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2016. Para el tercer trimestre de 2017 (46,5%), el Gran Rosario registra una tasa de actividad menor a la registrada en los mismos trimestres de años anteriores. Mirando la situación del Gran Santa Fe, la tasa de actividad durante el primer y segundo trimestre de 2017 se ha mantenido constante (41,8%), siendo en ambos casos un nivel inferior a lo alcanzado en 2015. Respecto a 2016, la tasa alcanzada en el segundo trimestre de 2017 se encuentra levemente por encima de la correspondiente al segundo trimestre. El último dato indica una tasa de actividad de 42,6% la cual supera a aquella del tercer trimestre de 2016 (40,6%) pero no alcanza el 43% correspondiente al tercer trimestre de 2015.

En último lugar, para el Gran Paraná se observa que la tasa de actividad ha superado durante los tres trimestres de 2017 para el cual se tienen datos (43,5%, 44,6% y 46,2% para el primer, segundo y tercer trimestre, respectivamente) a los niveles de 2015. Respecto a 2016, el primer trimestre ha sido relativamente igual en 2017 aunque los datos exhiben mejoras para el segundo y tercer trimestre de 2017.

Tabla 13.1: Tasa de actividad por aglomerado: población económicamente activa / población total. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2015	46,7	47,0	49,3	43,1	43,4
2T – 2015	47,7	44,9	48,6	42,7	43,3
3T – 2015	47,5	44,6	47,6	43,0	44,2
4T – 2015	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	47,4	45,9	47,9	41,4	43,6
3T – 2016	47,3	45,0	47,4	40,5	44,3
4T – 2016	44,6	48,0	48,7	43,6	44,3
1T – 2017	45,3	44,3	47,8	41,8	43,5
2T – 2017	45,6	45,4	48,2	41,8	44,6
3T – 2017	46,4	48,1	46,5	42,6	46,2

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En cuanto a la tasa de empleo[82], teniendo en cuenta el Gran Córdoba, durante el primer y segundo trimestre de 2017, se observa que se alcanzaron niveles más bajos que los de los mismos trimestres de años anteriores. Para el tercer trimestre de 2017, el indicador se ubica en un 42,1%, levemente inferior al valor observado en el mismo trimestre de 2016. Para Río Cuarto los datos muestran una tasa de empleo menor en el primer trimestre de 2017 comparando con el primer trimestre de 2015. Sin embargo, el segundo trimestre de 2017 muestra mejoras del indicador comparando con los mismos trimestres de años anteriores. Por último, la tasa de empleo alcanza el 45,2% para el tercer trimestre de 2017, notablemente por encima del 42,3% del año anterior.

Mirando el Gran Rosario, los primeros tres trimestres de 2017 presentan tasas de empleo menores en comparación con los mismos trimestres de años anteriores, exceptuando el caso del segundo trimestre de 2017 que muestra ser mayor al alcanzado en el mismo trimestre de 2016. Considerando el Gran Santa Fe, se tiene que el primer y segundo trimestre de 2017 exhiben valores menores a los observados en los mismos trimestres de 2015 y 2016. Sin embargo, si se considera la tasa de empleo registrada en el tercer trimestre de 2017 (41,2%) se puede ver que

[82] Porcentaje de la población ocupada respecto a la población total.

alcanza un nivel superior al registrado para el tercer trimestre de 2015 (40,9%) y tercer trimestre de 2016 (39,0%).

Por último, analizando el Gran Paraná, los niveles de la tasa de empleo para los primeros tres trimestres de 2017 muestran ser mejores que sus respectivos valores de 2015 y 2016. Según el último dato disponible, la tasa de actividad en el Gran Paraná es 44,1%.

En términos generales, respecto a la tasa de empleo, la situación del Gran Córdoba y del Gran Rosario para 2017 es levemente peor a aquella observada durante 2015 y 2016. Por su parte, los aglomerados Río Cuarto y Santa Fe enfrentan una situación ambigua mientras que el Gran Paraná exhibe claras mejoras durante los tres primeros trimestres de 2017 comparando con 2015 y 2016.

Tabla 13.2: Tasa de empleo por aglomerado: población ocupada / población total. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2015	43,0	43,0	44,9	40,7	40,6
2T – 2015	42,8	41,8	44,6	40,1	41,1
3T – 2015	43,3	41,2	43,4	40,9	43,0
4T – 2015	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	42,0	41,1	42,3	39,3	41,8
3T – 2016	42,7	42,3	43,0	39,0	42,7
4T – 2016	41,0	43,6	44,6	41,4	42,1
1T – 2017	41,0	40,3	42,9	39,7	41,6
2T – 2017	41,9	42,3	43,0	39,7	43,6
3T – 2017	42,1	45,2	42,6	41,2	44,1

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Otro indicador que permite conocer la dinámica del mercado de trabajo es la tasa de desocupación[83]. En primer lugar, mirando al Gran Córdoba, se tiene que la tasa de desocupación alcanzó en el tercer trimestre de 2017 el nivel de 9,1%, mostrando una leve mejora respecto al tercer trimestre de 2016 (9,8%) y similar al de 2015 (9,0%). Teniendo en cuenta el segundo trimestre, el indicador también se ubica en niveles menores a los registrados para los mismos trimestres de los dos años previos. Por lo tanto, se puede notar cierta recuperación en el mercado laboral de este aglomerado teniendo en cuenta el desempleo. Por su parte, Río Cuarto presentó en el tercer trimestre de 2017 una tasa de desocupación de 6,2% que no ha variado respecto al tercer trimestre de 2016 pero es menor a la tasa del tercer trimestre de 2015 (7,7%). Durante el segundo trimestre de 2017, la tasa de desocupación alcanzada (6,9%) fue bastante menor a la correspondiente al segundo trimestre de 2016 (10,5%) pero constante respecto al mismo trimestre de 2015.

Considerando el aglomerado Gran Rosario, se tiene una tasa de desempleo en el tercer trimestre de 2017 de 8,4%, lo cual representa una mejora respecto al tercer trimestre de 2016 (9,3%) Además, la tasa de desocupación del segundo trimestre de 2017 (10,8%) se ubica por debajo de la correspondiente al segundo trimestre de 2016 (11,7%). Sin embargo, las tasas observadas para el primer y segundo trimestre de 2017 son mayores a las registradas para los mismos trimestres del año 2015. En cuanto al Gran Santa Fe, se tiene una tasa de desocupación mucho más baja que el resto de los aglomerados, siendo de 3,1% para el tercer trimestre de 2017. Se observa que la tasa de desocupación ha disminuido respecto al tercer trimestre de 2016 (3,8%)

[83] Mide la proporción de la población económicamente activa que, no teniendo ocupación, busca activamente trabajo y está disponible para empezar a trabajar.

y tercer trimestre de 2015 (4,9%). Si bien esto puede significar mejoras en la situación del mercado laboral de este aglomerado, cabe decir que los niveles alcanzados por el indicador durante el primer y segundo trimestre de 2017 fueron mayores a sus correspondientes niveles de 2015 y 2016.

Por último, el Gran Paraná exhibe una tasa de desocupación del 4,6%, superior a los valores observados para el tercer trimestre de 2016 (3,6%) y el tercer trimestre de 2015 (2,8%). Mirando el segundo trimestre, se tiene que el nivel alcanzado en 2017 es menor a los correspondientes valores de 2015 y 2016.

Tabla 13.3: Tasa de desocupación por aglomerado: desocupados / población económicamente activa. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2015	7,9	8,6	8,8	5,6	6,4
2T – 2015	10,2	6,9	8,3	6,1	5,0
3T – 2015	9,0	7,7	8,8	4,9	2,8
4T – 2015	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	11,5	10,5	11,7	5,0	4,1
3T – 2016	9,8	6,2	9,3	3,8	3,6
4T – 2016	8,0	9,1	8,6	5,1	5,0
1T – 2017	9,6	9,1	10,3	5,2	4,4
2T – 2017	8,1	6,9	10,8	5,1	2,2
3T – 2017	9,1	6,2	8,4	3,1	4,6

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Por último es posible analizar la tasa de subocupación, la que se calcula como el porcentaje entre la población subocupada[84] y la población económicamente activa. Siguiendo los datos presentados en la Tabla 13.4, para el tercer trimestre de 2017 el Gran Córdoba presenta una tasa de subocupación de 14,2%, significativamente mayor al nivel registrado en 2016 (11,9%) y en 2015 (13,5%). El nivel de subocupación en el Gran Córdoba para el segundo trimestre de 2017 también es más elevado que los correspondientes niveles de 2015 y 2016. En cuanto a Río Cuarto, la tasa de subocupación alcanza el 6,3%, nivel idéntico al de 2015 pero mayor al de 2016 (3,4%). En cuanto a los valores del primer y segundo trimestre de 2017, se observa que aquellos son mayores a los registrados en los dos años anteriores.

Por otro lado, considerando al Gran Rosario, la tasa de subocupación ronda el 8,8% para el tercer trimestre de 2017, levemente por encima al registrado en el tercer trimestre de 2016 (8,1%) y bastante mayor al valor del tercer trimestre de 2015 (7,0%). Los valores para el primer y segundo trimestre de 2017 muestran ser mayores que aquellos correspondientes a los mismos trimestre de 2015 y 2016. Para el Gran Santa Fe se tiene que la tasa de subocupación se ubica en un 9,1%, inferior a los valores del tercer trimestre de 2016 (8,8%) y 2015 (10,4%). Para el primer y segundo trimestre de 2017 se observan mejoras en el indicador, alcanzando niveles menores que los dos años previos.

En último lugar, el Gran Paraná exhibe una tasa de subocupación del orden del 8,1% para el tercer trimestre de 2017, casi idéntico al valor del tercer trimestre de 2016 (8,2%) y bastante por encima del valor alcanzado en el tercer trimestre de 2015 (4,2%). En cuanto al segundo trimestre de 2017, se observa cierta mejora respecto al segundo trimestre de 2016 aunque no

[84] Población subocupada: se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

así respecto a 2015. Durante el primer trimestre de 2017 la tasa de subocupación fue 3,4%, nivel bastante menor a la registrada para el primer trimestre de 2015 (5,1%).

Tabla 13.4: Tasa de subocupación por aglomerado: subocupados / población económicamente activa. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2015	10,7	6,4	7,3	8,8	5,1
2T – 2015	13,4	6,9	9,0	6,9	6,2
3T – 2015	13,5	6,3	7,0	10,4	4,2
4T – 2015	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	14,2	6,8	10,1	6,4	8,1
3T – 2016	11,9	3,4	8,1	8,8	8,2
4T – 2016	10,2	4,6	8,9	8,8	7,4
1T – 2017	10,5	4,5	10,8	7,0	3,4
2T – 2017	15,0	4,8	11,1	6,5	7,5
3T – 2017	14,2	6,3	8,8	9,1	8,1

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Es posible clasificar la población subocupada, a su vez, en dos categorías: la población subocupada demandante, es decir, aquella que quiere trabajar más horas y está buscando activamente trabajarlas; y la población subocupada no demandante, aquella que si bien está dispuesta a trabajar más horas, no está en la búsqueda activa de otra ocupación. En este sentido, teniendo en cuenta el tercer trimestre de 2017, la tasa de subocupación demandante ha crecido respecto al tercer trimestre de 2016 en el Gran Córdoba, Río Cuarto y en el Gran Rosario; por otro lado, el indicador ha caído en el Gran Paraná y en el Gran Santa Fe. Las tasas registradas para el tercer trimestre de 2017 son 11,5%, 5,1% y 6,9% para el Gran Córdoba, Río Cuarto y el Gran Rosario, respectivamente. Por último, las tasas para el Gran Paraná y el Gran Santa Fe son 6,4% y 5,0%.

13.3. Evolución del empleo privado formal

En esta sección, el análisis estará basado en las estadísticas elaboradas por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial perteneciente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Estos informes están desagregados por provincia, por lo que se analizará la evolución del empleo privado formal de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Adicionalmente, se llevará a cabo la desagregación del total de puestos de trabajo por sector económico para las tres provincias en consideración.

En primer lugar, observando el Gráfico 13.1, en la provincia de Córdoba los puestos privados formales han disminuido durante el segundo y el tercer trimestre de 2016, alcanzando un mínimo de 523 mil puestos en el tercer trimestre de ese año. A partir del cuarto trimestre de 2016 la situación ha comenzado a mejorar y para el último dato disponible correspondiente al segundo trimestre de 2017 indica que Córdoba cuenta con 529 mil puestos. Comparando este último dato con el correspondiente al segundo trimestre de 2016, se tiene que la provincia lleva incorporados 2.500 puestos de trabajo. Si bien dichas incorporaciones son necesarias y positivas, son insuficientes para alcanzar el nivel que se registró para el primer trimestre de 2016, momento a partir del cual la serie comienza a decrecer.

Tomando bajo consideración la provincia de Santa Fe, se tiene que durante el año 2016 la serie ha sufrido oscilaciones pero a partir del año 2017 se observa un crecimiento en la cantidad de

puestos de trabajo registrados. De esta manera, se registran 533 mil puestos para el segundo trimestre de 2017, lo que ha significado 6 mil puestos adicionales respecto al segundo trimestre de 2016.

Por último, la provincia de Entre Ríos también ha presentado fluctuaciones durante 2016 alcanzando un máximo de 150 mil puestos para el cuarto trimestre de dicho año. Ahora bien, comparando el primer trimestre de 2017 con el mismo trimestre de 2016 se observa que la cantidad de puestos se ha mantenido constante. Por otro lado, durante el segundo trimestre de 2017 se han incorporado 1.500 puestos de trabajo formales.

Gráfico 13.1: Empleo registrado privado formal en la provincia de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Periodo 1T-2016 al 2T-2017

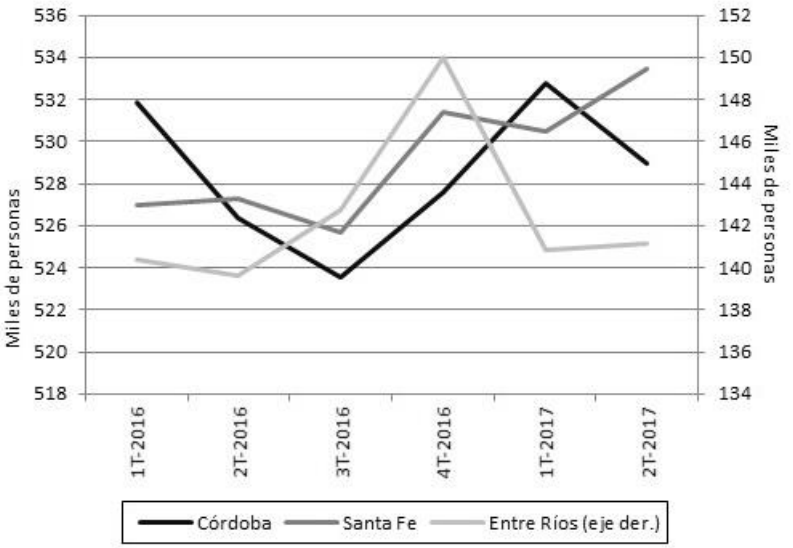

Fuente: IIE sobre la base de OEDE.

A continuación, se llevará a cabo un análisis de la composición de los puestos de trabajo privados formales del segundo trimestre de 2017 por sector económico de manera de conocer con mayor profundidad la estructura del mercado de trabajo de la Región Centro. En el Gráfico 13.2 se puede observar que en las tres provincias el Sector de servicios es responsable de la ocupación de la mayor cantidad de puestos de trabajo privado. Particularmente, en Córdoba y en Santa Fe alrededor de un 40% de los puestos de trabajo privados pertenecen al sector servicios y en Entre Ríos dicho valor se ubica en un 35%. El segundo lugar es ocupado por el sector comercial tanto en las provincias de Córdoba como de Entre Ríos, mientras que en Santa Fe el sector de la industria se lleva el segundo puesto. En los tres casos, dichos sectores son responsable de alrededor de un 24% del total de puestos. Respecto a los sectores que menor cantidad de puestos de trabajo generan, se puede observar que en las tres provincias esto es ocupado por los sectores de minería y petróleo, de electricidad, gas y agua y el sector agrícola, pastoril y ganadero. Sumando estos tres sectores se obtiene que son responsables de tan solo 7,5% y 5,8% para los casos de Córdoba y Santa Fe, mientras que en Entre Ríos generan un 15,0% del total de puestos de trabajo privados formales.

Gráfico 13.2: Composición de los puestos de trabajo privado formales por sector económico en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Segundo trimestre 2017

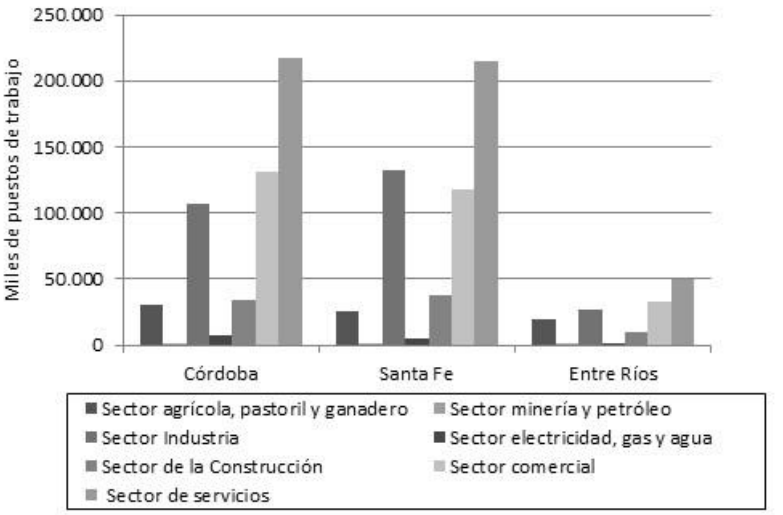

Fuente: IIE sobre la base de OEDE.

Título II: Región Centro

Capítulo 14:
Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia

Capítulo 14: Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia

14.1. Introducción

La pobreza es considerada universalmente un mal social que aqueja a toda sociedad; es por esto que constituye una de las principales preocupaciones de la opinión pública y la lucha por su erradicación ocupa un lugar primordial en las agendas políticas. En el marco del desafío planteado por el gobierno actual relativo a la erradicación de la pobreza enmarcada en el plan Pobreza Cero, se analiza la situación de la Región Centro en lo que respecta a niveles de pobreza e indigencia.

14.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

Los datos sobre condiciones de vida surgen de publicaciones de INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares. La misma lleva a cabo un relevamiento por aglomerado, por lo que el análisis estará sujeto a la forma en que los datos son publicados. De esta manera, se consideran los aglomerados Gran Córdoba y Río Cuarto correspondientes a la provincia de Córdoba, Gran Rosario y Gran Santa Fe por la provincia de Santa Fe y, por último, Gran Paraná correspondiente a la provincia de Entre Ríos. A lo largo de la sección, se presentarán los datos de pobreza e indigencia correspondientes al segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2017 debido a que los datos correspondientes a períodos previos a 2016 deben ser tomados con cautela hasta tanto sean revisados por INDEC. A esto se agrega que las autoridades que ejercieron la conducción de dicho organismo hasta fines de 2015 tomaron la decisión de discontinuar la publicación del informe Incidencia de la Pobreza e Indigencia en el segundo semestre de 2013, retomándose la serie para el segundo semestre de 2016 bajo la nueva administración nacional.

En la Tabla 14.1 se presentan los porcentajes correspondientes a personas que se encuentran bajo la línea de pobreza. Se puede observar que en cuatro de los cinco aglomerados, el indicador muestra disminuciones entre el primer semestre de 2017 y el segundo de 2016. De esta manera, para el primer trimestre de 2017 el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza para el Gran Córdoba, Río Cuarto, Gran Rosario y Gran Santa Fe fue 30,7%, 27,8%, 26,3% y 26,9%, respectivamente; todos menores a los valores registrados en el segundo semestre de 2016. Vale aclarar que en el caso del Gran Córdoba se notaron diferencias metodológicas en el cálculo del indicador entre los dos períodos presentados que explican en parte la abrupta caída en la medición. Por otro lado, el indicador para el Gran Paraná muestra haber empeorado levemente, pasando de 24,2% a 24,4% entre los dos semestres. De todas maneras, se puede observar que, en términos generales, la situación en la región centro ha mejorado en lo que respecta a la pobreza.

Tabla 14.1: Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
2S - 2016	40,5	29,2	26,7	29,3	24,2
1S - 2017	30,7	27,8	26,3	26,9	24,4

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Con respecto a la proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de indigencia, la cual procura establecer si los hogares o personas cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas de manera que aquellos hogares o personas que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes, se presentan en la Tabla 14.2 los datos correspondientes a las personas que se encuentran bajo la línea de indigencia para los cinco aglomerados bajo consideración. Según los datos para el primer semestre de 2017, las tasas de indigencia son: Gran Córdoba (7,8%), Río Cuarto (5,5%), Gran Rosario (5,0%), Gran Santa Fe (3,4%) y Gran Paraná (4,8%). Comparando con el segundo semestre de 2016, los aglomerados de Gran Córdoba, Río Cuarto y Gran Santa Fe exhiben mejoras en cuanto al porcentaje de personas indigentes, mientras que Gran Rosario y Gran Paraná han sufrido un aumento en el indicador.

Analizando conjuntamente la pobreza y la indigencia, se observa que los aglomerados de Gran Córdoba, Río Cuarto y Gran Santa Fe han experimentado mejoras en ambos indicadores. Respecto al Gran Rosario, la tasa de pobreza ha caído pero la tasa de indigencia ha crecido para el mismo período. Por último, el Gran Paraná ha visto aumentar ambas tasas, reflejando un empeoramiento en las condiciones de vida de sus habitantes.

Tabla 14.2: Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
2S – 2016	10,8%	7,0%	3,8%	6,2%	2,4%
1S – 2017	7,8%	5,5%	7,0%	3,4%	4,8%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

14.3. Pobreza estructural

A su vez, es posible analizar un indicador de la pobreza multidimensional de la región, conocido como el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)[85], según el cual un hogar o persona es pobre si presenta, al menos, alguna de las privaciones[86]. Analizando la evolución de este indicador, observando la Tabla 14.3, se puede ver que, de acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas en el año 2010 el porcentaje tanto de población como de hogares con NBI se redujo respecto a la situación registrada por el Censo del año 2001. En el caso de los hogares, el porcentaje de aquellos que presentan al menos una NBI cayó de 12,0% en 2001 a 6,5% en 2010. Por otro lado, teniendo en cuenta el porcentaje de población con al menos una NBI se observa que el mismo pasó de 14,5% en 2001 a 9,5% en 2010. En cuanto a las condiciones de privación, es posible destacar una caída importante en la proporción de hogares con viviendas inadecuadas, en los hogares con hacinamiento y más importante aún es la caída en el porcentaje de hogares que no satisfacen la capacidad de subsistencia.[87]

[85] Este método parte de suponer que analizar la pobreza a través de los ingresos monetarios es una alternativa limitada. Por medio de este índice se mide el bienestar de manera directa.

[86] Las privaciones consideradas son: tipo de vivienda inadecuado, hacinamiento, saneamiento, acceso a la educación, capacidad de subsistencia.

[87] Incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Tabla 14.3: Necesidades Básicas Insatisfechas de la región centro - Porcentaje de población y hogares. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y 2010

NBI		2001		2010	
		Población	Hogares	Población	Hogares
Sin NBI		88,0%	88,0%	93,5%	93,5%
Al menos una NBI		14,5%	12,0%	9,5%	6,5%
Condición de privación	Vivienda	-	2,3%	-	1,5%
	Sanidad	-	1,9%	-	1,8%
	Hacinamiento	-	4,1%	-	3,3%
	Educación	-	0,5%	-	0,3%
	Subsistencia	-	5,4%	-	0,6%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Título III: Provincia de Córdoba

Capítulo 15:
Actividad económica de la provincia de Córdoba

Capítulo 15: Actividad económica de la provincia de Córdoba

15.1. Introducción

De acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2010 y a proyecciones realizadas por INDEC para el año 2017, la provincia de Córdoba contaría con 3.645.321 habitantes, representando el 8,3% de la población total a nivel nacional. La ciudad de Córdoba, capital provincial, es la más poblada con casi el 40% de los habitantes de la provincia. Le siguen en población Río Cuarto, Villa María, Villa Carlos Paz y San Francisco.

Políticamente, la provincia se divide en 26 departamentos: Calamuchita, Capital, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Ischilín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Pocho, Presidente Roque Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, San Alberto, San Javier, San Justo, Santa María, Sobremonte, Tercero Arriba, Totoral, Tulumba y Unión.

En el año 2015 el Producto Bruto Geográfico (PBG) nominal de Córdoba alcanzó los $304.081 millones. De esta forma, el PBG per cápita de la Provincia habría sumado $85.233 en ese año a valores corrientes.

Tal como se detalla en las próximas secciones, la provincia de Córdoba se caracteriza por su estructura productiva diversificada. Gracias a su vasta dotación de recursos naturales, el sector agropecuario y el agroindustrial se caracterizan por exhibir una gran participación en la actividad económica de la provincia, acompañados por una industria metalmecánica orientada al sector automotriz, de maquinaria agrícola y de maquinarias para la industria alimenticia. Además se destaca la industria del software y las tecnologías, y la actividad turística como resultado de los atractivos naturales, históricos y culturales de la provincia, que la posicionan como uno de los principales destinos del país.

15.2. Matriz productiva de la provincia de Córdoba

La medición del Producto Bruto Geográfico de Córdoba a precios corrientes por categoría permite resaltar los principales sectores que hacen a la economía provincial. En el año 2015, último año para el que existen datos publicados a la fecha de redacción de este trabajo, el sector con más peso en el producto era el de Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (16%), que engloba un variado número de servicios: inmobiliarios, alquiler de equipo de transporte, maquinaria y equipo, efectos personales, servicios de informática, investigación y desarrollo, actividades jurídicas, contables, asesoría profesional, entre otras.

La actividad de Agricultura, ganadería, caza y silvicultura es la segunda categoría en importancia del PBG provincial de 2015 (13,1% del total). El dato confirma la idea de un fuerte sector agropecuario en la provincia, que es acompañado por la agroindustria e industria alimenticia.

El tercer sector económico en importancia, y también reforzando la percepción generalizada sobre la provincia de Córdoba, es la Industria manufacturera, que representó en el año 2015 el 12,5% del producto. Como se expondrá más adelante, se destacan principalmente las industrias alimenticia, automotriz, metales básicos y metalmecánica.

En cuarto lugar en cuanto al aporte al PBG provincial del año 2015 se ubicó el Comercio al por mayor y menor, 9,7% del total. En la Tabla 15.1 se presentan las categorías que hacen al Producto Bruto Geográfico de Córdoba a precios corrientes para el año 2015.

Tabla 15.1: Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba a precios de productor, por categoría, en precios corrientes. Año 2015

Sector de actividad económica	Millones de pesos corrientes	Participación
PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO	304.081	100,0%
SECTORES PRODUCTORES DE BIENES	108.048	35,5%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	39.878	13,1%
Minería	286	0,1%
Industria manufacturera	38.018	12,5%
Suministro de electricidad, gas y agua	6.487	2,1%
Construcción	23.379	7,7%
SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS	196.033	64,5%
Comercio al por mayor y menor	29.600	9,7%
Hoteles y restaurantes	4.026	1,3%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.435	7,7%
Intermediación financiera	17.400	5,7%
Act. inmobiliarias, empresariales y de alq.	48.607	16,0%
Administración pública y defensa	25.454	8,4%
Enseñanza	23.016	7,6%
Servicios sociales y de salud	15.452	5,1%
Otras act. de servicios comunitarios, etc.	3.940	1,3%
Hogares privados con servicio doméstico	5.102	1,7%

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

La cantidad de puestos de trabajo privado registrados en la provincia (no incluye empleo informal) mantienen similitud con el aporte de los sectores al producto bruto. Se registraron entre el segundo trimestre de 2016 y el primero de 2017 un promedio de 527 mil puestos de trabajo. En primer lugar se destaca el sector de comercio, que empleó en promedio 110 mil trabajadores (21% del total). La industria manufacturera fue el segundo sector con mayor cantidad de puestos de trabajo registrados, con alrededor de 107 mil trabajadores (20%) y los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, el tercero con 69 mil trabajadores (13%). Le siguen en importancia enseñanza; servicios de transporte, almacenamiento y comunicación; construcción; agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y hotelería y restaurantes, con el 8%, 8%, 6%, 6% y 4% del total de puestos de trabajo privados registrados respectivamente.

Los puestos de trabajo en la industria manufacturera se pueden diferenciar por rama de actividad para apreciar la relevancia de cada una de ellas a la generación de empleo formal. La industria de alimentos, vinculada a las materias primas del sector agropecuario de la provincia, ocupa al 36% de los puestos de trabajo privados formales en la industria (promedio 2T-2016 al 1T-2017), demostrando su importancia en la economía provincial. La industria de automotores ocupa al 14% de los puestos de trabajo industriales, la de maquinaria y equipos al 10%, y la de otros productos del metal el 7%, dejando explícita la tradición metalmecánica de Córdoba. Entre estas industrias emplean dos tercios de los puestos de trabajo privados registrados de la provincia.

Vale la pena destacar también la industria de minerales no metálicos: el 4,5% de los puestos de trabajo privados en la industria corresponden a esta rama industrial. A la vez es notable su

participación en el total de puestos en el país, representando Córdoba el 11% del total, participación 3 p.p. superior a la de los puestos privados en general.

Gráfico 15.1: Puestos de trabajo privados formales en la provincia de Córdoba por sector de actividad. Promedio 2T-16/1T-17

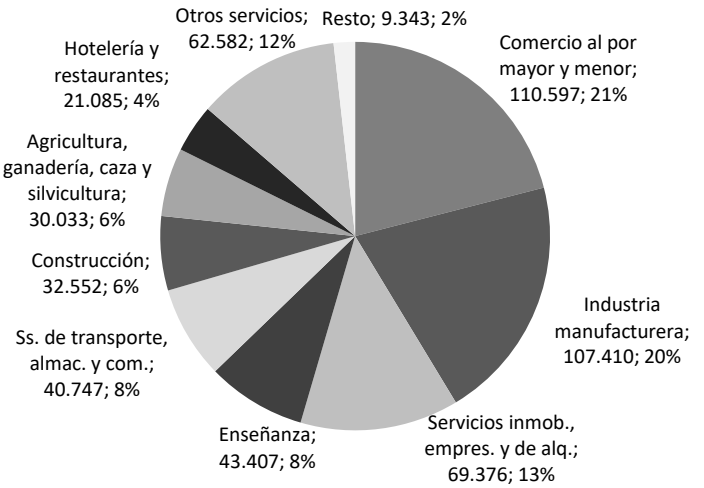

Fuente: IIE sobre la base de OEDE - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Las exportaciones de la provincia, presentadas en el Gráfico 15.2, refuerzan la visión sobre los sectores más competitivos de la provincia en los mercados internacionales. Se destacan en primer lugar los Subproductos oleaginosos de soja con el 24% del total en 2016, que comprende las harinas, pellets y expellers de soja. Le siguen en importancia el Maíz (15%) y la Soja (12%), ambos productos del agro sin proceso de industrialización. En cuarto lugar aparece el Aceite de soja, 9%, derivado de la molienda, y en quinto lugar la primera manufactura de origen industrial, las Partes y piezas de vehículos y tractores (6%), demostrando la relevancia de las industrias automotriz-autopartista y de maquinaria agrícola-agropartista de la provincia. Le siguen en importancia el Resto de preparados de legumbres, hortalizas y frutas (6%), Trigo (4%), Maní (4%) y Vehículos automóviles terrestres (3%).

Gráfico 15.2: Exportaciones de la provincia de Córdoba por producto. En millones de dólares. Año 2016

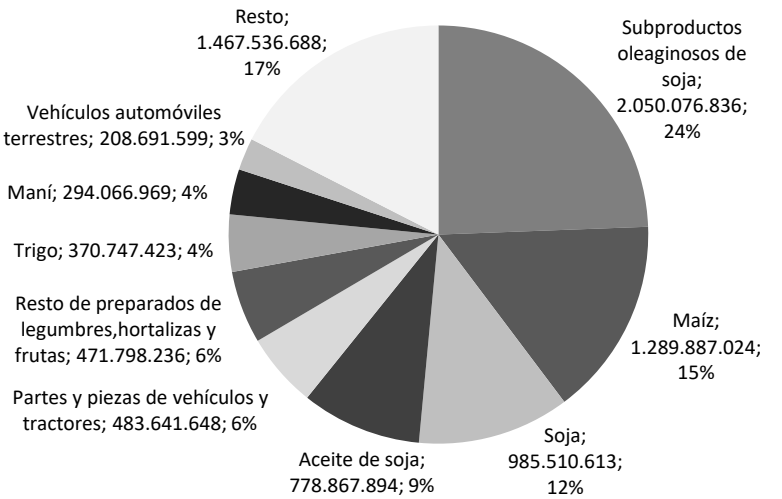

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Desde una perspectiva regional, el departamento Capital es el que concentra la mayor parte de la actividad económica de la provincia. Su Producto Bruto Geográfico, de $123 mil millones en 2015, representa el 40% del producto provincial. Le siguen en importancia, aunque con una relevancia menor, Río Cuarto, con el 7,5% del total provincial, San Justo, con el 7,2%, Colón con el 4,6%, General San Martín con el 4,4% y Unión con el 4,1%.

Gráfico 15.3: Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba por departamento, a precios de productor, en precios corrientes. Año 2015

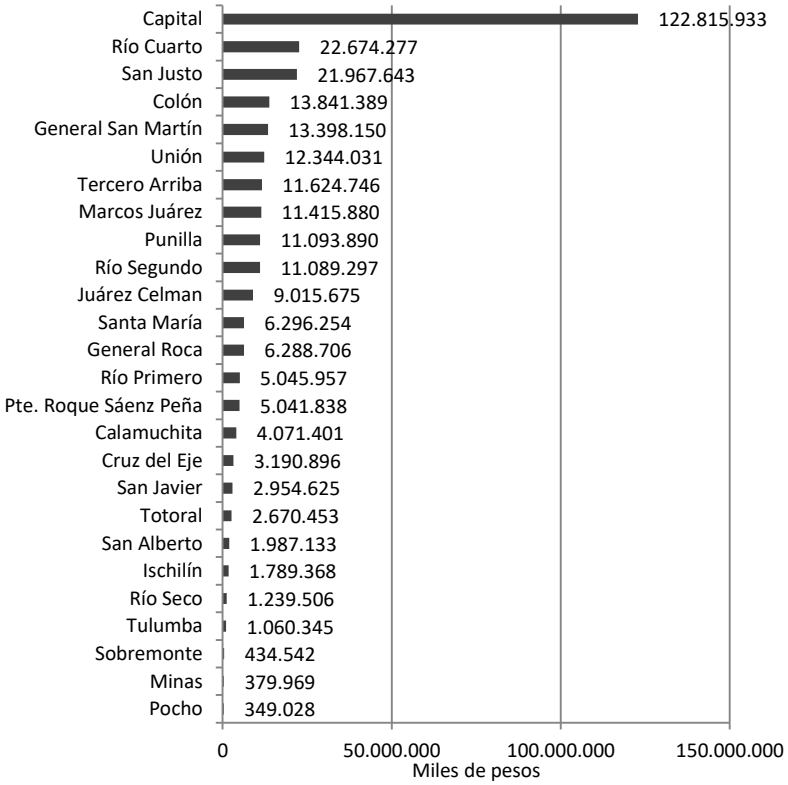

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

15.3. Evolución del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba y los sectores económicos

En el año 2015, el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia de Córdoba alcanzó los $304.081 millones. En la medición a precios del productor en precios constantes de 1993 se verifica para 2015 un crecimiento del 5,5% respecto a 2016, en línea con el crecimiento anual promedio de 5,3% desde 2009 hasta 2015, según mediciones de la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia.

El periodo de mayor crecimiento de la actividad económica de la provincia fue entre los años 2002 y 2008, con una tasa promedio del 6% anual. En la década de 1990, el periodo 1993-1998 de alto crecimiento económico arroja un promedio anual de aumento del PBG del 4,1%.

Gráfico 15.4: Evolución del Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba a precios de productor. Precios constantes. Periodo 1993 a 2015

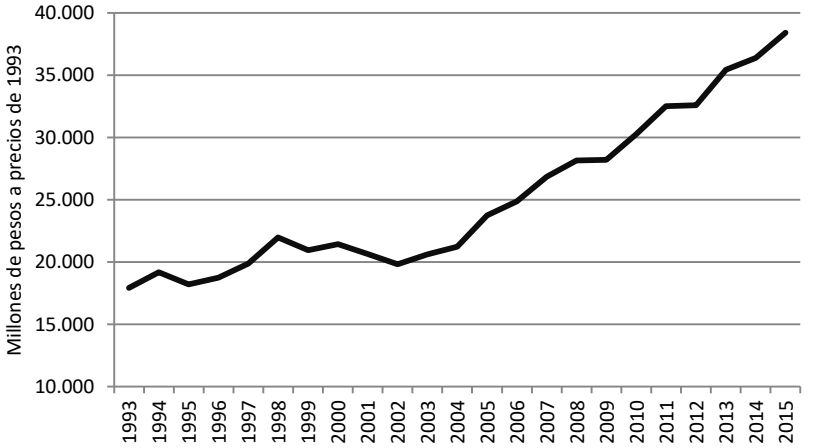

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Con relación a la evolución de la actividad de los distintos sectores económicos, se presenta en la Tabla 15.2 la tasa de crecimiento exhibida por cada uno de ellos a precios constantes de 1993 en los últimos seis años para los cuales existen datos disponibles al momento de la redacción de este trabajo.

La mayoría de los sectores económicos exhibieron en 2015 tasas de crecimiento positivas, excepto el sector de Industria manufacturera y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,6% y -0,5% respectivamente). Los sectores que mayor crecimiento tuvieron en 2015 fueron Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+22,0%), Intermediación financiera (+14,5%), Construcción (+13,2%) y Servicios sociales y de salud (+12,8%). Excluyendo al sector de la Construcción, los otros tres sectores de mayor crecimiento en 2015 fueron también algunos de los de mayor crecimiento en 2014 (Intermediación financiera, 20,7%; Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, 8,1%; Servicios sociales y de salud, 3,2%); en 2014 también se posicionó como uno de los sectores de mayor crecimiento el de Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Tabla 15.2: Tasa de crecimiento del Producto Bruto Geográfico a precios constantes de 1993 por sector económico. Periodo 2010 a 2015

Sector de actividad económica	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO	7,27%	7,50%	0,19%	8,73%	2,72%	5,51%
SECTORES PRODUCTORES DE BIENES	9,32%	5,72%	-11,61%	15,65%	-1,09%	8,30%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,87%	0,89%	-21,11%	48,52%	8,07%	21,96%
Minería	-1,55%	-3,52%	0,95%	-1,57%	1,79%	1,30%
Industria manufacturera	8,72%	8,88%	-5,11%	5,72%	-6,22%	-2,57%
Suministro de electricidad, gas y agua	1,24%	4,37%	0,76%	3,10%	-1,23%	0,29%
Construcción	15,83%	6,22%	-19,40%	4,27%	-4,50%	13,20%
SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS	6,14%	8,50%	6,68%	5,58%	4,62%	4,19%
Comercio al por mayor y menor	5,37%	5,58%	-1,56%	4,90%	-4,79%	1,91%
Hoteles y restaurantes	19,81%	18,83%	9,88%	-5,77%	-0,03%	2,22%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,69%	27,16%	14,84%	11,40%	13,11%	-0,47%
Intermediación financiera	8,99%	6,80%	37,54%	13,79%	20,74%	14,51%
Act. inmobiliarias, empresariales y de alq.	6,18%	2,36%	2,31%	2,79%	2,62%	2,37%
Administración pública y defensa	9,99%	16,74%	-1,22%	0,49%	-2,74%	1,99%
Enseñanza	0,80%	5,36%	1,27%	5,55%	2,89%	0,67%
Servicios sociales y de salud	16,22%	14,36%	9,50%	4,66%	3,23%	12,81%
Otras act. de servicios comunitarios, etc.	-10,13%	-2,77%	-6,56%	12,18%	-5,29%	7,21%
Hogares privados con servicio doméstico	0,83%	0,82%	0,80%	0,79%	0,77%	0,74%

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Título III: Provincia de Córdoba

Capítulo 16:
Sector Público de la Provincia de Córdoba

Capítulo 16: Sector público de la provincia de Córdoba

16.1. Introducción

La administración provincial ha mantenido los objetivos que se plantearon a partir del año 2016 en lo que respecta a sus finanzas públicas: aumentar y mejorar la gestión de la recaudación tributaria y lograr austeridad en el gasto. Por el lado de los ingresos, mediante mejoras en la eficiencia del sistema de recaudación tributaria, los ingresos totales de la provincia se han incrementado, en gran parte por el crecimiento de los ingresos tributarios provinciales y también por el aumento del monto percibido en concepto de participación federal de impuestos.

Por su parte, el gasto total presentó una variación interanual positiva. En términos de erogaciones, la caída más importante se evidenció en los gastos de capital. La diferencia existente entre la tasa de crecimiento de ingresos y erogaciones resultó en un resultado tanto primario como financiero más alto que el obtenido en 2016, año en el cual se logró revertir el resultado deficitario del año 2015 para la Administración Pública no Financiera provincial.

A raíz de un exigente plan de inversiones principalmente en infraestructura por parte del gobierno provincial, las necesidades de financiamiento son cada vez más cuantiosas. El análisis del stock de deuda pública permite vislumbrar la reinserción tanto del país como de la provincia en los mercados internacionales de crédito.

Finalmente, se plantean los principales objetivos propuestos por la administración provincial para el año 2018 a través del presupuesto provincial como principal herramienta de planificación. De esta manera se logra un análisis integral de las finanzas públicas provinciales, comenzando por la evolución de los ingresos y erogaciones, resultados obtenidos y necesidades de financiamiento, para finalizar con un análisis de las metas establecidas a futuro.

16.2. Ingresos

Los ingresos totales del sector público provincial alcanzaron los $95.097 millones al mes de septiembre del año 2017. En términos nominales, los ingresos totales de la Administración Pública no Financiera de la provincia de Córdoba presentaron una variación interanual de 36%, mientras que si se tiene en cuenta la inflación, denotan un incremento del 10% respecto al mismo periodo del año anterior[88]. Estos ingresos pueden desagregarse en corrientes y de capital. Mientras que los primeros se incrementaron en un 9%, los ingresos de capital denotan un fuerte crecimiento interanual real de 25% (explicados principalmente por el aumento de transferencias de capital[89] de origen nacional hacia la provincia de Córdoba).

[88] La serie que se utilizó para calcular todas las variaciones reales aquí presentadas es una serie empalme de índices de precios entre la serie que considera la variación porcentual del índice de precios al consumidor de la provincia de San Luis con (a partir de agosto de 2012) las variaciones del índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de mayo del 2016 se aplican las variaciones del índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires elaborado por INDEC. Por último, desde el mes de enero de 2017 se aplican las variaciones porcentuales del índice de precios al consumidor de alcance nacional elaborado por INDEC.

[89] Dentro del cuerpo normativo de la Secretaría de Administración Financiera de la Provincia, se encuentran definidos los clasificadores presupuestarios utilizados por la provincia. Según esta legislación, las transferencias de capital son recursos que recibe la provincia que no requieren contraprestación de bienes o servicios, cuyos importes no serán reintegrados y serán destinados por sus beneficiarios a gastos de capital. En particular, estos fondos fueron destinados a financiar obras públicas.

En el periodo 2011-2017 los ingresos corrientes significaron casi la totalidad de los ingresos de la administración provincial (97% en promedio). Por esta razón, es indispensable analizar la evolución de los principales componentes del ingreso corriente para lograr explicar la variación de los ingresos totales durante el año 2017.

Los ingresos impositivos representan casi el 90% de los ingresos corrientes. Asimismo, se componen de tres rubros: impuestos provinciales, participación federal de impuestos e impuestos nacionales. En los siguientes apartados se realiza un análisis de la evolución de cada uno de ellos durante el año 2017 hasta el mes de septiembre, debido a que se cuenta con datos a ese periodo al momento de la redacción de este informe.

16.2.1. Impuestos provinciales

Mejorar la administración tributaria fue uno de los pilares estratégicos de mejora de la recaudación a lo largo del año 2017 para la provincia de Córdoba, según lo establece el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba (2017). Esto se realizó a partir de introducir mejoras en la facilidad de pago de los tributos mediante pago electrónico y cambios en la gestión de juicios por incumplimiento. Los resultados en reducción de mora y evasión como principal forma de darle sustentabilidad al financiamiento de la provincia mostraron la importancia de concentrar esfuerzos en ese tipo de estrategias. Dado esto, como puede verse en el Gráfico 16.1, la recaudación provincial al mes de septiembre totalizó $31.368 millones y contó con un incremento del orden del 13% en términos reales respecto a los primeros nueve meses del año anterior.

Gráfico 16.1: Recaudación de los ingresos impositivos y los principales impuestos de la Provincia de Córdoba. Periodo enero-septiembre 2017

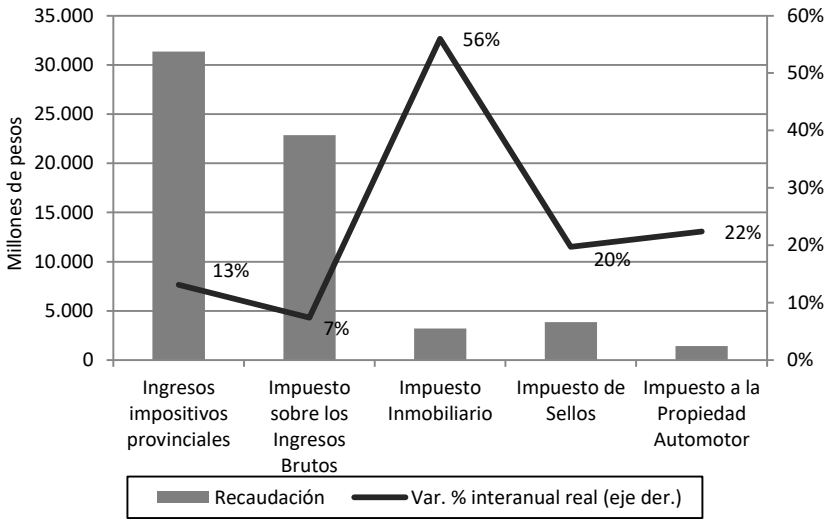

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El impuesto sobre los Ingresos Brutos es el tributo más importante que administra la provincia ya que representa cerca de tres cuartas partes de la recaudación impositiva propia. La recaudación de este impuesto presentó una variación real del 7% respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, la recaudación del impuesto inmobiliario fue la que presentó la variación interanual más importante, alcanzando el 56% real. La recaudación por impuesto de sellos y a la propiedad automotor se incrementó en 20% y 22% en términos reales, respectivamente.

16.2.2. Participación federal de impuestos

Según lo establecido por la Resolución N° 02/2014 de la Secretaría de Administración Financiera de la provincia, la participación federal de impuestos incluye tanto los ingresos por coparticipación federal como aquellos ingresos específicamente asignados a través de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo. Durante el año 2017, la provincia de Córdoba recibió en concepto de participación federal de impuestos una suma que alcanza los $40.302 millones al mes de septiembre, como puede verse en el Gráfico 16.2. Respecto al mismo periodo del año anterior, estos ingresos presentaron una variación real positiva de 24%, mientras que la variación interanual 2016-2015 fue de -8%. Esta variación pronunciada se presentó ya que a partir del año 2017 se comenzaron a considerar dentro de "Coparticipación Federal de Impuestos" los montos ingresados a la Administración Provincial en concepto de la devolución gradual del 15% de la masa coparticipable[90], mientras que en el año 2016 eran imputados dentro de "otros ingresos impositivos nacionales".

Gráfico 16.2: Evolución de los ingresos de la Provincia de Córdoba por participación federal de impuestos. Periodo 2013-2017

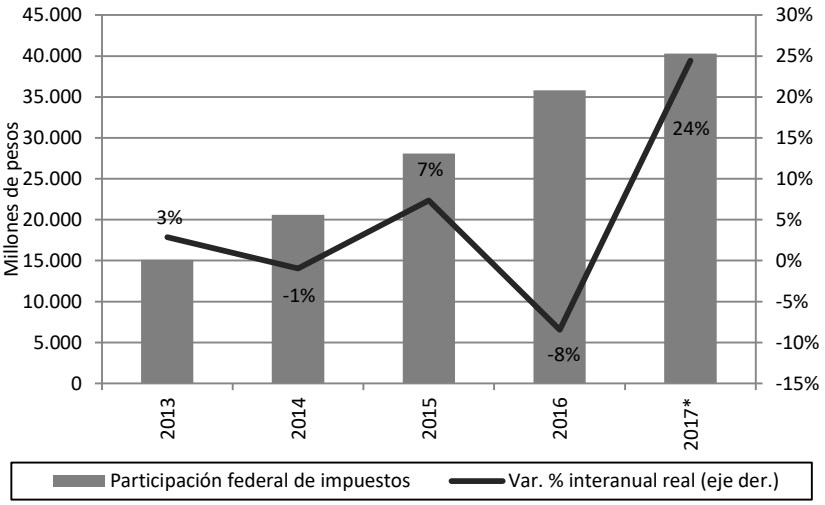

Nota: 2017* percibido al mes de septiembre.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los impuestos de mayor peso dentro de la coparticipación federal son el Impuesto a las Ganancias y el Impuesto al Valor Agregado. Como se analizó en el Capítulo 3 de esta publicación, ambos impuestos presentaron incrementos interanuales reales en el año 2017.

16.2.3. Impuestos nacionales

Los impuestos nacionales son todos aquellos tributos que la Nación participa a la provincia de Córdoba mediante leyes particulares. Dentro de estos se encuentran: excedente del Fondo del Conurbano por distribución de la recaudación de Impuesto a las Ganancias y el Fondo Educativo, entre otros. Mientras que en el año 2016 estos ingresos experimentaron un aumento sustancial debido a que la provincia de Córdoba se vio beneficiada por la devolución del 15% de la coparticipación federal que la Nación retenía a esta jurisdicción subnacional, como puede observarse en el Gráfico 16.3, para el año 2017 los ingresos por este concepto han sufrido una

[90] Ley Nacional N° 27.260.

caída del 41% interanual real. Esta caída principalmente se debió a la cuenta "otros ingresos impositivos nacionales"; como se mencionó anteriormente, los montos ingresados a la provincia por la devolución gradual del 15% de la masa coparticipable durante el año 2016 fueron ingresados en dicha partida. Para el año 2017, se comenzaron a imputar en concepto de "Coparticipación Federal de Impuestos".

Gráfico 16.3: Evolución de los ingresos de la Provincia de Córdoba por impuestos nacionales. Periodo 2013-2017

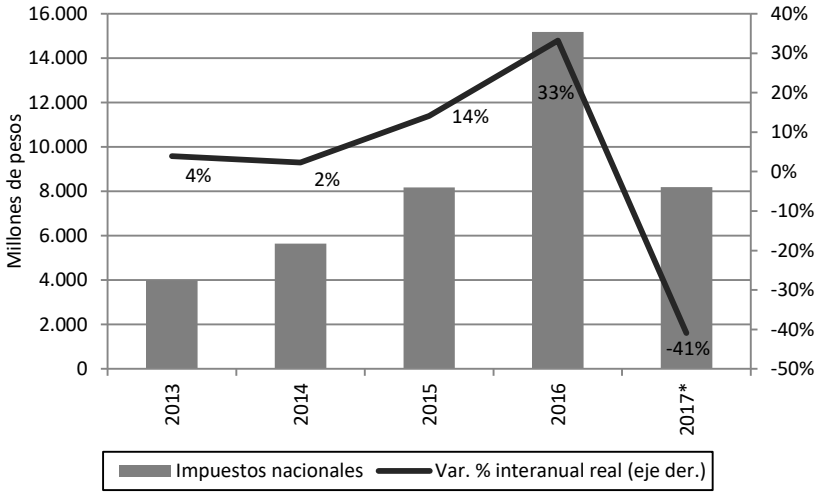

Nota: 2017* percibido al mes de septiembre.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

16.3. Gasto público

Al mes de septiembre de 2017, los egresos de la Administración Pública no Financiera de la provincia de Córdoba alcanzaron los $88.667 millones. Asimismo, presentaron una variación interanual en términos nominales de 38%, mientras que si se tiene en cuenta la inflación, la variación fue del 12%.

Mientras que en el año 2016 el gasto público provincial se vio disminuido en 3% reales, al noveno mes del año 2017, con un 67% del gasto total ejecutado, la reducción del gasto parece seguir consolidándose.

De la misma manera que para los ingresos totales provinciales, las erogaciones pueden desagregarse en dos tipos: corrientes y de capital. A continuación se analiza la evolución de ambos tipos de gasto durante los primeros nueve meses del año 2017.

16.3.1. Gasto corriente

Las erogaciones corrientes son aquellas destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios. Este tipo de gastos representan en promedio el 90% del total de erogaciones de la Administración Pública no Financiera de la provincia de Córdoba.

Gráfico 16.4: Erogaciones corrientes de la Provincia de Córdoba. Periodo enero-septiembre 2017

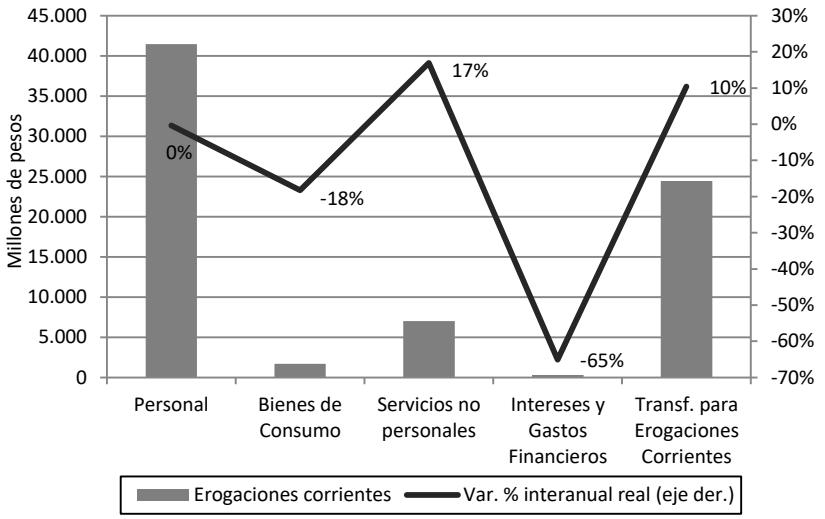

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Dentro de los gastos corrientes, la partida más importante es la de gasto en personal. En el año 2017 significó el 55% y presentó una variación real nula respecto al mes de septiembre del año 2016 como puede observarse en el Gráfico 16.4. Con respecto al resto de las partidas que componen los gastos corrientes, se destaca que el gasto en bienes de consumo presentó una disminución del 17% en términos reales mientras que las erogaciones por intereses y gastos financieros se redujeron en un 65% interanual real.

16.3.2. Gasto de capital

El Gráfico 16.5 presenta las principales partidas que conforman los gastos de capital. Como se mencionó anteriormente, si bien los gastos de capital tienen una participación relativamente pequeña dentro de los gastos totales, estos se incrementaron en más del 100% en términos reales con respecto al mismo periodo del año 2016. Esto se debe a que el gobierno provincial hizo foco en la inversión en infraestructura (obras públicas) para el año 2017, principalmente financiada con recursos propios.

La totalidad de las partidas correspondientes a gastos de capital presentaron variaciones interanuales reales positivas, excepto “bienes preexistentes” con una caída del 32%. Las transferencias para erogaciones de capital se incrementaron en un 71% mientras que la partida trabajos públicos, en un 74%. Por su parte, los mayores incrementos se dieron en bienes de capital con una variación del 128% respecto del año anterior y los activos financieros presentaron un aumento pico de 1.800% interanual real.

Gráfico 16.5: Erogaciones de capital de la Provincia de Córdoba. Periodo enero-septiembre 2017

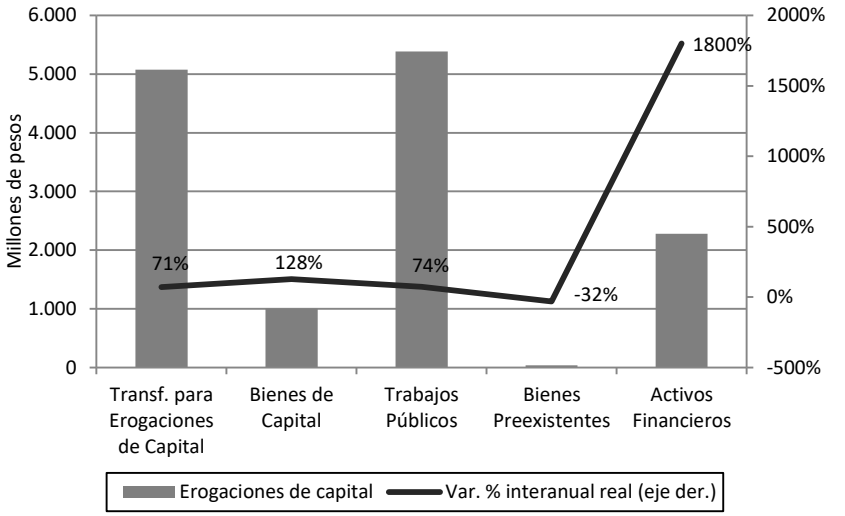

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Recuadro 16.1: ¿Quién debe recaudar y quién gestionar los recursos? Hitos en la discusión reciente

En los últimos treinta años se han introducido ciertos cambios en materia de asignación de responsabilidades entre jurisdicciones del Estado. Existen al menos 18 hitos institucionales, legales, políticos y/o económicos/sociales, que produjeron modificaciones respecto a quién captura, quién administra y quién gestiona los recursos; sin embargo, no existió una discusión integral sobre cuál es la jurisdicción que debe recaudar y cuál gestionar los mismos. A continuación se expone un breve detalle de cada uno de estos hitos en orden cronológico, en pos de ilustrar la distribución de responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno en la historia reciente.

1. **Coparticipación Federal de Recursos Fiscales.** A través de la Ley N° 23.548 (1988) se establece un Régimen Transitorio de Distribución de recursos entre Nación y Provincias a partir de la conformación de la masa coparticipable compuesta por la recaudación de impuestos nacionales –con algunas excepciones-. Además, se crea el Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias destinados a atender situaciones de emergencia y desequilibrios financieros.

2. **Reforma del Estado Nacional**. En el año 1989 (Ley N° 23.696) se declara estado de emergencia brindándole así potestad al Poder Ejecutivo Nacional para intervenir en todos los entes, empresas y sociedades pertenecientes al Estado Nacional, excluyendo las Universidades Nacionales. Además, se transfiere a jurisdicciones provinciales o municipales:

   - Obras Sanitarias de la Nación;
   - Dirección Nacional de Vialidad;
   - Gas del Estado;
   - Rutas Nacionales de Interés Provincial;
   - Redes de Distribución.

   En la misma línea, casi tres meses después, el Estado Provincial de Córdoba sanciona la Ley N° 7.850 de Reforma del Estado.

3. **Plan de Estabilización.** Mediante la Ley N° 23.928 (1991), se estipula la convertibilidad del Austral (A10.000 = US$1). Se obliga al Banco Central de la República Argentina a vender las divisas que le sean requeridas, mientras que las reservas de libre disponibilidad en oro y divisas extranjeras se establecen equivalentes a por lo menos el 100% de la base monetaria. Por otro lado, se faculta al Poder Ejecutivo Nacional para reemplazar la denominación y expresión numérica del Austral respetando la relación de conversión.

4. **Reasignación de recursos.** En el año 1991 se produce la reasignación de diversos recursos del Estado Nacional hacia otras jurisdicciones (Ley N° 23.966). Los ámbitos alcanzados por esta ley son los siguientes:

   - Financiamiento del Régimen Nacional de Previsión Social;
   - Afectación del IVA al Régimen Nacional de Previsión Social;
   - Impuesto sobre Combustibles Líquidos y Gas Natural;
   - Modificaciones a la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda;
   - Derogación de Regímenes de Jubilaciones Especiales;
   - Impuesto sobre los Bienes Personales;
   - Destino de los recursos de privatizaciones.

5. **Sistema Educativo.** A través de la Ley N° 24.049 (1992) se faculta al Poder Ejecutivo a transferir a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires los servicios educativos administrados en forma directa por el Ministerio de Cultura y Educación y por el Consejo Nacional de Educación Técnica y las facultades y funciones sobre los establecimientos privados reconocidos.

6. **Descentralización del Sector Salud.** Mediante la Ley N° 24.061 (1992), la Nación transfiere a la jurisdicción de las respectivas provincias y de la Municipalidad de Buenos Aires la administración y financiamiento de los hospitales e institutos nacionales que estaban a cargo del Ministerio de Salud y Acción Social.

7. **Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.** El Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones se instituye en el año 1993 (Ley N° 24.241), con el fin de cubrir las contingencias de vejez, invalidez y muerte, siendo integrado a la vez con el Sistema Único de Seguridad Social. Queda conformado por un régimen previsional público, fundamentado en el otorgamiento de prestaciones por parte del Estado, financiado a través de un sistema de reparto y por un régimen previsional basado en la capitalización individual.

8. **Reforma de la Constitución Nacional.** Esta reforma se da en el año 1994. Algunas de las medidas más destacadas son: derecho internacional en materia de derechos humanos; sistemas de atenuación del presidencialismo; derechos ambientales, del consumidor, a la información, la acción colectiva y el amparo; la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires.

9. **UTE IBM/Banelco - DGI.** En el año 1994 la Dirección General Impositiva adjudicó por contratación directa la provisión de sistemas informáticos para el registro de aportes patronales y tributarios del sistema previsional argentino. El contrato fue firmado con la Unión Transitoria de Empresas integrada por las firmas IBM y Banelco.

10. **Sistema Federal de la Vivienda.** Se crea a partir de la sanción de la Ley N° 24.464 (1995) con el objeto de facilitar el acceso a la vivienda digna a aquella población de recursos insuficientes. Este sistema es constituido por el Fondo Nacional de la Vivienda, los organismos provinciales y Municipalidad de Buenos Aires como responsables de la administración de los recursos y el Consejo Nacional de la Vivienda. Dentro de la normativa se establecen los porcentajes de distribución a provincias del mencionado Fondo.

11. **Creación de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).** En el año 1997 se produce la disolución de la Administración Nacional de Aduanas y la Dirección General Impositiva, siendo reemplazadas por la AFIP (Decreto N° 618). Se establece como ente autárquico de ejecución de la política tributaria y aduanera de la Nación.

12. **Fondo Nacional de Incentivo Docente.** Se crea a través de la Ley N° 25.053 (1998) financiado a través de la recaudación de un impuesto creado para tal fin. Los recursos de este fondo se afectaron al mejoramiento de la retribución de los docentes de las escuelas oficiales y de gestión privada subvencionadas de las provincias y la Ciudad de Buenos Aires, entre otras. La normativa instaura el mecanismo de traspaso de fondos hacia las jurisdicciones que cumplan con las condiciones que establece la legislación, bajo el control del Ministerio de Cultura y Educación.

13. **Crisis del año 2001.** Ante la caída del consumo y la recaudación, el aumento de la pobreza y del desempleo, la incapacidad de pagar deuda y una enorme fuga de capitales, finaliza el plan de estabilización. Se decreta la inmovilización parcial de los depósitos, que lleva a grandes movilizaciones sociales. El día 23 de diciembre se declara una moratoria de pagos por US$100.000 millones; luego, se procede a la devaluación del peso en un 70%.

14. **Retenciones.** A partir de la Resolución N° 11 del entonces Ministerio de Economía, en el año 2002 se fija un derecho del 10% a la exportación para consumo de las mercaderías detalladas en la legislación, y un 5% a aquellas que no lo están. Estos derechos son adicionados a los ya vigentes en ese momento.

15. **Inclusión Previsional.** Mediante la Ley N° 25.994 (2004) se crea una prestación previsional anticipada, estableciéndose ciertos requisitos a cumplir para acceder al beneficio. El mismo consta de una jubilación anticipada equivalente al 50% del beneficio de jubilación definitivo. A través de la legislación, se afectan recursos específicos para el cumplimiento de lo establecido por normativa.

16. **Financiamiento Educativo. Ley N° 26.075 (2005).** Esta normativa establece que el Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deben aumentar los niveles de inversión en educación, ciencia y técnica en pos de garantizar igualdad de oportunidades de aprendizaje; además, la legislación instituye que el gasto consolidado en educación, debe llegar a significar el 6% del PBI. A tales fines, se asignan específicamente recursos coparticipables para coadyuvar a la disponibilidad de recursos en las distintas jurisdicciones.

17. **Sistema Integrado Previsional Argentino.** En el año 2008 se unifica el régimen previsional público (Ley N° 26.425), denominándose Sistema Integrado Previsional Argentino. Financiado a través de un sistema solidario de reparto, elimina el régimen de capitalización. Los recursos que hasta ese momento integraban las cuentas de capitalización individual pasaron a componer el Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto (Decreto N° 897/07).

18. **Fondo Federal Solidario.** Se crea a partir del Decreto N° 206 (2009) dada la crisis internacional y el impacto sobre los países emergentes, y se destina el 30% de las sumas que el Estado Nacional perciba en concepto de derechos de exportación de soja para su constitución. Posee la finalidad de financiar en Provincias y Municipios, obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales.

16.4. Resultado fiscal

La Administración Pública no Financiera de la provincia de Córdoba, al mes de septiembre del año 2017, contó con un resultado primario de $6.721 millones (ingresos totales menos gastos primarios, es decir, sin contabilizar los pagos por intereses de la deuda) y un resultado financiero de $6.430 millones. Esto es producto de un aumento en los ingresos y una disminución de los gastos en términos reales. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los datos presentados en el Gráfico 16.6 abarcan los primeros nueve meses del año 2017 y en los últimos tres meses del año la magnitud del superávit puede modificarse.

Gráfico 16.6: Evolución del resultado primario y financiero de la Provincia de Córdoba. Periodo 2011-2017

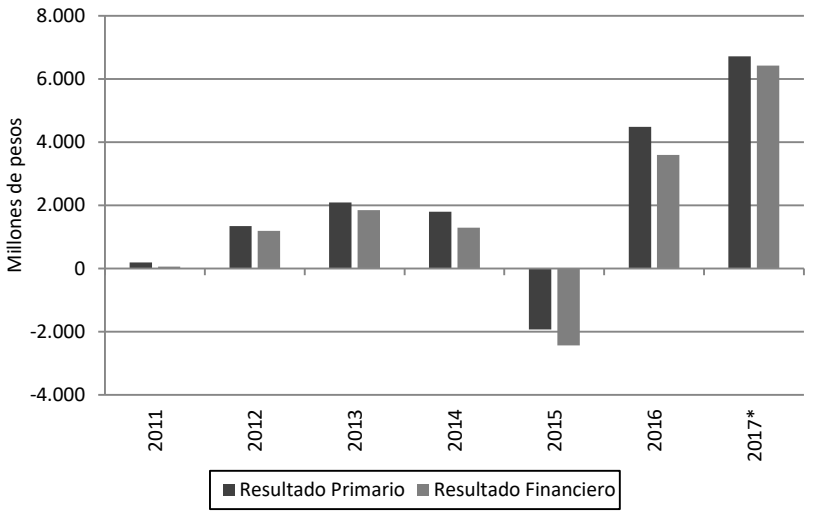

Nota: 2017* resultado al mes de septiembre.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Como se observa en el gráfico, la administración provincial ha logrado revertir en el año 2016 el resultado deficitario del año 2015. Es plausible esperar que para el año 2017 los resultados continúen siendo superavitarios. Respecto a los primeros nueve meses del año 2016, al mes de septiembre del año 2017 el resultado primario presentó una variación interanual nominal del 2% mientras que el resultado financiero, una variación del 8%.

16.5. Deuda pública

16.5.1. Stock de deuda provincial

Según Giordano (2018), durante el año 2017 las nuevas emisiones provinciales de deuda alcanzaron los US$1.260 millones mientras que las cancelaciones fueron de US$449 millones. De

esta manera, el stock de deuda pública al cierre de año alcanzó los US$2.604 millones, presentando una variación interanual positiva del 45%.

Al momento de la redacción de este informe, se cuenta con información desagregada de la deuda pública provincial al mes de noviembre del año 2017. El monto total de la deuda alcanzó los $45.250 millones, presentando una variación interanual nominal del 59% respecto al año 2016. Como puede observarse en la Tabla 16.1, del total de deuda pública al mes de noviembre, el 94,6% es en dólares. Por su parte, el monto en moneda nacional alcanza tan solo el 5,1%.

Tabla 16.1: Deuda pública provincial por moneda de origen al mes de noviembre del año 2017

Moneda	Monto (en millones de $)
Pesos	2.333
Pesos + CER	3
ICC	69
Dólares	42.845
Total*	45.250

Nota: *datos actualizados al 30/11/2017.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Es importante remarcar cuáles son las partidas más importantes dentro del total de la de la deuda pública provincial al mes de noviembre del año 2017. Los títulos públicos provinciales tienen el mayor porcentaje de participación dentro de la deuda, alcanzando los $34.359 millones (76% de la totalidad de la deuda). Los títulos públicos provinciales internacionales representan el 85% mientras que los locales, el 15% restante del total de títulos públicos provinciales. La segunda partida más importante dentro del stock de deuda pública, es el financiamiento de organismos internacionales de crédito ($4.773 millones), en particular, por obligaciones de pago con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Mientras que la deuda provincial en títulos públicos presentó una variación interanual nominal del 68%, el financiamiento de organismos internacionales, un 137%.

En el siguiente apartado se realiza un análisis de los perfiles de vencimiento de la deuda pública provincial que debe afrontar el gobierno de la provincia en los próximos diez años.

16.5.2. Perfil de vencimientos

Como se mencionó anteriormente, es necesario considerar además del stock de deuda pública, el perfil de vencimientos tanto de capital como de intereses, que debe afrontar el Gobierno Provincial en los periodos subsiguientes.

En el Gráfico 16.7 se puede apreciar el pago en concepto de amortizaciones a los que debe hacer frente el gobierno provincial en los próximos diez años. Asimismo, como puede verse la obligación más importante en términos de volumen se da en el año 2021.

Gráfico 16.7: Perfil de vencimientos de capital de la deuda de la Provincia de Córdoba. Periodo 2017-2027

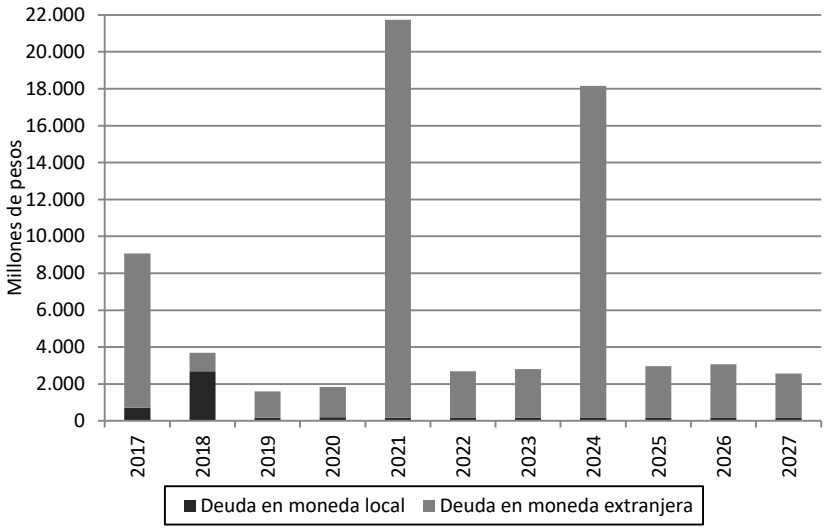

Nota: vencimientos de capital de la Administración General de la Provincia y de Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF). Datos actualizados al 30/03/2017.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Respecto al pago de intereses, su evolución se presenta a continuación en el Gráfico 16.8, según el cual se observa el hecho de que las obligaciones de pago comienzan a reducirse recién a partir del año 2021.

Gráfico 16.8: Perfil de vencimientos de intereses de la deuda de la Provincia de Córdoba. Periodo 2017-2027

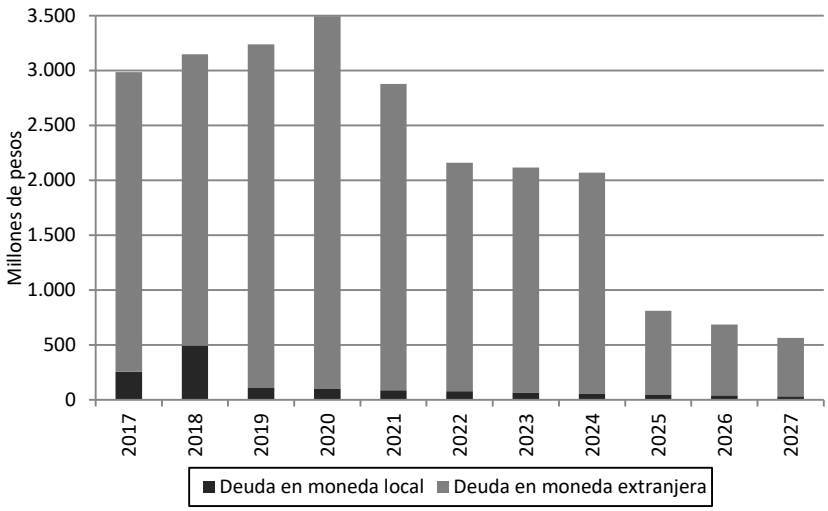

Nota: vencimientos de intereses de la Administración General de la Provincia y de Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF). Datos actualizados al 30/03/2017.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

16.6. Presupuesto 2018

La base del presupuesto 2018 para la provincia de Córdoba se encuentra en las pautas macrofiscales expuestas en el Capítulo 3 de esta publicación. Estas pautas, son elaboradas a nivel nacional y poseen sustento en la Ley Nacional N° 25.917 de Responsabilidad Fiscal. En ellas, debe incluirse lo siguiente (según el Artículo N° 2 de la normativa): resultados previstos base devengado para el Sector Público de cada nivel de gobierno, límites de endeudamiento para el conjunto de las provincias, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Nacional, proyecciones de recursos de origen nacional con el detalle de su distribución, política salarial e impositiva que se espera implementar y la proyección de las siguientes variables: precios, PBI y tipo de cambio nominal. De esta manera, aportan las predicciones sobre las principales variables económicas que tienen incidencia sobre las proyecciones que son necesarias considerar para la elaboración del presupuesto provincial. Las proyecciones según las pautas macrofiscales para el año 2018 establecen un crecimiento del 3,5%, un tipo de cambio nominal promedio de $19,3 por cada dólar estadounidense y una inflación promedio anual de 15,7%.

El presupuesto como herramienta de planificación tiene en cuenta varios aspectos que resulta importante mencionar. En primer lugar, las erogaciones presupuestadas para el ejercicio fiscal 2018 se fijaron en $153.722 millones, mientras que los recursos alcanzan los $154.158 millones (el 65% por ingresos del Tesoro Provincial, mientras que el 35% restante por ingresos con afectación específica).

En lo que respecta al financiamiento del Gobierno Provincial, se presupuestó un uso del crédito por $3.500 millones. A través del Artículo N° 30 de la Ley Provincial N° 10.507 de Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el año 2018, este monto será destinado a emisión de Letras de Tesorería de largo plazo.

Título III: Provincia de Córdoba

Capítulo 17:
Producción y exportaciones de la Provincia de Córdoba

Capítulo 17: Producción y exportaciones de la provincia de Córdoba

17.1. Sector agrícola de la provincia de Córdoba

La provincia de Córdoba presenta las ventajas geográficas, climáticas y económicas que tiene la Región Centro de nuestro país. Por ello Córdoba tiene una singular importancia en el sector agrícola nacional, ubicándose como la segunda provincia productora de granos detrás de Buenos Aires. Las características ambientales del territorio provincial posibilitan una gran variedad de actividades productivas como son la agricultura (cereales, oleaginosas, hortícolas, frutales, industriales), la ganadería en todos sus rubros (bovinos, porcinos, caprinos, etc.), la forestación, la apicultura y otros productos de granja. En esta sección se describe el sector agrícola de la provincia, haciendo hincapié en aquellas variables que determinan la producción primaria del sector y el valor que el mismo agrega a la economía.

17.1.1. Producción agrícola, superficie implantada y rendimiento de Córdoba

La provincia de Córdoba es de gran importancia en la producción agrícola nacional, ello queda expuesto en el Gráfico 17.1 donde se observa la evolución de la producción por grano de la provincia[91]. La producción de soja, según la información provista por la de la Bolsa de Cereales de Córdoba, disminuyó en 2016/2017 un 11,3% mientras que la de sorgo disminuyó en un 27,9%. Por su parte, también en 2016/2017 frente a 2015/2016, la producción de maíz aumentó un 56,9% y la de trigo en un 92,5%.

De esta forma, la producción de maíz alcanzó los 15,8 millones de toneladas en la provincia de Córdoba, el mayor valor del periodo 2008 – 2017, lo propio hizo la producción de trigo, llegando a los 5,1 millones de toneladas. Si bien no se cuenta con datos de la producción de maní para la campaña agrícola 2015/2016, comparando 2016/2017 frente a 2014/2015 se puede decir que aumentó un 7,0%.

[91]Al momento de elaborado este trabajo no se contaban con datos de la producción de girasol para los años 2016 y 2017, ni de maní para el año 2016.

Gráfico 17.1: Producción agrícola en la provincia de Córdoba. Periodo 2009 – 2017

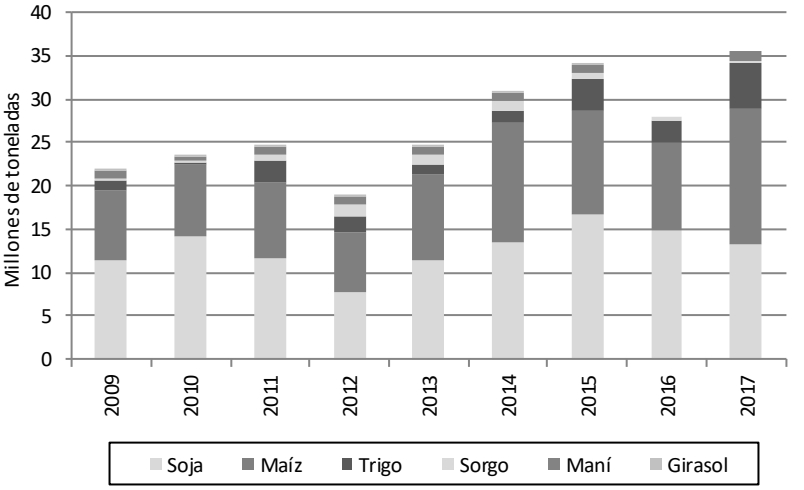

Nota: los años de las series corresponden al último de cada campaña agrícola.
Fuente: IIE sobre la base de Bolsa de Cereales de Córdoba.

En cuanto a la superficie implantada se observa un comportamiento similar a lo ocurrido con la producción: soja y sorgo disminuyeron en superficie implantada (-10,8% y -8,7% respectivamente), mientras que los granos de maíz y trigo fueron implantados en una mayor cantidad de hectáreas (41,5% y 53,4% respectivamente). El Gráfico 17.2 muestra estas variaciones[92].

La superficie de soja implantada, aun con el descenso que viene mostrando desde inicios del periodo (en 2009/2010 se implantaron 5,3 millones de hectáreas frente a los 4,3 millones de 2016/2017) sigue siendo la mayor en comparación a los otros cultivos. Le sigue el maíz con una superficie de 2,3 millones de hectáreas implantadas, acusando un gran repunte luego de haber descendido desde la campaña 2013/2014 (2,0 millones de ha.) hasta 2015/2016 (1,6 millones de ha.).

[92]Al momento de elaborado este trabajo no se contaban con datos de la superficie implantada de girasol para los años 2016 y 2017, ni de maní para el año 2016.

Gráfico 17.2: Superficie implantada por cultivo en la provincia de Córdoba. Periodo 2008 – 2017

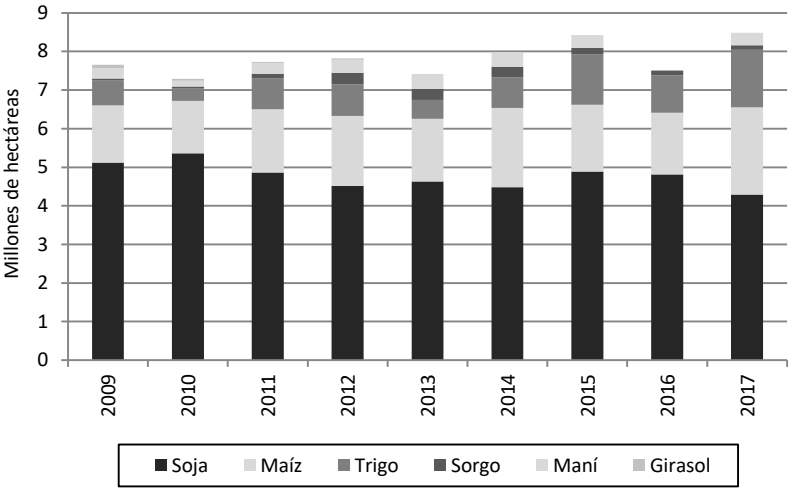

Nota: los años de las series corresponden al último de cada campaña agrícola.
Fuente: IIE sobre la base de Bolsa de Cereales de Córdoba.

En la Tabla 17.1 se observa el rendimiento de la producción de granos en Córdoba[93]. El maíz se ubica como el cultivo de mayor rendimiento, alcanzando en 2017 los 69,78 quintales por hectárea (un 25% más de lo que rendía el maíz en 2009 y un 11% más que en 2016).

El trigo tuvo un gran rendimiento en 2017, obteniéndose unos 34,28 quintales por hectárea, lo cual significa el doble del rinde en 2009 y un 25% más que en 2016. La soja, por su parte, mostró un leve deterioro en el rinde (-0,50% frente a 2016), pero continúa en valores altos en relación al rendimiento que presentaba a inicios del periodo analizado.

El sorgo es el único cultivo que ha visto reducido su rendimiento si se considera todo el periodo 2009 – 2017, pasando de unos 55,79 quintales por hectárea a unos 28,25 quintales por hectárea (un 50% menos) y también ve reducido su rendimiento en relación al año 2016 (un 21% menos).

Tabla 17.1: Rendimiento de la producción agrícola de Córdoba. Periodo 2009 – 2017. En quintales por hectárea

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Girasol
2009	22,13	55,54	16,89	55,79	28,76	18,42
2010	26,56	60,72	8,94	52,64	33,99	17,64
2011	24,02	52,88	33,43	41,31	34,24	23,69
2012	17,36	38,08	22,42	43,23	28,20	18,07
2013	24,68	60,34	22,84	40,80	26,66	21,04
2014	30,02	68,02	16,43	39,23	26,63	19,04
2015	34,39	69,11	26,87	40,14	34,16	25,71
2016	30,94	62,94	27,31	35,77	-	-
2017	30,78	69,78	34,28	28,25	35,89	-

Nota: los años de las series corresponden al último de cada campaña agrícola.
Fuente: IIE sobre la base de Bolsa de Cereales de Córdoba.

[93] Al momento de elaborado este trabajo no se contaban con datos del rendimiento del maní en 2016, ni para el girasol en 2016 y 2017.

17.1.2. Valor de la producción de Córdoba

La Tabla 17.2 muestra el valor de la producción de tres granos seleccionados: soja, maíz y trigo. Como se vio anteriormente, estos cultivos concentran gran parte de la producción agrícola de la provincia de Córdoba, por lo que es de interés conocer el valor que asume dicha producción. En el año 2017 entre los tres cultivos se alcanzó un valor de 6.485,7 millones de dólares a precios FAS (un 14,4% más que en 2016) y un valor de 9.264,9 millones de dólares a precios FOB (un 8,5% más que en 2016).

Tabla 17.2: Valor de la producción agrícola de la provincia de Córdoba. En millones de dólares

	2015/2016		2016/2017	
	A precios FAS	A precios FOB	A precios FAS	A precios FOB
Soja	3.629,18	5.923,57	3.319,87	5.234,88
Maíz	1.575,50	2.051,98	2.298,10	2.981,79
Trigo	467,00	562,39	867,70	1.047,27
Total	5.671,68	8.537,94	6.485,68	9.263,95

Nota: se tomaron los valores FAS y FOB promedio para cada grano y campaña.
Fuente: IIE sobre la base del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Si se desagrega dicha información se puede observar que el valor de la producción de soja en Córdoba disminuyó en 2017 (-8,5% a precios FAS y -11,6% a precios FOB), pero esta reducción es compensada por un incremento en el valor de la producción de maíz (un 45% más que en 2016, tanto a precios FAS como FOB) y de trigo en mayor medida. Este último se vio incrementado hasta un valor FAS de 867,7 millones de dólares y un valor a precios FOB de 1.047,3 millones de dólares. Es decir, el trigo aumentó su valor de producción a precios FAS respecto a 2016 en un 85,8% y en un 86,2% a precios FOB.

17.2. Sector ganadero de la provincia de Córdoba

En esta sección se atenderá a los principales indicadores del sector ganadero de la provincia de Córdoba y su evolución de acuerdo a los últimos datos disponibles a la fecha de esta publicación. En primer lugar, se verá la existencia ganadera por tipo de animal. Luego se analizará la cantidad de cabezas de ganado bovino, porcino y aviar faenadas.

17.2.1. Sector bovino de la provincia de Córdoba

En esta sección se hará mención a la ganadería que tiene como producto principal la producción de bovinos en pie para carne. El proceso productivo hace uso de un factor escaso como lo es la tierra, por lo que existe una competencia directa con otras actividades productivas (agricultura, tambo, entre otras) que también requieren de grandes extensiones de tierras para funcionar. Ante fuertes cambios en las rentabilidades que generan las distintas actividades, se dan incentivos para la entrada o salida de productores ganaderos.

Es una actividad condicionada al ciclo biológico de los animales: el ciclo de gestación de un ternero es de 9 meses (periodo entre el servicio exitoso y el parto); una vez nacido la fase de cría conlleva entre 6 y 9 meses, la recría otros 9 meses, y el engorde (según sea realizado a corral o a pastoreo/invernada) tomará entre 3 y 12 meses más, de manera que el tiempo necesario para obtener un animal de tamaño intermedio puede variar entre 18 y 30 meses.

El productor puede estar especializado en alguna etapa particular del ciclo (cría, recría o terminación) o realizar todas las etapas (planteo productivo conocido como "ciclo completo"). Habitualmente la etapa de cría se realiza "a campo", en campos de capacidad agrícola marginal, y no requiere de instalaciones especiales; en contraposición, las etapas de recría y terminación se pueden realizar "a campo sin suplementación" (pastoreo/invernada), "a campo con suplementación" (pastoreo/invernada con alguna dosificación de alimento) o en "corrales de engorde" (*Feed-lot*) (bajo una dieta totalmente formulada por el productor). Este último tipo de manejo productivo implica un mayor capital involucrado por requerir de instalaciones y maquinaria específica para su realización, pero permite liberar tierras para la producción de granos y forrajes (parte de los cuales pueden ser utilizados en la producción ganadera).

17.2.1.1. Evolución del stock bovino de Córdoba

Según el último informe de SENASA disponible al momento de realizarse este trabajo, la provincia de Córdoba cuenta con 20.565 establecimientos de producción bovina, la gran mayoría de pequeña capacidad para existencias (hasta 100 cabezas). En relación al total nacional, la provincia posee el 10% de los establecimientos en el país, siendo superada por Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

En el año 2017 se registraron 4,7 millones de cabezas bovinas, un 1,5% más que en 2016. Con ello, 2017 se convertiría en el tercer año de crecimiento del stock bovino, aunque aún lejos de los valores registrados en 2008 (5,7 millones de cabezas). Todas las categorías del stock bovino presentan incrementos en 2017 respecto a los valores de 2016, excepto por los terneros (disminuyeron desde 625 mil cabezas a 603 mil cabezas en el último año).

La participación de la provincia en el total nacional, así como las existencias a las que se refirió el párrafo anterior, se encuentra plasmada en el Gráfico 17.3. En él se observa que la participación de la provincia ha empezado a recomponerse desde 2014 en adelante. En 2017 Córdoba aportó el 8,9% del stock bovino nacional y el 31,6% del stock bovino acumulado entre las provincias de la Región Centro.

Desde la caída en el stock y en las participaciones nacionales y regionales a partir de 2009 hasta 2012, la provincia de Córdoba no ha logrado recomponer la estructura mostrada en 2008 (año en que inicia el periodo analizado), pero ha podido mantener un sendero de crecimiento desde 2014 al presente.

Gráfico 17.3: Evolución de las existencias bovinas de Córdoba. Periodo 2008 – 2017

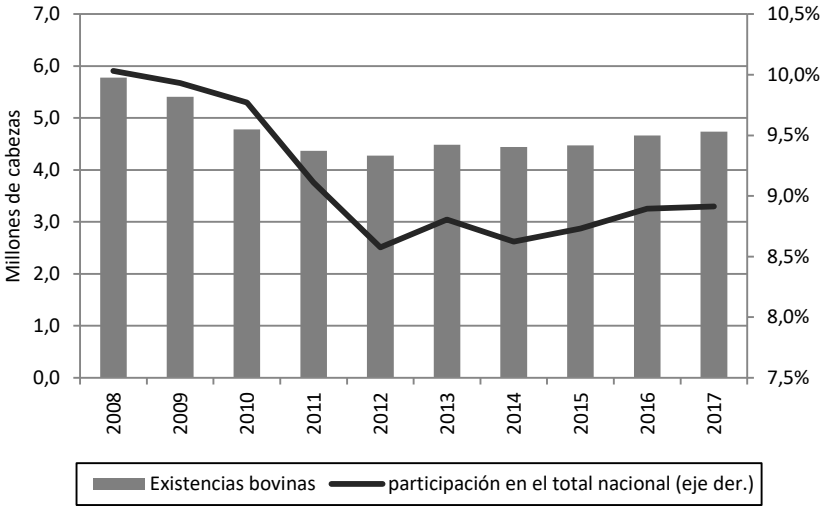

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

17.2.1.2. Faena de carne bovina en Córdoba

De acuerdo a los registros oficiales, el sector industrial de la provincia contaba en 2015 con 29 establecimientos de faena bovina distribuida a lo largo de la provincia, con una amplia dispersión en términos de tamaño, niveles tecnológicos y sanitarios. La faena de bovinos en Córdoba alcanzó las 845.256 cabezas en 2015, algo menor al número registrado en 2014 (876.448 cabezas).

La participación de faena provincial ha ido en decrecimiento desde el año 2009 donde aportó un 9,1% al total nacional y un 31,8% al total acumulado en la Región Centro. Para el año 2015 dichas participaciones se ubicaron en un 6,9% y 26,8% respectivamente.

Gráfico 17.4: Faena de ganado bovino en Córdoba. Periodo 2008 - 2015

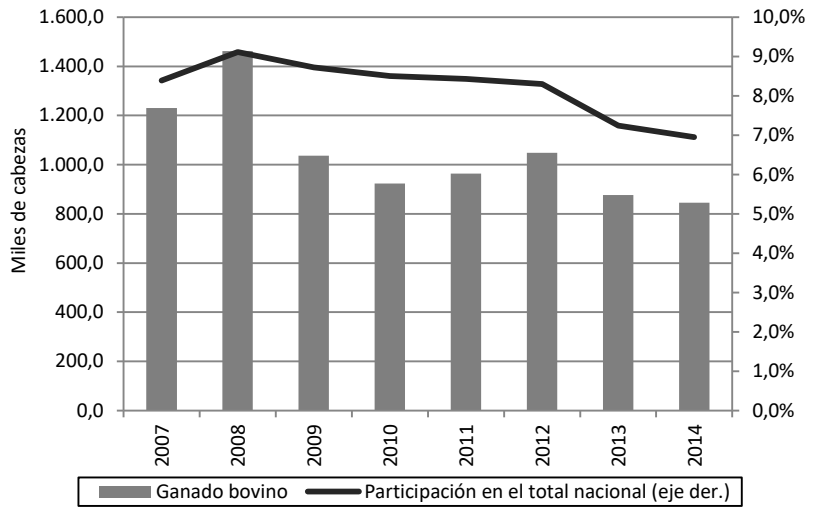

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

17.2.2. Sector avícola de la provincia de Córdoba

La cadena aviar se subdivide en dos sub-cadenas. Por un lado, la que produce carne de pollo en sus diferentes modalidades (pollos enteros, cortes de carne, productos cocidos, chacinados, etc.). Por el otro, la que incluye la producción de huevos y sus derivados (albúmina en polvo, huevo uso industrial en polvo y líquido, clara y yema en polvo y líquida, etc.).

17.2.2.1. Faena aviar en Córdoba

La faena aviar en la provincia de Córdoba para el año 2015[94] alcanzó las 32.114.880 cabezas, algo menos que las faenadas en 2014, mostrando un claro retroceso frente al valor de 2012 (ver Gráfico 17.5).

En 2015 la participación de la faena provincia en el total nacional fue de 4,4% y de 7,7% en la Región Centro. Ambas participaciones muestran una disminución frente a los valores de 2012.

Según SENASA, en marzo de 2017 Córdoba contó con 370 establecimientos avicultores, el 6% del país. De ellos, 168 eran productores de carne, 97 de huevos y 78 de recría de animales.

Gráfico 17.5: Faena aviar de Córdoba. Periodo 2008 – 2015

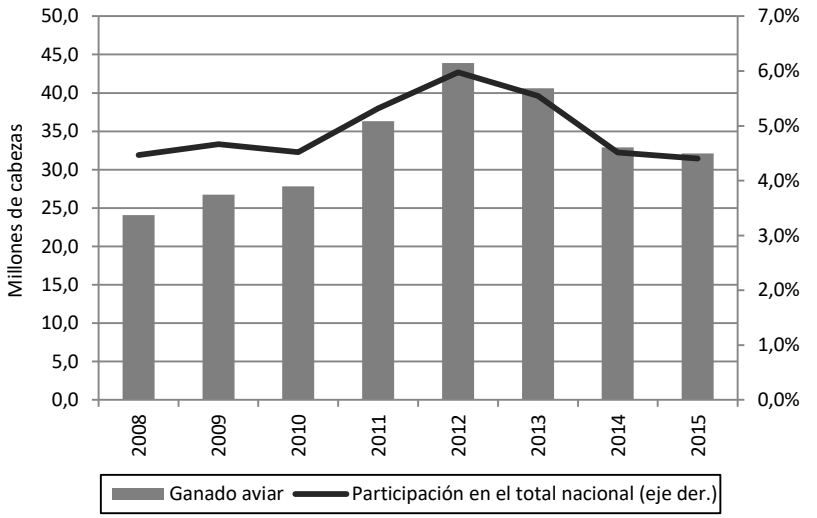

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

17.2.3. Sector porcino de la provincia de Córdoba

La cadena productiva de la carne de cerdo y sus productos derivados tiene dos eslabones determinantes: (i) el productor pecuario, responsable de la producción del animal en pie, y (ii) el establecimiento industrial, encargado de transformar la carne en alimento final. Este último eslabón, se compone de dos sub-actividades generalmente distintas: aquellos que realizan la faena del animal y la producción de carne fresca, refrigerada o congelada, y aquellos que transforman la carne en chacinados (embutidos o no embutidos) y salazones (procesos asociados con la industria alimenticia). Así, los frigoríficos y/o mataderos porcinos tienen como insumo fundamental al animal en pie, mientras que las fábricas de chacinados y afines mezclan en su

[94] Al momento de realizado el presente trabajo no se contaba con datos oficiales actualizados para la faena, producción y existencias de ganado aviar y porcino para la provincia de Córdoba.

proceso productivo básicamente dos tipos de carne, la porcina y la vacuna (IERAL - Fundación Mediterránea, 2013).

La actividad porcina se desarrolla a lo largo de todo el país, con distintas modalidades productivas, que van desde la producción de subsistencia hasta la producción empresarial tecnificada, de alta productividad y mayor integración con otros eslabones de la cadena.

En marzo de 2015 la provincia de Córdoba contaba con un total de 10.800 establecimientos con existencias porcinas, ocupando el segundo puesto luego de Buenos Aires (15.968 establecimientos).

17.2.3.1. Evolución del stock porcino

Las existencias porcinas en la provincia de Córdoba alcanzaron las 1.126.531 cabezas en el año 2016, valor levemente inferior al registrado en 2015 (1.163.620 cabezas). Exceptuando el año 2016, el stock porcino de Córdoba ha ido en aumento desde 2011 en adelante, año en que existían 840.297 cabezas.

La participación de Córdoba mostró su máximo en el periodo analizado en los años 2011 y 2012, en relación al total nacional, con un aporte del 24,5% en ambos. Luego dicha participación cae en 2013 hasta un 22,0%, valor que repite en 2016. Dentro de la Región Centro, Córdoba es la provincia que más stock porcino registra, participando en torno al 50,0% en todo intervalo 2011 – 2016.

Gráfico 17.6: Evolución de las existencias porcinas de Córdoba. Periodo 2011 - 2016

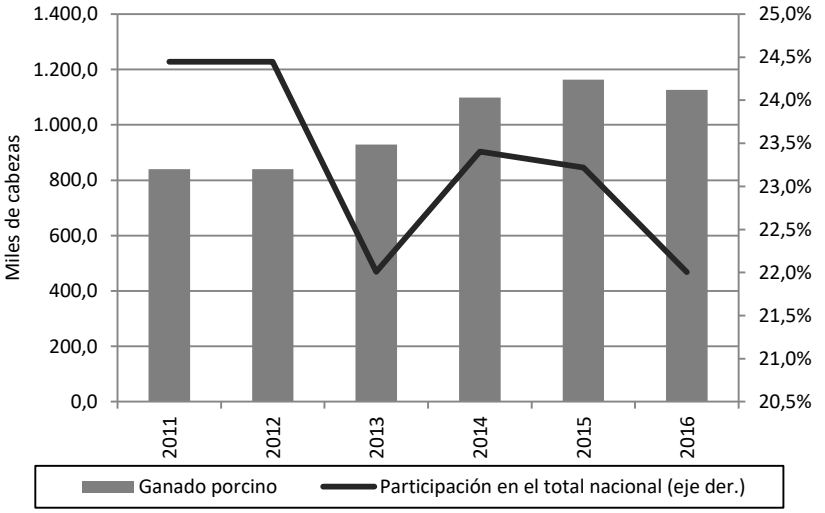

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

17.2.3.2. Faena de porcinos en Córdoba

La faena de porcinos en la provincia a la que se refiere este capítulo ha mostrado un crecimiento importante en todo el periodo analizado. Partiendo desde las casi 200.000 cabezas faenadas en 2007, culminó 2016 con 656.180 cabezas, aportando un 11,81% al total nacional.

Esta participación de Córdoba en la faena nacional parte de un 6,24% en 2007 y, si bien baja en 2008, inicia luego una tendencia alcista, exceptuando solo al año 2013.

Dentro de la Región Centro, compuesta por las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, Córdoba faena el 34,4% del total de cabezas porcinas, mostrando también un crecimiento relevante desde el 21,7% de participación regional registrado en 2007.

Gráfico 17.7: Faena de porcinos de Córdoba. Periodo 2007 - 2015

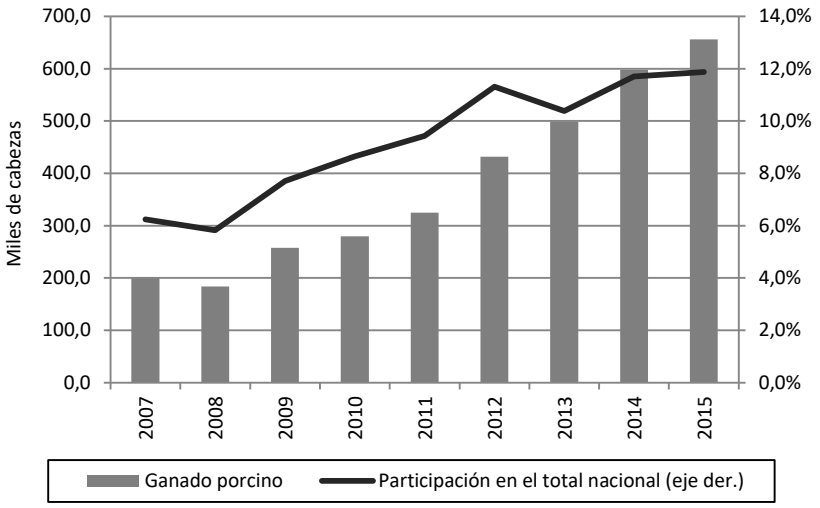

Fuente: IIE sobre la base del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

17.3. Sector lácteo de la provincia de Córdoba

Córdoba es una de las principales productoras de leche del país y en particular, esta actividad agropecuaria mantuvo una relevancia considerable en la economía de la provincia a lo largo del tiempo. Su nivel de producción posee un rol importante en el sector lechero, ya que junto con Buenos Aires y Santa Fe, concentran más del 80% del total de la producción nacional.

La producción láctea de Córdoba se concentra en determinadas zonas donde están localizados la mayor parte de los establecimientos tamberos. A lo largo del territorio provincial, existen tres grandes cuencas lecheras en la provincia denominadas Cuenca Noreste, Cuenca de Villa María y Cuenca Sur.

Al observar la variación estimada en la producción láctea de la provincia, considerando tambo constante, se puede apreciar la marcada caída en términos interanuales a partir de abril de 2016. Desde diciembre de 2015 el sector ya mostraba pequeñas caídas en la producción, pero las inclemencias climáticas que ocasionaron grandes inundaciones en las cuencas lácteas llevaron a que entre abril y julio de 2016 la caída interanual promedio en la producción superara el 16%. Hasta el mes de marzo de 2017 se aprecian variaciones interanuales negativas en la producción, dato que se revierte a partir de abril de 2017, pero más como consecuencia de la alicaída base de comparación del año previo que como una muestra fiel de crecimiento del sector. De continuar la tendencia observada en los primeros nueve meses de 2017 para los que hay datos al momento de estas publicación, ese año cerraría con una caída en la producción de alrededor del 0,8% respecto al anterior.

Gráfico 17.8: Variación interanual estimada de la producción de leche en Córdoba a tambo constante

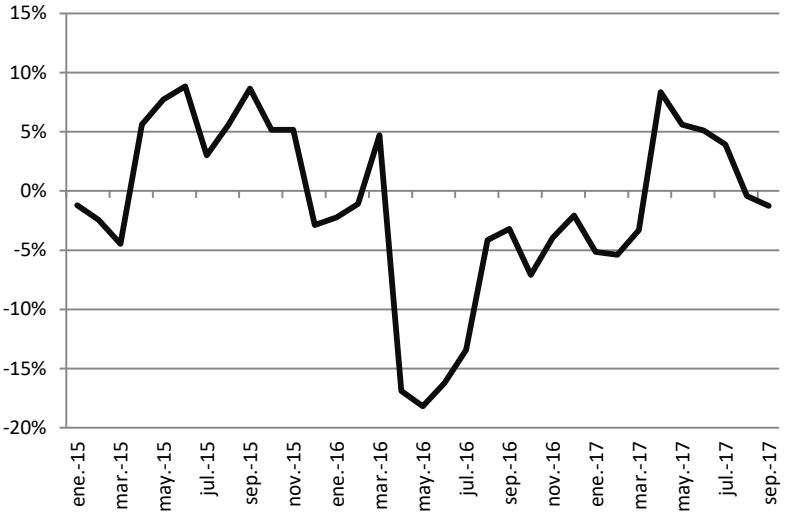

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Lechería, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

17.4. Sector industrial de la provincia de Córdoba

La industria manufacturera de Córdoba representa una porción significativa de la economía provincial. En el año 2015, este sector representaba un 12,5% del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba según las series estadísticas de la Dirección General de Estadística y Censos de dicha jurisdicción. La importancia del sector en la actividad económica de la provincia se pone de manifiesto en la existencia de 8.362 establecimientos industriales registrados en el Sistema de Información Industrial de Córdoba (SIIC) a la fecha de redacción de esta publicación.

En esta sección se analiza la evolución del sector industrial en la provincia de Córdoba en sus principales rubros. Por un lado, se estudia el desempeño de la industria automotriz de la provincia, y por otro lado, se considera la evolución del sector agroindustrial en el periodo considerado. El análisis de este último se realiza en tres partes: en primer lugar, se examina la evolución de la molienda de oleaginosas de Córdoba, seguido por el análisis de la molienda de trigo. Para finalizar, se analiza la producción de los principales tipos de aceites que constituyen una porción relevante de la industria manufacturera de la provincia.

17.4.1. Industria automotriz

La industria automotriz-autopartista es uno de los ejes principales de la economía de Córdoba, así como el sector agroindustrial. Concretamente, la producción de aceites, la industrialización de oleaginosas, la molienda de trigo pan y la producción de automóviles, representan la mayor parte de la producción llevada a cabo en la provincia.

Tal como se mencionó en la sección referente a la industria en la Región Centro, la producción de automóviles de Córdoba concentra el 63,8% de la producción regional en el año 2016. La industria automotriz en la provincia se encuentra repartida en tres terminales: Fiat, Iveco y Renault.

Si se considera que en el año 2009 la producción de automóviles era liderada por Fiat, la cual concentraba un 54,1% del total producido en la provincia, seguido por la terminal Renaut

(45,0%), y por último Iveco (0,9%), hacia el año 2016 dicha participación varió considerablemente. A diferencia de lo descrito anteriormente, en 2016 la terminal Renaut concentró la mayor parte de la producción, alcanzando un 63,1% del total. Por otro lado, la producción de Fiat representó un 36,9% del total, mientras que la terminal Iveco no participó en la producción de automóviles ya que pasó a dedicarse exclusivamente a la producción de camiones.

La evolución de la industria automotriz en Córdoba presenta un patrón muy similar al descripto en la sección correspondiente al sector industrial en la Región Centro. A partir del año 2009, la producción de vehículos en la provincia de Córdoba presenta una tendencia creciente que continua hacia el año 2011, donde se registró el máximo de unidades producidas dentro de los ocho años considerados en este análisis. La producción alcanzada en 2011 asciende a 230.811, la cual representa un aumento del 26,0% respecto a la producción de 2009. En el año 2012 el nivel producido cae un 18,7% respecto a los valores del periodo previo; sin embargo dicha caída se revierte al año posterior, con un aumento interanual del 22,0%. En 2013, la cantidad de vehículos producidos alcanzó las 228.870 unidades, apenas menor a los valores del año 2011, y a partir de dicho punto, la actividad del sector automotriz inició un proceso de decaimiento. Hacia el año 2016, la cantidad de automóviles producidos alcanzó las 96.809 unidades, lo cual representa el valor más bajo del periodo bajo análisis. En relación a la producción del año 2015, en 2016 el nivel de actividad de la industria automotriz cayó un 37,0%, mientras que si se la compara con los niveles de producción de 2013, periodo a partir del cual comienza la tendencia decreciente en el nivel de producción, la caída suma un 57,7%.

Gráfico 17.9: Evolución de la producción de automóviles en la provincia de Córdoba. Periodo 2009-2016

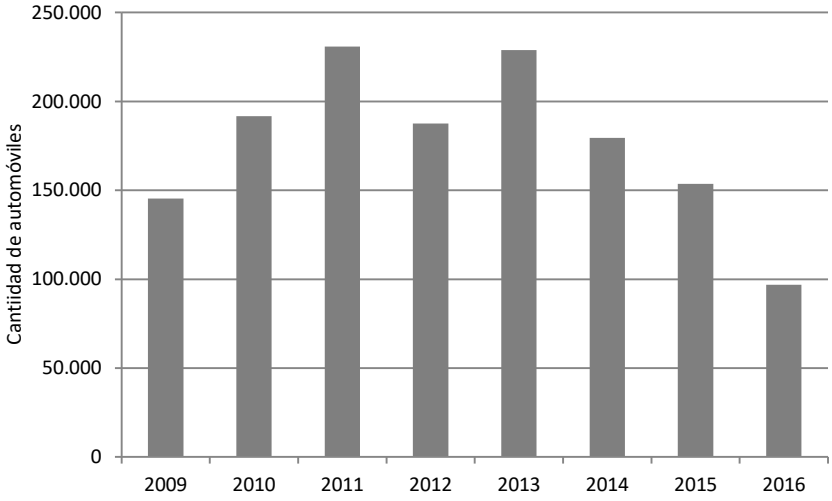

Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles.

17.4.2. Sector agroindustrial

El análisis del sector agroindustrial, por su parte, se enfoca en tres partes. En primer lugar se examina la evolución de la molienda de oleaginosas de Córdoba, seguido por el análisis de la molienda de trigo durante el periodo considerado. Para finalizar, se analiza la producción de los principales tipos de aceites que constituyen una porción relevante de la industria manufacturera de la provincia.

La molienda de oleaginosas, por un lado, considera individualmente la producción de sus subproductos: aceite, pellets y expellers, los cuales se obtienen del procesamiento de siete oleaginosas de producción regional (soja, girasol, lino, maní, algodón, cártamo y canola). Dentro de los granos producidos en la provincia de Córdoba, la soja concentra la mayor parte de la molienda de oleaginosas, ya que durante los primeros once meses del año esta significó un 82,7% del total.

Durante los años 2016 y 2017, la molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba tuvo un desempeño favorable para el sector. En el año 2016, esta exhibió un aumento del 12,0% respecto a los niveles del año 2015, con un total de 2.935.323 toneladas industrializadas. En la misma línea, en el periodo enero-noviembre de 2017 la molienda presentó un crecimiento del 4,6% respecto al mismo periodo del año 2016, en contraposición con lo ocurrido en el total del país y la Región Centro. En este caso, la molienda de oleaginosas alcanzó 2.780.519 toneladas.

Del total de toneladas de productos obtenidos de la molienda durante los primeros once meses del año, los pellets representan la mayor parte de la producción al igual que en la Región Centro, ya que concentran el 69,5% del total. El subproducto que le sigue en importancia es el aceite, ya que representa el 25,0% del total producido de la molienda, mientras que los expellers significan el 5,4% restante. En el periodo bajo análisis, la molienda de oleaginosas para pellets y aceite aumentaron en términos interanuales un 5,1% y 4,9% respectivamente en relación a los niveles alcanzados en 2016. Sin embargo, esto no se verifica en el caso de los expellers, cuya producción presentó una caída del -2,9%. Dado que representa un pequeño porcentaje de lo producido en la molienda total, dicho descenso no tuvo gran impacto en el desempeño de la molienda de oleaginosas a lo largo del periodo analizado.

Gráfico 17.10: Evolución de la molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En miles de toneladas. Periodo ene-15 a nov-17

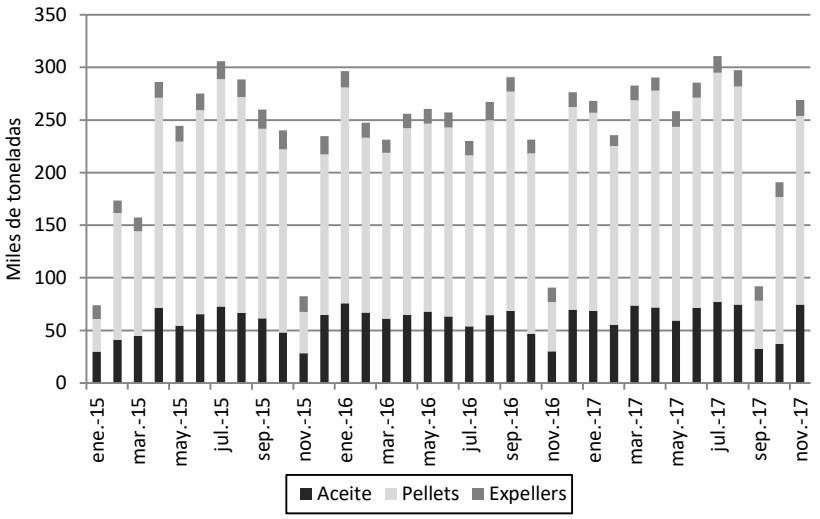

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

La molienda de trigo pan en la provincia de Córdoba presenta el mismo comportamiento que en la Región Centro. En el periodo enero-noviembre de 2017 alcanzó las 1.195.455 toneladas, lo que representa un aumento del 0,7% respecto a los niveles correspondientes al mismo periodo del año anterior. Dicho aumento logra compensar en cierta medida la caída que tuvo el sector en 2016, cuando la molienda de trigo pan resultó un 2,0% menor al año previo (1.319.239 toneladas en 2015), con una producción de 1.292.519 toneladas.

Gráfico 17.11: Evolución de la molienda de trigo pan en la provincia de Córdoba. En toneladas. Periodo ene-15 a nov-17

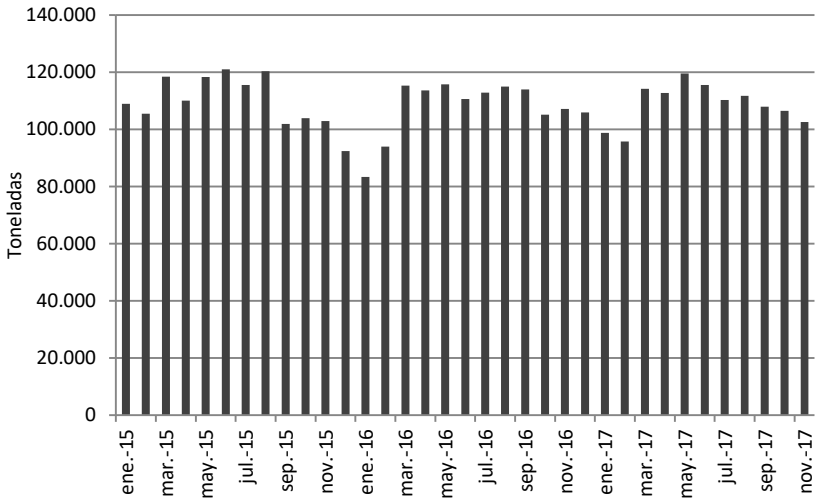

Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Por último, se analiza la evolución de la producción de aceites en la provincia de Córdoba, considerando individualmente tres tipos de aceite: de soja, girasol y maní. Del total de toneladas producidas en los primeros siete meses del año 2017, el aceite de soja concentra la mayor proporción de la producción, ya que representa un 61,3% del total. Por otro lado, la producción de aceite de girasol participa en un 28,9% del total provincial, mientras que el aceite de maní representa el 9,8% restante.

A partir del año 2010, la producción de aceites presenta un crecimiento que se extiende hacia 2012, año en el cual la producción alcanza 475.802 toneladas. En comparación con el año 2010, la cantidad producida evidenció un aumento del 39,0% en 2012. Al año posterior, la producción cae un 15,0% y desde entonces, el nivel de actividad comienza a recuperarse, alcanzando en el año 2015 una producción de 616.424 toneladas, las cuales representan un crecimiento del 9,7% respecto a los valores del 2013. En el año 2016, la cantidad de aceite industrializada presenta un aumento interanual del 15,3% en relación al año previo, alcanzando el máximo nivel de producción de los ocho años considerados en este análisis (710.843).

Durante los primeros nueve meses del 2017 (se consideran datos hasta el mes de septiembre ya que es el último valor disponible al momento de redacción de esta publicación), el nivel de producción de aceites en la provincia de Córdoba creció un 2,0% respecto a los valores correspondientes al mismo periodo de 2016. Al considerar cada tipo de aceite individualmente, se observa que la producción de aceite de girasol y de aceite de maní aumentaron en términos interanuales en un 8,6% y 2,6% respectivamente, mientras que la producción de aceite de soja, cuya participación en la producción total es la más significativa, cayó un 0,9% durante el periodo considerado.

Gráfico 17.12: Evolución de la producción de aceites en la provincia de Córdoba. En toneladas. Periodo 2010-2017

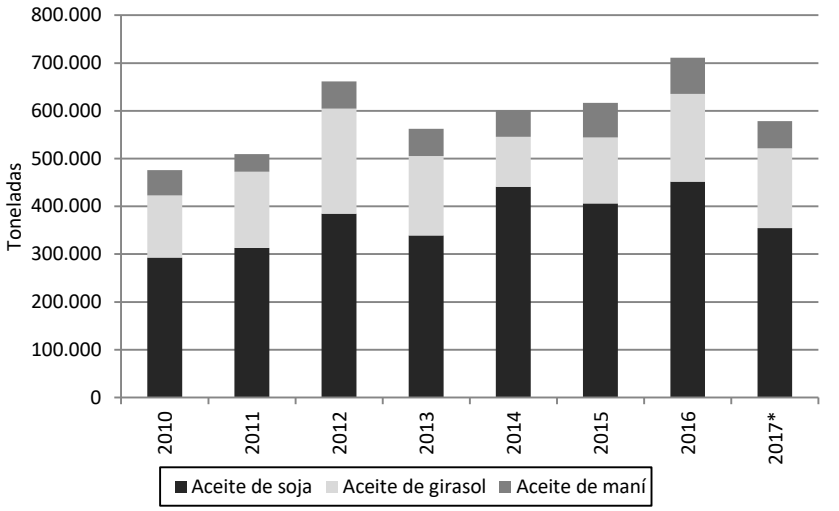

Nota *: 2017 calculado con datos hasta el mes de septiembre de 2017.
Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Recuadro 17.1: Clúster Industrial Agroalimentario de la Provincia de Córdoba[95]

Bajo la coordinación de la Lic. Ana Lina Sierz, durante el año 2017, se realizaron 15 reuniones de Comité Ejecutivo del Clúster Industrial Agroalimentario con una agenda organizada para contribuir al desarrollo competitivo de la cadena agroindustrial PyME, a partir de la integración asociativa de todos los actores que intervienen en la cadena de valor.

El reconocimiento obtenido en el Día de la Industria 2017 con Premio al Grupo Asociativo para el Desarrollo Industrial "Gobernador Amadeo Sabattini" – Gobierno de Córdoba, nos remonta a repasar los inicios del Clúster en marzo de 2011, cuando basados en la experiencia y en un pormenorizado análisis de las oportunidades de agregado de valor con estándares competitivos a nivel internacional, FAA filial Córdoba advierte una debilidad caracterizada por la baja o nula disponibilidad de bienes de capital de origen local. Salvo contadas excepciones de equipos fabricados en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza para la realización de procesos confiables y ajustados a normas, generalmente se debe recurrir a equipos importados, dejando a muchos productores pymes imposibilitados de realizar este tipo de inversiones.

Esta debilidad no menor, que atenta contra la competitividad integral del sistema productivo llevó a unir esfuerzos entre los distintos actores de la cadena para contar con proveedores locales de bienes de capital confiables.

En simultáneo concurrió la inquietud del sector metalmecánicos por diversificar su producción hacia bienes de capital para la agroindustria. Los altos estándares de calidad de las metalúrgicas cordobesas la transforman en un socio ideal para la fabricación de equipos de procesos.

A partir de esta convergencia de intereses y con el objetivo de alcanzar un desarrollo de todo el sistema que integra la cadena de valor agroindustrial, la Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba y Federación Agraria Argentina de Córdoba deciden

[95] Coordinadora Lic. Ana Lina Sierz - cluster.ind.agroalimentario@gmail.com

convocar a otros actores que de un modo u otro hacen a la competitividad del sector, trabajando en conjunto para detectar oportunidades en el sector agroindustrial y que paralelamente se pudiera contar con bienes de capital, repuestos y asistencia técnica local, eficientizando procesos, costos de logística y tiempos para los productores cordobeses.

A nadie escapa que un porcentaje importante de la producción agropecuaria cordobesa debe afrontar una comercialización con un excesivo costo logístico. Transformar una debilidad en una oportunidad nos lleva a fomentar la transformación de materias primas con kilómetro cero integrando la industrialización en origen y federalizando en desarrollo en las localidades del interior provincial.

Objetivos:

1. Construir estratégicamente y mantener en el tiempo (inicio del Clúster: 21 de marzo de 2011) una mesa de trabajo estable con actores que representan Instituciones ha permitido el desarrollo de un conocimiento compartido a partir del ejercicio de planear problemas con los análisis diferentes miradas:

- Instituciones en contacto con productores: FAA – INTA
- Cámaras: CIMCC – Cabiocor
- Universidades: UNVM - UNRC donde Río Cuarto ha sido designada CAPITAL AGROINDUSTRIAL
- Investigación y diseño aplicado: INTI – ICTA de la FCEFyN UNC – CT de Arteaga.

2. Acordar proyectos que se trabajen con una metodología de visión de mercado y competitividad internacional: investigación de mercado, detección de las necesidades y problemas a resolver, diseño e investigación aplicada, construcción del prototipo, y transferencia a la comunidad donde se promueve el binomio productivo – industrial asociado.

3. Tangibilizar ideas con desarrollos aplicados para PYMES cordobesas, enriqueciendo el entramado productivo con innovación aplicada a pequeña y mediana escala (asistencia de las Unidades Académicas, Centro Tecnológico e INTI).

Resultados:

En función de los distintos ejes de trabajo planteados por el Clúster, los resultados son:

Eje DIFUSIÓN/CAPACITACIÓN:

1er. SEMINARIO DE AGREGADO DE VALOR EN ORIGEN Y DESARROLLO TERRITORIAL (Río Cuarto) donde se abordaron la siguiente temática: ¿Qué estamos haciendo en Córdoba?; Localidades que agregan valor: Gobiernos Locales y Valor Agregado en Origen; Lejos del Puerto: ¿Una oportunidad?

Posteriormente se desarrollaron talleres sobre oportunidades de Desarrollo Local con Agregado de Valor para la cadena maíz, soja y hortícola con la participación de distintos actores de la cadena.

La clausura estuvo a cargo del Secretario de Agregado de Valor del Ministerio de Agroindustria de la Nación, Néstor Roulet, quien valoró las conclusiones a las que se arribaron durante el seminario y destacó que la cartera de Agroindustria trabaja particularmente en el incremento de los procesos con valor agregado en el marco de una estrategia exportadora.

Vincular Córdoba (Villa María) Participación coordinando el Panel sectorial Agroalimentos, con la presencia del Ing. Fulvio Arias acompañando el debate desde su amplia experiencia en el tema.

Eje CADENAS DE VALOR

Prototipos ejecutados:

Problema a resolver: en el rubro aviar/ponedora hay pocos desarrollos nacionales – Sustitución de importación. A través de PROSAP – UCAR y junto con el Centro Tecnológico CIDETER, se ejecutó el Diseño y Prototipado de una jaula semiautomatizada para producción de huevo a escala PyME.

Proyectos Elaborados:

1) Problema a resolver: faena clandestina o en precarias condiciones de animales menores Proyecto Unidad de Faena Móvil, en ejecución con el Gobierno de Córdoba.

2) Problema a resolver: lavado y sanitizado de hortalizas con problemas de inocuidad en el cinturón verde de Córdoba Proyecto de diseño de un equipo que asegure la calidad e inocuidad para la hortaliza liviana en etapa de poscosecha – pequeño y medianos productores de hortaliza de hoja. Este proyecto se realiza en el Centro Tecnológico De Arteaga (FIDEAR).

3) Problema a resolver: envasado de miel para pymes. Este proyecto se realiza en la UNRC con asistencia del Centro Tecnológico De Arteaga (FIDEAR) y aval del Clúster.

4) Problema a resolver: faena clandestina de pollo parrillero de mediana y baja escala Proyecto de Planta de Faena Aviar de mediana y baja escala. En proceso de ejecución con fondos COFEyT 2016.

5) Problema a resolver: actualización tecnológica. “Rediseño y mejora tecnológica de equipo para planta de extrusado-prensado de soja” Convocatoria ANR A-TECi, del MinCyT (INTI).

17.5. Sector de la construcción de la provincia de Córdoba

La construcción es uno de los sectores más importantes de la actividad productiva de la provincia de Córdoba. A lo largo de la última década, este sector representó en promedio el 7% de su Producto Bruto Geográfico, posicionándose por encima del promedio de participación de la construcción a nivel nacional sobre el PBI (4,5%). De esta manera, Córdoba se encuentra entre las provincias con mayor preponderancia del sector en el nivel general de actividad y esto recalca la importancia que tiene el mismo para la economía local, como promotor de su crecimiento.

Luego del periodo que se extiende desde el año 2011 hasta 2014, en el que la participación de la construcción en el producto provincial presenta una tendencia decreciente, el sector muestra amplios signos de recuperación hacia el 2015 (último dato disponible a la fecha de esta publicación). En particular, este último se trató de un año electoral a nivel nacional lo cual incidió significativamente en la mejora generalizada del nivel general de actividad de la construcción, hecho que enmarca el desempeño que se observó también en la provincia, que igualmente estuvo condicionado por las elecciones provinciales. Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año 2015 la participación de la construcción en relación al PBG de Córdoba superó en casi 1 punto porcentual al valor registrado en el año anterior y mostró además tasas de crecimiento mayores que el observado a nivel nacional.

Si bien a la fecha no se dispone de datos oficiales para el año 2017, el nivel de actividad de la construcción se vio enmarcado en un contexto expansivo de manera generalizada durante ese periodo. El comportamiento general del sector tuvo su repercusión en el nivel de actividad de la construcción en la provincia de Córdoba y los principales indicadores de insumos y empleo de la construcción confirman lo anterior.

Gráfico 17.13: Participación de la Construcción en el PBI y PBG, Argentina y provincia de Córdoba

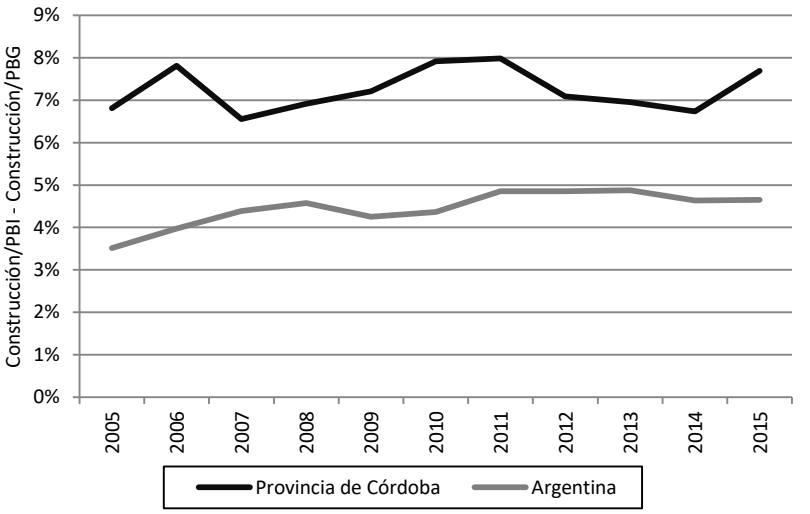

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de Córdoba e INDEC.

En cuanto a los insumos utilizados en la construcción, es relevante analizar el caso del cemento Portland, insumo por excelencia del sector. Córdoba es la segunda provincia con mayor cantidad de despachos de cemento Portland en el país luego de Buenos Aires; esta concentró el 10,9% del total de toneladas despachadas al mes de noviembre de 2017. Desde el año 2002 la provincia exhibe una tendencia ascendente en la cantidad de despachos de cemento Portland, a excepción del año 2016. Con un total de 1.217.998 toneladas en comparación a 1.068.668 toneladas registradas a noviembre del año anterior, en el periodo enero-noviembre de 2017 se acumula un aumento interanual del 14%.

Gráfico 17.14: Despachos de cemento Portland en la provincia de Córdoba. En miles de toneladas

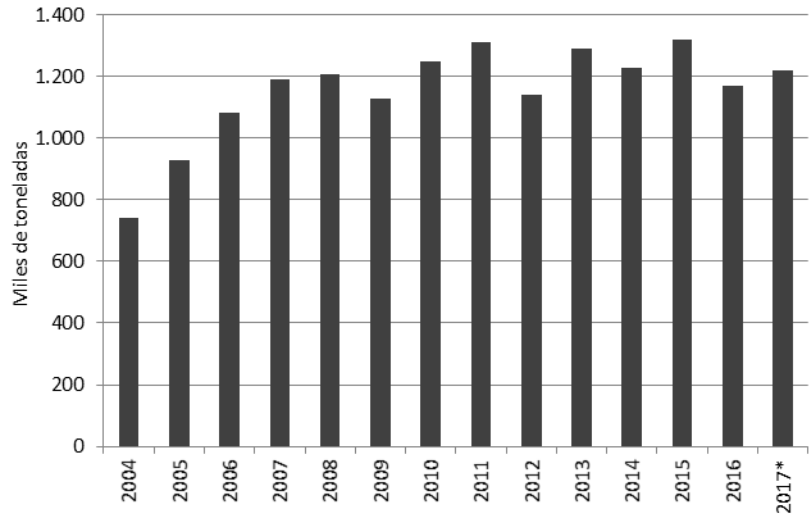

Nota:* El valor correspondiente al año 2017 es el acumulado de los primeros once meses del año.
Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Analizando con detenimiento el desempeño de los despachos de cemento a lo largo de 2017, se pone en evidencia la recuperación que atravesó el sector con respecto al periodo anterior, tanto en el total de despachos como en los dos tipos de envases: bolsa y granel. Con excepción del mes de enero, la variación interanual del total despachado presentó signos positivos, con aumentos más significativos en los últimos meses del año, octubre (31,3%) y noviembre (20,6%), lo que en suma se ve reflejado en un crecimiento acumulado al mes de noviembre de 2017 del 14% en relación al año 2016.

Tabla 17.3: Despachos de cemento Portland por tipo de envase en la provincia de Córdoba en toneladas. Año 2017

Mes	Bolsa	Variación interanual	Granel	Variación interanual	Total	Variación interanual
Enero	54.827	- 1,8%	32.852	- 7,2%	87.679	- 3,9%
Febrero	51.025	2,7%	34.124	6,0%	85.149	4,0%
Marzo	62.834	7,0%	45.248	22,3%	108.082	12,9%
Abril	49.754	- 1,6%	39.738	26,5%	89.492	9,2%
Mayo	58.509	2,1%	50.378	30,2%	108.886	13,4%
Junio	58.457	1,7%	52.495	47,3%	110.952	19,1%
Julio	60.921	0,7%	56.616	48,2%	117.537	19,1%
Agosto	68.154	- 3,0%	62.912	42,1%	131.066	14,4%
Septiembre	66.599	- 0,9%	57.729	26,9%	124.329	10,4%
Octubre	65.541	8,9%	60.437	68,8%	125.978	31,3%
Noviembre	67.864	8,1%	60.974	38,5%	128.838	20,6%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

17.6. Mercado Externo de la provincia de Córdoba

Las exportaciones de la Provincia de Córdoba presentaron durante el periodo 1997-2016 un comportamiento casi idéntico al total de la Región Centro, aunque con diferencias en lo que respecta a las participaciones relativas de los grandes rubros dentro del total.

En 2016 las exportaciones de la provincia totalizaron US$8.401 millones, un 2% menos que el año anterior. De acuerdo a los datos de INDEC, en el primer semestre de 2017, las exportaciones de Córdoba totalizaron US$4.009 millones, lo que implica un decrecimiento del 8% respecto a igual periodo de 2016.

Al igual que para el total de la Región Centro, en Córdoba las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) tuvieron el mayor peso en las exportaciones de los últimos años, aunque este (45% promedio para el periodo 1997-2016) es bastante menor al 60% que representa para el total de la región. Como contraparte, los Productos Primarios tuvieron mayor participación en Córdoba que en la Región Centro (31% comparado con 22% en la región), al igual que las Manufacturas de Origen Industrial (MOI), las cuales se ubican también en tercer lugar de importancia con un 24% promedio entre 1997 y 2016 (en la región significaron el 17% del total). La influencia del rubro Combustibles y Energía en el total de las ventas al exterior fue casi nula en la provincia, ya que representó menos del 1%.

De acuerdo a los datos INDEC, en lo referente al primer semestre de 2017, la participación de las MOA se ubicó en un 49%, la de los Productos Primarios fue mayor al promedio del periodo,

con un 36% y la de las MOI presentó una importante baja, hasta el 15%. Tanto en 2016 como en el primer semestre de 2017, las exportaciones de Combustibles y Energía fueron nulas.

Gráfico 17.15: Evolución de las exportaciones de la provincia por grandes rubros. Periodo 1997 a 2016

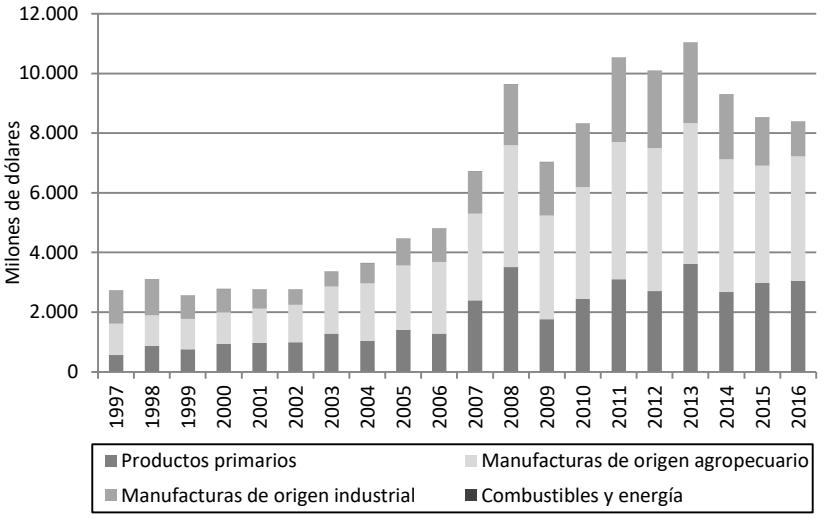

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En base a los datos de la Subsecretaría de Coordinación Provincial, el principal destino de las exportaciones de la provincia de Córdoba lo constituye China (12% de las exportaciones), seguido muy de cerca por Brasil (11%). Dentro del continente asiático, otros destinos de las exportaciones de la provincia son Vietnam (10%), India (4%) e Indonesia (4%). Dentro de América, cabe destacar a países como Chile y Estados Unidos, los cuales reciben un 3% cada uno de las exportaciones de la provincia.

De acuerdo a datos de INDEC, los diez productos con mayor participación en el total de exportaciones representaron aproximadamente un 84% del total durante el año 2016. Al igual que sucede con la Región Centro, el principal producto son los subproductos oleaginosos de soja (rubro MOA), aunque en el caso de Córdoba representan un 24%, 12 p.p. menos que para el total de la región. Los dos productos siguientes son el maíz y la soja, perteneciente al rubro Productos Primarios, entre ambos suman 27%. La suma de los primeros tres productos alcanza al 51% del total de ventas al exterior; en el caso de la región, este se alcanzaba con los dos primeros productos. Esto es un indicador de una menor concentración relativa de los productos exportados en el caso de Córdoba.

En cuarto lugar, en importancia reaparece un producto del rubro MOA, el aceite de soja, con una participación del 9%, seguido por el primer producto perteneciente al rubro MOI, las partes y piezas de vehículos y tractores, que representan un 6% del total exportado por la provincia. La lista de productos exportados continua por el "resto de preparados de legumbres, hortalizas y frutas" (6%), trigo (4%), maní (4%) y vehículos automóviles terrestres (2,5%).

Título III: Provincia de Córdoba

Capítulo 18:
Mercado de trabajo de la Provincia de Córdoba

Capítulo 18: Mercado de trabajo de la provincia de Córdoba

18.1. Introducción

La provincia de Córdoba cuenta con 3.645.321 habitantes[96], gran parte de ellos localizados en su ciudad capital homónima, donde habitan 1,3 millones de personas. Córdoba constituye así, en función de la cantidad de habitantes, la segunda provincia más grande del país. En este sentido, es importante analizar las estadísticas laborales para tener una visión de la situación del mercado de trabajo de la provincia, teniendo en cuenta que del análisis de dichos indicadores es posible llevar a cabo políticas que mejoren las prácticas y las condiciones laborales, lo cual genera una evolución favorable de la productividad de la mano de obra y la competitividad de la provincia.

18.2. Evolución de los indicadores laborales

Para comenzar a estudiar la situación del mercado de trabajo de la provincia es importante analizar la evolución de los indicadores laborales. Estos surgen de publicaciones de INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares. La misma lleva a cabo un relevamiento por aglomerado, por lo que el análisis estará sujeto a la forma en que los datos son publicados. De esta manera, se analizarán los aglomerados de Gran Córdoba y Río Cuarto para analizar la situación en la provincia de Córdoba. A lo largo de la sección, se presentarán las series de los distintos indicadores laborales desde el primer trimestre de 2015 hasta el tercer trimestre de 2017. Cabe aclarar que los datos correspondientes a periodos previos a 2016 deben ser tomados con cautela hasta tanto sean revisados por INDEC y además, los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre de 2016 no se encuentran publicados.

Dentro de los indicadores de mercado laboral, la tasa de actividad, definida como la proporción de la población económicamente activa sobre la población total, se presenta en la Tabla 18.1 para los dos aglomerados de la provincia de Córdoba. Para el caso del Gran Córdoba, se tiene que durante 2017 se registraron tasas de actividad de 45,3% en el primer trimestre, 45,6% en el segundo trimestre y 46,4% en el tercer trimestre. Todas ellas fueron inferiores a los valores registrados en los mismos trimestres de 2015 y 2016 para los que hay datos disponibles. De esta manera, se observa ciertas desmejoras en la tasa de actividad del Gran Córdoba en 2017. Por otro lado, teniendo en cuenta Río Cuarto, se observa que el indicador alcanzó valores de 44,3%, 45,4% y 48,1% en el primer, segundo y tercer trimestre de 2017 respectivamente. El primer trimestre de 2017 registró una tasa de actividad inferior al primero de 2015, mientras en el segundo la tasa fue levemente superior a la del mismo trimestre de 2015 pero inferior a la de 2016, y la tasa del tercer trimestre de 2017 superó a la de los dos años previos.

[96] Población estimada por INDEC al 1° de julio del 2017.

Tabla 18.1: Tasa de actividad por aglomerado: población económicamente activa / población total. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2015	46,7	47,0
2T – 2015	47,7	44,9
3T – 2015	47,5	44,6
4T – 2015	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	47,4	45,9
3T – 2016	47,3	45,0
4T – 2016	44,6	48,0
1T – 2017	45,3	44,3
2T – 2017	45,6	45,4
3T – 2017	46,4	48,1

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En cuanto a la tasa de empleo[97], teniendo en cuenta el Gran Córdoba, durante el primer y segundo trimestre de 2017, se observa que se alcanzaron niveles más bajos que los de los mismos trimestres de años anteriores. Para el tercer trimestre de 2017, el indicador se ubica en un 42,1%, levemente inferior al valor observado en el mismo trimestre de 2016. Para Río Cuarto los datos muestran una tasa de empleo en el primer trimestre de 2017 menor que el mismo de 2015, y en el segundo y tercer trimestre de 2017 tasas mayores a las observadas en los años previos.

Tabla 18.2: Tasa de empleo por aglomerado: población ocupada / población total. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2015	43,0	43,0
2T – 2015	42,8	41,8
3T – 2015	43,3	41,2
4T – 2015	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	42,0	41,1
3T – 2016	42,7	42,3
4T – 2016	41,0	43,6
1T – 2017	41,0	40,3
2T – 2017	41,9	42,3
3T – 2017	42,1	45,2

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Otro indicador que permite conocer la dinámica del mercado de trabajo es la tasa de desocupación[98]. En primer lugar, mirando al Gran Córdoba, se tiene que la tasa de desocupación alcanzó en el tercer trimestre de 2017 el nivel de 9,1%, mostrando una leve mejora respecto al tercer trimestre de 2016 (9,8%) y similar al de 2015 (9,0%). Teniendo en cuenta el segundo trimestre, el indicador también se ubica en niveles menores a los registrados para los mismos trimestres de los dos años previos. Por lo tanto, se puede notar cierta recuperación en el mercado laboral de este aglomerado teniendo en cuenta el desempleo. Por su parte, Río Cuarto presentó en el tercer trimestre de 2017 una tasa de desocupación de 6,2% que no ha variado

[97] Porcentaje de la población ocupada respecto a la población total.

[98] Mide la proporción de la población económicamente activa que, no teniendo ocupación, busca activamente trabajo y está disponible para empezar a trabajar.

respecto al tercer trimestre de 2016 pero es menor a la tasa del tercer trimestre de 2015 (7,7%). Durante el segundo trimestre de 2017, la tasa de desocupación alcanzada (6,9%) fue bastante menor a la correspondiente al segundo trimestre de 2016 (10,5%) pero constante respecto al mismo trimestre de 2015.

Tabla 18.3: Tasa de desocupación por aglomerado: población ocupada / población total. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2015	7,9	8,6
2T – 2015	10,2	6,9
3T – 2015	9,0	7,7
4T – 2015	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	11,5	10,5
3T – 2016	9,8	6,2
4T – 2016	8,0	9,1
1T – 2017	9,6	9,1
2T – 2017	8,1	6,9
3T – 2017	9,1	6,2

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Por último es posible analizar la tasa de subocupación, la que se calcula como el porcentaje entre la población subocupada[99] y la población económicamente activa. Siguiendo los datos presentados en la Tabla 18.4, para el tercer trimestre de 2017 el Gran Córdoba presenta una tasa de subocupación de 14,2%, significativamente mayor al nivel registrado en 2016 (11,9%) y en 2015 (13,5%). El nivel de subocupación en el Gran Córdoba para el segundo trimestre de 2017 también es más elevado que los correspondientes niveles de 2015 y 2016. En cuanto a Río Cuarto, la tasa de subocupación alcanza el 6,3%, nivel idéntico al de 2015 pero mayor al de 2016 (3,4%). En cuanto a los valores del primer y segundo trimestre de 2017, se observa que aquellos son mayores a los registrados en los dos años anteriores.

Tabla 18.4: Tasa de subocupación por aglomerado: población ocupada / población total. Periodo 1T-2015 al 3T-2017

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2015	10,7	6,4
2T – 2015	13,4	6,9
3T – 2015	13,5	6,3
4T – 2015	s/d	s/d
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	14,2	6,8
3T – 2016	11,9	3,4
4T – 2016	10,2	4,6
1T – 2017	10,5	4,5
2T – 2017	15,0	4,8
3T – 2017	14,2	6,3

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Es posible clasificar la población subocupada, a su vez, en dos categorías: la población subocupada demandante, es decir, aquella que quiere trabajar más horas y está buscando activamente trabajarlas; y la población subocupada no demandante, aquella que si bien está dispuesta a trabajar más horas, no está en la búsqueda activa de otra ocupación. En este sentido, teniendo en cuenta el tercer trimestre de 2017, la tasa de subocupación demandante ha crecido respecto al tercer trimestre de 2016 en el Gran Córdoba y en Río Cuarto. Las tasas registradas para el tercer trimestre de 2017 son 11,5% y 5,1% para el Gran Córdoba y Río Cuarto, respectivamente.

18.3. Evolución del empleo en el sector privado formal

El comportamiento del empleo registrado formal de la provincia de Córdoba experimentó un crecimiento considerable durante los últimos dos años, tal como se observa en el Gráfico 18.1. En este periodo que va desde el segundo trimestre del año 2014 al segundo trimestre del año 2017, la provincia contó con 12.938 empleados nuevos en el sector privado formal.

Teniendo en cuenta la evolución del mercado laboral durante 2017, se observa un crecimiento de los puestos de trabajo formales, que alcanzaron el nivel de 528.966 para el segundo trimestre de 2017. Respecto al mismo trimestre de 2016, se tiene que 2.574 personas han sido incorporadas al mercado laboral privado formal.

Gráfico 18.1: Empleo registrado formal para la provincia de Córdoba. Periodo 2T-2011 al 2T-2017

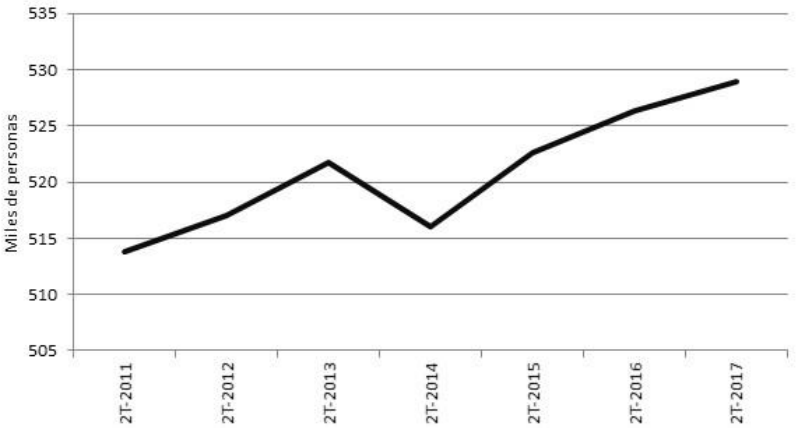

Fuente: IIE sobre la base de OEDE.

Particularmente, en Córdoba el 41,0% de los puestos de trabajo privados pertenecen al sector servicios (segundo trimestre de 2017), siendo este sector el que mayor cantidad de empleos genera. El segundo lugar es ocupado por el sector comercial que es responsable del 24,8% del total de puestos formales privados. Luego se encuentra el sector industrial, que representa el 20,2% de los puestos de trabajo. Respecto a los sectores que menor cantidad de puestos de trabajo generan, se puede observar que esto corresponde al sector agrícola, pastoril y ganadero (5,7%), sector de electricidad, gas y agua (1,4%) y sector de minería y petróleo (0,3%). Sumando estos tres sectores se obtiene que son responsables de tan solo 7,5% del total de puestos de trabajo privados formales de la provincia de Córdoba.

Recuadro 18.1: Formación profesional, intermediación e inserción laboral en la Provincia de Córdoba

En el mercado laboral de la Provincia de Córdoba se observa una desarticulación entre oferta laboral (trabajadores), los programas públicos de formación de esa oferta y lo que la demanda de trabajo (las empresas) necesitan. A pesar de la amplia oferta de programas que

intentan resolver esta cuestión, en el tercer trimestre del año 2017 la tasa de desocupación alcanzó un 9,1% en el Gran Córdoba y el nivel de informalidad de los asalariados, un 38,5%; mientras que el 34% de las empresas que buscaron personal durante el periodo 2015-2016 y que son demandantes de mano de obra con habilidades técnicas, tuvieron dificultades para contratar personal técnico operativo. La falta de competencias técnicas, la falta de experiencia de los postulantes y la falta de candidatos fueron los principales motivos por los que las empresas enfrentaron dificultades en la contratación de personal (INET, 2016). Principalmente, tal dificultad se verifica en los sectores de construcción, software, agropecuario y las industrias metalúrgicas y metalmecánicas; que comprenden aproximadamente 15 mil empresas y más de 150 mil trabajadores privados registrados en la provincia.

Por el lado de la oferta laboral, se identificaron tres tipos de programas que inciden sobre ella: de intermediación, de inserción laboral y de formación profesional, tanto proveniente del sector público como del privado. A partir de una caracterización minuciosa de los programas vigentes, se estimó que existen aproximadamente 21.500 vacantes anuales para cursos de formación a partir de 1.100 cursos en 70 especialidades brindados por la Provincia (según publicación oficial, teniendo en cuenta que los cursos se repiten en múltiples localidades de la provincia), 90 cursos en 25 especialidades brindados por el Municipio de Córdoba y 74 cursos en 14 especialidades brindados por cámaras empresarias. Además existirían en el año 2017, de acuerdo a la información publicada, 53.300 vacantes para programas de inserción laboral, correspondientes 10.000 al Programa de Inserción Laboral (PIL) nacional implementado por el Municipio, y los restantes 43.300 a los programas provinciales (PPP, PPP Aprendiz, PILA, X MI, EPT). Por el lado de la intermediación laboral, existen cinco oficinas de empleo (4 dependientes del Municipio y una provincial) y un portal digital.

Para el caso concreto de los cursos de formación, tanto ofrecidos por el sector público (la Escuela de Oficios de la UNC, la Provincia y el Municipio de Córdoba) como por el sector privado (cámaras empresarias) se contabilizó que el sector público en su conjunto ofrece 87 especialidades técnicas que cuentan con cursos de formación y 18 habilidades administrativas; mientras que en el sector privado se contabilizaron 17 especialidades técnicas y 57 administrativas. En cuanto a la decisión sobre el contenido, cupo y disponibilidad de cursos, solo las cámaras empresariales toman la misma en base a la demanda laboral del sector; mientras que la Escuela de Oficios de la UNC y el Municipio deciden un método propio y la Provincia lo hace a pedido de los capacitados. Adicionalmente, se encontraron notables falencias en lo referido a la publicación de información online sobre cupos, fechas de inicio y duración de los cursos, cuerpo docente, plan de estudio y lugar donde se dictan.

Por otro lado, la demanda laboral se puede considerar determinada por la estructura productiva vigente en la provincia, que comprende alrededor de 60 mil empresas privadas. Se identificó que los sectores que mayor dificultad tienen para contratar personal técnico son los de la construcción, software, agropecuario, metalurgia y metalmecánica y salud. Los mismos, aunque en distinto orden, son los que más esperan aumentar su demanda de trabajadores hacia 2020. Para cubrir las nuevas demandas hacia 2020 se estima que será necesario formar 700 trabajadores en agronomía, 350 en carpintería, 3.000 en construcción, 1.100 en control de calidad, 600 en diseño, 1.100 en electricidad y electrónica, 6.000 en enfermería y asistencia médica, 3.500 en informática y programación, 8.500 en logística y almacenamiento y 7.500 en mecánica. En comparación con los bancos disponibles para formación en estas disciplinas, y con la única excepción de la carpintería, existe un déficit generalizado de vacantes en todas ellas.

Con este diagnóstico se puede extraer una serie de conclusiones y recomendaciones críticas. En primer lugar, es indispensable realizar una medición permanente de las necesidades de

trabajadores actuales y futuras por sector de la economía. Por el lado de la oferta, se recomienda planificar las formaciones ofrecidas teniendo en cuenta las necesidades del sector privado y difundir datos de los cursos de formación brindados. Por último, la oferta de vacantes en los programas de inserción laboral aparenta ser suficiente; es necesario asegurar la profundidad de los plazos de los programas y retribución suficiente, de modo que sea un instrumento eficaz para articular la oferta y la demanda laboral de la provincia.

Título III: Provincia de Córdoba

Capítulo 19:
Condiciones de vida de la Provincia de Córdoba: pobreza e indigencia

Capítulo 19: Condiciones de vida de la provincia de Córdoba: pobreza e indigencia

19.1. Introducción

La pobreza constituye un mal social indeseable para la sociedad por lo que ocupa un lugar importante en la opinión pública y en las agendas políticas de cualquier país. Conocer cuál es la situación respecto a pobreza e indigencia en la provincia de Córdoba se vuelve interesante y necesario para entender la magnitud del problema que aqueja hoy a la provincia.

En el presente capítulo se abordará la pobreza desde dos enfoques. En primer lugar, se llevará a cabo un análisis a partir de las mediciones de pobreza e indigencia por línea de ingresos. Este enfoque plantea que una persona se encontrará en una situación de pobreza en tanto sus ingresos no le permitan acceder a una canasta básica de alimentos que garantiza el acceso a un conjunto de satisfactores esenciales. En segundo lugar y dado que el enfoque de la línea de pobreza es limitada en su capacidad de medir o evaluar el nivel de vida de determinada población, se presentará asimismo el análisis a partir del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas, el cual toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (educación, vivienda, salud, etc.) que permiten un análisis multidimensional.

19.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

Para el análisis de las condiciones de vida bajo el enfoque del ingreso, se utilizará como fuente de información las publicaciones de INDEC que surgen de la Encuesta Permanente de Hogares. Ésta realiza un relevamiento por aglomerado, por lo que el análisis estará sujeto a la forma en que los datos son publicados. De esta manera, se considerarán los aglomerados Gran Córdoba y Río Cuarto. A lo largo de la sección, se presentarán los datos de pobreza e indigencia correspondientes al segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2017 debido a que los datos correspondientes a períodos previos a 2016 deben ser tomados con cautela hasta tanto sean revisados por INDEC. A esto se agrega que las autoridades que ejercieron la conducción de dicho organismo hasta fines de 2015 tomaron la decisión de discontinuar la publicación del informe Incidencia de la Pobreza e Indigencia en el segundo semestre de 2013, retomándose la serie para el segundo semestre de 2016 bajo la nueva administración nacional.

Analizando la evolución de la proporción de personas y de hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza[100] en el periodo que va desde primer semestre del año 2016 al primer semestre del 2017, se puede observar en la Tabla 19.1 que en el aglomerado Gran Córdoba, tanto el porcentaje de personas como el de hogares que se encuentran en condiciones de pobreza ha disminuido pasando de 40,5% de personas pobres a 30,7%[101] y de 29,4% de

[100] La metodología tradicionalmente utilizada por el INDEC consiste en estimar los niveles de pobreza comparando los ingresos de los hogares medidos en la Encuesta Permanente de Hogares con el valor de la línea de pobreza que se computa a partir del cálculo del valor de la Canasta Básica Total. Esta última está conformada por bienes alimentarios y no alimentarios necesarios para que el individuo cuente con un mínimo nivel de vida.

[101] Vale aclarar que se notaron diferencias en el proceso específico de la medición del indicador entre los dos períodos presentados que explican en parte la abrupta caída del porcentaje de personas pobres para el Gran Córdoba.

hogares pobres a 21,7%. Por su parte, Río Cuarto también ha exhibido mejoras ya que el porcentaje de personas pobres ha disminuido de un 29,2% a 27,8% y, por otro lado, el porcentaje de hogares pobres en Río Cuarto pasó de 20,5% a 19,9%.

Tabla 19.1: Porcentaje de personas y hogares bajo la línea de pobreza. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	40,5	29,2	29,4%	20,5%
1S - 2017	30,7	27,8	21,7%	19,9%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Con respecto a la proporción de la población y de hogares que se encuentra debajo de la línea de indigencia, la cual procura establecer si los hogares o personas cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas, de manera que aquellos hogares o personas que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes, se observa en la Tabla 19.2 que la indigencia también ha disminuido en los dos aglomerados bajo consideración. Tomando el Gran Córdoba, se tiene que la indigencia de personas ha pasado de un 10,8% a un 7,8% mientras que el porcentaje de hogares en condición de indigencia ha caído de 7,6% a 4,7% desde el segundo semestre de 2016 al primer semestre de 2017. Por su parte, Río Cuarto pasó de presentar 7,0% de personas indigentes a 5,5%; en porcentaje de hogares se tiene que la reducción de la indigencia fue de 4,7% a 4,1% en el mismo período.

De esta manera, se puede apreciar que tanto la tasa de pobreza como la de indigencia han evolucionado en la misma dirección desde el segundo semestre de 2016 al primes semestre de 2017.

Tabla 19.2: Porcentaje de personas y hogares bajo la línea de indigencia. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	10,8%	7,0%	7,6%	4,7%
1S - 2017	7,8%	5,5%	4,7%	4,1%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Recuadro 19.1: Medición de pobreza en Gran Córdoba en 2016

La medición de pobreza por ingresos llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el aglomerado de Gran Córdoba para el segundo semestre de 2016 arrojó un valor de 40,5% personas bajo la línea de pobreza. Este dato no se corresponde con la perspectiva histórica de la información, así como con los resultados obtenidos en áreas urbanas equivalentes.

Históricamente, la pobreza en Gran Córdoba se asemejó al total nacional, a la media de la región pampeana y al aglomerado de Gran Rosario. Considerando las mediciones previas al periodo comprendido por la "emergencia estadística" del INDEC, en los segundos semestres de 2004, 2005 y 2006 la pobreza en Gran Córdoba fue de 41,8%, 34,2% y 25,3% respectivamente, valores cercanos a los niveles de pobreza a nivel nacional (40,3%, 33,8% y 26,9%) y levemente superiores a los alcanzados en la región pampeana (37,4%, 30,7% y 22,6%) y Gran Rosario (36,5%, 28,5% y 22,9%). Esto se reafirma cuando se consideran estudios e información de carácter privado que cubren la brecha de años donde no existió consenso sobre la calidad de la información oficial.

El porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza en el segundo semestre de 2016 alcanzó un 30,3% a nivel nacional; en la región pampeana se ubicó en un 30,5% y en el aglomerado Gran Rosario la pobreza alcanzó el 26,7%. Esto indica que el dato correspondiente a Gran Córdoba aparenta ser inconsistente, ya que registra un valor de entre un 33% y un 52% superior a la media nacional, la región pampeana y al Gran Rosario.

Las razones de este valor extraordinario en el registro de pobreza en Gran Córdoba pueden sostenerse en diferentes hipótesis:

- Una primera hipótesis podría implicar condiciones adversas de la realidad socioeconómica de la provincia de Córdoba. Esta hipótesis no encuentra soporte argumental dada la inexistencia de elementos objetivos que permitan advertir diferencias sociales en relación a la nación, la región pampeana o Gran Rosario.
- Una segunda hipótesis se vincula a un proceso específico en la medición que determina un resultado no acorde a la realidad medida. En este caso, existen dos elementos de juicio que permiten abonar esta perspectiva:
    - El primer elemento consiste en considerar el coeficiente de variación (CV) del estimador de pobreza, que permite medir la dispersión de la información; cuanto mayor es el CV, menor es la capacidad de precisión de la medición estadística. Cuando el CV de una estimación supera ciertos límites (20%) se sugiere suprimir el valor de la propia estimación; cuando el CV se ubica debajo de aquel pero superior a cierto piso (12%), se destaca que la estimación tiene una dispersión elevada, por lo cual debe tomarse con cautela para su utilización.

      En este sentido, una pobreza del 40,5% en Gran Córdoba durante 2016 implica una proyección de la cantidad de personas en tal condición de 617.924. En el informe presentado por INDEC, la cantidad de personas pobres indica la presencia de coeficientes de variación elevados (mayores al 12%, sin especificar su valor); a pesar de ello, resulta particular que en el porcentaje de personas pobres no se encuentre ninguna indicación referida a un elevado coeficiente de variación.
    - El segundo elemento técnico a considerar se refiere a dificultades en la proyección territorial de la población encuestada; las urbes son dinámicas, las personas se mudan, ocupan nuevos lugares en el territorio o las ciudades aledañas a las capitales suelen conglomerarse. Estos fenómenos sociales y urbanos deben seguirse de cerca para ser capturados de forma fidedigna.

      En este sentido, Gran Córdoba (40,5%) fue el cuarto aglomerado con mayor tasa de pobreza en personas en 2016, después de Santiago del Estero – La Banda (44,0%), Concordia (43,6%) y Gran San Juan (43,5%). En estos otros 3 aglomerados, al igual que en Gran Córdoba, también se presenta un CV elevado para el estimador de la cantidad de personas pobres. No obstante, el caso de Gran Córdoba es diferente en relación a los 3 aglomerados mencionados en cuanto a alcance de la muestra. Los sectores de la población no entrevistados por la EPH fueron: Santiago del Estero – La Banda 1,8%; Concordia 28,3%; y Gran San Juan del 3,1%, mientras que para el aglomerado de Gran Córdoba cubre a todos los sectores de la población.

Al existir un elevado CV en la medición de pobreza del Gran Córdoba, pero con una muestra que representa todo el territorio ocupado por el aglomerado, se advierte que:

- Existe una elevada proporción de "casos perdidos", "no respuesta" o "*missings*" en la muestra, cuya distribución en el territorio no es homogénea; de forma inversa, los casos respondentes son escasos y concentrados en áreas o zonas específicas del Gran Córdoba.
- Es muy probable que el verdadero o correcto valor de la cantidad de personas por debajo de la línea de pobreza en 2016 en Gran Córdoba sea significativamente diferente al valor estimado (40,5%).
- Considerando la perspectiva histórica y de comparabilidad regional del indicador de pobreza para Gran Córdoba en 2016, los indicios alientan a pensar que su valor no debería desacoplarse de los desvíos históricos registrados respecto de la media nacional (2% absoluto como máximo en términos del indicador nacional, o 5% en términos relativos).

En línea con lo expuesto en este análisis, la medición oficial de pobreza realizada para el primer semestre de 2017 obtuvo una tasa de 30,7% para el aglomerado de Gran Córdoba, valor levemente superior a los obtenidos a nivel nacional (28,6%), en la región pampeana (28%) y en el aglomerado de Gran Rosario (26,3%).

19.3. Pobreza estructural

Como se adelantó en la introducción del capítulo, es interesante presentar el análisis a partir del método de Necesidades Básicas Insatisfechas como complemento al primer enfoque utilizado. Según este abordaje, un hogar o persona es pobre si presenta, al menos, alguna de las privaciones consideradas[102]. Vale mencionar que este método se basa en la información que surge de los Censos Nacionales de Población y Hogares por lo que se cuenta con información proveniente de los censos de 2001 y 2010. Dado que este indicador se elabora a partir del censo, no es posible tener información más actualizada pero el mismo sirve para tener un conocimiento más acabado de las condiciones de vida que enfrentan los grupos más vulnerables de la sociedad. De esta manera, caracterizar la pobreza a partir de las diferentes dimensiones que abarca el análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas puede ser muy útil para la formulación de políticas orientadas a la solución de esta dificultad que enfrenta actualmente la provincia.

Al analizar la evolución de este indicador, observando la Tabla 19.3, se puede apreciar que en el año 2010 el porcentaje tanto de población como de hogares con NBI se redujo para la provincia de Córdoba. Considerando el porcentaje de personas con NBI, el porcentaje cayó de 13,0% en 2001 a 8,7% en 2010. Para el porcentaje de hogares con NBI se tiene que el porcentaje pasó de 11,1% a 6,0% entre 2001 y 2010. En cuanto a las condiciones de privación, se observa que el porcentaje de hogares que no satisfacen la capacidad de subsistencia ha disminuido notablemente. Además, se nota una caída importante en el porcentaje de hogares con viviendas inadecuadas y con hacinamiento comparando la situación en 2001 con la de 2010.

[102] Las privaciones consideradas son: tipo de vivienda inadecuado, hacinamiento, saneamiento, acceso a la educación, capacidad de subsistencia.

Tabla 19.3: Necesidades Básicas Insatisfechas de la provincia de Córdoba - Porcentaje de población y hogares. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y 2010

NBI		2001		2010	
		Población	Hogares	Población	Hogares
Sin NBI		88,9%	88,9%	94,0%	94,0%
Al menos una NBI		13,0%	11,1%	8,7%	6,0%
Condición de privación	Vivienda	-	1,8%	-	1,0%
	Sanidad	-	2,1%	-	1,7%
	Hacinamiento	-	3,9%	-	3,2%
	Educación	-	0,4%	-	0,3%
	Subsistencia	-	4,8%	-	0,5%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Referencias bibliográficas

Baffes, J. Dennis, A. (2013). “Long-term drivers of food prices”, Policy Research Working Paper. World Bank, Mayo 2013.

Baffes, J. Etienne, L. (2014). “Reconciling high food prices with Engel and Prebisch-Singer”.

Balestra, M. (2007). La ganadería vacuna argentina: Una mirada al estancamiento 1997 - 2007. Buenos Aires: UdeSa.

Bolsa de Comercio de Córdoba. (2014). Balance de la Economía Argentina. Córdoba 2014, Argentina.

Bolsa de Comercio de Córdoba. (2017). Economía Argentina: Habla el Interior - 2016. Córdoba, Argentina.

CEPAL. (2003). Sostenibilidad energética en América Latina y el Caribe: el aporte de las fuentes renovables.

Cucurullo. (2012). ¿Por qué cierran los tambos en Argentina?

FADA. (2015). Carnes Argentinas: Actualidad, propuesta y futuro. Río Cuarto - Córdoba.

FADA. (29 de Noviembre de 2017). Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina. Obtenido de http://fundacionfada.org/informes/el-campo-argentino-en-numeros-3/

FAO (2017). “The future of food and agriculture. Trends and challeges”. Año 2017.

Giordano, O. (2018). Equidad, ahorro e inversión. Córdoba. Obtenido de http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-finanzas/

Hermida, R. Bolsa de Comercio de Córdoba (2017). “Perspectivas y oportunidades de la economía de la Región Centro”. Ciclo de Federalismo y Regiones en la Constitución Nacional. Senado de la Nación.

Homi Kharas. (2017). Global Economy and Development, Brookings, working paper 100. Febrero 2017.

IERAL - Fundación Mediterránea. (17 de Diciembre de 2013). La cadena de la carne porcina y sus productos derivados. Obtenido de http://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/2789-La%20cadena%20de%20la%20carne%20porcina%20y%20sus%20derivados.pdf

Industria en Argentina. (2001). Industria en Argentina. Obtenido de https://industriaenargentina.com/region-centro

INTA. (2015). Indicadores económicos y una visión de mediano plazo de los sistemas de los sistemas de producción de leche de la Región Pampeana Argentina.

INTA. (2016). Lechería pampeana: resultados productivos ejercicio 2014-2015.

Ministerio de Agroindustria (2017). “Inundaciones. Estimación del área afectada en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos. Agosto 2017.

Ministerio de Agroindustria de la Nación. (2016). Informes de Cadenas de Valor - Cadena Láctea. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Agroindustria. (Diciembre de 2015). Buenas Prácticas de Manejo y Utilización de Cama de Pollo y Guano. Obtenido de https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/prensa/folletos_digitales/contenido/Manual_Avicola.pdf

Ministerio de Agroindustria. (Noviembre de 2017). Presentación Carne Porcina. Ministerio de Agroindustria. Obtenido de https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/porcinos/estadistica/_archivos//000000_Tablero%20de%20Control%20Sectorial%20Porcino/171100_Noviembre%202017.%20Tablero%20de%20control.pdf

Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. (2017). Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. Obtenido de http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-finanzas/

Ministerio de Hacienda de la Nación. (s.f.). El sistema presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina. Obtenido de https://www.minhacienda.gob.ar/

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas. (Agosto de 2016). Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas. Obtenido de https://www.economia.gob.ar/peconomica/docs/SSPE_Cadena_Valor_Porcina.pdf

Otaño, L. M. (Julio de 2005). Sitio argentino de producción animal. Obtenido de http://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/origenes_evolucion_y_estadisticas_de_la_ganaderia/33-cadena_carne_vacuna.pdf

RENAVI. (Julio de 2016). Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas. Obtenido de https://www.economia.gob.ar/peconomica/docs/SSPE_Cadena_Valor_Aviar.pdf

UADE. (2004). Evaluación del poder de mercado en el sector lácteo.

Universidad Nacional de Córdoba. (1999). I Congreso Interprovincial sobre la Región Centro. 6 y 7 de mayo de 1999. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

USDA. (2016). Dairy: World Markets and Trade.

Lista de personas que colaboraron en los Balances

- Acosta, Guillermo
- Aguirre, Franco
- Alarcón, Fernanda
- Alfonso, Mariana
- Álvarez, Agustín
- Amado, Alejandro
- Andelsman, Marcos
- Anderer, Jens Steffen
- Andreini, Bianca
- Aramayo, Agustín
- Argarañaz, Nadin
- Arias, Verónica
- Arredondo, Fabio
- Arriola, Daiana
- Auerbach, Paula
- Ayala, Simón
- Balbo, Karem
- Barraza, Pedro
- Bassi, Bruno
- Benítez, Rodrigo
- Bergero, Patricia
- Berrone, Pascual
- Bevilacqua, Ma. Laura
- Blanco, Alfredo
- Blanco, Valeria
- Bocchio, Cecilia
- Boneau, Franco
- Bonvin, Carlos
- Bordese, Paula
- Bouvier, Romina
- Bracamonte, Ma. Betania
- Braun, Robin
- Brinatti, Agostina
- Brizuela, Laura
- Brizuela, Walter
- Bruno, Santiago
- Buccari, Ma. Florencia
- Bustos, Sol Belén
- Cabrera, Alejandro
- Cabrera, Guillermo
- Cabrera, Natalia Haydee
- Cabriola, Emma
- Caelles, Jimena
- Cajilema Vinueza, Ana Lucía
- Calvo, Sonia
- Calzada, Julio
- Cámara, Florencia
- Camilucci, Cecilia
- Campra, Guillermo
- Candiani, Juan
- Capmourteres, Ernesto
- Carsana, Pierre
- Castedo, Carla
- Castillo, Dina
- Castroff, Carolina
- Caviglia, Fernando
- Ceballos, Manuel
- Cernotto, Franco
- Cerutti, Eugenio
- Cohen Arazi, Marcos
- Cohen, Cedric
- Corrado, Nilo
- Costantino, Ma. Florencia
- Costanzo, Sonia
- Cristina, A. Daniela
- Crivello, Eduardo
- Cuesta, Emmanuel
- D´Jorge, M. Lucrecia
- Daniele Barra, Carla
- De La Rosa, Adolfo
- De San Román, Pablo
- Debat, Gabriela Elba
- Del Prato, Marcos
- Dequino, Diego
- Devalle, Sofía
- Di Benedetti, Héctor
- Dianda, Camila
- Díaz, Carolina
- Díaz, Mariana
- Díaz, Santiago
- Dinepi, Dario
- Dipcin, Meryem
- Dreller, Alejandra
- Dreller, Mirna
- Dutto, Paula
- Ellena, Gabriela
- Faner, Leonardo
- Faray, Mathias
- Farré, Carolina
- Ferrari Nielsen, Federico
- Ferraro, Felipe
- Fonseca, Diego
- Frediani, Ramón
- Fresoli, Diego
- Gaidt, Insa
- Galeazzi, Yanina

- Gamond, Eugenia
- Gauna, Federico Rafael
- Geimonat, Mariana
- Gherra, Estefanía
- Giacobbe, Jorge (h)
- Giesenow, Federico
- Gigena, Sergio
- Giuliano, Fernando
- Goddio, Cintia
- Gontero, Sonia
- Gonzales Palau, Claudio
- Gonzalez, Agustina
- Gonzalez, Jimena
- Gonzalez Rearte, José
- Helm, Martín
- Hermida, Raúl
- Heywood, Joss
- Heywood, Maximiliano
- Ibañez, Juan Ignacio
- Iglesias, Daniel
- Ingaramo, Federico
- Irace, Mariano
- Johansen, Sina
- Julián, Daniel
- Koroch, Javier
- Kulichevsky, Ana
- Lagoria, Silvana
- Langenbach, Tim
- Liendo, Martín
- López, Emanuel
- Macagno, Alicia
- Magariños, Carlos
- Magnano, Cecilia
- Magnazo, Graciela
- Malvido, Agustina
- Mansutti, Andrea
- Manzo, Florencia
- Martinez, Oscar
- Massa, María Victoria
- Masut, Ariel
- Meiners, Eugenia
- Mercado, Facundo
- Metz, Bernhard
- Michel, Andrés
- Miglierini, Matías
- Mignon, Ma. de los Ángeles
- Mitnik, Félix
- Molino, José Antonio
- Moncarz, Pedro
- Mondino, Marcela
- Montoya, Felipe
- Moreira, Nicolás
- Morero, Hernán A.
- Nahas, Estefanía
- Nasif, Daniela
- Nicollier, Luciana
- Nuñez, Consuelo
- Nuñez Sanchez, Génesis
- Orchansky, Marcelo
- Orellana, Ana Sofia
- Orsini, Germán
- Ortega, José
- Osella, Diego
- Pagalday, Mariangéles
- Palacios, Paula
- Papp, Paula
- Pasquier, Noemí
- Passamonti, Luciana
- Peveri, Julieta
- Pich, Cecilia
- Pilatti, Joaquín
- Podingo, Sergio
- Pontón, Rogelio
- Prieto Redondo, Fernanda
- Priotti, Federico
- Quetglas, Fabio
- Rabinovich, Andrés
- Ramello de la Vega, Agustín
- Rasino, Ornela
- Ratner, Adrián
- Resk, Andrea
- Resk, Elena
- Reyna, Lucas
- Rivarola, Yanina
- Rodríguez Brizuela, Nicolás
- Rodríguez de la Torre, Ignacio
- Roland, Franco
- Rolando, Alicia
- Rossini, Ma. Luz
- Rueda, Juan P.
- Ruiz Díaz, Florencia
- Saffe, Juan
- Sagua, Carolina
- Salvador, Laura M.
- Salve, Maximiliano
- San Pedro, Manuel
- Sánchez Alegre, Sofía
- Sánchez, Carlos
- Santetti, Ferrucio
- Sarjanovich, Ma. Victoria
- Sarsfield, Macarena
- Sauer, Ingo
- Scabon, Juan Fernando
- Scapin, Mariano
- Schmid, Belen

- Semyraz, Daniel
- Sienel, Thorsten
- Sierz, Ana Lina
- Soffietti, Fabrizio
- Sosa Navarro, Ramiro
- Spinozzi, David
- Swoboda, Carolina
- Tagle, César
- Tagle, Gregorio
- Taravella, Lucía
- Targi, Luciana
- Themtham, Víctor
- Tinti, Bernardo
- Tolosa, Natalia
- Torre, Nicolás
- Tossolini, Lucas
- Traferri, Alejandra
- Trebucq, Federico
- Trossero, Leticia
- Trucco, Ignacio
- Trucco, Valentina
- Truccone, Guillermo
- Ubios, Ana
- Unfer, Andrea
- Urani, Pablo
- Utrera, Gastón
- Valinotti, Paola
- Velez, Marcos
- Ventre, Fabio Ezequiel
- Viano, Ezequiel
- Vicente, Matías
- Villagra Torcomian, Ignacio
- Villanueva de Debat, Elba
- Viscay, Lautaro
- Visoná, Matías
- Zelaya, Manuel

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONOMICAS

ANEXO ESTADÍSTICO

Términos y condiciones

La información publicada en este libro se encuentra a disposición del público interesado en la Biblioteca de Datos del Centro de Datos y Estadísticas (CeDyE), que permite el acceso a la información recopilada y organizada por el Instituto de Investigaciones Económicas con el objetivo de hacer extensivo a la comunidad los resultados de los esfuerzos realizados.

El Centro de Datos y Estadísticas es de libre acceso y se encuentra disponible mediante el sitio web http://cedye-bolsacba.com.ar/.

Limitación de responsabilidad

La información publicada en este libro se proporciona "en el estado en que se encuentra". El Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba no será responsable en ninguna circunstancia por ninguna pérdida, daño, perjuicio o gasto experimentado o sufrido que se alegue como resultante de la utilización de los datos aquí disponibles. Esto incluye, sin carácter taxativo, cualquier falta, error u omisión de ellos.

El Instituto de Investigaciones Económicas de ninguna manera declara que es titular de los derechos sobre todos los datos publicados, ni que los controla, ni será responsable ante reclamos que terceros formulen en relación con el uso por parte de los usuarios de cualquiera de esos datos.

El Instituto de Investigaciones Económicas no garantiza la exactitud o fiabilidad de ninguna información proporcionada por terceros, que los datos estén exentos de errores ni sean adecuados para las necesidades de los usuarios.

Cómo citar los datos de esta publicación

Todos los datos e información contenida en esta publicación son propiedad de sus autores.

Todo dato propiedad de una fuente externa debe ser citado por su fuente original, que se encuentra expresamente detallada con los datos publicados.

Condiciones de uso

Los usuarios de los datos y la información presente en esta publicación no podrán declarar públicamente ni dar a entender que el Instituto de Investigaciones Económicas ha patrocinado, aprobado o respaldado ni que tiene participación alguna en la manera en que los usuarios usan o reproducen los datos ni la finalidad con que lo hagan. No se podrá usar la marca o logotipo del Instituto de Investigaciones Económicas, IIE, Centro de Datos y Estadísticas, CeDyE o Bolsa de Comercio de Córdoba, sin el previo consentimiento escrito de la institución.

El uso de la información presente en esta publicación supone el conocimiento y aceptación de estos términos y condiciones.

Índice de cuadros

I Contexto económico internacional

Cuadro I.1: Tasa de crecimiento de países, regiones y grupos seleccionados A.15

Cuadro I.2: Producto Bruto Interno a precios corrientes de países y regiones seleccionados A.16

Cuadro I.3: Producto Bruto Interno Real de Estados Unidos. En miles de millones de dólares encadenados de 2009..... A.17

Cuadro I.4: Producto Bruto Interno de China. En miles de millones de yuanes a precios constantes..... A.18

Cuadro I.5: Producto Bruto Interno de Brasil. En millones de reales a precios constantes de 1995 ..... A.19

Cuadro I.6: Variación interanual del índice de precios de países y regiones seleccionados..... A.20

Cuadro I.7: Tipo de cambio nominal a fin de mes con respecto al dólar de países y regiones seleccionados A.21

Cuadro I.8: Índice de Tipo de Cambio Real del dólar estadounidense. Índice base marzo de 1973=100.... A.22

Cuadro I.9: Índice de Tipo de Cambio Real del real. Índice base junio de 1994=100..... A.23

Cuadro I.10: Tasa de desempleo de países y regiones seleccionados A.24

Cuadro I.11: Índices de precios de commodities. Índices base 2005=100..... A.25

Cuadro I.12: Precios de commodities agrícolas. En dólares por tonelada A.26

II Evolución de la actividad económica argentina

Cuadro II.1: Producto Bruto Interno y sus componentes. En millones de pesos a precios constantes de 2004 ..... A.29

Cuadro II.2: Producto Bruto Interno y sus componentes. En millones de pesos a precios corrientes..... A.30

Cuadro II.3: Producto Bruto Interno y sus componentes. Serie desestacionalizada, en millones de pesos a precios constantes de 2004..... A.31

Cuadro II.4: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación. En millones de pesos a precios constantes de 2004..... A.32

Cuadro II.5: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación. En millones de pesos a precios corrientes A.34

Cuadro II.6: Producto Bruto Interno por jurisdicción. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004 ..... A.36

Cuadro II.7: Estimador Mensual de Actividad Económica. Índice base 2004=100..... A.37

Cuadro II.8: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad. Índice base 2004=100. A.38

Cuadro II.9: Índice General de Actividad. Índice base 1993=100..... A.41

Cuadro II.10: Cantidad de empresas según cantidad de empleados A.42

III Sector público nacional

Cuadro III.1: Ingresos, gastos y resultados de la Administración Nacional. En millones de pesos..... A.45

Cuadro III.2: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En millones de pesos A.46

Cuadro III.3: Ingresos, gastos y resultados de la Administración Nacional. En porcentaje del PBI..... A.49

Cuadro III.4: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En porcentaje del PBI..... A.50

Cuadro III.5: Recaudación de la Administración Pública Nacional No Financiera por tipo impositivo. En millones de pesos A.53

Cuadro III.6: Gasto de la Administración Pública Nacional No Financiera por finalidad. En millones de pesos A.56

Cuadro III.7: Transferencias económicas al sector público y privado. En millones de pesos A.59

Cuadro III.8: Transferencias al sector privado desglosadas por objeto. En millones de pesos A.60

Cuadro III.9: Presión fiscal bruta total. En porcentaje del PBI A.61

Cuadro III.10: Stock de deuda pública nacional interna y externa. En porcentaje del PBI A.62

Cuadro III.11: Stock de deuda pública nacional interna y externa. En miles de millones de dólares A.63

Cuadro III.12: Stock de deuda pública nacional por tipo de instrumento. En millones de dólares A.64

Cuadro III.13: Indicadores de sostenibilidad de la deuda pública A.66

Cuadro III.14: Perfil anual de vencimientos de la deuda del Sector Público Nacional. En millones de dólares A.68

IV Aspectos monetarios de la Argentina

Cuadro IV.1: Agregados monetarios. En millones de pesos A.71

Cuadro IV.2: Factores de explicación de la variación mensual de la Base Monetaria. En millones de pesos A.72

Cuadro IV.3: Stock de reservas a fin de mes. En millones de dólares A.74

Cuadro IV.4: Factores de explicación de la variación mensual de las reservas. En millones de dólares A.75

Cuadro IV.5: Índices de precios al consumidor. Índices base diciembre de 2016=100 ..... A.76

Cuadro IV.6: Índice del Costo de la Construcción del INDEC. Índice base 10/1993 - 09/1994=100 ..... A.78

Cuadro IV.7: Índice del Costo de la Construcción de la Cámara Argentina de la Construcción. Índice base diciembre de 2014=100 ..... A.79

Cuadro IV.8: Tipo de cambio nominal minorista a fin de mes. En pesos por dólar A.80

Cuadro IV.9: Índices de tipo de cambio real. Índices base 17 de diciembre de 2015=100 ..... A.81

Cuadro IV.10: Expectativas mensuales durante el año 2017 de la variación interanual de los precios en el año 2018 ..... A.82

Cuadro IV.11: Expectativas mensuales durante el año 2017 del tipo de cambio nominal con respecto al dólar esperado a 12 meses A.82

Cuadro IV.12: Expectativas durante el mes de diciembre de 2017 del tipo de cambio nominal con respecto al dólar en el año 2018 ..... A.82

V Sector financiero Argentino y Mercado de Capitales

Cuadro V.1: Tasas de interés de referencia. Tasa Nominal Anual a fin de mes A.85

Cuadro V.2: Stock de LEBAC. En millones de pesos A.86

Cuadro V.3: Depósitos del sector privado desglosados por tipo A.87

Cuadro V.4: Préstamos al sector privado desglosados por tipo A.88

Cuadro V.5: Compra de billetes y divisas. En millones de dólares A.89

Cuadro V.6: Formación de activos externos. En millones de dólares A.90

Cuadro V.7: Cuenta corriente cambiaria. En millones de dólares A.91
Cuadro V.8: Cuenta de capital cambiaria. En millones de dólares A.93
Cuadro V.9: Variación de reservas en el Balance Cambiario. En millones de dólares A.95

VI Sector externo de la Argentina

Cuadro VI.1: Cuenta corriente y sus componentes en la Balanza de Pagos. En millones de dólares A.99
Cuadro VI.2: Cuenta capital y financiera y sus componentes en la Balanza de Pagos. En millones de dólares A.101
Cuadro VI.3: Flujos de Inversión Extranjera Directa. En millones de dólares A.103
Cuadro VI.4: Variación de Reservas Internacionales en la Balanza de Pagos. En millones de dólares A.104
Cuadro VI.5: Exportaciones, importaciones y saldo comercial. En millones de dólares A.105
Cuadro VI.6: Exportaciones por grandes rubros. En miles de dólares A.106
Cuadro VI.7: Exportaciones por rubro. En miles de dólares A.107
Cuadro VI.8: Exportaciones por principales países de destino. En millones de dólares A.113
Cuadro VI.9: Importaciones por uso económico. En miles de dólares A.114
Cuadro VI.10: Importaciones por principales países de origen. En millones de dólares A.116
Cuadro VI.11: Saldo comercial con los principales socios comerciales. En millones de dólares A.117
Cuadro VI.12: Términos de intercambio y precios de exportación e importación. Índice base 2004=100 A.118
Cuadro VI.13: Índice de precios de materias primas. Índice base diciembre de 2001=100 ..... A.119

VII Sectores de la economía real de la Argentina

Cuadro VII.1: Producción agrícola a nivel nacional. En toneladas A.123
Cuadro VII.2: Superficie implantada por grano a nivel nacional. En hectáreas A.124
Cuadro VII.3: Molienda de granos por cultivo a nivel nacional. En toneladas A.125
Cuadro VII.4: Molienda de granos por uso a nivel nacional. En toneladas A.126
Cuadro VII.5: Existencias ganaderas por tipo de animal a nivel nacional A.132
Cuadro VII.6: Faena y producción de carne a nivel nacional A.133
Cuadro VII.7: Balance lácteo nacional. En millones de litros A.134
Cuadro VII.8: Producción lechera industrial a nivel nacional A.135
Cuadro VII.9: Estimador Mensual Industrial. Índice base 2012=100 ..... A.137
Cuadro VII.10: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Índice base 2012=100 ... A.138
Cuadro VII.11: Estimador Mensual Industrial. Variación interanual y acumulada A.140
Cuadro VII.12: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Variación interanual A.141
Cuadro VII.13: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Variación acumulada A.143
Cuadro VII.14: Índice de Producción Industrial. Índice base 1993=100 ..... A.145
Cuadro VII.15: Producción, exportación, patentamiento de automóviles nuevos y venta de automóviles usados a nivel nacional A.146
Cuadro VII.16: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción. Índice base 2004=100 ..... A.147

Cuadro VII.17: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción. Variación interanual y acumulada A.148

Cuadro VII.18: Consumo de cemento por tipo de envase a nivel nacional. En toneladas A.149

Cuadro VII.19: Producción de acero a nivel nacional. En miles de toneladas A.150

Cuadro VII.20: Producción de hierro a nivel nacional. En miles de toneladas A.151

Cuadro VII.21: Balance Energético Nacional. En miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2016 A.152

Cuadro VII.22: Fuentes de producción de energía eléctrica a nivel nacional. En Megavatios (MW) A.156

Cuadro VII.23: Generación y consumo de energía eléctrica a nivel nacional. En Megavatios-hora (MWh) A.158

Cuadro VII.24: Ventas minoristas a nivel nacional. Variación interanual A.160

Cuadro VII.25: Ventas minoristas por rubro a nivel nacional. Variación interanual A.161

Cuadro VII.26: Ventas de shoppings y supermercados a nivel nacional. En millones de pesos corrientes A.165

VIII Mercado de trabajo de la Argentina

Cuadro VIII.1: Puestos de trabajo privado formal por sector A.169

Cuadro VIII.2: Puestos de trabajo privado formal por tamaño de ente A.170

Cuadro VIII.3: Índice de salarios. Índice base abril de 2012=100 ..... A.171

Cuadro VIII.4: Puestos de trabajo privado formal y salarios de la construcción A.172

Cuadro VIII.5: Tasa de actividad, desocupación, subocupación e informalidad A.173

IX Condiciones de vida de la Argentina: pobreza e indigencia

Cuadro IX.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel nacional y provincial al 1 de julio según año calendario A.177

Cuadro IX.2: Proyecciones y estimaciones de esperanza de vida, fecundidad, natalidad y mortalidad A.180

Cuadro IX.3: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 ..... A.180

Cuadro IX.4: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 ..... A.180

Cuadro IX.5: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso A.181

Cuadro IX.6: Porcentaje de personas y hogares con indicadores de pobreza multidimensional A.182

Cuadro IX.7: Coeficiente de Gini A.183

X Evolución de la actividad económica de la Región Centro

Cuadro X.1: Producto Bruto Geográfico de las provincias pertenecientes a la Región Centro. En millones de pesos a precios constantes A.187

Cuadro X.2: Producto Bruto Geográfico de las provincias pertenecientes a la Región Centro. En millones de pesos a precios corrientes A.188

Cuadro X.3: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios constantes de 1993 ..... A.189

Cuadro X.4: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios corrientes A.191

Cuadro X.5: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Santa Fe. En millones de pesos a precios constantes de 1993 ..... A.193

Cuadro X.6: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Santa Fe. En millones de pesos a precios corrientes A.195

Cuadro X.7: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Entre Ríos. En millones de pesos a precios constantes de 2004 ..... A.197

Cuadro X.8: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Entre Ríos. En millones de pesos a precios corrientes A.198

Cuadro X.9: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación de la Región Centro. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004 ..... A.199

Cuadro X.10: Depósitos y préstamos del sector privado no financiero en la Región Centro. En miles de pesos A.200

XI Infraestructura de la Región Centro

Cuadro XI.1: Longitud de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro. En kilómetros A.205

Cuadro XI.2: Estado de la Red Nacional de Caminos no concesionados en la Región Centro. Año 2012 .. A.205

Cuadro XI.3: Tránsito diario medio anual en la Región Centro. En cantidad de vehículos..... A.206

Cuadro XI.4: Listado de puertos habilitados en la Región Centro A.209

Cuadro XI.5: Número de acopios según capacidad en la Región Centro. Año 2017 ..... A.210

Cuadro XI.6: Número de acopios según posición frente a los ferrocarriles en la Región Centro. Año 2016 ..... A.210

Cuadro XI.7: Número de acopios según producto industrializado en la Región Centro. Año 2016 ..... A.210

Cuadro XI.8: Capacidad de acopios según posición frente a los ferrocarriles en la Región Centro. En toneladas, año 2016 ..... A.211

Cuadro XI.9: Capacidad de acopios según producto industrializado en la Región Centro. En toneladas, año 2016..... A.211

Cuadro XI.10: Fuentes de producción de energía eléctrica en la Región Centro. En Megavatios (MW) ... A.212

Cuadro XI.11: Generación de energía eléctrica en la Región Centro. En Megavatios-hora (MWh)..... A.214

Cuadro XI.12: Establecimientos educativos por nivel de enseñanza y ciclo en la Región Centro. Año 2015 ..... A.216

XII Producción y exportaciones de la Región Centro

Cuadro XII.1: Producción agrícola en la Región Centro. En toneladas A.219

Cuadro XII.2: Producción agrícola en la provincia de Córdoba. En toneladas..... A.220

Cuadro XII.3: Producción agrícola en la provincia de Santa Fe. En toneladas..... A.221

Cuadro XII.4: Producción agrícola en la provincia de Entre Ríos. En toneladas A.222

Cuadro XII.5: Superficie implantada por grano en la Región Centro. En hectáreas A.223

Cuadro XII.6: Superficie implantada por grano en la provincia de Córdoba. En hectáreas..... A.224

Cuadro XII.7: Superficie implantada por grano en la provincia de Santa Fe. En hectáreas..... A.225

Cuadro XII.8: Superficie implantada por grano en la provincia de Entre Ríos. En hectáreas A.226

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas A.227

Cuadro XII.10: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas A.234
Cuadro XII.11: Molienda de oleaginosas en la provincia de Santa Fe. En toneladas A.238
Cuadro XII.12: Molienda de oleaginosas en la provincia de Entre Ríos. En toneladas..... A.242
Cuadro XII.13: Molienda de trigo pan en la Región Centro. En toneladas A.245
Cuadro XII.14: Producción de mandarinas y naranjas en la Región Centro. En toneladas..... A.246
Cuadro XII.15: Existencias ganaderas por tipo de animal en la Región Centro A.247
Cuadro XII.16: Faena de cabezas de ganado en la Región Centro..... A.248
Cuadro XII.17: Producción primaria de leche en la Región Centro. En litros A.248
Cuadro XII.18: Producción de automóviles en la Región Centro..... A.249
Cuadro XII.19: Exportación de automóviles en la Región Centro..... A.249
Cuadro XII.20: Exportaciones de la Región Centro. En dólares A.250
Cuadro XII.21: Exportaciones por grandes rubros de la Región Centro. En dólares A.251
Cuadro XII.22: Exportaciones por grandes rubros de la provincia de Córdoba. En dólares..... A.251
Cuadro XII.23: Exportaciones por grandes rubros de la provincia de Santa Fe. En dólares..... A.252
Cuadro XII.24: Exportaciones por grandes rubros de la provincia de Entre Ríos. En dólares A.252

XIII Mercado de trabajo de la Región Centro

Cuadro XIII.1: Puestos de trabajo privado formal en la Región Centro..... A.255
Cuadro XIII.2: Puestos de trabajo privado formal y salarios de la construcción en la Región Centro A.256
Cuadro XIII.3: Tasa de actividad, desocupación y subocupación en la Región Centro..... A.258

XIV Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia

Cuadro XIV.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel regional y provincial al 1 de julio según año calendario para la Región Centro A.263
Cuadro XIV.2: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la Región Centro A.264
Cuadro XIV.3: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la Región Centro. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 ..... A.268
Cuadro XIV.4: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la Región Centro. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 ..... A.268
Cuadro XIV.5: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001..... A.268
Cuadro XIV.6: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010..... A.268
Cuadro XIV.7: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Santa Fe. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001..... A.269
Cuadro XIV.8: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Santa Fe. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010..... A.269
Cuadro XIV.9: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Entre Ríos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 ..... A.269

Cuadro XIV.10: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Entre Ríos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 ..... A.269

XV Actividad económica de la provincia de Córdoba

Cuadro XV.1: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios constantes de 1993 ..... A.273

Cuadro XV.2: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios corrientes A.275

Cuadro XV.3: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004 ..... A.277

Cuadro XV.4: Depósitos y préstamos del sector privado no financiero en la provincia de Córdoba. En miles de pesos A.278

XVI Sector público de la provincia de Córdoba

Cuadro XVI.1: Ingresos, gastos y resultados de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos A.281

Cuadro XVI.2: Aplicaciones y fuentes financieras de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos A.282

Cuadro XVI.3: Ingresos corrientes propios y de otras jurisdicciones de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos A.283

Cuadro XVI.4: Recaudación por tipo impositivo de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos A.284

Cuadro XVI.5: Gasto público desagregado por objeto de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos A.285

Cuadro XVI.6: Deuda de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos A.287

Cuadro XVI.7: Servicios a la deuda de la administración pública de la provincia de Córdoba. En miles de pesos A.288

Cuadro XVI.8: Perfil anual de vencimientos de la deuda de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos A.290

XVII Producción y exportaciones de la provincia de Córdoba

Cuadro XVII.1: Producción agrícola en la provincia de Córdoba. En toneladas A.293

Cuadro XVII.2: Superficie implantada por cultivo en la provincia de Córdoba. En hectáreas A.293

Cuadro XVII.3: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas A.294

Cuadro XVII.4: Molienda de trigo pan en la provincia de Córdoba. En toneladas A.298

Cuadro XVII.5: Existencias ganaderas por tipo de animal en la provincia de Córdoba A.299

Cuadro XVII.6: Faena de cabezas de ganado en la provincia de Córdoba A.300

Cuadro XVII.7: Producción primaria de leche en la provincia de Córdoba. En litros A.300

Cuadro XVII.8: Producción de automóviles en la provincia de Córdoba A.301

Cuadro XVII.9: Exportación de automóviles en la provincia de Córdoba A.301

Cuadro XVII.10: Consumo de cemento por tipo de envase en la provincia de Córdoba. En toneladas A.302

Cuadro XVII.11: Exportaciones de la provincia de Córdoba. En dólares A.303

Cuadro XVII.12: Exportaciones de la provincia de Córdoba por grandes rubros. En dólares A.303

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares A.304

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares..... A.311

XVIII Mercado de trabajo de la provincia de Córdoba

Cuadro XVIII.1: Puestos de trabajo privado formal en la provincia de Córdoba A.331

Cuadro XVIII.2: Puestos de trabajo privado formal y salarios de la construcción en la provincia de Córdoba A.332

Cuadro XVIII.3: Tasa de actividad, desocupación y subocupación en la provincia de Córdoba A.333

XIX Condiciones de vida de la provincia de Córdoba: pobreza e indigencia

Cuadro XIX.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel provincial al 1 de julio según año calendario de la provincia de Córdoba..... A.337

Cuadro XIX.2: Proyecciones y estimaciones de esperanza de vida y fecundidad de la provincia de Córdoba A.338

Cuadro XIX.3: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001..... A.338

Cuadro XIX.4: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010..... A.338

Cuadro XIX.5: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la provincia de Córdoba..... A.339

Anexo Estadístico

Capítulo I:
Contexto económico internacional

Notas

La información presentada en referencia a la Unión Europea considera los siguientes 28 países:

Alemania
Austria
Bélgica
Bulgaria
Chipre
Croacia
Dinamarca
Eslovaquia
Eslovenia
España
Estonia
Finlandia
Francia
Grecia
Hungría
Irlanda
Italia
Letonia
Lituania
Luxemburgo
Malta
Países Bajos
Polonia
Portugal
Reino Unido
República Checa
Rumania
Suecia

Cuadro I.1: Tasa de crecimiento de países, regiones y grupos seleccionados

Año	Mundo	Economías Avanzadas	Economías Emergentes y en Desarrollo	Estados Unidos	Unión Europea	China	Brasil
1980	2,0%	1,3%	3,0%	-0,2%	1,3%	7,9%	9,2%
1981	2,0%	2,1%	1,9%	2,6%	0,0%	5,1%	-4,4%
1982	0,9%	0,2%	1,9%	-1,9%	0,8%	9,0%	0,6%
1983	2,7%	3,2%	1,8%	4,6%	2,1%	10,8%	-3,4%
1984	4,6%	4,9%	4,1%	7,3%	2,5%	15,2%	5,3%
1985	3,8%	3,9%	3,7%	4,2%	2,5%	13,5%	7,9%
1986	3,7%	3,3%	4,3%	3,5%	2,8%	8,9%	7,5%
1987	3,9%	3,7%	4,1%	3,5%	3,0%	11,7%	3,6%
1988	4,7%	4,9%	4,6%	4,2%	4,1%	11,3%	0,3%
1989	3,9%	4,1%	3,5%	3,7%	3,5%	4,2%	3,2%
1990	3,4%	3,1%	4,0%	1,9%	2,5%	3,9%	-4,2%
1991	2,6%	1,6%	4,4%	-0,1%	1,2%	9,2%	1,0%
1992	2,3%	2,2%	2,3%	3,6%	0,9%	14,3%	-0,5%
1993	2,1%	1,4%	3,1%	2,7%	-0,2%	13,9%	4,7%
1994	3,3%	3,4%	3,1%	4,0%	2,9%	13,1%	5,3%
1995	3,4%	2,9%	4,0%	2,7%	2,8%	11,0%	4,4%
1996	3,9%	3,1%	5,1%	3,8%	2,1%	9,9%	2,2%
1997	4,0%	3,5%	4,7%	4,5%	2,8%	9,2%	3,4%
1998	2,6%	2,8%	2,2%	4,5%	2,9%	7,8%	0,3%
1999	3,6%	3,6%	3,5%	4,7%	3,0%	7,6%	0,5%
2000	4,8%	4,1%	5,8%	4,1%	3,9%	8,4%	4,4%
2001	2,4%	1,6%	3,6%	1,0%	2,3%	8,3%	1,4%
2002	3,0%	1,7%	4,5%	1,8%	1,5%	9,1%	3,1%
2003	4,3%	2,1%	7,0%	2,8%	1,5%	10,0%	1,1%
2004	5,4%	3,2%	7,9%	3,8%	2,7%	10,1%	5,8%
2005	4,9%	2,8%	7,2%	3,3%	2,3%	11,3%	3,2%
2006	5,5%	3,0%	8,0%	2,7%	3,6%	12,7%	4,0%
2007	5,6%	2,7%	8,5%	1,8%	3,3%	14,2%	6,1%
2008	3,0%	0,1%	5,8%	-0,3%	0,7%	9,6%	5,1%
2009	-0,1%	-3,4%	2,8%	-2,8%	-4,3%	9,2%	-0,1%
2010	5,4%	3,1%	7,4%	2,5%	2,1%	10,6%	7,5%
2011	4,3%	1,7%	6,4%	1,6%	1,8%	9,5%	4,0%
2012	3,5%	1,2%	5,4%	2,2%	-0,4%	7,9%	1,9%
2013	3,5%	1,3%	5,1%	1,7%	0,3%	7,8%	3,0%
2014	3,6%	2,1%	4,7%	2,6%	1,8%	7,3%	0,5%
2015	3,4%	2,2%	4,3%	2,9%	2,3%	6,9%	-3,8%
2016	3,2%	1,7%	4,3%	1,5%	2,0%	6,7%	-3,6%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Fondo Monetario Internacional (FMI).

Cuadro I.2: Producto Bruto Interno a precios corrientes de países y regiones seleccionados

Trimestre	Estados Unidos[1]	Unión Europea[2]	China[3]	Brasil[4]
1T-2007	14.233,20	3.148,45	5.717,70	631,42
2T-2007	14.422,30	3.225,07	6.480,96	670,65
3T-2007	14.569,70	3.233,99	6.952,43	691,85
4T-2007	14.685,30	3.386,82	7.872,14	726,34
1T-2008	14.668,40	3.220,07	6.941,04	712,06
2T-2008	14.813,00	3.295,70	7.876,90	769,53
3T-2008	14.843,00	3.264,26	8.254,19	812,60
4T-2008	14.549,90	3.288,08	8.879,43	815,62
1T-2009	14.383,90	2.977,75	7.405,31	756,13
2T-2009	14.340,40	3.057,46	8.398,13	803,58
3T-2009	14.384,10	3.076,00	9.001,41	852,84
4T-2009	14.566,50	3.200,86	10.103,28	920,49
1T-2010	14.681,10	3.065,35	8.761,67	886,40
2T-2010	14.888,60	3.194,73	9.953,24	944,14
3T-2010	15.057,70	3.218,09	10.623,87	997,93
4T-2010	15.230,20	3.350,79	11.964,25	1.057,37
1T-2011	15.238,40	3.230,78	10.464,13	1.016,53
2T-2011	15.460,90	3.290,83	11.917,43	1.086,71
3T-2011	15.587,10	3.282,28	12.698,16	1.112,33
4T-2011	15.785,30	3.397,80	13.850,33	1.160,81
1T-2012	15.973,90	3.274,71	11.759,39	1.129,48
2T-2012	16.121,90	3.344,07	13.168,25	1.183,13
3T-2012	16.227,90	3.372,14	13.862,22	1.230,45
4T-2012	16.297,30	3.472,49	15.246,89	1.271,70
1T-2013	16.475,40	3.282,80	12.974,70	1.241,60
2T-2013	16.541,40	3.377,16	14.396,70	1.322,57
3T-2013	16.749,30	3.394,17	15.290,53	1.354,13
4T-2013	16.999,90	3.523,14	16.862,51	1.413,32
1T-2014	17.031,30	3.390,24	14.061,83	1.386,07
2T-2014	17.320,90	3.481,38	15.646,13	1.422,37
3T-2014	17.622,30	3.520,89	16.571,19	1.462,11
4T-2014	17.735,90	3.652,19	18.118,25	1.508,39
1T-2015	17.874,70	3.558,42	15.098,67	1.456,59
2T-2015	18.093,20	3.683,33	16.850,30	1.479,99
3T-2015	18.227,70	3.708,90	17.671,04	1.508,19
4T-2015	18.287,20	3.846,80	19.285,19	1.551,02
1T-2016	18.325,20	3.633,42	16.157,27	1.497,57
2T-2016	18.538,00	3.746,39	18.074,37	1.555,78
3T-2016	18.729,10	3.697,65	19.052,95	1.574,47
4T-2016	18.905,50	3.827,54	21.128,13	1.631,41
1T-2017	19.057,70	3.700,45	18.068,27	1.585,04
2T-2017	19.250,00	3.814,11	20.080,72	1.630,94
3T-2017	19.500,60	3.810,13	21.179,81	1.641,37

Notas:

[1] Miles de millones de dólares ajustados por estacionalidad.

[2] Miles de millones de euros.

[3] Miles de millones de yuanes.

[4] Miles de millones de reales.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Departamento de Comercio de Estados Unidos, Eurostat, Oficina Nacional de Estadísticas de China e Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

Cuadro I.3: Producto Bruto Interno Real de Estados Unidos
En miles de millones de dólares encadenados de 2009

Trimestre	PBI	Consumo privado	Inversión privada	Exportaciones netas	Gasto público
1T-2005	14.099,10	9.409,20	2.664,40	-774,10	2.814,10
2T-2005	14.172,70	9.511,50	2.630,50	-773,50	2.818,90
3T-2005	14.291,80	9.585,20	2.657,90	-777,70	2.841,00
4T-2005	14.373,40	9.621,30	2.737,60	-803,90	2.830,70
1T-2006	14.546,10	9.729,20	2.773,80	-799,00	2.853,50
2T-2006	14.589,60	9.781,00	2.755,70	-799,10	2.864,10
3T-2006	14.602,60	9.838,10	2.727,60	-819,70	2.870,40
4T-2006	14.716,90	9.938,40	2.663,00	-759,30	2.889,10
1T-2007	14.726,00	9.990,70	2.638,50	-771,00	2.882,70
2T-2007	14.838,70	10.024,60	2.674,70	-753,70	2.907,00
3T-2007	14.938,50	10.069,20	2.658,10	-703,20	2.928,00
4T-2007	14.991,80	10.081,80	2.605,20	-622,60	2.939,80
1T-2008	14.889,50	10.061,00	2.517,50	-623,70	2.952,00
2T-2008	14.963,40	10.077,90	2.472,60	-550,40	2.975,00
3T-2008	14.891,60	10.005,10	2.403,80	-526,90	3.016,20
4T-2008	14.577,00	9.884,70	2.190,00	-530,30	3.035,90
1T-2009	14.375,00	9.850,80	1.937,70	-451,30	3.040,50
2T-2009	14.355,60	9.806,40	1.820,50	-366,30	3.096,00
3T-2009	14.402,50	9.865,90	1.804,70	-383,60	3.113,00
4T-2009	14.541,90	9.864,80	1.949,60	-380,40	3.106,80
1T-2010	14.604,80	9.917,70	2.012,90	-408,80	3.084,30
2T-2010	14.745,90	9.998,40	2.116,90	-469,70	3.106,20
3T-2010	14.845,50	10.063,10	2.185,70	-498,40	3.103,50
4T-2010	14.939,00	10.166,10	2.166,10	-458,10	3.071,50
1T-2011	14.881,30	10.217,10	2.125,90	-466,20	3.012,20
2T-2011	14.989,60	10.237,70	2.208,00	-455,20	3.009,00
3T-2011	15.021,10	10.282,20	2.214,00	-454,30	2.990,00
4T-2011	15.190,30	10.316,80	2.373,70	-461,70	2.978,30
1T-2012	15.291,00	10.379,00	2.429,60	-462,70	2.963,70
2T-2012	15.362,40	10.396,60	2.489,10	-452,70	2.949,40
3T-2012	15.380,80	10.424,10	2.482,00	-446,80	2.940,90
4T-2012	15.384,30	10.453,20	2.462,20	-426,00	2.912,30
1T-2013	15.491,90	10.502,30	2.543,00	-414,40	2.880,60
2T-2013	15.521,60	10.523,90	2.574,30	-421,10	2.866,20
3T-2013	15.641,30	10.573,10	2.656,80	-416,10	2.852,00
4T-2013	15.793,90	10.662,20	2.692,00	-368,10	2.831,50
1T-2014	15.757,60	10.713,40	2.652,50	-411,00	2.827,20
2T-2014	15.935,80	10.805,10	2.750,60	-426,20	2.834,70
3T-2014	16.139,50	10.909,90	2.826,40	-416,70	2.849,50
4T-2014	16.220,20	11.045,20	2.817,30	-456,90	2.845,00
1T-2015	16.350,00	11.145,30	2.905,40	-524,10	2.855,70
2T-2015	16.460,90	11.227,90	2.911,30	-526,20	2.879,90
3T-2015	16.527,60	11.304,60	2.925,50	-559,30	2.888,30
4T-2015	16.547,60	11.379,30	2.879,20	-571,50	2.890,20
1T-2016	16.571,60	11.430,50	2.849,80	-584,20	2.903,20
2T-2016	16.663,50	11.537,70	2.830,20	-572,40	2.896,30
3T-2016	16.778,10	11.618,10	2.847,20	-557,30	2.899,90
4T-2016	16.851,40	11.702,10	2.905,70	-631,10	2.901,20
1T-2017	16.903,20	11.758,00	2.897,00	-622,20	2.896,60
2T-2017	17.031,10	11.853,00	2.924,70	-613,60	2.895,20
3T-2017	17.163,90	11.916,60	2.976,50	-597,50	2.900,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Cuadro I.4: Producto Bruto Interno de China. En miles de millones de yuanes a precios constantes

Trimestre	PBI	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
1T-2011	9.902,20	510,08	4.487,13	4.904,99
2T-2011	11.050,43	818,93	5.314,79	4.916,72
3T-2011	11.551,00	1.240,73	5.385,26	4.925,01
4T-2011	12.739,35	1.530,95	6.024,07	5.184,33
1T-2012	10.706,23	529,18	4.912,93	5.264,12
2T-2012	11.895,63	856,40	5.738,39	5.300,84
3T-2012	12.421,54	1.291,21	5.800,57	5.329,76
4T-2012	13.774,22	1.607,19	6.533,39	5.633,65
1T-2013	11.547,02	545,10	5.297,46	5.704,46
2T-2013	12.794,84	879,05	6.173,71	5.742,08
3T-2013	13.406,19	1.341,14	6.284,22	5.780,83
4T-2013	14.835,49	1.682,06	7.065,75	6.087,68
1T-2014	12.398,22	562,67	5.697,46	6.138,09
2T-2014	13.751,79	914,02	6.657,97	6.179,80
3T-2014	14.361,98	1.403,04	6.741,80	6.217,14
4T-2014	15.907,44	1.748,01	7.559,18	6.600,26
1T-2015	13.262,80	580,24	6.064,58	6.617,98
2T-2015	14.711,94	947,45	7.068,65	6.695,84
3T-2015	15.346,63	1.461,31	7.143,02	6.742,30
4T-2015	16.991,12	1.819,45	8.032,37	7.139,30
1T-2016	16.121,79	801,14	6.317,86	9.002,79
2T-2016	17.969,68	1.289,10	7.511,53	9.169,05
3T-2016	18.840,83	1.881,28	7.640,33	9.319,21
4T-2016	20.582,59	2.315,69	8.458,28	9.808,61
1T-2017	17.241,33	825,25	6.722,02	9.694,05
2T-2017	19.201,10	1.337,50	7.995,64	9.867,95
3T-2017	20.116,60	1.954,24	8.100,70	10.061,67

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Oficina Nacional de Estadísticas de China.

Cuadro I.5: Producto Bruto Interno de Brasil. En millones de reales a precios constantes de 1995

Trimestre	PBI	Consumo privado	Formación Bruta de Capital Fijo	Exportaciones	Importaciones	Consumo público
1T-2005	216.947,08	131.105,00	37.452,42	26.483,81	18.669,04	42.661,75
2T-2005	228.007,16	133.874,72	40.035,15	29.707,05	19.876,52	43.851,71
3T-2005	230.940,52	137.862,09	41.319,97	32.296,87	21.045,82	44.402,03
4T-2005	229.680,20	143.693,56	40.065,77	30.699,37	20.707,62	45.610,65
1T-2006	226.230,45	137.565,50	40.747,48	28.732,31	21.430,37	43.927,23
2T-2006	233.213,25	141.633,71	41.478,35	29.194,01	22.475,89	44.896,80
3T-2006	241.316,19	145.155,98	43.698,13	34.770,42	25.320,39	45.541,82
4T-2006	240.693,86	151.062,94	43.531,57	32.255,96	25.335,52	48.446,02
1T-2007	237.982,43	146.309,69	43.681,34	30.322,22	25.578,13	45.833,56
2T-2007	248.459,00	150.376,71	46.636,12	32.942,58	26.428,47	47.861,05
3T-2007	255.482,06	153.563,72	49.916,12	35.179,43	30.227,01	47.760,96
4T-2007	256.675,29	161.858,23	49.475,98	34.225,67	30.822,66	48.795,19
1T-2008	252.635,96	156.783,23	48.935,19	29.789,54	29.534,52	47.196,30
2T-2008	264.201,66	160.955,11	52.995,23	34.883,85	32.661,88	48.081,17
3T-2008	273.316,78	166.398,60	58.877,97	36.352,77	36.712,60	49.640,06
4T-2008	259.314,94	167.539,71	52.210,69	32.186,69	33.395,91	49.223,94
1T-2009	246.506,90	160.352,14	44.291,10	25.585,89	25.706,85	48.697,32
2T-2009	258.381,36	167.342,98	48.603,67	31.422,47	28.548,97	49.120,59
3T-2009	270.139,06	173.836,65	56.607,93	32.922,02	32.465,99	49.792,75
4T-2009	273.121,67	179.186,18	58.970,82	30.964,19	35.525,31	52.248,60
1T-2010	269.207,86	172.316,50	57.135,95	29.541,86	35.710,03	50.142,02
2T-2010	280.389,53	176.376,45	59.745,80	33.636,46	38.859,20	51.645,95
3T-2010	288.797,99	183.014,93	65.246,02	36.716,77	44.564,00	52.200,55
4T-2010	288.660,62	191.414,52	63.566,44	35.170,42	44.236,64	53.706,55
1T-2011	283.193,86	183.360,74	61.836,28	30.819,74	39.929,55	51.438,25
2T-2011	293.569,55	188.065,54	64.603,67	35.848,40	44.388,61	53.344,04
3T-2011	299.013,78	190.260,39	69.004,43	38.340,39	47.217,46	53.122,72
4T-2011	296.072,78	196.279,09	67.040,69	36.525,56	47.227,11	54.368,28
1T-2012	288.027,07	188.823,98	63.782,76	32.317,53	42.377,99	52.511,21
2T-2012	296.464,17	192.239,98	65.325,41	35.254,82	45.248,95	54.474,05
3T-2012	306.445,43	197.728,43	67.979,35	36.790,92	44.447,54	54.153,45
4T-2012	303.426,60	205.698,01	67.441,72	37.554,42	47.985,55	55.968,05
1T-2013	295.870,27	196.082,38	65.651,73	30.772,90	45.364,82	52.447,81
2T-2013	308.392,93	200.158,66	70.856,08	37.514,04	48.492,88	55.113,72
3T-2013	314.900,81	204.597,62	72.975,32	37.969,64	49.773,17	55.496,20
4T-2013	311.087,77	210.881,74	70.460,76	39.058,97	49.464,78	57.327,61
1T-2014	306.113,09	203.042,91	68.452,29	31.728,00	45.602,20	53.509,34
2T-2014	307.026,63	203.196,50	66.378,92	37.361,84	46.660,70	55.790,60
3T-2014	312.884,90	206.860,00	67.534,64	39.676,47	50.247,75	56.071,39
4T-2014	310.427,08	216.887,29	65.753,01	34.901,51	46.889,64	56.805,93
1T-2015	301.249,29	201.928,33	61.735,65	33.015,30	43.158,41	53.333,80
2T-2015	298.712,23	198.906,33	58.051,33	40.585,70	41.440,62	54.905,32
3T-2015	299.555,13	198.748,20	57.493,04	40.504,60	40.273,23	55.071,66
4T-2015	293.093,40	203.707,38	53.445,65	39.359,75	37.650,93	55.674,75
1T-2016	285.437,40	189.955,13	51.057,92	37.319,95	33.973,47	53.144,04
2T-2016	288.554,51	189.069,66	53.032,26	42.121,06	37.225,84	55.039,61
3T-2016	291.527,45	191.903,97	52.619,25	40.580,56	37.553,94	54.883,59
4T-2016	285.793,99	197.494,59	50.316,15	36.383,87	37.255,47	55.795,32
1T-2017	285.419,38	186.745,78	49.162,88	37.976,51	37.316,27	52.875,15
2T-2017	289.755,53	190.247,32	49.466,14	43.168,45	36.043,22	54.622,80
3T-2017	295.644,96	196.160,40	52.375,96	43.672,28	39.680,32	54.557,86

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

Cuadro I.6: Variación interanual del índice de precios de países y regiones seleccionados

Mes	Estados Unidos Índice de precios al consumidor	Unión Europea Índice de precios al consumidor armonizado	China Índice de precios al consumidor	Brasil Índice de precios al consumidor amplio
01/2014	1,6%	0,9%	2,5%	5,6%
02/2014	1,1%	0,8%	2,0%	5,7%
03/2014	1,5%	0,6%	2,4%	6,2%
04/2014	2,0%	0,8%	1,8%	6,3%
05/2014	2,1%	0,6%	2,5%	6,4%
06/2014	2,1%	0,7%	2,3%	6,5%
07/2014	2,0%	0,5%	2,3%	6,5%
08/2014	1,7%	0,5%	2,0%	6,5%
09/2014	1,7%	0,4%	1,6%	6,7%
10/2014	1,7%	0,5%	1,6%	6,6%
11/2014	1,3%	0,4%	1,4%	6,6%
12/2014	0,8%	-0,1%	1,5%	6,4%
01/2015	-0,1%	-0,5%	0,8%	7,1%
02/2015	-0,0%	-0,3%	1,4%	7,7%
03/2015	-0,1%	-0,1%	1,4%	8,1%
04/2015	-0,2%	0,0%	1,5%	8,2%
05/2015	-0,0%	0,3%	1,2%	8,5%
06/2015	0,1%	0,1%	1,4%	8,9%
07/2015	0,2%	0,2%	1,6%	9,6%
08/2015	0,2%	0,0%	2,0%	9,5%
09/2015	-0,0%	-0,1%	1,6%	9,5%
10/2015	0,2%	0,0%	1,3%	9,9%
11/2015	0,5%	0,1%	1,5%	10,5%
12/2015	0,7%	0,2%	1,6%	10,7%
01/2016	1,4%	0,3%	1,8%	10,7%
02/2016	1,0%	-0,1%	2,3%	10,4%
03/2016	0,9%	0,0%	2,3%	9,4%
04/2016	1,1%	-0,2%	2,3%	9,3%
05/2016	1,0%	-0,1%	2,0%	9,3%
06/2016	1,0%	0,1%	1,9%	8,8%
07/2016	0,8%	0,2%	1,8%	8,7%
08/2016	1,1%	0,3%	1,3%	9,0%
09/2016	1,5%	0,4%	1,9%	8,5%
10/2016	1,6%	0,5%	2,1%	7,9%
11/2016	1,7%	0,6%	2,3%	7,0%
12/2016	2,1%	1,2%	2,1%	6,3%
01/2017	2,5%	1,7%	2,5%	5,4%
02/2017	2,7%	2,0%	0,8%	4,8%
03/2017	2,4%	1,6%	0,9%	4,6%
04/2017	2,2%	2,0%	1,2%	4,1%
05/2017	1,9%	1,6%	1,5%	3,6%
06/2017	1,6%	1,5%	1,5%	3,0%
07/2017	1,7%	1,5%	1,4%	2,7%
08/2017	1,9%	1,7%	1,8%	2,5%
09/2017	2,2%	1,8%	1,6%	2,5%
10/2017	2,0%	1,7%	1,9%	2,7%
11/2017	2,2%	1,8%	1,7%	2,8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, Eurostat, Oficina Nacional de Estadísticas de China e Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

Cuadro I.7: Tipo de cambio nominal a fin de mes con respecto al dólar de países y regiones seleccionados

Mes	Unión Europea	China	Brasil	
			Compra	Venta
01/2014	0,7399	6,0590	2,4257	2,4263
02/2014	0,7240	6,1448	2,3327	2,3334
03/2014	0,7253	6,2164	2,2624	2,2630
04/2014	0,7220	6,2591	2,2354	2,2360
05/2014	0,7349	6,2471	2,2384	2,2390
06/2014	0,7322	6,2036	2,2019	2,2025
07/2014	0,7474	6,1737	2,2668	2,2674
08/2014	0,7583	6,1430	2,2390	2,2396
09/2014	0,7947	6,1380	2,4504	2,4510
10/2014	0,7985	6,1124	2,4436	2,4442
11/2014	0,8011	6,1429	2,5595	2,5601
12/2014	0,8237	6,2046	2,6556	2,6562
01/2015	0,8846	6,2495	2,6617	2,6623
02/2015	0,8897	6,2695	2,8777	2,8782
03/2015	0,9295	6,1990	3,2074	3,2080
04/2015	0,8917	6,2018	2,9930	2,9936
05/2015	0,9116	6,1980	3,1781	3,1788
06/2015	0,8937	6,2000	3,1019	3,1026
07/2015	0,9118	6,2097	3,3934	3,3940
08/2015	0,8917	6,3760	3,6461	3,6467
09/2015	0,8926	6,3556	3,9722	3,9729
10/2015	0,9077	6,3180	3,8582	3,8589
11/2015	0,9453	6,3883	3,8499	3,8506
12/2015	0,9185	6,4778	3,9042	3,9048
01/2016	0,9158	6,5752	4,0422	4,0428
02/2016	0,9184	6,5525	3,9790	3,9796
03/2016	0,8783	6,4480	3,5583	3,5589
04/2016	0,8770	6,4738	3,4502	3,4508
05/2016	0,8965	6,5798	3,5945	3,5951
06/2016	0,9007	6,6459	3,2092	3,2098
07/2016	0,8998	6,6371	3,2384	3,2390
08/2016	0,8983	6,6776	3,2397	3,2403
09/2016	0,8960	6,6685	3,2456	3,2462
10/2016	0,9136	6,7735	3,1805	3,1811
11/2016	0,9403	6,8837	3,3961	3,3967
12/2016	0,9487	6,9430	3,2585	3,2591
01/2017	0,9298	6,8768	3,1264	3,1270
02/2017	0,9437	6,8665	3,0987	3,0993
03/2017	0,9354	6,8832	3,1678	3,1684
04/2017	0,9149	6,8900	3,1978	3,1984
05/2017	0,8912	6,8098	3,2431	3,2437
06/2017	0,8763	6,7793	3,3076	3,3082
07/2017	0,8527	6,7240	3,1301	3,1307
08/2017	0,8457	6,5888	3,1465	3,1471
09/2017	0,8470	6,6533	3,1674	3,1680
10/2017	0,8593	6,6328	3,2763	3,2769
11/2017	0,8440	6,6090	3,2610	3,2616
12/2017	0,8338	6,5063	3,3074	3,3080

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Eurostat, Federal Reserve Bank of St. Louis y Banco Central de Brasil.

Cuadro I.8: Índice de Tipo de Cambio Real del dólar estadounidense. Índice base marzo de 1973=100

Mes	Amplio	Principales monedas[1]	Otros socios comerciales[2]
01/2014	85,38	87,40	93,48
02/2014	85,55	87,22	93,96
03/2014	85,42	86,90	93,97
04/2014	85,01	86,42	93,58
05/2014	84,67	86,42	92,91
06/2014	84,69	86,59	92,82
07/2014	84,52	86,59	92,48
08/2014	85,10	87,86	92,59
09/2014	86,32	90,19	93,07
10/2014	87,30	91,61	93,81
11/2014	88,58	93,68	94,63
12/2014	90,31	95,03	96,83
01/2015	91,90	98,50	97,21
02/2015	93,06	100,36	97,98
03/2015	94,68	103,30	98,82
04/2015	93,72	102,46	97,67
05/2015	93,04	100,55	97,81
06/2015	93,75	101,23	98,61
07/2015	95,39	103,60	99,90
08/2015	96,96	103,76	102,68
09/2015	97,57	103,49	104,01
10/2015	96,65	102,99	102,67
11/2015	98,14	106,19	103,06
12/2015	98,86	106,27	104,34
01/2016	101,15	107,73	107,51
02/2016	99,83	105,35	106,86
03/2016	97,74	103,45	104,38
04/2016	96,39	101,44	103,39
05/2016	97,41	101,85	105,00
06/2016	97,74	101,67	105,76
07/2016	98,31	103,24	105,62
08/2016	97,51	102,23	104,90
09/2016	98,34	102,68	106,11
10/2016	99,27	104,79	106,23
11/2016	101,64	106,96	109,03
12/2016	103,25	108,95	110,52
01/2017	103,22	108,16	111,07
02/2017	101,87	107,58	108,97
03/2017	101,04	108,01	107,08
04/2017	100,15	107,35	105,94
05/2017	99,51	106,42	105,43
06/2017	98,08	104,76	104,03
07/2017	96,69	102,23	103,34
08/2017	95,67	100,87	102,47
09/2017	95,16	100,04	102,15
10/2017	96,74	101,93	103,68
11/2017	96,96	102,49	103,65
12/2017	96,68	102,07	103,45

Notas: en este cuadro un aumento del tipo de cambio real significa una apreciación de la moneda.

[1] Considera a las monedas de la Unión Europea, Canadá, Japón, Reino Unido, Suiza, Australia y Suecia.

[2] Considera a las monedas de México, China, Taiwán, Corea del Sur, Singapur, Hong Kong, Malasia, Brasil, Tailandia, Filipinas, Indonesia, India, Israel, Arabia Saudita, Rusia, Argentina, Venezuela, Chile y Colombia.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Federal Reserve Bank of St. Louis.

Cuadro I.9: Índice de Tipo de Cambio Real del real. Índice base junio de 1994=100

Mes	Amplio	Dólar estadounidense	Peso argentino
01/2014	95,60	84,08	28,22
02/2014	94,72	83,92	26,05
03/2014	91,68	81,69	25,64
04/2014	87,63	78,18	24,66
05/2014	86,90	77,65	24,64
06/2014	87,05	78,00	24,76
07/2014	87,49	77,55	24,88
08/2014	88,77	78,74	25,16
09/2014	89,59	80,59	25,76
10/2014	92,87	84,01	27,06
11/2014	94,97	86,53	28,23
12/2014	96,66	88,49	29,20
01/2015	93,33	86,79	28,94
02/2015	98,70	92,12	30,56
03/2015	107,01	101,87	33,66
04/2015	103,69	98,41	32,52
05/2015	104,16	98,51	32,41
06/2015	105,09	99,80	32,65
07/2015	108,40	102,73	33,73
08/2015	117,68	111,61	36,71
09/2015	129,36	123,05	40,49
10/2015	127,45	121,12	39,86
11/2015	121,95	116,78	40,98
12/2015	122,14	118,15	37,02
01/2016	122,41	122,00	32,82
02/2016	120,20	118,66	30,48
03/2016	112,70	110,79	28,81
04/2016	110,03	106,51	30,10
05/2016	108,66	105,40	31,49
06/2016	104,86	101,90	31,33
07/2016	99,57	96,81	28,81
08/2016	98,18	94,53	28,27
09/2016	99,09	96,05	28,49
10/2016	95,94	93,89	28,31
11/2016	98,83	98,08	29,78
12/2016	97,62	98,17	29,22
01/2017	92,97	93,80	28,01
02/2017	91,46	91,06	28,35
03/2017	92,14	91,61	29,27
04/2017	93,24	92,00	30,44
05/2017	95,61	93,92	30,72
06/2017	99,20	96,75	31,23
07/2017	97,46	93,85	28,97
08/2017	97,34	92,34	28,40
09/2017	97,50	92,17	29,06
10/2017	97,75	93,37	29,14
11/2017	99,85	95,19	30,35

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de Brasil.

Cuadro I.10: Tasa de desempleo de países y regiones seleccionados

Mes	Estados Unidos	Unión Europea	China	Brasil
01/2014	6,6%	11,1%		6,4%
02/2014	6,7%	11,1%	-	6,8%
03/2014	6,7%	10,9%		7,2%
04/2014	6,3%	10,4%		7,1%
05/2014	6,3%	10,2%	4,1%	7,0%
06/2014	6,1%	9,9%		6,8%
07/2014	6,2%	9,7%		6,9%
08/2014	6,2%	9,7%	4,1%	6,9%
09/2014	5,9%	9,9%		6,8%
10/2014	5,7%	10,0%		6,6%
11/2014	5,8%	10,2%	4,1%	6,5%
12/2014	5,6%	9,8%		6,5%
01/2015	5,7%	10,2%		6,8%
02/2015	5,5%	10,2%	4,1%	7,4%
03/2015	5,5%	10,1%		7,9%
04/2015	5,4%	9,7%		8,0%
05/2015	5,5%	9,5%	4,0%	8,1%
06/2015	5,3%	9,3%		8,3%
07/2015	5,2%	9,0%		8,6%
08/2015	5,1%	8,9%	4,1%	8,7%
09/2015	5,0%	9,0%		8,9%
10/2015	5,0%	9,1%		8,9%
11/2015	5,0%	9,1%	4,1%	9,0%
12/2015	5,0%	9,0%		9,0%
01/2016	4,9%	9,2%		9,5%
02/2016	4,9%	9,3%	4,0%	10,2%
03/2016	5,0%	9,1%		10,9%
04/2016	5,0%	8,7%		11,2%
05/2016	4,7%	8,6%	4,1%	11,2%
06/2016	4,9%	8,4%		11,3%
07/2016	4,9%	8,2%		11,6%
08/2016	4,9%	8,2%	4,0%	11,8%
09/2016	5,0%	8,2%		11,8%
10/2016	4,9%	8,3%		11,8%
11/2016	4,6%	8,3%	4,0%	11,9%
12/2016	4,7%	8,1%		12,0%
01/2017	4,8%	8,4%		12,6%
02/2017	4,7%	8,4%	4,0%	13,2%
03/2017	4,5%	8,2%		13,7%
04/2017	4,4%	7,8%		13,6%
05/2017	4,3%	7,6%	4,0%	13,3%
06/2017	4,3%	7,4%		13,0%
07/2017	4,3%	7,3%		12,8%
08/2017	4,4%	7,3%	-	12,6%
09/2017	4,2%	7,3%		12,4%
10/2017	4,1%	7,4%		12,2%
11/2017	4,1%	7,4%	-	12,0%
12/2017	4,1%	-		-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, Eurostat, Oficina Nacional de Estadísticas de China e Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

Cuadro I.11: Índices de precios de commodities. Índices base 2005=100

Mes	Commodities	Energéticos	No energéticos	Alimentos
01/2014	180,06	189,04	164,70	170,53
02/2014	183,25	193,01	166,56	174,96
03/2014	183,14	190,94	169,80	182,94
04/2014	184,67	192,23	171,75	184,80
05/2014	184,27	193,38	168,70	182,45
06/2014	185,21	197,28	164,56	175,91
07/2014	181,31	190,85	165,02	172,52
08/2014	175,30	182,99	162,18	166,97
09/2014	168,58	175,85	156,17	158,22
10/2014	157,63	159,77	153,96	156,33
11/2014	148,49	145,37	153,81	157,97
12/2014	130,87	119,27	150,71	158,11
01/2015	114,78	96,61	145,86	153,15
02/2015	121,12	108,64	142,45	147,51
03/2015	117,27	104,44	139,20	144,19
04/2015	119,57	108,66	138,21	143,05
05/2015	124,89	116,36	139,47	142,31
06/2015	122,84	113,98	137,99	142,90
07/2015	114,84	102,86	135,32	145,97
08/2015	104,31	89,12	130,28	140,55
09/2015	103,61	89,49	127,73	134,35
10/2015	103,54	89,86	126,93	133,69
11/2015	97,48	83,10	122,05	130,12
12/2015	90,84	72,66	121,94	132,12
01/2016	83,22	60,64	121,80	134,10
02/2016	83,98	62,07	121,44	135,12
03/2016	92,38	71,50	128,09	139,77
04/2016	96,44	76,35	130,78	143,60
05/2016	102,23	84,71	132,16	149,03
06/2016	105,52	88,01	135,45	155,11
07/2016	102,82	83,33	136,13	151,34
08/2016	102,76	85,06	133,02	144,76
09/2016	102,49	85,72	131,14	141,65
10/2016	108,18	94,18	132,11	143,02
11/2016	106,58	88,83	136,92	143,21
12/2016	114,37	100,12	138,71	145,34
01/2017	118,17	103,46	143,33	152,31
02/2017	118,62	103,04	145,23	151,82
03/2017	113,31	95,98	142,94	147,64
04/2017	113,23	98,42	138,53	145,23
05/2017	110,59	94,05	138,87	150,88
06/2017	106,84	88,25	138,62	153,12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Fondo Monetario Internacional (FMI).

Cuadro I.12: Precios de commodities agrícolas. En dólares por tonelada

Mes	Maíz	Soja	Aceite de soja	Harina de soja	Trigo
01/2014	198,72	476,10	831,35	473,75	228,21
02/2014	209,32	496,80	873,66	499,36	242,76
03/2014	222,33	522,00	928,54	506,69	275,57
04/2014	222,36	547,19	934,10	533,63	273,47
05/2014	216,92	546,03	893,53	542,78	287,85
06/2014	202,56	528,00	871,57	519,27	261,59
07/2014	182,23	463,23	813,86	451,02	238,53
08/2014	176,43	432,99	745,84	447,82	229,10
09/2014	163,06	368,85	711,74	409,10	211,16
10/2014	163,31	354,44	721,38	378,82	212,78
11/2014	178,67	379,34	721,40	423,25	215,95
12/2014	178,67	378,78	705,56	418,09	232,97
01/2015	174,71	367,49	707,88	379,04	210,61
02/2015	173,70	364,74	697,94	374,25	201,71
03/2015	174,23	359,60	683,43	364,86	202,68
04/2015	172,05	356,93	691,67	349,71	195,90
05/2015	166,30	351,95	716,49	340,47	193,15
06/2015	166,72	354,82	738,04	353,90	199,82
07/2015	179,60	372,35	695,79	394,64	199,20
08/2015	162,74	347,02	628,75	370,41	173,47
09/2015	166,01	323,55	590,25	342,96	163,83
10/2015	171,39	327,42	623,81	338,21	165,39
11/2015	166,03	319,08	614,74	320,34	157,74
12/2015	163,95	323,32	677,20	303,86	163,79
01/2016	161,03	323,20	659,90	297,18	164,56
02/2016	159,68	320,13	686,90	291,37	159,25
03/2016	159,14	326,94	713,86	296,18	164,03
04/2016	164,41	353,80	748,53	327,70	163,36
05/2016	168,92	388,51	707,03	407,50	157,53
06/2016	179,87	421,23	703,60	443,41	156,65
07/2016	161,76	390,40	669,86	403,28	133,62
08/2016	150,16	370,32	711,74	364,48	127,90
09/2016	148,43	355,90	722,61	342,25	123,20
10/2016	152,58	358,39	757,26	337,12	122,52
11/2016	151,30	368,37	772,41	345,70	122,51
12/2016	152,67	375,29	800,26	345,84	122,80
01/2017	159,99	379,59	771,88	364,71	137,09
02/2017	162,88	380,87	742,92	371,37	147,31
03/2017	158,97	366,10	723,40	356,89	146,39
04/2017	156,44	347,86	695,30	342,63	138,41
05/2017	158,59	350,18	714,07	341,04	146,49
06/2017	157,96	339,73	704,83	330,38	157,20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Fondo Monetario Internacional (FMI).

Anexo Estadístico

Capítulo II:
Evolución de la actividad económica argentina

Cuadro II.1: Producto Bruto Interno y sus componentes. En millones de pesos a precios constantes de 2004

Trimestre	Producto Bruto Interno	Consumo privado	Consumo público	Formación bruta de capital fijo	Exportaciones	Importaciones	Variación de existencias
1T-2005	493.602,53	319.799,76	54.179,36	80.672,43	119.186,93	84.904,78	4.668,83
2T-2005	581.668,25	385.778,07	58.212,17	94.508,36	138.217,55	97.288,20	2.240,30
3T-2005	514.697,79	323.831,37	58.977,84	89.948,60	135.432,69	96.844,89	3.352,18
4T-2005	522.255,20	311.201,94	65.561,51	92.100,02	129.550,82	99.636,56	23.477,47
1T-2006	532.348,21	354.888,12	56.878,88	93.836,57	125.801,74	96.613,89	- 2.443,21
2T-2006	614.076,39	412.814,67	60.002,96	105.355,81	141.431,39	101.743,86	- 3.784,58
3T-2006	562.978,97	372.993,09	60.840,09	106.228,60	139.275,06	109.844,58	- 6.513,31
4T-2006	572.794,05	346.795,75	68.028,75	103.509,59	144.930,85	112.095,48	21.624,58
1T-2007	576.846,89	394.546,92	61.224,20	111.459,50	129.994,29	112.275,54	- 8.102,49
2T-2007	674.620,56	444.046,11	65.259,86	125.373,06	151.852,51	117.677,33	5.766,34
3T-2007	610.425,69	403.183,04	65.411,56	128.893,70	153.959,99	136.188,56	- 4.834,04
4T-2007	625.876,87	384.630,08	73.096,79	126.843,70	160.654,22	136.704,06	17.356,14
1T-2008	616.720,36	434.706,92	63.538,09	130.866,28	138.205,65	138.615,20	-11.981,39
2T-2008	711.405,50	485.578,46	69.148,38	146.972,61	147.769,56	147.043,54	8.980,04
3T-2008	647.087,96	425.312,74	69.622,83	138.451,49	169.221,27	153.056,80	- 2.463,58
4T-2008	613.490,82	398.635,44	75.972,70	119.110,69	145.677,60	132.326,80	6.421,19
1T-2009	578.553,04	410.435,16	65.839,05	95.500,57	127.658,21	108.884,59	-11.995,36
2T-2009	631.197,75	423.959,34	71.368,49	99.870,79	147.851,63	104.729,45	- 7.123,04
3T-2009	610.519,85	419.318,04	74.331,01	108.714,08	131.625,13	123.133,64	- 334,77
4T-2009	615.220,85	396.373,37	82.422,56	110.460,33	137.574,77	129.128,99	17.518,81
1T-2010	611.607,34	439.461,25	70.569,01	108.785,86	124.821,26	131.091,93	- 938,11
2T-2010	733.730,77	487.297,60	77.185,40	130.038,90	175.584,33	151.260,05	14.884,60
3T-2010	668.566,51	456.779,07	76.311,36	139.803,96	168.049,62	171.903,48	- 474,01
4T-2010	668.190,10	451.162,75	85.922,63	144.754,32	151.952,38	175.630,38	10.028,39
1T-2011	662.325,59	484.513,99	74.065,62	139.564,46	138.279,55	171.680,49	- 2.417,54
2T-2011	766.332,95	521.971,62	80.830,22	153.571,02	170.971,27	185.834,80	24.823,62
3T-2011	711.417,39	509.458,25	81.814,12	164.571,65	172.841,45	212.358,17	- 4.909,91
4T-2011	703.050,46	490.644,75	87.429,12	156.629,21	164.054,88	198.767,52	3.060,02
1T-2012	672.685,99	494.561,06	77.065,36	134.285,04	145.984,10	175.963,63	- 3.245,94
2T-2012	730.838,27	516.528,23	82.453,84	134.408,95	155.692,76	168.790,03	10.544,52
3T-2012	703.461,65	517.627,48	84.029,38	150.230,82	164.111,32	194.333,57	-18.203,78
4T-2012	706.958,04	500.150,63	90.344,80	151.946,00	153.813,22	193.210,37	3.913,76
1T-2013	677.085,53	506.950,45	80.963,01	133.273,11	131.767,05	176.602,61	734,51
2T-2013	776.486,60	543.923,35	87.051,60	150.469,42	168.720,23	190.652,11	16.974,11
3T-2013	721.458,94	538.421,08	87.994,27	152.737,11	159.733,63	202.951,05	-14.476,10
4T-2013	706.597,35	513.403,25	95.656,27	147.746,63	137.569,03	190.526,08	2.748,24
1T-2014	671.066,05	517.840,53	85.482,49	131.370,54	119.113,82	174.142,88	- 8.598,46
2T-2014	760.576,87	527.379,23	88.842,12	141.073,19	152.688,83	169.554,61	20.148,10
3T-2014	690.879,80	490.626,99	90.661,59	140.281,45	147.198,70	173.099,24	- 4.789,69
4T-2014	686.701,47	475.211,00	97.035,59	132.033,41	137.067,84	156.603,14	1.956,78
1T-2015	671.244,52	504.125,74	89.179,41	127.527,82	118.804,88	161.518,73	- 6.874,61
2T-2015	790.292,73	572.599,03	96.835,13	147.838,92	152.002,46	175.028,87	- 3.953,93
3T-2015	717.177,91	517.301,61	97.772,94	149.148,78	150.021,78	195.354,00	- 1.713,19
4T-2015	704.876,81	488.116,78	102.809,95	141.167,25	132.136,26	179.945,04	20.591,61
1T-2016	675.105,59	515.014,30	92.667,65	125.391,89	134.424,85	182.493,66	- 9.899,44
2T-2016	761.343,57	557.967,66	95.593,97	141.746,07	149.122,41	190.041,08	6.954,55
3T-2016	690.883,98	502.519,95	98.652,90	136.981,03	147.382,46	193.925,04	- 727,32
4T-2016	691.512,27	476.604,21	100.796,81	132.825,09	142.317,76	186.240,51	25.208,92
1T-2017	677.897,47	519.737,03	93.996,79	129.363,54	132.878,49	191.247,04	- 6.831,34
2T-2017	783.220,90	580.525,22	98.914,26	151.556,62	148.561,06	209.064,00	12.727,73
3T-2017	719.778,36	523.603,91	100.411,70	156.046,17	150.534,94	230.117,37	19.299,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.2: Producto Bruto Interno y sus componentes. En millones de pesos a precios corrientes

Trimestre	Producto Bruto Interno	Consumo privado	Consumo público	Formación bruta de capital fijo	Exportaciones	Importaciones	Variación de existencias
1T-2005	510.703,43	329.714,09	60.446,02	88.326,45	116.402,46	88.470,32	4.284,73
2T-2005	605.771,78	400.294,01	66.443,39	104.017,94	138.861,52	103.231,14	- 613,94
3T-2005	590.219,56	370.307,89	71.261,08	103.532,81	142.090,96	102.375,72	5.402,55
4T-2005	623.457,93	368.695,45	84.773,42	108.464,66	144.309,48	109.528,91	26.743,84
1T-2006	643.562,38	420.680,07	77.417,35	116.110,67	143.494,78	111.472,72	- 2.667,78
2T-2006	727.989,19	472.564,97	85.196,55	130.833,71	165.070,51	119.596,41	- 6.080,15
3T-2006	729.299,50	469.727,00	88.513,65	139.597,74	169.541,64	132.390,49	- 5.690,04
4T-2006	762.766,02	448.843,87	104.803,32	138.392,87	181.289,42	135.004,05	24.440,59
1T-2007	774.387,79	506.621,03	97.650,68	148.228,49	168.496,92	139.154,19	- 7.455,14
2T-2007	904.350,39	576.216,90	111.138,65	170.803,78	193.068,36	149.392,84	2.515,54
3T-2007	914.103,97	589.438,23	118.300,44	189.101,61	207.489,64	183.313,02	- 6.912,94
4T-2007	995.078,55	571.294,89	138.956,88	192.087,56	244.066,59	184.098,70	32.771,33
1T-2008	1.032.356,87	674.136,76	130.083,88	202.936,39	233.518,69	191.232,01	- 17.086,83
2T-2008	1.213.883,41	786.479,26	150.962,64	234.221,80	249.293,11	220.625,26	13.551,86
3T-2008	1.183.692,27	735.708,42	159.058,12	230.523,28	290.934,39	231.651,14	- 880,80
4T-2008	1.168.651,81	704.213,50	186.843,96	206.516,82	240.742,92	199.953,49	30.288,09
1T-2009	1.112.307,49	745.582,81	168.925,31	171.002,41	204.977,72	158.748,34	- 19.432,41
2T-2009	1.251.464,73	783.242,36	191.861,74	183.569,65	262.406,91	164.767,16	- 4.848,78
3T-2009	1.269.734,75	811.737,14	199.109,69	207.506,67	245.558,23	195.582,56	1.405,58
4T-2009	1.358.210,11	803.128,64	233.980,79	215.718,28	263.486,17	204.508,33	46.404,56
1T-2010	1.418.857,95	955.921,06	208.372,30	223.217,87	245.386,54	212.716,90	- 1.322,92
2T-2010	1.686.066,95	1.074.344,68	241.510,39	269.536,46	340.952,31	258.778,54	18.501,65
3T-2010	1.712.834,55	1.099.323,15	254.371,11	299.912,10	339.698,42	293.358,20	12.887,96
4T-2010	1.829.124,25	1.139.978,01	303.660,89	313.472,47	332.471,95	301.119,72	40.660,65
1T-2011	1.888.827,15	1.263.267,56	285.502,12	324.979,65	323.761,24	304.500,65	- 4.182,77
2T-2011	2.237.123,84	1.407.332,33	332.038,11	369.566,52	425.057,05	359.615,72	62.745,54
3T-2011	2.250.487,26	1.462.525,70	351.599,40	407.570,76	443.868,21	414.749,29	- 327,51
4T-2011	2.339.658,16	1.464.379,53	398.324,94	401.260,19	415.364,36	381.685,89	42.015,03
1T-2012	2.345.559,60	1.557.362,14	377.040,19	372.008,73	374.190,70	338.377,46	3.335,30
2T-2012	2.651.098,05	1.738.478,53	432.601,41	397.240,41	425.243,60	363.318,08	20.852,18
3T-2012	2.704.827,55	1.767.630,62	443.703,38	440.523,43	465.874,49	401.200,00	- 11.704,37
4T-2012	2.850.170,19	1.784.911,73	503.024,26	463.458,86	448.054,18	404.797,05	55.518,21
1T-2013	2.888.980,86	1.948.085,84	473.246,44	458.406,79	396.674,58	410.776,80	23.344,01
2T-2013	3.387.810,91	2.193.026,26	541.488,83	538.931,08	546.612,48	491.926,35	59.678,60
3T-2013	3.436.546,55	2.293.051,89	566.904,73	575.232,31	532.721,84	530.140,26	- 1.223,97
4T-2013	3.679.895,64	2.403.705,04	669.258,74	609.122,16	481.703,32	538.206,10	54.312,48
1T-2014	3.917.648,86	2.760.155,01	643.214,16	643.324,18	522.523,01	621.369,21	- 30.198,29
2T-2014	4.702.629,52	2.954.615,51	742.438,68	737.004,26	761.891,70	653.674,36	160.353,73
3T-2014	4.685.503,12	3.052.487,11	784.978,39	775.663,75	715.356,23	668.326,51	25.344,14
4T-2014	5.010.564,20	3.207.804,88	933.966,60	770.884,84	639.581,32	621.159,19	79.485,75
1T-2015	4.992.846,08	3.406.572,53	883.939,31	794.277,42	534.998,58	597.905,79	- 29.035,97
2T-2015	5.866.667,06	3.871.237,83	1.048.375,13	925.826,97	693.271,91	678.154,16	6.109,38
3T-2015	6.086.614,56	4.000.642,86	1.104.130,56	994.376,86	701.273,15	758.231,15	44.422,28
4T-2015	6.469.930,09	4.047.904,64	1.294.804,72	994.614,52	648.205,57	740.076,29	224.476,94
1T-2016	6.898.031,79	4.751.042,46	1.218.461,07	1.096.662,30	891.186,72	1.010.935,93	- 48.384,83
2T-2016	8.248.262,43	5.409.816,68	1.415.414,96	1.207.659,85	1.016.509,33	1.032.945,33	231.806,93
3T-2016	8.247.713,05	5.469.580,49	1.548.155,11	1.219.912,13	1.100.221,62	1.135.015,47	44.859,17
4T-2016	8.806.974,38	5.591.894,70	1.753.324,94	1.248.484,53	1.105.950,82	1.165.194,58	272.513,97
1T-2017	8.961.482,47	6.194.599,31	1.628.528,08	1.320.546,16	1.007.778,58	1.190.771,19	801,52
2T-2017	10.327.054,60	7.127.962,31	1.864.844,48	1.489.174,21	1.150.555,09	1.334.606,40	29.124,90
3T-2017	10.532.444,63	7.019.319,52	1.983.275,03	1.628.281,04	1.269.164,44	1.588.729,86	221.134,47

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.3: Producto Bruto Interno y sus componentes. Serie desestacionalizada, en millones de pesos a precios constantes de 2004

Trimestre	Producto Bruto Interno	Consumo privado	Consumo público	Formación bruta de capital fijo	Exportaciones	Importaciones
1T-2006	554.541,52	354.166,56	60.360,13	96.941,43	136.520,48	101.173,83
2T-2006	561.668,46	373.018,00	60.884,92	101.027,18	134.678,66	103.602,19
3T-2006	576.658,09	380.461,80	61.624,01	104.038,22	136.699,66	104.880,92
4T-2006	589.329,56	379.845,28	62.881,63	106.923,75	143.540,25	110.640,87
1T-2007	603.121,60	390.956,10	65.160,72	115.754,34	142.770,48	118.018,12
2T-2007	616.768,52	405.031,28	66.132,87	121.619,93	143.721,04	120.551,50
3T-2007	624.549,63	411.745,00	66.178,65	125.733,96	150.908,40	129.485,89
4T-2007	643.330,26	418.673,77	67.520,17	129.461,73	159.061,09	134.789,98
1T-2008	650.228,22	440.981,16	68.383,99	139.446,60	153.445,11	145.813,85
2T-2008	652.840,00	439.452,81	69.448,75	141.466,92	138.430,51	150.942,13
3T-2008	659.014,87	435.364,23	70.224,80	134.260,36	164.818,27	144.161,93
4T-2008	626.621,55	428.435,37	70.224,46	120.227,18	144.180,19	130.124,42
1T-2009	604.316,89	405.716,08	70.609,48	102.334,39	143.008,76	115.027,93
2T-2009	591.500,85	398.414,20	72.172,88	98.978,42	137.197,95	107.919,41
3T-2009	614.722,50	426.999,06	74.865,04	103.476,40	127.127,00	115.863,19
4T-2009	624.951,26	418.956,57	76.313,72	109.756,55	137.376,03	127.066,14
1T-2010	644.590,16	435.107,53	75.718,96	119.203,72	141.913,39	139.377,39
2T-2010	673.788,95	457.398,67	77.507,05	127.972,51	163.091,67	156.219,19
3T-2010	677.431,99	462.641,51	76.601,16	133.746,55	161.962,94	161.556,99
4T-2010	686.283,62	479.552,95	80.161,22	142.460,26	153.439,59	172.732,27
1T-2011	703.883,09	493.442,89	79.749,51	149.035,63	158.404,98	182.692,57
2T-2011	709.147,68	493.993,27	80.993,91	154.064,91	157.640,31	190.995,70
3T-2011	714.650,39	506.648,75	81.722,16	157.720,08	164.423,02	199.279,67
4T-2011	715.445,23	512.503,71	81.673,50	153.515,72	165.678,84	195.673,04
1T-2012	708.017,32	496.177,51	82.110,10	144.882,08	167.046,45	186.367,08
2T-2012	683.423,70	496.038,73	82.935,14	133.970,59	142.353,92	172.395,81
3T-2012	705.157,29	514.510,40	83.969,47	143.058,50	154.583,25	182.020,05
4T-2012	717.345,64	522.140,77	84.878,67	148.959,64	155.617,79	191.514,67
1T-2013	717.873,00	522.367,15	86.456,30	147.014,75	151.458,21	185.995,96
2T-2013	720.406,29	513.714,21	87.359,74	145.899,70	155.268,53	193.567,55
3T-2013	725.644,81	535.695,65	87.937,43	145.606,20	150.992,90	190.485,08
4T-2013	717.704,32	530.921,11	89.911,68	145.705,62	140.070,31	190.683,26
1T-2014	708.860,65	519.332,20	90.152,81	141.681,31	136.702,94	182.052,80
2T-2014	702.819,25	499.933,69	89.463,44	138.187,97	140.977,98	170.694,92
3T-2014	696.871,29	490.110,46	90.502,10	133.539,23	139.012,95	162.560,70
4T-2014	700.672,99	501.681,40	91.903,45	131.350,08	139.375,33	158.091,46
1T-2015	712.305,55	512.635,62	94.223,15	139.227,20	135.545,33	168.330,58
2T-2015	725.016,68	527.425,30	96.882,52	142.017,85	141.191,96	175.594,37
3T-2015	725.827,53	521.464,63	97.672,46	142.836,28	142.085,89	184.545,84
4T-2015	720.442,21	520.617,61	97.819,30	141.601,44	134.142,21	183.375,85
1T-2016	713.753,25	521.946,85	97.580,79	138.635,77	151.548,83	189.509,62
2T-2016	699.427,83	509.019,03	95.459,73	133.515,98	138.800,55	189.688,84
3T-2016	699.816,52	511.941,37	98.631,01	130.867,61	139.091,37	183.161,98
4T-2016	705.847,82	509.134,91	96.039,80	133.914,87	143.806,72	190.339,87
1T-2017	714.982,49	519.004,65	98.363,12	139.237,54	148.167,90	198.001,83
2T-2017	721.030,68	540.020,38	99.422,20	146.294,90	138.939,49	208.113,10
3T-2017	727.414,95	527.979,39	99.960,34	149.919,36	142.213,45	217.633,47

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.4: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación. En millones de pesos a precios constantes de 2004

Trimestre	Producto Bruto Interno	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparaciones	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicaciones
1T-2011	662.325,59	36.789,91	1.141,95	23.907,72	121.432,84	11.119,03	22.642,52	91.677,92	10.962,36	50.160,37
2T-2011	766.332,95	96.796,92	2.068,35	22.163,90	136.012,85	10.903,66	22.631,75	100.328,77	10.326,96	54.473,51
3T-2011	711.417,39	31.511,16	2.321,25	24.169,47	138.227,84	11.294,29	23.914,29	102.946,34	10.930,82	52.450,29
4T-2011	703.050,46	32.714,43	1.449,40	24.301,00	135.753,51	11.252,03	22.522,74	99.781,86	11.065,04	51.726,76
1T-2012	672.685,99	34.318,98	1.288,82	23.136,99	120.673,38	11.912,51	22.923,66	91.795,64	11.219,61	51.067,29
2T-2012	730.838,27	74.014,04	1.703,41	23.351,47	128.098,39	11.427,58	22.210,45	94.062,59	10.433,78	54.149,67
3T-2012	703.461,65	32.049,65	2.458,45	23.805,92	132.304,67	11.768,69	22.502,78	98.493,90	11.086,00	52.759,66
4T-2012	706.958,04	31.021,04	1.571,53	23.106,52	134.868,39	11.538,89	21.841,09	99.430,33	11.141,35	52.082,69
1T-2013	677.085,53	36.095,58	1.285,04	21.980,59	118.001,21	11.468,11	22.373,07	93.060,85	11.150,13	51.126,64
2T-2013	776.486,60	91.073,23	2.511,08	22.434,34	133.402,93	11.469,42	22.507,58	101.333,48	10.537,24	56.360,10
3T-2013	721.458,94	31.769,16	2.877,92	22.692,13	136.116,54	12.086,87	22.871,45	101.141,77	11.212,95	54.346,37
4T-2013	706.597,35	31.335,31	1.955,86	22.513,59	136.181,55	11.849,05	21.631,92	97.821,76	10.987,07	53.184,58
1T-2014	671.066,05	34.577,98	1.411,72	22.356,03	116.202,18	11.829,63	22.386,97	88.486,00	10.882,04	51.836,01
2T-2014	760.576,87	98.120,79	2.594,85	22.767,48	126.338,83	11.910,36	22.011,10	92.097,08	10.093,52	56.763,31
3T-2014	690.879,80	32.108,53	2.636,85	22.905,36	126.678,10	12.016,00	22.046,81	93.038,40	11.030,75	54.176,41
4T-2014	686.701,47	31.532,74	2.094,18	22.991,34	128.014,96	12.039,12	21.135,37	92.797,12	11.361,90	53.896,25
1T-2015	671.244,52	35.566,90	1.312,95	23.011,11	113.374,37	12.581,21	22.163,95	86.714,71	11.162,83	52.613,29
2T-2015	790.292,73	110.363,12	2.406,45	23.677,34	128.099,62	12.031,34	22.899,74	96.432,63	10.110,70	57.928,71
3T-2015	717.177,91	33.346,98	2.971,71	23.748,24	129.651,29	12.608,32	23.437,64	98.669,98	11.330,01	56.449,66
4T-2015	704.876,81	32.474,42	2.263,81	23.176,56	129.886,22	12.225,30	21.686,94	95.528,77	11.529,82	55.331,17
1T-2016	675.105,59	32.788,87	1.412,63	22.274,20	112.479,81	12.734,08	20.876,79	86.954,53	11.331,47	55.518,38
2T-2016	761.343,57	101.431,90	2.027,26	22.369,85	117.649,48	12.538,23	19.362,41	93.819,71	10.352,29	59.123,40
3T-2016	690.883,98	32.836,46	3.330,69	22.389,00	118.924,29	12.819,70	20.423,66	93.533,08	11.510,62	57.422,35
4T-2016	691.512,27	32.681,21	2.173,26	21.641,10	123.875,54	12.041,17	19.561,55	93.940,43	11.740,96	57.557,76
1T-2017	677.897,47	34.363,44	1.851,27	21.080,67	110.402,23	12.799,36	21.295,44	85.864,52	11.410,51	57.539,66
2T-2017	783.220,90	106.958,46	2.432,69	20.828,33	120.926,37	12.254,82	21.263,26	95.786,40	10.709,01	61.435,75
3T-2017	719.778,36	33.782,91	3.771,09	21.644,17	123.833,57	12.581,01	23.041,37	96.857,37	11.826,95	58.633,64

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.4: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación. En millones de pesos a precios constantes de 2004 (continuación)

Trimestre	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública, defensa y planes de seguridad social	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hogares privados con servicio doméstico
1T-2011	23.894,28	66.975,72	28.002,35	22.326,92	19.053,71	18.335,19	3.749,74
2T-2011	24.716,58	71.403,24	28.205,07	22.784,97	21.216,71	18.837,49	4.027,88
3T-2011	25.507,45	72.232,28	28.781,41	23.341,42	20.045,59	18.668,56	4.102,63
4T-2011	25.880,39	74.315,34	28.967,29	23.575,76	18.888,39	18.349,35	4.021,52
1T-2012	25.986,81	68.916,64	29.046,28	23.179,85	20.431,67	18.440,96	4.051,83
2T-2012	26.203,85	71.083,74	29.175,62	23.649,19	22.268,05	18.859,64	4.204,20
3T-2012	27.158,61	70.685,09	29.401,13	23.916,23	20.903,91	19.421,26	4.247,34
4T-2012	27.994,66	72.549,19	29.762,20	24.336,54	19.964,65	18.772,19	4.114,01
1T-2013	27.086,52	68.510,73	29.769,09	23.879,03	21.015,05	18.038,98	4.049,60
2T-2013	27.561,31	71.717,87	29.904,54	24.329,19	22.905,44	18.549,24	4.359,27
3T-2013	27.920,77	71.787,51	30.240,90	24.741,22	21.514,79	19.455,54	4.241,52
4T-2013	27.817,27	73.295,32	30.570,82	24.857,44	20.378,64	18.400,14	4.337,99
1T-2014	27.549,56	68.254,78	30.652,18	24.387,67	21.363,66	18.179,12	4.184,34
2T-2014	26.720,18	71.382,34	30.830,82	25.013,13	23.262,67	17.980,06	4.211,65
3T-2014	26.714,47	71.610,21	31.204,71	25.414,43	21.850,01	18.677,05	4.348,58
4T-2014	26.369,97	72.609,55	31.530,34	25.724,44	20.813,44	18.173,93	4.289,97
1T-2015	26.379,92	69.398,50	31.681,29	25.065,28	21.922,77	18.229,24	4.374,70
2T-2015	26.921,28	73.185,80	31.829,47	25.868,06	23.919,73	18.569,18	4.271,55
3T-2015	27.505,66	73.514,03	32.364,96	26.287,32	22.511,58	19.390,56	4.275,71
4T-2015	27.916,87	74.083,83	32.603,49	26.573,60	21.383,80	18.197,83	4.219,30
1T-2016	26.495,97	69.857,50	32.689,17	26.016,36	22.636,80	18.298,81	4.375,88
2T-2016	25.189,44	72.494,30	32.716,15	26.366,43	24.603,31	18.476,16	4.215,25
3T-2016	26.065,09	72.145,32	32.762,24	26.656,28	23.077,90	18.790,79	4.235,72
4T-2016	26.880,43	74.512,91	32.751,79	26.785,41	21.867,60	17.714,90	4.227,21
1T-2017	27.250,52	71.504,12	32.956,32	26.246,24	23.179,49	18.442,94	4.343,95
2T-2017	26.281,72	74.187,67	32.889,79	26.647,34	25.106,02	18.612,40	4.184,49
3T-2017	27.835,78	75.577,54	32.942,84	26.994,51	23.506,30	19.466,78	4.193,19

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.5: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación. En millones de pesos a precios corrientes

Trimestre	Producto Bruto Interno	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparaciones	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicaciones
1T-2011	1.888.827,15	106.867,74	3.290,77	69.065,05	299.731,55	24.424,46	94.966,05	239.545,75	39.265,66	114.076,92
2T-2011	2.237.123,84	242.910,15	5.048,17	65.757,98	346.818,15	23.850,75	102.469,46	271.757,26	37.487,92	129.268,22
3T-2011	2.250.487,26	120.992,89	3.595,23	76.322,63	364.873,57	26.542,42	112.936,44	291.175,46	43.610,68	126.662,65
4T-2011	2.339.658,16	124.753,23	2.558,21	83.622,70	370.138,89	23.654,75	112.388,17	293.135,80	45.347,39	130.511,90
1T-2012	2.345.559,60	96.983,83	5.122,47	82.781,65	360.515,89	25.916,53	119.995,75	294.728,56	53.170,74	141.457,79
2T-2012	2.651.098,05	228.601,44	2.804,30	83.926,32	393.629,28	28.679,04	123.163,03	315.299,91	49.680,69	154.272,56
3T-2012	2.704.827,55	131.386,24	4.446,82	84.311,60	415.004,40	33.490,10	134.971,21	339.283,38	56.373,16	151.418,71
4T-2012	2.850.170,19	136.598,76	4.125,86	92.486,92	436.474,82	28.197,33	134.126,05	351.095,48	58.336,95	157.805,02
1T-2013	2.888.980,86	131.997,10	4.287,12	88.379,06	432.936,37	36.053,18	153.392,05	367.542,92	64.809,38	169.317,11
2T-2013	3.387.810,91	302.384,22	11.782,11	90.862,90	500.644,65	39.044,38	156.234,01	415.589,83	61.214,17	193.342,22
3T-2013	3.436.546,55	143.782,95	8.480,14	98.443,20	523.693,42	46.245,91	171.288,84	426.207,31	70.062,02	188.611,32
4T-2013	3.679.895,64	201.511,12	6.456,77	114.741,06	553.191,17	37.451,54	172.562,12	439.846,47	75.159,76	196.857,07
1T-2014	3.917.648,86	183.314,55	5.924,49	157.421,23	590.474,39	44.898,45	192.865,19	493.281,31	88.377,85	224.182,53
2T-2014	4.702.629,52	513.424,68	15.312,73	170.815,73	680.014,28	51.804,12	209.549,27	549.393,15	84.158,23	262.390,57
3T-2014	4.685.503,12	246.382,53	12.499,21	173.958,69	700.541,58	63.789,51	225.924,38	573.298,23	94.445,59	256.226,24
4T-2014	5.010.564,20	242.748,61	9.915,18	178.584,23	734.802,95	50.475,39	220.812,12	597.128,17	103.423,55	268.581,34
1T-2015	4.992.846,08	182.342,83	7.830,53	183.453,92	731.848,20	58.027,04	243.546,68	611.862,39	122.282,75	290.021,86
2T-2015	5.866.667,06	380.158,42	16.252,09	193.272,91	848.841,43	64.272,74	261.898,31	709.024,24	112.353,81	337.169,40
3T-2015	6.086.614,56	261.154,56	18.748,40	187.207,78	883.669,27	78.521,58	304.551,06	747.977,18	128.982,50	331.572,58
4T-2015	6.469.930,09	307.633,56	12.712,72	201.077,82	923.390,53	68.366,56	279.031,56	757.341,81	138.116,10	343.464,03
1T-2016	6.898.031,79	290.638,73	11.979,41	259.008,39	982.640,40	81.155,06	296.492,86	830.417,26	162.241,48	392.595,66
2T-2016	8.248.262,43	845.814,93	24.501,70	286.176,78	1.090.073,58	113.160,43	301.119,23	956.388,29	144.160,25	465.812,48
3T-2016	8.247.713,05	402.321,01	30.614,20	265.357,73	1.144.741,58	117.824,66	340.567,75	1.008.183,56	172.613,17	455.424,16
4T-2016	8.806.974,38	397.785,45	20.827,58	277.575,35	1.237.907,13	115.472,61	331.937,65	1.050.011,77	185.997,31	494.857,58
1T-2017	8.961.482,47	394.715,95	16.979,99	304.121,51	1.189.826,30	122.499,09	376.272,17	1.011.952,30	212.838,87	558.576,83
2T-2017	10.327.054,60	830.055,50	32.582,27	297.832,56	1.331.384,77	151.058,34	416.964,06	1.139.333,38	190.313,64	636.695,82
3T-2017	10.532.444,63	479.985,53	36.323,96	315.780,10	1.414.779,53	173.435,10	455.403,81	1.208.398,87	222.504,07	615.101,87

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.5: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación. En millones de pesos a precios corrientes (continuación)

Trimestre	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública, defensa y planes de seguridad social	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hogares privados con servicio doméstico
1T-2011	58.430,31	171.550,35	123.025,17	95.727,38	77.100,58	55.341,65	12.691,09
2T-2011	65.776,12	194.096,17	139.109,88	102.272,71	94.964,67	61.220,28	14.310,65
3T-2011	72.954,38	211.285,56	141.990,09	109.912,09	99.646,39	63.837,19	15.621,76
4T-2011	78.844,38	238.518,30	161.580,54	111.480,32	99.461,56	67.392,63	15.987,41
1T-2012	79.614,34	217.212,28	162.273,91	125.737,85	109.398,56	70.289,56	17.631,31
2T-2012	88.865,82	239.046,31	185.743,31	133.960,11	119.746,55	77.264,91	19.205,76
3T-2012	98.232,89	255.517,13	182.206,10	138.896,28	129.509,67	83.452,54	20.516,22
4T-2012	106.338,39	283.127,31	208.462,71	142.298,94	137.957,50	85.201,17	21.189,28
1T-2013	103.001,13	266.608,71	206.830,60	156.195,67	134.850,32	87.393,35	22.901,64
2T-2013	114.188,71	296.325,19	232.818,96	165.055,39	158.584,95	96.325,62	26.092,36
3T-2013	124.670,96	341.886,66	239.790,78	174.871,64	169.292,20	104.661,05	26.387,40
4T-2013	138.756,90	375.606,77	283.205,71	186.896,85	183.489,10	107.805,04	28.457,10
1T-2014	135.629,37	345.883,74	282.775,91	201.201,86	176.622,75	114.583,32	31.011,40
2T-2014	153.098,75	384.467,23	324.991,69	222.177,28	210.772,61	125.556,76	31.594,20
3T-2014	166.657,90	443.598,89	334.689,26	235.098,75	232.582,36	137.425,00	35.385,36
4T-2014	183.561,16	490.574,75	403.728,10	257.080,14	260.121,30	143.462,48	37.553,87
1T-2015	179.184,89	469.085,92	393.173,44	264.028,71	240.894,13	154.998,64	42.096,20
2T-2015	193.414,81	558.206,52	457.682,72	297.494,27	286.349,40	171.546,22	44.173,07
3T-2015	209.718,12	592.418,15	470.275,41	326.469,27	317.574,34	187.301,86	45.303,37
4T-2015	229.184,33	658.425,03	556.821,41	369.889,46	349.037,36	196.236,93	47.659,20
1T-2016	267.173,51	657.624,21	546.346,10	377.630,69	354.974,82	210.316,96	53.883,13
2T-2016	296.507,97	745.904,30	615.830,65	428.303,68	419.939,47	232.997,25	59.942,85
3T-2016	330.539,81	794.734,72	638.389,78	452.179,86	434.518,97	250.559,20	63.954,77
4T-2016	361.031,80	894.214,33	771.619,89	482.734,83	485.017,73	260.651,08	60.841,74
1T-2017	372.019,83	874.659,13	723.100,54	508.264,83	487.136,95	288.109,86	71.667,82
2T-2017	400.422,19	986.653,89	799.751,18	544.235,20	560.758,03	306.026,03	78.223,26
3T-2017	425.856,47	1.072.736,52	797.873,32	572.296,20	568.865,65	326.959,82	80.738,29

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.6: Producto Bruto Interno por jurisdicción. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004

Año	Ciudad Autonoma de Buenos Aires	Buenos Aires	Catamarca	Chaco	Chubut	Córdoba	Corrientes	Entre Rios	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
2004	100.105,70	159.707,03	4.135,75	6.277,69	10.830,55	38.001,91	5.700,13	11.765,62	2.457,70	4.061,36	4.269,35	2.819,19

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.6: Producto Bruto Interno por jurisdicción. En miles de pesos a precios de mercado, año 2004 (continuación)

Año	Mendoza	Misiones	Neuquén	Rio Negro	Salta	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tucumán	Tierra del Fuego
2004	18.986,57	6.075,89	15.095,56	6.502,59	8.462,28	5.316,96	5.185,81	8.276,96	42.761,32	5.694,38	8.416,78	3.855,42

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.7: Estimador Mensual de Actividad Económica. Índice base 2004=100

Mes	Estimador Mensual de Actividad Económica
01/2014	137,97
02/2014	132,49
03/2014	144,54
04/2014	152,34
05/2014	164,20
06/2014	153,80
07/2014	145,42
08/2014	140,11
09/2014	141,72
10/2014	143,35
11/2014	140,88
12/2014	140,44
01/2015	134,82
02/2015	131,82
03/2015	148,47
04/2015	157,44
05/2015	169,15
06/2015	162,13
07/2015	151,62
08/2015	146,07
09/2015	145,82
10/2015	146,77
11/2015	145,90
12/2015	143,24
01/2016	135,86
02/2016	132,87
03/2016	148,76
04/2016	152,56
05/2016	164,15
06/2016	154,12
07/2016	143,18
08/2016	143,26
09/2016	140,81
10/2016	140,28
11/2016	143,82
12/2016	143,54
01/2017	138,07
02/2017	130,10
03/2017	151,05
04/2017	153,09
05/2017	170,35
06/2017	160,91
07/2017	150,43
08/2017	149,42
09/2017	145,27
10/2017	147,54

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.8: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad
Índice base 2004=100

Mes	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua
01/2014	65,04	48,98	93,14	124,42	150,39
02/2014	68,94	81,66	86,83	119,72	126,21
03/2014	131,15	162,96	95,78	135,33	131,20
04/2014	213,79	136,30	89,81	135,75	128,64
05/2014	323,80	178,23	98,18	140,42	139,18
06/2014	214,77	225,13	92,84	136,41	142,77
07/2014	110,43	178,25	95,09	137,36	147,39
08/2014	68,66	174,45	94,06	136,83	137,11
09/2014	67,12	195,69	93,37	139,49	129,73
10/2014	69,33	215,35	96,08	144,76	138,68
11/2014	83,93	143,79	92,74	139,43	133,89
12/2014	88,52	76,39	94,77	133,86	142,46
01/2015	65,34	49,04	95,93	119,16	147,69
02/2015	69,27	82,28	89,36	116,79	137,04
03/2015	138,10	141,74	98,54	134,28	148,98
04/2015	241,79	146,52	94,90	136,16	130,45
05/2015	362,09	182,72	101,69	140,41	139,01
06/2015	242,35	171,24	95,46	141,75	145,30
07/2015	116,25	195,68	99,57	141,72	151,11
08/2015	70,68	213,35	97,83	141,96	145,08
09/2015	68,77	209,01	95,52	139,71	138,45
10/2015	72,46	211,29	97,45	145,48	139,30
11/2015	86,82	168,75	93,87	142,74	134,47
12/2015	89,72	90,77	94,55	135,94	147,67
01/2016	60,05	70,04	91,90	118,68	153,87
02/2016	62,43	106,82	88,27	116,56	146,70
03/2016	128,93	116,92	94,57	132,08	138,42
04/2016	223,74	94,40	91,95	126,67	135,26
05/2016	330,87	114,41	94,46	131,35	147,50
06/2016	223,14	212,81	89,52	126,18	149,47
07/2016	113,70	236,88	93,32	127,55	154,42
08/2016	71,27	254,81	92,23	130,50	144,68
09/2016	66,82	201,01	90,61	130,31	142,84
10/2016	70,23	225,10	91,00	134,71	133,60
11/2016	87,25	127,49	86,94	137,25	132,30
12/2016	93,11	99,39	88,99	132,57	149,20
01/2017	62,57	74,76	87,92	118,37	155,45
02/2017	62,94	160,96	81,85	108,19	141,86
03/2017	137,98	149,29	90,26	133,97	143,93
04/2017	237,24	104,46	82,73	122,91	131,23
05/2017	347,49	165,92	90,09	136,59	140,03
06/2017	235,40	235,55	84,09	135,41	151,20
07/2017	118,85	248,91	88,75	134,98	151,11
08/2017	73,22	256,26	90,29	137,75	144,27
09/2017	66,97	279,12	87,93	131,67	138,33
10/2017	73,35	233,72	91,79	140,47	132,99

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.8: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad
Índice base 2004=100 (continuación)

Mes	Construcción	Comercio mayorista, minorista y reparaciones	Hoteles y Restaurantes	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera
01/2014	150,31	144,57	165,60	175,09	192,57
02/2014	149,42	140,88	155,42	169,38	178,74
03/2014	150,87	156,72	149,65	177,55	176,77
04/2014	146,56	152,72	147,88	185,29	176,14
05/2014	148,22	155,54	145,30	196,45	175,96
06/2014	148,26	151,95	143,39	189,90	179,50
07/2014	147,02	154,34	160,56	185,10	176,45
08/2014	147,21	151,76	158,33	180,86	176,68
09/2014	149,53	158,83	158,22	179,63	178,34
10/2014	142,43	161,61	164,52	182,37	178,64
11/2014	143,01	154,51	163,99	180,48	169,84
12/2014	139,96	147,60	162,92	179,91	176,14
01/2015	146,63	136,74	171,66	176,80	175,78
02/2015	147,67	135,28	160,42	171,13	172,06
03/2015	151,81	161,31	150,74	181,91	176,98
04/2015	151,94	156,26	147,41	189,75	176,71
05/2015	153,39	159,63	144,31	198,21	173,62
06/2015	155,59	166,00	145,59	195,41	185,25
07/2015	158,01	164,63	165,87	191,95	183,27
08/2015	156,38	162,69	162,06	188,52	182,70
09/2015	157,36	165,75	162,12	188,01	181,25
10/2015	150,36	164,78	166,86	187,48	184,55
11/2015	147,71	164,52	166,82	185,53	183,45
12/2015	138,44	148,06	165,00	184,20	187,40
01/2016	141,51	136,98	171,00	186,13	179,85
02/2016	138,35	134,48	162,69	181,34	171,87
03/2016	140,34	163,07	156,43	191,63	175,41
04/2016	125,10	152,99	150,60	192,90	168,50
05/2016	134,64	158,01	148,21	204,46	165,09
06/2016	129,99	157,82	148,95	198,04	167,54
07/2016	129,01	152,13	167,50	193,15	167,97
08/2016	144,94	158,47	166,18	194,44	178,48
09/2016	137,14	156,80	164,18	190,69	172,11
10/2016	128,55	157,28	169,59	191,25	174,00
11/2016	134,92	162,37	169,56	194,78	174,52
12/2016	130,26	149,79	168,68	193,60	186,26
01/2017	139,87	139,78	171,78	194,56	185,29
02/2017	137,55	126,37	163,22	184,53	172,50
03/2017	151,22	162,93	158,52	200,36	184,35
04/2017	134,90	148,49	156,35	199,81	170,99
05/2017	146,55	165,25	152,79	214,05	172,89
06/2017	146,54	164,92	154,06	204,82	178,99
07/2017	148,51	159,01	173,10	199,96	179,81
08/2017	161,07	164,93	170,83	197,41	188,98
09/2017	154,19	160,07	167,61	193,10	185,00
10/2017	152,67	167,95	173,16	194,87	188,63

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.8: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad
Índice base 2004=100 (continuación)

Mes	Actividades inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Impuestos netos de subsidios
01/2014	128,04	141,90	142,00	163,57	152,73	170,42
02/2014	128,58	141,88	143,46	154,38	145,32	153,71
03/2014	129,12	142,23	143,47	167,54	147,03	156,80
04/2014	130,98	141,78	144,81	172,87	147,38	165,43
05/2014	134,05	142,68	146,35	175,44	146,53	164,38
06/2014	138,38	144,04	148,76	180,33	146,29	159,18
07/2014	135,41	144,09	148,31	166,21	157,32	159,95
08/2014	133,90	144,70	149,00	166,73	151,49	154,86
09/2014	135,39	144,91	149,67	163,61	148,45	157,44
10/2014	135,78	145,13	150,75	159,75	148,69	155,61
11/2014	135,24	145,87	150,83	159,61	148,75	149,70
12/2014	139,33	147,22	150,85	153,62	147,50	154,17
01/2015	128,76	146,38	146,91	167,66	151,35	160,98
02/2015	129,71	146,46	146,60	158,58	150,56	150,93
03/2015	133,72	147,48	147,33	171,95	144,39	165,57
04/2015	136,36	146,53	149,87	177,25	153,62	167,24
05/2015	137,29	146,90	151,58	180,39	147,34	165,04
06/2015	139,95	148,95	153,51	185,93	153,67	170,33
07/2015	141,47	149,81	153,33	171,15	173,29	164,06
08/2015	135,86	150,39	154,46	171,66	154,77	162,72
09/2015	138,12	149,63	154,55	168,76	146,67	164,83
10/2015	138,71	150,15	155,25	164,03	149,71	162,07
11/2015	138,93	150,82	155,72	164,06	147,94	156,23
12/2015	141,04	152,17	156,40	157,85	147,88	159,61
01/2016	129,94	151,22	151,18	172,62	146,18	164,53
02/2016	130,49	151,56	152,34	163,95	148,64	154,78
03/2016	134,35	151,56	154,05	177,85	153,19	169,21
04/2016	135,16	151,13	153,41	182,54	147,47	164,95
05/2016	137,57	151,21	154,23	185,70	150,72	163,11
06/2016	136,95	152,36	156,09	190,87	154,16	161,46
07/2016	134,38	151,87	155,99	175,50	167,42	150,95
08/2016	137,41	152,27	156,32	175,94	148,72	161,27
09/2016	135,93	151,20	156,52	173,00	143,91	158,13
10/2016	137,06	150,93	156,23	167,93	146,90	147,72
11/2016	140,34	151,53	156,94	167,79	145,40	152,87
12/2016	143,70	152,75	157,93	161,22	141,40	159,84
01/2017	133,79	152,56	152,94	177,10	149,73	167,73
02/2017	132,26	153,01	154,08	167,90	148,19	150,87
03/2017	138,05	152,47	154,59	181,75	153,61	165,80
04/2017	136,46	152,05	155,33	186,09	149,51	164,55
05/2017	140,99	152,14	156,11	189,41	151,47	171,87
06/2017	141,81	152,93	157,23	195,04	154,70	170,05
07/2017	140,99	152,76	157,82	179,13	174,73	166,01
08/2017	144,05	153,14	158,25	179,08	153,75	173,50
09/2017	142,08	151,96	158,70	175,97	148,12	169,34
10/2017	144,41	151,43	158,34	170,99	151,44	160,85

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro II.9: Índice General de Actividad. Índice base 1993=100

Mes	Índice General de Actividad	Índice General de Actividad desestacionalizado
01/2014	162,49	170,75
02/2014	153,25	170,67
03/2014	163,53	166,14
04/2014	174,83	168,34
05/2014	179,23	167,70
06/2014	173,94	167,09
07/2014	170,80	165,21
08/2014	167,18	164,47
09/2014	170,23	166,09
10/2014	167,57	165,56
11/2014	161,79	166,39
12/2014	157,62	165,38
01/2015	158,62	166,76
02/2015	150,68	167,65
03/2015	166,28	167,98
04/2015	179,59	172,33
05/2015	178,87	168,25
06/2015	182,75	174,59
07/2015	177,79	172,30
08/2015	173,69	171,61
09/2015	174,26	171,03
10/2015	171,75	170,95
11/2015	165,44	169,38
12/2015	161,20	169,02
01/2016	161,68	169,80
02/2016	153,85	170,21
03/2016	166,24	167,21
04/2016	172,19	164,91
05/2016	176,04	164,74
06/2016	172,49	164,34
07/2016	166,26	162,92
08/2016	167,29	163,48
09/2016	165,62	163,06
10/2016	163,72	164,17
11/2016	162,71	165,73
12/2016	160,44	168,89
01/2017	161,50	168,03
02/2017	149,47	166,09
03/2017	170,62	169,75
04/2017	175,12	170,01
05/2017	181,57	169,68
06/2017	178,07	170,26
07/2017	175,64	172,21
08/2017	176,10	172,38
09/2017	174,12	172,93
10/2017	173,98	173,47
11/2017	170,22	173,28

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Orlando J. Ferreres y Asociados (OJF).

Cuadro II.10: Cantidad de empresas según cantidad de empleados

Año	Total	Cantidad de empleados			
		Hasta 9	Entre 10 y 49	Entre 50 y 200	Más de 200
1996	408.399	358.247	40.519	7.781	1.852
1997	418.395	364.008	43.733	8.636	2.018
1998	427.181	369.556	45.853	9.597	2.175
1999	413.888	356.887	45.367	9.488	2.146
2000	411.047	355.048	44.641	9.256	2.102
2001	395.642	341.289	43.282	9.054	2.017
2002	376.062	327.148	38.936	8.202	1.776
2003	404.968	351.914	42.228	8.919	1.907
2004	464.671	404.928	47.503	10.092	2.148
2005	501.479	434.967	52.705	11.340	2.467
2006	535.584	462.884	57.599	12.369	2.732
2007	562.253	484.188	61.861	13.232	2.972
2008	583.499	501.275	65.123	13.974	3.127
2009	587.393	506.201	64.581	13.568	3.043
2010	594.478	511.327	66.153	13.843	3.155
2011	605.281	519.040	68.376	14.505	3.360
2012	606.380	519.852	68.547	14.575	3.406
2013	606.747	520.199	68.446	14.616	3.486
2014	602.811	516.866	67.554	14.892	3.499
2015	603.799	516.908	67.950	15.264	3.677

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Anexo Estadístico

Capítulo III:
Sector público nacional

Cuadro III.1: Ingresos, gastos y resultados de la Administración Nacional. En millones de pesos

Mes	Resultado financiero	Resultado primario	Resultado económico	Ingresos totales	Ingresos corrientes	Recursos de capital	Gastos totales	Gastos primarios	Gastos corrientes	Gastos de capital
01/2016	- 2.197,10	740,70	12.653,20	121.620,50	121.617,70	2,80	123.817,60	120.879,80	108.964,50	14.853,10
02/2016	-20.536,70	-16.642,40	-10.813,40	100.677,20	100.672,10	5,10	121.213,90	117.319,60	111.485,50	9.728,40
03/2016	-41.832,20	-30.012,10	-29.012,20	108.831,80	108.814,90	16,90	150.664,00	138.843,90	137.827,10	12.836,90
04/2016	-17.074,90	-10.893,50	- 5.124,50	118.147,90	118.145,20	2,70	135.222,80	129.041,40	123.269,70	11.953,10
05/2016	-23.993,60	-11.974,20	- 8.265,80	137.024,40	136.938,60	85,80	161.018,00	148.998,60	145.204,40	15.813,60
06/2016	-72.587,30	-44.008,00	-57.593,60	130.049,40	129.983,40	66,00	202.636,70	174.057,40	187.577,00	15.059,70
07/2016	-27.584,20	-24.366,30	-15.072,60	144.273,50	144.269,20	4,30	171.857,70	168.639,80	159.341,80	12.515,90
08/2016	-38.775,40	-35.415,50	-19.782,80	129.107,60	129.091,50	16,10	167.883,00	164.523,10	148.874,30	19.008,70
09/2016	-48.995,80	-37.017,30	-35.122,00	131.766,60	131.752,00	14,60	180.762,40	168.783,90	166.874,00	13.888,40
10/2016	-77.500,40	-61.868,30	-54.411,30	128.073,30	128.022,70	50,60	205.573,70	189.941,60	182.434,00	23.139,70
11/2016	-19.858,10	-13.299,70	- 9.044,80	145.784,80	145.619,70	165,10	165.642,90	159.084,50	154.664,50	10.978,40
12/2016	-83.849,80	-58.768,90	-61.593,00	233.951,80	233.939,30	12,50	317.801,60	292.720,70	295.532,30	22.269,30
01/2017	- 5.555,90	3.587,20	11.391,80	170.256,00	170.254,70	1,30	175.811,90	166.668,80	158.862,90	16.949,00
02/2017	-29.999,80	-26.746,80	-14.088,00	136.488,70	136.444,70	44,00	166.488,50	163.235,50	150.532,70	15.955,80
03/2017	-35.081,50	-18.184,20	-16.596,50	160.940,50	160.937,40	3,10	196.022,00	179.124,70	177.533,90	18.488,10
04/2017	-49.011,90	-18.663,60	-29.037,00	159.556,80	159.555,30	1,50	208.568,70	178.220,40	188.592,30	19.976,40
05/2017	-44.045,20	-27.239,40	-25.759,20	156.936,50	156.920,10	16,40	200.981,70	184.175,90	182.679,30	18.302,40
06/2017	-91.852,20	-57.038,80	-76.978,40	161.649,60	161.408,50	241,10	253.501,80	218.688,40	238.386,90	15.114,90
07/2017	-32.720,90	-22.089,60	-11.951,40	185.137,20	185.134,30	2,90	217.858,10	207.226,80	197.085,70	20.772,40
08/2017	-31.545,20	-24.650,60	-12.167,30	168.485,70	168.476,20	9,50	200.030,90	193.136,30	180.643,50	19.387,40
09/2017	-51.176,60	-31.353,10	-34.158,50	166.702,10	166.300,30	401,80	217.878,70	198.055,20	200.458,80	17.419,90
10/2017	-61.931,60	-32.494,80	-46.220,10	168.754,20	167.745,30	1.008,90	230.685,80	201.249,00	213.965,40	16.720,40
11/2017	-46.021,00	-29.661,50	-34.483,70	172.670,40	172.096,00	574,40	218.691,40	202.331,90	206.579,70	12.111,70
12/2017	-150.107,70	-119.607,10	-133.837,20	190.504,80	190.039,70	465,10	340.612,50	310.111,90	323.876,90	16.735,60

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.2: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En millones de pesos

Mes	Fuentes financieras					
	Total	Disminución de la Inversión Financiera	Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	Endeudamiento en moneda local	Endeudamiento en moneda extranjera	Incremento de otros pasivos
01/2016	39.195,30	33.988,00	5.170,90	3.272,20	1.417,60	481,10
02/2016	61.446,80	11.929,90	49.222,80	38.882,80	1.687,50	8.652,50
03/2016	93.113,30	8.257,20	84.599,00	74.103,10	2.302,40	8.193,50
04/2016	154.126,80	4.964,20	148.661,60	30.622,20	109.912,80	8.126,60
05/2016	128.580,80	72.188,40	54.955,00	38.692,10	16.046,70	216,20
06/2016	153.820,80	34.765,10	118.497,30	50.856,60	42.771,20	24.869,50
07/2016	127.802,10	14.896,80	112.526,70	45.642,10	65.341,70	1.542,90
08/2016	87.302,50	25.512,30	61.271,20	28.796,30	30.169,00	2.305,90
09/2016	116.538,10	9.036,80	107.127,00	52.700,90	33.712,80	20.713,30
10/2016	254.270,30	15.590,50	237.300,10	169.581,70	66.777,20	941,20
11/2016	210.774,00	83.639,50	124.738,10	73.403,30	50.378,20	956,60
12/2016	473.889,80	126.492,70	345.809,60	250.004,60	91.272,60	4.532,40
01/2017	233.818,60	26.704,80	206.272,60	39.220,50	166.712,60	339,50
02/2017	191.207,80	38.404,00	151.488,90	92.717,80	31.375,90	27.395,20
03/2017	267.984,80	69.783,50	196.660,00	113.532,30	82.799,90	327,80
04/2017	284.719,30	106.403,80	175.967,10	57.753,70	117.883,40	330,00
05/2017	201.730,30	31.231,90	168.498,60	65.195,40	75.660,20	27.643,00
06/2017	319.472,00	44.688,50	274.504,40	176.656,50	96.705,90	1.142,00
07/2017	119.188,20	25.414,10	92.854,20	21.901,80	57.105,50	13.846,90
08/2017	149.132,40	63.142,90	85.465,50	37.203,80	48.129,70	132,00
09/2017	215.945,10	114.882,70	99.622,60	30.413,80	64.308,50	4.900,30
10/2017	140.430,80	59.327,40	78.692,00	19.979,80	58.389,10	323,10
11/2017	228.988,30	23.753,10	193.451,60	92.836,90	100.231,90	382,80
12/2017	596.716,30	148.856,70	446.887,60	377.721,10	67.584,80	1.581,70

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.2: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En millones de pesos (continuación)

Mes	Fuentes financieras		Aplicaciones financieras		
	Incremento del patrimonio	Contribuciones figurativas	Total	Inversión financiera	Amortización de deuda y disminución de otros pasivos
01/2016	-	36,40	36.998,20	25.491,00	11.470,80
02/2016	-	294,10	40.910,10	17.434,50	23.181,50
03/2016	-	257,10	81.281,10	16.476,40	64.547,60
04/2016	-	501,00	137.051,90	102.140,80	34.410,10
05/2016	725,60	711,80	104.587,20	24.461,50	79.413,90
06/2016	-	558,40	96.233,50	31.137,20	64.537,90
07/2016	-	378,60	100.217,90	36.571,30	63.268,00
08/2016	-	519,00	86.027,10	19.566,90	65.941,20
09/2016	-	374,30	94.659,20	18.633,10	75.651,80
10/2016	-	1.379,70	176.769,90	119.822,50	55.567,70
11/2016	-	2.396,40	190.915,90	44.885,70	143.633,80
12/2016	-	1.587,50	390.040,00	202.703,30	185.749,20
01/2017	-	841,20	228.262,70	167.050,90	60.370,60
02/2017	830,00	484,90	161.208,00	71.919,90	88.803,20
03/2017	1.074,30	467,00	232.903,30	53.651,30	178.785,00
04/2017	1.595,60	752,80	235.707,40	29.277,40	205.677,20
05/2017	1.119,00	880,80	157.685,10	40.807,50	115.996,80
06/2017	-	279,10	227.619,80	82.228,00	145.112,70
07/2017	-	919,90	92.967,30	21.009,70	71.037,70
08/2017	261,90	262,10	117.587,20	49.092,40	68.232,70
09/2017	1.025,00	414,80	178.268,50	54.056,40	123.797,30
10/2017	1.200,00	1.211,40	91.999,20	28.909,70	61.878,10
11/2017	-	11.783,60	196.467,30	49.556,20	135.127,50
12/2017	-	972,00	459.608,60	170.543,00	288.093,60

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.2: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En millones de pesos (continuación)

Mes	Aplicaciones financieras				
	Amortización en moneda local	Amortización en moneda extranjera	Disminución de otros pasivos	Disminución del patrimonio	Gastos figurativos
01/2016	5.988,20	1.500,90	3.981,70	-	36,40
02/2016	16.552,60	2.964,10	3.664,80	-	294,10
03/2016	41.761,90	3.148,30	19.637,40	-	257,10
04/2016	17.520,70	11.406,50	5.482,90	-	501,00
05/2016	36.785,40	23.839,10	18.789,40	-	711,80
06/2016	51.318,50	5.325,50	7.893,90	-	558,40
07/2016	41.467,90	15.704,80	6.095,30	-	378,60
08/2016	31.320,70	12.787,10	21.833,40	-	519,00
09/2016	40.494,80	30.398,80	4.758,20	-	374,30
10/2016	23.462,10	24.790,00	7.315,60	-	1.379,70
11/2016	60.453,30	43.392,20	39.788,30	-	2.396,40
12/2016	153.581,90	26.081,40	6.085,90	-	1.587,50
01/2017	9.766,90	45.852,80	4.750,90	-	841,20
02/2017	33.780,90	50.554,30	4.468,00	-	484,90
03/2017	105.836,30	50.202,60	22.746,10	-	467,00
04/2017	18.333,60	170.369,80	16.973,80	-	752,80
05/2017	56.765,20	53.256,30	5.975,30	-	880,80
06/2017	63.495,00	70.112,50	11.505,20	-	279,10
07/2017	30.700,30	33.789,70	6.547,70	-	919,90
08/2017	10.512,90	41.581,50	16.138,30	-	262,10
09/2017	32.129,00	84.772,70	6.895,60	-	414,80
10/2017	27.945,10	28.411,90	5.521,10	-	1.211,40
11/2017	73.668,00	46.195,40	15.264,10	-	11.783,60
12/2017	201.913,10	48.787,40	37.393,10	-	972,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.3: Ingresos, gastos y resultados de la Administración Nacional. En porcentaje del PBI

Trimestre	Resultado financiero	Resultado primario	Resultado económico	Ingresos totales	Ingresos corrientes	Recursos de capital	Gastos totales	Gastos primarios	Gastos corrientes	Gastos de capital
1T-2011	- 0,02%	0,26%	0,54%	4,87%	4,87%	0,00%	4,89%	4,61%	4,33%	0,56%
2T-2011	- 0,08%	0,27%	0,46%	4,87%	4,87%	0,00%	4,95%	4,60%	4,41%	0,54%
3T-2011	- 0,14%	0,06%	0,64%	5,15%	5,15%	0,00%	5,29%	5,09%	4,50%	0,78%
4T-2011	- 1,08%	-0,31%	-0,52%	5,05%	5,05%	0,00%	6,13%	5,36%	5,56%	0,57%
1T-2012	- 0,22%	0,09%	0,39%	5,08%	5,08%	0,00%	5,30%	4,99%	4,70%	0,61%
2T-2012	- 0,21%	0,10%	0,34%	5,16%	5,16%	0,00%	5,37%	5,06%	4,83%	0,55%
3T-2012	- 0,20%	0,07%	0,40%	5,31%	5,31%	0,00%	5,51%	5,24%	4,91%	0,60%
4T-2012	- 1,38%	-0,39%	-0,79%	5,29%	5,28%	0,00%	6,67%	5,68%	6,08%	0,59%
1T-2013	- 0,20%	0,05%	0,40%	5,23%	5,23%	0,00%	5,43%	5,18%	4,83%	0,60%
2T-2013	- 0,24%	0,10%	0,42%	5,28%	5,28%	0,00%	5,52%	5,18%	4,86%	0,66%
3T-2013	- 0,24%	0,06%	0,47%	5,77%	5,77%	0,00%	6,02%	5,71%	5,31%	0,71%
4T-2013	- 1,15%	-0,80%	-0,42%	5,15%	5,15%	0,00%	6,30%	5,95%	5,58%	0,73%
1T-2014	- 0,39%	-0,03%	0,19%	5,34%	5,34%	0,00%	5,73%	5,37%	5,15%	0,58%
2T-2014	- 0,47%	0,07%	0,20%	5,57%	5,57%	0,00%	6,04%	5,50%	5,38%	0,67%
3T-2014	- 0,35%	-0,06%	0,50%	5,96%	5,96%	0,00%	6,31%	6,02%	5,46%	0,85%
4T-2014	- 1,12%	-0,76%	-0,38%	5,44%	5,44%	0,01%	6,56%	6,20%	5,81%	0,75%
1T-2015	- 1,16%	-0,84%	-0,45%	5,04%	5,04%	0,00%	6,20%	5,89%	5,49%	0,70%
2T-2015	- 1,27%	-0,83%	-0,44%	5,30%	5,30%	0,00%	6,57%	6,13%	5,74%	0,83%
3T-2015	- 0,97%	-0,78%	-0,25%	5,32%	5,32%	0,00%	6,29%	6,10%	5,57%	0,72%
4T-2015	- 1,74%	-1,34%	-1,23%	4,89%	4,89%	0,00%	6,63%	6,23%	6,12%	0,52%
1T-2016	- 0,94%	-0,67%	-0,39%	4,80%	4,80%	0,00%	5,74%	5,47%	5,19%	0,54%
2T-2016	- 1,38%	-0,81%	-0,86%	4,67%	4,67%	0,00%	6,05%	5,48%	5,53%	0,52%
3T-2016	- 1,40%	-1,17%	-0,85%	4,91%	4,91%	0,00%	6,31%	6,09%	5,76%	0,55%
4T-2016	- 2,06%	-1,52%	-1,42%	5,77%	5,76%	0,00%	7,82%	7,29%	7,18%	0,64%
1T-2017	- 0,79%	-0,46%	-0,22%	5,22%	5,22%	0,00%	6,01%	5,68%	5,43%	0,57%
2T-2017	- 1,79%	-1,00%	-1,28%	4,63%	4,63%	0,00%	6,42%	5,63%	5,90%	0,52%
3T-2017	- 1,10%	-0,74%	-0,55%	4,94%	4,94%	0,00%	6,04%	5,68%	5,49%	0,55%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro III.4: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En porcentaje del PBI

Trimestre	Fuentes financieras					
	Total	Disminución de la Inversión Financiera	Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	Endeudamiento en moneda local	Endeudamiento en moneda extranjera	Incremento de otros pasivos
1T-2011	4,37%	2,06%	2,30%	1,52%	0,51%	0,27%
2T-2011	4,16%	2,51%	1,64%	1,10%	0,44%	0,10%
3T-2011	4,50%	3,42%	1,07%	0,60%	0,34%	0,13%
4T-2011	6,79%	3,70%	3,04%	2,18%	0,75%	0,10%
1T-2012	3,20%	0,80%	2,39%	1,92%	0,24%	0,24%
2T-2012	2,19%	0,84%	1,34%	0,68%	0,63%	0,02%
3T-2012	3,32%	1,28%	2,01%	1,72%	0,12%	0,16%
4T-2012	6,04%	2,62%	3,36%	3,13%	0,23%	0,00%
1T-2013	3,40%	0,90%	2,48%	2,12%	0,12%	0,23%
2T-2013	2,67%	0,76%	1,89%	1,38%	0,27%	0,24%
3T-2013	4,29%	1,48%	2,80%	0,96%	1,75%	0,08%
4T-2013	5,52%	2,08%	3,39%	3,06%	0,33%	0,01%
1T-2014	3,64%	0,76%	2,87%	2,48%	0,13%	0,26%
2T-2014	3,87%	1,22%	2,63%	1,93%	0,32%	0,38%
3T-2014	3,42%	1,08%	2,29%	1,68%	0,32%	0,30%
4T-2014	6,97%	0,84%	6,12%	3,48%	2,63%	0,02%
1T-2015	4,04%	1,63%	2,39%	1,98%	0,07%	0,35%
2T-2015	3,65%	0,97%	2,66%	1,78%	0,73%	0,15%
3T-2015	4,44%	0,73%	3,69%	1,65%	1,98%	0,06%
4T-2015	7,61%	2,57%	4,98%	3,97%	1,00%	0,01%
1T-2016	2,81%	0,79%	2,01%	1,69%	0,08%	0,25%
2T-2016	5,29%	1,36%	3,91%	1,46%	2,05%	0,40%
3T-2016	4,02%	0,60%	3,41%	1,54%	1,57%	0,30%
4T-2016	10,66%	2,56%	8,04%	5,60%	2,37%	0,07%
1T-2017	7,73%	1,51%	6,19%	2,74%	3,13%	0,31%
2T-2017	7,80%	1,77%	5,99%	2,90%	2,81%	0,28%
3T-2017	4,60%	1,93%	2,64%	0,85%	1,61%	0,18%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro III.4: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En porcentaje del PBI (continuación)

Trimestre	Fuentes financieras		Aplicaciones financieras		
	Incremento del patrimonio	Contribuciones figurativas	Total	Inversión financiera	Amortización de deuda y disminución de otros pasivos
1T-2011	-	0,01%	4,35%	2,38%	1,96%
2T-2011	-	0,02%	4,08%	2,80%	1,27%
3T-2011	0,00%	0,01%	4,36%	3,04%	1,31%
4T-2011	-	0,05%	5,71%	2,47%	3,19%
1T-2012	-	0,01%	2,98%	1,87%	1,10%
2T-2012	-	0,02%	1,98%	0,99%	0,98%
3T-2012	-	0,03%	3,12%	1,64%	1,45%
4T-2012	-	0,06%	4,65%	1,24%	3,35%
1T-2013	-	0,02%	3,20%	1,95%	1,23%
2T-2013	-	0,02%	2,43%	1,15%	1,26%
3T-2013	-	0,02%	4,05%	2,32%	1,71%
4T-2013	-	0,05%	4,37%	1,02%	3,30%
1T-2014	-	0,01%	3,25%	1,32%	1,92%
2T-2014	-	0,02%	3,40%	1,15%	2,24%
3T-2014	-	0,05%	3,07%	1,11%	1,91%
4T-2014	-	0,01%	5,85%	2,02%	3,82%
1T-2015	-	0,01%	2,88%	1,58%	1,29%
2T-2015	0,00%	0,01%	2,81%	1,11%	1,68%
3T-2015	-	0,02%	3,91%	2,22%	1,66%
4T-2015	-	0,06%	6,28%	1,66%	4,56%
1T-2016	-	0,01%	2,31%	0,86%	1,44%
2T-2016	0,01%	0,02%	4,10%	1,91%	2,16%
3T-2016	-	0,02%	3,41%	0,91%	2,48%
4T-2016	-	0,06%	8,60%	4,17%	4,37%
1T-2017	0,02%	0,02%	6,94%	3,27%	3,66%
2T-2017	0,03%	0,02%	6,01%	1,47%	4,52%
3T-2017	0,01%	0,02%	3,69%	1,18%	2,50%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro III.4: Aplicaciones y fuentes financieras de la Administración Nacional. En porcentaje del PBI (continuación)

Trimestre	Aplicaciones financieras				
	Amortización en moneda local	Amortización en moneda extranjera	Disminución de otros pasivos	Disminución del patrimonio	Gastos figurativos
1T-2011	0,89%	0,82%	0,25%	-	0,01%
2T-2011	0,70%	0,33%	0,24%	-	0,02%
3T-2011	0,37%	0,52%	0,43%	-	0,01%
4T-2011	2,35%	0,46%	0,38%	-	0,05%
1T-2012	0,74%	0,18%	0,17%	-	0,01%
2T-2012	0,65%	0,17%	0,16%	-	0,02%
3T-2012	0,59%	0,50%	0,36%	-	0,03%
4T-2012	2,77%	0,21%	0,37%	-	0,06%
1T-2013	0,81%	0,18%	0,24%	-	0,02%
2T-2013	0,79%	0,30%	0,17%	-	0,02%
3T-2013	0,98%	0,55%	0,19%	-	0,02%
4T-2013	2,65%	0,19%	0,46%	-	0,05%
1T-2014	1,28%	0,28%	0,36%	-	0,01%
2T-2014	1,64%	0,30%	0,29%	0,00%	0,02%
3T-2014	0,83%	0,38%	0,70%	-	0,05%
4T-2014	3,09%	0,36%	0,37%	-	0,01%
1T-2015	0,73%	0,17%	0,38%	-	0,01%
2T-2015	1,13%	0,32%	0,23%	-	0,01%
3T-2015	1,19%	0,22%	0,26%	-	0,02%
4T-2015	3,11%	0,94%	0,52%	-	0,06%
1T-2016	0,93%	0,11%	0,40%	-	0,01%
2T-2016	1,28%	0,49%	0,39%	-	0,02%
3T-2016	1,37%	0,71%	0,40%	-	0,02%
4T-2016	2,70%	1,07%	0,60%	-	0,06%
1T-2017	1,67%	1,64%	0,36%	-	0,02%
2T-2017	1,34%	2,84%	0,33%	-	0,02%
3T-2017	0,70%	1,52%	0,28%	-	0,02%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro III.5: Recaudación de la Administración Pública Nacional No Financiera por tipo impositivo. En millones de pesos

Año	Total de recursos tributarios	Impuesto a las Ganancias	Impuesto al Valor Agregado	Impuestos internos coparticipados	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	Otros impuestos coparticipados	Derechos de exportación
2005	119.252,41	28.045,40	36.853,13	3.657,44	1.102,19	227,44	12.322,52
2006	150.008,73	33.615,09	47.104,31	4.091,81	1.084,03	290,24	14.711,66
2007	199.781,78	42.854,91	62.669,32	4.717,51	1.298,97	518,31	20.449,73
2008	269.375,12	53.646,00	80.228,90	5.617,32	987,75	595,80	36.055,33
2009	304.930,46	55.552,25	87.385,73	6.717,96	1.212,68	573,79	32.041,54
2010	409.900,89	76.651,63	116.385,99	9.474,41	1.647,82	767,35	45.547,35
2011	540.133,76	108.597,88	154.236,87	10.914,26	1.356,96	1.063,00	54.163,36
2012	679.799,28	138.439,60	190.496,44	12.912,01	1.443,09	1.090,41	61.315,90
2013	858.832,45	183.598,67	249.006,25	16.365,95	1.728,45	1.269,76	55.465,17
2014	1.169.682,71	267.075,13	331.202,86	22.341,08	2.290,94	1.572,23	84.088,17
2015	1.537.948,36	381.463,22	433.076,24	30.923,30	2.513,38	2.142,55	75.939,28
2016	2.070.153,75	432.907,15	583.216,94	46.873,00	3.246,33	3.259,14	71.509,13
2017	2.578.609,16	555.022,97	765.336,29	68.817,19	2.560,47	6.884,99	66.121,40

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Ingresos Públicos, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.5: Recaudación de la Administración Pública Nacional No Financiera por tipo impositivo. En millones de pesos (continuación)

Año	Derechos de importación y otros	Combustibles Ley 23.966 - Naftas	Combustibles Ley 23.966 - Otros	Otros impuestos sobre combustibles	Impuesto a los bienes personales	Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	Otros impuestos
2005	3.867,67	1.769,04	1.911,65	2.336,69	1.812,73	9.434,29	1.469,74
2006	5.129,19	2.051,79	2.007,05	2.513,79	2.076,70	11.685,68	2.009,57
2007	7.018,43	2.537,76	2.171,39	2.756,52	2.492,00	15.064,96	1.813,49
2008	8.986,38	3.609,70	2.511,88	3.572,26	3.375,02	19.495,16	2.443,79
2009	7.699,87	4.553,63	2.850,19	4.189,46	4.041,09	20.561,47	4.258,42
2010	11.427,28	6.360,07	3.640,23	5.268,71	5.146,79	26.884,73	3.678,24
2011	14.677,08	8.062,38	4.027,49	6.041,61	5.891,91	36.179,43	5.392,07
2012	16.639,74	11.349,57	5.790,03	8.645,81	7.262,72	43.931,23	6.879,51
2013	23.550,62	14.970,14	5.520,81	10.519,37	10.296,22	56.514,84	5.653,29
2014	30.058,84	20.566,12	7.811,80	16.112,23	14.355,65	76.739,80	9.179,37
2015	35.513,76	25.453,58	9.025,65	21.999,03	18.210,43	97.479,60	11.994,64
2016	56.365,52	32.123,45	13.243,32	30.297,20	19.540,72	131.669,08	124.705,67
2017	70.635,23	46.591,06	20.245,77	36.008,77	22.165,13	172.838,48	66.157,95

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Ingresos Públicos, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.5: Recaudación de la Administración Pública Nacional No Financiera por tipo impositivo. En millones de pesos (continuación)

Año	Aportes personales	Contribuciones patronales	Otros ingresos de Seguridad Social	Sistema de Capitalización	Rezagos, transitorios y otros SIJP	Sistema de Seguridad Social
2005	8.003,73	12.747,12	729,87	4.853,00	300,23	16.327,48
2006	10.730,81	18.153,66	1.656,43	6.430,41	507,66	23.602,82
2007	14.322,63	24.174,64	5.273,54	8.223,35	216,49	35.330,96
2008	23.242,58	33.166,98	6.409,64	10.967,86	707,52	51.143,83
2009	28.779,02	40.886,57	6.931,69	-	853,91	75.743,38
2010	37.603,18	54.656,05	8.883,62	-	1.066,55	100.076,30
2011	51.467,44	75.314,34	8.949,68	-	1.511,99	134.219,48
2012	69.543,69	101.039,41	7.168,47	-	2.161,35	205.101,84
2013	91.581,65	133.549,70	7.828,78	-	3.193,32	229.766,82
2014	119.431,22	173.511,04	10.122,28	-	5.560,55	297.503,98
2015	161.262,92	232.687,82	16.055,76	-	7.636,01	401.044,71
2016	212.743,45	311.629,44	21.955,04	-	10.147,83	536.180,10
2017	279.185,78	407.736,66	30.569,40	-	13.315,29	704.176,55

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Ingresos Públicos, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.6: Gasto de la Administración Pública Nacional No Financiera por finalidad
En millones de pesos

Mes	Gastos corrientes		
	Total	Gasto de consumo y operación	Gasto de rentas a la propiedad
01/2014	68.050,40	14.864,50	3.864,20
02/2014	63.340,40	13.850,20	2.154,00
03/2014	70.261,50	12.566,40	7.953,90
04/2014	72.626,10	13.474,60	4.968,50
05/2014	74.650,00	13.017,80	4.251,60
06/2014	105.530,39	15.707,79	16.413,40
07/2014	82.290,90	19.553,20	1.965,60
08/2014	80.818,70	15.573,70	2.769,40
09/2014	92.766,10	16.692,00	9.051,80
10/2014	89.438,40	16.972,90	5.637,40
11/2014	85.068,50	16.816,20	3.814,00
12/2014	116.829,80	25.425,80	8.585,90
01/2015	94.909,90	21.490,10	8.662,50
02/2015	86.099,90	18.159,10	1.283,10
03/2015	93.302,50	17.753,90	5.729,80
04/2015	102.026,90	18.148,40	5.534,20
05/2015	103.809,80	19.238,30	9.143,30
06/2015	131.187,00	21.818,60	11.232,70
07/2015	116.073,90	27.627,70	928,00
08/2015	106.833,50	20.816,40	2.385,90
09/2015	116.346,60	23.666,10	8.196,00
10/2015	117.832,30	23.712,90	5.286,00
11/2015	111.889,90	24.024,20	4.926,60
12/2015	165.956,30	32.098,80	16.159,20
01/2016	108.964,50	23.546,60	2.968,60
02/2016	111.485,50	23.975,60	3.903,40
03/2016	137.827,10	23.652,90	11.829,30
04/2016	123.269,70	22.012,40	6.191,00
05/2016	145.204,40	23.639,00	12.027,70
06/2016	187.577,00	26.557,90	28.586,90
07/2016	159.341,80	33.549,60	3.226,10
08/2016	148.874,30	29.152,90	3.365,60
09/2016	166.874,00	30.534,20	11.987,30
10/2016	182.434,00	34.641,90	15.640,40
11/2016	154.664,50	31.021,00	6.561,30
12/2016	295.532,30	43.886,90	25.082,80
01/2017	158.862,90	34.077,40	9.144,80
02/2017	150.532,70	29.570,90	3.253,10
03/2017	177.533,90	30.513,30	16.897,30
04/2017	188.592,30	31.211,40	30.349,70
05/2017	182.679,30	32.383,10	16.805,80
06/2017	238.386,90	37.447,60	34.813,90
07/2017	197.085,70	43.868,60	10.635,70
08/2017	180.643,50	35.768,00	6.897,30
09/2017	200.458,80	36.881,90	19.831,00
10/2017	213.965,40	36.012,50	29.437,60
11/2017	206.579,70	40.092,00	16.359,90
12/2017	323.876,90	49.896,30	30.501,10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.6: Gasto de la Administración Pública Nacional No Financiera por finalidad
En millones de pesos (continuación)

Mes	Gastos corrientes			
	Prestaciones a la seguridad social	Transferencias corrientes	Otros gastos	Déficit operativo de empresas públicas
01/2014	24.824,60	19.978,20	2.863,10	1.652,90
02/2014	24.426,40	20.290,50	1.287,70	1.325,40
03/2014	25.678,90	20.231,90	2.744,80	1.084,40
04/2014	26.067,50	21.761,00	4.952,10	1.401,80
05/2014	27.252,50	22.128,90	5.299,90	2.694,20
06/2014	38.534,60	27.025,30	5.168,40	2.677,80
07/2014	28.260,00	24.565,20	4.049,30	3.892,40
08/2014	27.431,70	27.329,20	4.200,50	3.509,40
09/2014	32.744,10	28.883,10	2.885,00	2.508,30
10/2014	32.401,00	29.835,40	3.401,90	1.188,90
11/2014	32.841,30	26.842,40	3.428,80	1.325,20
12/2014	42.922,40	33.766,40	3.376,70	2.750,80
01/2015	35.679,30	25.052,70	2.616,90	1.403,90
02/2015	33.837,90	28.453,40	2.506,90	1.849,70
03/2015	37.290,50	28.451,60	2.638,00	1.435,20
04/2015	39.159,60	33.937,70	3.305,00	1.940,80
05/2015	40.378,10	30.196,20	3.709,00	1.140,30
06/2015	57.662,50	34.024,00	3.995,30	2.449,90
07/2015	40.884,80	39.917,10	3.868,90	2.844,80
08/2015	40.454,50	36.545,20	3.884,90	2.743,40
09/2015	46.401,50	32.890,50	3.656,80	1.534,40
10/2015	45.212,80	38.690,10	2.650,50	2.278,20
11/2015	45.250,70	33.071,80	2.153,10	2.460,40
12/2015	73.484,90	40.557,80	1.106,50	2.545,80
01/2016	52.205,00	26.821,90	1.261,50	2.157,60
02/2016	44.952,90	30.765,00	3.427,30	4.458,30
03/2016	53.302,80	42.479,90	3.106,60	3.451,30
04/2016	53.963,40	37.262,50	1.925,50	1.905,10
05/2016	55.984,80	49.755,30	1.216,90	2.579,20
06/2016	78.450,70	48.800,90	1.132,60	4.041,90
07/2016	55.171,20	59.856,60	2.688,60	4.844,90
08/2016	56.113,00	54.483,80	1.228,90	4.525,60
09/2016	62.856,30	57.080,90	1.203,20	3.210,20
10/2016	63.993,50	63.025,10	690,90	4.440,70
11/2016	66.852,00	47.784,70	487,00	1.955,00
12/2016	90.871,20	128.598,00	642,00	6.441,20
01/2017	71.141,80	41.910,70	512,30	2.075,90
02/2017	67.530,30	47.439,00	450,40	2.285,10
03/2017	74.419,80	53.494,90	273,80	1.931,60
04/2017	72.743,50	50.477,20	200,20	3.610,30
05/2017	78.192,70	50.257,20	717,00	4.323,50
06/2017	108.382,00	54.525,30	220,30	2.988,60
07/2017	80.352,20	57.538,20	278,50	4.409,70
08/2017	78.251,10	51.980,50	594,10	7.152,50
09/2017	86.406,00	52.017,60	507,30	4.815,00
10/2017	89.890,70	53.780,40	497,60	4.346,60
11/2017	90.076,90	56.024,80	466,40	3.559,70
12/2017	125.153,80	113.072,60	107,80	5.142,40

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.6: Gasto de la Administración Pública Nacional No Financiera por finalidad
En millones de pesos (continuación)

Mes	Gastos de capital			
	Total	Inversión Real Directa	Transferencias de capital	Inversión Financiera
01/2014	8.329,30	4.799,60	3.515,70	14,00
02/2014	7.295,30	3.416,00	3.820,60	58,70
03/2014	7.115,20	3.450,10	3.250,80	414,30
04/2014	11.077,20	4.812,20	6.253,00	12,00
05/2014	9.488,90	3.972,50	4.502,10	1.014,30
06/2014	10.879,40	4.568,20	5.217,80	1.093,40
07/2014	13.196,90	4.986,30	6.769,10	1.441,50
08/2014	13.448,50	5.260,20	5.547,40	2.640,90
09/2014	13.080,20	5.338,70	4.980,50	2.761,00
10/2014	15.281,30	4.637,60	7.712,50	2.931,20
11/2014	10.598,90	4.593,30	5.829,80	175,80
12/2014	11.476,70	4.669,70	5.862,70	944,30
01/2015	12.312,10	4.661,90	7.160,60	489,60
02/2015	10.410,00	4.725,50	5.668,60	15,90
03/2015	12.476,40	6.031,40	6.023,50	421,50
04/2015	17.660,30	5.502,70	7.849,20	4.308,40
05/2015	12.606,50	4.988,00	7.608,30	10,20
06/2015	18.253,50	5.388,40	9.530,80	3.334,30
07/2015	13.900,90	5.525,50	8.331,00	44,40
08/2015	14.514,30	5.552,30	7.891,40	1.070,60
09/2015	15.270,00	7.243,40	7.138,20	888,40
10/2015	12.825,50	5.789,80	6.971,30	64,40
11/2015	12.622,90	5.125,70	6.298,10	1.199,10
12/2015	8.035,00	3.618,50	4.328,80	87,70
01/2016	14.853,10	3.345,50	11.507,60	-
02/2016	9.728,40	5.290,20	4.412,30	25,90
03/2016	12.836,90	6.142,40	6.077,00	617,50
04/2016	11.953,10	5.507,40	6.443,00	2,70
05/2016	15.813,60	7.272,90	7.519,20	1.021,50
06/2016	15.059,70	6.412,90	5.650,70	2.996,10
07/2016	12.515,90	6.558,30	5.879,40	78,20
08/2016	19.008,70	6.484,60	6.894,80	5.629,30
09/2016	13.888,40	6.279,20	6.071,70	1.537,50
10/2016	23.139,70	7.491,30	9.045,70	6.602,70
11/2016	10.978,40	6.352,60	4.514,70	111,10
12/2016	22.269,30	11.576,40	10.181,60	511,30
01/2017	16.949,00	6.972,60	9.954,40	22,00
02/2017	15.955,80	8.778,80	5.806,10	1.370,90
03/2017	18.488,10	8.589,40	8.501,80	1.396,90
04/2017	19.976,40	7.350,40	11.008,80	1.617,20
05/2017	18.302,40	7.470,40	9.595,40	1.236,60
06/2017	15.114,90	8.025,30	7.046,40	43,20
07/2017	20.772,40	8.882,20	10.599,60	1.290,60
08/2017	19.387,40	8.523,70	9.568,40	1.295,30
09/2017	17.419,90	9.331,10	6.933,20	1.155,60
10/2017	16.720,40	7.291,40	6.795,70	2.633,30
11/2017	12.111,70	6.028,30	6.074,80	8,60
12/2017	16.735,60	8.445,00	7.598,20	692,40

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.7: Transferencias económicas al sector público y privado. En millones de pesos

Mes	Sector privado	Sector público		
		Provincias y CABA	Universidades	Otras
01/2014	15.934,40	1.122,50	2.636,90	192,80
02/2014	16.234,00	1.226,30	2.537,80	250,90
03/2014	16.262,60	1.382,70	2.395,40	122,60
04/2014	17.612,90	1.463,70	2.517,40	91,60
05/2014	18.276,80	1.315,70	2.402,70	48,80
06/2014	22.829,80	1.368,40	2.473,00	224,90
07/2014	18.599,10	1.761,70	3.997,50	139,80
08/2014	21.848,50	1.791,00	3.036,40	606,40
09/2014	23.510,70	2.047,70	3.056,10	203,30
10/2014	24.879,70	1.481,90	3.270,70	135,00
11/2014	22.181,30	1.397,00	3.078,30	101,90
12/2014	27.008,30	1.974,80	4.524,20	168,90
01/2015	19.321,90	1.891,50	3.619,40	140,70
02/2015	23.379,40	1.541,90	3.329,10	115,80
03/2015	22.769,20	2.130,60	3.344,90	116,60
04/2015	28.043,80	2.056,00	3.409,00	248,80
05/2015	25.320,90	1.683,50	2.989,40	139,30
06/2015	28.902,80	1.690,30	3.154,80	142,20
07/2015	32.338,80	1.941,30	5.334,60	226,30
08/2015	30.433,00	2.058,60	3.769,30	201,70
09/2015	26.472,00	1.940,20	4.060,10	320,30
10/2015	31.217,50	2.599,10	4.389,50	408,80
11/2015	26.086,70	2.598,60	4.145,90	147,80
12/2015	28.091,30	5.482,50	5.642,70	1.265,20
01/2016	20.617,70	1.653,00	4.411,40	129,30
02/2016	24.986,70	1.428,00	4.187,10	124,50
03/2016	33.767,20	4.104,70	4.323,80	192,90
04/2016	29.703,40	2.730,20	4.627,70	73,50
05/2016	41.350,50	2.914,20	4.874,40	469,20
06/2016	40.725,20	3.109,20	4.671,40	242,30
07/2016	42.189,20	9.948,60	7.403,40	226,70
08/2016	43.464,30	5.308,80	5.202,60	297,20
09/2016	46.919,50	5.264,50	4.569,70	256,70
10/2016	51.922,40	5.504,80	5.249,50	256,20
11/2016	35.771,70	6.172,90	5.055,60	613,50
12/2016	94.369,80	25.450,40	7.925,20	564,40
01/2017	30.697,10	4.994,80	5.873,60	104,80
02/2017	33.914,10	5.695,20	6.758,90	941,30
03/2017	40.616,60	6.143,00	6.297,90	342,90
04/2017	39.042,80	4.604,00	6.518,50	251,30
05/2017	38.278,30	4.771,50	6.478,60	449,00
06/2017	42.748,10	5.087,30	5.838,20	728,40
07/2017	42.274,30	6.029,70	8.854,70	203,20
08/2017	38.440,70	5.747,50	7.176,40	389,30
09/2017	38.621,50	5.730,70	6.892,90	595,20
10/2017	41.006,80	5.507,00	6.842,30	327,30
11/2017	41.918,30	6.365,70	6.889,40	586,90
12/2017	79.531,30	21.983,90	10.353,00	694,10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.8: Transferencias al sector privado desglosadas por objeto. En millones de pesos

Año	Subsidios familiares y económicos	Transferencias para gastos corrientes							Asignaciones familiares
		Total	Sector energético	Sector transporte	Otras empresas públicas	Sector agroalimentario	Sector rural y forestal	Sector industrial	
2005	6.718,30	3.478,00	1.758,60	875,20	460,90	-	135,80	247,60	3.240,30
2006	10.104,00	6.486,20	4.031,70	1.876,00	232,40	-	222,70	123,50	3.617,80
2007	21.199,00	16.123,00	9.293,00	4.219,00	522,00	1.181,00	329,00	580,00	5.076,00
2008	38.245,00	30.986,00	16.286,00	8.746,00	1.413,00	3.799,00	680,00	62,00	7.259,00
2009	42.249,20	32.710,20	15.944,10	10.849,30	2.320,90	2.314,90	1.119,50	133,50	9.539,00
2010	65.353,70	48.038,70	26.022,30	13.306,20	4.143,50	2.903,00	1.499,10	158,00	17.315,00
2011	103.915,60	82.411,60	43.117,60	28.733,50	7.254,40	1.322,20	1.696,50	287,30	21.504,00
2012	123.831,60	99.446,60	55.051,90	32.012,90	9.793,90	1.007,00	1.230,60	350,00	24.385,00
2013	148.316,60	114.851,60	76.441,10	31.250,00	4.626,90	790,50	1.352,00	387,80	33.465,00
2014	225.629,00	178.605,00	127.984,00	41.916,00	6.917,00	3,00	1.509,00	275,50	47.024,00
2015	266.747,00	201.104,50	138.013,80	51.096,90	7.309,70	2.327,70	1.929,40	426,90	65.642,50
2016	398.462,30	290.834,20	211.245,30	62.307,20	12.951,90	689,50	2.544,00	1.096,40	107.628,10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP) y Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.9: Presión Fiscal bruta total. En porcentaje del PBI

Año	Presión Fiscal Porcentaje del PBI base 1993	Presión Fiscal Porcentaje del PBI base 2004
1980	17,7%	-
1981	15,2%	-
1982	13,1%	-
1983	11,7%	-
1984	12,4%	-
1985	17,5%	-
1986	18,0%	-
1987	16,6%	-
1988	15,1%	-
1989	16,1%	-
1990	16,1%	-
1991	18,5%	-
1992	21,6%	-
1993	22,0%	-
1994	21,9%	-
1995	20,7%	-
1996	20,0%	-
1997	20,8%	-
1998	21,2%	-
1999	21,4%	-
2000	21,7%	-
2001	21,1%	-
2002	20,3%	-
2003	23,8%	-
2004	26,7%	24,6%
2005	27,2%	24,9%
2006	27,7%	25,4%
2007	29,3%	26,6%
2008	31,0%	27,9%
2009	31,7%	29,1%
2010	33,7%	29,3%
2011	34,9%	29,5%
2012	37,5%	30,7%
2013	-	31,3%
2014	-	31,4%
2015	-	32,1%
2016	-	31,5%

Nota: considera recaudación de impuestos nacionales y provinciales.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro III.10: Stock de deuda pública nacional interna y externa. En porcentaje del PBI

Año	Deuda total	Deuda interna	Deuda externa
2000	45,7%	17,1%	28,6%
2001	53,7%	22,2%	31,5%
2002	166,7%	71,4%	95,3%
2003	139,2%	60,0%	79,2%
2004	118,1%	49,6%	68,5%
2005	80,5%	48,7%	31,8%
2006	70,6%	46,5%	24,1%
2007	62,1%	40,3%	21,8%
2008	53,8%	37,1%	16,7%
2009	55,4%	38,7%	16,7%
2010	43,5%	28,9%	14,6%
2011	38,9%	26,9%	12,0%
2012	40,4%	29,2%	11,2%
2013	43,5%	31,7%	11,8%
2014	44,7%	32,1%	12,6%
2015	53,5%	39,4%	14,1%
2016	54,2%	36,1%	18,1%
2017[1]	53,7%	33,8%	19,9%

[1] Al 30 de junio de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Cuadro III.11: Stock de deuda pública nacional interna y externa. En miles de millones de dólares

Trimestre	Deuda total	Deuda interna	Deuda externa
1T-2005	189,75	79,65	110,10
2T-2005	126,47	66,78	59,69
3T-2005	125,41	65,59	59,82
4T-2005	128,63	67,70	60,93
1T-2006	127,94	75,61	52,33
2T-2006	130,65	76,69	53,96
3T-2006	129,60	75,08	54,52
4T-2006	136,73	80,48	56,25
1T-2007	136,35	78,62	57,73
2T-2007	138,31	78,69	59,63
3T-2007	137,11	77,13	59,99
4T-2007	144,73	82,60	62,13
1T-2008	144,49	81,36	63,13
2T-2008	149,85	87,39	62,45
3T-2008	145,71	87,24	58,46
4T-2008	145,98	90,24	55,73
1T-2009	136,66	82,26	54,40
2T-2009	140,63	85,34	55,30
3T-2009	141,67	86,82	54,84
4T-2009	147,12	92,11	55,01
1T-2010	151,77	97,26	54,51
2T-2010	156,69	96,29	60,40
3T-2010	160,89	98,24	62,65
4T-2010	164,33	103,19	61,15
1T-2011	173,15	109,84	63,31
2T-2011	176,59	112,73	63,86
3T-2011	175,32	113,53	61,79
4T-2011	178,96	118,38	60,58
1T-2012	181,16	119,50	61,66
2T-2012	182,74	121,97	60,77
3T-2012	187,15	127,59	59,55
4T-2012	197,46	137,29	60,17
1T-2013	195,29	136,32	58,98
2T-2013	196,14	137,78	58,36
3T-2013	201,01	141,81	59,20
4T-2013	202,63	141,87	60,76
1T-2014	186,55	125,30	61,25
2T-2014	198,86	128,49	70,38
3T-2014	200,37	132,69	67,69
4T-2014	221,75	154,45	67,30
1T-2015	220,00	155,13	64,88
2T-2015	226,33	161,25	65,07
3T-2015	239,96	174,24	65,71
4T-2015	222,70	159,12	63,58
1T-2016	217,15	151,68	65,47
2T-2016	236,06	155,13	80,94
3T-2016	242,34	158,44	83,90
4T-2016	266,98	174,96	92,02
1T-2017	281,88	184,48	97,40
2T-2017	290,96	182,02	108,94

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Cuadro III.12: Stock de deuda pública nacional por tipo de instrumento. En millones de dólares

Año	Deuda pública bruta y valores negociables	Total deuda pública bruta				
		Total	Deuda a vencer			
			Total Deuda a vencer	Títulos públicos y Letras del Tesoro	Préstamos	Adelantos transitorios BCRA
1992	63.250,00	63.250,00	54.018,00	17.184,00	36.834,00	-
1993	71.112,00	71.112,00	71.112,00	48.401,00	22.711,00	-
1994	81.820,00	81.820,00	81.820,00	57.109,00	24.711,00	-
1995	88.711,00	88.711,00	88.711,00	59.048,00	29.663,00	-
1996	99.046,00	99.046,00	99.046,00	69.393,00	29.653,00	-
1997	103.718,00	103.718,00	103.718,00	74.801,00	28.917,00	-
1998	114.134,00	114.134,00	114.134,00	82.363,00	31.771,00	-
1999	123.366,00	123.366,00	123.366,00	91.555,00	31.811,00	-
2000	129.750,00	129.750,00	129.750,00	98.895,00	30.855,00	-
2001	144.222,00	144.222,00	144.194,00	83.051,00	61.143,00	-
2002	153.218,25	153.218,25	141.509,00	91.656,00	48.774,00	1.079,00
2003	179.353,74	179.353,74	150.878,00	96.885,00	51.467,00	2.526,00
2004	192.293,83	192.293,83	145.966,00	92.224,00	49.274,00	4.468,00
2005	183.055,29	154.270,86	125.102,00	75.628,00	44.211,00	5.263,00
2006	194.163,75	165.110,89	131.348,00	92.222,00	33.140,00	5.986,00
2007	205.045,87	176.870,24	139.239,00	99.208,00	33.257,00	6.774,00
2008	199.004,15	179.132,19	139.635,00	99.994,00	31.941,00	7.700,00
2009	200.196,37	182.083,49	140.874,00	100.719,00	30.529,00	9.626,00
2010	204.351,22	181.621,17	158.001,00	115.672,00	30.714,00	11.615,00
2011	216.880,90	197.155,58	172.722,00	125.391,00	31.734,00	15.597,00
2012	232.863,89	216.921,50	191.356,00	133.214,00	32.170,00	25.972,00
2013	239.201,84	223.440,10	196.695,00	137.809,00	30.884,00	28.002,00
2014	253.755,35	239.325,00	221.699,00	154.775,00	37.522,00	29.402,00
2015	253.989,15	240.665,00	222.659,00	160.150,00	36.992,00	25.517,00
2016	288.447,82	275.446,13	266.935,14	208.400,33	34.419,66	24.115,15
2017 [1]	307.295,58	293.789,33	290.850,67	230.446,76	31.562,14	28.841,76

[1] Al 30 de junio de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Cuadro III.12: Stock de deuda pública nacional por tipo de instrumento. En millones de dólares (continuación)

Año	Total deuda pública bruta					
	Atrasos pendiente de reestructuración	Total deuda no presentada al canje				Valores negociables
		Total	Capital	Atrasos de interés	Intereses compensatorios	
1992	9.232,00	-	-	-	-	-
1993	-	-	-	-	-	-
1994	-	-	-	-	-	-
1995	-	-	-	-	-	-
1996	-	-	-	-	-	-
1997	-	-	-	-	-	-
1998	-	-	-	-	-	-
1999	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-
2001	28,00	-	-	-	-	-
2002	11.704,25	5,00	-	-	5,00	-
2003	28.434,74	41,00	-	-	41,00	-
2004	46.195,83	132,00	-	-	132,00	-
2005	5.157,86	24.011,00	17.966,00	5.591,00	454,00	28.784,43
2006	6.750,89	27.012,00	19.119,00	6.958,00	935,00	29.052,85
2007	7.271,24	30.360,00	20.459,00	8.398,00	1.503,00	28.175,63
2008	8.461,19	31.036,00	19.956,00	9.028,00	2.052,00	19.871,96
2009	8.678,49	32.531,00	20.108,00	9.700,00	2.723,00	18.112,89
2010	9.062,17	14.558,00	6.809,00	4.409,00	3.340,00	22.730,05
2011	9.265,58	15.168,00	6.579,00	4.599,00	3.990,00	19.725,33
2012	9.376,50	16.189,00	6.608,00	4.874,00	4.707,00	15.942,39
2013	9.440,10	17.305,00	6.670,00	5.168,00	5.467,00	15.761,74
2014	49,00	17.577,00	6.352,00	5.280,00	5.945,00	14.430,35
2015	44,00	17.962,00	6.101,00	5.420,00	6.441,00	13.324,15
2016	42,91	8.468,08	3.613,98	2.510,29	2.343,81	13.001,69
2017 [1]	106,00	2.832,66	1.241,40	1.013,26	578,01	13.506,25

[1] Al 30 de junio de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Cuadro III.13: Indicadores de sostenibilidad de la deuda pública

Año	Como porcentaje del PBI					Como porcentaje de deuda bruta			
	Deuda performing del Sector Público Nacional	Deuda bruta del Sector Público Nacional	Deuda externa del Sector Público Nacional	Intereses totales pagados	Servicios totales pagados	Deuda en moneda extranjera	Deuda ajustable por CER	Intereses totales pagados	Deuda con tasa variable
2000	45,7%	45,7%	28,6%	3,4%	11,4%	94,3%	-	7,4%	37,6%
2001	53,7%	53,7%	31,5%	3,8%	15,3%	96,9%	-	7,1%	32,1%
2002	166,7%	166,7%	95,3%	-	-	79,1%	19,2%	-	34,8%
2003	139,2%	139,2%	79,2%	-	-	75,8%	21,8%	-	31,9%
2004	118,0%	111,8%	68,5%	-	-	75,6%	21,0%	-	30,5%
2005	68,0%	80,5%	31,8%	1,8%	10,8%	51,4%	41,5%	2,6%	35,7%
2006	59,1%	70,6%	24,1%	1,6%	9,6%	52,1%	41,3%	2,8%	34,7%
2007	51,4%	62,1%	21,8%	1,8%	9,2%	52,8%	39,3%	3,6%	26,4%
2008	44,5%	53,8%	16,7%	1,6%	7,3%	52,5%	36,6%	3,5%	27,0%
2009	45,5%	55,4%	16,7%	2,0%	9,0%	54,1%	25,4%	4,4%	29,2%
2010	40,0%	43,5%	14,6%	1,3%	8,1%	58,8%	23,2%	3,4%	30,9%
2011	35,9%	38,9%	12,0%	1,6%	8,1%	60,1%	20,7%	4,6%	33,7%
2012	37,4%	40,4%	11,2%	1,9%	7,9%	59,0%	17,8%	5,3%	30,9%
2013	40,1%	43,5%	11,8%	1,3%	7,9%	61,9%	14,0%	3,2%	35,3%
2014	41,4%	44,7%	12,6%	1,6%	9,9%	64,9%	9,7%	3,8%	38,4%
2015	49,5%	53,5%	14,1%	2,1%	10,2%	66,9%	7,2%	4,2%	36,2%
2016	52,6%	54,2%	18,1%	2,3%	11,3%	67,4%	7,3%	4,4%	31,9%
2017 [1]	53,2%	53,7%	19,9%	2,6%	16,2%	67,3%	7,3%	4,9%	31,2%

[1] Al 30 de junio de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Cuadro III.13: Indicadores de sostenibilidad de la deuda pública (continuación)

Año	Como porcentaje de deuda bruta		Como porcentaje de reservas		Como porcentaje de exportaciones		Como porcentaje de los recursos tributarios		Vida promedio de la deuda bruta (años)
	Deuda externa del Sector Público Nacional	Servicios de capital - vencimientos a dos años	Deuda en moneda extranjera	Deuda externa del Sector Público Nacional	Deuda en moneda extranjera	Deuda externa del Sector Público Nacional	Intereses totales pagados	Servicios totales pagados	
2000	62,7%	27,9%	651,9%	433,5%	391,3%	260,2%	19,7%	66,1%	7,60
2001	58,6%	29,0%	706,4%	427,3%	448,5%	271,3%	22,4%	90,4%	8,30
2002	57,3%	26,1%	1.154,8%	836,2%	415,1%	300,6%	-	-	6,10
2003	57,1%	23,0%	959,6%	722,5%	393,4%	296,2%	-	-	6,90
2004	58,4%	22,4%	736,2%	568,2%	362,8%	280,0%	-	-	7,80
2005	47,1%	25,4%	236,8%	217,0%	141,4%	129,6%	8,6%	52,9%	12,30
2006	41,1%	18,0%	222,2%	175,6%	130,4%	103,1%	7,7%	45,6%	12,90
2007	42,9%	19,5%	165,4%	134,6%	115,1%	93,7%	8,2%	41,3%	12,60
2008	38,2%	22,2%	165,3%	120,2%	93,3%	67,8%	6,6%	31,1%	11,70
2009	37,4%	21,2%	165,8%	114,7%	119,3%	82,5%	8,0%	37,0%	11,10
2010	37,2%	20,6%	185,1%	117,2%	118,2%	74,8%	5,4%	32,7%	11,00
2011	33,9%	20,3%	231,9%	130,6%	109,2%	61,6%	6,6%	32,6%	10,70
2012	30,5%	27,3%	268,9%	139,0%	122,3%	63,2%	7,5%	30,8%	9,50
2013	30,0%	26,8%	410,2%	198,6%	138,3%	67,0%	4,9%	30,8%	9,00
2014	30,4%	31,1%	457,6%	214,0%	174,8%	81,8%	6,1%	38,8%	8,10
2015	28,5%	30,8%	582,4%	248,7%	210,2%	89,8%	7,9%	38,9%	7,80
2016	34,5%	31,1%	464,0%	237,3%	255,1%	130,5%	8,9%	43,8%	7,40
2017 [1]	37,4%	31,0%	408,2%	227,0%	273,3%	151,9%	10,0%	62,3%	8,10

[1] Al 30 de junio de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Cuadro III.14: Perfil anual de vencimientos de la deuda del Sector Público Nacional. En millones de dólares

Año	Total deuda pública		Titulos públicos		Letras del Tesoro		Préstamos		Adelantos transitorios BCRA	
	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés
2017 [1]	34.062,69	8.681,65	2.154,17	7.132,95	17.292,49	1.059,06	2.049,83	489,65	12.566,20	-
2018	41.036,10	15.236,23	11.280,32	13.841,70	9.055,95	266,08	4.424,26	1.128,45	16.275,57	-
2019	17.282,82	12.615,82	11.692,00	11.681,14	-	-	5.590,83	934,68	-	-
2020	16.223,30	10.803,37	14.184,64	10.167,94	-	-	2.038,66	635,43	-	-
2021	23.609,52	8.983,27	21.698,02	8.420,38	-	-	1.911,50	562,89	-	-
2022	22.224,74	7.546,45	20.598,34	7.050,34	-	-	1.626,40	496,11	-	-
2023	15.352,87	6.600,77	14.017,60	6.158,21	-	-	1.335,27	442,55	-	-
2024	16.781,16	6.042,11	15.503,96	5.644,18	-	-	1.277,19	397,94	-	-
2025	19.142,66	5.686,42	17.953,85	5.332,33	-	-	1.188,81	354,09	-	-
2026	13.944,51	4.834,98	12.861,32	4.520,87	-	-	1.083,19	314,11	-	-
2027/2117	71.190,31	41.260,15	62.154,10	39.903,57	-	-	9.036,21	1.356,58	-	-

[1] Corresponde a partir del mes de julio de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Nación.

Anexo Estadístico

Capítulo IV:
Aspectos monetarios de la Argentina

Cuadro IV.1: Agregados monetarios. En millones de pesos

Mes	Base Monetaria	M2	M3
01/2014	367.684	614.403	911.073
02/2014	346.348	576.780	904.996
03/2014	351.947	559.158	900.412
04/2014	353.400	562.709	914.074
05/2014	353.715	574.612	925.527
06/2014	367.176	611.920	948.431
07/2014	383.292	640.047	974.402
08/2014	390.848	646.768	993.148
09/2014	395.685	656.088	1.008.789
10/2014	400.750	670.057	1.028.189
11/2014	408.524	688.324	1.050.177
12/2014	442.970	750.740	1.107.029
01/2015	453.011	785.385	1.162.759
02/2015	450.331	741.415	1.168.021
03/2015	453.198	742.826	1.174.423
04/2015	456.459	760.101	1.186.010
05/2015	468.573	779.593	1.214.390
06/2015	487.910	815.842	1.258.471
07/2015	517.335	860.966	1.316.126
08/2015	527.234	870.370	1.343.030
09/2015	532.933	885.161	1.368.113
10/2015	544.293	904.205	1.396.582
11/2015	560.081	933.073	1.433.832
12/2015	622.700	1.028.566	1.516.566
01/2016	601.463	1.016.045	1.548.900
02/2016	563.836	981.560	1.527.836
03/2016	584.929	954.563	1.516.199
04/2016	582.017	930.903	1.491.721
05/2016	585.480	950.730	1.513.647
06/2016	619.260	972.708	1.552.242
07/2016	670.620	1.022.890	1.614.697
08/2016	676.635	1.020.926	1.617.937
09/2016	680.829	1.034.960	1.639.350
10/2016	693.354	1.062.123	1.670.949
11/2016	719.942	1.106.220	1.733.203
12/2016	790.975	1.225.315	1.830.820
01/2017	816.862	1.276.657	1.905.266
02/2017	829.894	1.239.627	1.950.723
03/2017	789.796	1.261.832	1.955.731
04/2017	795.643	1.259.476	1.947.376
05/2017	784.816	1.267.545	1.959.639
06/2017	813.702	1.326.398	2.015.523
07/2017	852.739	1.380.240	2.077.478
08/2017	860.634	1.395.785	2.092.913
09/2017	875.093	1.416.795	2.112.707
10/2017	888.308	1.425.890	2.131.214
11/2017	906.066	1.453.058	2.179.853

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.2: Factores de explicación de la variación mensual de la Base Monetaria
En millones de pesos

Mes	Total	Compras netas de divisas		Otras operaciones con el Tesoro Nacional		
		Al sector privado y otros	Al Tesoro Nacional	Adelantos Transitorios	Transferencia de Utilidades	Resto
01/2014	- 13.339	-12.717	-	50	-	8.465
02/2014	- 19.039	12.924	- 2.000	-	-	- 1.741
03/2014	4.210	3.884	- 7.101	6.400	12.000	- 413
04/2014	3.133	19.563	- 7.000	- 250	-	242
05/2014	- 3.234	7.217	-	7.550	4.700	- 8.511
06/2014	21.683	5.938	- 6.200	-	11.850	7.186
07/2014	1.078	6.219	- 2.422	13.600	8.000	- 7.430
08/2014	17.504	- 940	- 2.446	7.950	16.500	7.223
09/2014	- 6.878	- 1.849	- 5.776	6.050	10.500	- 67
10/2014	25.121	- 2.927	22.278	3.450	-	- 2.951
11/2014	1.688	1.064	22.087	5.050	14.868	-11.122
12/2014	53.440	8.025	24.038	19.000	-	-10.075
01/2015	- 14.570	- 1.647	-	- 1.900	-	6.724
02/2015	- 1.586	- 3.511	- 2.000	1.900	-	17.215
03/2015	- 6.054	- 3.924	- 5.400	6.300	-	- 6.019
04/2015	28.738	11.593	- 7.300	4.900	-	- 1.455
05/2015	- 6.989	7.793	-	5.700	12.000	-10.143
06/2015	20.616	6.345	8.713	4.000	13.000	- 1.147
07/2015	37.451	- 2.040	- 3.714	10.000	8.700	2.569
08/2015	- 10.912	-13.917	- 1.000	-	8.900	10.074
09/2015	20.876	-17.591	23.549	10.000	8.900	-25.590
10/2015	13.067	-25.240	-	-	9.000	5.891
11/2015	- 6.440	-20.454	- 5.368	8.300	17.624	22.307
12/2015	87.128	-14.349	-	31.200	-	- 3.286
01/2016	- 35.557	2.310	-	-	-	186
02/2016	- 29.195	- 6.118	- 4.400	- 4.300	-	701
03/2016	13.882	1.495	- 8.000	10.300	30.000	- 1.924
04/2016	- 452	4.260	5.199	5.800	-	- 471
05/2016	3.588	21.142	37.891	12.400	-	- 3.139
06/2016	55.076	3.816	17.932	7.700	15.000	- 1.432
07/2016	29.898	10.453	28.539	4.500	-	- 1.893
08/2016	18.600	71	10.125	-	37.500	- 240
09/2016	2.925	-	-12.900	7.880	27.117	- 343
10/2016	- 8.446	163	30.359	-	-	- 212
11/2016	42.480	67	49.333	6.100	-	- 82
12/2016	104.975	11.174	6.209	-	-	86
01/2017	6.225	-	23.836	- 2.000	-	- 1.673
02/2017	- 13.147	-	23.573	12.000	-	- 52
03/2017	- 59.989	9.347	-	27.500	-	109
04/2017	41.158	-	30.697	12.500	-	3
05/2017	- 38.823	17.016	-	4.200	-	- 393
06/2017	76.016	795	- 800	42.300	-	- 1.203
07/2017	- 830	- 5.420	17.156	- 7.200	6.500	- 276
08/2017	6.124	-27.191	36.656	-	-	- 88
09/2017	29.707	-	62.152	700	13.500	- 2.446
10/2017	1.999	-	46.661	-	13.500	- 757
11/2017	10.210	-	14.835	-	13.500	- 174
12/2017	120.800	-	16.942	-	13.000	- 249

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.2: Factores de explicación de la variación mensual de la Base Monetaria
En millones de pesos (continuación)

Mes	Pases y Redescuentos			Títulos del BCRA	Rescate de cuasimonedas	Otros
	Pases	Redescuentos y adelantos	Intereses, primas y remuneración a cuentas corrientes			
01/2014	- 7.398	59	5	-10.746	-	8.942
02/2014	1.955	-11	50	-27.319	-	- 2.896
03/2014	-18.594	16	17	8.996	-	- 996
04/2014	15.501	-27	74	-23.531	-	- 1.439
05/2014	- 8.430	-54	28	- 5.126	-	- 608
06/2014	2.292	93	21	745	-	- 242
07/2014	- 1.276	-73	21	-14.416	-	- 1.146
08/2014	- 9.229	-106	22	- 1.054	-	- 417
09/2014	1.277	-93	69	-15.663	-	- 1.326
10/2014	10.822	-109	79	- 3.056	-	- 2.465
11/2014	-24.334	-107	54	- 5.351	-	- 522
12/2014	10.605	-117	99	1.881	-	- 18
01/2015	8.527	-96	193	-26.262	-	- 110
02/2015	108	79	120	-15.375	-	- 122
03/2015	-10.087	-128	73	13.825	-	- 693
04/2015	25.124	-120	92	- 3.315	-	- 781
05/2015	-24.703	-132	71	4.323	-	- 1.898
06/2015	- 3.880	-133	142	- 9.494	-	3.069
07/2015	13.491	-128	149	7.596	-	829
08/2015	-11.674	-130	141	- 2.265	-	- 1.042
09/2015	6.242	-130	111	15.674	-	- 289
10/2015	- 2.903	-135	146	10.065	-	16.243
11/2015	-43.999	-123	293	11.985	-	2.995
12/2015	49.531	-118	342	-15.491	-	39.300
01/2016	1.704	-138	174	-48.869	-	9.076
02/2016	- 3.739	-135	340	-30.617	-	19.073
03/2016	-18.928	-148	263	12.881	-	-12.057
04/2016	12.835	-127	328	-25.284	-	- 2.992
05/2016	- 9.217	-142	714	-52.141	-	- 3.919
06/2016	-26.829	-132	643	35.345	-	3.033
07/2016	23.832	-130	589	-37.884	-	1.892
08/2016	4.751	-125	513	-33.719	-	- 276
09/2016	- 9.351	-121	496	- 5.974	-	- 3.880
10/2016	-14.216	-110	528	-29.254	-	4.294
11/2016	-12.279	-106	449	- 951	-	- 51
12/2016	2.681	-95	845	84.209	-	- 134
01/2017	-28.584	-97	1.205	13.700	-	- 163
02/2017	-72.202	-90	1.819	22.564	-	- 758
03/2017	-24.516	-90	4.124	-76.080	-	- 381
04/2017	23.683	-85	2.694	-28.167	-	- 167
05/2017	44.120	-82	3.007	-105.932	-	- 759
06/2017	- 7.027	-75	2.129	39.788	-	109
07/2017	49.678	-75	1.690	-62.279	-	- 605
08/2017	27.001	-74	1.153	-31.005	-	- 328
09/2017	-18.056	-73	735	-28.240	-	1.436
10/2017	-15.623	-70	1.332	-43.598	-	554
11/2017	-16.394	-68	1.646	- 2.459	-	- 677
12/2017	12.877	-61	1.270	76.345	-	678

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.3: Stock de reservas a fin de mes. En millones de dólares

Mes	Reservas
01/2014	27.748
02/2014	27.546
03/2014	27.007
04/2014	28.220
05/2014	28.542
06/2014	29.278
07/2014	29.003
08/2014	28.620
09/2014	27.866
10/2014	28.111
11/2014	28.911
12/2014	31.443
01/2015	31.452
02/2015	31.470
03/2015	31.490
04/2015	33.909
05/2015	33.283
06/2015	33.851
07/2015	33.943
08/2015	33.606
09/2015	33.257
10/2015	26.970
11/2015	25.615
12/2015	25.563
01/2016	30.074
02/2016	28.399
03/2016	29.572
04/2016	34.380
05/2016	30.171
06/2016	30.507
07/2016	32.511
08/2016	31.150
09/2016	29.902
10/2016	37.210
11/2016	37.378
12/2016	38.772
01/2017	46.887
02/2017	50.608
03/2017	50.522
04/2017	48.217
05/2017	46.146
06/2017	47.995
07/2017	47.014
08/2017	48.877
09/2017	50.237
10/2017	51.810
11/2017	54.563
12/2017	55.055

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.4: Factores de explicación de la variación mensual de las reservas. En millones de dólares

Mes	Total	Compra de Divisas	Organismos Internacionales	Otras Operaciones del Sector Público	Efectivo Mínimo	Pases pasivos con el exterior y otros
01/2014	-2.851	-1.753	- 28	- 255	77	- 893
02/2014	- 202	1.662	-180	- 124	-2.241	681
03/2014	- 539	477	-148	- 488	- 693	314
04/2014	1.213	2.446	-151	- 62	- 918	- 102
05/2014	322	898	- 22	- 295	- 216	- 43
06/2014	737	731	31	- 408	206	177
07/2014	- 275	763	99	- 265	- 609	- 264
08/2014	- 383	- 109	- 33	- 98	46	- 190
09/2014	- 754	- 217	- 20	- 228	- 403	114
10/2014	246	- 341	- 23	2.875	113	-2.378
11/2014	799	129	153	2.963	- 98	-2.347
12/2014	2.532	943	-124	3.960	500	-2.749
01/2015	9	- 187	- 92	- 395	124	560
02/2015	18	- 400	-189	- 34	762	- 120
03/2015	20	- 442	-250	- 199	-1.012	1.922
04/2015	2.419	1.310	-245	1.143	- 407	619
05/2015	- 626	868	-134	-1.153	- 280	73
06/2015	568	705	-147	1.406	- 212	-1.184
07/2015	92	- 214	- 2	- 91	587	- 189
08/2015	- 337	-1.503	-177	- 63	- 375	1.781
09/2015	- 349	-1.874	-243	8.703	45	-6.980
10/2015	-6.288	-2.662	-218	-5.569	1.389	773
11/2015	-1.355	-2.167	-138	496	319	136
12/2015	- 51	-1.507	-119	- 900	1.653	821
01/2016	4.511	196	- 97	- 75	-1.701	6.188
02/2016	-1.675	- 377	-184	- 35	-2.031	951
03/2016	1.173	140	-277	- 119	1.718	- 288
04/2016	4.808	303	-220	6.689	- 302	-1.662
05/2016	-4.208	1.506	-156	-4.462	2.363	-3.460
06/2016	336	323	-128	52	260	- 172
07/2016	2.004	719	- 96	2.565	404	-1.588
08/2016	-1.362	6	-182	215	-1.254	- 147
09/2016	-1.248	-	-281	- 587	- 322	- 59
10/2016	7.309	11	- 45	2.801	7.232	-2.690
11/2016	167	4	-150	4.124	-3.437	- 374
12/2016	1.931	706	- 55	- 379	1.888	- 229
01/2017	7.578	-	- 70	1.274	6.279	96
02/2017	3.721	-	-156	3.407	388	84
03/2017	- 86	600	-228	-2.253	1.929	- 133
04/2017	-2.306	-	-146	3.085	-5.520	275
05/2017	-2.071	1.100	-154	183	-3.182	- 18
06/2017	1.849	50	-130	3.680	-2.496	746
07/2017	- 980	- 305	- 78	-2.733	2.203	- 68
08/2017	1.862	-1.533	-155	2.473	764	312
09/2017	1.360	-	-291	3.065	-1.547	134
10/2017	1.573	-	-159	3.463	-1.714	- 18
11/2017	2.753	-	-139	1.475	1.537	- 120
12/2017	492	-	- 28	1.573	-1.366	312

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.5: Índices de precios al consumidor. Índices base diciembre de 2016=100

Mes	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos						
	Nacional	GBA	Pampeana	NEA	NOA	Cuyo	Patagonia
01/2015	-	-	-	-	-	-	-
02/2015	-	-	-	-	-	-	-
03/2015	-	-	-	-	-	-	-
04/2015	-	-	-	-	-	-	-
05/2015	-	-	-	-	-	-	-
06/2015	-	-	-	-	-	-	-
07/2015	-	-	-	-	-	-	-
08/2015	-	-	-	-	-	-	-
09/2015	-	-	-	-	-	-	-
10/2015	-	-	-	-	-	-	-
11/2015	-	-	-	-	-	-	-
12/2015	-	-	-	-	-	-	-
01/2016	-	-	-	-	-	-	-
02/2016	-	-	-	-	-	-	-
03/2016	-	-	-	-	-	-	-
04/2016	-	85,53	-	-	-	-	-
05/2016	-	89,11	-	-	-	-	-
06/2016	-	91,85	-	-	-	-	-
07/2016	-	93,73	-	-	-	-	-
08/2016	-	93,92	-	-	-	-	-
09/2016	-	95,00	-	-	-	-	-
10/2016	-	97,24	-	-	-	-	-
11/2016	-	98,82	-	-	-	-	-
12/2016	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
01/2017	101,59	101,31	101,79	101,67	101,60	101,71	102,56
02/2017	103,69	103,81	103,53	103,46	103,71	103,27	104,28
03/2017	106,15	106,26	105,82	105,99	107,06	105,92	106,52
04/2017	108,97	109,06	108,69	108,35	109,96	109,45	108,65
05/2017	110,53	110,46	110,30	110,43	111,64	111,31	110,49
06/2017	111,85	111,99	111,41	111,94	112,69	112,43	111,71
07/2017	113,79	113,92	113,58	113,37	114,29	114,02	113,38
08/2017	115,38	115,60	115,09	114,68	115,74	115,57	115,30
09/2017	117,57	117,97	117,29	116,17	117,78	117,58	116,79
10/2017	119,35	119,50	119,27	117,90	119,99	119,60	118,71
11/2017	120,99	120,89	121,20	119,70	121,51	121,47	120,44
12/2017	124,80	125,04	124,97	122,28	124,31	125,53	123,46

Notas:

[1]Surge del empalme entre la variación porcentual del índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la serie de INDEC representativa del índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires a partir de mayo de 2017. A partir de enero de 2017 se aplican al índice las variaciones del índice de precios al consumidor de alcance nacional elaborado por INDEC.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

Cuadro IV.5: Índices de precios al consumidor. Índices base diciembre de 2016=100 (continuación)

Mes	Direcciones Generales de Estadística y Censos			Empalme IIE[1]
	CABA	Córdoba	San Luis	
01/2015	56,95	59,91	58,70	57,64
02/2015	57,78	60,78	59,58	58,48
03/2015	58,74	61,91	61,11	59,45
04/2015	60,13	63,17	62,22	60,86
05/2015	61,46	63,93	63,44	62,21
06/2015	62,29	64,75	64,14	63,05
07/2015	63,56	65,94	65,62	64,33
08/2015	64,73	67,04	66,88	65,51
09/2015	65,80	68,24	68,51	66,60
10/2015	66,92	69,09	69,46	67,73
11/2015	68,22	70,58	71,45	69,05
12/2015	70,90	74,40	76,09	71,76
01/2016	73,83	76,70	79,28	74,73
02/2016	76,76	79,08	81,43	77,69
03/2016	79,31	81,51	83,85	80,27
04/2016	84,50	85,18	86,70	85,53
05/2016	88,75	89,13	90,33	89,11
06/2016	91,61	91,51	91,65	91,85
07/2016	93,59	93,03	93,73	93,73
08/2016	92,88	93,29	94,32	93,92
09/2016	94,13	94,93	95,91	95,00
10/2016	96,86	97,07	97,86	97,24
11/2016	98,77	98,20	99,15	98,82
12/2016	100,00	100,00	100,00	100,00
01/2017	101,89	101,47	101,21	101,59
02/2017	104,08	103,83	102,94	103,69
03/2017	107,09	107,36	106,13	106,15
04/2017	109,36	109,76	108,68	108,97
05/2017	111,33	111,26	110,51	110,53
06/2017	113,04	112,25	111,64	111,85
07/2017	115,03	114,66	113,30	113,79
08/2017	116,90	116,36	114,93	115,38
09/2017	118,75	117,87	117,05	117,57
10/2017	120,57	119,25	118,96	119,35
11/2017	122,10	121,81	120,72	120,99
12/2017	126,13	-	-	124,80

Notas:

[1]Surge del empalme entre la variación porcentual del índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la serie de INDEC representativa del índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires a partir de mayo de 2017. A partir de enero de 2017 se aplican al índice las variaciones del índice de precios al consumidor de alcance nacional elaborado por INDEC.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

Cuadro IV.6: Índice del Costo de la Construcción del INDEC. Índice base 10/1993 - 09/1994=100

Mes	Índice del Costo de la Construcción	Índice del costo de los materiales	Índice del costo de la mano de obra	Índice del costo de los gastos generales
01/2012	545,7	458,7	635,3	535,0
02/2012	553,7	464,1	645,0	548,6
03/2012	558,2	469,9	648,5	550,8
04/2012	595,3	475,6	716,4	593,7
05/2012	578,0	480,7	677,0	573,3
06/2012	620,6	486,7	761,2	590,3
07/2012	629,4	492,5	771,7	606,1
08/2012	637,8	498,1	782,1	619,0
09/2012	640,5	503,7	781,1	625,2
10/2012	642,3	509,8	778,9	625,7
11/2012	650,5	516,1	789,4	631,4
12/2012	652,2	521,0	788,1	633,1
01/2013	655,0	525,7	788,5	637,6
02/2013	659,9	532,2	789,8	654,0
03/2013	679,0	538,8	819,5	682,8
04/2013	681,9	545,3	818,3	689,3
05/2013	687,1	553,2	819,2	702,8
06/2013	745,1	561,1	931,5	739,9
07/2013	745,2	568,0	927,1	728,3
08/2013	752,7	576,1	934,0	734,9
09/2013	772,7	583,8	967,4	749,4
10/2013	775,7	591,6	965,4	754,1
11/2013	782,9	600,6	971,5	757,8
12/2013	790,9	618,2	969,7	766,0
01/2014	803,3	643,5	969,2	777,4
02/2014	834,9	704,1	969,5	820,5
03/2014	849,8	729,0	973,2	840,8
04/2014	925,0	744,3	1.110,7	905,7
05/2014	946,1	759,0	1.140,7	913,7
06/2014	955,9	772,3	1.145,3	932,9
07/2014	1.007,6	783,8	1.241,6	962,3
08/2014	1.018,8	800,8	1.243,9	990,6
09/2014	1.029,1	817,2	1.248,9	995,8
10/2014	1.039,2	833,7	1.253,3	1.001,6
11/2014	1.045,6	847,0	1.252,0	1.012,7
12/2014	1.051,4	859,5	1.252,2	1.012,1
01/2015	1.057,7	868,8	1.252,7	1.033,5
02/2015	1.066,9	884,2	1.255,3	1.043,9
03/2015	1.075,7	896,5	1.261,9	1.046,3
04/2015	1.170,1	912,6	1.440,7	1.110,3
05/2015	1.182,7	927,5	1.447,2	1.143,5
06/2015	1.196,3	939,9	1.463,7	1.147,5
07/2015	1.211,6	958,3	1.476,9	1.157,6
08/2015	1.266,4	976,9	1.570,6	1.199,2
09/2015	1.282,8	1.000,8	1.580,5	1.210,4
10/2015	1.291,9	1.013,0	1.582,7	1.239,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro IV.7: Índice del Costo de la Construcción de la Cámara Argentina de la Construcción
Índice base diciembre de 2014=100

Mes	Índice del Costo de la Construcción	Índice del costo de los materiales	Índice del costo de la mano de obra
01/2014	77,1	74,9	79,2
02/2014	79,1	79,1	79,2
03/2014	79,8	81,3	78,4
04/2014	87,4	84,2	90,5
05/2014	88,3	86,4	90,1
06/2014	88,9	87,7	90,1
07/2014	94,6	89,5	99,5
08/2014	96,0	92,3	99,7
09/2014	97,0	94,4	99,7
10/2014	98,3	96,7	100,0
11/2014	99,5	98,9	100,0
12/2014	100,0	100,0	100,0
01/2015	102,1	101,6	102,7
02/2015	104,1	103,7	104,6
03/2015	105,1	105,4	104,6
04/2015	105,1	107,2	101,9
05/2015	112,8	109,2	118,0
06/2015	120,2	110,7	134,3
07/2015	114,6	112,2	118,2
08/2015	120,1	114,4	128,5
09/2015	121,1	116,1	128,5
10/2015	122,3	117,9	128,7
11/2015	124,8	122,1	128,7
12/2015	131,2	132,3	129,6
01/2016	135,1	137,4	131,7
02/2016	138,8	141,8	134,4
03/2016	140,2	144,1	134,4
04/2016	151,6	146,8	158,7
05/2016	153,1	149,1	159,0
06/2016	154,4	150,6	159,9
07/2016	156,4	153,2	161,2
08/2016	157,0	154,2	161,2
09/2016	158,2	156,2	161,2
10/2016	165,8	158,4	176,6
11/2016	167,4	161,0	176,6
12/2016	171,3	163,6	182,6
01/2017	178,3	167,8	193,6
02/2017	179,0	169,0	193,6
03/2017	180,0	170,7	193,6
04/2017	187,3	173,2	207,9
05/2017	189,4	176,0	209,2
06/2017	191,2	179,0	209,2
07/2017	202,2	184,5	228,1
08/2017	204,5	188,4	228,1
09/2017	206,2	191,3	228,1
10/2017	208,0	194,2	228,1
11/2017	210,1	197,8	228,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro IV.8: Tipo de cambio nominal minorista a fin de mes. En pesos por dólar

Mes	Tipo de cambio oficial[1]	Tipo de cambio paralelo
01/2014	8,09	12,65
02/2014	7,96	11,25
03/2014	8,08	10,80
04/2014	8,08	10,55
05/2014	8,14	11,40
06/2014	8,20	12,15
07/2014	8,27	12,70
08/2014	8,47	14,05
09/2014	8,53	15,70
10/2014	8,56	14,28
11/2014	8,58	13,10
12/2014	8,61	13,80
01/2015	8,70	13,60
02/2015	8,79	13,03
03/2015	8,88	12,62
04/2015	8,96	12,70
05/2015	9,05	12,65
06/2015	9,15	13,40
07/2015	9,26	14,94
08/2015	9,37	15,47
09/2015	9,50	15,99
10/2015	9,61	15,75
11/2015	9,76	14,74
12/2015	13,40	14,32
01/2016	14,13	14,27
02/2016	15,88	15,61
03/2016	14,89	15,26
04/2016	14,51	14,66
05/2016	14,25	14,51
06/2016	15,21	15,05
07/2016	15,29	15,47
08/2016	15,16	15,41
09/2016	15,49	15,71
10/2016	15,40	15,56
11/2016	16,10	16,15
12/2016	16,13	16,87
01/2017	16,14	16,64
02/2017	15,76	16,28
03/2017	15,63	15,98
04/2017	15,72	15,99
05/2017	16,38	16,39
06/2017	16,88	16,84
07/2017	17,94	18,09
08/2017	17,61	18,23
09/2017	17,60	17,91
10/2017	17,93	18,10
11/2017	17,63	17,96
12/2017	18,92	19,28

Notas:

[1]Comunicación "B" 9791, Banco Central de la República Argentina.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA) y Ámbito Financiero.

Cuadro IV.9: Índices de tipo de cambio real. Índices base 17 de diciembre de 2015=100

Mes	Multilateral	Bilateral			
		Estados Unidos	Brasil	China	Eurozona
01/2014	107,75	89,06	125,98	95,00	112,76
02/2014	114,35	94,36	134,04	101,92	119,13
03/2014	111,73	91,03	133,32	96,66	116,97
04/2014	111,21	89,20	136,80	92,50	114,86
05/2014	109,41	87,54	135,41	90,59	111,89
06/2014	108,09	86,61	133,77	90,15	109,54
07/2014	106,74	85,30	132,44	90,12	106,92
08/2014	105,37	85,08	129,65	91,84	104,61
09/2014	102,18	83,99	124,79	90,17	100,19
10/2014	98,69	82,86	117,94	87,26	97,27
11/2014	95,74	81,84	112,58	85,25	94,55
12/2014	92,81	80,73	107,87	83,66	92,16
01/2015	91,07	79,54	108,28	83,31	85,50
02/2015	88,50	78,84	101,87	83,84	82,48
03/2015	84,40	78,49	91,71	83,65	78,76
04/2015	84,77	77,78	94,62	82,18	78,28
05/2015	84,72	77,09	94,11	81,35	80,28
06/2015	83,91	76,84	92,43	81,26	80,37
07/2015	82,25	76,51	89,47	81,79	78,01
08/2015	79,18	75,89	81,71	80,91	78,02
09/2015	76,15	75,36	73,34	79,30	78,35
10/2015	76,06	75,01	74,06	77,27	77,99
11/2015	75,42	74,73	76,19	75,71	74,21
12/2015	85,10	84,81	84,97	85,15	85,43
01/2016	96,06	97,24	94,60	97,07	96,91
02/2016	102,58	102,07	102,20	104,54	103,16
03/2016	103,01	99,31	107,87	102,95	100,78
04/2016	97,26	92,39	104,20	94,64	95,22
05/2016	91,24	86,89	98,99	88,00	88,98
06/2016	89,06	84,22	99,28	84,65	85,60
07/2016	92,61	86,56	107,17	86,84	86,56
08/2016	92,63	85,40	108,30	87,16	86,34
09/2016	93,08	86,54	108,28	87,16	87,33
10/2016	91,84	85,70	109,28	83,70	84,93
11/2016	88,89	85,24	103,72	80,79	82,35
12/2016	89,82	86,96	105,42	81,66	82,12
01/2017	90,62	86,38	109,91	82,11	81,73
02/2017	88,88	83,40	109,28	80,60	78,75
03/2017	86,61	81,22	105,96	78,05	77,06
04/2017	83,65	78,28	101,89	74,47	74,43
05/2017	84,12	78,59	100,53	75,01	77,24
06/2017	85,04	79,40	98,96	77,11	79,29
07/2017	91,12	83,53	107,04	82,48	85,62
08/2017	92,62	83,66	109,00	84,95	87,60
09/2017	90,78	81,71	106,76	83,37	85,88
10/2017	89,14	81,67	104,68	80,70	84,38
11/2017	87,46	80,79	101,41	78,95	83,32
12/2017	87,30	80,69	100,28	79,38	83,74

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.10: Expectativas mensuales durante el año 2017 de la variación interanual de los precios en el año 2018

Mes	Inflación esperada para el año 2018
06/2017	14,9%
07/2017	15,5%
08/2017	15,7%
09/2017	15,8%
10/2017	16,0%
11/2017	16,6%
12/2017	17,4%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.11: Expectativas mensuales durante el año 2017 del tipo de cambio nominal con respecto al dólar esperado a 12 meses

Mes	Tipo de cambio esperado a 12 meses
06/2017	18,81
07/2017	19,80
08/2017	19,86
09/2017	19,90
10/2017	20,10
11/2017	20,20
12/2017	20,40

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro IV.12: Expectativas durante el mes de diciembre de 2017 del tipo de cambio nominal con respecto al dólar en el año 2018

Mes	Tipo de cambio esperado
01/2018	18,20
02/2018	18,40
03/2018	18,60
04/2018	18,80
05/2018	19,00
06/2018	19,10
12/2018	20,40

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Anexo Estadístico

Capítulo V:
Sector financiero argentino y Mercado de Capitales

Cuadro V.1: Tasas de interés de referencia. Tasa Nominal Anual a fin de mes

Mes	LEBAC	Pases pasivos	Pases activos	BADLAR	Plazo Fijo
01/2014	-	9,50%	11,50%	25,38%	23,23%
02/2014	-	9,50%	11,50%	26,25%	23,83%
03/2014	-	9,50%	11,50%	26,38%	23,24%
04/2014	-	9,50%	11,50%	25,81%	23,68%
05/2014	-	9,50%	11,50%	24,00%	22,28%
06/2014	-	9,50%	11,50%	22,81%	21,25%
07/2014	-	9,50%	11,50%	21,38%	20,36%
08/2014	-	9,50%	11,50%	20,75%	19,52%
09/2014	-	9,50%	11,50%	19,88%	19,58%
10/2014	-	14,00%	17,00%	20,25%	20,80%
11/2014	-	14,00%	17,00%	20,00%	19,14%
12/2014	-	14,00%	17,00%	20,38%	21,23%
01/2015	-	14,00%	17,00%	20,56%	21,48%
02/2015	-	14,00%	17,00%	20,63%	19,89%
03/2015	-	14,00%	17,00%	21,88%	21,97%
04/2015	-	14,00%	17,00%	20,56%	20,81%
05/2015	-	14,00%	17,00%	20,44%	19,88%
06/2015	-	14,00%	17,00%	20,81%	20,88%
07/2015	-	20,00%	24,00%	21,19%	23,01%
08/2015	-	20,00%	24,00%	21,13%	21,79%
09/2015	-	20,00%	24,00%	21,13%	21,62%
10/2015	-	23,00%	27,00%	22,63%	23,09%
11/2015	-	23,00%	27,00%	23,88%	22,63%
12/2015	33,00%	20,00%	27,00%	27,25%	26,26%
01/2016	30,80%	20,00%	27,00%	26,31%	25,43%
02/2016	31,10%	26,00%	35,00%	26,25%	25,20%
03/2016	38,00%	31,00%	40,00%	30,75%	28,87%
04/2016	38,00%	31,00%	40,00%	30,56%	27,94%
05/2016	34,25%	31,00%	40,00%	31,25%	29,44%
06/2016	30,75%	27,50%	36,50%	26,63%	26,04%
07/2016	30,25%	27,00%	36,00%	25,63%	24,11%
08/2016	28,25%	25,00%	34,00%	24,00%	22,86%
09/2016	26,75%	23,50%	32,50%	22,19%	20,78%
10/2016	26,75%	23,50%	32,50%	21,75%	20,06%
11/2016	24,75%	21,25%	28,25%	20,38%	19,37%
12/2016	24,75%	23,75%	25,75%	19,88%	18,98%
01/2017	23,20%	24,00%	25,50%	19,38%	17,02%
02/2017	22,75%	24,00%	25,50%	20,19%	18,34%
03/2017	22,25%	24,00%	25,50%	19,06%	18,32%
04/2017	24,25%	25,50%	27,00%	20,00%	18,21%
05/2017	25,50%	25,50%	27,00%	20,06%	18,44%
06/2017	25,50%	25,50%	27,00%	20,13%	18,69%
07/2017	26,50%	25,50%	27,00%	20,69%	18,53%
08/2017	26,50%	25,50%	27,00%	21,19%	19,22%
09/2017	26,50%	25,50%	27,00%	21,75%	19,49%
10/2017	26,50%	27,00%	28,50%	22,25%	19,83%
11/2017	28,75%	28,00%	29,50%	23,31%	21,89%
12/2017	28,75%	28,00%	29,50%	23,25%	22,56%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.2: Stock de LEBAC. En millones de pesos

Mes	Stock
01/2014	122.628
02/2014	152.714
03/2014	145.590
04/2014	175.860
05/2014	185.354
06/2014	188.788
07/2014	208.643
08/2014	214.196
09/2014	235.101
10/2014	244.646
11/2014	256.763
12/2014	262.125
01/2015	298.884
02/2015	323.231
03/2015	315.188
04/2015	325.045
05/2015	324.991
06/2015	341.131
07/2015	341.420
08/2015	347.814
09/2015	336.517
10/2015	331.224
11/2015	324.733
12/2015	347.541
01/2016	404.867
02/2016	445.093
03/2016	442.619
04/2016	479.797
05/2016	546.155
06/2016	525.663
07/2016	575.928
08/2016	625.905
09/2016	646.601
10/2016	689.457
11/2016	705.045
12/2016	630.310
01/2017	629.988
02/2017	620.841
03/2017	709.104
04/2017	748.449
05/2017	874.142
06/2017	854.511
07/2017	938.287
08/2017	1.002.959
09/2017	1.072.538
10/2017	1.143.780
11/2017	1.165.570
12/2017	1.111.790

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.3: Depósitos del sector privado desglosados por tipo

Mes	Depósitos en pesos en millones de pesos		Depósitos en dólares en millones de dólares
	A la vista	Plazo fijo	Totales
01/2014	245.571	225.452	7.004
02/2014	241.244	234.249	7.135
03/2014	241.161	244.433	6.763
04/2014	244.076	256.920	6.621
05/2014	251.499	262.024	7.053
06/2014	264.787	262.532	7.097
07/2014	280.553	262.326	7.026
08/2014	281.600	266.699	6.989
09/2014	286.377	270.161	6.969
10/2014	293.593	274.277	7.012
11/2014	301.302	278.111	7.097
12/2014	321.684	281.274	7.217
01/2015	327.171	289.973	7.400
02/2015	327.996	303.661	7.672
03/2015	327.557	323.043	7.862
04/2015	334.183	340.940	7.708
05/2015	343.786	356.022	8.139
06/2015	357.738	368.044	8.122
07/2015	379.759	372.480	8.093
08/2015	377.405	384.085	8.201
09/2015	383.025	394.886	8.283
10/2015	390.833	403.337	8.997
11/2015	404.549	414.387	8.953
12/2015	440.853	417.414	9.305
01/2016	412.398	450.147	10.964
02/2016	413.716	457.615	11.312
03/2016	413.918	465.072	11.783
04/2016	416.280	466.172	11.812
05/2016	419.797	465.023	11.766
06/2016	433.601	478.063	11.845
07/2016	465.829	491.147	12.207
08/2016	456.980	502.092	12.547
09/2016	465.978	508.012	12.935
10/2016	482.962	508.315	14.569
11/2016	502.880	510.744	18.992
12/2016	559.674	494.064	21.508
01/2017	564.748	512.869	22.608
02/2017	559.174	531.590	22.821
03/2017	557.637	545.149	23.325
04/2017	564.831	545.147	23.973
05/2017	568.709	549.601	23.696
06/2017	597.078	547.791	22.946
07/2017	636.371	550.304	23.159
08/2017	630.546	552.612	23.947
09/2017	638.819	557.293	24.256
10/2017	650.542	565.533	24.539
11/2017	667.536	577.811	24.944

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.4: Préstamos al sector privado desglosados por tipo

Mes	Préstamos en pesos en millones de pesos			Préstamos en dólares en millones de dólares		
	Comerciales	Consumo	Garantía real	Comerciales	Consumo	Garantía real
01/2014	207.896	185.311	75.831	3.158	338	150
02/2014	208.968	189.300	76.731	3.152	371	147
03/2014	208.435	189.763	77.007	3.164	283	142
04/2014	206.673	190.057	76.957	3.441	237	141
05/2014	207.659	193.337	76.970	3.698	229	135
06/2014	210.534	195.280	77.391	3.806	217	125
07/2014	218.271	191.912	77.772	3.852	235	120
08/2014	222.215	196.960	78.165	3.842	252	118
09/2014	226.146	201.367	78.705	3.628	277	114
10/2014	231.115	212.031	79.496	3.340	338	110
11/2014	232.917	220.451	79.926	3.120	297	111
12/2014	241.355	228.230	80.203	2.930	291	101
01/2015	245.735	236.825	80.445	2.957	329	98
02/2015	245.108	240.201	80.655	2.994	392	105
03/2015	250.679	245.956	80.822	3.122	351	107
04/2015	254.393	252.882	81.483	3.410	374	113
05/2015	257.188	260.664	82.261	3.733	355	111
06/2015	266.005	266.138	83.332	3.948	364	108
07/2015	279.525	270.283	84.985	3.958	370	107
08/2015	285.611	278.427	86.164	3.789	377	106
09/2015	293.197	289.303	87.455	3.449	435	119
10/2015	302.886	306.005	89.512	3.069	501	122
11/2015	316.836	320.487	91.843	2.759	467	118
12/2015	325.633	335.526	94.266	2.366	434	104
01/2016	321.369	344.430	95.330	2.579	399	105
02/2016	314.809	345.299	95.123	2.946	462	90
03/2016	313.631	352.428	94.923	3.376	420	72
04/2016	312.406	357.174	95.029	3.963	361	71
05/2016	314.445	363.569	95.787	4.867	352	78
06/2016	313.312	369.372	96.762	5.563	409	87
07/2016	317.536	372.951	98.076	6.091	413	109
08/2016	315.141	378.983	99.253	6.663	426	123
09/2016	315.498	392.621	101.260	7.277	433	140
10/2016	318.756	405.329	103.526	7.833	440	165
11/2016	320.334	421.107	106.931	8.223	455	202
12/2016	333.938	441.503	111.199	8.443	451	246
01/2017	340.535	457.003	116.349	8.460	493	269
02/2017	345.359	465.229	120.414	8.703	669	258
03/2017	343.580	476.824	123.778	9.134	647	271
04/2017	345.707	487.828	128.389	9.784	528	279
05/2017	350.623	496.766	133.768	10.517	564	286
06/2017	355.862	512.459	141.115	11.425	576	316
07/2017	376.584	516.565	147.918	12.471	521	339
08/2017	388.529	528.821	157.178	12.973	589	354
09/2017	403.521	551.419	169.129	13.169	568	383
10/2017	421.666	571.210	181.672	13.429	548	410
11/2017	438.190	597.249	193.932	13.553	566	432

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.5: Compra de billetes y divisas. En millones de dólares

Mes	Compras netas de billetes y divisas en moneda extranjera a clientes	Mercancías	Servicios	Renta	Otras Operaciones	Capital
01/2014	-2.119,43	-1.010,63	- 847,10	- 304,65	18,37	24,58
02/2014	- 280,91	881,44	- 538,54	- 229,51	11,23	- 405,52
03/2014	147,02	701,55	- 299,95	- 156,97	20,22	- 117,82
04/2014	2.067,18	1.494,78	- 180,33	- 426,96	20,27	1.159,41
05/2014	770,49	1.316,36	- 244,11	- 301,29	16,58	- 17,05
06/2014	759,87	1.399,36	- 428,61	- 319,73	8,48	100,38
07/2014	673,76	1.590,10	- 539,74	- 406,16	23,61	5,94
08/2014	- 316,09	323,23	- 342,83	- 212,34	29,78	- 113,93
09/2014	- 991,16	77,73	- 517,77	- 198,60	1,12	- 353,63
10/2014	- 753,35	603,00	- 677,61	- 309,14	12,53	- 382,12
11/2014	- 307,19	817,00	- 474,04	- 146,36	5,29	- 509,08
12/2014	617,47	781,55	- 482,12	- 147,00	21,15	443,88
01/2015	- 603,79	694,79	- 647,73	- 144,59	5,52	- 511,78
02/2015	- 600,58	544,42	- 582,07	- 144,20	6,37	- 425,09
03/2015	- 680,13	470,10	- 742,67	- 234,60	5,88	- 178,84
04/2015	1.154,37	1.144,43	- 676,86	- 185,73	8,27	864,27
05/2015	587,10	1.104,10	- 375,08	- 124,54	- 0,39	- 16,98
06/2015	571,49	1.171,74	- 597,55	- 138,95	- 0,03	136,28
07/2015	- 829,96	557,80	- 884,84	- 169,28	9,07	- 342,71
08/2015	-1.883,09	- 381,02	- 772,66	- 156,50	- 4,87	- 568,04
09/2015	-2.286,13	- 854,96	- 912,53	- 171,97	21,82	- 368,48
10/2015	-3.181,08	- 492,85	- 982,98	- 202,50	- 2,10	-1.500,65
11/2015	-2.793,78	-1.019,54	- 720,40	- 153,78	- 10,66	- 889,39
12/2015	-2.123,69	643,02	- 415,55	- 268,17	- 1,65	-2.081,35
01/2016	- 852,20	2.054,10	- 718,62	- 319,58	10,17	-1.878,26
02/2016	-1.229,37	804,65	- 742,58	- 281,06	21,93	-1.032,31
03/2016	- 546,29	497,01	- 734,72	- 199,90	18,90	- 127,58
04/2016	- 197,37	790,45	- 786,54	- 616,04	27,51	387,25
05/2016	1.184,42	1.318,84	- 783,13	- 538,19	26,88	1.160,02
06/2016	- 103,42	371,76	- 695,74	- 433,82	39,53	614,85
07/2016	529,08	158,45	- 794,16	- 362,40	37,44	1.489,75
08/2016	- 820,61	424,56	- 725,27	- 453,10	32,18	- 98,98
09/2016	- 666,89	305,98	- 755,83	- 470,67	27,13	226,50
10/2016	- 202,00	374,81	- 693,93	- 402,01	39,06	480,07
11/2016	88,64	634,93	- 654,93	- 496,62	101,52	503,74
12/2016	643,83	445,75	- 582,88	- 703,91	49,52	1.435,34
01/2017	-3.030,03	1.062,86	-1.149,93	-	45,45	-2.632,64
02/2017	- 575,82	251,55	- 905,52	-	24,67	292,98
03/2017	- 238,16	640,26	- 829,47	-	43,52	345,49
04/2017	-1.138,13	730,80	- 701,27	-	32,72	- 756,62
05/2017	- 664,13	862,84	- 758,50	-	32,51	- 280,76
06/2017	- 477,09	373,16	- 732,49	-	34,23	364,17
07/2017	- 967,42	302,17	- 960,81	-	28,62	- 427,44
08/2017	-2.265,66	294,98	-1.040,43	-	22,83	-1.678,16
09/2017	- 723,82	- 96,68	- 910,65	-	30,34	116,87
10/2017	-1.075,75	- 131,88	- 980,33	-	29,21	- 121,30
11/2017	- 597,88	- 475,97	- 927,78	-	23,04	496,22

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.6: Formación de activos externos. En millones de dólares

Mes	Formación de activos externos del sector privado no financiero	Billetes	Inversiones directas de residentes en el exterior	Otras inversiones de residentes en el exterior	Compras netas de activos externos que deben ser aplicados a fines normativamente preestablecidos
01/2016	1.573,90	1.226,26	0,42	512,53	-165,31
02/2016	1.074,60	938,40	1,34	386,31	-251,45
03/2016	998,00	1.135,14	3,79	32,37	-173,30
04/2016	483,39	694,37	3,15	108,59	-322,72
05/2016	583,27	649,42	3,87	-143,42	73,40
06/2016	1.282,54	1.005,40	5,42	280,32	- 8,61
07/2016	1.491,26	964,11	2,55	275,60	248,99
08/2016	1.505,67	1.056,15	3,38	450,59	- 4,46
09/2016	1.087,69	881,94	13,83	191,91	-
10/2016	1.007,48	869,25	12,34	125,89	-
11/2016	877,97	962,42	12,00	- 96,46	-
12/2016	-2.014,52	1.943,21	16,07	-3973,80	-
01/2017	1.944,54	1.725,77	18,62	200,14	-
02/2017	1.864,18	1.726,43	14,61	123,14	-
03/2017	986,33	1.299,28	15,13	-328,09	-
04/2017	875,92	843,03	16,88	16,00	-
05/2017	989,81	776,54	32,15	181,12	-
06/2017	1.020,36	713,01	31,96	275,39	-
07/2017	2.474,25	1.719,39	22,81	732,05	-
08/2017	3.164,77	2.290,16	28,09	846,52	-
09/2017	2.213,66	1.542,50	23,09	648,07	-
10/2017	1.950,36	1.311,25	23,48	615,63	-
11/2017	1.926,23	1.368,83	18,55	538,85	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.7: Cuenta corriente cambiaria. En millones de dólares

Mes	Saldo de la Cuenta Corriente cambiaria	Balance transferencias por bienes	Cobros por exportaciones de bienes	Pagos por importaciones de bienes	Saldo neto de los cobros y pagos en conceptos de servicios exportados e importados
01/2016	923,16	2.017,00	5.296,38	3.279,38	- 719,72
02/2016	- 238,46	801,05	3.998,42	3.197,37	- 743,18
03/2016	- 716,31	491,71	4.515,70	4.023,99	- 735,12
04/2016	-6.198,22	787,25	5.064,84	4.277,59	-1.066,34
05/2016	- 669,20	1.314,44	6.036,95	4.722,51	- 786,13
06/2016	-1.727,77	362,26	5.076,60	4.714,34	- 698,24
07/2016	- 871,47	157,85	4.598,84	4.441,00	- 836,66
08/2016	- 771,63	412,66	5.153,79	4.741,13	- 726,77
09/2016	-1.154,99	300,98	4.686,13	4.385,14	- 758,33
10/2016	-1.667,08	374,81	4.446,50	4.071,70	- 694,53
11/2016	-1.087,90	630,13	4.555,17	3.925,05	- 655,33
12/2016	-1.394,92	442,75	4.651,63	4.208,88	- 583,98
01/2017	- 677,20	1.056,56	5.089,88	4.033,33	-1.150,63
02/2017	- 908,90	251,55	3.636,53	3.384,99	- 908,12
03/2017	- 810,76	640,26	5.062,42	4.422,16	- 833,27
04/2017	-1.314,91	730,80	4.619,44	3.888,64	- 701,37
05/2017	- 960,86	862,84	5.774,59	4.911,75	- 761,60
06/2017	-1.522,25	373,16	5.693,12	5.319,96	- 739,79
07/2017	-1.427,27	302,17	5.086,70	4.784,53	- 970,01
08/2017	-1.138,85	294,98	5.294,21	4.999,22	-1.044,13
09/2017	-1.594,87	- 96,68	4.781,12	4.877,80	- 912,85
10/2017	-2.257,72	- 131,88	4.773,71	4.905,59	- 982,73
11/2017	-2.713,38	- 475,97	4.339,33	4.815,30	- 950,98

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.7: Cuenta corriente cambiaria. En millones de dólares (continuación)

Mes	Ingresos por exportaciones de servicios	Egresos por importaciones de servicios	Ingreso primario	Intereses	Utilidades y Dividendos y otras rentas	Ingreso secundario
01/2016	659,52	1.379,25	- 384,43	- 295,78	- 88,65	10,32
02/2016	626,17	1.369,36	- 318,77	- 175,06	-143,72	22,45
03/2016	758,81	1.493,93	- 490,68	- 380,75	-109,93	18,27
04/2016	702,72	1.769,06	-5.946,89	-5.455,20	-491,70	27,76
05/2016	790,14	1.576,27	-1.225,14	- 793,48	-431,67	27,64
06/2016	807,23	1.505,48	-1.432,00	-1.247,00	-185,00	40,21
07/2016	705,23	1.541,89	- 230,24	- 93,92	-136,32	37,58
08/2016	874,30	1.601,07	- 489,95	- 160,47	-329,48	32,43
09/2016	791,18	1.549,51	- 723,98	- 461,50	-262,48	26,34
10/2016	773,12	1.467,65	-1.386,61	-1.191,94	-194,66	39,25
11/2016	841,11	1.496,45	-1.164,20	- 841,38	-322,82	101,51
12/2016	1.081,10	1.665,08	-1.302,44	- 892,91	-409,53	48,75
01/2017	847,65	1.998,28	- 627,02	- 573,71	- 53,31	43,90
02/2017	688,90	1.597,02	- 276,56	- 146,37	-130,19	24,23
03/2017	968,65	1.801,91	- 660,57	- 518,85	-141,71	42,82
04/2017	877,81	1.579,18	-1.376,80	-1.236,37	-140,43	32,46
05/2017	964,67	1.726,27	-1.094,76	- 794,90	-299,86	32,67
06/2017	861,12	1.600,90	-1.190,04	- 971,11	-218,92	34,41
07/2017	639,76	1.609,77	- 788,73	- 538,95	-249,77	29,29
08/2017	725,12	1.769,25	- 413,24	- 193,30	-219,93	23,53
09/2017	691,85	1.604,70	- 616,08	- 492,41	-123,67	30,74
10/2017	687,97	1.670,69	-1.172,72	- 997,40	-175,32	29,61
11/2017	792,86	1.743,84	-1.310,04	-1.192,58	-117,46	23,61

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.8: Cuenta de capital cambiaria. En millones de dólares

Mes	Saldo de la Cuenta Capital y Financiera cambiaria	Cuenta de capital cambiaria	Cuenta financiera cambiaria	Inversión directa de no residentes	Inversión de portafolio de no residentes	Préstamos financieros, títulos de deuda y líneas de crédito	Operaciones con el FMI
01/2016	3.606,86	5,31	3.601,55	144,33	- 0,54	- 334,94	-
02/2016	- 1.698,84	16,06	- 1.714,90	142,29	55,88	- 258,33	-
03/2016	1.668,07	2,53	1.665,54	226,20	118,57	1.096,83	-
04/2016	10.892,49	9,21	10.883,28	159,81	219,26	254,82	-
05/2016	- 3.198,72	8,10	- 3.206,81	212,92	239,21	1.394,26	-
06/2016	1.975,20	4,42	1.970,78	404,71	236,93	3.210,17	-
07/2016	2.787,40	42,42	2.744,98	158,15	127,17	3.232,87	-
08/2016	- 441,84	22,02	- 463,86	193,47	240,64	953,98	-
09/2016	- 116,88	11,23	- 128,11	111,34	200,19	385,87	-
10/2016	9.284,83	8,68	9.276,15	228,14	222,75	1.451,57	-
11/2016	1.672,38	1,21	1.671,17	258,68	53,87	1.104,73	-
12/2016	3.454,43	4,70	3.449,74	282,57	- 175,10	- 315,55	-
01/2017	8.031,19	20,92	8.010,27	247,07	159,59	- 265,87	-
02/2017	4.538,89	14,58	4.524,31	97,66	490,51	2.881,48	-
03/2017	765,09	5,40	759,69	373,74	534,76	992,41	-
04/2017	- 1.050,00	4,96	- 1.054,96	176,87	148,57	726,67	-
05/2017	- 1.279,89	6,84	- 1.286,73	122,10	878,12	973,66	-
06/2017	3.323,53	10,68	3.312,85	333,17	1.975,25	436,32	-
07/2017	- 276,59	51,59	- 328,18	234,31	217,10	1.979,20	-
08/2017	2.137,00	0,32	2.136,68	140,33	1.009,58	47,39	-
09/2017	2.599,18	40,43	2.558,75	71,53	1.978,40	338,15	-
10/2017	3.331,47	6,33	3.325,13	119,80	823,98	86,07	-
11/2017	4.750,28	19,91	4.730,37	174,25	1.112,84	1.266,29	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.8: Cuenta de capital cambiaria. En millones de dólares (continuación)

Mes	Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros bilaterales	Formación de activos externos del sector privado no financiero	Formación de activos externos del sector financiero (PGC)	Compra-venta de títulos valores	Otras operaciones del sector público (neto)	Otros movimientos netos
01/2016	5.247,02	-1.573,90	756,29	- 155,94	- 57,70	- 357,35
02/2016	- 111,15	-1.074,60	- 11,28	- 211,25	- 32,80	- 218,83
03/2016	- 150,55	- 998,00	- 4,58	- 39,73	- 42,30	2.719,94
04/2016	- 977,30	- 483,39	18,59	30,05	12.166,70	- 526,38
05/2016	-1.399,37	- 583,27	- 135,31	94,85	300,60	-2.714,73
06/2016	115,27	-1.282,54	- 87,31	- 224,35	1.390,50	569,15
07/2016	-1.551,82	-1.491,26	- 4,87	- 187,04	2.720,60	496,70
08/2016	- 102,52	-1.505,67	81,07	- 129,82	- 504,20	641,00
09/2016	- 18,97	-1.087,69	4,02	200,03	- 275,40	104,14
10/2016	-2.463,46	-1.007,48	-2.155,99	221,86	9.197,70	4.415,47
11/2016	213,85	- 877,97	-2.313,71	- 266,65	- 519,30	4.331,85
12/2016	- 393,20	2.014,52	1.088,92	- 448,30	922,80	957,10
01/2017	- 34,01	-1.944,54	1.852,97	- 839,75	8.107,70	864,45
02/2017	- 115,96	-1.864,18	510,43	- 116,43	2.532,70	1.390,15
03/2017	- 159,57	- 986,33	53,84	- 318,38	874,30	- 56,00
04/2017	297,27	- 875,92	- 824,45	- 757,72	- 3.235,90	3.663,67
05/2017	-1.035,49	- 989,81	704,64	- 769,29	1.177,80	-1.518,64
06/2017	12,39	-1.020,36	- 273,66	- 919,08	5.057,20	-1.645,78
07/2017	- 268,86	-2.474,25	52,03	162,97	235,60	359,34
08/2017	- 40,70	-3.164,77	- 459,99	402,54	4.107,70	519,99
09/2017	449,59	-2.213,66	- 37,42	1.039,90	1.785,70	561,11
10/2017	524,87	-1.950,36	287,95	954,53	2.126,70	928,59
11/2017	44,15	-1.926,23	- 264,80	462,95	2.563,90	2.153,94

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro V.9: Variación de reservas en el Balance Cambiario. En millones de dólares

Mes	Saldo de la cuenta Variación de Reservas Internacionales por transacciones	Variación contable de Reservas Internacionales del BCRA	Ajuste por tipo de pase y valuación
01/2014	-2.883,57	-2.851,07	32,50
02/2014	- 390,84	- 202,24	188,60
03/2014	- 457,19	- 538,59	- 81,40
04/2014	1.178,68	1.212,68	34,00
05/2014	444,07	321,77	-122,30
06/2014	561,06	736,56	175,50
07/2014	- 137,15	- 275,45	-138,30
08/2014	- 355,03	- 383,23	- 28,20
09/2014	- 490,33	- 754,13	-263,80
10/2014	331,39	245,89	- 85,50
11/2014	854,28	799,38	- 54,90
12/2014	2.541,66	2.496,76	- 44,90
01/2015	77,06	43,76	- 33,30
02/2015	164,81	18,31	-146,50
03/2015	132,20	19,70	-112,50
04/2015	2.309,92	2.419,32	109,40
05/2015	- 583,03	- 625,63	- 42,60
06/2015	573,21	568,11	- 5,10
07/2015	283,81	91,61	-192,20
08/2015	- 173,56	- 336,96	-163,40
09/2015	- 337,35	- 348,85	- 11,50
10/2015	-6.340,63	-6.287,53	53,10
11/2015	-1.039,73	-1.354,83	-315,10
12/2015	62,30	- 51,30	-113,60
01/2016	4.530,02	4.510,52	- 19,50
02/2016	-1.937,30	-1.675,50	261,80
03/2016	952,26	1.173,16	220,90
04/2016	4.694,27	4.808,07	113,80
05/2016	-3.867,92	-4.208,42	-340,50
06/2016	247,43	335,93	88,50
07/2016	1.915,93	2.003,93	88,00
08/2016	-1.213,47	-1.361,57	-148,10
09/2016	-1.271,87	-1.248,07	23,80
10/2016	7.617,76	7.308,86	-308,90
11/2016	584,48	167,28	-417,20
12/2016	2.059,52	1.930,52	-129,00
01/2017	7.353,99	7.578,49	224,50
02/2017	3.629,98	3.721,28	91,30
03/2017	- 45,67	- 85,67	- 40,00
04/2017	-2.364,91	-2.305,61	59,30
05/2017	-2.240,75	-2.070,95	169,80
06/2017	1.801,28	1.848,78	47,50
07/2017	-1.161,27	- 980,37	180,90
08/2017	1.547,10	1.862,36	315,26
09/2017	1.499,39	1.360,49	-138,90
10/2017	1.620,42	1.572,92	- 47,50
11/2017	2.677,28	2.753,48	76,20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Anexo Estadístico

Capítulo VI:
Sector externo de la Argentina

Cuadro VI.1: Cuenta corriente y sus componentes en la Balanza de Pagos. En millones de dólares

Trimestre	Saldo de la Cuenta Corriente	Saldo de la cuenta Mercancías	Exportaciones valuadas a precios FOB	Importaciones valuadas a precios FOB	Saldo de la cuenta Servicios
1T-2011	-2.242,13	2.082,90	16.706,60	14.623,70	- 851,72
2T-2011	508,99	4.899,55	22.833,19	17.933,64	- 781,82
3T-2011	-1.516,11	2.809,74	23.303,71	20.493,96	- 882,78
4T-2011	-2.090,93	2.558,73	20.276,22	17.717,48	- 636,17
1T-2012	-1.782,47	3.047,27	17.652,12	14.604,84	-1.223,26
2T-2012	498,91	4.601,25	20.646,27	16.045,01	-1.028,77
3T-2012	66,36	4.244,94	21.920,10	17.675,16	-1.016,30
4T-2012	- 920,84	3.147,45	19.865,17	16.717,72	- 828,89
1T-2013	-3.885,83	1.011,61	16.467,47	15.455,86	-1.730,28
2T-2013	- 325,75	3.779,56	22.803,21	19.023,65	-1.276,95
3T-2013	-3.022,10	1.363,03	20.605,22	19.242,19	-1.353,92
4T-2013	-5.890,70	-1.518,97	16.052,33	17.571,30	- 967,78
1T-2014	-6.047,55	-2.016,89	13.846,47	15.863,36	-1.550,79
2T-2014	646,34	4.303,18	20.864,06	16.560,88	-1.195,29
3T-2014	-1.839,83	1.849,58	18.534,45	16.684,87	-1.120,55
4T-2014	-1.937,98	1.405,61	15.195,46	13.789,85	- 774,66
1T-2015	-5.543,86	- 865,75	12.061,48	12.927,23	-1.535,79
2T-2015	-2.469,06	1.462,57	16.411,41	14.948,83	-1.246,75
3T-2015	-4.507,93	- 280,83	15.872,12	16.152,95	-1.543,56
4T-2015	-5.101,13	-1.101,17	12.464,04	13.565,21	-1.488,94
1T-2016	-4.914,00	196,53	12.456,01	12.259,49	-2.545,63
2T-2016	-2.726,25	1.701,01	15.437,20	13.736,19	-1.781,87
3T-2016	-2.894,90	1.791,57	15.816,92	14.025,35	-2.152,88
4T-2016	-4.157,89	736,58	14.220,06	13.483,48	-1.709,85
1T-2017	-7.158,07	- 592,94	12.763,35	13.356,29	-3.085,91
2T-2017	-6.634,59	- 706,68	15.509,45	16.216,13	-2.141,40
3T-2017	-8.683,45	-1.712,39	15.780,97	17.493,37	-2.769,13

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.1: Cuenta corriente y sus componentes en la Balanza de Pagos. En millones de dólares (continuación)

Trimestre	Exportaciones de servicios	Importaciones de servicios	Saldo de la cuenta Rentas	Rentas de la inversión	Remuneración de empleados	Transferencias corrientes
1T-2011	3.523,50	4.375,22	-3.497,99	-3.488,40	- 9,59	24,68
2T-2011	3.347,60	4.129,41	-3.766,27	-3.755,43	-10,84	157,52
3T-2011	3.450,41	4.333,19	-3.654,54	-3.638,70	-15,84	211,47
4T-2011	4.175,47	4.811,64	-4.154,27	-4.144,64	- 9,63	140,78
1T-2012	3.842,87	5.066,13	-3.756,50	-3.744,09	-12,41	150,02
2T-2012	3.354,26	4.383,04	-3.271,46	-3.260,99	-10,47	197,89
3T-2012	3.413,57	4.429,88	-3.329,34	-3.306,09	-23,25	167,06
4T-2012	3.636,40	4.465,29	-3.396,54	-3.379,89	-16,64	157,14
1T-2013	3.401,61	5.131,88	-3.342,83	-3.329,15	-13,68	175,67
2T-2013	3.222,50	4.499,45	-3.280,78	-3.264,70	-16,08	452,42
3T-2013	3.185,85	4.539,77	-3.262,52	-3.243,03	-19,49	231,30
4T-2013	3.869,93	4.837,71	-3.278,69	-3.262,54	-16,16	-125,26
1T-2014	3.413,57	4.964,36	-2.782,57	-2.770,45	-12,12	302,70
2T-2014	3.098,86	4.294,15	-2.984,60	-2.978,90	- 5,70	523,05
3T-2014	3.199,75	4.320,30	-2.992,04	-2.981,95	-10,09	423,19
4T-2014	3.684,19	4.458,85	-2.854,64	-2.848,36	- 6,28	285,71
1T-2015	3.473,96	5.009,75	-3.223,06	-3.224,93	1,87	80,74
2T-2015	3.047,37	4.294,12	-3.088,22	-3.093,77	5,55	403,33
3T-2015	3.228,33	4.771,90	-2.886,26	-2.895,21	8,94	202,73
4T-2015	3.463,84	4.952,79	-2.907,05	-2.916,50	9,45	396,03
1T-2016	3.326,78	5.872,41	-2.876,37	-2.871,05	- 5,32	311,47
2T-2016	2.869,61	4.651,48	-2.963,09	-2.963,78	0,68	317,71
3T-2016	3.094,63	5.247,51	-2.837,46	-2.836,72	- 0,74	303,88
4T-2016	3.510,47	5.220,32	-3.427,79	-3.426,73	- 1,06	243,17
1T-2017	3.752,07	6.837,99	-3.760,34	-3.753,01	- 7,32	281,12
2T-2017	3.227,34	5.368,74	-4.022,84	-4.020,55	- 2,29	236,34
3T-2017	3.230,53	5.999,66	-4.157,96	-4.147,78	-10,18	- 43,97

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.2: Cuenta capital y financiera y sus componentes en la Balanza de Pagos. En millones de dólares

Trimestre	Saldo de la Cuenta capital y financiera	Saldo de la Cuenta capital	Saldo de la Cuenta financiera	Inversión directa
1T-2011	-1.859,86	16,45	- 1.876,31	-3.213,75
2T-2011	169,28	1,15	168,13	- 631,51
3T-2011	-3.432,42	44,62	- 3.477,04	-1.390,31
4T-2011	- 66,48	0,50	- 66,98	-4.116,36
1T-2012	-2.003,94	0,85	- 2.004,79	-4.153,61
2T-2012	281,06	22,19	258,87	-3.611,95
3T-2012	- 490,95	28,50	- 519,45	-3.106,12
4T-2012	- 526,43	- 3,65	- 522,78	-3.397,41
1T-2013	-4.666,62	1,02	- 4.667,63	-1.941,49
2T-2013	- 734,18	0,27	- 734,45	-2.920,38
3T-2013	-4.205,93	32,65	- 4.238,58	-2.512,58
4T-2013	-6.524,75	- 0,52	- 6.524,23	-1.557,24
1T-2014	-4.500,81	1,73	- 4.502,54	- 38,75
2T-2014	447,63	16,02	431,61	1.743,90
3T-2014	-2.127,28	39,70	- 2.166,98	-2.054,94
4T-2014	-3.083,41	- 0,65	- 3.082,77	-2.795,02
1T-2015	-5.602,13	9,55	- 5.611,68	-3.273,23
2T-2015	-2.495,26	2,71	- 2.497,97	-3.175,34
3T-2015	-5.365,89	38,52	- 5.404,41	-2.449,93
4T-2015	-4.982,65	1,14	- 4.983,79	-1.985,26
1T-2016	-4.717,83	84,35	- 4.802,18	-1.851,93
2T-2016	-3.228,95	33,30	- 3.262,26	406,81
3T-2016	-4.662,85	110,36	- 4.773,21	- 702,90
4T-2016	-1.516,36	142,79	- 1.659,15	674,39
1T-2017	-6.265,28	37,82	- 6.303,09	-3.173,78
2T-2017	-6.861,23	39,65	- 6.900,88	-2.020,83
3T-2017	-8.412,15	57,24	- 8.469,39	-2.203,25

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.2: Cuenta capital y financiera y sus componentes en la Balanza de Pagos. En millones de dólares (continuación)

Trimestre	Inversión de cartera	Instrumentos financieros derivados	Otra inversión	Activos de reserva
1T-2011	- 695,36	35,90	3.156,40	- 1.159,49
2T-2011	- 84,95	161,26	497,61	225,72
3T-2011	- 142,72	32,95	1.176,56	- 3.153,52
4T-2011	779,80	2.126,08	3.164,12	- 2.020,62
1T-2012	- 1.906,21	9,05	3.376,18	669,80
2T-2012	425,71	0,59	4.143,35	- 698,83
3T-2012	1.401,36	26,03	2.885,78	- 1.726,49
4T-2012	229,06	2.872,51	1.322,26	- 1.549,20
1T-2013	- 278,48	- 12,24	148,01	- 2.583,43
2T-2013	945,26	- 14,42	3.965,78	- 2.710,69
3T-2013	189,69	1,57	667,64	- 2.584,90
4T-2013	- 1.289,05	- 7,29	274,08	- 3.944,74
1T-2014	- 1.163,76	35,76	397,33	- 3.733,12
2T-2014	4.127,19	- 163,08	-7.460,41	2.184,01
3T-2014	- 445,12	- 34,46	1.350,35	- 982,81
4T-2014	- 178,87	- 6,42	-3.829,49	3.727,03
1T-2015	- 1.184,69	- 12,25	-1.480,60	339,10
2T-2015	- 1.308,44	- 5,42	- 308,86	2.300,09
3T-2015	- 414,19	- 0,59	-2.312,60	- 227,10
4T-2015	2.470,09	- 6,73	1.856,17	- 7.318,06
1T-2016	- 4.678,08	31,77	-1.848,94	3.545,00
2T-2016	-10.691,49	366,07	5.582,55	1.073,80
3T-2016	- 7.707,50	- 31,75	4.238,36	- 569,41
4T-2016	-12.178,23	- 144,05	- 273,11	10.261,85
1T-2017	-14.042,88	- 140,00	115,35	10.938,21
2T-2017	- 3.760,18	6,90	1.677,61	- 2.804,38
3T-2017	- 6.539,47	11,09	-1.622,97	1.885,22

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.3: Flujos de Inversión Extranjera Directa. En millones de dólares

Mes	Inversión directa de no residentes
01/2014	65,73
02/2014	51,07
03/2014	90,62
04/2014	401,55
05/2014	178,13
06/2014	256,66
07/2014	70,57
08/2014	121,32
09/2014	92,94
10/2014	200,79
11/2014	17,64
12/2014	124,59
01/2015	91,40
02/2015	40,13
03/2015	280,57
04/2015	113,19
05/2015	66,84
06/2015	119,97
07/2015	190,25
08/2015	57,15
09/2015	27,50
10/2015	213,29
11/2015	76,74
12/2015	57,25
01/2016	144,33
02/2016	142,29
03/2016	226,20
04/2016	159,81
05/2016	212,92
06/2016	404,71
07/2016	158,15
08/2016	193,47
09/2016	111,34
10/2016	228,14
11/2016	258,68
12/2016	282,57
01/2017	247,07
02/2017	97,66
03/2017	373,74
04/2017	176,87
05/2017	122,10
06/2017	333,17
07/2017	234,31
08/2017	140,33
09/2017	71,53
10/2017	119,80
11/2017	174,25

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro VI.4: Variación de Reservas Internacionales en la Balanza de Pagos
En millones de dólares

Trimestre	Variación de reservas
1T-2005	850,83
2T-2005	2.933,35
3T-2005	2.560,28
4T-2005	2.512,40
1T-2006	- 6.633,94
2T-2006	3.843,01
3T-2006	2.529,96
4T-2006	3.790,80
1T-2007	4.659,69
2T-2007	6.339,64
3T-2007	- 841,75
4T-2007	2.932,14
1T-2008	3.534,21
2T-2008	- 2.620,94
3T-2008	- 49,43
4T-2008	- 846,46
1T-2009	267,12
2T-2009	- 698,72
3T-2009	1.811,09
4T-2009	- 33,28
1T-2010	- 303,60
2T-2010	2.104,41
3T-2010	1.278,80
4T-2010	1.077,74
1T-2011	- 1.159,49
2T-2011	225,72
3T-2011	- 3.153,52
4T-2011	- 2.020,62
1T-2012	669,80
2T-2012	- 698,83
3T-2012	- 1.726,49
4T-2012	- 1.549,20
1T-2013	- 2.583,43
2T-2013	- 2.710,69
3T-2013	- 2.584,90
4T-2013	- 3.944,74
1T-2014	- 3.733,12
2T-2014	2.184,01
3T-2014	- 982,81
4T-2014	3.727,03
1T-2015	339,10
2T-2015	2.300,09
3T-2015	- 227,10
4T-2015	- 7.318,06
1T-2016	3.545,00
2T-2016	1.073,80
3T-2016	- 569,41
4T-2016	10.261,85
1T-2017	10.938,21
2T-2017	- 2.804,38
3T-2017	1.885,22

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.5: Exportaciones, importaciones y saldo comercial. En millones de dólares

Mes	Exportaciones[1]	Importaciones[2]	Saldo comercial
01/2014	4.275	5.649	-1.373
02/2014	4.648	5.537	- 890
03/2014	4.913	5.390	- 477
04/2014	6.479	5.656	822
05/2014	7.179	5.777	1.402
06/2014	7.204	5.848	1.356
07/2014	6.417	6.145	272
08/2014	6.420	5.644	776
09/2014	5.685	5.644	41
10/2014	5.794	5.494	300
11/2014	4.889	4.651	238
12/2014	4.502	4.300	202
01/2015	3.796	4.363	- 567
02/2015	3.872	4.085	- 213
03/2015	4.381	5.059	- 677
04/2015	5.155	4.933	222
05/2015	5.206	5.003	203
06/2015	6.046	5.707	339
07/2015	5.569	5.801	- 232
08/2015	5.136	5.605	- 469
09/2015	5.162	5.487	- 325
10/2015	5.033	5.058	- 25
11/2015	3.999	4.700	- 701
12/2015	3.429	4.404	- 975
01/2016	3.875	4.124	- 249
02/2016	4.143	4.097	47
03/2016	4.426	4.556	- 131
04/2016	4.743	4.423	320
05/2016	5.377	4.874	503
06/2016	5.307	5.048	259
07/2016	4.991	4.713	277
08/2016	5.770	5.175	596
09/2016	5.042	4.800	242
10/2016	4.729	4.783	- 54
11/2016	4.848	4.723	124
12/2016	4.628	4.595	33
01/2017	4.289	4.341	- 51
02/2017	3.899	4.116	- 217
03/2017	4.564	5.474	- 910
04/2017	4.863	4.975	- 112
05/2017	5.490	6.066	- 576
06/2017	5.150	5.900	- 750
07/2017	5.293	6.041	- 748
08/2017	5.243	6.314	-1.071
09/2017	5.238	5.963	- 725
10/2017	5.241	6.196	- 955
11/2017	4.610	6.151	-1.541

Notas:

[1] Precios FOB.

[2] Precios CIF.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.6: Exportaciones por grandes rubros. En miles de dólares

Año	Exportaciones totales anuales	Exportaciones de productos primarios	Exportaciones de manufacturas de origen agropecuario	Exportaciones de manufacturas de origen industrial	Exportaciones de combustibles y energía
1990	12.352.532,09	3.175.005,72	4.828.035,67	3.364.322,20	985.168,49
1991	11.977.785,42	3.301.214,16	4.927.398,12	2.983.451,98	765.721,17
1992	12.234.948,75	3.500.224,97	4.829.406,24	2.823.437,10	1.081.880,43
1993	13.117.757,94	3.270.899,45	4.932.337,92	3.678.901,17	1.235.619,40
1994	15.839.213,46	3.735.285,80	5.805.936,56	4.646.791,25	1.651.199,84
1995	20.963.108,14	4.815.946,66	7.473.664,59	6.504.098,83	2.169.398,06
1996	23.810.716,97	5.817.129,57	8.439.344,63	6.465.650,22	3.088.592,56
1997	26.430.854,52	5.704.699,67	9.104.624,28	8.334.656,70	3.286.873,88
1998	26.433.698,39	6.603.338,44	8.761.959,79	8.624.275,16	2.444.125,01
1999	23.308.634,74	5.144.422,62	8.193.164,36	6.965.659,02	3.005.388,74
2000	26.341.028,99	5.345.558,47	7.863.597,22	8.229.989,74	4.901.883,55
2001	26.542.727,00	6.052.062,00	7.460.073,00	8.305.644,00	4.724.948,00
2002	25.650.599,00	5.272.080,00	8.138.352,00	7.601.332,00	4.638.835,00
2003	29.938.752,00	6.470.669,00	10.004.445,00	8.046.864,00	5.416.774,00
2004	34.575.734,00	6.851.559,00	11.967.418,00	9.575.731,00	6.181.026,00
2005	40.386.762,00	8.110.253,00	13.141.654,00	11.984.798,00	7.150.056,00
2006	46.546.203,08	8.625.121,89	15.265.191,98	14.842.898,43	7.812.990,78
2007	55.980.309,00	12.485.028,00	19.213.617,00	17.332.786,00	6.948.878,00
2008	70.018.839,00	16.201.438,00	23.906.277,00	22.063.368,00	7.847.757,00
2009	55.672.097,00	9.256.871,00	21.224.929,00	18.733.692,00	6.456.605,00
2010	68.174.447,00	15.148.560,00	22.671.108,00	23.829.617,00	6.525.162,00
2011	82.981.091,00	19.833.320,00	27.675.826,00	28.790.265,00	6.681.680,00
2012	79.982.388,00	19.039.837,00	26.783.659,00	27.180.876,00	6.978.016,00
2013	75.962.981,00	17.765.891,00	27.002.177,00	25.633.339,00	5.561.574,00
2014	68.404.346,62	14.217.838,62	26.420.435,17	22.823.467,87	4.942.604,97
2015	56.783.952,50	13.301.288,28	23.287.748,76	17.949.292,49	2.245.622,98
2016	57.879.358,36	15.691.679,21	23.348.976,76	16.803.971,18	2.034.731,20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.7: Exportaciones por rubro. En miles de dólares

Año	Animales vivos	Pescados y mariscos sin elaborar	Miel	Hortalizas y legumbres sin elaborar	Frutas frescas	Cereales	Semillas y frutos	Tabaco sin elaborar	Lanas sucias	Fibras de algodón
1997	35.236,12	613.704,07	108.361,39	352.061,06	504.595,55	3.006.660,27	338.715,29	186.454,67	61.344,19	332.281,87
1998	19.273,56	525.951,80	89.295,37	460.622,95	492.004,14	3.042.150,96	1.052.063,89	130.334,23	39.670,08	224.285,55
1999	17.849,88	505.443,18	96.108,88	270.153,44	459.213,98	2.063.153,00	869.652,18	166.142,95	38.697,32	177.916,12
2000	15.919,81	590.447,29	87.336,01	210.101,40	416.002,06	2.419.129,95	1.016.836,42	120.744,03	43.275,46	53.254,37
2001	17.498,43	708.662,42	71.508,33	233.464,30	505.940,17	2.447.762,75	1.401.120,03	162.066,24	30.377,39	73.122,77
2002	8.079,89	481.726,02	114.169,72	184.144,82	389.624,80	2.127.243,88	1.288.020,38	147.143,11	35.158,36	12.096,52
2003	8.831,62	621.865,55	159.894,16	187.530,52	473.247,54	2.307.252,40	1.995.552,07	151.069,11	35.231,74	2.339,60
2004	11.378,36	476.524,65	121.714,51	198.740,27	548.082,90	2.690.474,79	1.832.016,85	184.182,81	41.497,38	10.767,02
2005	13.494,64	440.949,77	128.503,12	238.520,10	687.086,39	2.808.478,69	2.443.772,85	211.829,95	34.148,75	24.866,34
2006	16.702,60	804.336,00	154.180,53	287.117,93	721.382,49	2.954.690,17	1.960.616,95	238.691,08	30.409,44	1.863,57
2007	28.063,93	662.175,73	134.215,93	404.649,10	920.829,01	4.661.280,73	3.696.291,84	259.178,85	58.470,03	8.922,55
2008	36.637,71	824.470,08	181.311,00	499.346,62	1.265.154,59	6.772.630,67	4.887.040,50	333.859,23	41.705,83	1.778,38
2009	33.480,60	680.511,71	160.291,36	423.012,10	960.293,60	3.214.984,78	1.980.611,77	359.250,34	30.432,89	15.636,95
2010	25.710,53	899.524,77	173.425,83	637.243,11	1.072.369,58	4.621.947,81	5.338.366,57	291.522,89	57.839,45	74.873,39
2011	22.488,40	1.032.985,96	223.552,66	736.385,81	1.170.928,65	8.153.323,93	5.795.701,43	377.903,21	53.304,28	231.711,02
2012	26.176,66	990.412,55	215.147,17	699.447,39	1.023.587,15	9.529.615,19	3.796.188,21	370.256,41	41.008,50	107.960,09
2013	17.951,73	1.182.467,67	212.636,73	451.216,22	1.071.420,83	8.312.032,97	4.615.926,45	325.026,71	42.439,30	41.823,55
2014	23.229,43	1.256.045,49	204.437,52	507.297,70	967.968,50	5.236.727,96	4.211.888,77	265.143,72	49.716,43	115.217,51
2015	19.496,03	1.179.696,39	163.829,34	460.758,54	776.051,68	4.842.168,75	4.745.740,50	195.205,56	42.964,40	47.598,10
2016	33.751,65	1.420.222,34	168.867,88	723.294,58	879.854,41	6.975.112,63	3.836.434,76	373.410,61	89.911,69	70.404,59

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.7: Exportaciones por rubro. En miles de dólares (continuación)

Año	Mineral de cobre y sus concentrados	Resto de productos primarios	Carnes y sus preparados	Pescados y mariscos elaborados	Productos lácteos	Otros productos de origen animal	Frutas secas o procesadas	Café, té, yerba mate y especias
1997	-	165.632,10	1.024.775,09	416.439,10	287.479,38	20.737,09	31.319,27	79.195,87
1998	438.642,46	89.125,00	829.972,20	385.752,06	313.185,97	15.707,80	31.588,46	84.354,03
1999	412.483,89	67.714,81	830.125,67	296.532,26	376.179,58	11.770,25	34.404,27	64.980,05
2000	307.018,38	65.493,30	791.206,41	242.602,89	320.813,90	14.661,53	35.270,59	64.874,69
2001	346.764,72	53.774,25	364.875,46	237.681,43	283.979,87	12.402,99	30.987,87	66.960,81
2002	437.319,02	47.353,19	576.332,44	235.061,28	301.672,21	13.786,81	42.123,62	60.523,18
2003	473.653,32	54.201,69	735.681,32	254.729,06	270.942,79	21.422,32	54.596,91	53.429,40
2004	664.696,01	71.483,30	1.229.712,46	322.101,24	525.380,21	30.046,79	63.409,74	61.140,79
2005	995.717,90	82.884,31	1.651.487,86	352.728,11	604.162,56	37.218,94	95.713,67	67.740,25
2006	1.335.014,43	120.116,73	1.612.813,40	417.832,71	769.703,91	43.510,11	137.672,78	79.027,62
2007	1.485.457,70	165.492,13	1.821.664,13	421.497,84	638.903,23	64.571,14	141.760,84	89.247,69
2008	1.121.930,45	235.572,69	2.192.182,69	445.650,18	814.982,45	80.970,67	140.362,17	100.812,58
2009	1.126.265,04	272.099,95	2.297.107,91	417.483,90	638.986,85	75.654,53	119.450,02	112.698,28
2010	1.494.473,48	461.262,70	1.894.828,19	420.224,52	875.062,95	68.349,97	130.884,26	140.645,98
2011	1.442.164,13	592.870,92	2.107.477,71	418.365,68	1.472.854,31	67.282,11	168.657,96	159.639,40
2012	2.097.603,85	142.433,39	1.942.217,17	326.629,28	1.295.701,58	65.513,11	146.194,55	180.715,17
2013	1.361.145,14	131.803,72	2.008.279,34	309.449,54	1.450.193,08	60.360,63	176.909,46	205.715,74
2014	1.262.931,75	128.343,14	1.935.006,81	309.546,22	1.305.480,43	57.903,20	109.793,51	220.763,76
2015	711.508,39	105.948,93	1.443.803,60	263.626,01	862.193,91	49.460,75	135.059,35	218.834,10
2016	985.396,70	92.376,22	1.540.461,56	259.546,24	635.147,88	43.993,04	133.192,42	177.610,23

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.7: Exportaciones por rubro. En miles de dólares (continuación)

Año	Productos de molinería	Grasas y aceites	Azúcar y artículos de confitería	Preparados de legumbres, hortalizas y frutas	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	Extractos curtientes y tintóreos	Pieles y cueros
1997	203.528,40	2.224.977,73	133.687,97	391.531,64	197.434,44	2.403.967,64	49.829,66	980.082,74
1998	165.070,81	2.733.756,07	135.938,16	319.023,10	231.328,87	2.005.938,65	46.183,91	812.360,43
1999	131.402,08	2.332.138,42	106.082,35	340.701,47	205.916,04	2.049.688,87	39.033,93	779.709,25
2000	158.284,98	1.678.072,76	137.912,69	308.409,93	215.141,77	2.431.027,06	39.962,73	835.663,48
2001	145.092,95	1.636.648,09	120.565,80	325.698,30	209.827,52	2.627.698,13	39.675,67	819.520,22
2002	115.389,41	2.086.653,30	158.363,87	290.177,50	173.060,64	2.789.951,85	34.687,14	698.177,06
2003	86.204,60	2.833.553,79	131.699,33	366.487,50	216.899,14	3.506.975,48	33.857,59	727.364,37
2004	92.318,89	3.162.504,01	146.680,44	444.935,01	274.532,79	3.845.437,74	35.404,05	836.932,00
2005	97.275,02	3.290.737,60	222.301,18	527.752,90	363.997,81	4.032.332,90	38.673,95	836.278,94
2006	141.191,67	3.877.664,21	348.859,02	663.719,60	447.710,50	4.659.002,84	48.195,68	918.328,63
2007	429.986,84	5.493.369,78	223.034,40	837.291,73	588.778,36	6.198.798,13	53.753,47	1.006.474,18
2008	688.216,00	7.059.046,85	255.336,56	1.097.632,97	755.703,48	7.796.290,82	50.906,71	933.836,74
2009	548.278,77	4.479.044,77	424.052,33	871.166,14	744.693,00	8.621.025,09	41.270,42	686.032,69
2010	584.169,18	5.192.346,43	298.701,74	948.985,02	850.712,80	8.783.132,50	62.221,84	1.034.065,54
2011	771.312,34	6.836.706,23	238.901,23	1.376.547,55	964.066,11	10.442.924,29	63.138,59	967.790,73
2012	1.185.264,88	5.929.356,85	465.919,88	1.369.674,83	1.033.415,62	10.971.356,14	371.884,20	879.825,72
2013	903.612,74	5.181.936,06	392.576,09	1.287.440,26	986.941,74	12.028.412,34	417.021,32	957.820,76
2014	1.025.662,66	4.315.793,44	278.564,16	1.019.936,57	937.963,63	12.846.862,37	381.212,49	1.044.457,70
2015	870.498,73	4.702.935,62	276.511,08	1.112.725,91	928.624,88	10.649.877,27	358.293,25	860.990,70
2016	754.191,60	4.967.889,37	395.688,85	1.162.119,70	925.497,50	10.784.503,67	300.440,33	746.183,71

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.7: Exportaciones por rubro. En miles de dólares (continuación)

Año	Lanas elaboradas	Resto de manufacturas de origen agropecuario	Productos químicos y conexos	Materias plásticas y sus manufacturas	Cauchos y sus manufacturas	Manufacturas de cuero, marroquinería, etc	Papel, cartón, impresos y publicaciones	Textiles y confecciones
1997	116.197,53	543.093,83	1.176.103,79	349.170,19	137.493,09	118.139,18	394.047,33	334.667,37
1998	69.499,67	582.218,05	1.369.957,20	379.971,60	161.829,93	80.499,38	407.927,60	320.507,46
1999	70.482,55	523.910,33	1.373.090,93	369.362,73	149.680,16	55.824,75	344.249,17	278.250,06
2000	89.812,20	499.879,63	1.386.568,84	518.631,85	166.320,61	52.891,26	427.250,07	304.697,73
2001	100.936,70	437.521,02	1.432.063,75	628.674,53	151.152,75	78.363,65	357.827,45	263.910,95
2002	108.480,17	453.911,40	1.343.824,68	641.568,86	168.226,65	62.197,08	333.265,44	227.380,69
2003	126.948,74	583.653,13	1.560.447,42	697.229,03	160.078,30	66.357,26	388.656,86	210.802,92
2004	135.497,27	720.736,25	2.017.730,63	940.619,41	191.193,33	102.654,63	482.157,03	272.029,60
2005	133.124,01	790.128,54	2.300.966,30	1.148.817,45	254.500,16	113.147,79	494.921,58	291.013,75
2006	146.123,03	953.836,29	2.610.380,81	1.224.305,07	316.637,76	115.206,55	582.191,90	309.114,46
2007	175.235,72	1.029.249,83	2.938.251,39	1.203.188,29	339.704,66	131.773,17	626.176,62	328.519,65
2008	167.561,58	1.326.784,24	4.295.543,85	1.478.506,17	373.179,67	69.718,15	649.721,93	384.624,85
2009	115.506,04	1.032.478,08	3.844.017,83	1.225.475,37	332.434,94	35.309,67	592.735,72	299.023,98
2010	171.742,25	1.215.034,78	4.549.937,60	1.346.572,99	386.005,56	39.694,98	716.654,00	355.107,65
2011	226.770,96	1.393.391,29	5.842.526,01	1.536.173,19	425.446,24	42.320,78	733.815,19	406.295,49
2012	157.696,06	462.293,50	5.644.186,13	1.390.058,97	392.673,27	44.933,60	524.136,06	328.533,64
2013	149.981,56	485.526,62	4.908.689,81	1.287.292,19	372.839,28	32.747,52	485.515,83	293.236,70
2014	135.903,50	492.758,70	4.985.918,65	1.292.972,60	338.554,62	28.081,60	449.492,57	269.865,00
2015	120.181,01	436.894,81	4.153.060,04	950.110,17	228.452,02	22.492,35	386.955,31	192.319,47
2016	143.056,68	361.163,15	4.487.079,53	973.269,40	252.523,43	23.224,83	333.050,97	147.132,40

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.7: Exportaciones por rubro. En miles de dólares (continuación)

Año	Calzado y sus partes componentes	Manufacturas de piedra, yeso, productos cerámicos, vidrio, etc.	Piedras, metales preciosos y sus manufacturas, monedas	Metales comunes y sus manufacturas	Máquinas y aparatos, material eléctrico	Material de transporte terrestre
1997	104.997,94	120.155,19	3.711,42	1.330.721,21	1.230.403,46	2.662.240,67
1998	68.331,65	113.671,98	29.575,22	1.234.544,00	1.109.615,31	3.033.127,16
1999	35.771,18	96.117,29	112.960,72	1.079.095,19	1.054.822,07	1.631.952,46
2000	27.636,51	96.652,54	102.278,78	1.412.130,54	1.102.441,36	1.957.066,38
2001	17.706,79	91.346,46	103.940,94	1.444.764,43	1.125.098,09	1.982.211,89
2002	12.308,34	94.314,21	114.680,78	1.593.645,71	938.859,71	1.607.440,86
2003	17.727,28	102.089,80	115.535,51	1.544.681,08	864.701,61	1.432.745,29
2004	19.973,09	123.419,17	139.612,86	1.712.464,69	1.062.942,11	2.060.090,77
2005	28.877,03	144.418,30	149.533,87	2.318.701,64	1.324.256,56	2.891.123,05
2006	32.219,09	166.249,13	560.701,18	2.484.308,02	1.569.182,93	4.034.167,50
2007	33.513,31	164.366,49	583.029,78	2.816.936,16	1.976.132,02	5.318.714,74
2008	33.884,95	183.486,97	783.896,56	3.467.937,45	2.428.387,69	6.507.664,59
2009	27.131,75	151.297,89	1.209.360,97	2.529.727,00	2.023.236,91	5.387.989,76
2010	30.189,71	192.272,62	2.258.094,18	2.650.280,13	2.200.735,98	7.985.133,28
2011	32.084,26	206.545,71	2.734.041,79	3.061.859,51	2.439.653,61	9.987.866,36
2012	33.846,09	186.680,51	2.567.054,05	2.839.628,63	2.371.241,25	9.569.492,25
2013	31.460,50	152.129,04	2.053.829,70	2.541.551,01	2.276.501,68	10.097.992,18
2014	23.416,46	132.695,94	2.069.531,03	2.262.058,65	1.880.166,36	8.342.308,25
2015	15.125,10	116.823,05	2.514.323,13	1.343.792,89	1.375.229,24	5.992.344,24
2016	10.064,98	103.837,27	2.244.339,37	1.257.281,62	1.244.202,37	5.009.798,45

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.7: Exportaciones por rubro. En miles de dólares (continuación)

Año	Vehículos de navegación aérea, marítima y fluvial	Resto de manufacturas de origen industrial	Petróleo crudo	Carburantes	Grasas y aceites lubricantes	Gas de petróleo y otros hidrocarburos	Energía eléctrica	Resto de combustibles
1997	124.195,31	248.610,55	2.191.354,81	841.984,74	48.144,26	128.907,77	11.299,86	65.182,45
1998	69.350,63	245.366,06	1.462.650,83	696.620,09	56.839,52	162.134,65	2.537,63	63.342,29
1999	119.899,50	264.582,80	1.589.584,99	983.332,87	43.426,86	278.792,42	27.898,33	82.353,28
2000	318.871,24	356.552,03	2.808.667,09	1.368.262,18	53.741,88	451.836,80	148.187,66	71.187,94
2001	231.534,84	397.047,08	2.363.316,52	1.426.918,58	69.153,67	609.828,25	159.441,49	96.289,63
2002	105.075,67	358.543,18	2.231.087,72	1.582.781,62	55.455,35	629.628,75	67.064,47	72.817,40
2003	535.585,08	350.226,70	2.296.395,89	2.023.908,57	89.855,83	872.050,81	36.655,05	97.907,60
2004	47.018,23	444.473,63	2.263.087,74	2.442.131,98	107.867,85	1.163.861,03	66.701,69	137.375,57
2005	96.650,84	427.869,99	2.508.982,81	3.013.841,93	138.172,89	1.253.547,61	101.338,37	134.172,69
2006	357.067,63	481.166,41	2.406.092,88	3.413.020,65	172.340,93	1.511.646,43	193.175,00	116.714,90
2007	395.582,78	476.896,69	1.296.002,68	3.944.620,16	179.440,93	1.297.180,10	104.181,59	127.452,58
2008	845.254,33	561.560,81	1.618.156,10	4.272.630,63	174.354,89	1.442.475,44	214.765,68	125.374,32
2009	630.961,27	444.989,06	2.466.356,80	2.329.551,24	103.342,34	1.085.919,69	381.733,92	89.700,60
2010	641.167,23	477.771,24	2.583.533,66	2.637.987,58	92.875,75	1.046.146,88	60.161,39	104.456,64
2011	842.323,25	499.313,22	2.182.223,60	3.021.886,68	120.621,27	1.129.151,04	83.734,49	144.062,75
2012	649.895,24	638.516,69	2.611.223,72	3.196.660,01	104.913,93	809.964,69	136.806,12	118.447,99
2013	576.102,22	523.450,96	1.736.775,15	2.948.345,36	63.199,90	707.678,65	32,82	105.542,61
2014	268.392,28	433.822,32	1.618.441,95	2.565.733,52	47.505,92	599.615,30	138,49	79.811,09
2015	290.278,30	373.543,30	671.784,58	1.164.596,84	42.133,78	314.264,91	688,97	58.187,00
2016	340.633,11	330.922,33	739.876,72	865.691,84	30.731,52	292.591,94	2.532,57	64.853,91

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.8: Exportaciones por principales países de destino. En millones de dólares

Año	Alemania	Arabia Saudita	Bélgica	Bolivia	Brasil	Canadá	Chile	China (incluye Hong Kong y Macao)	Colombia	Cuba
2012	1.970	789	449	852	16.457	2.213	5.052	5.379	2.080	107
2013	1.637	1.163	300	793	15.949	1.703	3.823	5.837	1.531	307
2014	1.536	812	300	792	13.883	1.655	2.792	4.792	860	273
2015	1.340	421	332	622	10.099	1.295	2.403	5.388	394	276
2016	1.272	664	379	560	9.028	1.148	2.297	4.661	510	324

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.8: Exportaciones por principales países de destino. En millones de dólares (continuación)

Año	Ecuador	España	Estados Unidos (incluye Puerto Rico y territorios vinculados)	Francia (incluye Mónaco)	Irán	Israel	Italia (incluye San Marino)
2012	418	2.515	4.023	414	987	226	1.119
2013	347	1.669	4.182	431	1.103	199	1.081
2014	399	1.694	4.082	320	929	181	1.030
2015	213	1.362	3.433	365	721	183	957
2016	241	1.628	4.483	364	426	196	1.002

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.8: Exportaciones por principales países de destino. En millones de dólares (continuación)

Año	Japón	México	Países Bajos	Panamá	Paraguay	Perú	Reino Unido	Siria	Sudáfrica	Uruguay	Venezuela
2012	1.207	889	2.204	134	1.368	1.925	818	212	1.030	1.868	2.220
2013	1.392	970	1.913	95	1.299	1.421	646	155	685	1.753	2.157
2014	748	908	1.574	78	1.215	1.114	884	203	510	1.563	1.987
2015	573	820	1.213	68	1.055	721	721	144	678	1.233	1.370
2016	663	779	1.171	68	980	820	697	65	812	1.130	707

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.9: Importaciones por uso económico. En miles de dólares

Año	Importaciones totales anuales	Importaciones de Bienes de Capital	Importaciones de Bienes Intermedios	Importaciones de Combustibles y Lubricantes
1990	4.076.665,00	635.572,07	2.069.107,75	321.955,16
1991	8.275.270,93	1.435.027,15	3.419.183,19	452.056,66
1992	14.871.754,17	3.089.684,78	4.745.576,42	415.807,91
1993	16.783.512,93	4.112.144,38	5.062.518,87	386.700,56
1994	21.590.255,38	6.006.194,61	6.242.230,40	606.359,93
1995	20.121.682,49	4.745.635,38	7.219.949,67	809.472,39
1996	23.761.808,89	5.606.862,70	8.407.640,02	844.653,68
1997	30.450.183,96	7.717.934,43	10.094.609,83	970.213,59
1998	31.377.360,27	8.499.892,84	10.017.704,13	852.873,16
1999	25.508.157,38	6.748.016,60	8.353.922,14	730.204,23
2000	25.280.486,00	5.924.232,80	8.442.636,23	1.034.845,42
2001	20.319.580,00	4.180.782,00	7.342.938,00	841.233,00
2002	8.989.546,00	1.292.766,00	4.368.516,00	482.222,00
2003	13.850.772,00	2.494.779,00	6.266.911,00	549.806,00
2004	22.445.280,00	5.331.098,00	8.632.239,00	1.003.321,00
2005	28.686.890,00	7.010.549,00	10.375.839,00	1.545.391,00
2006	34.153.683,00	8.201.407,94	11.917.465,34	1.732.151,30
2007	44.707.464,00	10.396.574,74	15.370.778,52	2.844.591,50
2008	57.462.452,00	12.668.131,00	20.225.910,00	4.333.257,00
2009	38.786.269,00	8.657.736,00	12.560.797,00	2.626.191,00
2010	56.792.578,00	11.647.003,00	17.687.386,00	4.765.218,00
2011	73.960.676,00	13.610.799,00	21.793.323,00	9.796.201,00
2012	67.974.215,00	11.788.099,00	19.821.456,00	9.128.335,00
2013	73.578.860,00	11.772.646,00	19.514.391,00	11.601.122,00
2014	65.229.773,00	11.676.258,00	18.645.174,00	11.455.000,00
2015	59.756.706,00	11.759.852,00	18.088.447,00	6.841.779,00
2016	55.609.530,00	12.013.734,00	15.475.567,00	4.739.481,00

[1] Cifras estimadas a diciembre de 2017 en el Informe Técnico del Intercambio Comercial Argentino del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.9: Importaciones por uso económico. En miles de dólares (continuación)

Año	Importaciones de Piezas y Accesorios para Bienes de Capital	Importaciones de Bienes de Consumo	Importaciones de Vehículos Automotores de Pasajeros	Resto de importaciones
1990	690.946,89	330.344,24	11.738,14	17.000,75
1991	1.236.583,27	1.514.163,67	202.206,19	16.050,81
1992	2.596.577,81	3.204.808,35	792.881,09	26.417,81
1993	2.811.638,34	3.526.584,59	849.129,40	34.796,81
1994	3.400.560,80	3.906.511,70	1.398.812,57	29.585,36
1995	3.373.216,86	3.173.776,51	774.814,38	24.817,30
1996	4.108.140,38	3.582.994,64	1.199.347,73	12.169,75
1997	5.541.023,92	4.535.786,06	1.564.017,14	26.598,98
1998	5.521.410,35	4.833.586,77	1.627.909,34	23.983,69
1999	4.197.253,79	4.501.016,87	956.605,83	21.137,92
2000	4.448.577,92	4.608.664,20	798.872,99	22.655,67
2001	3.406.668,00	3.997.814,00	534.966,00	15.178,00
2002	1.525.496,00	1.137.237,00	173.709,00	9.600,00
2003	2.261.909,00	1.755.488,00	508.847,00	13.034,00
2004	3.622.297,00	2.501.236,00	1.196.758,00	158.332,00
2005	4.858.286,00	3.162.168,00	1.602.536,00	132.121,00
2006	6.175.369,59	3.969.656,27	2.038.151,34	119.480,69
2007	8.065.131,63	5.207.515,32	2.708.533,34	114.338,34
2008	9.958.627,00	6.292.075,00	3.873.632,00	110.820,00
2009	7.229.579,00	5.068.708,00	2.512.243,00	131.015,00
2010	11.458.714,00	6.610.896,00	4.481.673,00	141.688,00
2011	14.919.218,00	8.039.838,00	5.592.171,00	209.126,00
2012	14.395.841,00	7.179.003,00	5.358.504,00	302.977,00
2013	15.958.483,00	7.439.833,00	7.063.075,00	229.310,00
2014	13.056.686,00	6.578.851,00	3.568.676,00	249.128,00
2015	12.664.992,00	6.779.009,00	3.346.157,00	276.470,00
2016	11.302.019,00	7.398.633,00	4.468.468,00	211.628,00

[1] Cifras estimadas a diciembre de 2017 en el Informe Técnico del Intercambio Comercial Argentino del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.10: Importaciones por principales países de origen. En millones de dólares

Año	Alemania	Arabia Saudita	Bélgica	Bolivia	Brasil	Canadá	Chile	China (incluye Hong Kong y Macao)	Colombia	Cuba
2012	3.698	75	435	1.297	17.677	511	1.006	9.932	355	11
2013	3.892	20	767	2.844	19.161	490	970	11.341	435	11
2014	3.507	63	418	2.722	14.160	556	819	10.743	232	17
2015	3.130	177	287	1.480	13.006	462	717	11.776	231	22
2016	3.053	246	312	709	13.597	345	689	10.483	201	14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.10: Importaciones por principales países de origen. En millones de dólares (continuación)

Año	Ecuador	España	Estados Unidos (incluye Puerto Rico y territorios vinculados)	Francia (incluye Mónaco)	Irán	Israel	Italia (incluye San Marino)
2012	236	1.317	8.476	1.591	1	132	1.453
2013	274	1.371	8.069	1.740	-	149	1.666
2014	260	1.073	8.834	1.416	6	115	1.629
2015	272	957	7.700	1.450	1	121	1.370
2016	275	921	6.985	1.447	4	118	1.436

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.10: Importaciones por principales países de origen. En millones de dólares (continuación)

Año	Japón	México	Países Bajos	Panamá	Paraguay	Perú	Reino Unido	Siria	Sudáfrica	Uruguay	Venezuela
2012	1.498	2.251	1.130	-	451	161	615	3	238	517	25
2013	1.521	2.161	1.075	-	531	133	583	-	243	519	52
2014	1.374	1.641	780	1	482	128	535	-	222	453	10
2015	1.223	1.822	452	-	408	128	558	-	179	407	7
2016	953	1.785	429	2	711	125	471	-	183	466	68

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.11: Saldo comercial con los principales socios comerciales. En millones de dólares

Año	Alemania	Arabia Saudita	Bélgica	Bolivia	Brasil	Canadá	Chile	China (incluye Hong Kong y Macao)	Colombia	Cuba
2012	-1.728	714	13	- 445	-1.220	1.703	4.046	-4.553	1.724	96
2013	-2.255	1.143	-467	-2.051	-3.212	1.213	2.853	-5.504	1.095	296
2014	-1.970	749	-118	-1.930	- 277	1.100	1.973	-5.951	628	256
2015	-1.790	245	46	- 859	-2.907	833	1.686	-6.389	163	254
2016	-1.781	419	67	- 149	-4.570	803	1.608	-5.822	309	310

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.11: Saldo comercial con los principales socios comerciales. En millones de dólares (continuación)

Año	Ecuador	España	Estados Unidos (incluye Puerto Rico y territorios vinculados)	Francia (incluye Mónaco)	Irán	Israel	Italia (incluye San Marino)
2012	182	1.197	-4.453	-1.177	986	94	-334
2013	73	298	-3.887	-1.309	1.103	51	-585
2014	138	621	-4.752	-1.096	923	66	-598
2015	- 59	405	-4.268	-1.086	720	62	-414
2016	- 33	707	-2.502	-1.083	423	79	-434

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.11: Saldo comercial con los principales socios comerciales. En millones de dólares (continuación)

Año	Japón	México	Países Bajos	Panamá	Paraguay	Perú	Reino Unido	Siria	Sudáfrica	Uruguay	Venezuela
2012	-291	-1.362	1.074	134	917	1.764	203	210	792	1.351	2.195
2013	-129	-1.191	838	95	768	1.288	63	155	442	1.233	2.105
2014	-626	- 733	794	77	733	986	349	203	288	1.109	1.978
2015	-650	-1.002	760	68	647	593	162	144	498	825	1.363
2016	-291	-1.005	742	66	268	695	226	65	628	665	639

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.12: Términos de intercambio y precios de exportación e importación. Índice base 2004=100

Trimestre	Índice de términos de intercambio	Índice de precios de las exportaciones	Índice de precios de las importaciones
1T-2005	93,55	98,70	105,50
2T-2005	93,82	101,80	108,50
3T-2005	99,72	107,60	107,90
4T-2005	100,92	109,90	108,90
1T-2006	99,82	111,00	111,20
2T-2006	100,18	112,90	112,70
3T-2006	101,56	117,10	115,30
4T-2006	103,82	119,70	115,30
1T-2007	106,63	123,90	116,20
2T-2007	102,84	123,30	119,90
3T-2007	102,39	128,60	125,60
4T-2007	117,78	145,70	123,70
1T-2008	131,07	166,20	126,80
2T-2008	117,27	166,40	141,90
3T-2008	119,04	174,40	146,50
4T-2008	115,54	152,40	131,90
1T-2009	115,24	139,10	120,70
2T-2009	118,31	145,40	122,90
3T-2009	123,34	150,10	121,70
4T-2009	129,09	154,00	119,30
1T-2010	129,18	158,50	122,70
2T-2010	116,65	151,30	129,70
3T-2010	122,10	155,80	127,60
4T-2010	135,28	171,00	126,40
1T-2011	140,15	185,00	132,00
2T-2011	134,44	190,10	141,40
3T-2011	137,19	190,70	139,00
4T-2011	143,45	188,20	131,20
1T-2012	145,63	189,90	130,40
2T-2012	134,05	193,70	144,50
3T-2012	147,69	195,40	132,30
4T-2012	151,33	193,40	127,80
1T-2013	141,00	194,30	137,80
2T-2013	131,44	194,40	147,90
3T-2013	135,05	188,40	139,50
4T-2013	133,55	184,30	138,00
1T-2014	134,40	189,10	140,70
2T-2014	135,93	195,20	143,60
3T-2014	131,83	184,70	140,10
4T-2014	127,27	173,60	136,40
1T-2015	129,25	166,60	128,90
2T-2015	121,69	157,10	129,10
3T-2015	125,99	155,60	123,50
4T-2015	128,99	150,40	116,60
1T-2016	128,74	143,80	111,70
2T-2016	133,12	147,10	110,50
3T-2016	139,21	155,50	111,70
4T-2016	135,10	152,80	113,10
1T-2017	130,58	152,00	116,40
2T-2017	127,07	152,10	119,70
3T-2017	128,20	149,10	116,30

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VI.13: Índice de precios de materias primas. Índice base diciembre de 2001=100

Mes	Índice de precios de las materias primas
01/2014	268,19
02/2014	278,75
03/2014	285,90
04/2014	294,49
05/2014	294,53
06/2014	286,10
07/2014	263,28
08/2014	265,35
09/2014	258,30
10/2014	221,31
11/2014	241,22
12/2014	237,12
01/2015	219,52
02/2015	216,79
03/2015	212,62
04/2015	208,05
05/2015	204,64
06/2015	208,65
07/2015	218,64
08/2015	204,69
09/2015	193,91
10/2015	194,84
11/2015	186,97
12/2015	184,49
01/2016	180,10
02/2016	181,34
03/2016	185,61
04/2016	195,17
05/2016	213,45
06/2016	223,72
07/2016	208,09
08/2016	199,64
09/2016	197,94
10/2016	196,76
11/2016	198,86
12/2016	200,05
01/2017	203,89
02/2017	204,78
03/2017	198,65
04/2017	193,64
05/2017	195,46
06/2017	195,18
07/2017	205,46
08/2017	196,32
09/2017	198,10
10/2017	198,67
11/2017	201,09
12/2017	200,55

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Anexo Estadístico

Capítulo VII:
Sectores de la economía real de la Argentina

Cuadro VII.1: Producción agrícola a nivel nacional. En toneladas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Cebada	Girasol
1970	26.800	9.360.000	7.020.000	3.820.000	234.500	499.500	1.140.000
1971	59.000	9.930.000	4.920.000	4.660.000	387.600	318.500	830.000
1972	78.000	5.860.000	5.440.000	2.360.000	252.000	476.000	828.000
1973	272.000	9.700.000	7.900.000	4.960.000	440.000	760.000	880.000
1974	496.000	9.900.000	6.560.000	5.900.000	290.000	608.000	970.000
1975	485.000	7.700.000	5.970.000	4.830.000	375.200	365.000	732.000
1976	695.000	5.855.000	8.570.000	5.060.000	337.900	447.800	1.085.000
1977	1.400.000	8.300.000	11.000.000	6.600.000	600.000	670.000	900.000
1978	2.500.000	9.700.000	5.300.000	7.200.000	260.000	290.000	1.600.000
1979	3.700.000	8.700.000	8.100.000	6.200.000	470.000	470.000	1.430.000
1980	3.500.000	6.400.000	8.100.000	2.960.000	206.000	286.000	1.650.000
1981	3.770.000	12.900.000	7.780.000	7.550.000	170.000	170.000	1.260.000
1982	4.150.000	9.600.000	8.300.000	8.000.000	205.000	115.800	1.980.000
1983	4.000.000	9.000.000	15.000.000	8.100.000	165.000	180.000	2.400.000
1984	7.000.000	9.500.000	13.000.000	6.900.000	235.000	140.000	2.200.000
1985	6.500.000	11.900.000	13.600.000	6.200.000	240.000	200.000	3.400.000
1986	7.100.000	12.100.000	8.700.000	4.000.000	259.000	100.000	4.100.000
1987	6.700.000	9.250.000	8.700.000	2.996.800	350.000	114.900	2.200.000
1988	9.900.000	9.200.000	9.000.000	3.200.000	274.100	262.000	2.915.000
1989	6.500.000	4.900.000	8.540.000	1.500.000	190.200	322.500	3.200.000
1990	10.700.000	5.400.000	10.000.000	2.050.000	234.700	361.100	3.900.000
1991	10.862.000	7.684.800	10.992.400	2.252.400	310.600	323.400	4.033.400
1992	11.310.000	10.700.500	9.884.000	2.767.000	221.400	570.100	3.676.900
1993	11.045.400	10.901.000	9.874.400	2.859.700	233.400	580.100	2.955.900
1994	11.719.900	10.360.000	9.658.500	2.148.000	208.100	455.602	4.094.900
1995	12.133.000	11.404.041	11.306.340	1.649.482	237.817	341.340	5.799.540
1996	12.448.200	10.518.290	9.445.015	2.131.720	462.390	384.705	5.557.800
1997	11.004.890	15.536.820	15.913.600	2.499.000	280.856	532.700	5.450.000
1998	18.732.172	19.360.655	14.800.230	3.762.335	627.695	921.200	5.599.880
1999	20.000.000	13.504.100	12.443.000	3.221.750	340.207	534.758	7.125.140
2000	20.135.800	16.780.650	15.302.560	3.344.493	419.600	414.160	6.069.655
2001	26.880.853	15.359.397	15.959.352	2.908.775	394.800	717.300	3.179.043
2002	30.000.000	14.712.079	15.291.660	2.847.225	361.900	521.150	3.843.579
2003	34.818.550	15.044.529	12.301.442	2.684.780	220.900	543.420	3.714.000
2004	31.576.752	14.950.825	14.562.955	2.164.953	292.950	1.001.730	3.160.672
2005	38.300.000	20.482.572	15.959.580	2.894.250	444.800	886.260	3.662.109
2006	40.537.363	14.445.538	12.593.396	2.327.865	347.323	796.190	3.759.736
2007	47.482.786	21.755.364	14.547.960	2.794.967	600.035	1.265.660	3.497.732
2008	46.238.893	22.016.926	16.354.091	2.940.788	625.349	1.474.510	4.650.365
2009	30.989.469	13.134.435	8.376.452	1.475.870	605.491	1.681.880	2.483.437
2010	52.676.216	22.663.095	9.023.138	3.637.427	611.040	1.355.801	2.223.936
2011	48.878.771	23.799.830	15.875.651	4.458.442	701.535	2.964.075	3.671.748
2012	40.100.197	21.196.637	14.500.517	4.252.310	685.722	4.085.770	3.340.520
2013	49.306.202	32.119.211	8.024.995	3.635.837	1.025.857	5.158.190	3.104.420
2014	53.397.717	33.087.165	9.188.339	3.466.410	1.165.924	4.705.160	2.063.410
2015	61.398.272	33.817.449	13.930.077	3.098.148	988.557	2.901.492	3.158.290
2016	58.799.258	39.783.624	11.298.952	3.029.330	1.001.113	4.938.723	3.000.367
2017	-	-	18.395.106	-	-	-	3.546.707

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.2: Superficie implantada por grano a nivel nacional. En hectáreas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Cebada	Girasol
1970	30.470	4.663.760	6.238.470	2.567.500	215.100	944.735	1.472.300
1971	37.700	4.990.990	4.467.955	3.121.600	314.000	812.540	1.614.200
1972	79.800	4.437.630	4.985.687	2.759.000	320.900	933.215	1.532.700
1973	169.360	4.249.455	5.625.107	2.974.400	388.900	1.125.730	1.652.400
1974	376.600	4.132.500	4.251.550	3.114.000	349.500	1.036.390	1.341.900
1975	369.500	3.869.850	5.182.780	2.601.800	383.200	949.300	1.196.000
1976	442.500	3.694.900	5.752.800	2.357.800	335.000	976.280	1.411.100
1977	710.000	2.978.900	7.191.820	2.779.950	370.000	966.985	1.460.000
1978	1.200.000	3.099.200	4.599.850	2.649.920	452.000	889.890	2.200.000
1979	1.640.000	3.299.350	5.229.860	2.539.970	400.000	760.900	1.766.000
1980	2.100.000	3.309.450	4.999.850	1.883.970	286.600	591.910	2.000.000
1981	1.925.000	3.999.550	6.195.870	2.399.970	201.300	554.600	1.390.000
1982	2.040.000	3.694.650	6.565.810	2.711.970	180.000	408.905	1.733.000
1983	2.362.000	3.439.500	7.409.800	2.656.950	125.100	353.300	1.930.000
1984	2.920.000	3.483.100	7.199.860	2.549.950	145.700	291.900	2.131.000
1985	3.300.000	3.619.900	6.000.000	2.039.900	146.000	281.700	2.380.000
1986	3.340.000	3.819.800	5.700.000	1.399.950	176.000	225.900	3.140.000
1987	3.684.000	3.649.880	5.000.000	1.126.950	240.400	209.200	1.890.500
1988	4.413.000	2.824.894	4.850.000	1.075.000	193.400	245.550	2.117.000
1989	4.670.000	2.684.800	4.750.000	830.000	153.200	249.860	2.313.000
1990	5.100.000	2.069.820	5.500.000	800.000	170.400	274.100	2.800.000
1991	4.966.200	2.159.700	6.178.400	751.900	198.000	213.500	2.372.350
1992	5.003.000	2.684.000	4.750.850	823.200	153.300	287.400	2.724.375
1993	5.318.410	2.960.820	4.547.700	809.900	110.000	284.800	2.187.100
1994	5.817.490	2.780.580	4.909.900	670.380	133.700	242.350	2.205.800
1995	6.011.240	2.957.200	5.307.850	621.860	155.210	188.825	3.010.440
1996	6.002.155	3.414.350	5.087.800	670.680	238.900	262.185	3.410.600
1997	6.669.500	4.153.200	7.366.850	804.450	328.520	306.850	3.119.750
1998	7.176.250	3.751.630	5.918.665	920.060	406.560	343.320	3.511.400
1999	8.400.000	3.270.050	5.453.250	879.800	336.760	241.395	4.243.800
2000	8.790.500	3.651.900	6.300.000	819.005	219.360	202.540	3.587.000
2001	10.664.330	3.494.523	6.496.600	698.170	252.460	261.790	1.976.120
2002	11.639.240	3.061.661	7.108.900	574.982	222.370	280.118	2.050.365
2003	12.566.885	3.060.374	6.300.210	579.740	157.326	288.103	2.378.000
2004	14.526.606	2.962.400	6.039.857	531.125	170.223	368.189	1.847.963
2005	14.400.002	3.403.837	6.255.365	617.452	211.090	299.710	1.966.599
2006	15.393.474	3.190.440	5.222.485	577.010	174.039	295.350	2.231.714
2007	16.141.338	3.578.235	5.675.975	700.010	215.661	366.390	2.381.388
2008	16.608.935	4.238.329	5.951.577	808.340	227.889	471.685	2.612.646
2009	18.042.895	3.501.328	4.733.735	662.350	264.430	627.130	1.967.420
2010	18.343.940	3.671.260	3.556.705	1.033.150	222.053	587.795	1.545.295
2011	18.883.429	4.561.101	4.582.250	1.233.452	264.568	804.450	1.758.545
2012	18.670.937	5.000.330	4.630.600	1.266.304	307.238	1.229.607	1.851.220
2013	20.035.572	6.133.378	3.162.138	1.157.963	418.063	1.876.235	1.657.071
2014	19.799.462	6.098.885	3.648.070	997.425	411.688	1.342.126	1.313.195
2015	19.809.300	6.034.480	5.261.035	840.936	425.628	1.082.058	1.464.855
2016	20.479.094	6.901.913	4.371.128	842.571	368.438	1.514.261	1.435.148
2017	-	-	6.364.015	-	-	-	1.861.595

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.3: Molienda de granos por cultivo a nivel nacional. En toneladas

Mes	Soja	Trigo	Maíz	Girasol	Arroz	Cebada	Maní	Sorgo	Avena	Cártamo	Lino	Algodón	Canola	Centeno	Alpiste	Mijo
01/2016	3.953.829	771.764	451.414	203.881	66.192	81.860	10.312	3.185	1.593	20.985	3	308	478	20	-	-
02/2016	3.246.074	842.288	416.106	283.007	78.526	57.761	14.645	2.958	1.255	8.494	1	167	322	19	-	-
03/2016	3.276.141	966.530	466.502	417.464	105.288	81.606	16.543	2.545	1.353	7.250	206	210	-	59	-	-
04/2016	3.772.097	979.478	457.099	391.903	102.583	81.724	17.752	2.944	2.256	7.689	163	349	180	24	-	-
05/2016	4.398.247	1.018.902	417.920	223.153	115.494	85.590	16.075	4.819	2.066	-	227	10.319	42	21	1	-
06/2016	4.088.893	983.568	404.035	314.049	90.347	61.858	17.134	9.466	1.782	5.498	78	9.121	315	18	1	-
07/2016	4.018.364	980.717	425.787	227.672	86.636	55.683	8.938	10.970	2.123	2.302	381	11.165	-	23	29	-
08/2016	3.802.350	1.023.823	463.206	237.843	107.863	110.195	20.969	12.071	2.385	5.250	487	18.735	381	28	25	-
09/2016	3.579.866	1.012.345	448.784	127.890	112.950	55.685	20.125	9.603	2.160	-	932	5.047	-	16	25	-
10/2016	3.741.934	916.707	420.647	133.889	74.668	86.461	5.764	8.260	2.108	-	436	489	67	16	-	-
11/2016	3.687.513	952.017	449.966	98.272	76.514	61.464	24.790	9.982	2.188	759	567	330	72	18	1	-
12/2016	3.413.210	907.946	406.866	142.971	70.493	74.375	23.623	4.694	1.120	10.933	95	-	116	19	-	-
01/2017	2.994.590	925.502	442.819	311.577	73.136	83.496	2.403	4.744	1.637	-	696	-	208	17	-	-
02/2017	2.647.924	884.995	391.675	207.687	63.117	77.204	29.482	5.418	1.553	-	528	-	156	14	1	-
03/2017	3.391.325	1.048.476	479.873	420.242	95.426	81.689	6.043	5.525	2.039	-	434	94	120	37	87	-
04/2017	4.031.292	984.285	449.431	436.953	88.945	76.236	22.737	7.904	1.682	-	56	121	49	19	1	-
05/2017	4.567.137	1.063.139	455.560	320.277	93.336	83.747	3.860	11.438	2.578	-	259	10.419	-	198	2	-
06/2017	3.905.159	1.037.249	471.383	254.514	66.396	63.518	18.582	15.641	3.443	-	710	12.717	-	18	2	-
07/2017	4.342.910	1.004.877	475.235	322.057	78.319	62.643	21.824	15.534	1.476	-	674	494	-	23	-	-
08/2017	3.766.318	1.019.170	483.268	301.840	91.868	80.582	24.909	14.294	2.640	-	1.158	21.838	-	26	34	-
09/2017	3.269.151	994.832	485.466	212.601	81.762	83.158	21.076	13.337	2.182	-	510	1.252	-	22	1	-
10/2017	3.617.519	954.468	503.973	186.847	64.276	82.843	4.447	13.657	2.342	-	916	475	-	18	1	-
11/2017	3.387.616	946.340	492.176	110.245	64.383	83.218	28.884	9.041	2.321	8.384	704	403	-	23	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.4: Molienda de granos por uso a nivel nacional. En toneladas

Mes	Soja				Trigo			
	Aceite	Balanceada	Expellers	Pellets	Candeal	Harina	Pan	Pellets
01/2014	374.065	31.254	38.824	1.477.216	20.787	318.632	424.775	106.494
02/2014	292.476	26.036	32.143	1.154.650	23.096	345.691	460.891	115.042
03/2014	407.130	25.942	35.105	1.580.793	25.681	332.453	443.458	110.761
04/2014	734.576	33.785	46.206	2.929.971	26.783	351.426	468.439	117.349
05/2014	856.102	37.141	51.378	3.543.493	25.791	379.192	506.522	126.408
06/2014	776.810	36.062	47.063	3.165.843	25.153	363.539	484.499	121.431
07/2014	731.726	39.262	50.745	2.957.392	23.357	378.971	505.116	126.210
08/2014	650.205	39.249	48.029	2.636.066	25.728	353.778	471.856	117.974
09/2014	628.098	42.217	52.089	2.510.323	20.893	335.572	447.895	111.388
10/2014	584.926	39.806	49.335	2.361.418	22.567	357.179	477.152	117.599
11/2014	596.180	34.389	42.880	2.412.252	20.232	311.006	415.740	103.151
12/2014	464.097	32.855	43.703	1.866.863	8.252	296.386	395.725	98.403
01/2015	333.315	37.839	49.570	1.327.680	17.616	341.872	455.915	113.242
02/2015	398.915	35.394	43.758	1.580.327	21.682	322.318	430.553	108.191
03/2015	436.286	34.661	50.714	1.663.645	25.586	351.381	467.548	116.171
04/2015	833.740	54.253	57.363	3.210.732	25.559	356.346	474.726	118.343
05/2015	693.080	58.431	63.061	2.712.118	25.847	358.946	479.147	119.617
06/2015	872.637	53.990	67.326	3.419.647	26.684	364.421	486.041	120.808
07/2015	917.556	56.397	67.682	3.632.599	25.881	384.326	520.472	127.386
08/2015	816.390	41.594	66.628	3.217.261	25.471	363.490	484.165	120.804
09/2015	740.294	43.507	65.635	2.857.385	20.503	352.023	469.082	117.469
10/2015	752.035	35.675	64.596	2.923.441	20.174	346.641	468.872	114.265
11/2015	588.717	34.325	51.077	2.256.674	19.745	342.992	462.873	112.828
12/2015	512.942	35.163	56.464	1.974.138	8.803	295.083	400.048	97.668
01/2016	763.453	43.362	60.233	2.955.496	17.676	279.404	371.533	92.331
02/2016	625.695	40.767	46.943	2.431.852	21.818	302.952	403.725	101.044
03/2016	636.783	45.552	50.691	2.428.175	27.675	347.743	465.317	115.721
04/2016	731.852	43.981	50.240	2.800.202	30.125	352.423	471.310	116.315
05/2016	842.730	46.347	53.871	3.239.989	26.368	367.436	488.888	122.623
06/2016	790.271	42.959	54.771	3.065.897	26.824	353.536	471.927	118.534
07/2016	774.794	42.647	55.339	2.995.301	26.158	354.248	472.164	116.823
08/2016	714.350	44.467	63.288	2.805.981	25.670	369.381	491.424	121.389
09/2016	699.541	38.718	61.627	2.664.894	26.734	362.661	483.799	120.672
10/2016	727.427	36.173	57.280	2.795.604	17.127	324.902	440.312	113.621
11/2016	707.845	42.080	51.235	2.739.739	17.328	341.776	455.098	111.354
12/2016	654.827	28.955	47.883	2.560.452	11.669	322.631	431.699	107.544
01/2017	578.862	28.054	50.099	2.242.065	20.640	325.919	436.061	103.764
02/2017	504.727	23.958	44.838	1.978.155	23.591	313.166	418.870	102.742
03/2017	654.427	31.259	55.589	2.567.627	25.102	379.567	504.672	120.119
04/2017	778.979	33.132	52.175	2.990.300	26.234	359.486	474.278	109.897
05/2017	868.932	43.332	63.777	3.388.294	30.057	383.330	511.357	124.267
06/2017	740.428	40.351	66.740	2.886.236	27.878	375.002	499.330	123.236
07/2017	826.619	38.013	66.916	3.225.471	25.100	366.211	486.502	117.375
08/2017	723.602	38.367	71.948	2.786.904	26.829	374.722	492.051	115.411
09/2017	628.758	25.916	61.022	2.424.417	25.919	363.739	481.771	113.856
10/2017	684.797	37.620	60.598	2.654.475	21.079	348.566	464.467	112.588
11/2017	646.591	37.280	60.411	2.486.957	18.698	345.059	459.577	114.951

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.4: Molienda de granos por uso a nivel nacional. En toneladas (continuación)

Mes	Maíz				Girasol			
	Balanceado	Molienda húmeda	Molienda seca	Otras industrias	Aceite	Balanceada	Expellers	Pellets
01/2014	105.833	16.405	249.715	3.914	71.563	3.380	44	82.222
02/2014	89.921	16.432	212.753	3.666	76.136	5.874	114	75.873
03/2014	120.588	19.797	260.048	13.309	134.623	5.843	203	138.884
04/2014	118.370	19.566	247.377	12.970	117.790	6.703	578	119.568
05/2014	107.972	15.941	248.853	14.301	77.564	6.614	1.008	79.746
06/2014	113.696	15.172	232.334	12.817	101.543	7.121	645	99.324
07/2014	119.348	14.376	254.040	13.373	60.401	7.333	792	60.353
08/2014	117.322	8.920	241.171	14.078	62.009	5.394	925	60.671
09/2014	120.715	11.599	238.789	13.681	50.733	5.974	739	46.922
10/2014	123.933	10.958	257.740	15.453	86.775	3.630	877	85.219
11/2014	127.303	9.925	225.939	15.137	43.920	3.432	680	43.193
12/2014	116.785	12.144	215.163	14.608	48.690	2.235	409	46.942
01/2015	265.527	103.410	18.801	47.163	80.971	3.997	93	93.212
02/2015	251.121	104.558	17.253	44.997	68.966	3.760	223	81.511
03/2015	281.374	105.519	21.192	49.282	179.034	6.472	567	184.741
04/2015	285.942	88.213	25.931	47.503	148.111	4.549	780	145.363
05/2015	294.921	109.871	22.102	35.335	40.430	5.506	1.407	39.491
06/2015	296.036	103.885	18.560	44.555	104.879	5.785	1.193	99.033
07/2015	303.529	116.753	19.410	50.182	118.318	5.053	1.002	117.542
08/2015	278.952	111.526	14.247	36.530	113.513	1.388	1.061	111.197
09/2015	314.102	115.458	13.790	50.491	82.324	5.784	836	81.300
10/2015	317.232	123.562	10.543	51.891	52.597	6.043	1.018	52.908
11/2015	282.198	104.045	12.111	49.804	54.598	3.602	797	45.756
12/2015	286.111	105.450	14.218	51.168	65.321	3.322	506	63.052
01/2016	274.616	110.719	14.383	51.696	81.235	2.625	417	82.150
02/2016	250.221	101.250	16.680	47.955	112.432	4.377	789	113.938
03/2016	277.475	107.246	19.969	61.812	171.651	5.880	509	170.521
04/2016	269.967	103.565	32.092	51.475	161.754	4.247	835	158.126
05/2016	270.625	88.935	18.932	39.428	91.839	5.620	904	89.393
06/2016	269.800	74.608	17.768	41.859	130.146	4.690	780	122.666
07/2016	272.383	85.659	21.105	46.640	93.291	5.055	817	87.804
08/2016	287.608	98.806	23.304	53.488	95.256	5.770	765	90.528
09/2016	278.189	104.319	12.016	54.260	47.821	5.430	955	53.194
10/2016	257.197	101.648	9.961	51.841	52.051	4.483	845	53.348
11/2016	285.775	103.152	8.884	52.155	39.301	4.951	636	34.843
12/2016	259.942	81.148	10.344	55.432	54.757	3.296	515	55.761
01/2017	270.668	104.308	15.455	52.388	123.010	2.604	431	127.389
02/2017	231.322	96.468	9.290	54.595	81.367	3.747	370	88.748
03/2017	295.516	104.487	16.695	63.175	173.091	4.147	435	173.860
04/2017	285.708	91.029	16.135	56.559	182.284	3.192	806	180.160
05/2017	313.521	67.451	15.721	58.867	132.506	4.491	957	131.866
06/2017	315.690	84.745	16.754	54.194	106.154	3.138	799	99.725
07/2017	313.103	89.632	10.627	61.873	135.516	4.190	1.153	125.127
08/2017	309.163	104.060	8.082	61.963	127.270	1.822	916	120.568
09/2017	304.741	111.182	9.483	60.060	89.351	3.835	777	83.738
10/2017	318.879	111.562	11.506	62.026	76.850	3.957	532	78.030
11/2017	311.180	107.499	11.176	62.321	44.736	3.207	375	42.044

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.4: Molienda de granos por uso aa nivel nacional. En toneladas (continuación)

Mes	Arroz	Cebada		Maní			
	Total	Cervecera	Forrajera	Aceite	Balanceado	Expellers	Pellets
01/2014	58.679	81.417	4.746	5.495	1.055	-	8.770
02/2014	70.824	73.721	2.046	5.452	1.213	-	8.921
03/2014	120.535	86.427	1.867	1.631	1.244	-	3.014
04/2014	123.932	82.372	1.964	5.572	1.407	-	8.356
05/2014	117.933	89.056	1.076	1.771	1.081	-	3.423
06/2014	103.194	86.108	771	6.820	1.332	-	10.255
07/2014	70.773	89.114	413	1.155	1.000	-	1.413
08/2014	48.362	86.156	709	10.446	739	-	15.626
09/2014	54.616	87.628	723	6.407	410	-	10.161
10/2014	71.601	90.286	714	4.781	-	-	7.260
11/2014	61.707	79.132	1.252	2.241	1.200	-	3.359
12/2014	44.825	75.363	410	9.556	809	-	15.368
01/2015	61.549	72.799	919	2.315	961	-	2.964
02/2015	78.161	65.819	1.438	6.227	795	-	9.113
03/2015	72.450	91.793	1.914	1.974	695	-	3.188
04/2015	59.569	83.468	2.520	6.635	1.185	-	9.432
05/2015	50.406	59.038	1.097	8.959	1.150	-	12.786
06/2015	45.146	77.573	1.619	9.921	930	-	14.410
07/2015	56.231	82.024	1.135	9.497	1.255	-	12.498
08/2015	95.338	88.711	783	6.872	688	-	9.451
09/2015	99.752	81.654	1.370	8.451	1.003	-	11.737
10/2015	57.183	82.021	1.013	1.878	775	-	2.817
11/2015	47.045	83.931	735	8.940	882	-	12.320
12/2015	55.131	79.625	442	11.242	816	-	14.086
01/2016	66.192	81.107	753	3.504	309	-	5.572
02/2016	78.526	56.914	847	5.813	1.223	-	8.998
03/2016	105.288	81.268	338	6.378	800	-	9.332
04/2016	102.583	81.070	654	7.367	-	-	9.737
05/2016	115.494	84.776	814	6.593	-	-	9.341
06/2016	90.347	60.893	965	6.501	-	-	9.484
07/2016	86.636	54.649	1.034	3.765	-	-	5.107
08/2016	107.863	109.009	1.186	8.628	-	-	12.190
09/2016	112.950	54.048	1.637	9.114	-	-	12.171
10/2016	74.668	84.499	1.962	2.198	-	-	3.642
11/2016	76.514	58.795	2.669	10.437	-	-	13.403
12/2016	70.493	72.270	2.105	9.958	-	-	12.328
01/2017	73.136	79.582	3.914	798	693	-	1.304
02/2017	63.117	73.161	4.043	12.500	316	-	16.121
03/2017	95.426	79.196	2.493	1.461	299	-	3.446
04/2017	88.945	74.512	1.724	9.465	318	-	12.814
05/2017	93.336	81.778	1.969	1.035	260	-	1.916
06/2017	66.396	61.758	1.760	7.483	258	-	9.055
07/2017	78.319	61.466	1.177	8.580	281	-	12.105
08/2017	91.868	79.161	1.421	10.410	259	-	14.191
09/2017	81.762	82.247	911	8.186	-	-	11.179
10/2017	64.276	82.151	692	1.566	189	-	2.210
11/2017	64.383	82.165	1.053	13.258	513	-	16.800

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.4: Molienda de granos por uso a nivel nacional. En toneladas (continuación)

Mes	Sorgo	Avena	Cártamo		
	Total	Total	Aceite	Expellers	Pellets
01/2014	7.206	1.503	-	-	-
02/2014	6.296	1.408	-	-	-
03/2014	9.479	1.762	-	-	-
04/2014	10.718	1.759	-	-	-
05/2014	13.780	1.174	-	-	15
06/2014	16.922	1.667	-	-	28
07/2014	15.458	1.548	-	-	13
08/2014	15.467	1.317	-	-	-
09/2014	12.912	982	-	-	-
10/2014	11.675	1.416	301	-	571
11/2014	8.300	775	2.333	-	3.691
12/2014	5.535	571	2.396	-	3.900
01/2015	5.769	1.523	2.060	-	3.367
02/2015	4.982	1.404	4.375	-	7.750
03/2015	6.042	1.458	-	-	-
04/2015	6.669	1.659	395	-	669
05/2015	5.584	1.512	-	-	-
06/2015	5.120	1.928	-	-	-
07/2015	5.342	1.746	-	-	-
08/2015	3.812	1.458	-	-	-
09/2015	3.040	1.735	-	-	-
10/2015	2.639	1.402	-	-	-
11/2015	2.762	593	678	-	1.322
12/2015	2.939	662	5.697	-	10.366
01/2016	3.185	1.593	7.157	-	13.165
02/2016	2.958	1.255	3.014	-	5.318
03/2016	2.545	1.353	2.475	-	4.403
04/2016	2.944	2.256	2.785	-	4.774
05/2016	4.819	2.066	-	-	-
06/2016	9.466	1.782	2.059	-	3.315
07/2016	10.970	2.123	1.119	-	1.300
08/2016	12.071	2.385	1.938	-	3.004
09/2016	9.603	2.160	-	-	-
10/2016	8.260	2.108	-	-	-
11/2016	9.982	2.188	265	-	443
12/2016	4.694	1.120	3.976	-	6.338
01/2017	4.744	1.637	-	-	-
02/2017	5.418	1.553	-	-	-
03/2017	5.525	2.039	-	-	-
04/2017	7.904	1.682	-	-	-
05/2017	11.438	2.578	-	-	-
06/2017	15.641	3.443	-	-	-
07/2017	15.534	1.476	-	-	-
08/2017	14.294	2.640	-	-	-
09/2017	13.337	2.182	-	-	-
10/2017	13.657	2.342	-	-	-
11/2017	9.041	2.321	3.065	-	4.763

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.4: Molienda de granos por uso a nivel nacional. En toneladas (continuación)

Mes	Lino				Algodón		
	Aceite	Balanceado	Expellers	Pellets	Aceite	Expellers	Pellets
01/2014	320	2	650	-	-	-	-
02/2014	32	2	65	-	-	-	-
03/2014	48	3	97	-	-	-	-
04/2014	32	1	65	-	191	-	942
05/2014	70	3	143	-	3.479	-	17.184
06/2014	86	1	175	-	3.917	-	20.776
07/2014	-	3	-	-	4.836	-	26.909
08/2014	173	4	352	-	4.136	-	23.820
09/2014	165	1	325	-	4.116	-	22.144
10/2014	16	4	33	-	4.263	-	24.172
11/2014	38	1	86	-	1.715	-	9.550
12/2014	160	3	325	-	-	-	-
01/2015	12	2	36	-	-	-	-
02/2015	94	2	259	-	-	-	-
03/2015	136	3	240	-	-	-	-
04/2015	68	3	120	-	-	-	-
05/2015	108	3	216	-	38	-	288
06/2015	-	4	-	-	3.764	-	19.072
07/2015	42	17	85	-	3.410	-	17.007
08/2015	17	3	30	-	3.089	-	14.990
09/2015	150	4	325	-	1.937	-	10.083
10/2015	187	2	330	-	2.921	-	17.139
11/2015	114	1	205	-	2.378	-	14.387
12/2015	-	1	-	-	844	-	17.775
01/2016	-	3	-	-	29	-	271
02/2016	-	1	-	-	16	-	147
03/2016	64	5	130	-	10	-	185
04/2016	45	16	91	-	33	-	307
05/2016	67	16	137	-	1.523	-	7.065
06/2016	22	7	45	-	1.532	-	6.613
07/2016	96	8	195	-	1.774	-	8.273
08/2016	168	7	312	-	2.854	-	10.507
09/2016	318	15	591	-	825	-	4.074
10/2016	7	6	-	-	44	-	426
11/2016	45	7	91	-	33	-	280
12/2016	-	5	-	-	-	-	-
01/2017	214	25	435	-	-	-	-
02/2017	166	8	338	-	-	-	-
03/2017	129	1	258	-	9	-	79
04/2017	16	6	32	-	10	-	102
05/2017	80	7	162	-	1.656	-	7.745
06/2017	224	9	435	-	2.009	-	9.397
07/2017	214	2	415	-	49	-	415
08/2017	368	6	745	-	3.285	-	16.127
09/2017	160	10	310	-	176	-	1.010
10/2017	288	16	567	-	48	-	399
11/2017	224	4	455	-	41	-	338

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.4: Molienda de granos por uso a nivel nacional. En toneladas (continuación)

Mes	Canola			Centeno	Alpiste	Mijo
	Aceite	Expellers	Pellets	Total	Total	Total
01/2014	3.623	-	4.361	58	-	11
02/2014	1.645	-	2.155	108	-	33
03/2014	1.150	-	1.528	17	27	2
04/2014	27	-	54	33	-	-
05/2014	4	-	4	29	1	-
06/2014	-	-	-	21	1	-
07/2014	-	-	-	23	54	-
08/2014	-	-	-	24	-	-
09/2014	-	-	-	29	22	2
10/2014	38	68	4	8	44	-
11/2014	125	181	96	4	-	-
12/2014	-	-	-	55	-	-
01/2015	5.772	197	7.383	3	-	-
02/2015	136	121	180	5	-	-
03/2015	10	-	25	15	28	30
04/2015	111	78	132	5	-	-
05/2015	126	-	270	5	-	-
06/2015	9	-	18	4	-	-
07/2015	13	-	23	22	1	1
08/2015	56	278	28	16	-	-
09/2015	87	534	10	7	2	6
10/2015	163	-	282	4	2	4
11/2015	9	-	16	4	4	2
12/2015	120	-	197	36	-	-
01/2016	185	14	276	20	-	-
02/2016	128	-	190	19	-	-
03/2016	-	-	-	59	-	-
04/2016	63	102	117	24	-	-
05/2016	15	134	22	21	1	-
06/2016	107	-	180	18	1	-
07/2016	-	-	-	23	29	-
08/2016	130	-	217	28	25	-
09/2016	-	-	-	16	25	-
10/2016	-	-	-	16	-	-
11/2016	27	-	56	18	1	-
12/2016	27	-	75	19	-	-
01/2017	76	-	129	17	-	-
02/2017	63	-	90	14	1	-
03/2017	48	-	72	37	87	-
04/2017	15	-	20	19	1	-
05/2017	-	-	-	198	2	-
06/2017	-	-	-	18	2	-
07/2017	-	-	-	23	-	-
08/2017	-	-	-	26	34	-
09/2017	-	-	-	22	1	-
10/2017	-	-	-	18	1	-
11/2017	-	-	-	23	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.5: Existencias ganaderas por tipo de animal a nivel nacional

Año	Bovinas								Porcinas
	Novillitos	Novillos	Terneras	Terneros	Toros	Vacas	Vaquillonas	Bueyes	Total
2008	5.312.143	4.804.549	7.144.966	7.139.558	1.255.957	23.712.136	8.203.242	10.571	-
2009	5.064.204	4.663.078	6.629.150	6.505.799	1.196.362	22.485.247	7.875.606	10.465	-
2010	4.470.793	4.138.245	5.802.958	5.678.652	1.096.852	20.540.972	7.209.738	11.533	-
2011	4.114.646	3.649.056	6.008.279	5.795.376	1.029.460	20.060.138	7.303.025	12.681	3.437.003
2012	3.933.277	3.423.570	6.496.993	6.238.387	1.074.252	21.101.050	7.583.466	14.866	3.437.003
2013	3.880.271	3.213.426	6.831.439	6.538.273	1.114.812	21.924.857	7.444.723	11.896	4.221.954
2014	4.038.433	2.944.415	6.996.985	6.720.528	1.073.206	22.264.909	7.462.688	12.374	4.692.103
2015	4.050.333	2.983.523	6.845.001	6.513.359	1.056.167	22.381.768	7.424.662	12.381	5.011.446
2016	3.952.319	2.823.732	6.876.606	7.230.931	1.065.162	22.945.852	7.545.259	11.969	5.119.438
2017	4.024.388	2.783.610	7.233.231	6.894.611	1.074.125	23.362.043	7.765.860	11.101	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.6: Faena y producción de carne a nivel nacional

Año	Bovina		Porcina		Aviar	
	Faena	Producción	Faena	Producción	Faena	Producción
1970	12.924.548	2.624.011	-	-	-	-
1971	9.467.709	2.000.893	-	-	-	-
1972	10.010.143	2.191.102	-	-	-	-
1973	9.817.888	2.148.578	-	-	-	-
1974	10.114.882	2.163.033	-	-	-	-
1975	12.146.005	2.438.552	-	-	-	-
1976	13.868.040	2.811.382	-	-	-	-
1977	14.748.142	2.913.776	-	-	-	-
1978	16.250.210	3.146.120	-	-	-	-
1979	15.224.808	3.020.199	-	-	-	-
1980	13.830.496	2.839.248	-	-	-	-
1981	14.650.497	2.939.205	-	-	-	-
1982	12.362.052	2.550.542	-	-	-	-
1983	11.425.614	2.455.271	-	-	-	-
1984	12.221.440	2.553.287	-	-	-	-
1985	14.050.911	2.847.838	-	-	-	-
1986	14.848.916	3.023.413	-	-	-	-
1987	12.877.759	2.620.000	-	-	-	-
1988	12.200.000	2.563.000	-	-	-	-
1989	12.210.000	2.585.000	-	-	-	-
1990	13.423.578	3.007.000	-	-	149.209.000	336.000
1991	13.516.311	2.854.000	-	-	173.242.000	390.000
1992	12.823.907	2.723.000	1.845.656	159.693	233.129.000	554.000
1993	13.216.597	2.787.000	2.079.397	179.918	256.884.000	664.000
1994	13.200.357	2.762.000	2.118.234	183.278	266.659.000	677.000
1995	12.857.408	2.688.000	2.245.753	207.395	290.146.000	743.000
1996	12.916.716	2.694.000	1.905.000	176.000	280.638.000	720.000
1997	12.794.717	2.712.000	1.740.000	160.000	295.309.000	751.000
1998	11.267.726	2.469.000	2.100.000	189.800	333.502.000	855.000
1999	12.145.029	2.719.000	2.500.711	222.446	343.504.000	904.000
2000	12.400.235	2.719.000	2.525.518	223.000	348.384.000	919.000
2001	11.586.732	2.489.000	2.455.451	212.558	343.826.000	913.000
2002	11.499.838	2.526.000	1.999.865	171.000	260.712.000	671.000
2003	12.531.634	2.664.000	1.812.927	158.310	276.715.000	709.000
2004	14.331.980	3.032.000	2.148.509	185.300	338.339.000	866.000
2005	14.350.320	3.148.000	2.470.124	215.496	394.384.000	1.010.000
2006	13.415.160	3.037.000	3.023.388	262.173	450.429.000	1.164.000
2007	14.955.659	3.224.000	3.200.115	276.116	487.559.000	1.267.000
2008	14.660.284	3.132.000	3.153.829	274.246	539.490.000	1.419.000
2009	16.053.055	3.376.000	3.339.759	288.853	573.036.000	1.530.000
2010	11.882.706	2.626.000	3.234.133	279.102	616.195.000	1.663.000
2011	10.861.896	2.497.000	3.442.760	301.427	683.019.000	1.842.000
2012	11.428.791	2.596.000	3.818.758	331.000	734.646.000	2.004.000
2013	12.625.513	2.822.000	4.805.499	416.442	732.463.000	2.002.000
2014	12.100.979	2.674.000	5.110.083	442.025	729.244.000	2.027.000
2015	12.156.600	2.727.000	5.523.715	484.199	729.929.000	2.093.000
2016	11.720.350	2.644.000	5.986.561	522.428	704.023.000	2.055.000

Nota: Faena en número de cabezas, producción en toneladas.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.7: Balance lácteo nacional. En millones de litros

Año	Producción	Exportación	Importación	Consumo	Existencias
1981	5.092,00	111,00	144,50	-	-
1982	5.487,00	340,10	10,40	-	-
1983	5.696,80	378,80	13,50	-	-
1984	5.340,80	99,70	31,00	-	-
1985	5.961,80	77,50	20,00	-	-
1986	5.720,90	137,00	71,00	-	-
1987	6.189,90	91,00	122,00	-	-
1988	6.061,00	438,00	62,00	-	-
1989	6.520,00	869,52	5,24	-	-
1990	6.093,00	950,45	23,45	5.293,77	-127,77
1991	5.936,90	402,72	540,24	6.057,32	17,10
1992	6.590,50	57,23	857,11	7.120,34	270,04
1993	7.002,00	306,04	300,88	7.181,84	-185,00
1994	7.777,00	526,64	390,89	7.665,97	- 24,72
1995	8.506,70	1.094,21	226,51	7.577,85	61,15
1996	8.865,00	1.118,00	238,00	7.815,98	169,02
1997	9.089,91	1.196,49	252,71	8.141,78	4,34
1998	9.546,00	1.321,65	182,73	8.176,14	230,94
1999	10.328,84	1.848,03	81,05	8.445,51	116,34
2000	9.816,69	1.476,01	66,54	8.483,94	- 76,72
2001	9.474,65	1.162,69	74,74	8.196,30	190,40
2002	8.528,61	1.721,31	29,12	7.276,17	-439,75
2003	7.951,31	1.292,12	93,76	6.763,27	- 10,32
2004	9.168,60	2.175,55	62,71	7.161,65	-105,89
2005	9.493,29	2.214,73	52,70	7.084,71	246,56
2006	10.161,50	2.849,71	20,05	7.387,04	- 55,20
2007	9.527,05	1.815,21	23,13	7.633,33	101,65
2008	10.010,01	1.997,92	12,51	8.029,89	- 5,30
2009	10.054,60	2.003,81	10,46	8.159,31	- 98,06
2010	10.307,52	1.896,51	30,43	8.303,50	137,94
2011	11.206,26	2.710,85	10,95	8.393,23	113,13
2012	11.338,67	2.492,51	6,33	8.917,63	- 65,14
2013	10.971,00	2.890,47	26,79	8.304,32	-197,00
2014	11.010,00	2.509,87	21,48	8.238,61	283,00
2015	11.314,00	2.247,47	8,88	9.027,41	48,00
2016	9.895,35	1.646,97	11,09	8.573,99	-314,52

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Lechería, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.8: Producción lechera industrial a nivel nacional

Año	Líquido Miles de litros				Sólido Toneladas					
	Leche				Leche en polvo		Queso			
	Informal	Pasteurizada	Esterilizada	Chocolatada	Entera	Descremada	Pasta Dura	Pasta Semidura	Pasta Blanda	Fundido
1992	577.882	1.158.523	100.289	25.371	71.451	23.141	50.824	117.606	160.316	7.421
1993	595.862	1.148.160	143.478	32.500	81.204	22.408	46.303	108.784	187.168	7.794
1994	613.339	1.132.210	196.162	34.603	102.493	26.811	56.071	120.462	201.202	7.488
1995	590.788	1.067.826	277.006	29.094	146.472	36.622	51.395	112.453	198.175	6.909
1996	605.607	1.070.681	306.311	31.396	161.886	36.320	51.714	114.289	221.669	7.881
1997	642.132	1.088.284	374.044	31.001	165.761	39.778	56.878	127.418	226.327	7.365
1998	660.041	1.042.283	465.032	27.664	206.760	37.782	60.478	126.902	231.758	7.735
1999	677.764	938.991	614.026	23.179	244.307	46.295	60.315	137.923	248.040	8.151
2000	691.396	920.402	672.692	14.805	201.874	45.120	62.954	133.305	246.241	10.097
2001	694.407	910.003	673.423	31.473	203.448	40.914	59.179	129.838	231.804	10.135
2002	617.579	900.340	519.930	15.960	204.174	33.962	51.185	111.058	211.029	6.406
2003	596.089	980.560	391.654	14.039	197.810	31.081	46.811	96.640	182.377	6.465
2004	646.651	1.050.529	429.444	23.866	259.904	35.462	52.450	110.760	207.358	7.780
2005	687.380	1.161.160	406.337	31.062	254.356	32.075	66.970	128.763	212.339	6.340
2006	727.483	1.221.775	428.326	41.721	259.775	29.633	60.182	152.313	243.752	10.265
2007	729.143	1.236.110	406.986	52.585	185.029	22.480	60.660	159.130	254.286	12.604
2008	746.811	1.221.191	431.613	83.965	200.056	24.759	74.432	143.871	259.758	12.526
2009	748.286	1.169.433	501.058	69.709	191.834	33.080	46.246	174.860	274.974	11.989
2010	765.878	1.182.428	506.355	92.328	205.307	33.585	72.152	173.522	261.139	13.412
2011	764.269	1.148.502	522.575	106.292	279.950	38.594	64.737	191.153	265.144	15.010
2012	779.686	1.130.939	564.893	117.392	280.627	32.126	72.629	200.779	275.757	14.777
2013	742.334	1.054.909	568.380	88.270	255.632	37.753	62.732	205.202	268.863	12.607
2014	764.269	1.141.354	563.670	79.489	230.309	42.037	64.571	207.976	276.253	13.266
2015	764.269	1.222.617	618.740	92.480	251.884	41.440	62.999	199.160	288.141	15.793
2016	742.401	983.638	642.808	85.913	146.386	37.117	77.041	188.987	268.939	17.126

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Lechería, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.8: Producción lechera industrial a nivel nacional (continuación)

Año	Sólido Toneladas									
	Otros									
	Crema	Manteca	Dulce de Leche	Leche Condensada	Yogur	Postres lácteos y flanes	Caseína	Caseinatos	Suero	Otros
1992	17.998	36.636	87.243	13.507	202.035	18.910	513	2.152	3.277	2.376
1993	18.723	35.760	91.832	13.362	217.729	21.953	280	584	4.005	5.640
1994	20.842	43.494	101.775	14.335	230.923	21.894	116	399	4.156	8.248
1995	22.814	51.299	106.317	14.659	221.437	19.156	215	287	4.369	7.597
1996	18.483	52.182	106.385	14.580	216.369	21.245	245	150	6.438	6.885
1997	22.089	49.064	110.816	15.038	215.395	20.049	15	2	7.347	10.635
1998	28.850	48.764	108.433	15.385	224.365	20.861	72	-	7.914	11.385
1999	31.604	54.107	114.306	11.833	253.389	22.149	4	-	10.974	11.226
2000	31.500	46.740	104.795	11.492	242.785	22.186	2	-	19.320	3.690
2001	31.687	43.998	110.388	8.984	264.923	18.635	-	-	19.392	2.283
2002	26.386	38.760	98.799	6.900	246.051	17.252	-	-	11.801	7.701
2003	31.127	35.465	98.951	7.545	271.463	20.967	-	-	10.826	5.412
2004	36.693	40.875	109.067	5.465	357.140	33.343	-	-	10.128	6.121
2005	38.440	40.046	109.935	5.614	405.241	42.326	10	-	13.213	6.041
2006	40.325	46.889	117.705	6.519	473.892	53.604	3.120	-	19.153	7.688
2007	37.550	47.368	124.982	7.614	511.443	65.006	4.909	-	21.171	8.020
2008	39.154	50.780	124.980	6.856	519.111	63.901	8.644	-	25.030	10.048
2009	42.501	50.622	129.310	6.297	515.352	61.706	8.436	-	46.859	9.097
2010	39.510	49.643	130.986	6.781	490.834	54.206	7.255	-	28.818	14.596
2011	43.166	53.565	126.962	6.384	517.086	57.359	9.199	-	33.379	16.672
2012	46.521	53.315	143.947	5.651	514.291	56.850	9.203	-	66.467	22.291
2013	44.034	50.111	132.900	6.384	488.460	53.712	8.922	9	78.565	16.672
2014	41.846	48.059	130.517	6.384	459.840	46.106	7.022	12	69.437	16.672
2015	43.028	45.141	135.169	6.384	458.657	55.241	9.399	45	65.180	16.672
2016	41.247	34.234	130.409	6.384	432.783	54.962	3.856	45	66.943	16.672

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Lechería, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro VII.9: Estimador Mensual Industrial. Índice base 2012=100

Mes	Estimador Mensual Industrial
01/2012	96,1
02/2012	91,4
03/2012	104,0
04/2012	101,3
05/2012	99,2
06/2012	95,3
07/2012	98,5
08/2012	103,2
09/2012	101,8
10/2012	106,8
11/2012	104,4
12/2012	98,3
01/2013	93,8
02/2013	87,8
03/2013	102,2
04/2013	101,9
05/2013	104,8
06/2013	96,3
07/2013	99,7
08/2013	102,4
09/2013	102,7
10/2013	107,5
11/2013	103,6
12/2013	97,2
01/2014	92,5
02/2014	90,0
03/2014	97,4
04/2014	99,1
05/2014	98,9
06/2014	96,7
07/2014	98,4
08/2014	96,8
09/2014	103,2
10/2014	106,7
11/2014	102,5
12/2014	95,5
01/2015	90,0
02/2015	88,0
03/2015	97,2
04/2015	99,7
05/2015	97,8
06/2015	99,7
07/2015	100,5
08/2015	100,3
09/2015	103,3
10/2015	104,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Cuadro VII.10: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Índice base 2012=100

Mes	Productos alimenticios y bebidas	Productos de tabaco	Productos textiles	Papel y cartón	Edición e impresión	Refinación del petróleo
03/2016	95,3	107,6	92,7	98,4	96,1	103,7
04/2016	89,9	99,2	94,3	90,0	95,8	92,4
05/2016	96,6	92,0	99,4	96,4	97,2	83,5
06/2016	98,2	90,0	100,4	95,4	99,6	95,8
07/2016	94,2	97,7	102,3	96,7	101,2	101,8
08/2016	89,1	94,2	102,1	94,6	101,7	101,6
09/2016	90,8	100,5	103,3	99,2	99,8	103,2
10/2016	95,5	97,0	103,0	98,9	98,2	100,3
11/2016	104,7	97,8	98,7	98,9	97,1	98,9
12/2016	106,0	95,0	98,9	100,8	99,1	104,3
01/2017	101,3	90,0	100,5	95,0	96,9	94,0
02/2017	100,1	92,3	89,0	95,1	95,3	103,8
03/2017	91,5	97,8	75,8	96,3	90,9	107,5
04/2017	86,6	82,6	81,0	93,8	89,6	93,7
05/2017	94,6	89,8	88,4	98,2	91,0	104,1
06/2017	104,7	80,8	95,4	101,8	99,1	103,5
07/2017	91,8	89,7	96,1	105,3	107,9	99,0
08/2017	94,7	89,2	98,3	101,0	110,0	97,9
09/2017	100,7	96,5	98,7	106,8	106,4	108,2
10/2017	100,0	87,5	101,8	108,7	103,8	102,2
11/2017	105,8	92,0	100,9	110,2	105,6	95,7
12/2017	103,0	82,6	107,5	111,5	109,4	101,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VII.10: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Índice base 2012=100 (continuación)

Mes	Sustancias y productos químicos	Caucho y plástico	Productos minerales no metálicos	Industrias metálicas básicas	Vehículos automotores	Metalmecánica excluida industria automotriz
01/2014	99,1	97,5	94,0	97,9	56,9	88,9
02/2014	96,9	86,9	89,5	85,7	83,1	86,2
03/2014	104,5	94,5	102,6	114,2	92,0	90,0
04/2014	104,9	93,7	105,0	113,1	92,8	92,3
05/2014	106,4	96,0	109,2	116,2	79,9	95,6
06/2014	98,6	94,1	104,2	113,2	79,8	102,8
07/2014	100,9	94,1	106,4	113,6	77,3	108,6
08/2014	95,4	96,6	102,2	111,4	71,8	102,6
09/2014	109,3	101,4	110,0	111,2	90,5	101,0
10/2014	109,3	103,6	114,5	115,6	95,4	112,2
11/2014	104,5	102,7	110,9	110,7	85,6	112,1
12/2014	93,3	95,2	102,5	101,6	63,8	102,2
01/2015	97,2	88,0	99,9	94,4	40,3	97,9
02/2015	84,4	91,2	96,5	85,4	71,5	98,5
03/2015	101,8	96,7	112,8	104,0	82,0	97,1
04/2015	107,0	100,4	111,1	90,4	73,2	98,2
05/2015	110,0	102,7	109,1	99,2	72,2	96,7
06/2015	103,8	104,9	108,2	105,2	84,9	100,5
07/2015	100,7	106,5	108,0	101,3	71,1	105,6
08/2015	97,4	106,3	112,7	111,9	77,0	101,0
09/2015	100,6	105,7	119,2	105,7	83,3	107,5
10/2015	103,8	104,6	120,6	111,6	71,2	112,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VII.11: Estimador Mensual Industrial. Variación interanual y acumulada

Mes	Variación interanual	Variación acumulada
01/2016	1,2%	1,2%
02/2016	-0,1%	0,5%
03/2016	-3,8%	-1,0%
04/2016	-5,2%	-2,1%
05/2016	-4,5%	-2,6%
06/2016	-6,4%	-3,3%
07/2016	-7,9%	-4,0%
08/2016	-5,7%	-4,2%
09/2016	-7,3%	-4,6%
10/2016	-8,0%	-4,9%
11/2016	-4,1%	-4,9%
12/2016	-2,3%	-4,6%
01/2017	-1,1%	-1,1%
02/2017	-6,0%	-3,5%
03/2017	-0,4%	-2,4%
04/2017	-2,6%	-2,5%
05/2017	2,7%	-1,4%
06/2017	6,6%	-
07/2017	5,9%	0,8%
08/2017	5,1%	1,4%
09/2017	2,3%	1,5%
10/2017	4,4%	1,8%
11/2017	3,5%	1,9%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Cuadro VII.12: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Variación interanual

Mes	Productos alimenticios y bebidas	Productos de tabaco	Productos textiles	Papel y cartón	Edición e impresión	Refinación del petróleo
01/2016	7,4%	- 7,9%	26,1%	9,5%	11,0%	- 5,4%
02/2016	6,3%	- 1,2%	16,9%	3,1%	3,3%	2,1%
03/2016	6,2%	0,4%	10,6%	4,3%	3,2%	- 5,6%
04/2016	-13,4%	4,6%	6,8%	- 0,3%	1,0%	- 9,6%
05/2016	0,6%	- 4,0%	4,2%	3,6%	- 2,0%	- 3,7%
06/2016	- 6,4%	-15,5%	1,5%	- 3,3%	-10,9%	0,3%
07/2016	- 8,0%	-19,0%	- 2,6%	-13,2%	-15,3%	- 8,0%
08/2016	0,4%	-12,1%	- 3,3%	1,6%	-17,4%	- 7,6%
09/2016	- 5,9%	- 8,8%	-12,1%	- 8,3%	-16,2%	- 3,3%
10/2016	- 3,5%	-26,9%	-26,7%	- 1,0%	- 9,6%	- 1,7%
11/2016	3,9%	-10,4%	-27,7%	- 2,6%	-12,0%	- 1,7%
12/2016	1,9%	3,0%	-27,4%	- 5,3%	- 8,0%	- 3,8%
01/2017	- 1,4%	- 4,2%	-11,1%	- 8,9%	- 7,3%	0,1%
02/2017	- 4,2%	- 7,0%	-22,5%	- 2,4%	-12,0%	- 9,2%
03/2017	0,7%	- 9,5%	-18,0%	- 1,3%	- 0,8%	- 4,2%
04/2017	- 1,2%	-23,4%	-24,7%	- 3,4%	- 6,5%	0,5%
05/2017	3,9%	-15,2%	-13,3%	-10,2%	-11,9%	- 0,4%
06/2017	3,2%	15,4%	- 4,0%	3,5%	8,9%	0,3%
07/2017	3,9%	17,4%	- 3,0%	4,1%	5,2%	- 0,2%
08/2017	- 2,6%	5,0%	- 2,3%	3,7%	4,5%	6,4%
09/2017	- 4,7%	-10,8%	- 0,3%	5,8%	16,2%	5,4%
10/2017	- 1,1%	17,0%	6,8%	2,8%	6,1%	-13,1%
11/2017	- 1,6%	- 7,4%	3,6%	3,0%	7,8%	- 4,4%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VII.12: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Variación interanual (continuación)

Mes	Sustancias y productos químicos	Caucho y plástico	Productos minerales no metálicos	Industrias metálicas básicas	Vehículos automotores	Metalmecánica excluida industria automotriz
01/2016	1,6%	17,5%	2,9%	-12,0%	-35,2%	0,5%
02/2016	13,0%	2,3%	3,5%	- 7,1%	-24,2%	- 8,5%
03/2016	- 0,1%	- 0,1%	- 5,1%	-21,2%	- 6,9%	-16,5%
04/2016	0,8%	1,6%	- 6,2%	-14,4%	- 1,1%	-17,4%
05/2016	-11,0%	2,3%	- 5,3%	- 6,0%	- 8,6%	- 4,8%
06/2016	- 6,1%	0,9%	- 9,2%	-12,6%	-21,6%	- 4,7%
07/2016	0,8%	- 5,8%	-11,6%	-14,2%	-12,2%	- 7,0%
08/2016	- 2,0%	- 8,5%	- 3,1%	-23,2%	- 7,2%	- 7,3%
09/2016	1,4%	-11,0%	- 8,0%	-23,1%	-22,5%	-10,9%
10/2016	- 0,7%	-13,4%	-11,8%	-16,2%	-19,1%	- 5,7%
11/2016	0,4%	- 1,3%	- 6,8%	- 9,5%	1,5%	- 5,9%
12/2016	- 4,5%	2,0%	-10,2%	-12,6%	31,4%	- 5,0%
01/2017	0,4%	- 2,1%	- 6,4%	- 9,5%	71,1%	- 1,0%
02/2017	- 4,1%	- 5,9%	- 7,2%	- 9,3%	-18,6%	- 8,5%
03/2017	- 2,2%	- 2,6%	2,8%	17,3%	- 3,4%	4,9%
04/2017	- 2,6%	- 3,4%	- 4,6%	11,2%	- 7,5%	8,3%
05/2017	0,5%	5,9%	2,7%	2,6%	17,4%	11,6%
06/2017	5,4%	9,5%	18,0%	0,7%	15,9%	15,4%
07/2017	- 5,4%	7,8%	15,2%	11,3%	2,5%	15,8%
08/2017	0,5%	5,3%	8,6%	19,0%	7,1%	20,2%
09/2017	- 7,2%	3,0%	7,5%	23,3%	10,1%	5,4%
10/2017	0,6%	4,6%	16,5%	13,3%	25,6%	15,7%
11/2017	- 3,5%	0,1%	11,4%	15,7%	- 3,3%	10,2%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VII.13: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Variación acumulada

Mes	Productos alimenticios y bebidas	Productos de tabaco	Productos textiles	Papel y cartón	Edición e impresión	Refinación del petróleo
01/2016	-	-	-	-	-	-
02/2016	-	-	-	-	-	-
03/2016	-	-	-	-	-	-
04/2016	-	-	-	-	-	-
05/2016	-	-	-	-	-	-
06/2016	- 0,4%	- 4,1%	10,2%	2,8%	0,4%	- 3,8%
07/2016	- 1,6%	- 6,4%	8,1%	0,2%	- 2,1%	- 4,4%
08/2016	- 1,3%	- 7,1%	6,5%	0,4%	- 4,1%	- 4,8%
09/2016	- 1,9%	- 7,3%	4,1%	- 0,6%	- 5,5%	- 4,7%
10/2016	- 2,0%	- 9,2%	0,7%	- 0,7%	- 6,0%	- 4,4%
11/2016	- 1,5%	- 9,3%	- 2,2%	- 0,8%	- 6,6%	- 4,2%
12/2016	- 1,2%	- 8,4%	- 4,3%	- 1,2%	- 6,7%	- 4,2%
01/2017	- 1,4%	- 4,2%	-11,1%	- 8,9%	- 7,3%	0,1%
02/2017	- 3,1%	- 5,6%	-16,8%	- 5,9%	- 9,5%	- 4,6%
03/2017	- 1,8%	- 6,9%	-17,2%	- 4,3%	- 6,6%	- 4,4%
04/2017	- 1,7%	-10,9%	-19,2%	- 4,1%	- 6,6%	- 3,2%
05/2017	- 1,1%	-11,8%	-17,9%	- 5,4%	- 7,7%	- 2,7%
06/2017	- 0,6%	- 7,9%	-14,6%	- 4,0%	- 4,9%	- 2,2%
07/2017	- 0,1%	- 4,5%	-12,9%	- 2,8%	- 3,6%	- 1,9%
08/2017	- 0,3%	- 3,4%	-12,4%	- 2,0%	- 2,7%	- 0,9%
09/2017	- 0,8%	- 4,2%	-10,9%	- 1,3%	- 0,2%	- 0,2%
10/2017	- 0,8%	- 2,6%	- 9,4%	- 0,7%	0,3%	- 1,5%
11/2017	- 0,9%	- 3,0%	- 8,6%	- 0,4%	1,1%	- 1,8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VII.13: Estimador Mensual Industrial desglosado por tipo de industria. Variación acumulada (continuación)

Mes	Sustancias y productos químicos	Caucho y plástico	Productos minerales no metálicos	Industrias metálicas básicas	Vehículos automotores	Metalmecánica excluida industria automotriz
01/2016	-	-	-	-	-	-
02/2016	-	-	-	-	-	-
03/2016	-	-	-	-	-	-
04/2016	-	-	-	-	-	-
05/2016	-	-	-	-	-	-
06/2016	- 0,9%	3,8%	- 3,5%	-12,4%	-13,7%	- 4,8%
07/2016	- 0,6%	2,3%	- 4,6%	-12,7%	-13,4%	- 5,1%
08/2016	- 1,6%	0,9%	- 4,4%	-14,1%	-12,6%	- 5,4%
09/2016	- 1,3%	- 0,5%	- 4,9%	-15,2%	-13,8%	- 6,1%
10/2016	- 1,2%	- 1,9%	- 5,7%	-15,3%	-14,3%	- 6,0%
11/2016	- 1,1%	- 1,8%	- 5,8%	-14,8%	-13,0%	- 6,0%
12/2016	- 1,4%	- 1,5%	- 6,2%	-14,6%	- 8,3%	- 5,9%
01/2017	0,4%	- 2,1%	- 6,4%	- 9,5%	71,1%	- 1,0%
02/2017	- 1,8%	- 4,3%	- 6,8%	- 9,4%	11,0%	- 5,1%
03/2017	- 1,9%	- 3,8%	- 3,3%	- 0,7%	3,7%	- 1,7%
04/2017	- 2,1%	- 3,7%	- 3,6%	2,2%	0,2%	0,8%
05/2017	- 1,6%	- 1,7%	- 2,4%	2,3%	4,1%	3,1%
06/2017	- 0,5%	0,1%	0,8%	2,0%	6,4%	5,2%
07/2017	- 1,4%	1,0%	2,7%	3,4%	5,8%	6,8%
08/2017	- 0,9%	1,5%	3,5%	5,3%	6,0%	8,5%
09/2017	- 1,5%	1,8%	4,0%	7,2%	6,5%	8,2%
10/2017	- 1,3%	2,1%	5,2%	7,8%	8,4%	9,0%
11/2017	- 1,5%	1,8%	5,8%	8,6%	7,0%	9,1%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VII.14: Índice de Producción Industrial. Índice base 1993=100

Mes	Índice de Producción Industrial	Índice de Producción Industrial desestacionalizado
01/2014	152,48	173,14
02/2014	153,14	172,73
03/2014	168,04	168,60
04/2014	178,07	171,99
05/2014	180,66	173,97
06/2014	170,08	172,18
07/2014	170,94	168,84
08/2014	173,66	166,03
09/2014	174,81	168,85
10/2014	180,96	167,22
11/2014	173,46	169,81
12/2014	163,70	167,70
01/2015	147,36	167,86
02/2015	148,88	168,64
03/2015	170,01	168,49
04/2015	179,92	173,85
05/2015	171,41	166,40
06/2015	181,21	181,71
07/2015	178,51	175,94
08/2015	183,61	176,23
09/2015	175,22	170,57
10/2015	185,14	173,35
11/2015	173,16	168,18
12/2015	163,11	166,91
01/2016	153,25	173,84
02/2016	154,93	174,72
03/2016	172,02	168,23
04/2016	167,75	163,22
05/2016	165,96	160,13
06/2016	160,37	160,55
07/2016	160,88	160,68
08/2016	169,74	159,70
09/2016	163,63	159,99
10/2016	170,92	161,06
11/2016	170,55	164,25
12/2016	163,46	168,57
01/2017	149,03	167,17
02/2017	143,14	163,40
03/2017	173,72	169,08
04/2017	168,23	165,46
05/2017	173,76	167,17
06/2017	166,39	166,37
07/2017	168,50	167,94
08/2017	176,98	167,08
09/2017	168,52	166,86
10/2017	177,89	167,08
11/2017	175,08	168,81

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Orlando J. Ferreres y Asociados (OJF).

Cuadro VII.15: Producción, exportación, patentamiento de automóviles nuevos y venta de automóviles usados a nivel nacional

Mes	Producción	Exportación	Patentamiento	Venta (usados)
01/2014	36.156	19.570	108.912	165.191
02/2014	52.941	25.991	58.622	136.622
03/2014	58.319	28.787	51.672	121.829
04/2014	59.165	32.479	53.566	126.275
05/2014	50.938	30.130	56.571	127.875
06/2014	50.904	34.418	53.335	117.868
07/2014	49.324	24.085	61.474	141.612
08/2014	45.787	27.442	58.385	134.601
09/2014	57.757	30.073	59.425	152.924
10/2014	60.845	36.717	54.479	153.696
11/2014	54.557	39.108	40.224	125.908
12/2014	40.636	29.047	30.490	137.468
01/2015	25.213	7.534	66.488	144.018
02/2015	44.164	23.728	43.067	122.364
03/2015	50.438	27.701	49.357	137.287
04/2015	44.638	20.459	52.347	143.644
05/2015	44.003	21.543	48.031	134.802
06/2015	51.955	27.339	57.867	151.379
07/2015	43.492	20.956	60.677	166.016
08/2015	47.574	20.525	57.706	151.323
09/2015	52.977	21.853	66.408	167.542
10/2015	45.240	18.834	59.514	162.197
11/2015	45.478	18.599	50.976	147.957
12/2015	35.198	10.944	31.581	144.391
01/2016	17.785	3.888	57.771	127.062
02/2016	34.174	14.178	48.015	108.831
03/2016	46.209	17.192	56.281	129.473
04/2016	44.447	20.704	60.989	123.602
05/2016	39.768	18.199	60.698	120.406
06/2016	41.655	14.472	54.518	106.085
07/2016	37.706	12.939	63.638	125.917
08/2016	43.552	16.486	72.866	139.631
09/2016	42.599	17.658	71.118	136.112
10/2016	37.832	13.959	63.548	125.517
11/2016	46.962	21.531	59.926	130.215
12/2016	40.087	18.802	40.646	139.610
01/2017	26.762	9.754	95.233	141.305
02/2017	24.036	12.931	58.900	115.035
03/2017	40.107	17.508	78.284	151.128
04/2017	37.730	18.571	64.959	124.348
05/2017	45.273	19.956	77.581	143.095
06/2017	45.496	19.701	78.333	136.787
07/2017	38.169	14.522	80.794	157.087
08/2017	45.262	17.583	87.205	164.440
09/2017	46.691	20.561	80.238	160.561
10/2017	43.854	21.176	78.575	158.961
11/2017	45.228	19.122	73.148	158.159
12/2017	33.280	18.202	47.517	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA), Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA) y Cámara del Comercio Automotor (CCA).

Cuadro VII.16: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción. Índice base 2004=100

Mes	ISAC	ISAC desestacionalizado	ISAC para la construcción de viviendas	ISAC para la construcción de otros edificios (que no sean viviendas)	ISAC para construcciones petroleras	ISAC para obras viales	ISAC para otras obras de infraestructura
01/2014	176,8	184,4	189,4	172,8	108,0	171,6	174,4
02/2014	159,8	176,0	168,5	158,8	112,1	157,6	154,0
03/2014	175,8	180,9	182,7	175,6	123,3	179,9	175,6
04/2014	182,1	182,9	197,5	181,1	93,3	174,4	173,9
05/2014	184,6	182,3	191,9	184,8	149,3	176,3	177,3
06/2014	176,7	185,2	180,7	173,7	166,3	173,6	173,2
07/2014	182,0	181,8	184,4	179,8	171,2	181,0	182,8
08/2014	188,8	186,6	193,9	188,4	143,7	192,6	192,2
09/2014	204,7	189,1	215,8	201,3	149,7	195,8	201,0
10/2014	212,4	190,7	222,8	209,8	150,8	206,9	212,0
11/2014	193,8	189,4	203,8	189,8	148,5	183,8	190,8
12/2014	174,8	181,4	182,7	170,6	145,8	166,5	171,2
01/2015	177,0	186,1	187,5	172,9	121,6	170,2	176,5
02/2015	172,5	190,7	182,3	169,9	124,8	162,3	168,6
03/2015	190,0	193,4	200,8	185,8	145,5	178,0	184,4
04/2015	201,3	202,5	213,7	197,8	140,0	189,0	197,6
05/2015	191,5	195,4	201,2	189,7	135,4	185,8	189,8
06/2015	205,0	206,7	218,1	202,7	131,7	195,0	201,4
07/2015	206,1	204,5	217,7	203,5	143,0	197,4	203,6
08/2015	194,5	194,5	206,4	191,1	137,9	186,0	188,1
09/2015	216,5	199,7	228,6	215,0	144,2	207,1	215,2
10/2015	220,8	198,7	232,9	217,2	161,8	209,3	217,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro VII.17: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción. Variación interanual y acumulada

Mes	Variación interanual	Variación acumulada
01/2016	- 2,5%	- 2,5%
02/2016	- 6,2%	- 4,3%
03/2016	- 6,8%	- 5,2%
04/2016	-24,1%	-10,3%
05/2016	-12,9%	-10,9%
06/2016	-19,6%	-12,4%
07/2016	-23,1%	-14,1%
08/2016	- 3,7%	-12,8%
09/2016	-13,1%	-12,8%
10/2016	-19,2%	-13,5%
11/2016	- 9,4%	-13,1%
12/2016	- 7,8%	-12,7%
01/2017	- 2,4%	- 2,4%
02/2017	- 3,4%	- 2,9%
03/2017	10,8%	1,8%
04/2017	10,5%	3,8%
05/2017	10,3%	5,1%
06/2017	17,0%	7,1%
07/2017	20,3%	8,9%
08/2017	13,0%	9,5%
09/2017	13,4%	10,0%
10/2017	25,3%	11,6%
11/2017	21,6%	12,6%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Cuadro VII.18: Consumo de cemento por tipo de envase a nivel nacional. En toneladas

Mes	Consumo mensual de cemento Portland en bolsa	Consumo mensual de cemento Portland a granel
01/2014	611.398	298.920
02/2014	506.480	277.436
03/2014	570.204	328.603
04/2014	564.193	331.503
05/2014	578.392	341.701
06/2014	544.789	341.308
07/2014	587.570	362.334
08/2014	622.174	371.478
09/2014	664.566	381.286
10/2014	689.517	411.526
11/2014	627.930	368.275
12/2014	563.600	328.712
01/2015	616.549	311.651
02/2015	552.172	333.124
03/2015	598.793	368.909
04/2015	639.759	405.528
05/2015	597.750	398.406
06/2015	639.401	416.079
07/2015	650.180	419.442
08/2015	626.889	350.579
09/2015	718.132	413.091
10/2015	726.251	413.672
11/2015	653.879	341.618
12/2015	628.377	304.803
01/2016	569.395	289.101
02/2016	529.360	272.896
03/2016	578.221	307.023
04/2016	499.851	257.007
05/2016	565.637	316.026
06/2016	556.026	303.401
07/2016	555.780	292.857
08/2016	676.458	367.779
09/2016	642.533	358.598
10/2016	595.036	336.583
11/2016	635.661	377.423
12/2016	605.625	334.429
01/2017	566.123	307.653
02/2017	497.929	301.411
03/2017	632.555	394.539
04/2017	513.920	330.403
05/2017	583.338	384.380
06/2017	584.742	421.924
07/2017	590.987	425.602
08/2017	675.912	446.147
09/2017	686.810	444.735
10/2017	695.930	454.864

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro VII.19: Producción de acero a nivel nacional. En miles de toneladas

Mes	Producción de acero
01/2014	397,10
02/2014	380,30
03/2014	471,75
04/2014	485,79
05/2014	482,89
06/2014	477,42
07/2014	476,66
08/2014	467,38
09/2014	463,82
10/2014	477,50
11/2014	461,30
12/2014	446,20
01/2015	385,90
02/2015	376,70
03/2015	429,80
04/2015	383,80
05/2015	410,90
06/2015	444,63
07/2015	431,05
08/2015	473,50
09/2015	446,40
10/2015	468,70
11/2015	404,90
12/2015	371,63
01/2016	329,45
02/2016	338,77
03/2016	317,70
04/2016	319,10
05/2016	379,10
06/2016	372,40
07/2016	356,10
08/2016	343,17
09/2016	322,11
10/2016	376,64
11/2016	359,30
12/2016	312,60
01/2017	291,30
02/2017	305,10
03/2017	392,30
04/2017	367,40
05/2017	394,10
06/2017	372,20
07/2017	398,80
08/2017	417,40
09/2017	413,00
10/2017	437,30
11/2017	424,30

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Cámara Argentina del Acero.

Cuadro VII.20: Producción de hierro a nivel nacional. En miles de toneladas

Mes	Producción de hierro
01/2014	393,60
02/2014	354,00
03/2014	396,97
04/2014	387,89
05/2014	396,80
06/2014	345,90
07/2014	338,48
08/2014	339,58
09/2014	325,22
10/2014	366,50
11/2014	385,90
12/2014	397,50
01/2015	383,90
02/2015	310,90
03/2015	293,00
04/2015	277,30
05/2015	333,30
06/2015	312,42
07/2015	301,70
08/2015	341,96
09/2015	315,20
10/2015	382,50
11/2015	354,20
12/2015	331,06
01/2016	297,37
02/2016	246,56
03/2016	267,50
04/2016	227,60
05/2016	247,40
06/2016	238,20
07/2016	225,80
08/2016	183,15
09/2016	179,65
10/2016	280,93
11/2016	271,70
12/2016	247,80
01/2017	247,60
02/2017	219,90
03/2017	348,30
04/2017	337,70
05/2017	324,50
06/2017	263,00
07/2017	189,30
08/2017	189,10
09/2017	275,30
10/2017	347,00
11/2017	327,20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Cámara Argentina del Acero.

Cuadro VII.21: Balance Energético Nacional. En miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2016

Formas de energía				Primarias							
				Energía Hidráulica	Energía Nuclear	Gas Natural de Pozo	Petróleo	Carbón Mineral	Leña	Bagazo	Aceites Vegetales
Oferta			Producción	3.282,74	-	39.556,85	26.439,79	13,80	834,32	829,62	2.467,43
			Importación	-	2.223,98	4.786,80	790,45	1.153,69	-	-	-
			Variación de stock	-	-	-	63,73	11,19	-	-	-
			Exportación y bunker	-	-	-	- 2.332,12	- 6,65	-	-	-
			No aprovechado	-	-	- 29,29	-	-	-	-	-
			Pérdidas	- 32,50	-	- 948,15	-	-	-	-	-
			Ajustes	-	-	- 484,00	629,00	- 124,00	-	-	-
			Oferta Interna	3.250,24	2.223,98	42.882,21	25.590,84	1.048,03	834,32	829,62	2.467,43
Centros de transformación	Centrales eléctricas		Servicio público	-3.247,83	-2.223,98	-	-	- 393,04	-	-	-
			Autoproducción	- 2,41	-	-	-	- 11,76	-180,63	-103,57	-
			Plantas de tratamiento de gas	-	-	-38.124,76	-	-	-	-	-
			Refinerías	-	-	-	-25.501,08	-	-	-	-
			Aceiteras y destilerías	-	-	-	-	-	-	-	-2.467,43
			Coquerías	-	-	-	-	- 616,96	-	-	-
			Carboneras	-	-	-	-	-	-444,70	-	-
			Altos Hornos	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo			Consumo Propio	-	-	- 4.757,15	- 90,21	-	-	-	-
	Consumo Final		Total	-	-	-	- 0,44	26,28	208,99	726,05	-
			No energético	-	-	-	-	-	-	-	-
		Energético	Residencial	-	-	-	-	-	83,60	-	-
			Comercial y público	-	-	-	-	-	41,80	-	-
			Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
			Agropecuario	-	-	-	-	-	-	-	-
			Industria	-	-	-	-	25,92	83,60	726,05	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.21: Balance Energético Nacional. En miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2016 (continuación)

Formas de energía				Primarias					Secundarias		
				Alcoholes Vegetales	Energía Eólico	Energía Solar	Otros Primarios	Total	Energía Eléctrica	Gas Distribuido	Gas de Refinería
Oferta			Producción	464,32	176,00	1,23	291,98	74.358,07	12.658,58	34.421,51	1.234,07
			Importación	-	-	-	-	8.954,92	847,05	4.356,69	-
			Variación de stock	-	-	-	-	74,92	-	- 8,30	-
			Exportación y bunker	-	-	-	-	- 2.338,77	- 28,29	- 50,42	-
			No aprovechado	-	-	-	-	- 29,29	-	- 106,87	-
			Pérdidas	-	-	-	-	- 980,65	- 1.756,81	- 1.842,92	-
			Ajustes	-	-	-	-	21,00	-	- 513,00	- 71,00
			Oferta Interna	464,32	176,00	1,23	291,98	80.060,20	11.720,53	36.256,69	1.163,07
Centros de transformación	Centrales eléctricas		Servicio público	-	- 47,02	-1,23	-	- 5.913,09	11.480,11	-13.282,07	-
			Autoproducción	-	- 0,05	-0,00	-291,98	- 590,40	1.178,47	- 1.559,96	- 51,38
			Plantas de tratamiento de gas	-	-	-	-	-38.124,76	-	34.421,51	-
			Refinerías	-	-	-	-	-25.501,08	-	-	1.234,07
			Aceiteras y destilerías	-464,32	-	-	-	- 2.931,75	-	-	-
			Coquerías	-	-	-	-	- 616,96	-	-	-
			Carboneras	-	-	-	-	- 444,70	-	-	-
			Altos Hornos	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	Consumo Final		Consumo Propio	-	-	-	-	- 4.847,36	- 375,22	- 729,23	-1.111,27
			Total	-	128,93	-	-	1.090,11	11.345,31	20.685,44	-
		Energético	No energético	-	-	-	-	-	-	-	-
			Residencial	-	-	-	-	83,60	3.851,02	9.898,07	-
			Comercial y público	-	-	-	-	41,80	2.944,46	1.135,51	-
			Transporte	-	-	-	-	-	46,99	2.346,09	-
			Agropecuario	-	128,93	-	-	128,93	79,24	-	-
			Industria	-	-	-	-	835,57	4.423,61	7.305,76	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.21: Balance Energético Nacional. En miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2016 (continuación)

Formas de energía				Secundarias							
				Gas Licuado	Gasolina Natural	Otras Naftas	Motonafta Total	Kerosene y Aerokerosen	Diesel y Gas Oil	Fuel Oil	Carbón Residual
Oferta			Producción	2.864,55	946,15	810,50	6.333,78	1.377,60	9.848,63	3.844,43	-
			Importación	-	-	76,84	185,19	127,23	3.603,31	-	-
			Variación de stock	30,01	-	- 24,22	- 62,05	6,29	- 8,09	54,23	-
			Exportación y bunker	- 967,38	- 213,30	-502,23	-	- 973,20	- 74,99	- 640,49	-
			No aprovechado	-	-	-	-	-	-	-	-
			Pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-
			Ajustes	-	36,00	-	-	-	-	-	-
			Oferta Interna	1.927,19	768,85	360,89	6.456,91	537,92	13.368,85	3.258,17	-
Centros de transformación	Centrales eléctricas		Servicio público	-	-	-	-	-	- 2.051,35	-2.597,58	-
			Autoproducción	-	-	-	-	-	- 51,46	- 138,24	-
			Plantas de tratamiento de gas	1.690,70	946,15	-	-	-	-	-	-
			Refinerías	1.173,85	- 768,41	810,50	6.333,78	1.377,60	9.848,63	3.844,43	-
			Aceiteras y destilerías	-	-	-	-	-	-	-	-
			Coquerías	-	-	-	-	-	-	-	-
			Carboneras	-	-	-	-	-	-	-	-
			Altos Hornos	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo			Consumo Propio	- 29,37	-	-	- 0,01	-	- 2,49	- 318,81	-
	Consumo Final		Total	1.897,82	0,44	360,89	6.456,90	537,92	11.263,56	203,55	-
			No energético	-	-	360,89	-	-	-	-	-
		Energético	Residencial	1.366,43	-	-	-	14,87	-	-	-
			Comercial y público	227,74	-	-	-	-	112,64	28,50	-
			Transporte	-	-	-	6.456,90	523,05	7.433,95	38,67	-
			Agropecuario	94,89	-	-	-	-	3.604,34	54,96	-
			Industria	208,76	-	-	-	-	112,64	81,42	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.21: Balance Energético Nacional. En miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2016 (continuación)

Formas de energía				Secundarias							
				No Energético	Gas de Coquería	Gas de Alto Horno	Coque	Carbón de Leña	Bioetanol	Biodiesel	Total
Oferta			Producción	2.426,59	92,54	540,64	1.418,89	300,76	450,81	2.366,75	81.936,79
			Importación	67,67	-	-	-	-	-	-	9.263,97
			Variación de stock	10,86	-	-	-	-	-	-	- 1,28
			Exportación y bunker	- 134,92	-	-	-	-	-	-1.447,37	- 5.032,59
			No aprovechado	-	-	-	-	-	-	-	- 106,87
			Pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	- 3.599,73
			Ajustes	-	-	-	-	-	11,00	3,00	- 534,00
			Oferta Interna	2.370,19	92,54	540,64	1.418,89	300,76	461,81	922,38	81.926,29
Centros de transformación	Centrales eléctricas		Servicio público	-	-	-	-	-	-	- 0,17	-17.931,17
			Autoproducción	-	- 10,21	-139,86	-	-	-	-	- 1.951,09
			Plantas de tratamiento de gas	1.066,54	-	-	-	-	-	-	-
			Refinerías	834,00	-	-	956,17	-	-461,42	- 922,22	- 2.152,05
			Aceiteras y destilerías	-	-	-	-	-	450,81	2.366,75	-
			Coquerías	18,51	92,54	-	462,72	-	-	-	-
			Carboneras	-	-	-	-	300,76	-	-	-
			Altos Hornos	507,54	-	540,64	-1.103,35	-	-	-	- 1.103,35
Consumo			Consumo Propio	-	- 82,34	-400,78	-	-	-	-	- 3.049,51
	Consumo Final		Total	2.370,19	-	-	315,54	300,76	0,39	- 0,02	55.739,11
			No energético	2.370,19	-	-	315,54	-	-	-	3.046,62
		Energético	Residencial	-	-	-	-	180,46	-	-	15.310,85
			Comercial y público	-	-	-	-	120,30	-	-	4.569,14
			Transporte	-	-	-	-	-	-	-	16.845,65
			Agropecuario	-	-	-	-	-	-	-	3.833,43
			Industria	-	-	-	-	-	-	-	12.132,18

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.22: Fuentes de producción de energía eléctrica a nivel nacional
En Megavatios (MW)

Año	Potencia instalada	Hidráulica	Ciclo Combinado	Turbina a Gas	Turbina a Vapor
1966	3.790,76	395,76	-	88,00	2.631,00
1967	3.856,12	411,12	-	88,00	2.664,00
1968	4.119,82	521,82	-	239,00	2.628,00
1969	4.574,10	586,10	-	323,00	2.928,00
1970	4.863,01	586,01	-	393,00	3.134,00
1971	5.284,98	688,98	-	575,00	3.250,00
1972	5.611,31	692,31	-	713,00	3.431,00
1973	6.498,46	1.309,46	-	920,00	3.501,00
1974	7.229,41	1.509,41	-	1.121,00	3.507,00
1975	7.283,23	1.508,23	-	1.229,00	3.459,00
1976	7.882,00	1.720,65	-	1.253,91	3.769,40
1977	8.107,29	1.919,58	-	772,69	3.767,65
1978	9.239,82	2.919,80	-	761,83	3.821,40
1979	9.249,02	2.919,80	-	771,03	3.821,40
1980	10.085,91	3.601,25	-	782,70	3.817,50
1981	11.526,00	4.625,00	-	1.772,00	3.963,00
1982	11.520,00	4.625,00	-	1.772,00	3.963,00
1983	12.896,00	4.813,00	-	1.898,00	4.401,00
1984	13.320,00	5.353,00	-	1.984,00	4.232,00
1985	13.990,00	5.965,00	-	1.896,00	4.386,00
1986	14.286,00	6.192,00	70,00	1.923,00	4.364,00
1987	14.689,00	6.567,00	159,00	1.903,00	4.354,00
1988	14.659,00	6.566,00	159,00	1.831,00	4.399,00
1989	15.119,00	6.466,00	159,00	2.105,00	4.685,00
1990	15.367,00	6.586,00	159,00	2.128,00	4.790,00
1991	15.595,00	6.586,00	159,00	2.129,00	5.040,00
1992	15.438,00	6.429,00	159,00	2.129,00	5.040,00
1993	16.275,00	7.129,00	159,00	2.266,00	5.040,00
1994	17.649,00	7.984,00	159,00	2.785,00	5.040,00
1995	18.518,00	8.220,00	229,00	3.377,00	5.040,00
1996	19.244,60	8.761,00	220,00	3.734,00	5.018,00
1997	20.162,98	9.160,60	717,03	3.895,89	4.863,00
1998	21.298,46	9.326,39	2.123,74	3.646,72	4.603,40
1999	23.150,65	9.581,41	4.696,00	2.804,07	4.603,40
2000	24.209,27	9.581,15	5.755,00	2.804,07	4.603,40
2001	25.323,04	9.612,39	6.790,78	2.849,92	4.603,40
2002	25.496,94	9.761,73	7.027,40	2.652,84	4.603,40
2003	25.678,92	9.780,31	6.835,40	3.014,76	4.603,40
2004	25.799,03	9.898,07	7.027,40	2.831,34	4.603,40
2005	25.773,80	9.920,22	7.027,40	2.737,34	4.551,00
2006	25.678,04	9.920,16	7.027,40	2.737,34	4.551,00
2007	25.781,71	9.945,36	7.027,40	2.797,38	4.551,00
2008	27.354,78	9.991,36	7.147,40	3.962,66	4.551,00
2009	28.329,86	10.024,34	7.257,40	4.232,65	5.053,00
2010	29.009,89	10.025,27	8.968,10	3.508,55	4.532,00
2011	29.868,28	10.025,16	9.508,10	3.371,75	4.694,00
2012	31.006,16	10.032,22	9.975,10	3.911,45	4.515,20
2013	31.106,53	10.033,54	9.855,10	4.057,44	4.515,20
2014	30.950,82	10.043,57	9.855,10	3.913,16	4.515,20
2015	33.511,24	10.041,41	9.891,44	4.947,41	4.515,20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.22: Fuentes de producción de energía eléctrica a nivel nacional
En Megavatios (MW) (continuación)

Año	Diesel	Nuclear	Eólica	Solar	Geotérmica
1966	676,00	-	-	-	-
1967	693,00	-	-	-	-
1968	731,00	-	-	-	-
1969	737,00	-	-	-	-
1970	750,00	-	-	-	-
1971	771,00	-	-	-	-
1972	775,00	-	-	-	-
1973	768,00	-	-	-	-
1974	752,00	340,00	-	-	-
1975	747,00	340,00	-	-	-
1976	768,04	370,00	-	-	-
1977	1.277,36	370,00	-	-	-
1978	1.366,79	370,00	-	-	-
1979	1.366,79	370,00	-	-	-
1980	1.514,46	370,00	-	-	-
1981	796,00	370,00	-	-	-
1982	790,00	370,00	-	-	-
1983	766,00	1.018,00	-	-	-
1984	733,00	1.018,00	-	-	-
1985	725,00	1.018,00	-	-	-
1986	719,00	1.018,00	-	-	-
1987	688,00	1.018,00	-	-	-
1988	686,00	1.018,00	-	-	-
1989	686,00	1.018,00	-	-	-
1990	686,00	1.018,00	-	-	-
1991	663,00	1.018,00	-	-	-
1992	663,00	1.018,00	-	-	-
1993	663,00	1.018,00	-	-	-
1994	663,00	1.018,00	-	-	-
1995	634,00	1.018,00	-	-	-
1996	493,00	1.018,00	-	-	0,60
1997	496,28	1.018,00	11,57	-	0,60
1998	566,34	1.018,00	13,25	0,03	0,60
1999	433,11	1.018,00	14,04	0,03	0,60
2000	432,99	1.018,00	14,04	0,03	0,60
2001	423,10	1.018,00	24,83	0,03	0,60
2002	407,21	1.018,00	25,73	0,03	0,60
2003	400,69	1.018,00	25,73	0,03	0,60
2004	392,37	1.018,00	27,83	0,03	0,60
2005	491,39	1.018,00	27,83	0,03	0,60
2006	395,69	1.018,00	27,83	0,03	0,60
2007	414,11	1.018,00	27,83	0,03	0,60
2008	655,91	1.018,00	27,83	0,03	0,60
2009	716,61	1.018,00	27,83	0,03	-
2010	930,12	1.018,00	27,83	0,03	-
2011	1.190,46	1.018,00	59,58	1,23	-
2012	1.410,98	1.018,00	136,98	6,23	-
2013	1.429,05	1.018,00	189,98	8,23	-
2014	1.382,38	1.018,00	215,19	8,22	-
2015	2.128,75	1.763,00	215,21	8,82	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.23: Generación y consumo de energía eléctrica a nivel nacional
En Megavatios-hora (MWh)

Año	Generación					
	Total	Hidráulica	Ciclo Combinado	Turbina a Gas	Turbina a Vapor	Diesel
1970	16.807.226	1.492.011	-	-	13.333.200	1.982.015
1971	18.648.649	1.481.032	-	-	14.663.432	2.504.185
1972	20.406.183	1.437.530	-	-	16.394.219	2.574.434
1973	21.610.460	2.895.104	-	1.177.743	16.225.825	1.311.788
1974	23.041.413	4.938.849	-	1.151.179	14.589.914	1.325.734
1975	24.553.580	5.120.356	-	1.625.349	14.041.076	1.249.486
1976	25.218.491	4.949.786	-	2.131.578	14.307.891	1.257.582
1977	27.200.059	5.692.362	-	2.739.516	15.801.159	1.329.558
1978	28.878.309	7.653.595	-	1.892.561	15.283.938	1.152.708
1979	33.020.609	10.563.890	-	2.328.345	16.241.227	1.195.428
1980	35.670.735	15.057.160	-	1.870.380	15.392.380	1.010.668
1981	35.216.667	14.591.771	-	1.329.732	15.584.590	894.790
1982	36.177.876	17.508.475	-	1.685.864	14.397.041	716.848
1983	38.903.083	18.334.790	-	2.361.617	14.094.908	706.161
1984	40.831.905	19.784.843	-	2.206.001	13.421.944	778.147
1985	41.496.428	20.560.101	-	2.379.212	12.064.758	726.393
1986	45.019.493	20.937.223	-	3.753.973	13.920.028	696.772
1987	48.086.079	21.819.494	-	3.363.051	15.804.736	633.963
1988	47.983.520	15.178.516	-	5.756.264	20.645.776	604.926
1989	46.424.513	13.229.672	-	6.355.509	21.245.346	554.629
1990	47.001.394	18.072.059	-	4.716.245	16.447.627	484.074
1991	50.120.770	16.380.835	-	5.738.545	19.755.922	489.504
1992	52.299.597	19.522.370	-	5.294.990	19.908.242	493.360
1993	57.866.479	24.062.284	-	4.017.517	21.522.441	514.552
1994	61.142.835	27.589.258	-	4.963.024	19.836.694	518.906
1995	62.808.954	26.916.263	-	7.346.644	20.980.262	499.546
1996	64.934.320	22.925.872	1.453.979	10.465.332	22.164.263	455.948
1997	67.776.970	28.116.549	2.070.612	10.725.806	18.513.951	374.842
1998	68.173.956	26.503.481	4.976.653	12.830.936	15.914.171	463.329
1999	73.169.235	21.598.372	13.390.156	12.816.011	17.853.437	370.407
2000	81.058.361	28.761.823	25.366.659	7.755.348	12.650.648	311.981
2001	82.986.608	36.949.150	25.989.537	5.742.524	6.901.416	295.939
2002	76.636.520	35.796.813	26.686.674	4.880.264	3.111.131	267.374
2003	83.687.350	33.737.251	31.598.616	6.752.351	3.675.476	279.348
2004	91.379.352	30.445.116	37.825.070	4.632.979	10.298.372	236.697
2005	96.650.911	34.192.298	36.130.211	5.297.469	13.853.147	229.023
2006	103.815.445	38.056.366	36.225.888	6.468.507	15.044.924	259.122
2007	103.452.438	31.560.240	39.167.967	7.824.766	17.312.645	307.890
2008	108.261.553	31.456.342	40.377.756	9.801.663	18.811.951	441.358
2009	107.871.578	35.092.918	37.481.293	10.379.607	15.872.794	846.389
2010	110.662.604	33.825.838	46.208.618	6.766.253	15.328.890	1.336.682
2011	114.719.765	31.843.255	49.841.120	6.713.877	18.211.812	1.710.952
2012	120.973.502	29.657.859	57.598.608	7.114.541	17.867.325	1.962.598
2013	125.029.773	32.720.019	57.590.117	9.417.813	15.449.379	2.520.457
2014	124.338.105	32.375.598	57.021.108	8.765.116	16.938.061	2.366.379
2015	130.896.159	34.796.648	57.847.232	10.894.821	17.030.455	2.674.616

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.23: Generación y consumo de energía eléctrica a nivel nacional
En Megavatios-hora (MWh) (continuación)

Año	Generación				Consumo	
	Nuclear	Eólica	Solar	Geotérmica	Facturación	Cantidad de usuarios
1970	-	-	-	-	13.798.291	-
1971	-	-	-	-	15.221.924	-
1972	-	-	-	-	16.898.161	-
1973	-	-	-	-	18.054.625	-
1974	1.035.737	-	-	-	19.094.566	-
1975	2.517.313	-	-	-	20.418.501	-
1976	2.571.654	-	-	-	21.101.407	-
1977	1.637.464	-	-	-	22.546.447	-
1978	2.895.507	-	-	-	23.891.148	-
1979	2.691.719	-	-	-	27.592.494	-
1980	2.340.147	-	-	-	29.452.258	-
1981	2.815.784	-	-	-	29.117.720	-
1982	1.869.648	-	-	-	29.666.475	-
1983	3.405.607	-	-	-	31.545.757	-
1984	4.640.970	-	-	-	33.092.713	-
1985	5.765.964	-	-	-	32.839.611	-
1986	5.711.497	-	-	-	35.639.818	-
1987	6.464.835	-	-	-	38.387.229	-
1988	5.798.038	-	-	-	38.390.912	-
1989	5.039.357	-	-	-	36.159.201	-
1990	7.281.389	-	-	-	36.526.037	-
1991	7.755.964	-	-	-	38.552.634	9.517.941
1992	7.080.635	-	-	-	41.363.012	9.646.425
1993	7.749.685	-	-	-	44.557.012	9.825.807
1994	8.234.953	-	-	-	48.016.166	10.269.178
1995	7.066.239	-	-	-	51.435.533	10.475.510
1996	7.459.308	9.618	-	-	54.282.277	10.829.233
1997	7.960.618	14.592	-	-	58.906.677	10.789.889
1998	7.452.828	32.541	17	-	62.925.122	11.090.491
1999	7.106.045	34.781	26	-	64.404.660	11.288.932
2000	6.177.108	34.758	36	-	67.762.066	11.410.705
2001	7.058.638	49.361	43	-	69.728.619	11.474.712
2002	5.820.812	73.405	47	-	67.275.547	11.463.236
2003	7.566.289	77.954	65	-	72.156.869	11.649.511
2004	7.868.603	72.445	70	-	76.348.951	12.066.033
2005	6.873.301	75.381	81	-	81.096.372	12.394.536
2006	7.690.909	69.639	90	-	86.556.851	12.708.265
2007	7.217.228	61.593	109	-	90.507.600	12.845.846
2008	7.330.388	41.951	144	-	93.013.607	13.456.968
2009	8.161.669	36.832	76	-	91.901.382	13.749.800
2010	7.170.885	25.352	86	-	96.545.000	14.183.642
2011	6.370.904	26.231	1.614	-	102.106.453	14.560.070
2012	6.395.161	369.240	8.170	-	105.977.845	14.900.009
2013	6.206.899	461.270	15.092	648.727	109.408.678	15.207.521
2014	5.513.941	619.094	15.934	722.876	111.844.897	15.572.140
2015	7.038.881	598.690	14.815	816.548	119.333.942	15.795.677

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro VII.24: Ventas minoristas a nivel nacional. Variación interanual

Mes	Ventas minoristas
01/2014	- 3,8%
02/2014	- 6,5%
03/2014	- 7,2%
04/2014	- 7,5%
05/2014	- 8,3%
06/2014	- 8,8%
07/2014	- 9,6%
08/2014	- 9,3%
09/2014	- 8,2%
10/2014	- 5,3%
11/2014	- 4,9%
12/2014	2,0%
01/2015	1,5%
02/2015	2,0%
03/2015	2,2%
04/2015	1,6%
05/2015	1,7%
06/2015	1,8%
07/2015	1,7%
08/2015	2,4%
09/2015	2,4%
10/2015	2,7%
11/2015	1,7%
12/2015	3,1%
01/2016	- 2,3%
02/2016	- 4,5%
03/2016	- 5,8%
04/2016	- 6,6%
05/2016	- 9,2%
06/2016	- 9,8%
07/2016	- 8,1%
08/2016	- 7,4%
09/2016	- 7,7%
10/2016	- 8,2%
11/2016	- 8,5%
12/2016	- 5,4%
01/2017	- 2,5%
02/2017	- 4,1%
03/2017	- 4,4%
04/2017	- 3,8%
05/2017	- 1,8%
06/2017	- 1,3%
07/2017	- 1,6%
08/2017	- 0,3%
09/2017	- 0,1%
10/2017	1,6%
11/2017	0,4%
12/2017	1,1%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Cuadro VII.25: Ventas minoristas por rubro a nivel nacional. Variación interanual

Mes	Alimentos y bebidas	Bazar y regalos	Bijouteri	Calzados	Deportes y artículos de recreación	Electrodomésticos y	Farmacias
01/2016	- 2,5%	- 2,9%	- 3,1%	- 2,5%	- 1,9%	- 4,8%	- 1,5%
02/2016	- 3,8%	- 3,2%	- 3,9%	- 5,3%	- 6,6%	- 6,1%	- 3,6%
03/2016	- 2,2%	- 6,4%	- 6,9%	- 4,5%	- 6,3%	-10,2%	- 5,9%
04/2016	- 2,8%	- 7,5%	- 8,3%	- 5,9%	- 7,8%	-12,3%	- 2,5%
05/2016	- 2,3%	-11,9%	-13,1%	- 7,4%	- 9,1%	-19,6%	1,3%
06/2016	- 2,8%	-12,1%	-14,7%	- 7,8%	- 9,2%	-19,2%	1,9%
07/2016	- 1,9%	- 9,4%	- 8,9%	- 5,8%	- 7,8%	-18,1%	- 5,3%
08/2016	- 2,1%	- 9,6%	- 8,4%	- 6,2%	- 7,5%	-17,3%	- 3,9%
09/2016	- 3,1%	- 8,9%	- 9,2%	- 6,6%	- 8,1%	-16,8%	- 3,7%
10/2016	- 2,8%	- 9,7%	- 8,9%	- 7,8%	- 8,8%	-13,9%	- 3,6%
11/2016	- 2,9%	-11,4%	- 9,6%	- 7,5%	- 9,3%	-15,2%	- 2,7%
12/2016	- 2,1%	- 2,0%	- 3,1%	- 5,4%	- 5,6%	-15,8%	- 4,3%
01/2017	- 0,9%	- 3,9%	- 5,6%	- 2,2%	- 3,5%	- 3,8%	0,3%
02/2017	- 1,8%	- 2,4%	- 2,6%	- 6,6%	- 3,1%	- 5,2%	- 2,6%
03/2017	- 3,6%	- 5,4%	- 4,5%	- 4,2%	- 2,2%	- 4,8%	- 2,9%
04/2017	- 0,5%	- 3,5%	- 4,3%	- 5,0%	- 2,5%	- 4,3%	- 3,1%
05/2017	- 0,5%	- 1,6%	- 3,8%	- 1,9%	- 0,9%	- 1,4%	-
06/2017	- 0,3%	- 2,3%	- 2,5%	- 2,9%	0,2%	- 0,6%	-
07/2017	0,5%	- 0,5%	- 1,0%	- 4,8%	- 2,2%	- 3,0%	- 0,4%
08/2017	0,7%	- 1,2%	- 1,4%	- 2,8%	0,8%	- 1,1%	- 0,6%
09/2017	- 0,4%	- 2,4%	- 2,8%	- 1,1%	1,9%	- 1,1%	1,0%
10/2017	2,9%	1,0%	0,6%	1,1%	1,9%	1,9%	3,6%
11/2017	- 2,0%	- 2,5%	- 1,0%	3,2%	- 0,5%	2,6%	- 1,3%
12/2017	2,3%	1,6%	3,8%	- 3,3%	- 2,9%	3,0%	2,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Cuadro VII.25: Ventas minoristas por rubro a nivel nacional. Variación interanual (continuación)

Mes	Farmacias y perfumerias	Ferretería	Ferretería y materiales	Golosinas	Inmobiliaria	Joyería	Joyerías y relojerías
01/2016	-	- 1,9%	-	- 4,2%	-	-	- 4,0%
02/2016	-	- 4,5%	-	- 5,8%	-	-	- 4,6%
03/2016	-	- 7,8%	-	- 8,4%	-	-	- 3,6%
04/2016	-	- 9,4%	-	- 8,6%	-	-	- 5,9%
05/2016	-	-11,6%	-	-15,3%	-	-	- 8,2%
06/2016	-	-13,2%	-	-12,5%	-	-	-11,2%
07/2016	-	-12,2%	-	-10,2%	-	-	- 8,5%
08/2016	-	-11,8%	-	- 9,2%	-	-	- 8,1%
09/2016	-	-10,9%	-	- 9,6%	-	-	- 5,3%
10/2016	-	-12,4%	-	- 6,6%	-	-	- 8,4%
11/2016	-	-14,1%	-	- 8,2%	-	-	- 7,9%
12/2016	-	- 5,4%	-	- 5,2%	-	-	- 6,9%
01/2017	-	- 2,4%	-	- 2,2%	-	-	- 5,8%
02/2017	-	- 2,7%	-	- 6,2%	-	-	- 7,1%
03/2017	-	- 3,5%	-	- 5,0%	-	-	- 7,2%
04/2017	-	- 4,5%	-	- 4,9%	-	-	- 6,2%
05/2017	- 1,7%	-	- 1,9%	- 1,8%	-	-	- 3,4%
06/2017	0,9%	-	- 1,2%	- 1,6%	-	-	- 1,1%
07/2017	-	-	- 0,7%	- 1,3%	-	-	- 2,6%
08/2017	-	-	- 1,0%	0,1%	-	-	- 2,5%
09/2017	-	1,0%	-	0,6%	-	-	- 3,8%
10/2017	-	2,7%	-	0,2%	-	-	1,1%
11/2017	-	2,6%	-	1,5%	-	-	- 2,5%
12/2017	-	1,2%	-	1,7%	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Cuadro VII.25: Ventas minoristas por rubro a nivel nacional. Variación interanual (continuación)

Mes	Juguetería y librerías	Marroquinería	Materiales eléctricos	Materiales para la construcción	Muebles de oficina	Muebles del hogar	Muebles
01/2016	2,2%	- 4,5%	- 2,1%	0,1%	- 2,7%	- 2,6%	-
02/2016	- 2,9%	- 5,5%	2,5%	- 3,3%	- 3,9%	- 4,2%	-
03/2016	- 6,3%	- 7,1%	- 3,3%	- 9,1%	- 5,3%	- 6,8%	-
04/2016	- 6,7%	- 5,8%	- 4,8%	- 8,7%	- 6,8%	- 6,4%	-
05/2016	-11,5%	- 9,8%	- 9,4%	-12,7%	- 9,2%	- 9,1%	-
06/2016	-10,8%	-11,1%	-11,8%	-13,6%	- 9,9%	- 9,7%	-
07/2016	- 9,3%	- 8,7%	- 8,5%	-12,7%	- 7,2%	- 7,9%	-
08/2016	1,9%	- 6,9%	- 8,3%	-10,8%	- 8,3%	- 6,1%	-
09/2016	- 8,1%	- 4,8%	- 9,2%	- 7,9%	- 4,1%	- 3,9%	-
10/2016	- 9,3%	- 7,8%	-11,2%	-10,7%	- 6,8%	- 7,3%	-
11/2016	- 5,7%	- 8,6%	-10,8%	-11,9%	- 6,1%	- 5,7%	-
12/2016	1,1%	- 5,2%	- 5,1%	- 6,7%	- 6,2%	- 5,8%	-
01/2017	- 0,3%	- 4,3%	- 3,1%	- 2,8%	-	-	- 3,2%
02/2017	- 6,0%	- 4,1%	- 3,2%	- 5,8%	-	-	- 5,0%
03/2017	- 5,8%	- 4,1%	- 3,9%	- 4,8%	-	-	- 4,1%
04/2017	- 3,5%	- 6,1%	- 4,1%	- 5,1%	-	-	- 5,2%
05/2017	- 1,5%	- 3,7%	-	- 1,1%	-	-	- 2,5%
06/2017	- 1,3%	- 1,0%	-	0,8%	-	-	- 1,1%
07/2017	- 3,9%	- 3,3%	-	-	-	-	- 0,9%
08/2017	2,5%	- 2,9%	-	2,5%	-	-	0,3%
09/2017	1,2%	0,5%	- 3,5%	2,7%	-	-	0,9%
10/2017	1,3%	1,0%	2,4%	4,2%	-	-	0,4%
11/2017	1,7%	- 2,3%	2,2%	5,0%	-	-	- 1,2%
12/2017	0,5%	- 3,5%	3,1%	4,1%	-	-	1,3%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Cuadro VII.25: Ventas minoristas por rubro a nivel nacional. Variación interanual (continuación)

Mes	Neumáticos	Perfumería	Relojería	Textil (blanco)	Textil (indumentaria)
01/2016	2,0%	- 3,9%	-	- 2,2%	- 2,7%
02/2016	- 3,1%	- 5,9%	-	- 4,8%	- 5,3%
03/2016	- 4,9%	- 4,6%	-	- 5,9%	- 5,7%
04/2016	- 7,1%	- 5,3%	-	- 6,4%	- 7,4%
05/2016	- 9,6%	- 9,3%	-	- 9,2%	- 9,4%
06/2016	-11,8%	- 7,7%	-	-10,8%	-10,1%
07/2016	- 5,4%	- 7,3%	-	- 8,8%	- 7,7%
08/2016	-15,3%	1,4%	-	- 9,2%	- 8,1%
09/2016	-12,4%	- 5,7%	-	- 7,7%	- 9,6%
10/2016	- 7,7%	- 6,9%	-	- 9,4%	- 9,7%
11/2016	- 7,9%	- 4,2%	-	-10,7%	-11,9%
12/2016	- 5,7%	- 3,3%	-	- 6,3%	- 6,4%
01/2017	- 2,6%	- 2,9%	-	- 1,6%	- 2,2%
02/2017	- 4,0%	- 2,2%	-	- 3,9%	- 3,7%
03/2017	- 4,7%	- 4,1%	-	- 6,4%	- 4,9%
04/2017	- 4,1%	- 4,3%	-	- 4,6%	- 4,4%
05/2017	- 1,5%	-	-	- 3,2%	- 2,9%
06/2017	- 3,4%	-	-	- 3,0%	- 1,2%
07/2017	- 1,1%	- 1,8%	-	- 0,8%	- 2,5%
08/2017	- 1,5%	2,9%	-	- 2,2%	- 1,0%
09/2017	- 1,9%	- 3,7%	-	- 1,0%	-
10/2017	0,6%	2,3%	-	0,9%	0,6%
11/2017	- 2,9%	1,3%	-	-	3,3%
12/2017	- 2,6%	2,9%	-	- 0,6%	1,2%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Cuadro VII.26: Ventas de shoppings y supermercados a nivel nacional. En millones de pesos corrientes

Mes	Ventas de shoppings y centros comerciales	Ventas de supermercados					
		Total	Alimentos y bebidas	Artículos de limpieza y perfumería	Indumentaria, calzado y textiles	Electrónicos	Otros
01/2016	3.197,30	21.702,06	13.493,95	3.327,26	595,59	1.360,03	2.925,26
02/2016	3.175,60	21.092,58	13.383,74	3.134,00	547,28	1.137,96	2.889,63
03/2016	3.786,30	22.273,30	14.728,97	3.290,11	538,28	1.268,41	2.447,55
04/2016	4.410,80	22.197,37	14.453,61	3.322,30	689,63	1.363,49	2.368,37
05/2016	4.069,80	22.764,01	14.651,27	3.289,31	774,03	1.581,17	2.468,23
06/2016	4.718,10	23.053,76	15.070,81	3.189,11	765,62	1.510,71	2.517,51
07/2016	5.159,60	25.129,21	16.409,41	3.478,62	909,92	1.548,55	2.782,72
08/2016	4.252,20	24.232,63	15.817,57	3.349,15	635,92	1.359,91	3.070,10
09/2016	3.929,20	23.603,37	16.015,71	3.515,05	582,20	1.297,41	2.193,02
10/2016	4.723,90	25.737,28	16.882,54	3.690,87	690,97	1.917,67	2.555,25
11/2016	4.212,10	26.545,89	16.918,10	3.700,16	726,92	2.254,31	2.946,39
12/2016	7.114,40	32.407,76	20.887,49	4.088,43	994,81	2.249,30	4.188,12
01/2017	3.921,80	26.295,16	16.634,10	3.961,39	760,90	1.751,96	3.186,81
02/2017	3.614,80	24.520,33	16.451,90	3.658,71	635,48	1.166,58	2.607,66
03/2017	4.189,10	26.318,20	18.016,97	3.950,77	645,40	1.208,26	2.496,80
04/2017	4.803,80	27.631,48	19.036,99	3.952,16	824,69	1.432,66	2.384,97
05/2017	4.571,90	26.644,02	17.856,59	3.811,33	910,88	1.715,85	2.349,37
06/2017	5.249,50	27.726,08	18.504,94	3.888,18	1.004,80	1.790,82	2.537,33
07/2017	5.928,10	29.749,12	19.771,37	4.176,96	1.040,95	1.866,89	2.892,95
08/2017	4.947,00	29.703,31	19.568,76	4.125,26	803,32	1.776,66	3.429,31
09/2017	4.905,50	29.007,56	19.819,41	4.263,41	756,02	1.558,71	2.610,01
10/2017	5.701,00	30.879,40	20.505,35	4.401,39	860,76	2.287,24	2.824,66

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo VIII:
Mercado de trabajo de la Argentina

Cuadro VIII.1: Puestos de trabajo privado formal por sector

Trimestre	Total	Sector agrícola, pastoril y ganadero	Sector minería y petróleo	Sector Industria	Sector electricidad, gas y agua	Sector de la construcción	Sector comercial	Sector de servicios
1T-2011	6.208.808	379.027	72.886	1.243.032	57.632	432.785	1.107.016	2.916.430
2T-2011	6.238.076	378.271	73.726	1.258.153	58.230	448.154	1.103.182	2.918.360
3T-2011	6.275.540	360.934	74.776	1.268.317	58.668	454.444	1.113.434	2.944.967
4T-2011	6.375.675	372.628	76.174	1.281.373	59.389	462.509	1.135.322	2.988.280
1T-2012	6.400.563	377.900	77.074	1.282.194	59.577	450.351	1.144.761	3.008.706
2T-2012	6.335.320	366.148	77.593	1.278.691	60.230	446.612	1.129.518	2.976.528
3T-2012	6.311.376	353.265	78.001	1.276.794	60.447	436.691	1.129.337	2.976.841
4T-2012	6.384.953	362.628	78.591	1.287.467	61.145	434.340	1.146.350	3.014.432
1T-2013	6.437.233	380.057	79.505	1.295.420	61.903	430.964	1.158.408	3.030.976
2T-2013	6.396.475	372.403	80.304	1.293.095	62.553	440.102	1.142.273	3.005.745
3T-2013	6.383.968	350.169	81.173	1.291.296	63.580	441.109	1.143.569	3.013.072
4T-2013	6.440.506	351.149	82.776	1.296.101	64.514	442.478	1.158.453	3.045.035
1T-2014	6.448.134	367.972	84.876	1.289.312	65.215	428.945	1.166.861	3.044.953
2T-2014	6.389.301	361.662	86.334	1.279.704	66.091	431.423	1.148.014	3.016.073
3T-2014	6.392.562	356.977	87.581	1.274.061	66.762	437.960	1.148.506	3.020.715
4T-2014	6.466.859	367.446	89.320	1.275.600	67.729	446.839	1.159.702	3.060.223
1T-2015	6.544.027	381.750	90.713	1.280.900	68.355	451.353	1.174.274	3.096.682
2T-2015	6.554.475	369.737	90.466	1.288.505	69.162	470.549	1.168.876	3.097.180
3T-2015	6.573.633	353.752	90.165	1.292.238	70.106	475.329	1.175.065	3.116.978
4T-2015	6.601.130	353.570	88.948	1.291.747	70.474	459.314	1.188.411	3.148.666
1T-2016	6.589.263	366.310	87.332	1.285.924	70.753	424.118	1.201.936	3.152.890
2T-2016	6.503.336	354.591	85.127	1.268.987	70.746	418.428	1.188.964	3.116.493
3T-2016	6.482.082	350.305	83.840	1.255.406	71.236	421.830	1.189.294	3.110.171
4T-2016	6.540.531	363.747	83.141	1.248.466	71.648	430.063	1.201.643	3.141.823
1T-2017	6.580.571	375.162	81.675	1.243.265	72.568	436.572	1.209.591	3.161.738
2T-2017	6.532.629	359.866	80.367	1.232.606	72.910	451.054	1.197.691	3.138.135

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Cuadro VIII.2: Puestos de trabajo privado formal por tamaño de ente

Trimestre	Microempresas	Empresas pequeñas	Empresas medianas	Empresas grandes
1T-2005	498.282	777.199	818.791	1.756.485
2T-2005	497.224	786.654	838.164	1.795.412
3T-2005	507.997	805.323	852.427	1.831.248
4T-2005	520.549	831.000	872.325	1.910.117
1T-2006	535.250	848.576	884.766	1.951.863
2T-2006	530.689	849.081	901.863	1.987.570
3T-2006	542.945	866.401	913.761	2.019.268
4T-2006	555.905	887.337	939.678	2.091.375
1T-2007	569.671	906.034	945.010	2.146.934
2T-2007	561.402	903.298	961.720	2.192.240
3T-2007	572.488	920.073	978.246	2.236.510
4T-2007	582.927	941.016	1.002.610	2.340.479
1T-2008	599.862	957.651	1.008.722	2.376.240
2T-2008	591.903	960.399	1.018.776	2.412.452
3T-2008	597.155	972.108	1.021.271	2.424.931
4T-2008	601.239	978.493	1.025.037	2.436.675
1T-2009	607.963	977.319	1.005.735	2.399.237
2T-2009	594.376	960.728	998.642	2.359.576
3T-2009	599.723	963.943	996.535	2.357.841
4T-2009	608.786	978.324	1.011.805	2.392.323
1T-2010	622.539	991.977	1.011.945	2.425.822
2T-2010	610.031	982.744	1.019.475	2.442.884
3T-2010	613.520	988.640	1.024.055	2.469.879
4T-2010	618.164	999.891	1.042.776	2.525.025
1T-2011	631.026	1.014.263	1.048.237	2.572.952
2T-2011	616.610	1.003.621	1.059.712	2.599.752
3T-2011	621.886	1.008.583	1.069.321	2.626.928
4T-2011	627.061	1.017.537	1.085.781	2.674.596
1T-2012	637.674	1.025.422	1.080.382	2.692.183
2T-2012	618.806	1.006.172	1.075.957	2.683.802
3T-2012	619.932	1.006.754	1.075.424	2.680.862
4T-2012	625.109	1.012.743	1.086.422	2.723.975
1T-2013	639.042	1.020.385	1.079.665	2.745.712
2T-2013	618.594	1.002.129	1.078.009	2.742.381
3T-2013	622.251	1.004.109	1.077.298	2.744.279
4T-2013	626.870	1.011.551	1.086.595	2.774.573
1T-2014	642.183	1.016.621	1.077.392	2.764.930
2T-2014	621.082	993.569	1.078.535	2.750.605
3T-2014	622.005	993.932	1.080.583	2.746.762
4T-2014	624.635	1.001.014	1.089.478	2.780.398
1T-2015	642.947	1.016.295	1.085.629	2.806.985
2T-2015	627.539	1.004.477	1.092.666	2.829.879
3T-2015	631.316	1.009.113	1.093.548	2.850.304
4T-2015	631.319	1.013.236	1.099.843	2.884.426
1T-2016	645.360	1.020.739	1.097.578	2.877.073
2T-2016	625.913	1.001.422	1.091.684	2.855.425
3T-2016	626.455	1.003.636	1.084.233	2.840.547
4T-2016	627.537	1.011.010	1.093.362	2.860.023
1T-2017	640.092	1.021.963	1.089.033	2.863.506
2T-2017	621.536	1.007.514	1.087.394	2.851.988

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Cuadro VIII.3: Índice de salarios. Índice base abril de 2012=100

Mes	General	Sector privado registrado	Sector privado no registrado	Sector público
01/2014	149,17	148,88	159,30	143,16
02/2014	152,34	151,17	162,77	147,98
03/2014	156,76	153,69	170,41	154,34
04/2014	164,52	163,76	175,84	158,73
05/2014	169,68	167,58	187,45	162,51
06/2014	174,77	171,12	194,39	169,67
07/2014	180,76	178,19	200,87	173,05
08/2014	184,89	182,03	198,73	181,88
09/2014	187,98	186,50	200,44	182,98
10/2014	190,92	189,91	204,50	184,15
11/2014	194,04	192,22	213,07	185,43
12/2014	195,99	193,48	217,52	187,23
01/2015	199,83	195,83	224,77	191,97
02/2015	201,67	197,36	226,77	194,36
03/2015	208,04	200,60	230,17	209,32
04/2015	210,92	203,14	230,28	214,73
05/2015	217,05	212,06	236,40	214,95
06/2015	225,55	219,59	246,95	224,16
07/2015	233,49	227,88	258,08	229,26
08/2015	239,65	233,82	261,67	237,60
09/2015	244,02	237,46	268,20	242,10
10/2015	247,00	240,61	272,41	243,90
11/2015	-	247,10	-	247,24
12/2015	-	251,70	-	250,16
01/2016	-	256,78	-	251,06
02/2016	-	260,40	-	253,97
03/2016	-	262,85	-	271,57
04/2016	-	279,49	-	273,07
05/2016	-	288,69	-	282,27
06/2016	-	293,25	-	289,30
07/2016	-	303,63	-	306,74
08/2016	-	309,15	-	319,90
09/2016	-	314,29	-	322,27
10/2016	-	325,25	-	324,01
11/2016	-	331,11	-	327,96
12/2016	-	334,62	-	331,70
01/2017	-	345,86	-	332,70
02/2017	-	350,22	-	334,00
03/2017	-	355,30	-	347,49
04/2017	-	367,24	-	359,06
05/2017	-	374,54	-	363,80
06/2017	-	381,17	-	373,55
07/2017	-	399,32	-	383,90
08/2017	-	405,03	-	393,80
09/2017	-	409,73	-	401,40
10/2017	-	417,14	-	408,35

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro VIII.4: Puestos de trabajo privado formal y salarios de la construcción

Mes	Puestos de trabajo privado formal Cantidad de empleados	Salario promedio Pesos
01/2014	381.368	6.151,30
02/2014	380.439	5.823,81
03/2014	384.018	6.300,46
04/2014	382.339	7.066,80
05/2014	387.072	7.387,83
06/2014	387.041	9.929,42
07/2014	389.194	7.795,58
08/2014	388.235	7.645,50
09/2014	391.496	7.727,37
10/2014	400.991	8.034,50
11/2014	400.589	7.655,15
12/2014	389.626	11.477,09
01/2015	390.346	7.833,72
02/2015	396.719	7.707,24
03/2015	409.170	8.078,19
04/2015	416.315	8.186,18
05/2015	421.373	8.944,74
06/2015	427.279	13.730,46
07/2015	425.341	9.444,15
08/2015	422.379	9.434,19
09/2015	428.083	9.864,45
10/2015	426.694	9.963,49
11/2015	416.150	9.591,74
12/2015	386.213	14.229,47
01/2016	370.663	9.638,83
02/2016	369.663	9.718,09
03/2016	368.942	10.276,72
04/2016	366.650	11.408,84
05/2016	367.770	12.180,96
06/2016	365.970	16.830,61
07/2016	365.076	11.860,24
08/2016	371.247	12.485,93
09/2016	374.353	12.075,19
10/2016	377.081	12.863,90
11/2016	383.778	13.430,22
12/2016	373.583	19.205,98
01/2017	374.115	14.048,20
02/2017	380.908	13.430,07
03/2017	395.268	14.638,33
04/2017	393.777	13.984,59
05/2017	403.015	16.721,18
06/2017	408.945	22.305,39
07/2017	410.316	16.886,60
08/2017	417.586	17.291,47
09/2017	422.929	16.734,45
10/2017	430.361	17.383,51

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro VIII.5: Tasa de actividad, desocupación, subocupación e informalidad

Trimestre	Tasa de actividad	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación	Tasa de informalidad
1T-2005	0,4520	0,1300	0,1270	0,4750
2T-2005	0,4560	0,1210	0,1270	0,4720
3T-2005	0,4620	0,1110	0,1310	0,4610
4T-2005	0,4590	0,1010	0,1190	0,4550
1T-2006	0,4600	0,1140	0,1100	0,4440
2T-2006	0,4670	0,1040	0,1200	0,4420
3T-2006	0,4630	0,1020	0,1100	0,4320
4T-2006	0,4610	0,0870	0,1080	0,4290
1T-2007	0,4630	0,0980	0,0930	0,4160
2T-2007	0,4630	0,0850	0,0710	0,4040
3T-2007	0,4620	0,0810	0,0930	0,3980
4T-2007	0,4560	0,0750	0,0910	0,3930
1T-2008	0,4590	0,0840	0,0820	0,3730
2T-2008	0,4590	0,0800	0,0860	0,3650
3T-2008	0,4570	0,0780	0,0920	0,3630
4T-2008	0,4600	0,0730	0,0910	0,3780
1T-2009	0,4610	0,0840	0,0910	0,3640
2T-2009	0,4590	0,0880	0,1060	0,3620
3T-2009	0,4610	0,0910	0,1050	0,3600
4T-2009	0,4630	0,0840	0,1030	0,3610
1T-2010	0,4600	0,0830	0,0930	0,3460
2T-2010	0,4610	0,0785	0,0988	0,3650
3T-2010	0,4590	0,0750	0,0880	0,3580
4T-2010	0,4578	0,0729	0,0836	0,3370
1T-2011	0,4579	0,0739	0,0822	0,3410
2T-2011	0,4663	0,0735	0,0841	0,3450
3T-2011	0,4674	0,0723	0,0880	0,3430
4T-2011	0,4608	0,0674	0,0854	0,3420
1T-2012	0,4553	0,0714	0,0743	0,3280
2T-2012	0,4620	0,0720	0,0940	0,3450
3T-2012	0,4690	0,0760	0,1030	0,3550
4T-2012	0,4630	0,0690	0,0950	0,3460
1T-2013	0,4580	0,0790	0,1040	0,3200
2T-2013	0,4650	0,0720	0,1020	0,3450
3T-2013	0,4610	0,0680	0,0970	0,3460
4T-2013	0,4560	0,0640	0,0910	0,3350
1T-2014	0,4500	0,0710	0,0810	0,3280
2T-2014	0,4480	0,0750	0,0940	0,3310
3T-2014	0,4470	0,0750	0,0940	0,3360
4T-2014	0,4520	0,0690	0,0910	0,3430
1T-2015	0,4460	0,0710	0,0760	0,3190
2T-2015	0,4450	0,0660	0,0900	0,3310
3T-2015	0,4480	0,0590	0,0860	0,3310
4T-2015	-	-	-	-
1T-2016	-	-	-	-
2T-2016	0,4600	0,0930	0,1120	0,3340
3T-2016	0,4600	0,0850	0,1020	0,3380
4T-2016	0,4530	0,0760	0,1030	0,3360
1T-2017	0,4550	0,0920	0,0990	0,3330
2T-2017	0,4540	0,0870	0,1100	0,3370
3T-2017	0,4630	0,0830	0,1080	0,3440

Nota: Datos correspondientes al IV trimestre de 2015 y al I trimestre de 2016 no publicados por revisión metodológica del INDEC.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo IX:
Condiciones de vida de la Argentina: pobreza e indigencia

Cuadro IX.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel nacional y provincial al 1 de julio según año calendario

Año	Total país	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Buenos Aires	Catamarca	Chaco	Chubut	Córdoba	Corrientes	Entre Ríos
2010	40.788.453	3.028.481	15.716.942	377.676	1.080.017	513.433	3.373.025	1.017.731	1.255.574
2011	41.261.490	3.033.639	15.909.607	381.548	1.092.625	524.201	3.411.773	1.028.248	1.268.744
2012	41.733.271	3.038.860	16.100.618	385.408	1.105.280	534.945	3.450.673	1.038.786	1.281.931
2013	42.202.935	3.044.076	16.289.599	389.256	1.117.953	545.656	3.489.669	1.049.325	1.295.121
2014	42.669.500	3.049.229	16.476.149	393.088	1.130.608	556.319	3.528.687	1.059.836	1.308.290
2015	43.131.966	3.054.267	16.659.931	396.895	1.143.201	566.922	3.567.654	1.070.283	1.321.415
2016	43.590.368	3.059.122	16.841.135	400.678	1.155.723	577.466	3.606.540	1.080.655	1.334.489
2017	44.044.811	3.063.728	17.020.012	404.433	1.168.165	587.956	3.645.321	1.090.938	1.347.508
2018	44.494.502	3.068.043	17.196.396	408.152	1.180.477	598.380	3.683.937	1.101.084	1.360.443
2019	44.938.712	3.072.029	17.370.144	411.824	1.192.616	608.729	3.722.332	1.111.052	1.373.270
2020	45.376.763	3.075.646	17.541.141	415.438	1.204.541	618.994	3.760.450	1.120.801	1.385.961
2021	45.808.747	3.078.836	17.709.598	418.991	1.216.247	629.181	3.798.261	1.130.320	1.398.510
2022	46.234.830	3.081.550	17.875.743	422.476	1.227.736	639.294	3.835.738	1.139.604	1.410.908
2023	46.654.581	3.083.770	18.039.509	425.885	1.238.989	649.330	3.872.830	1.148.631	1.423.136
2024	47.067.641	3.085.483	18.200.851	429.208	1.249.992	659.284	3.909.489	1.157.386	1.435.177
2025	47.473.760	3.086.680	18.359.753	432.438	1.260.737	669.155	3.945.677	1.165.860	1.447.019
2026	47.873.268	3.087.338	18.516.459	435.572	1.271.241	678.951	3.981.393	1.174.065	1.458.661
2027	48.266.524	3.087.434	18.671.214	438.610	1.281.525	688.682	4.016.659	1.182.008	1.470.109
2028	48.653.385	3.086.973	18.824.007	441.548	1.291.581	698.351	4.051.461	1.189.680	1.481.358
2029	49.033.678	3.085.971	18.974.810	444.382	1.301.397	707.956	4.085.783	1.197.076	1.492.399
2030	49.407.265	3.084.450	19.123.592	447.107	1.310.964	717.495	4.119.615	1.204.189	1.503.222
2031	49.774.276	3.082.415	19.270.454	449.719	1.320.278	726.971	4.152.951	1.211.027	1.513.825
2032	50.134.861	3.079.869	19.415.494	452.217	1.329.337	736.386	4.185.790	1.217.593	1.524.206
2033	50.488.930	3.076.845	19.558.673	454.596	1.338.130	745.737	4.218.137	1.223.885	1.534.359
2034	50.836.373	3.073.375	19.699.931	456.854	1.346.652	755.021	4.250.000	1.229.901	1.544.281
2035	51.177.087	3.069.488	19.839.191	458.989	1.354.895	764.230	4.281.389	1.235.644	1.553.972
2036	51.511.042	3.065.183	19.976.410	460.999	1.362.863	773.367	4.312.310	1.241.119	1.563.429
2037	51.838.245	3.060.454	20.111.548	462.883	1.370.566	782.427	4.342.769	1.246.340	1.572.653
2038	52.158.610	3.055.302	20.244.529	464.640	1.378.007	791.405	4.372.781	1.251.313	1.581.648
2039	52.472.054	3.049.723	20.375.264	466.275	1.385.188	800.299	4.402.358	1.256.046	1.590.415
2040	52.778.477	3.043.704	20.503.653	467.787	1.392.114	809.102	4.431.509	1.260.548	1.598.960

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro IX.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel nacional y provincial al 1 de julio según año calendario (continuación)

Año	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta
2010	551.626	683.513	327.028	342.582	1.774.737	1.113.279	571.910	648.277	1.239.111
2011	557.223	692.379	330.268	347.494	1.797.235	1.128.798	581.720	658.486	1.258.111
2012	562.794	701.252	333.496	352.476	1.819.608	1.144.189	591.422	668.663	1.277.062
2013	568.331	710.121	336.706	357.516	1.841.813	1.159.445	601.003	678.797	1.295.944
2014	573.823	718.971	339.895	362.605	1.863.809	1.174.542	610.449	688.873	1.314.726
2015	579.250	727.780	343.056	367.728	1.885.551	1.189.446	619.745	698.874	1.333.365
2016	584.614	736.542	346.191	372.879	1.907.045	1.204.182	628.897	708.799	1.351.878
2017	589.916	745.252	349.299	378.047	1.928.304	1.218.771	637.913	718.646	1.370.283
2018	595.129	753.891	352.378	383.220	1.949.293	1.233.177	646.784	728.403	1.388.532
2019	600.229	762.440	355.422	388.386	1.969.982	1.247.362	655.501	738.060	1.406.584
2020	605.193	770.881	358.428	393.531	1.990.338	1.261.294	664.057	747.610	1.424.397
2021	610.019	779.212	361.394	398.648	2.010.363	1.274.992	672.461	757.052	1.441.988
2022	614.706	787.436	364.322	403.727	2.030.061	1.288.476	680.726	766.387	1.459.378
2023	619.240	795.539	367.207	408.760	2.049.411	1.301.723	688.850	775.610	1.476.539
2024	623.605	803.507	370.047	413.735	2.068.396	1.314.714	696.833	784.715	1.493.448
2025	627.790	811.328	372.838	418.645	2.087.006	1.327.431	704.673	793.697	1.510.087
2026	631.801	819.006	375.579	423.488	2.105.259	1.339.893	712.383	802.561	1.526.480
2027	635.646	826.541	378.272	428.256	2.123.178	1.352.117	719.973	811.311	1.542.650
2028	639.319	833.925	380.911	432.944	2.140.766	1.364.086	727.444	819.946	1.558.584
2029	642.812	841.151	383.495	437.549	2.158.023	1.375.781	734.793	828.459	1.574.262
2030	646.119	848.213	386.024	442.067	2.174.953	1.387.184	742.015	836.851	1.589.668
2031	649.242	855.109	388.496	446.498	2.191.575	1.398.304	749.119	845.121	1.604.807
2032	652.185	861.838	390.910	450.839	2.207.912	1.409.156	756.107	853.269	1.619.690
2033	654.940	868.393	393.265	455.091	2.223.969	1.419.725	762.975	861.296	1.634.300
2034	657.503	874.769	395.561	459.255	2.239.753	1.429.997	769.720	869.196	1.648.618
2035	659.871	880.965	397.800	463.331	2.255.267	1.439.958	776.338	876.969	1.662.631
2036	662.045	886.977	399.980	467.323	2.270.521	1.449.601	782.827	884.612	1.676.343
2037	664.031	892.807	402.103	471.232	2.285.519	1.458.924	789.191	892.125	1.689.758
2038	665.827	898.453	404.168	475.062	2.300.262	1.467.913	795.423	899.508	1.702.871
2039	667.437	903.916	406.177	478.816	2.314.745	1.476.556	801.521	906.759	1.715.673
2040	668.865	909.196	408.128	482.498	2.328.963	1.484.840	807.482	913.879	1.728.163

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro IX.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel nacional y provincial al 1 de julio según año calendario (continuación)

Año	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tucumán	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
2010	696.076	443.944	275.452	3.257.907	879.246	1.489.225	131.661
2011	704.652	450.434	284.414	3.285.408	888.809	1.509.932	135.742
2012	713.240	456.924	293.407	3.313.212	898.484	1.530.689	139.852
2013	721.830	463.411	302.420	3.341.228	908.268	1.551.460	143.987
2014	730.408	469.889	311.444	3.369.365	918.147	1.572.205	148.143
2015	738.959	476.351	320.469	3.397.532	928.097	1.592.878	152.317
2016	747.488	482.796	329.499	3.425.656	938.109	1.613.476	156.509
2017	755.994	489.225	338.542	3.453.674	948.172	1.633.992	160.720
2018	764.464	495.629	347.593	3.481.514	958.251	1.654.388	164.944
2019	772.876	502.000	356.647	3.509.113	968.309	1.674.622	169.183
2020	781.217	508.328	365.698	3.536.418	978.313	1.694.656	173.432
2021	789.489	514.610	374.756	3.563.390	988.245	1.714.487	177.697
2022	797.697	520.845	383.827	3.589.999	998.093	1.734.118	181.983
2023	805.830	527.023	392.904	3.616.227	1.007.830	1.753.523	186.285
2024	813.878	533.137	401.984	3.642.063	1.017.428	1.772.680	190.601
2025	821.835	539.178	411.065	3.667.505	1.026.866	1.791.571	194.926
2026	829.702	545.144	420.152	3.692.543	1.036.139	1.810.210	199.248
2027	837.479	551.032	429.253	3.717.160	1.045.247	1.828.610	203.558
2028	845.154	556.840	438.368	3.741.348	1.054.179	1.846.761	207.851
2029	852.715	562.560	447.491	3.765.111	1.062.924	1.864.652	212.126
2030	860.152	568.188	456.620	3.788.453	1.071.469	1.882.275	216.380
2031	867.459	573.720	465.759	3.811.368	1.079.809	1.899.633	220.617
2032	874.633	579.154	474.908	3.833.857	1.087.938	1.916.730	224.843
2033	881.664	584.488	484.064	3.855.933	1.095.850	1.933.560	229.055
2034	888.545	589.716	493.221	3.877.606	1.103.532	1.950.114	233.252
2035	895.265	594.835	502.376	3.898.888	1.110.978	1.966.384	237.433
2036	901.827	599.847	511.524	3.919.780	1.118.189	1.982.373	241.593
2037	908.233	604.751	520.663	3.940.283	1.125.165	1.998.086	245.734
2038	914.478	609.547	529.786	3.960.409	1.131.905	2.013.520	249.853
2039	920.560	614.236	538.886	3.980.166	1.138.412	2.028.678	253.948
2040	926.479	618.818	547.960	3.999.563	1.144.686	2.043.560	258.020

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro IX.2: Proyecciones y estimaciones de esperanza de vida, fecundidad, natalidad y mortalidad

Año	Esperanza de vida al nacer Años	Tasa global de fecundidad Hijos por mujer	Tasa de natalidad por mil habitantes	Tasa de mortalidad por mil habitantes
2010	75,34	2,41	18,71	7,47
2015	76,92	2,28	17,52	7,14
2020	78,07	2,18	16,33	6,96
2025	79,09	2,10	15,27	6,95
2030	80,00	2,05	14,46	7,07
2035	80,79	2,01	13,83	7,29
2040	81,48	1,98	13,32	7,58

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro IX.3: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		82,3%	85,7%
Al menos una NBI		17,7%	14,3%
Condición de privación	Vivienda	-	4,0%
	Sanidad	-	2,4%
	Hacinamiento	-	4,8%
	Educación	-	0,7%
	Subsistencia	-	5,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro IX.4: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		87,5%	90,9%
Al menos una NBI		12,5%	9,1%
Condición de privación	Vivienda	-	3,1%
	Sanidad	-	2,6%
	Hacinamiento	-	4,0%
	Educación	-	0,4%
	Subsistencia	-	0,7%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro IX.5: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso

Semestre	Pobreza		Indigencia	
	Personas	Hogares	Personas	Hogares
1S-2003	54,0%	42,7%	27,7%	20,4%
2S-2003	47,8%	36,5%	20,5%	15,1%
1S-2004	44,3%	33,5%	17,0%	12,1%
2S-2004	40,2%	29,8%	15,0%	10,7%
1S-2005	38,9%	28,8%	13,8%	9,7%
2S-2005	33,8%	24,7%	12,2%	8,4%
1S-2006	31,4%	23,1%	11,2%	8,0%
2S-2006	26,9%	19,2%	8,7%	6,3%
1S-2007	23,4%	16,3%	8,2%	5,7%
2S-2007	20,6%	14,0%	5,9%	4,4%
1S-2008	17,8%	11,9%	5,1%	3,8%
2S-2008	15,3%	10,1%	4,4%	3,3%
1S-2009	13,9%	9,4%	4,0%	3,1%
2S-2009	13,2%	9,0%	3,5%	3,0%
1S-2010	12,0%	8,1%	3,1%	2,7%
2S-2010	9,9%	6,8%	2,5%	2,1%
1S-2011	8,3%	5,7%	2,4%	2,2%
2S-2011	6,5%	4,8%	1,7%	1,8%
1S-2012	6,5%	4,8%	1,7%	1,8%
2S-2012	5,4%	4,0%	1,5%	1,5%
1S-2013	4,7%	3,7%	1,4%	1,5%
2S-2013	-	-	-	-
1S-2014	-	-	-	-
2S-2014	-	-	-	-
1S-2015	-	-	-	-
2S-2015	-	-	-	-
1S-2016	32,2%	23,1%	6,3%	4,8%
2S-2016	30,3%	21,5%	6,1%	4,5%
1S-2017	28,6%	20,4%	6,2%	4,5%

[1] En el primer semestre de 2016 se aplicó una metodología de cálculo trimestral (correspondiente al segundo trimestre).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro IX.6: Porcentaje de personas y hogares con indicadores de pobreza multidimensional

Año	Población						
	Carencias						
	Alimentación adecuada	Cobertura de Salud	Servicios Básicos	Vivienda digna	Educación	Empleo y seguridad social	Información
2010	15,8%	21,8%	34,6%	29,1%	38,6%	26,7%	38,8%
2011	13,2%	19,0%	32,9%	28,0%	38,5%	29,7%	31,1%
2012	14,0%	20,8%	29,0%	26,1%	38,0%	26,3%	30,5%
2013	14,7%	19,8%	28,4%	25,4%	36,2%	27,6%	29,4%
2014	15,9%	23,2%	28,6%	24,5%	38,6%	26,3%	28,4%
2015	14,7%	22,3%	26,5%	23,3%	37,7%	25,2%	26,2%
2016	15,2%	23,8%	27,1%	24,8%	39,4%	26,8%	27,0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Universidad Católica Argentina (UCA).

Cuadro IX.6: Porcentaje de personas y hogares con indicadores de pobreza multidimensional (continuación)

Año	Hogares						
	Carencias						
	Alimentación adecuada	Cobertura de Salud	Servicios Básicos	Vivienda digna	Educación	Empleo y seguridad social	Información
2010	13,4%	18,0%	30,4%	23,7%	30,8%	24,9%	37,7%
2011	11,2%	15,9%	29,1%	22,8%	30,8%	25,3%	31,8%
2012	11,6%	16,9%	25,9%	21,1%	30,8%	24,2%	30,9%
2013	12,6%	16,2%	25,4%	21,0%	29,0%	24,4%	30,3%
2014	13,4%	18,4%	25,5%	18,7%	30,2%	23,3%	30,1%
2015	12,3%	18,1%	24,0%	18,6%	28,0%	22,9%	27,6%
2016	12,5%	18,5%	23,8%	18,7%	30,9%	24,0%	27,4%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Universidad Católica Argentina (UCA).

Cuadro IX.7: Coeficiente de Gini

Trimestre	Coeficiente de Gini
1T-2005	0,496
2T-2005	0,487
3T-2005	0,500
4T-2005	0,475
1T-2006	0,489
2T-2006	0,473
3T-2006	0,476
4T-2006	0,485
1T-2007	0,476
2T-2007	0,460
3T-2007	0,466
4T-2007	0,472
1T-2008	0,463
2T-2008	0,450
3T-2008	0,469
4T-2008	0,450
1T-2009	0,454
2T-2009	0,460
3T-2009	0,457
4T-2009	0,446
1T-2010	0,447
2T-2010	0,442
3T-2010	0,448
4T-2010	0,439
1T-2011	0,434
2T-2011	0,432
3T-2011	0,437
4T-2011	0,429
1T-2012	0,433
2T-2012	0,418
3T-2012	0,434
4T-2012	0,411
1T-2013	0,427
2T-2013	0,414
3T-2013	0,429
4T-2013	0,413
1T-2014	0,422
2T-2014	0,418
3T-2014	0,434
4T-2014	0,419
1T-2015	0,420
2T-2015	0,410
3T-2015	-
4T-2015	-
1T-2016	-
2T-2016	0,427
3T-2016	0,451
4T-2016	0,428
1T-2017	0,437
2T-2017	0,428
3T-2017	0,427

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo X:
Actividad económica de la Región Centro

Cuadro X.1: Producto Bruto Geográfico de las provincias pertenecientes a la Región Centro
En millones de pesos a precios constantes

Año	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
	Precios constantes de 1993	Precios constantes de 1993	Precios constantes de 2004
1993	17.935,35	19.565,22	-
1994	19.187,99	20.638,90	-
1995	18.205,60	20.433,45	-
1996	18.741,60	20.981,97	-
1997	19.863,75	21.763,52	-
1998	21.973,55	22.614,68	-
1999	20.947,59	22.142,68	-
2000	21.433,89	22.021,70	-
2001	20.640,84	21.311,92	-
2002	19.818,28	20.446,91	-
2003	20.625,09	21.605,77	-
2004	21.235,51	23.224,83	12.067,67
2005	23.744,46	25.131,13	13.347,95
2006	24.870,98	26.678,63	14.548,04
2007	26.847,44	29.198,44	15.917,27
2008	28.168,53	30.554,37	15.544,06
2009	28.210,81	29.682,11	16.938,91
2010	30.260,61	32.156,79	18.659,97
2011	32.528,95	34.743,05	19.995,39
2012	32.591,81	35.047,30	20.840,69
2013	35.436,73	36.779,57	21.915,02
2014	36.399,48	37.978,82	22.605,14
2015	38.403,89	39.079,47	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe y Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

Cuadro X.2: Producto Bruto Geográfico de las provincias pertenecientes a la Región Centro
En millones de pesos a precios corrientes

Año	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
1993	17.935,35	19.565,22	-
1994	19.491,66	21.051,54	-
1995	18.374,89	21.095,34	-
1996	18.795,48	21.129,57	-
1997	19.906,95	21.726,40	-
1998	21.682,03	21.589,62	-
1999	19.984,59	19.957,35	-
2000	20.195,80	19.719,47	-
2001	19.320,85	18.600,81	-
2002	25.515,21	26.335,84	-
2003	28.904,10	30.986,44	-
2004	31.807,05	38.459,13	12.067,67
2005	38.834,63	45.872,36	14.749,27
2006	46.056,34	55.628,80	18.932,39
2007	60.240,53	72.754,82	24.885,11
2008	78.565,67	94.177,15	30.061,27
2009	84.616,44	102.089,88	35.264,62
2010	104.685,70	130.985,41	46.088,19
2011	132.533,88	172.447,25	58.924,49
2012	150.735,41	198.282,32	71.824,16
2013	191.612,22	250.115,78	93.134,38
2014	249.217,26	332.172,06	124.973,57
2015	304.080,93	429.929,96	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe y Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

Cuadro X.3: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios constantes de 1993

Año	PBG	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Minería	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
1993	17.935,35	1.487,75	28,21	2.911,90	473,48	1.003,57	2.570,53	337,54	1.056,78
1994	19.187,99	1.567,47	34,40	3.311,13	455,93	1.217,29	2.763,41	375,98	1.084,88
1995	18.205,60	1.471,88	26,89	2.869,90	441,39	1.014,96	2.519,54	372,13	1.058,33
1996	18.741,60	1.519,28	24,76	3.036,46	501,35	925,80	2.620,68	358,99	1.150,20
1997	19.863,75	1.433,61	41,28	3.709,76	525,53	1.084,67	2.954,85	380,05	1.066,07
1998	21.973,55	2.264,55	64,83	3.998,49	543,82	1.384,06	3.282,53	379,55	1.183,18
1999	20.947,59	1.989,91	65,92	3.329,35	575,91	1.212,75	3.258,62	362,55	1.131,63
2000	21.433,89	2.544,95	65,72	3.164,08	566,67	1.124,29	3.183,53	356,84	1.149,25
2001	20.640,84	2.542,60	68,81	2.817,25	588,02	1.066,72	2.824,45	361,45	1.151,20
2002	19.818,28	2.940,53	66,24	2.407,73	546,12	776,12	2.624,30	376,86	1.116,60
2003	20.625,09	2.651,77	74,44	2.813,17	613,45	1.016,51	2.754,37	427,93	1.169,93
2004	21.235,51	2.135,13	74,13	3.175,37	637,10	1.228,59	2.932,69	437,59	1.191,87
2005	23.744,46	3.030,51	73,65	3.565,70	674,25	1.373,71	3.188,93	530,87	1.393,83
2006	24.870,98	2.764,34	75,36	3.880,31	677,79	1.603,90	3.337,40	554,36	1.611,83
2007	26.847,44	3.619,37	75,81	4.142,02	678,93	1.424,87	3.587,85	634,04	1.803,81
2008	28.168,53	3.642,29	76,64	4.381,67	724,24	1.664,96	3.789,87	643,40	1.838,47
2009	28.210,81	2.866,08	75,82	4.587,22	758,72	1.692,61	3.646,89	640,53	2.103,60
2010	30.260,61	3.120,19	74,65	4.987,21	768,12	1.960,55	3.842,72	767,45	2.160,24
2011	32.528,95	3.148,00	72,02	5.429,98	801,73	2.082,56	4.057,16	911,96	2.746,93
2012	32.591,81	2.483,49	72,71	5.152,52	807,79	1.678,49	3.993,75	1.002,08	3.154,53
2013	35.436,73	3.688,39	71,57	5.447,10	832,81	1.750,20	4.189,55	944,27	3.514,25
2014	36.399,48	3.986,15	72,85	5.108,25	822,59	1.671,39	3.988,75	943,95	3.974,96
2015	38.403,89	4.861,36	73,79	4.977,06	824,99	1.891,94	4.064,90	964,90	3.956,12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro X.3: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios constantes de 1993 (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios, etc.	Hogares privados con servicio doméstico
1993	605,54	4.177,31	1.054,67	824,44	567,16	473,41	363,06
1994	746,00	4.307,22	1.039,34	909,48	557,73	450,57	367,17
1995	709,24	4.382,12	1.055,46	908,26	559,49	444,71	371,29
1996	767,36	4.487,75	1.011,00	946,32	563,33	452,87	375,43
1997	795,15	4.592,93	980,80	931,41	565,87	422,22	379,54
1998	810,83	4.713,96	973,13	972,80	591,33	426,88	383,63
1999	781,35	4.823,81	977,65	1.002,88	596,70	450,89	387,69
2000	840,58	4.938,11	972,32	1.039,81	630,15	465,89	391,70
2001	691,72	5.035,98	974,64	1.040,68	623,94	457,68	395,69
2002	459,58	5.121,59	939,49	1.068,28	597,50	377,68	399,67
2003	386,87	5.167,00	924,64	1.112,54	602,80	506,49	403,16
2004	555,42	5.304,78	893,52	1.128,11	610,46	521,84	408,90
2005	857,45	5.445,92	954,45	1.150,08	622,60	470,09	412,42
2006	1.172,60	5.548,79	977,71	1.142,18	613,97	494,41	416,02
2007	1.332,85	5.670,55	1.057,55	1.204,66	742,22	453,27	419,64
2008	1.435,29	5.769,71	1.125,95	1.219,39	875,96	557,39	423,29
2009	1.677,31	5.867,20	1.179,02	1.244,74	916,59	527,57	426,91
2010	1.828,02	6.230,05	1.296,80	1.254,76	1.065,29	474,10	430,47
2011	1.952,27	6.377,21	1.513,94	1.321,96	1.218,28	460,98	433,98
2012	2.685,25	6.524,81	1.495,42	1.338,76	1.334,00	430,76	437,47
2013	3.055,62	6.706,89	1.502,81	1.413,04	1.396,11	483,21	440,91
2014	3.689,23	6.882,74	1.461,57	1.453,90	1.441,17	457,67	444,29
2015	4.224,51	7.045,85	1.490,69	1.463,66	1.625,82	490,69	447,59

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro X.4: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios corrientes

Año	PBG	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Minería	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
1993	17.935,35	1.487,75	28,21	2.911,90	473,48	1.003,57	2.570,53	337,54	1.056,78
1994	19.491,66	1.515,63	33,95	3.364,45	466,88	1.275,29	2.845,21	399,25	1.122,38
1995	18.374,89	1.483,00	26,63	3.016,54	433,38	1.107,84	2.657,43	398,04	1.143,86
1996	18.795,48	1.939,25	23,98	3.212,88	485,94	972,24	2.848,67	403,85	1.257,61
1997	19.906,95	1.648,63	39,41	3.865,66	443,59	1.122,23	3.191,30	421,68	1.335,12
1998	21.682,03	2.067,32	51,57	4.129,67	443,12	1.433,42	3.518,22	419,32	1.511,91
1999	19.984,59	1.387,47	48,64	3.336,59	430,58	1.258,63	3.387,39	396,04	1.456,10
2000	20.195,80	1.885,38	47,14	3.144,19	444,38	1.145,65	3.249,45	431,57	1.442,84
2001	19.320,85	1.866,54	48,55	2.790,66	449,63	1.074,73	2.797,81	447,19	1.495,95
2002	25.515,21	6.064,65	54,86	3.863,77	439,19	935,34	3.754,90	529,28	1.862,23
2003	28.904,10	5.803,38	50,03	5.374,08	472,40	1.491,01	4.666,04	646,38	2.073,05
2004	31.807,05	4.728,39	57,58	6.492,66	572,49	2.060,37	5.182,90	739,75	2.232,01
2005	38.834,63	6.079,21	64,54	7.878,15	633,32	2.643,66	6.085,04	914,78	2.591,52
2006	46.056,34	5.850,52	69,85	9.214,77	902,01	3.596,96	6.836,19	1.153,30	3.475,32
2007	60.240,53	10.180,06	82,37	11.753,40	974,46	3.947,97	8.581,44	1.173,65	4.036,35
2008	78.565,67	16.015,57	100,14	14.289,17	1.103,82	5.436,15	9.702,53	1.303,66	4.633,87
2009	84.616,44	11.083,92	104,98	15.675,70	1.504,89	6.099,37	10.368,83	1.369,29	5.497,40
2010	104.685,70	14.404,67	119,86	18.915,52	1.808,47	8.290,17	12.313,58	1.720,57	6.372,41
2011	132.533,88	19.909,40	140,44	22.714,22	2.521,23	10.578,54	14.728,19	2.221,83	8.415,27
2012	150.735,41	17.387,09	175,71	24.301,42	3.628,13	10.684,64	16.230,40	2.806,57	10.263,71
2013	191.612,22	26.961,55	206,77	29.246,11	4.565,34	13.323,23	19.631,88	3.048,02	12.844,58
2014	249.217,26	39.830,73	226,01	34.145,43	5.011,25	16.782,98	25.788,52	3.423,59	17.771,70
2015	304.080,93	39.878,49	286,08	38.018,09	6.486,50	23.378,64	29.600,29	4.026,30	23.435,01

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro X.4: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios corrientes (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios, etc.	Hogares privados con servicio doméstico
1993	605,54	4.177,31	1.054,67	824,44	567,16	473,41	363,06
1994	745,21	4.220,55	1.127,99	922,34	615,15	480,50	356,87
1995	814,36	3.856,61	1.084,11	934,57	601,97	461,10	355,44
1996	757,47	3.513,97	1.044,82	946,78	572,00	462,04	353,99
1997	773,04	3.495,29	1.100,87	1.019,21	637,46	461,00	352,49
1998	793,46	3.621,62	1.125,16	1.064,04	658,57	493,70	350,92
1999	811,44	3.646,02	1.162,81	1.114,12	668,51	530,95	349,29
2000	842,73	3.619,81	1.210,84	1.155,86	715,64	528,11	332,21
2001	747,25	3.640,88	1.190,99	1.230,88	714,82	521,31	303,68
2002	622,28	3.653,80	1.124,01	1.200,11	735,44	396,91	278,44
2003	481,41	3.725,19	1.183,96	1.263,03	742,84	628,93	302,38
2004	730,69	4.529,61	1.234,21	1.390,80	795,84	720,88	338,87
2005	1.123,10	5.512,28	1.522,76	1.783,73	906,49	666,78	429,27
2006	1.427,41	6.814,66	1.882,68	2.293,41	1.182,18	784,79	572,29
2007	1.808,23	9.095,67	2.475,04	2.955,63	1.572,84	895,69	707,74
2008	2.427,75	11.609,67	3.578,01	4.091,98	2.099,38	1.264,39	909,60
2009	3.167,48	15.248,53	4.425,53	5.041,94	2.527,68	1.373,70	1.127,19
2010	3.922,25	19.223,07	5.738,89	5.708,18	3.389,73	1.401,83	1.356,49
2011	4.544,55	22.856,51	7.921,49	7.783,91	4.680,13	1.731,96	1.786,19
2012	7.118,51	27.859,58	9.836,68	10.165,30	6.128,89	1.953,80	2.194,99
2013	9.141,40	33.545,01	13.006,87	12.698,07	7.784,79	2.279,55	3.329,05
2014	13.029,91	39.888,82	18.740,03	17.029,97	10.587,32	3.197,04	3.763,95
2015	17.400,50	48.607,00	25.454,00	23.016,17	15.452,27	3.939,66	5.101,94

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro X.5: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Santa Fe. En millones de pesos a precios constantes de 1993

Año	Producto Bruto Interno	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparaciones	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicaciones
1993	19.565,22	1.781,62	1,51	2,92	3.039,84	433,62	293,66	2.952,98	183,50	1.076,84
1994	20.638,90	1.947,49	2,10	3,39	3.229,42	448,15	446,07	3.147,48	183,10	1.103,55
1995	20.433,45	2.174,85	2,05	5,25	3.072,41	462,30	530,19	2.876,19	176,64	1.127,75
1996	20.981,97	2.119,74	2,00	5,76	3.281,69	479,44	381,26	3.082,48	183,99	1.206,76
1997	21.763,52	2.023,93	3,46	4,71	3.538,14	471,66	454,88	3.471,48	184,17	1.151,70
1998	22.614,68	2.399,97	3,24	5,15	3.465,10	480,09	482,67	3.545,30	182,58	1.253,09
1999	22.142,68	2.483,76	3,02	4,38	3.146,44	502,54	461,10	3.319,91	168,06	1.187,91
2000	22.021,70	2.381,24	2,59	4,26	3.132,73	514,40	443,83	3.200,86	167,99	1.122,52
2001	21.311,92	2.540,52	1,13	3,49	2.756,40	504,93	398,49	2.908,46	159,78	1.074,82
2002	20.446,91	2.490,92	1,40	2,32	2.915,73	481,26	300,55	2.349,63	119,74	1.089,16
2003	21.605,77	2.776,49	4,75	3,17	3.063,46	524,56	307,60	2.708,02	118,97	1.213,20
2004	23.224,83	2.807,02	9,12	3,97	3.747,87	568,06	397,29	3.081,52	142,66	1.360,91
2005	25.131,13	3.077,37	11,90	5,58	4.020,41	605,50	546,92	3.471,88	157,73	1.650,30
2006	26.678,63	2.974,63	14,53	6,18	4.454,01	646,43	651,83	3.824,23	177,52	1.799,41
2007	29.198,44	3.238,68	5,85	6,27	5.260,95	690,11	791,56	4.254,98	194,38	1.937,59
2008	30.554,37	3.234,65	3,72	6,98	5.466,10	724,24	866,07	4.566,62	208,07	2.085,78
2009	29.682,11	2.531,92	3,22	5,18	5.386,36	711,84	848,02	4.393,56	210,83	2.083,44
2010	32.156,79	3.033,71	3,32	5,59	5.754,64	787,34	889,64	4.929,52	206,75	2.439,29
2011	34.743,05	3.162,29	4,32	6,60	6.730,74	811,86	936,34	5.357,09	223,81	2.860,77
2012	35.047,30	2.902,21	3,24	5,84	6.837,71	824,11	841,62	5.486,86	240,36	2.824,15
2013	36.779,57	3.336,19	3,57	7,05	7.088,08	839,13	860,07	5.749,60	239,17	3.051,65
2014	37.978,82	3.177,96	3,10	6,05	7.518,08	878,61	955,47	6.011,38	221,57	3.275,85
2015	39.079,47	3.479,49	1,87	6,23	7.399,16	913,22	1.003,68	6.274,86	221,58	3.406,79

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

Cuadro X.5: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Santa Fe. En millones de pesos a precios constantes de 1993 (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública, defensa y planes de seguridad social	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hogares privados con servicio doméstico
1993	507,48	6.013,65	1.060,56	736,39	747,89	465,25	267,52
1994	616,01	6.113,49	1.073,21	768,91	742,59	523,03	290,91
1995	581,40	6.154,36	1.055,05	778,10	759,31	417,78	259,82
1996	582,38	6.361,09	1.036,25	830,24	788,67	410,15	230,05
1997	644,45	6.475,17	1.037,32	852,41	807,56	431,61	210,88
1998	738,16	6.619,41	1.091,41	873,72	816,64	455,85	202,28
1999	714,64	6.652,85	1.101,62	896,94	848,22	453,87	197,42
2000	784,87	6.706,96	1.138,83	891,67	861,27	441,68	226,00
2001	742,05	6.585,89	1.129,98	894,22	864,05	468,07	279,66
2002	484,78	6.621,42	1.074,01	897,83	922,82	473,73	221,60
2003	453,37	6.773,69	1.086,92	897,85	952,33	484,49	236,89
2004	483,09	6.895,26	1.117,19	875,95	985,76	503,50	245,68
2005	629,86	7.055,23	1.159,06	896,78	1.042,86	539,76	259,98
2006	814,63	7.297,16	1.171,67	930,82	1.087,61	548,25	279,72
2007	1.022,79	7.608,03	1.225,65	951,89	1.171,34	555,66	282,74
2008	1.048,48	7.969,88	1.263,36	988,32	1.232,00	566,68	323,42
2009	973,75	8.037,25	1.261,68	1.062,15	1.286,22	566,68	320,01
2010	1.075,49	8.375,49	1.278,14	1.096,74	1.370,88	574,78	335,48
2011	1.306,81	8.613,11	1.290,68	1.125,41	1.428,77	588,19	296,27
2012	1.405,49	8.767,62	1.363,66	1.099,29	1.545,53	596,53	303,07
2013	1.554,39	8.971,76	1.412,31	1.154,61	1.584,01	621,32	306,66
2014	1.619,92	9.153,20	1.417,10	1.151,04	1.600,69	653,68	335,12
2015	1.759,05	9.386,77	1.485,95	1.145,26	1.625,13	675,09	295,35

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

Cuadro X.6: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Santa Fe. En millones de pesos a precios corrientes

Año	Producto Bruto Interno	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparaciones	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicaciones
1993	19.565,22	1.781,62	1,51	2,92	3.039,84	433,62	293,66	2.952,98	183,50	1.076,84
1994	21.051,54	2.056,26	2,10	3,38	3.304,71	479,32	455,70	3.198,82	192,84	1.154,23
1995	21.095,34	2.298,99	2,04	5,91	3.287,81	470,83	552,19	2.996,84	189,49	1.220,47
1996	21.129,57	2.643,90	1,98	4,02	3.541,19	387,14	379,05	3.272,66	193,60	1.354,05
1997	21.726,40	2.420,09	3,37	2,81	3.828,43	404,86	442,82	3.702,18	193,22	1.400,88
1998	21.589,62	2.572,83	3,15	5,64	3.702,86	408,59	473,43	3.695,94	194,56	1.505,38
1999	19.957,35	2.063,29	2,95	4,65	3.265,03	391,00	452,62	3.306,68	179,00	1.388,23
2000	19.719,47	2.155,93	2,96	4,24	3.232,87	411,68	427,69	3.174,14	174,35	1.327,98
2001	18.600,81	2.053,27	1,07	3,13	2.844,83	464,38	385,61	2.852,08	167,06	1.279,15
2002	26.335,84	5.207,48	1,89	2,54	6.331,93	407,05	379,07	3.278,03	137,89	1.845,43
2003	30.986,44	6.599,49	7,57	4,11	7.775,02	426,09	458,43	4.052,06	156,85	2.325,25
2004	38.459,13	7.920,68	13,60	5,53	10.397,08	451,05	722,08	4.799,71	209,96	2.984,87
2005	45.872,36	7.989,05	17,60	12,22	11.754,67	495,93	1.081,55	5.516,40	269,96	4.012,32
2006	55.628,80	8.371,38	23,21	15,37	14.238,94	585,07	1.574,54	6.678,93	367,02	5.249,86
2007	72.754,82	11.393,66	10,93	19,98	19.897,61	629,38	2.096,83	8.151,88	428,74	5.957,06
2008	94.177,15	14.513,01	6,96	24,31	25.135,59	812,03	2.707,10	10.223,37	563,13	7.542,24
2009	102.089,88	11.789,15	6,01	18,82	26.360,84	969,03	2.932,97	10.853,51	663,13	7.460,10
2010	130.985,41	18.701,00	7,09	22,91	31.313,18	1.184,60	3.593,40	14.264,98	794,28	9.443,38
2011	172.447,25	25.528,19	10,62	29,56	42.401,62	1.554,38	4.542,19	18.103,31	1.079,85	13.963,18
2012	198.282,32	27.327,33	9,55	55,29	45.433,20	2.103,63	5.122,79	21.472,52	1.413,15	15.147,54
2013	250.115,78	35.856,27	12,65	63,20	53.491,67	2.427,15	6.255,65	27.051,15	1.778,21	20.276,49
2014	332.172,06	46.817,84	13,15	67,80	73.096,82	2.824,75	9.161,96	37.144,06	2.260,99	21.583,59
2015	429.929,96	50.287,94	9,51	90,69	90.461,21	3.764,33	12.080,57	46.582,60	2.867,35	40.497,98

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

Cuadro X.6: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Santa Fe. En millones de pesos a precios corrientes (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública, defensa y planes de seguridad social	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hogares privados con servicio doméstico
1993	507,48	6.013,65	1.060,56	736,39	747,89	465,25	267,52
1994	485,38	6.324,03	971,96	803,16	778,40	544,88	296,38
1995	513,06	6.228,01	961,48	843,76	797,37	449,92	277,16
1996	451,90	5.507,22	1.004,51	883,53	817,33	442,40	245,10
1997	447,96	5.443,05	1.007,29	899,08	841,63	468,00	220,72
1998	470,67	5.021,35	1.052,68	912,22	860,50	498,86	210,97
1999	473,70	4.727,81	1.139,21	977,67	896,42	490,89	198,20
2000	511,67	4.513,77	1.165,55	1.016,34	910,04	473,22	217,04
2001	527,95	4.264,63	1.127,59	964,77	918,58	496,15	250,55
2002	435,56	4.498,21	1.081,77	946,89	857,19	632,03	292,87
2003	345,23	4.718,20	1.102,92	1.013,95	909,40	733,33	358,55
2004	485,42	5.838,04	1.244,24	1.181,00	1.028,44	791,32	386,11
2005	722,02	8.124,69	1.663,65	1.557,01	1.285,15	924,72	445,41
2006	1.037,39	10.043,65	2.042,79	2.150,68	1.671,89	1.044,95	533,12
2007	1.410,47	13.258,39	2.626,74	2.925,62	2.152,31	1.189,80	605,41
2008	1.935,84	18.020,89	3.615,15	3.985,04	2.811,36	1.452,25	828,87
2009	2.405,78	23.243,60	4.296,87	5.114,17	3.377,79	1.660,43	937,68
2010	4.152,40	28.699,56	5.221,54	6.255,38	4.058,89	2.066,61	1.206,21
2011	5.448,39	34.051,44	7.514,44	8.993,26	5.350,61	2.577,79	1.298,41
2012	6.864,04	41.273,26	9.538,09	11.009,18	6.761,44	3.150,62	1.600,69
2013	9.571,12	52.669,66	12.422,04	13.802,12	8.356,20	4.031,74	2.050,47
2014	13.870,56	69.860,96	17.127,05	18.322,82	11.069,81	5.856,75	3.093,14
2015	18.903,81	91.821,18	22.458,00	24.206,74	14.766,88	7.671,17	3.460,01

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

Cuadro X.7: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Entre Ríos. En millones de pesos a precios constantes de 2004

Año	Producto Bruto Interno	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparaciones	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicaciones
2004	12.067,67	2.367,34	11,44	17,84	1.466,16	169,00	592,79	1.688,66	112,42	593,54
2005	13.347,95	2.547,24	13,33	19,91	1.671,90	190,18	688,90	1.953,61	117,49	691,98
2006	14.548,04	2.938,33	7,23	22,16	1.844,18	177,43	721,15	2.114,32	122,87	784,55
2007	15.917,27	3.091,11	8,55	25,84	2.062,57	225,33	821,39	2.497,17	125,69	832,87
2008	15.544,06	2.322,72	5,44	31,96	2.063,09	211,50	828,54	2.700,65	131,41	908,88
2009	16.938,91	3.114,34	4,88	28,78	2.254,40	219,06	909,19	2.569,07	153,67	1.015,26
2010	18.659,97	3.491,12	10,75	29,95	2.604,59	239,05	910,07	2.999,44	164,40	1.077,72
2011	19.995,39	3.418,90	8,56	31,07	2.858,52	252,41	1.067,05	3.496,53	178,14	1.142,62
2012	20.840,69	3.616,57	9,44	34,43	3.037,13	235,56	1.047,10	3.720,36	182,25	1.099,26
2013	21.915,02	4.001,72	8,52	36,41	3.359,74	267,96	1.081,55	3.644,29	192,02	1.110,06
2014	22.605,14	4.188,31	10,35	38,31	3.499,94	286,94	1.053,36	3.722,59	188,25	1.136,87

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

Cuadro X.7: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Entre Ríos. En millones de pesos a precios constantes de 2004 (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública, defensa y planes de seguridad social	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hogares con servicio doméstico
2004	194,81	1.165,64	714,47	507,30	352,48	537,24	120,56
2005	221,00	1.235,66	756,63	521,62	364,30	586,88	123,18
2006	246,58	1.303,20	776,43	536,05	406,90	620,50	131,18
2007	299,57	1.386,34	797,18	566,49	416,56	625,10	137,49
2008	339,99	1.430,58	830,08	580,96	394,45	647,92	145,46
2009	358,64	1.464,82	844,58	594,80	406,81	686,20	144,06
2010	383,66	1.576,20	867,64	607,95	401,80	778,73	151,64
2011	462,21	1.630,89	899,72	623,33	415,13	803,70	152,98
2012	536,52	1.653,54	912,78	633,37	456,49	840,91	151,69
2013	633,49	1.645,02	948,28	666,29	490,29	900,95	151,07
2014	736,62	1.645,80	974,05	688,23	512,60	902,35	151,24

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

Cuadro X.8: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Entre Ríos. En millones de pesos a precios corrientes

Año	Producto Bruto Interno	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparaciones	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicaciones
2004	12.067,67	2.367,34	11,44	17,84	1.466,16	169,00	592,79	1.688,66	112,42	593,54
2005	14.749,27	2.587,83	13,33	21,76	1.835,82	191,55	796,58	2.082,25	157,90	757,86
2006	18.932,39	3.731,98	8,76	26,50	2.218,89	253,93	1.051,48	2.448,71	231,89	982,35
2007	24.885,11	4.921,38	11,18	36,42	2.806,34	404,85	1.487,57	3.234,21	296,59	1.153,87
2008	30.061,27	4.563,66	7,15	53,03	3.299,26	565,89	1.748,19	4.029,19	376,59	1.512,24
2009	35.264,62	6.247,66	7,69	58,15	3.700,33	637,78	2.090,10	4.095,41	502,63	1.795,68
2010	46.088,19	8.705,01	16,20	67,45	4.839,93	828,38	2.385,65	5.553,69	541,78	2.256,33
2011	58.924,49	10.348,66	14,97	83,74	5.851,18	1.290,05	3.187,90	7.145,26	770,06	2.806,06
2012	71.824,16	11.518,14	16,07	104,98	6.984,58	1.601,24	3.863,39	8.877,70	965,51	3.233,63
2013	93.134,38	15.861,26	17,39	167,45	8.810,70	2.642,26	4.733,54	9.820,18	1.177,26	3.832,75
2014	124.973,57	20.377,55	32,77	214,15	10.935,49	3.393,29	6.422,15	12.729,24	1.461,68	5.101,37

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

Cuadro X.8: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Entre Ríos. En millones de pesos a precios corrientes (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública, defensa y planes de seguridad social	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hogares con servicio doméstico
2004	194,81	1.165,64	714,47	507,30	352,48	537,24	120,56
2005	226,19	1.547,33	898,30	647,82	453,14	646,31	128,85
2006	291,64	1.948,93	1.168,93	762,82	615,94	793,30	164,71
2007	402,17	2.560,70	1.460,84	1.114,70	802,66	955,67	212,23
2008	576,90	3.210,83	1.979,30	1.528,70	1.104,85	1.240,69	313,12
2009	649,04	3.600,93	2.355,96	1.813,96	1.306,81	1.485,32	397,33
2010	792,46	4.540,03	2.966,68	2.261,32	1.637,04	2.043,06	496,73
2011	991,52	5.660,72	4.064,21	3.146,90	2.292,82	2.529,75	634,36
2012	1.310,53	6.741,62	5.226,57	3.904,62	2.994,11	3.397,16	858,29
2013	1.488,13	9.381,09	6.881,02	5.087,82	4.028,66	4.328,71	1.110,35
2014	1.945,85	13.412,71	10.054,49	7.043,70	5.490,66	5.479,16	1.368,29

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos.

Cuadro X.9: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación de la Región Centro. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004

Provincia	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes
Córdoba	6.869,08	-	92,28	6.161,67	602,52	1.067,35	5.858,79	556,67
Santa Fe	7.464,80	10,28	30,58	9.075,17	434,11	1.097,92	5.084,65	320,34
Entre Ríos	2.362,92	10,28	28,10	1.453,10	127,11	333,49	1.926,12	111,39
Región Centro	16.696,80	20,57	150,96	16.689,94	1.163,74	2.498,76	12.869,56	988,41
Total nacional	39.125,20	1.442,50	24.321,81	91.866,33	8.702,41	14.904,73	60.034,60	1.420,14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro X.9: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación de la Región Centro. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004 (continuación)

Provincia	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de	Administración pública y defensa	Educación	Servicios de salud	Otras actividades de servicios comunitarios, etc.	Hogares privados con servicio doméstico
Córdoba	2.165,50	753,44	3.424,43	1.286,93	1.319,44	1.061,98	922,15	223,63
Santa Fe	2.267,65	967,22	3.534,91	1.388,18	1.291,72	979,94	793,11	198,02
Entre Ríos	597,75	272,22	1.176,10	719,12	517,34	389,10	334,50	75,27
Región Centro	5.030,90	1.992,88	8.135,44	3.394,22	3.128,50	2.431,02	2.049,76	496,92
Total nacional	29.789,90	15.079,41	53.084,37	21.585,05	17.057,40	13.201,35	12.253,54	3.042,85

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro X.10: Depósitos y préstamos del sector privado no financiero en la Región Centro

En miles de pesos

Trimestre	Depósitos			
	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
1T-2006	14.464.724	6.609.198	6.293.533	1.561.992
2T-2006	15.592.451	7.206.460	6.714.526	1.671.465
3T-2006	16.421.280	7.550.713	7.092.733	1.777.833
4T-2006	17.202.218	7.992.708	7.390.515	1.818.995
1T-2007	18.367.569	8.444.643	7.874.783	2.048.142
2T-2007	19.950.796	8.901.169	8.884.023	2.165.605
3T-2007	20.861.733	9.501.729	9.151.378	2.208.627
4T-2007	21.586.814	10.007.188	9.339.477	2.240.148
1T-2008	22.445.604	10.228.643	9.856.681	2.360.280
2T-2008	21.378.145	9.525.599	9.482.302	2.370.245
3T-2008	23.298.843	10.541.504	10.266.065	2.491.274
4T-2008	22.735.579	10.233.031	10.117.182	2.385.367
1T-2009	24.038.640	10.933.542	10.575.581	2.529.517
2T-2009	25.863.622	11.746.836	11.418.007	2.698.779
3T-2009	26.922.403	12.381.784	11.796.426	2.744.192
4T-2009	28.046.781	12.848.526	12.237.166	2.961.089
1T-2010	28.423.281	13.029.829	12.261.267	3.132.185
2T-2010	31.657.222	14.424.301	13.893.426	3.339.496
3T-2010	34.485.603	16.006.859	14.786.264	3.692.480
4T-2010	36.963.779	17.044.046	15.938.087	3.981.647
1T-2011	38.674.277	17.933.207	16.484.618	4.256.452
2T-2011	43.978.883	20.310.378	18.814.118	4.854.387
3T-2011	45.240.500	20.814.533	19.341.446	5.084.521
4T-2011	45.061.561	20.587.254	19.483.208	4.991.099
1T-2012	46.682.921	21.095.321	20.338.250	5.249.350
2T-2012	49.547.479	21.868.957	22.156.951	5.521.572
3T-2012	51.505.824	22.802.559	22.953.692	5.749.573
4T-2012	55.429.403	24.690.047	24.654.622	6.084.734
1T-2013	57.555.471	25.742.068	25.454.007	6.359.395
2T-2013	63.028.023	27.670.527	28.540.306	6.817.190
3T-2013	66.339.482	28.869.271	30.218.207	7.252.005
4T-2013	71.239.596	31.466.670	32.052.536	7.720.390
1T-2014	74.293.260	32.824.790	33.253.543	8.214.927
2T-2014	84.290.615	36.575.824	38.126.025	9.588.766
3T-2014	86.128.660	37.676.460	38.400.434	10.051.766
4T-2014	94.387.516	40.901.998	42.609.263	10.876.254
1T-2015	100.409.767	43.517.952	45.421.482	11.470.334
2T-2015	115.442.979	50.101.717	52.236.227	13.105.035
3T-2015	120.279.882	52.009.180	54.338.988	13.931.714
4T-2015	134.662.211	57.481.936	61.797.050	15.383.226
1T-2016	151.893.896	65.781.188	68.554.793	17.557.915
2T-2016	176.158.328	75.611.858	79.307.973	21.238.497
3T-2016	186.618.246	80.965.343	83.932.939	21.719.965
4T-2016	219.147.140	94.601.472	99.624.043	24.921.626
1T-2017	225.557.742	97.496.993	101.669.545	26.391.204
2T-2017	247.491.993	108.279.700	111.547.436	27.664.857
3T-2017	257.171.914	112.273.088	115.316.446	29.582.380

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Cuadro X.10: Depósitos y préstamos del sector privado no financiero en la Región Centro
En miles de pesos (continuación)

Trimestre	Préstamos			
	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
1T-2006	7.196.518	2.873.506	3.472.315	850.697
2T-2006	8.154.030	3.215.887	4.021.062	917.081
3T-2006	9.017.188	3.521.287	4.493.165	1.002.736
4T-2006	10.079.627	3.937.203	4.985.188	1.157.236
1T-2007	10.775.963	4.230.567	5.318.325	1.227.071
2T-2007	11.413.774	4.482.907	5.649.785	1.281.081
3T-2007	13.283.897	5.241.082	6.584.817	1.457.999
4T-2007	14.965.960	5.929.908	7.371.184	1.664.868
1T-2008	15.790.502	6.266.197	7.790.653	1.733.652
2T-2008	17.133.795	6.967.782	8.353.086	1.812.927
3T-2008	18.029.169	7.190.652	8.849.660	1.988.858
4T-2008	18.620.674	7.239.559	9.244.025	2.137.090
1T-2009	18.491.650	7.323.656	9.052.254	2.115.739
2T-2009	18.525.647	7.454.207	9.007.517	2.063.923
3T-2009	18.913.717	7.685.895	9.088.448	2.139.374
4T-2009	20.350.873	8.306.014	9.813.654	2.231.205
1T-2010	21.222.601	8.669.110	10.279.985	2.273.506
2T-2010	22.291.678	9.268.222	10.727.093	2.296.364
3T-2010	24.329.033	9.808.980	11.976.882	2.543.170
4T-2010	29.170.513	11.705.497	14.399.270	3.065.746
1T-2011	31.323.698	12.623.932	15.306.194	3.393.572
2T-2011	34.491.783	13.858.489	16.948.980	3.684.314
3T-2011	39.460.663	15.801.468	19.369.198	4.289.997
4T-2011	43.145.466	17.624.246	20.867.921	4.653.299
1T-2012	44.453.085	18.359.619	21.408.749	4.684.718
2T-2012	46.234.318	19.245.292	22.222.123	4.766.902
3T-2012	49.841.522	20.671.491	24.093.393	5.076.638
4T-2012	56.541.255	23.507.519	27.329.180	5.704.556
1T-2013	60.328.085	25.038.028	29.276.454	6.013.603
2T-2013	64.190.736	26.452.051	31.494.660	6.244.024
3T-2013	68.695.805	27.801.056	34.124.333	6.770.416
4T-2013	75.588.182	31.112.884	37.024.782	7.450.516
1T-2014	79.561.666	33.258.520	38.576.218	7.726.928
2T-2014	81.478.586	34.084.202	39.537.852	7.856.532
3T-2014	85.892.375	35.659.552	41.894.917	8.337.906
4T-2014	92.504.779	39.046.509	44.331.405	9.126.865
1T-2015	99.102.886	40.605.119	48.651.529	9.846.238
2T-2015	105.257.207	42.983.154	51.751.157	10.522.896
3T-2015	114.398.232	46.319.419	56.627.648	11.451.165
4T-2015	129.660.419	53.491.840	63.346.071	12.822.508
1T-2016	131.839.504	52.519.699	65.764.771	13.555.034
2T-2016	136.028.048	54.118.187	67.909.173	14.000.689
3T-2016	142.106.718	56.048.333	71.380.084	14.678.301
4T-2016	166.886.135	66.665.346	83.262.178	16.958.610
1T-2017	180.214.728	72.888.337	89.129.724	18.196.667
2T-2017	220.552.567	83.817.247	116.827.658	19.907.662
3T-2017	243.105.071	92.790.541	128.361.001	21.953.530

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Anexo Estadístico

Capítulo XI: Infraestructura de la Región Centro

Cuadro XI.1: Longitud de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro. En kilómetros

Año	Total	Autovía	Autopista	Calzada simple	Ripio	Tierra
2001	6.448	-	-	6.354	-	94
2002	6.448	-	-	6.354	-	94
2003	6.517	-	-	6.418	99	-
2004	6.517	-	-	6.418	99	-
2005	6.584	-	-	6.490	94	-
2006	6.568	-	-	6.475	31	63
2007	6.631	-	-	6.537	31	63
2008	6.660	-	-	6.566	31	63
2009	6.807	-	-	6.714	-	94
2010	6.884	263	412	6.116	-	94
2011	6.890	414	418	5.965	-	94
2012	6.922	611	483	5.734	-	94
2013	6.917	611	486	5.726	-	94
2014	6.914	611	486	5.723	-	94
2015	6.901	610	486	5.713	-	94

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Cuadro XI.2: Estado de la Red Nacional de Caminos no concesionados en la Región Centro. Año 2012

Estado	Bueno		Regular		Malo	
	Kilómetros	Porcentaje	Kilómetros	Porcentaje	Kilómetros	Porcentaje
Región Centro	836	34,6%	443	18,3%	1.141	47,1%
Córdoba	357	36,5%	146	14,9%	476	48,7%
Santa Fe	186	35,6%	84	16,1%	252	48,3%
Entre Ríos	294	32,0%	213	23,2%	412	44,9%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Cuadro XI.3: Tránsito diario medio anual en la Región Centro. En cantidad de vehículos

Año	Ruta Nacional														
	7	8	9	11	12	14	18	19	20	33	34	35	36	38	60
2006	-	10.800	19.446	11.300	9.216	7.854	2.650	7.200	23.200	5.250	4.919	3.650	6.700	21.300	2.950
2007	3.400	11.500	21.000	12.000	9.787	8.338	2.650	7.400	24.750	5.800	5.164	4.150	6.282	22.300	3.200
2008	3.700	11.900	21.200	12.600	10.494	8.687	2.600	7.300	24.580	5.900	5.204	4.150	6.750	23.200	3.350
2009	3.600	11.500	21.300	12.900	10.620	8.760	3.050	7.780	25.600	5.850	4.920	4.150	6.575	25.000	3.550
2010	3.850	11.100	22.500	13.600	11.317	9.281	3.400	5.900	26.450	6.150	5.320	4.250	6.942	25.300	3.850
2011	4.100	11.600	25.900	14.400	13.167	10.599	3.650	8.650	28.900	6.400	5.750	4.500	7.958	26.900	4.000
2012	3.950	12.000	25.800	16.250	13.520	10.857	3.850	7.000	30.000	6.400	5.950	4.700	7.695	30.400	4.150
2013	4.450	12.300	28.200	16.700	14.335	11.476	4.150	7.400	31.400	6.576	6.200	4.700	7.650	30.400	4.380
2014	4.100	12.000	27.300	15.200	14.161	11.565	4.000	7.850	32.150	6.156	6.600	4.750	7.375	30.100	4.200
2015	4.000	12.300	59.700	15.900	14.618	11.728	4.100	-	33.400	6.650	7.150	4.900	7.750	31.300	4.400
2016	3.950	12.200	59.700	16.500	13.700	11.476	4.050	10.100	33.909	6.850	7.200	4.150	8.500	32.000	4.600

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Cuadro XI.3: Tránsito diario medio anual en la Región Centro. En cantidad de vehículos (continuación)

Año	Ruta Nacional													
	95	98	127	130	131	135	136	148	158	168	173	174	175	178
2006	1.075	390	2.080	2.650	3.000	3.450	1.379	1.680	5.200	27.200	220	3.950	-	4.800
2007	1.100	480	2.250	2.950	3.250	3.750	783	1.900	5.450	28.100	240	4.150	-	5.350
2008	1.267	500	2.260	2.950	3.400	3.900	719	1.800	5.550	28.600	260	5.586	-	5.400
2009	1.320	1.240	2.250	3.000	3.450	4.200	746	1.800	5.400	29.300	280	5.778	-	5.500
2010	1.420	1.280	2.350	3.150	3.700	4.350	1.197	1.900	6.000	30.600	290	5.665	-	5.950
2011	1.634	1.360	2.400	3.350	4.000	5.080	1.978	2.100	6.200	33.000	310	6.163	9.000	6.150
2012	1.409	1.420	2.400	3.300	4.000	5.000	2.009	2.300	7.000	33.200	320	6.261	-	6.000
2013	1.468	1.460	2.150	3.700	4.100	5.300	2.212	2.400	7.200	34.100	320	6.366	-	6.150
2014	1.420	1.500	2.360	3.600	4.000	5.550	2.229	2.200	7.200	34.200	320	6.182	-	5.850
2015	1.540	1.720	2.450	3.800	4.200	5.600	2.330	2.200	7.700	37.800	320	6.470	-	6.300
2016	1.550	1.750	2.500	3.800	4.100	4.950	2.250	2.100	7.200	37.728	330	6.265	-	6.500

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Cuadro XI.3: Tránsito diario medio anual en la Región Centro. En cantidad de vehículos (continuación)

Año	Autopista						
	Circunvalación Ciudad de Río Cuarto	Circunvalación Ciudad de Santa Fe	Circunvalación Ciudad de Rosario	Acceso a Puerto de Reconquista	Segunda circunvalación de Rosario	Acceso a Puente Internacional Salto Grande	Circunvalación Ciudad de Córdoba
2006	11.550	16.800	46.424	1.020	9.450	2.780	30.800
2007	11.600	18.400	50.784	1.140	9.700	2.950	33.700
2008	12.500	19.900	54.901	1.140	9.750	3.262	28.900
2009	12.400	19.700	54.385	1.140	9.900	2.850	28.900
2010	12.800	20.400	56.400	1.210	10.500	3.086	36.000
2011	10.350	21.600	59.600	1.320	11.200	3.214	38.100
2012	10.500	22.600	62.400	1.280	11.200	3.334	40.000
2013	11.044	23.400	63.100	1.680	11.700	3.916	41.400
2014	11.300	30.050	94.100	1.600	11.300	3.936	60.300
2015	11.400	32.900	95.000	1.540	11.500	3.695	60.000
2016	11.250	34.600	98.100	1.560	11.700	3.220	61.700

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Cuadro XI.4: Listado de puertos habilitados en la Región Centro

Puerto	Ubicación	Clasificación				Fecha de habilitación
		Particular	Privado	Comercial	Industrial	
Terminal 6 S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
La Plata Cereal S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Punta Alvear S.A.	Alvear, Rosario, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Cargill S.A. Comercial e Industrial	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Asociación de Cooperativas Argentinas A.C.A. Coop. Ltda.	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
S.A.C. de Exportación y Financiera. Louis Dreyfus y Compañia Limitada.	General Lagos, Rosario, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Acindar, Industria Argentina de Aceros S.A.	Villa Constitución, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Minera Alumbrera Limited	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	No	Si	1998
Alfred C. Toepfer International S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Vicentin S.A.I.C	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Nidera S.A.	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Resinfor Metanol S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1999
Puerto Diamante S.A	Diamante, provincia de Entre Ríos	Si	Si	Si	Si	2000
Alfred Toepfer International Argentina S.R.L.	Arroyo Seco, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2001
ESSO S.A. Petrolera Argentina	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	No	2003
Molinos Río de la Plata S.A.	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2005
Cargill S.A.C.I. (Ampliación)	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2005
S.A.C. de Exportación y Financiera. Louis Dreyfus y Compañia Limitada (Ampliación)	General Lagos, Rosario, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2006
Noble Argentina S.A.	Timbúes, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	No	2006
Dreyfus Timbúes	Timbúes, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2010
Dreyfus Timbúes (Muelle de barcazas)	Timbúes, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2010

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subscretaría de Puertos y Vías Navegables, Ministerio de Transporte de la Nación.

Cuadro XI.5: Número de acopios según capacidad en la Región Centro. Año 2017

Toneladas	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
hasta 2.000	1.195	475	499	221
entre 2.000 y 5.000	474	238	177	59
entre 5.000 y 10.000	268	103	128	37
más de 10.000	417	172	164	81

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XI.6: Número de acopios según posición frente a los ferrocarriles en la Región Centro. Año 2016

Ferrocarril	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
Desvío propio	149	63	76	10
Lote lindero	204	109	82	13
Sin acceso	1.608	587	723	298

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XI.7: Número de acopios según producto industrializado en la Región Centro. Año 2016

Acopio	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
Aceitero	147	60	59	28
Arrocero	53	1	12	40
Balanceador	300	119	112	69
Biocombustibles	12	3	7	2
Cervecero	1	-	1	-
Destilería	5	3	2	-
Molinero	23	9	12	2
Harina de trigo	78	40	23	15
Seleccionador	41	36	5	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XI.8: Capacidad de acopios según posición frente a los ferrocarriles en la Región Centro
En toneladas, año 2016

Ferrocarril	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
Desvío propio	9.576.079	2.613.671	6.727.879	234.529
Lote lindero	3.175.558	1.654.761	1.398.579	122.218
Sin acceso	19.046.848	4.895.552	11.284.394	2.866.902

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XI.9: Capacidad de acopios según producto industrializado en la Región Centro
En toneladas, año 2016

Acopio	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
Aceitero	6.093.151	1.515.882	4.339.214	238.055
Arrocero	582.592	1.550	191.769	389.273
Balanceador	3.056.140	918.060	1.448.814	689.266
Biocombustibles	2.237.544	80.440	2.098.464	58.640
Cervecero	92.080	-	92.080	-
Destilería	215.360	51.960	163.400	-
Molinero	115.028	48.638	59.890	6.500
Harina de trigo	1.031.472	483.182	331.316	216.974
Seleccionador	1.457.921	1.377.932	79.989	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XI.10: Fuentes de producción de energía eléctrica en la Región Centro
En Megavatios (MW)

Año	Potencia instalada	Hidráulica	Ciclo Combinado	Turbina a Gas	Turbina a Vapor
1976	827,20	178,70	-	198,30	254,00
1977	912,32	178,70	-	190,92	329,00
1978	975,51	178,50	-	179,31	404,00
1979	975,51	178,50	-	179,31	404,00
1980	1.616,82	850,50	-	173,80	377,40
1981	2.809,00	1.747,00	-	353,00	537,00
1982	2.809,00	1.747,00	-	353,00	537,00
1983	3.494,00	1.747,00	-	401,00	537,00
1984	3.469,00	1.747,00	-	382,00	537,00
1985	3.457,00	1.747,00	-	365,00	537,00
1986	3.677,00	1.971,00	-	365,00	537,00
1987	4.029,00	2.346,00	-	365,00	537,00
1988	4.022,00	2.346,00	-	365,00	537,00
1989	3.904,00	2.189,00	-	404,00	537,00
1990	3.904,00	2.189,00	-	404,00	537,00
1991	3.896,00	2.189,00	-	404,00	527,00
1992	3.739,00	2.032,00	-	404,00	527,00
1993	3.739,00	2.032,00	-	404,00	527,00
1994	3.739,00	2.032,00	-	404,00	527,00
1995	3.657,00	1.880,00	70,00	404,00	527,00
1996	3.557,00	1.880,00	60,00	399,00	505,00
1997	3.630,51	1.880,02	77,40	406,50	527,00
1998	3.618,47	1.880,02	70,00	408,50	527,40
1999	3.579,81	1.880,02	70,00	408,50	527,40
2000	3.579,81	1.880,02	70,00	408,50	527,40
2001	3.579,81	1.880,02	70,00	408,50	527,40
2002	3.386,09	1.880,02	70,00	453,38	271,40
2003	3.391,19	1.880,02	70,00	453,38	271,40
2004	3.416,86	1.880,02	70,00	467,36	271,40
2005	3.479,66	1.880,02	70,00	365,50	475,00
2006	3.479,66	1.880,02	70,00	365,50	475,00
2007	3.479,66	1.880,02	70,00	365,50	475,00
2008	4.225,20	1.880,02	190,00	918,90	475,00
2009	4.562,92	1.880,02	190,00	1.000,68	743,00
2010	4.996,02	1.880,02	1.039,00	837,28	475,00
2011	5.168,72	1.880,02	1.039,00	845,28	630,00
2012	5.490,80	1.880,02	1.506,00	813,28	475,00
2013	5.501,64	1.130,02	1.386,00	933,28	475,00
2014	5.500,86	1.130,02	1.386,00	925,78	475,00
2015	6.136,08	1.130,02	1.402,14	1.485,78	475,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro XI.10: Fuentes de producción de energía eléctrica en la Región Centro
En Megavatios (MW) (continuación)

Año	Diesel	Nuclear	Eólica	Solar	Geotérmica
1976	196,20	-	-	-	-
1977	213,70	-	-	-	-
1978	213,70	-	-	-	-
1979	213,70	-	-	-	-
1980	215,12	-	-	-	-
1981	172,00	-	-	-	-
1982	172,00	-	-	-	-
1983	161,00	648,00	-	-	-
1984	155,00	648,00	-	-	-
1985	160,00	648,00	-	-	-
1986	156,00	648,00	-	-	-
1987	133,00	648,00	-	-	-
1988	126,00	648,00	-	-	-
1989	126,00	648,00	-	-	-
1990	126,00	648,00	-	-	-
1991	128,00	648,00	-	-	-
1992	128,00	648,00	-	-	-
1993	128,00	648,00	-	-	-
1994	128,00	648,00	-	-	-
1995	128,00	648,00	-	-	-
1996	65,00	648,00	-	-	-
1997	91,59	648,00	-	-	-
1998	84,55	648,00	-	-	-
1999	45,89	648,00	-	-	-
2000	45,89	648,00	-	-	-
2001	45,89	648,00	-	-	-
2002	62,09	648,00	1,20	-	-
2003	67,19	648,00	1,20	-	-
2004	77,68	648,00	2,40	-	-
2005	41,14	648,00	-	-	-
2006	41,14	648,00	-	-	-
2007	41,14	648,00	-	-	-
2008	84,83	648,00	27,83	0,03	0,60
2009	101,22	648,00	-	-	-
2010	116,72	648,00	-	-	-
2011	126,42	648,00	-	-	-
2012	168,50	648,00	-	-	-
2013	179,34	648,00	-	-	750,00
2014	186,06	648,00	-	-	750,00
2015	245,14	648,00	-	-	750,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro XI.11: Generación de energía eléctrica en la Región Centro
En Megavatios-hora (MWh)

Año	Potencia generada	Hidráulica	Ciclo Combinado	Turbina a Gas	Turbina a Vapor
1970	1.980.706	280.069	-	-	1.173.569
1971	2.126.329	331.266	-	-	1.090.710
1972	2.309.776	167.865	-	-	1.231.644
1973	2.493.285	571.744	-	181.220	1.290.236
1974	2.495.446	399.610	-	352.416	1.277.162
1975	2.560.039	479.232	-	451.302	1.256.794
1976	2.665.599	285.368	-	684.383	1.373.688
1977	2.903.521	567.106	-	468.180	1.525.209
1978	2.936.499	649.151	-	397.721	1.580.301
1979	3.543.352	862.509	-	476.955	1.890.183
1980	6.180.383	3.607.185	-	374.651	1.950.399
1981	6.640.997	4.525.569	-	173.785	1.737.098
1982	9.110.440	6.566.321	-	113.889	2.231.524
1983	12.286.611	8.563.040	-	345.628	2.309.218
1984	13.290.960	8.275.555	-	186.375	1.888.893
1985	13.640.446	7.089.837	-	573.826	1.649.837
1986	13.964.563	8.090.831	-	1.077.117	1.297.720
1987	15.712.631	8.411.760	-	622.872	1.578.438
1988	14.163.553	5.309.790	-	1.482.720	2.327.136
1989	13.771.329	5.291.754	-	1.126.252	2.217.463
1990	15.824.796	8.303.058	-	664.627	1.387.702
1991	12.639.363	5.048.661	-	869.470	1.776.533
1992	14.687.085	7.236.778	-	922.930	1.755.206
1993	14.663.240	6.831.760	-	576.625	2.002.842
1994	13.953.589	6.701.470	-	347.146	1.282.715
1995	10.170.046	4.033.456	-	442.155	1.405.949
1996	12.258.037	5.064.137	439.298	135.403	1.301.922
1997	12.222.806	5.077.084	-	500.226	1.551.901
1998	13.341.320	6.409.343	499.152	134.799	1.343.251
1999	12.719.920	4.582.138	457.627	148.260	1.894.029
2000	11.580.870	4.998.277	464.785	182.853	1.524.203
2001	13.068.033	6.225.093	266.971	165.878	850.845
2002	12.035.753	6.041.860	235.806	109.247	884.303
2003	12.634.357	5.299.839	508.071	86.646	1.313.598
2004	10.178.442	3.469.200	409.931	194.799	1.139.033
2005	11.842.658	4.711.802	332.803	368.889	1.704.613
2006	10.343.796	3.037.459	276.788	244.772	1.324.710
2007	12.159.474	6.088.192	439.344	283.314	1.021.810
2008	11.750.330	4.285.698	655.711	1.019.848	1.042.692
2009	14.504.618	4.562.787	1.051.709	2.004.036	1.189.890
2010	16.820.865	5.818.956	4.366.249	1.726.838	567.368
2011	17.207.542	5.498.798	5.053.735	1.804.130	799.073
2012	17.887.416	3.637.995	8.521.197	695.266	1.156.670
2013	21.131.826	5.473.742	9.287.043	1.351.329	794.191
2014	18.080.957	6.178.056	7.297.319	1.445.536	763.009
2015	20.018.905	5.897.506	9.196.534	2.654.386	738.804

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro XI.11: Generación de energía eléctrica en la Región Centro
En Megavatios-hora (MWh) (continuación)

Año	Diesel	Nuclear	Eólica	Solar	Geotérmica
1970	527.068	-	-	-	-
1971	704.353	-	-	-	-
1972	910.267	-	-	-	-
1973	450.085	-	-	-	-
1974	466.258	-	-	-	-
1975	372.711	-	-	-	-
1976	322.160	-	-	-	-
1977	343.026	-	-	-	-
1978	309.326	-	-	-	-
1979	313.705	-	-	-	-
1980	248.148	-	-	-	-
1981	204.545	-	-	-	-
1982	198.706	-	-	-	-
1983	179.970	888.755	-	-	-
1984	177.507	2.762.630	-	-	-
1985	173.726	4.153.220	-	-	-
1986	147.255	3.351.640	-	-	-
1987	128.691	4.970.870	-	-	-
1988	103.997	4.939.910	-	-	-
1989	96.503	5.039.357	-	-	-
1990	56.728	5.412.681	-	-	-
1991	68.689	4.876.010	-	-	-
1992	73.536	4.698.635	-	-	-
1993	74.473	5.177.540	-	-	-
1994	77.740	5.544.518	-	-	-
1995	69.957	4.218.529	-	-	-
1996	46.207	5.271.070	-	-	-
1997	33.392	5.060.203	-	-	-
1998	33.450	4.921.325	-	-	-
1999	21.979	5.615.887	-	-	-
2000	21.117	4.389.635	-	-	-
2001	22.220	5.537.026	-	-	-
2002	20.817	4.743.720	-	-	-
2003	12.134	5.414.069	-	-	-
2004	205	4.965.274	-	-	-
2005	147	4.724.404	-	-	-
2006	176	5.459.891	-	-	-
2007	997	4.325.818	-	-	-
2008	12.017	4.692.270	41.951	144	-
2009	89.068	5.607.128	-	-	-
2010	130.158	4.211.296	-	-	-
2011	160.860	3.890.946	-	-	-
2012	128.550	3.747.738	-	-	-
2013	167.303	3.592.930	-	-	465.288
2014	100.722	1.698.477	-	-	597.838
2015	153.696	711.029	-	-	666.949

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Energía y Minería (MINEM).

Cuadro XI.12: Establecimientos educativos por nivel de enseñanza y ciclo en la Región Centro. Año 2015

Nivel de enseñanza y ciclo	Inicial			Primario		Secundario			Superior no universitario
	Ambos ciclos	Sólo jardín de infantes	Sólo jardín maternal	6 años	7 años	Ambos ciclos	Sólo ciclo orientado	Sólo ciclo básico	
Región Centro	215	4.536	3	1.784	3.430	2.353	3	65	582
Córdoba	30	1.919	-	-	2.139	966	-	16	257
Santa Fe	89	1.488	-	1.784	1	880	2	17	217
Entre Ríos	96	1.129	3	-	1.290	507	1	32	108

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo XII:
Producción y exportaciones de la Región Centro

Cuadro XII.1: Producción agrícola en la Región Centro. En toneladas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Arroz	Girasol	Cebada	Algodón
1970	7.200	4.890.000	1.456.700	2.303.000	231.660	246.600	336.000	50.800	69.900
1971	17.000	5.492.000	1.451.700	3.131.000	377.800	168.200	303.400	21.000	42.505
1972	40.320	3.060.000	1.590.000	1.342.000	248.880	172.800	232.500	41.100	41.640
1973	192.637	5.089.000	1.920.000	3.093.000	436.850	145.150	254.400	60.200	56.590
1974	270.000	4.825.000	2.021.300	3.140.000	288.320	168.100	230.300	64.300	64.890
1975	351.800	4.077.700	1.836.000	3.032.000	373.890	195.600	194.400	49.900	93.860
1976	520.720	2.238.200	3.245.000	2.746.000	337.055	147.600	262.200	43.300	73.750
1977	1.148.000	3.650.000	3.788.000	4.040.000	598.800	130.000	304.200	44.340	71.800
1978	1.974.000	4.301.000	1.880.000	4.329.000	258.340	150.000	399.000	30.000	97.090
1979	2.890.000	4.144.000	2.399.000	3.800.000	460.965	141.000	379.400	21.000	75.100
1980	2.223.000	2.839.000	2.970.000	1.668.000	203.415	128.000	419.800	31.400	46.950
1981	2.581.000	5.798.000	2.463.000	4.533.000	169.732	111.700	305.400	20.100	37.560
1982	2.945.100	4.199.000	2.738.000	4.397.000	204.330	161.100	412.000	14.300	56.850
1983	2.770.600	4.512.600	4.005.000	4.844.000	164.800	179.400	503.300	14.000	60.800
1984	4.846.700	3.937.000	3.747.000	3.618.000	234.664	205.120	492.500	9.400	83.400
1985	4.526.000	5.587.000	3.350.000	3.667.000	239.694	212.900	739.800	12.300	85.510
1986	4.784.700	5.909.000	2.219.000	2.014.600	258.694	234.580	918.000	14.000	54.876
1987	4.610.800	4.556.300	1.938.000	1.743.800	349.500	211.610	508.500	14.560	47.120
1988	7.037.000	3.878.900	3.024.000	1.985.000	273.830	244.000	684.500	30.600	107.700
1989	4.004.000	1.084.000	2.625.000	792.000	190.000	256.600	666.000	54.100	56.100
1990	7.065.000	1.265.300	2.345.000	1.359.000	226.600	240.900	883.000	42.800	60.700
1991	7.367.900	2.929.400	3.401.600	1.369.900	287.200	227.000	1.112.600	39.400	57.900
1992	7.918.600	4.146.300	3.151.800	1.569.300	216.200	442.200	1.074.100	74.300	54.500
1993	7.734.400	5.112.400	3.194.800	1.684.700	233.400	358.000	741.600	77.700	22.645
1994	8.380.300	5.118.300	3.173.100	1.383.300	208.100	338.700	908.600	48.500	44.000
1995	8.614.547	5.445.700	3.353.300	1.091.900	237.400	583.000	1.316.900	46.850	62.700
1996	9.493.520	4.900.200	2.370.175	1.497.500	461.950	601.200	1.187.760	48.700	91.982
1997	7.351.550	5.826.100	4.123.300	1.561.800	280.366	785.600	1.181.100	70.400	63.200
1998	13.858.400	8.731.700	2.709.000	2.736.645	626.300	721.400	1.239.340	90.500	59.326
1999	13.327.800	6.376.200	3.891.300	2.241.700	339.300	1.004.100	1.786.000	51.140	35.520
2000	14.105.400	7.918.560	5.308.200	2.368.880	418.500	456.090	1.464.600	26.010	22.762
2001	18.469.900	8.007.960	4.768.710	2.090.560	381.500	439.620	969.810	18.650	20.120
2002	19.923.500	8.651.190	4.996.890	2.127.880	346.500	305.030	841.316	12.800	11.930
2003	22.883.600	9.251.690	3.856.713	1.921.620	211.400	386.790	794.900	13.920	10.652
2004	19.825.520	7.951.390	4.641.030	1.492.650	265.100	529.840	446.349	7.480	18.220
2005	24.692.932	11.694.060	4.894.175	2.013.470	420.600	482.650	520.037	8.830	19.830
2006	24.200.304	8.140.360	4.271.680	1.400.810	322.430	597.180	632.609	12.680	16.102
2007	29.396.241	12.921.490	4.531.020	1.843.670	562.550	572.000	557.935	16.360	27.200
2008	27.519.065	12.415.920	7.569.628	1.845.880	518.490	649.450	834.246	33.600	15.584
2009	20.399.039	8.200.300	2.145.045	976.650	556.246	745.495	366.113	21.725	29.842
2010	27.455.691	11.978.350	2.768.530	2.276.960	473.410	760.820	223.855	27.820	120.500
2011	25.590.925	10.519.770	4.744.996	2.098.080	577.169	957.300	412.500	30.290	181.450
2012	21.060.042	9.794.970	4.044.543	2.684.510	627.070	821.130	397.170	80.890	142.284
2013	27.119.049	17.916.220	3.334.518	2.404.550	936.080	704.050	388.540	305.070	164.340
2014	28.851.107	16.952.190	3.191.508	2.079.140	1.075.945	806.500	299.080	150.400	179.869
2015	34.748.093	17.577.855	6.376.645	1.862.916	934.164	796.500	304.838	163.650	115.750
2016	28.801.336	17.760.533	4.821.781	1.666.375	902.934	702.580	260.514	122.455	53.445
2017	-	-	8.915.970	-	-	700.330	401.417	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.2: Producción agrícola en la provincia de Córdoba. En toneladas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Maní	Sorgo	Girasol	Cebada	Algodón	Arroz
1970	-	1.320.000	638.500	231.200	1.100.000	120.600	40.500	1.220	-
1971	-	1.568.000	247.700	376.000	1.770.000	117.000	10.500	421	-
1972	20	390.000	400.000	247.500	461.000	64.100	27.800	1.550	-
1973	2.637	1.723.000	557.000	435.400	1.783.000	112.800	45.000	4.200	-
1974	40.000	1.400.000	845.000	286.000	1.600.000	136.000	52.300	1.870	-
1975	64.000	1.510.000	870.000	372.000	2.020.000	102.000	41.500	3.960	-
1976	83.500	636.000	1.470.000	335.700	1.364.000	95.000	36.700	3.850	-
1977	165.000	1.560.000	1.670.000	598.000	2.500.000	170.000	39.000	7.600	-
1978	300.000	1.880.000	700.000	258.000	2.700.000	190.000	25.000	4.500	-
1979	656.000	1.918.000	970.000	460.500	2.591.000	220.000	15.000	3.500	-
1980	450.000	1.220.000	1.200.000	203.000	777.000	253.000	27.000	1.450	-
1981	742.000	2.723.000	770.000	169.500	2.920.000	166.000	15.200	360	-
1982	978.500	1.900.000	740.000	204.200	2.330.000	260.000	11.000	1.500	-
1983	1.330.000	2.650.000	1.410.000	164.700	3.100.000	300.000	11.700	1.700	-
1984	2.113.500	2.540.000	1.470.000	234.500	2.100.000	314.000	7.000	4.800	-
1985	1.800.000	3.610.000	1.000.000	239.650	2.140.000	468.000	10.300	5.000	-
1986	1.730.000	3.475.000	639.000	258.650	1.018.500	510.000	8.000	3.750	-
1987	1.850.000	2.500.000	480.000	349.500	1.030.000	283.000	6.460	1.620	-
1988	2.950.000	2.076.000	1.067.000	273.830	1.140.000	360.000	23.000	8.000	-
1989	1.720.000	519.000	775.000	190.000	435.000	318.000	43.100	4.400	-
1990	2.650.000	532.300	705.000	226.600	644.000	370.000	21.000	-	-
1991	2.642.300	1.574.100	1.254.500	287.200	760.700	568.400	30.800	9.000	-
1992	2.969.100	1.899.300	1.478.400	216.200	881.200	561.000	53.900	-	-
1993	3.183.600	2.358.400	1.035.100	233.400	1.088.000	378.300	44.400	960	-
1994	3.032.900	2.847.000	1.232.000	208.100	915.300	578.800	21.200	3.800	-
1995	2.658.700	2.770.700	1.253.700	237.400	597.600	801.200	26.300	8.000	-
1996	3.479.400	2.027.900	699.875	461.950	887.200	641.000	31.700	3.332	-
1997	2.906.200	2.607.100	1.068.200	280.366	927.400	617.000	34.200	7.400	-
1998	5.820.700	4.422.100	616.300	626.300	1.603.900	717.700	29.800	9.000	-
1999	5.263.300	2.799.800	1.332.800	339.300	1.117.700	948.100	18.240	1.980	-
2000	6.932.900	4.765.800	1.972.000	418.500	1.526.400	1.016.800	17.370	3.120	-
2001	8.154.200	4.201.110	1.933.000	381.500	1.133.190	691.200	12.730	3.960	-
2002	9.658.300	5.656.070	2.333.160	346.500	1.217.670	572.386	6.640	1.500	-
2003	9.851.100	6.160.140	1.740.280	211.400	818.750	523.200	6.020	2.250	-
2004	8.376.200	3.941.200	2.087.880	263.700	360.470	106.760	4.180	4.250	-
2005	11.190.869	7.061.800	2.338.230	418.300	618.180	234.082	6.030	3.200	-
2006	11.123.165	5.204.450	1.712.790	320.400	525.150	195.389	2.160	1.800	-
2007	14.173.030	8.919.130	1.646.190	561.800	638.280	175.435	1.310	650	-
2008	12.750.000	8.748.610	3.961.210	517.090	675.010	206.741	14.800	1.890	-
2009	11.172.286	6.375.310	1.161.070	554.950	699.930	120.253	10.670	1.800	-
2010	12.993.225	6.760.270	296.690	473.185	830.180	75.000	10.550	300	-
2011	12.252.266	5.925.310	1.788.740	576.870	792.480	85.180	2.030	350	-
2012	9.783.899	4.794.540	1.429.060	626.470	1.005.990	79.270	14.390	250	-
2013	13.080.804	10.789.190	1.378.460	935.180	1.046.760	82.880	75.180	50	-
2014	14.917.671	11.839.850	1.028.520	1.075.195	994.790	44.750	40.250	264	-
2015	18.619.067	11.667.100	3.027.430	931.644	920.576	60.335	52.280	1.100	-
2016	17.922.969	12.255.535	2.242.520	902.294	862.515	36.944	34.530	925	-
2017	-	-	4.882.795	-	-	45.756	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.3: Producción agrícola en la provincia de Santa Fe. En toneladas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Girasol	Arroz	Cebada	Algodón	Maní
1970	7.200	2.760.000	598.600	868.000	197.900	37.200	10.300	68.500	420
1971	17.000	3.040.000	882.000	966.000	175.000	40.000	10.500	42.000	1.700
1972	40.300	2.070.000	970.000	590.000	160.200	39.000	13.300	40.000	1.220
1973	190.000	2.910.000	1.210.000	1.038.000	135.000	23.850	15.200	52.300	1.330
1974	225.000	2.700.000	1.060.000	1.000.000	88.000	25.300	12.000	62.500	2.250
1975	285.000	2.253.000	876.000	790.000	86.600	27.000	8.400	88.000	1.800
1976	434.000	1.382.000	1.615.000	1.050.000	161.000	33.000	6.600	68.100	1.280
1977	970.000	1.850.000	1.780.000	1.230.000	128.000	19.000	5.340	62.500	700
1978	1.640.000	2.200.000	1.050.000	1.225.000	200.000	20.000	5.000	92.000	280
1979	2.180.000	2.100.000	1.350.000	1.058.000	150.000	23.000	6.000	70.000	440
1980	1.720.000	1.515.000	1.700.000	796.000	155.000	24.500	4.400	44.000	400
1981	1.808.000	2.505.000	1.594.000	1.115.000	128.000	21.700	4.900	35.600	220
1982	1.952.000	2.000.000	1.900.000	1.477.000	140.000	18.800	3.300	55.000	130
1983	1.420.000	1.630.000	2.390.000	1.330.000	187.000	25.500	2.300	58.000	100
1984	2.697.000	1.270.000	2.060.000	1.000.000	160.000	25.120	2.400	77.500	164
1985	2.700.000	1.780.000	2.050.000	1.072.000	245.000	27.900	2.000	78.560	44
1986	3.001.000	2.170.000	1.410.000	623.000	360.000	23.480	6.000	49.200	44
1987	2.706.000	1.823.000	1.330.000	448.800	200.000	29.300	8.100	43.500	-
1988	4.000.000	1.403.000	1.810.000	515.000	260.000	22.000	7.600	93.900	-
1989	2.230.000	500.000	1.650.000	275.000	280.000	20.300	11.000	49.000	-
1990	4.300.000	503.000	1.430.000	465.000	400.000	10.800	21.800	60.700	-
1991	4.643.800	1.089.000	1.936.300	369.700	451.800	17.400	8.600	48.900	-
1992	4.840.800	1.790.400	1.545.400	369.600	429.100	-	20.400	54.500	-
1993	4.398.500	2.161.000	1.909.400	325.600	289.600	25.700	33.300	20.485	-
1994	5.163.600	1.966.400	1.723.900	267.600	276.200	29.800	27.300	39.100	-
1995	5.650.097	2.043.300	1.832.000	286.900	381.500	45.500	20.550	51.800	-
1996	5.705.900	2.293.100	1.435.100	385.000	404.660	56.850	17.000	85.460	-
1997	4.163.900	2.326.800	2.388.700	436.800	368.200	76.200	36.200	52.800	-
1998	7.310.500	3.133.600	1.509.200	823.545	354.300	53.600	60.700	49.366	-
1999	7.300.000	2.556.200	1.927.400	850.600	554.000	95.400	32.900	32.140	-
2000	6.637.500	2.521.860	2.754.000	713.580	365.400	46.470	8.640	19.250	-
2001	8.657.700	2.531.270	2.233.850	697.080	189.260	44.220	5.920	15.440	-
2002	8.350.300	2.083.370	2.138.330	690.080	208.120	24.470	6.160	10.200	-
2003	10.223.500	1.909.140	1.651.300	809.670	208.400	42.560	7.900	8.250	-
2004	9.141.950	2.558.860	1.897.970	768.600	274.619	78.400	3.300	13.598	1.400
2005	10.448.196	3.006.660	1.752.580	888.210	218.550	92.360	2.800	16.150	2.300
2006	10.275.415	1.984.720	1.847.240	539.140	320.650	114.800	10.520	13.860	2.030
2007	11.295.735	2.635.120	1.995.600	736.650	301.540	101.500	15.050	26.250	750
2008	11.480.000	2.538.680	2.653.620	577.470	477.315	135.250	17.960	13.252	1.400
2009	8.082.856	1.601.660	519.850	-	184.140	163.710	9.375	27.600	1.296
2010	10.432.721	4.006.170	993.980	836.680	131.812	180.520	13.790	120.000	225
2011	9.741.349	3.656.820	1.826.500	743.830	293.815	213.200	26.700	180.980	299
2012	8.176.630	3.830.970	1.533.870	651.890	301.570	250.310	33.760	140.380	600
2013	10.509.390	5.463.970	1.369.100	724.140	294.390	209.560	198.350	163.100	900
2014	9.958.834	3.708.460	1.332.640	536.410	244.820	237.980	82.080	178.080	750
2015	11.804.131	4.370.455	2.519.010	500.350	237.725	218.030	95.270	112.880	2.520
2016	8.317.217	3.942.387	1.872.210	404.560	217.470	202.580	75.245	51.710	640
2017	-	-	2.911.327	-	346.230	179.380	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.4: Producción agrícola en la provincia de Entre Ríos. En toneladas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Arroz	Sorgo	Cebada	Girasol	Algodón	Maní
1970	-	810.000	219.600	209.400	335.000	-	17.500	180	40
1971	-	884.000	322.000	128.200	395.000	-	11.400	84	100
1972	-	600.000	220.000	133.800	291.000	-	8.200	90	160
1973	-	456.000	153.000	121.300	272.000	-	6.600	90	120
1974	5.000	725.000	116.300	142.800	540.000	-	6.300	520	70
1975	2.800	314.700	90.000	168.600	222.000	-	5.800	1.900	90
1976	3.220	220.200	160.000	114.600	332.000	-	6.200	1.800	75
1977	13.000	240.000	338.000	111.000	310.000	-	6.200	1.700	100
1978	34.000	221.000	130.000	130.000	404.000	-	9.000	590	60
1979	54.000	126.000	79.000	118.000	151.000	-	9.400	1.600	25
1980	53.000	104.000	70.000	103.500	95.000	-	11.800	1.500	15
1981	31.000	570.000	99.000	90.000	498.000	-	11.400	1.600	12
1982	14.600	299.000	98.000	142.300	590.000	-	12.000	350	-
1983	20.600	232.600	205.000	153.900	414.000	-	16.300	1.100	-
1984	36.200	127.000	217.000	180.000	518.000	-	18.500	1.100	-
1985	26.000	197.000	300.000	185.000	455.000	-	26.800	1.950	-
1986	53.700	264.000	170.000	211.100	373.100	-	48.000	1.926	-
1987	54.800	233.300	128.000	182.310	265.000	-	25.500	2.000	-
1988	87.000	399.900	147.000	222.000	330.000	-	64.500	5.800	-
1989	54.000	65.000	200.000	236.300	82.000	-	68.000	2.700	-
1990	115.000	230.000	210.000	230.100	250.000	-	113.000	-	-
1991	81.800	266.300	210.800	209.600	239.500	-	92.400	-	-
1992	108.700	456.600	128.000	442.200	318.500	-	84.000	-	-
1993	152.300	593.000	250.300	332.300	271.100	-	73.700	1.200	-
1994	183.800	304.900	217.200	308.900	200.400	-	53.600	1.100	-
1995	305.750	631.700	267.600	537.500	207.400	-	134.200	2.900	-
1996	308.220	579.200	235.200	544.350	225.300	-	142.100	3.190	-
1997	281.450	892.200	666.400	709.400	197.600	-	195.900	3.000	-
1998	727.200	1.176.000	583.500	667.800	309.200	-	167.340	960	-
1999	764.500	1.020.200	631.100	908.700	273.400	-	283.900	1.400	-
2000	535.000	630.900	582.200	409.620	128.900	-	82.400	392	-
2001	1.658.000	1.275.580	601.860	395.400	260.290	-	89.350	720	-
2002	1.914.900	911.750	525.400	280.560	220.130	-	60.810	230	-
2003	2.809.000	1.182.410	465.133	344.230	293.200	-	63.300	152	-
2004	2.307.370	1.451.330	655.180	451.440	363.580	-	64.970	372	-
2005	3.053.867	1.625.600	803.365	390.290	507.080	-	67.405	480	-
2006	2.801.724	951.190	711.650	482.380	336.520	-	116.570	442	-
2007	3.927.476	1.367.240	889.230	470.500	468.740	-	80.960	300	-
2008	3.289.065	1.128.630	954.798	514.200	593.400	840	150.190	442	-
2009	1.143.897	223.330	464.125	581.785	276.720	1.680	61.720	442	-
2010	4.029.745	1.211.910	1.477.860	580.300	610.100	3.480	17.043	200	-
2011	3.597.310	937.640	1.129.756	744.100	561.770	1.560	33.505	120	-
2012	3.099.513	1.169.460	1.081.613	570.820	1.026.630	32.740	16.330	1.654	-
2013	3.528.855	1.663.060	586.958	494.490	633.650	31.540	11.270	1.190	-
2014	3.974.602	1.403.880	830.348	568.520	547.940	28.070	9.510	1.525	-
2015	4.324.895	1.540.300	830.205	578.470	441.990	16.100	6.778	1.770	-
2016	2.561.150	1.562.611	707.051	500.000	399.300	12.680	6.100	810	-
2017	-	-	1.121.848	520.950	-	-	9.431	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.5: Superficie implantada por grano en la Región Centro. En hectáreas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Girasol	Arroz	Cebada	Algodón
1970	8.800	2.427.200	1.838.200	1.673.500	211.610	513.550	60.880	312.100	67.700
1971	10.500	2.500.400	1.244.300	1.893.700	301.340	511.900	43.650	238.000	54.740
1972	37.800	2.372.200	1.424.000	1.774.550	315.760	547.300	50.080	293.580	54.330
1973	102.000	2.147.200	1.655.600	1.917.500	385.750	547.350	43.150	374.350	65.710
1974	227.100	1.975.500	1.212.600	1.821.600	347.610	405.500	44.150	364.800	72.100
1975	266.200	1.711.500	1.498.000	1.486.000	381.840	313.000	47.860	310.800	79.500
1976	326.300	1.652.900	1.632.100	1.334.700	334.210	384.870	39.935	322.750	67.400
1977	548.000	1.173.000	2.255.000	1.644.000	368.720	478.000	37.200	308.300	73.300
1978	890.300	1.166.000	1.500.000	1.524.000	449.920	613.000	39.000	278.500	77.930
1979	1.177.300	1.367.000	1.605.000	1.403.000	390.650	494.500	41.600	242.400	76.800
1980	1.383.000	1.295.000	1.687.400	1.040.150	280.550	501.500	40.100	182.500	71.170
1981	1.301.900	1.642.900	2.247.000	1.299.400	199.360	390.400	30.800	212.600	61.950
1982	1.410.300	1.573.900	2.025.000	1.385.900	179.110	405.700	37.900	159.900	40.100
1983	1.541.100	1.538.500	2.180.200	1.430.800	124.600	458.400	44.500	136.300	47.820
1984	1.957.000	1.434.000	2.030.000	1.347.200	145.260	430.700	49.230	105.750	58.900
1985	2.280.000	1.512.000	1.438.000	1.102.500	145.540	508.000	49.700	95.700	64.600
1986	2.286.200	1.636.000	1.355.000	675.400	175.540	689.700	51.100	79.400	49.600
1987	2.559.700	1.475.000	1.211.600	534.500	240.000	377.600	46.520	80.350	47.300
1988	3.068.300	1.050.000	1.455.100	540.200	193.000	425.500	54.800	95.750	70.417
1989	3.223.000	940.000	1.401.000	454.300	153.000	526.000	61.600	83.300	55.700
1990	3.401.000	701.000	1.617.500	477.500	166.300	709.000	72.830	95.000	50.000
1991	3.291.800	757.800	1.897.000	386.700	188.500	653.600	60.000	65.300	55.000
1992	3.371.800	957.900	1.419.300	437.500	150.700	793.700	78.650	71.300	55.000
1993	3.387.550	1.110.700	1.288.100	419.800	110.000	620.500	84.600	69.400	27.500
1994	3.850.600	1.143.700	1.645.800	352.100	133.700	509.900	82.750	55.100	36.900
1995	4.084.150	1.252.200	1.648.200	327.000	154.790	689.300	114.530	51.950	40.600
1996	4.301.800	1.488.750	1.396.600	373.500	238.500	826.100	125.400	56.600	61.500
1997	4.663.800	1.798.300	2.095.900	465.200	328.130	762.050	138.900	56.200	43.200
1998	4.977.300	1.588.900	1.577.500	574.700	405.200	876.300	150.200	50.760	59.100
1999	5.708.200	1.361.850	1.623.950	543.250	336.000	994.600	176.500	40.920	47.050
2000	5.966.650	1.570.700	1.982.600	509.350	218.600	863.350	117.750	24.700	15.800
2001	6.848.150	1.526.750	2.192.100	450.250	243.000	490.700	76.650	17.000	18.400
2002	7.480.100	1.442.150	2.594.550	402.730	212.670	404.525	55.150	16.150	10.230
2003	7.938.352	1.489.370	2.092.950	395.750	150.100	446.570	70.500	14.890	9.610
2004	8.927.640	1.336.880	1.983.680	354.730	157.280	242.110	86.300	11.011	14.160
2005	8.755.056	1.701.870	2.120.110	387.200	198.550	261.330	76.780	10.165	15.810
2006	9.199.708	1.606.975	1.581.700	335.740	156.662	346.764	85.200	9.580	13.225
2007	9.388.082	1.712.620	1.902.450	390.950	198.860	350.900	88.000	10.710	17.500
2008	9.614.430	2.116.000	2.300.420	440.090	193.550	405.446	93.800	14.990	11.420
2009	9.879.011	1.676.100	1.353.060	256.900	222.880	350.100	110.480	16.750	31.930
2010	9.675.915	1.644.750	868.470	507.800	170.415	240.275	125.850	15.640	45.350
2011	9.630.127	1.901.623	1.269.230	497.612	207.230	234.575	138.300	9.240	88.650
2012	9.453.750	2.138.100	1.244.220	625.900	278.200	231.900	124.400	31.660	144.380
2013	9.941.412	2.855.050	1.209.035	585.500	371.600	231.200	115.700	165.145	112.920
2014	9.812.428	2.727.600	1.653.720	500.030	375.150	190.700	123.500	103.775	114.241
2015	10.202.870	2.804.850	2.384.000	422.256	393.230	186.460	124.850	78.940	109.750
2016	10.514.442	2.823.040	1.952.420	424.690	334.170	139.820	113.850	95.515	54.930
2017	-	-	2.899.750	-	-	227.785	103.500	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.6: Superficie implantada por grano en la provincia de Córdoba. En hectáreas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Maní	Sorgo	Cebada	Girasol	Algodón	Arroz
1970	-	855.000	848.200	211.200	860.000	227.200	234.200	2.500	-
1971	-	846.400	373.000	300.100	969.700	126.100	224.300	1.600	-
1972	800	694.800	420.000	314.300	843.450	160.000	231.600	3.100	-
1973	2.000	816.500	554.700	384.000	1.044.200	220.000	209.100	4.460	-
1974	32.900	751.000	494.600	345.500	947.300	228.700	235.200	3.000	-
1975	48.000	640.000	735.000	380.000	877.000	194.700	139.000	5.500	-
1976	74.000	532.000	773.000	333.000	729.500	214.100	178.500	6.000	-
1977	104.000	543.000	1.044.000	367.500	950.000	216.000	208.000	7.600	-
1978	137.900	560.000	660.000	449.500	810.000	203.000	293.000	5.930	-
1979	263.000	700.000	730.000	390.000	821.000	184.700	244.000	4.300	-
1980	343.000	700.000	761.000	280.000	566.000	138.500	290.000	3.470	-
1981	359.500	855.000	1.212.000	199.000	732.000	166.700	212.000	650	-
1982	501.600	874.800	850.000	179.000	768.100	121.600	267.800	1.450	-
1983	623.000	820.000	920.000	124.500	792.800	97.300	286.000	2.270	-
1984	865.000	848.000	870.000	145.100	683.300	70.200	265.000	4.000	-
1985	1.000.000	950.000	435.000	145.500	535.500	63.800	315.000	3.100	-
1986	962.000	1.070.000	390.000	175.500	305.600	48.500	400.000	2.500	-
1987	1.105.000	874.000	380.000	240.000	270.000	48.600	200.400	1.800	-
1988	1.320.000	610.000	576.500	193.000	301.000	70.500	225.000	4.017	-
1989	1.395.000	540.000	440.000	153.000	245.000	68.500	265.000	2.000	-
1990	1.410.000	423.000	675.500	166.300	228.500	75.000	350.000	-	-
1991	1.250.000	437.700	829.300	188.500	193.000	54.300	300.100	5.000	-
1992	1.326.200	515.800	671.800	150.700	231.000	57.300	388.500	-	-
1993	1.380.800	589.000	473.500	110.000	244.500	52.700	312.700	1.400	-
1994	1.564.200	685.400	647.800	133.700	214.000	39.650	308.600	1.900	-
1995	1.596.500	768.300	638.200	154.790	200.500	40.700	422.500	3.600	-
1996	1.711.500	881.150	498.200	238.500	219.800	45.750	519.900	2.000	-
1997	1.901.300	1.029.500	709.200	328.130	289.100	41.000	422.100	3.700	-
1998	2.096.800	919.100	450.800	405.200	343.100	25.140	469.100	5.000	-
1999	2.564.600	734.050	625.450	336.000	301.700	26.500	557.800	2.100	-
2000	2.729.000	855.400	749.000	218.600	299.300	21.000	546.600	1.200	-
2001	3.151.500	862.750	867.400	243.000	234.950	15.000	322.950	1.800	-
2002	3.452.900	906.950	1.086.700	212.670	190.830	12.800	248.975	500	-
2003	3.564.352	923.570	1.004.250	150.100	143.750	10.940	244.870	950	-
2004	4.172.940	738.830	1.063.480	156.880	103.430	8.611	68.250	2.000	-
2005	3.981.145	1.027.970	1.155.525	197.850	109.600	9.165	101.830	1.600	-
2006	4.343.718	1.038.180	772.750	156.082	116.100	6.700	120.764	800	-
2007	4.477.882	1.151.650	909.700	198.160	130.600	6.490	102.500	700	-
2008	4.699.230	1.440.000	1.235.700	193.150	142.590	9.500	83.446	540	-
2009	5.196.748	1.146.200	754.180	222.400	153.100	12.000	63.200	450	-
2010	5.128.640	998.100	208.590	170.300	191.700	9.590	48.600	150	-
2011	5.054.390	1.142.900	545.550	207.100	186.100	3.190	43.200	100	-
2012	5.014.250	1.272.000	514.720	278.000	243.300	9.240	41.300	100	-
2013	5.349.312	1.907.350	487.881	371.300	262.300	47.870	40.700	70	-
2014	5.052.760	1.917.500	724.830	374.850	226.600	47.320	25.750	91	-
2015	5.413.330	1.879.800	1.141.000	392.130	183.906	38.340	30.800	350	-
2016	5.579.530	1.935.970	1.071.240	333.770	190.990	61.130	20.070	330	-
2017	-	-	1.580.050	-	-	-	18.470	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.7: Superficie implantada por grano en la provincia de Santa Fe. En hectáreas

Año	Soja	Trigo	Maíz	Sorgo	Girasol	Algodón	Arroz	Cebada	Maní
1970	8.800	629.000	1.005.000	632.000	250.400	65.000	13.800	70.500	360
1971	10.500	586.000	1.090.000	730.000	270.000	53.000	14.500	95.000	1.100
1972	37.000	740.000	1.175.000	740.000	300.000	51.100	15.000	113.500	1.200
1973	100.000	875.000	991.000	700.000	325.000	61.100	11.000	130.500	1.550
1974	190.000	637.500	872.000	660.000	161.000	68.700	10.400	116.500	2.000
1975	216.000	672.000	828.000	480.000	164.000	71.100	10.560	96.400	1.700
1976	250.000	759.000	860.000	440.000	197.000	59.100	11.535	86.500	1.100
1977	435.000	960.000	470.000	530.000	260.000	63.000	8.500	69.200	1.100
1978	736.500	710.000	470.000	534.000	300.000	71.000	7.400	61.500	300
1979	879.000	760.000	519.000	480.000	233.000	70.400	8.900	50.200	600
1980	1.000.000	842.000	460.000	394.000	193.000	65.700	9.200	36.500	515
1981	920.900	960.000	541.000	416.000	161.000	59.500	8.300	39.100	330
1982	898.000	1.073.000	530.000	396.000	125.500	38.300	8.300	30.700	110
1983	905.000	1.140.000	523.000	441.000	153.000	45.000	8.600	31.400	100
1984	1.070.000	1.030.000	465.000	438.400	143.000	54.000	8.190	33.000	160
1985	1.260.000	853.000	441.000	380.000	165.000	59.600	9.000	28.900	40
1986	1.297.000	846.000	467.000	229.000	250.000	44.500	9.000	28.300	40
1987	1.420.000	736.000	486.000	146.500	154.000	43.500	9.400	29.800	-
1988	1.700.000	805.000	330.000	142.700	160.000	62.200	7.300	24.000	-
1989	1.780.000	850.000	300.000	135.000	200.000	48.300	6.800	14.250	-
1990	1.940.000	822.000	201.000	168.000	276.000	50.000	7.430	19.700	-
1991	1.987.000	935.200	238.600	111.700	293.100	50.000	7.800	11.000	-
1992	1.991.000	666.000	327.700	112.200	347.600	55.000	-	14.000	-
1993	1.931.700	713.200	392.200	96.200	252.800	25.300	8.800	16.700	-
1994	2.192.300	870.500	363.300	77.100	154.300	34.000	9.650	15.450	-
1995	2.360.650	863.000	364.900	71.500	197.000	35.000	10.530	11.250	-
1996	2.441.300	761.100	442.800	92.800	214.800	54.700	13.900	10.850	-
1997	2.543.200	1.098.700	558.900	124.900	232.000	37.500	15.600	15.200	-
1998	2.608.500	855.700	479.300	161.600	283.000	51.500	16.000	25.620	-
1999	2.753.800	755.000	446.800	182.550	284.300	43.500	19.100	14.420	-
2000	2.873.550	930.400	492.500	166.050	255.350	14.000	15.550	3.700	-
2001	3.117.150	1.005.100	433.000	153.000	117.250	16.000	10.450	2.000	-
2002	3.212.300	1.098.000	359.800	155.300	120.050	9.500	6.500	3.350	-
2003	3.319.000	836.000	369.500	181.100	152.200	8.500	11.500	3.950	-
2004	3.558.000	685.200	390.550	169.800	141.360	11.850	14.000	2.400	400
2005	3.531.099	678.985	422.900	180.100	124.800	13.800	15.250	1.000	700
2006	3.553.290	589.450	372.045	147.640	164.900	12.045	19.900	2.880	580
2007	3.474.600	707.700	375.370	171.350	192.800	16.500	20.600	4.020	700
2008	3.492.200	753.920	453.600	184.000	243.300	10.500	23.000	4.600	400
2009	3.440.863	351.280	365.300	-	234.100	31.100	25.880	4.350	480
2010	3.079.275	317.160	491.850	193.100	179.375	45.000	31.100	4.700	115
2011	3.107.737	444.280	567.423	188.012	173.875	88.300	36.400	5.500	130
2012	3.107.800	433.200	648.400	188.900	182.000	143.500	44.900	9.300	200
2013	3.173.500	502.864	699.200	186.700	182.500	112.000	45.800	89.275	300
2014	3.254.768	643.950	541.900	148.430	158.000	113.100	48.500	42.755	300
2015	3.224.550	925.000	685.850	145.300	152.100	108.300	46.050	35.500	1.100
2016	3.468.912	647.130	629.170	135.200	116.950	53.300	41.350	29.585	400
2017	-	943.900	-	-	204.800	-	32.200	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.8: Superficie implantada por grano en la provincia de Entre Ríos. En hectáreas

Año	Soja	Maiz	Trigo	Sorgo	Arroz	Cebada	Girasol	Algodon	Mani
1970	-	567.200	361.000	181.500	47.080	14.400	28.950	200	50
1971	-	564.000	285.300	194.000	29.150	16.900	17.600	140	140
1972	-	502.400	264.000	191.100	35.080	20.080	15.700	130	260
1973	-	339.700	225.900	173.300	32.150	23.850	13.250	150	200
1974	4.200	352.500	80.500	214.300	33.750	19.600	9.300	400	110
1975	2.200	243.500	91.000	129.000	37.300	19.700	10.000	2.900	140
1976	2.300	260.900	100.100	165.200	28.400	22.150	9.370	2.300	110
1977	9.000	160.000	251.000	164.000	28.700	23.100	10.000	2.700	120
1978	15.900	136.000	130.000	180.000	31.600	14.000	20.000	1.000	120
1979	35.300	148.000	115.000	102.000	32.700	7.500	17.500	2.100	50
1980	40.000	135.000	84.400	80.150	30.900	7.500	18.500	2.000	35
1981	21.500	246.900	75.000	151.400	22.500	6.800	17.400	1.800	30
1982	10.700	169.100	102.000	221.800	29.600	7.600	12.400	350	-
1983	13.100	195.500	120.200	197.000	35.900	7.600	19.400	550	-
1984	22.000	121.000	130.000	225.500	41.040	2.550	22.700	900	-
1985	20.000	121.000	150.000	187.000	40.700	3.000	28.000	1.900	-
1986	27.200	99.000	119.000	140.800	42.100	2.600	39.700	2.600	
1987	34.700	115.000	95.600	118.000	37.120	1.950	23.200	2.000	-
1988	48.300	110.000	73.600	96.500	47.500	1.250	40.500	4.200	-
1989	48.000	100.000	111.000	74.300	54.800	550	61.000	5.400	-
1990	51.000	77.000	120.000	81.000	65.400	300	83.000	-	-
1991	54.800	81.500	132.500	82.000	52.200	-	60.400	-	-
1992	54.600	114.400	81.500	94.300	78.650	-	57.600	-	-
1993	75.050	129.500	101.400	79.100	75.800	-	55.000	800	-
1994	94.100	95.000	127.500	61.000	73.100	-	47.000	1.000	-
1995	127.000	119.000	147.000	55.000	104.000	-	69.800	2.000	-
1996	149.000	164.800	137.300	60.900	111.500	-	91.400	4.800	-
1997	219.300	209.900	288.000	51.200	123.300	-	107.950	2.000	-
1998	272.000	190.500	271.000	70.000	134.200	-	124.200	2.600	-
1999	389.800	181.000	243.500	59.000	157.400	-	152.500	1.450	-
2000	364.100	222.800	303.200	44.000	102.200	-	61.400	600	-
2001	579.500	231.000	319.600	62.300	66.200	-	50.500	600	-
2002	814.900	175.400	409.850	56.600	48.650	-	35.500	230	-
2003	1.055.000	196.300	252.700	70.900	59.000	-	49.500	160	-
2004	1.196.700	207.500	235.000	81.500	72.300	-	32.500	310	-
2005	1.242.812	251.000	285.600	97.500	61.530	-	34.700	410	-
2006	1.302.700	196.750	219.500	72.000	65.300	-	61.100	380	-
2007	1.435.600	185.600	285.050	89.000	67.400	200	55.600	300	-
2008	1.423.000	222.400	310.800	113.500	70.800	890	78.700	380	-
2009	1.241.400	164.600	247.600	103.800	84.600	400	52.800	380	-
2010	1.468.000	154.800	342.720	123.000	94.750	1.350	12.300	200	-
2011	1.468.000	191.300	279.400	123.500	101.900	550	17.500	250	-
2012	1.331.700	217.700	296.300	193.700	79.500	13.120	8.600	780	-
2013	1.418.600	248.500	218.290	136.500	69.900	28.000	8.000	850	-
2014	1.504.900	268.200	284.940	125.000	75.000	13.700	6.950	1.050	-
2015	1.564.990	239.200	318.000	93.050	78.800	5.100	3.560	1.100	-
2016	1.466.000	257.900	234.050	98.500	72.500	4.800	2.800	1.300	-
2017	-	-	375.800	-	71.300	-	4.515	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas

Mes	Soja			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	1.810.389	345.821	1.367.879	27.956
02/2014	1.342.860	257.464	1.018.128	22.764
03/2014	1.966.420	381.177	1.482.992	25.340
04/2014	3.676.025	692.482	2.771.532	35.026
05/2014	4.290.883	788.693	3.275.620	37.613
06/2014	3.900.552	725.074	2.957.380	33.659
07/2014	3.590.558	673.303	2.736.735	34.949
08/2014	3.249.138	605.655	2.466.933	34.358
09/2014	3.097.094	580.112	2.326.506	36.016
10/2014	2.803.136	524.061	2.120.663	34.067
11/2014	2.841.851	532.318	2.158.357	29.761
12/2014	2.287.695	428.925	1.732.502	30.476
01/2015	1.522.507	284.053	1.144.195	33.333
02/2015	1.869.398	356.243	1.413.277	27.230
03/2015	2.110.191	407.043	1.562.770	32.007
04/2015	4.020.804	789.652	3.059.862	35.397
05/2015	3.358.961	651.076	2.567.254	38.500
06/2015	4.236.457	817.647	3.223.144	40.919
07/2015	4.496.916	867.293	3.449.166	42.130
08/2015	3.961.455	757.785	3.008.148	40.969
09/2015	3.536.257	684.909	2.660.220	39.754
10/2015	3.582.399	692.856	2.717.758	38.063
11/2015	2.725.769	535.119	2.060.880	33.147
12/2015	2.516.729	493.933	1.912.174	37.675
01/2016	3.639.181	713.610	2.772.638	34.084
02/2016	3.007.348	588.415	2.295.135	29.609
03/2016	3.078.759	609.248	2.330.857	32.313
04/2016	3.542.518	697.610	2.680.573	30.296
05/2016	3.990.833	776.193	2.989.659	33.186
06/2016	3.810.051	747.117	2.906.679	34.007
07/2016	3.690.982	724.790	2.799.445	34.771
08/2016	3.458.431	665.080	2.621.244	37.923
09/2016	3.231.852	643.789	2.460.626	35.649
10/2016	3.384.130	668.386	2.569.711	35.578
11/2016	3.339.381	653.026	2.533.065	30.537
12/2016	3.097.340	603.853	2.357.020	31.351
01/2017	2.740.991	538.067	2.093.372	29.586
02/2017	2.479.113	478.623	1.886.217	27.235
03/2017	3.175.279	620.956	2.446.704	34.183
04/2017	3.814.846	744.916	2.869.389	33.268
05/2017	4.221.639	813.137	3.184.838	38.353
06/2017	3.539.654	680.942	2.664.014	40.011
07/2017	4.042.805	778.214	3.051.261	41.262
08/2017	2.689.352	672.477	2.603.802	45.007
09/2017	2.962.857	577.253	2.237.301	37.693
10/2017	3.262.426	626.441	2.440.756	36.429
11/2017	3.450.396	672.477	2.603.802	45.007

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas (continuación)

Mes	Girasol			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	132.298	51.732	60.275	-
02/2014	89.431	35.833	37.567	-
03/2014	74.463	30.344	35.235	-
04/2014	100.706	41.402	43.521	-
05/2014	85.548	35.100	38.456	-
06/2014	100.875	41.396	41.612	-
07/2014	27.671	11.600	12.166	-
08/2014	68.752	28.940	31.524	-
09/2014	44.303	19.016	17.231	-
10/2014	92.809	40.281	41.179	-
11/2014	14.649	6.138	7.432	-
12/2014	43.293	18.556	17.561	-
01/2015	172.648	71.142	81.564	-
02/2015	108.668	44.757	58.093	-
03/2015	172.149	71.625	78.510	-
04/2015	100.240	42.159	43.646	-
05/2015	32.374	13.777	16.142	-
06/2015	57.436	23.555	23.773	-
07/2015	75.027	31.162	32.094	-
08/2015	80.010	34.319	35.696	-
09/2015	67.304	28.739	30.406	-
10/2015	19.250	8.372	10.066	-
11/2015	35.332	14.551	12.970	-
12/2015	82.959	32.474	32.030	-
01/2016	178.959	72.289	72.874	-
02/2016	160.151	61.945	65.085	-
03/2016	174.774	70.002	75.038	-
04/2016	163.810	66.206	69.147	-
05/2016	137.863	57.182	57.692	-
06/2016	136.950	56.436	55.716	-
07/2016	82.384	34.093	33.586	-
08/2016	100.658	40.690	41.780	-
09/2016	66.063	24.322	30.356	-
10/2016	17.880	7.567	9.740	-
11/2016	31.861	13.048	11.534	-
12/2016	84.326	33.417	33.881	-
01/2017	241.128	95.961	103.902	-
02/2017	173.703	69.060	77.771	-
03/2017	241.302	97.716	102.010	-
04/2017	187.242	76.629	79.508	-
05/2017	125.742	51.863	53.574	-
06/2017	88.012	38.302	50.898	-
07/2017	120.769	50.903	47.372	-
08/2017	77.573	51.889	51.641	-
09/2017	92.076	39.170	37.612	-
10/2017	43.782	17.469	20.337	-
11/2017	122.467	51.889	51.641	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas (continuación)

Mes	Lino			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	1.000	320	-	650
02/2014	100	32	-	65
03/2014	150	48	-	97
04/2014	100	32	-	65
05/2014	220	70	-	143
06/2014	270	86	-	175
07/2014	-	-	-	-
08/2014	543	173	-	352
09/2014	500	165	-	325
10/2014	56	16	-	33
11/2014	120	38	-	82
12/2014	500	160	-	325
01/2015	50	12	-	36
02/2015	370	94	-	259
03/2015	400	136	-	240
04/2015	200	68	-	120
05/2015	360	108	-	216
06/2015	-	-	-	-
07/2015	140	42	-	85
08/2015	50	17	-	30
09/2015	500	150	-	325
10/2015	550	187	-	330
11/2015	341	114	-	205
12/2015	-	-	-	-
01/2016	-	-	-	-
02/2016	-	-	-	-
03/2016	200	64	-	130
04/2016	140	45	-	91
05/2016	210	67	-	137
06/2016	70	22	-	45
07/2016	370	96	-	195
08/2016	480	168	-	312
09/2016	910	318	-	591
10/2016	430	-	-	-
11/2016	560	45	-	91
12/2016	90	-	-	-
01/2017	670	214	-	435
02/2017	520	166	-	338
03/2017	430	129	-	258
04/2017	50	16	-	32
05/2017	250	80	-	162
06/2017	700	128	-	260
07/2017	670	214	-	415
08/2017	1.150	368	-	745
09/2017	500	160	-	-
10/2017	900	288	-	567
11/2017	1.150	368	-	745

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas (continuación)

Mes	Maní			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	14.295	5.495	8.770	-
02/2014	15.535	5.452	8.921	-
03/2014	3.914	1.631	3.014	-
04/2014	15.461	5.572	8.356	-
05/2014	5.431	1.771	3.423	-
06/2014	18.121	6.820	10.255	-
07/2014	2.266	1.155	1.413	-
08/2014	27.513	10.446	15.626	-
09/2014	18.740	6.407	10.161	-
10/2014	12.982	4.781	7.260	-
11/2014	5.031	2.241	3.359	-
12/2014	28.073	9.556	15.368	-
01/2015	4.569	2.315	2.964	-
02/2015	15.418	6.227	9.113	-
03/2015	5.843	1.974	3.188	-
04/2015	17.685	6.635	9.432	-
05/2015	22.323	8.959	12.786	-
06/2015	25.492	9.921	14.410	-
07/2015	22.234	9.497	12.498	-
08/2015	17.397	6.872	9.451	-
09/2015	21.533	8.451	11.737	-
10/2015	4.045	1.878	2.817	-
11/2015	22.629	8.940	12.320	-
12/2015	25.668	11.242	14.086	-
01/2016	10.003	3.504	5.572	-
02/2016	13.422	5.813	8.998	-
03/2016	15.743	6.378	9.332	-
04/2016	17.752	7.367	9.737	-
05/2016	16.075	6.593	9.341	-
06/2016	17.134	6.501	9.484	-
07/2016	8.938	3.765	5.107	-
08/2016	20.969	8.628	12.190	-
09/2016	20.125	9.114	12.171	-
10/2016	5.764	2.198	3.642	-
11/2016	24.790	10.437	13.403	-
12/2016	23.623	9.958	12.328	-
01/2017	1.710	798	1.304	-
02/2017	29.166	12.500	16.121	-
03/2017	5.744	1.461	3.446	-
04/2017	22.419	9.465	12.814	-
05/2017	3.600	1.035	1.916	-
06/2017	18.324	7.483	9.055	-
07/2017	21.543	8.580	12.105	-
08/2017	24.650	10.410	14.191	-
09/2017	20.095	8.186	11.179	-
10/2017	4.258	1.566	2.210	-
11/2017	24.650	10.410	14.191	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas (continuación)

Mes	Algodón			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	1.155	191	942	-
05/2014	21.084	3.479	17.184	-
06/2014	25.197	3.917	20.776	-
07/2014	32.393	4.836	26.909	-
08/2014	28.527	4.136	23.820	-
09/2014	26.796	4.116	22.144	-
10/2014	29.016	4.263	24.172	-
11/2014	11.496	1.715	9.550	-
12/2014	-	-	-	-
01/2015	-	-	-	-
02/2015	-	-	-	-
03/2015	-	-	-	-
04/2015	-	-	-	-
05/2015	-	-	-	-
06/2015	22.965	3.726	18.780	-
07/2015	20.339	3.356	16.576	-
08/2015	17.960	3.037	14.565	-
09/2015	11.780	1.887	9.657	-
10/2015	20.064	2.881	16.781	-
11/2015	16.723	2.341	14.048	-
12/2015	5.130	804	17.417	-
01/2016	-	-	-	-
02/2016	-	-	-	-
03/2016	-	-	-	-
04/2016	-	-	-	-
05/2016	9.724	1.466	6.542	-
06/2016	8.646	1.485	6.195	-
07/2016	10.438	1.703	7.633	-
08/2016	18.083	2.796	9.933	-
09/2016	4.365	758	3.481	-
10/2016	-	-	-	-
11/2016	-	-	-	-
12/2016	-	-	-	-
01/2017	-	-	-	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	10.248	1.639	7.601	-
06/2017	12.295	1.968	9.042	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	15.560	3.213	15.560	-
09/2017	568	99	442	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	21.163	3.213	15.560	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas (continuación)

Mes	Cártamo			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	-	-	-	-
05/2014	-	-	-	-
06/2014	-	-	-	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	-	-	-	-
09/2014	-	-	-	-
10/2014	892	301	571	-
11/2014	6.268	2.333	3.691	-
12/2014	6.464	2.396	3.900	-
01/2015	5.511	2.060	3.367	-
02/2015	12.245	4.375	7.750	-
03/2015	-	-	-	-
04/2015	1.084	395	669	-
05/2015	-	-	-	-
06/2015	-	-	-	-
07/2015	-	-	-	-
08/2015	-	-	-	-
09/2015	-	-	-	-
10/2015	-	-	-	-
11/2015	1.974	678	1.322	-
12/2015	16.378	5.697	10.366	-
01/2016	20.985	7.157	13.165	-
02/2016	8.494	3.014	5.318	-
03/2016	7.250	2.475	4.403	-
04/2016	7.689	2.785	4.774	-
05/2016	-	-	-	-
06/2016	5.498	-	3.315	-
07/2016	2.302	1.119	1.300	-
08/2016	5.250	1.938	3.004	-
09/2016	-	-	-	-
10/2016	-	-	-	-
11/2016	759	265	443	-
12/2016	10.933	3.976	6.338	-
01/2017	-	-	-	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	-	-	-	-
06/2017	-	-	-	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	-	-	-	-
09/2017	-	-	-	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.9: Molienda de oleaginosas en la Región Centro. En toneladas (continuación)

Mes	Canola			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	-	-	-	-
05/2014	-	-	-	-
06/2014	-	-	-	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	-	-	-	-
09/2014	-	-	-	-
10/2014	-	-	-	-
11/2014	-	-	-	-
12/2014	-	-	-	-
01/2015	-	-	-	-
02/2015	-	10	25	-
03/2015	41	10	25	-
04/2015	57	14	34	-
05/2015	117	29	70	-
06/2015	32	9	18	-
07/2015	45	13	23	-
08/2015	56	16	28	-
09/2015	20	6	10	-
10/2015	82	23	41	-
11/2015	32	9	16	-
12/2015	26	8	16	-
01/2016	28	11	-	14
02/2016	-	-	-	-
03/2016	-	-	-	-
04/2016	-	-	-	-
05/2016	-	-	-	-
06/2016	-	-	-	-
07/2016	-	-	-	-
08/2016	-	-	-	-
09/2016	-	-	-	-
10/2016	67	-	-	-
11/2016	-	-	-	-
12/2016	-	-	-	-
01/2017	45	14	27	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	-	-	-	-
06/2017	-	-	-	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	-	-	-	-
09/2017	-	-	-	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.10: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas

Mes	Soja			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	207.679	37.947	153.556	9.292
02/2014	54.531	9.502	35.646	7.616
03/2014	150.230	27.792	105.941	9.196
04/2014	221.689	42.605	160.157	14.704
05/2014	212.273	37.492	152.234	15.061
06/2014	231.456	40.933	168.618	13.286
07/2014	262.470	46.976	191.829	14.019
08/2014	248.667	41.856	178.331	13.052
09/2014	207.436	38.227	149.424	12.399
10/2014	237.867	42.732	173.658	11.707
11/2014	215.823	39.422	158.269	10.266
12/2014	209.608	38.277	153.649	11.170
01/2015	26.653	4.035	8.925	12.957
02/2015	151.332	28.516	107.178	11.927
03/2015	114.980	20.489	77.737	13.117
04/2015	239.655	45.920	173.363	14.840
05/2015	223.196	43.063	160.214	15.007
06/2015	236.159	43.788	169.644	15.775
07/2015	265.753	49.028	190.869	16.988
08/2015	264.144	50.357	186.276	16.717
09/2015	226.480	42.864	160.294	18.282
10/2015	238.321	44.777	169.682	17.976
11/2015	37.872	5.976	16.079	14.913
12/2015	178.393	32.941	122.183	17.249
01/2016	245.199	44.632	177.297	15.301
02/2016	193.807	36.935	137.573	14.253
03/2016	179.726	33.847	128.502	12.713
04/2016	214.272	39.999	153.281	13.420
05/2016	208.577	38.263	149.803	13.865
06/2016	216.597	39.966	155.642	14.397
07/2016	204.886	37.503	146.529	13.924
08/2016	227.130	41.790	161.233	17.125
09/2016	246.083	45.937	179.648	13.775
10/2016	237.063	43.718	166.105	13.099
11/2016	45.910	7.406	23.043	13.963
12/2016	228.725	43.134	165.920	14.024
01/2017	222.822	41.517	163.868	11.147
02/2017	201.669	35.813	147.506	10.434
03/2017	229.030	42.896	166.730	13.756
04/2017	244.711	45.810	179.649	12.606
05/2017	235.158	43.354	170.203	14.862
06/2017	241.157	44.821	175.310	14.261
07/2017	262.028	49.240	190.615	15.674
08/2017	247.657	46.238	179.321	15.415
09/2017	42.083	7.382	20.731	13.566
10/2017	190.652	35.639	137.269	14.160
11/2017	247.657	46.238	179.321	15.415

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.10: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas (continuación)

Mes	Girasol			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	31.134	13.057	10.894	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	40.320	16.502	14.112	-
05/2014	33.278	13.526	12.761	-
06/2014	23.418	9.545	8.197	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	25.595	10.715	9.677	-
09/2014	38.113	16.526	13.810	-
10/2014	29.830	13.267	10.511	-
11/2014	-	-	-	-
12/2014	26.320	11.399	9.211	-
01/2015	55.363	23.267	19.380	-
02/2015	1.462	710	512	-
03/2015	53.289	22.102	18.652	-
04/2015	45.662	18.888	17.031	-
05/2015	5.434	2.440	1.902	-
06/2015	28.686	11.596	10.040	-
07/2015	35.217	14.065	12.922	-
08/2015	22.730	9.367	9.367	-
09/2015	23.892	10.054	8.363	-
10/2015	3.021	1.311	1.719	-
11/2015	27.743	11.263	9.709	-
12/2015	32.152	12.725	11.253	-
01/2016	54.207	22.296	18.971	-
02/2016	43.826	17.238	15.340	-
03/2016	51.003	20.507	19.814	-
04/2016	42.128	17.292	14.743	-
05/2016	54.416	22.903	19.752	-
06/2016	41.100	16.831	14.386	-
07/2016	29.378	12.496	10.872	-
08/2016	34.743	13.978	12.159	-
09/2016	38.487	13.523	16.492	-
10/2016	2.698	1.008	1.599	-
11/2016	29.762	12.129	10.416	-
12/2016	41.347	16.493	14.471	-
01/2017	66.502	26.158	23.275	-
02/2017	17.967	6.918	6.289	-
03/2017	71.272	29.379	24.947	-
04/2017	38.657	16.635	13.530	-
05/2017	34.487	14.903	12.069	-
06/2017	44.006	19.151	15.366	-
07/2017	44.073	19.120	15.426	-
08/2017	39.897	17.797	13.965	-
09/2017	39.187	17.077	13.715	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	39.897	17.797	13.965	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.10: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas (continuación)

Mes	Maní			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	14.295	5.495	8.770	-
02/2014	15.535	5.452	8.921	-
03/2014	3.914	1.631	3.014	-
04/2014	15.461	5.572	8.356	-
05/2014	5.431	1.771	3.423	-
06/2014	18.121	6.820	10.255	-
07/2014	2.266	1.155	1.413	-
08/2014	27.513	10.446	15.626	-
09/2014	18.740	6.407	10.161	-
10/2014	12.982	4.781	7.260	-
11/2014	5.031	2.241	3.359	-
12/2014	28.073	9.556	15.368	-
01/2015	4.569	2.315	2.964	-
02/2015	15.418	6.227	9.113	-
03/2015	5.843	1.974	3.188	-
04/2015	17.685	6.635	9.432	-
05/2015	22.323	8.959	12.786	-
06/2015	25.492	9.921	14.410	-
07/2015	22.234	9.497	12.498	-
08/2015	17.397	6.872	9.451	-
09/2015	21.533	8.451	11.737	-
10/2015	4.045	1.878	2.817	-
11/2015	22.629	8.940	12.320	-
12/2015	25.668	11.242	14.086	-
01/2016	10.003	3.504	5.572	-
02/2016	13.422	5.813	8.998	-
03/2016	15.743	6.378	9.332	-
04/2016	17.752	7.367	9.737	-
05/2016	16.075	6.593	9.341	-
06/2016	17.134	6.501	9.484	-
07/2016	8.938	3.765	5.107	-
08/2016	20.969	8.628	12.190	-
09/2016	20.125	9.114	12.171	-
10/2016	5.764	2.198	3.642	-
11/2016	24.790	10.437	13.403	-
12/2016	23.623	9.958	12.328	-
01/2017	1.710	798	1.304	-
02/2017	29.166	12.500	16.121	-
03/2017	5.744	1.461	3.446	-
04/2017	22.419	9.465	12.814	-
05/2017	3.600	1.035	1.916	-
06/2017	18.324	7.483	9.055	-
07/2017	21.543	8.580	12.105	-
08/2017	24.650	10.410	14.191	-
09/2017	20.095	8.186	11.179	-
10/2017	4.258	1.566	2.210	-
11/2017	24.650	10.410	14.191	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.10: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas (continuación)

Mes	Cártamo			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	-	-	-	-
05/2014	-	-	-	-
06/2014	-	-	-	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	-	-	-	-
09/2014	-	-	-	-
10/2014	-	-	-	-
11/2014	-	-	-	-
12/2014	-	-	-	-
01/2015	-	-	-	-
02/2015	5.540	1.980	3.706	-
03/2015	-	-	-	-
04/2015	-	-	-	-
05/2015	-	-	-	-
06/2015	-	-	-	-
07/2015	-	-	-	-
08/2015	-	-	-	-
09/2015	-	-	-	-
10/2015	-	-	-	-
11/2015	1.974	678	1.322	-
12/2015	7.801	2.661	5.077	-
01/2016	5.310	1.831	3.503	-
02/2016	6.988	2.454	4.384	-
03/2016	303	-	-	-
04/2016	-	-	-	-
05/2016	-	-	-	-
06/2016	-	-	-	-
07/2016	-	-	-	-
08/2016	-	-	-	-
09/2016	-	-	-	-
10/2016	-	-	-	-
11/2016	-	-	-	-
12/2016	-	-	-	-
01/2017	-	-	-	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	-	-	-	-
06/2017	-	-	-	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	-	-	-	-
09/2017	-	-	-	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.11: Molienda de oleaginosas en la provincia de Santa Fe. En toneladas

Mes	Soja			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	1.597.188	307.178	1.214.323	14.073
02/2014	1.283.810	247.469	982.482	11.295
03/2014	1.812.063	352.923	1.377.051	12.653
04/2014	3.432.145	646.166	2.598.037	15.988
05/2014	4.040.546	744.510	3.099.433	17.523
06/2014	3.632.853	677.815	2.765.012	15.327
07/2014	3.293.488	620.446	2.522.818	15.946
08/2014	2.965.883	557.876	2.266.332	17.018
09/2014	2.853.120	535.692	2.153.844	18.428
10/2014	2.529.528	475.352	1.924.261	17.623
11/2014	2.599.085	488.379	1.983.322	15.597
12/2014	2.050.934	385.928	1.563.085	14.500
01/2015	1.465.302	274.861	1.115.444	15.365
02/2015	1.693.807	323.193	1.289.479	11.741
03/2015	1.989.102	385.858	1.485.033	13.817
04/2015	3.761.303	740.442	2.875.780	15.548
05/2015	3.119.129	605.411	2.400.239	16.710
06/2015	3.962.340	767.330	3.031.076	17.286
07/2015	4.192.574	811.611	3.235.315	17.330
08/2015	3.662.972	701.191	2.800.187	17.063
09/2015	3.275.494	636.013	2.478.329	15.721
10/2015	3.305.788	643.099	2.529.356	13.856
11/2015	2.650.686	522.396	2.022.174	12.780
12/2015	2.323.623	458.666	1.784.827	13.786
01/2016	3.386.549	668.352	2.595.341	14.185
02/2016	2.793.951	548.186	2.147.221	10.365
03/2016	2.884.414	572.999	2.195.375	13.452
04/2016	3.300.647	653.292	2.513.017	10.564
05/2016	3.754.595	732.900	2.823.234	14.103
06/2016	3.574.352	703.710	2.740.501	14.793
07/2016	3.455.037	682.106	2.635.287	13.620
08/2016	3.195.019	618.095	2.441.783	13.858
09/2016	2.955.564	592.380	2.262.728	11.964
10/2016	3.118.618	619.305	2.386.741	13.161
11/2016	3.267.947	641.919	2.498.235	12.454
12/2016	2.852.057	558.803	2.186.113	12.056
01/2017	2.509.684	495.510	1.929.504	11.297
02/2017	2.270.106	441.980	1.738.711	10.669
03/2017	2.936.368	576.883	2.279.974	12.036
04/2017	3.560.752	698.094	2.689.740	13.416
05/2017	3.972.738	767.842	3.012.678	14.301
06/2017	3.259.934	629.762	2.468.416	14.906
07/2017	3.744.394	723.317	2.842.121	14.527
08/2017	2.409.865	621.226	2.409.865	18.018
09/2017	2.897.950	566.634	2.209.112	13.116
10/2017	3.049.788	587.479	2.294.366	13.145
11/2017	3.170.909	621.226	2.409.865	18.018

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.11: Molienda de oleaginosas en la provincia de Santa Fe. En toneladas (continuación)

Mes	Girasol			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	101.164	38.675	49.381	-
02/2014	89.431	35.833	37.567	-
03/2014	74.463	30.344	35.235	-
04/2014	60.386	24.900	29.409	-
05/2014	52.270	21.574	25.695	-
06/2014	77.457	31.851	33.415	-
07/2014	27.671	11.600	12.166	-
08/2014	43.157	18.225	21.847	-
09/2014	6.190	2.490	3.421	-
10/2014	62.979	27.014	30.668	-
11/2014	14.649	6.138	7.432	-
12/2014	16.973	7.157	8.350	-
01/2015	117.285	47.875	62.184	-
02/2015	107.206	44.047	57.581	-
03/2015	118.860	49.523	59.858	-
04/2015	54.578	23.271	26.615	-
05/2015	26.940	11.337	14.240	-
06/2015	28.750	11.959	13.733	-
07/2015	39.810	17.097	19.172	-
08/2015	57.280	24.952	26.329	-
09/2015	43.412	18.685	22.043	-
10/2015	16.229	7.061	8.347	-
11/2015	7.589	3.288	3.261	-
12/2015	50.807	19.749	20.777	-
01/2016	124.752	49.993	53.903	-
02/2016	116.325	44.707	49.745	-
03/2016	123.771	49.495	55.224	-
04/2016	121.682	48.914	54.404	-
05/2016	83.447	34.279	37.940	-
06/2016	95.850	39.605	41.330	-
07/2016	53.006	21.597	22.714	-
08/2016	65.915	26.712	29.621	-
09/2016	27.576	10.799	13.864	-
10/2016	15.182	6.559	8.141	-
11/2016	2.099	919	1.118	-
12/2016	42.979	16.924	19.410	-
01/2017	174.626	69.803	80.627	-
02/2017	155.736	62.142	71.482	-
03/2017	170.030	68.337	77.063	-
04/2017	148.585	59.994	65.978	-
05/2017	91.255	36.960	41.505	-
06/2017	44.006	19.151	35.532	-
07/2017	76.696	31.783	31.946	-
08/2017	37.676	34.092	37.676	-
09/2017	52.889	22.093	23.897	-
10/2017	43.782	17.469	20.337	-
11/2017	82.570	34.092	37.676	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.11: Molienda de oleaginosas en la provincia de Santa Fe. En toneladas (continuación)

Mes	Algodón			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	1.155	191	942	-
05/2014	21.084	3.479	17.184	-
06/2014	25.197	3.917	20.776	-
07/2014	32.393	4.836	26.909	-
08/2014	28.527	4.136	23.820	-
09/2014	26.796	4.116	22.144	-
10/2014	29.016	4.263	24.172	-
11/2014	11.496	1.715	9.550	-
12/2014	-	-	-	-
01/2015	-	-	-	-
02/2015	-	-	-	-
03/2015	-	-	-	-
04/2015	-	-	-	-
05/2015	-	-	-	-
06/2015	22.965	3.726	18.780	-
07/2015	20.339	3.356	16.576	-
08/2015	17.960	3.037	14.565	-
09/2015	11.780	1.887	9.657	-
10/2015	20.064	2.881	16.781	-
11/2015	16.723	2.341	14.048	-
12/2015	5.130	804	17.417	-
01/2016	-	-	-	-
02/2016	-	-	-	-
03/2016	-	-	-	-
04/2016	-	-	-	-
05/2016	9.724	1.466	6.542	-
06/2016	8.646	1.485	6.195	-
07/2016	10.438	1.703	7.633	-
08/2016	18.083	2.796	9.933	-
09/2016	4.365	758	3.481	-
10/2016	-	-	-	-
11/2016	-	-	-	-
12/2016	-	-	-	-
01/2017	-	-	-	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	10.248	1.639	7.601	-
06/2017	12.295	1.968	9.042	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	15.560	3.213	15.560	-
09/2017	568	99	442	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	21.163	3.213	15.560	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.11: Molienda de oleaginosas en la provincia de Santa Fe. En toneladas (continuación)

Mes	Cártamo			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	-	-	-	-
05/2014	-	-	-	-
06/2014	-	-	-	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	-	-	-	-
09/2014	-	-	-	-
10/2014	892	301	571	-
11/2014	6.268	2.333	3.691	-
12/2014	6.464	2.396	3.900	-
01/2015	5.511	2.060	3.367	-
02/2015	6.705	2.395	4.044	-
03/2015	-	-	-	-
04/2015	1.084	395	669	-
05/2015	-	-	-	-
06/2015	-	-	-	-
07/2015	-	-	-	-
08/2015	-	-	-	-
09/2015	-	-	-	-
10/2015	-	-	-	-
11/2015	-	-	-	-
12/2015	8.577	3.036	5.289	-
01/2016	15.675	5.326	9.662	-
02/2016	1.506	560	934	-
03/2016	6.947	2.475	4.403	-
04/2016	7.689	2.785	4.774	-
05/2016	-	-	-	-
06/2016	5.498	-	3.315	-
07/2016	2.302	1.119	1.300	-
08/2016	5.250	1.938	3.004	-
09/2016	-	-	-	-
10/2016	-	-	-	-
11/2016	759	265	443	-
12/2016	10.933	3.976	6.338	-
01/2017	-	-	-	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	-	-	-	-
06/2017	-	-	-	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	-	-	-	-
09/2017	-	-	-	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.12: Molienda de oleaginosas en la provincia de Entre Ríos. En toneladas

Mes	Soja			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	5.522	696	-	4.591
02/2014	4.519	493	-	3.853
03/2014	4.127	462	-	3.491
04/2014	22.191	3.711	13.338	4.334
05/2014	38.064	6.691	23.953	5.029
06/2014	36.243	6.326	23.750	5.046
07/2014	34.600	5.881	22.088	4.984
08/2014	34.588	5.923	22.270	4.288
09/2014	36.538	6.193	23.238	5.189
10/2014	35.741	5.977	22.744	4.737
11/2014	26.943	4.517	16.766	3.898
12/2014	27.153	4.720	15.768	4.806
01/2015	30.552	5.157	19.826	5.011
02/2015	24.259	4.534	16.620	3.562
03/2015	6.109	696	-	5.073
04/2015	19.846	3.290	10.719	5.009
05/2015	16.636	2.602	6.801	6.783
06/2015	37.958	6.529	22.424	7.858
07/2015	38.589	6.654	22.982	7.812
08/2015	34.339	6.237	21.685	7.189
09/2015	34.283	6.032	21.597	5.751
10/2015	38.290	4.980	18.720	6.231
11/2015	37.211	6.747	22.627	5.454
12/2015	14.713	2.326	5.164	6.640
01/2016	7.433	626	-	4.598
02/2016	19.590	3.294	10.341	4.991
03/2016	14.619	2.402	6.980	6.148
04/2016	27.599	4.319	14.275	6.312
05/2016	27.661	5.030	16.622	5.218
06/2016	19.102	3.441	10.536	4.817
07/2016	31.059	5.181	17.629	7.227
08/2016	36.282	5.195	18.228	6.940
09/2016	30.205	5.472	18.250	9.910
10/2016	28.449	5.363	16.865	9.318
11/2016	25.524	3.701	11.787	4.120
12/2016	16.558	1.916	4.987	5.271
01/2017	8.485	1.040	-	7.142
02/2017	7.338	830	-	6.132
03/2017	9.881	1.177	-	8.391
04/2017	9.383	1.012	-	7.246
05/2017	13.743	1.941	1.957	9.190
06/2017	38.563	6.359	20.288	10.844
07/2017	36.383	5.657	18.525	11.061
08/2017	31.830	5.013	14.616	11.574
09/2017	22.824	3.237	7.458	11.011
10/2017	21.986	3.323	9.121	9.124
11/2017	31.830	5.013	14.616	11.574

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.12: Molienda de oleaginosas en la provincia de Entre Ríos. En toneladas (continuación)

Mes	Lino			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	1.000	320	-	650
02/2014	100	32	-	65
03/2014	150	48	-	97
04/2014	100	32	-	65
05/2014	220	70	-	143
06/2014	270	86	-	175
07/2014	-	-	-	-
08/2014	543	173	-	352
09/2014	500	165	-	325
10/2014	56	16	-	33
11/2014	120	38	-	82
12/2014	500	160	-	325
01/2015	50	12	-	36
02/2015	370	94	-	259
03/2015	400	136	-	240
04/2015	200	68	-	120
05/2015	360	108	-	216
06/2015	-	-	-	-
07/2015	140	42	-	85
08/2015	50	17	-	30
09/2015	500	150	-	325
10/2015	550	187	-	330
11/2015	341	114	-	205
12/2015	-	-	-	-
01/2016	-	-	-	-
02/2016	-	-	-	-
03/2016	200	64	-	130
04/2016	140	45	-	91
05/2016	210	67	-	137
06/2016	70	22	-	45
07/2016	370	96	-	195
08/2016	480	168	-	312
09/2016	910	318	-	591
10/2016	430	-	-	-
11/2016	560	45	-	91
12/2016	90	-	-	-
01/2017	670	214	-	435
02/2017	520	166	-	338
03/2017	430	129	-	258
04/2017	50	16	-	32
05/2017	250	80	-	162
06/2017	700	128	-	260
07/2017	670	214	-	415
08/2017	1.150	368	-	745
09/2017	500	160	-	-
10/2017	900	288	-	567
11/2017	1.150	368	-	745

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.12: Molienda de oleaginosas en la provincia de Entre Ríos. En toneladas (continuación)

Mes	Canola			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	-	-	-	-
05/2014	-	-	-	-
06/2014	-	-	-	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	-	-	-	-
09/2014	-	-	-	-
10/2014	-	-	-	-
11/2014	-	-	-	-
12/2014	-	-	-	-
01/2015	-	-	-	-
02/2015	-	10	25	-
03/2015	41	10	25	-
04/2015	57	14	34	-
05/2015	117	29	70	-
06/2015	32	9	18	-
07/2015	45	13	23	-
08/2015	56	16	28	-
09/2015	20	6	10	-
10/2015	82	23	41	-
11/2015	32	9	16	-
12/2015	26	8	16	-
01/2016	28	11	-	14
02/2016	-	-	-	-
03/2016	-	-	-	-
04/2016	-	-	-	-
05/2016	-	-	-	-
06/2016	-	-	-	-
07/2016	-	-	-	-
08/2016	-	-	-	-
09/2016	-	-	-	-
10/2016	67	-	-	-
11/2016	-	-	-	-
12/2016	-	-	-	-
01/2017	45	14	27	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	-	-	-	-
06/2017	-	-	-	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	-	-	-	-
09/2017	-	-	-	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.13: Molienda de trigo pan en la Región Centro. En toneladas

Mes	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
01/2014	174.162	102.852	58.024	13.286
02/2014	185.549	112.271	60.114	13.164
03/2014	177.322	105.808	57.510	14.004
04/2014	188.427	112.223	61.875	14.329
05/2014	197.533	115.807	67.074	14.652
06/2014	197.201	113.380	67.006	16.815
07/2014	204.280	119.097	66.689	18.494
08/2014	191.772	110.465	64.665	16.642
09/2014	179.479	105.126	58.573	15.780
10/2014	194.852	117.258	62.805	14.789
11/2014	173.607	102.661	57.863	13.083
12/2014	173.994	106.467	54.394	13.133
01/2015	187.637	108.962	64.476	14.199
02/2015	176.480	105.494	56.517	14.469
03/2015	193.826	118.415	59.188	16.223
04/2015	193.471	110.109	66.968	16.394
05/2015	196.096	118.354	61.806	15.936
06/2015	204.283	120.984	66.831	16.468
07/2015	210.384	115.496	76.265	18.623
08/2015	200.303	120.392	63.689	16.222
09/2015	181.148	101.904	63.528	15.716
10/2015	181.649	103.893	64.546	13.210
11/2015	192.208	102.870	73.809	15.529
12/2015	161.558	92.366	53.823	15.369
01/2016	148.099	83.368	52.075	12.656
02/2016	158.647	93.922	51.721	13.004
03/2016	196.684	115.286	65.950	15.448
04/2016	193.574	113.684	60.778	19.112
05/2016	199.846	115.759	63.856	20.231
06/2016	192.160	111.277	63.544	17.339
07/2016	196.736	113.508	61.868	21.360
08/2016	204.483	115.741	67.757	20.985
09/2016	202.112	114.639	65.898	21.575
10/2016	178.856	105.857	56.541	16.458
11/2016	187.792	107.688	62.112	17.992
12/2016	181.368	105.896	59.582	15.890
01/2017	174.674	98.781	60.067	15.826
02/2017	167.441	95.754	58.649	13.038
03/2017	196.635	114.160	63.657	18.818
04/2017	189.959	112.682	59.793	17.484
05/2017	211.151	119.526	71.320	20.305
06/2017	203.969	115.548	68.816	19.605
07/2017	192.210	110.273	62.538	19.399
08/2017	198.498	111.726	66.936	19.836
09/2017	192.037	107.953	65.317	18.767
10/2017	189.925	106.439	65.811	17.675
11/2017	185.159	102.613	65.957	16.589

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.14: Producción de mandarinas y naranjas en la Región Centro. En toneladas

Año	Mandarinas	Naranjas
2001	310.080	416.992
2002	263.579	291.923
2003	202.955	233.538
2004	315.221	260.724
2005	265.939	378.265
2006	273.537	435.378
2007	320.558	586.498
2008	251.317	442.102
2009	258.027	476.630
2010	281.818	471.626
2011	228.357	529.589
2012	233.632	503.639
2013	236.856	447.332
2014	235.032	428.052
2015	251.155	390.084
2016	210.091	404.743

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.15: Existencias ganaderas por tipo de animal en la Región Centro

Año	Bovinas								Porcinas
	Novillitos	Novillos	Terneras	Terneros	Toros	Vacas	Vaquillonas	Bueyes	Total
2008	1.966.041	2.012.347	1.886.688	1.877.297	333.536	6.867.317	2.692.504	967	-
2009	1.860.570	1.989.378	1.773.767	1.756.532	313.336	6.428.756	2.578.415	914	-
2010	1.609.289	1.664.724	1.535.915	1.493.084	284.375	5.884.321	2.324.877	468	-
2011	1.527.834	1.445.123	1.580.170	1.553.054	250.686	5.618.530	2.243.253	1.428	1.692.109
2012	1.508.735	1.398.659	1.706.273	1.661.821	268.442	5.872.191	2.331.645	1.628	1.692.109
2013	1.553.535	1.336.816	1.854.664	1.810.946	288.608	6.262.578	2.344.895	277	1.926.764
2014	1.609.100	1.222.309	1.851.782	1.813.604	267.604	6.265.671	2.355.087	296	2.101.239
2015	1.568.170	1.176.418	1.828.886	1.769.000	263.464	6.215.313	2.303.103	205	2.311.883
2016	1.513.299	1.051.496	1.831.500	1.908.877	264.908	6.266.007	2.327.074	222	2.277.629
2017	1.461.575	1.022.614	1.852.932	1.796.832	264.627	6.282.108	2.292.894	338	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XII.16: Faena de cabezas de ganado en la Región Centro

Año	Bovina	Porcina	Aviar
2007	4.159.554	918.169	-
2008	4.101.676	913.749	299.866.000
2009	4.601.623	989.851	311.884.000
2010	3.315.271	989.058	335.315.000
2011	2.991.636	2.225.355	370.527.000
2012	3.035.847	1.350.226	407.140.000
2013	3.354.609	1.588.423	414.194.000
2014	3.133.191	1.780.620	411.552.000
2015	3.154.021	1.909.484	419.467.142

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Cuadro XII.17: Producción primaria de leche en la Región Centro. En litros

Mes	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
01/2014	452.672.437	206.250.381	222.937.829	23.484.227
02/2014	385.408.732	173.341.056	191.719.026	20.348.650
03/2014	378.859.608	175.039.807	182.421.134	21.398.667
04/2014	371.006.371	173.222.951	177.731.365	20.052.055
05/2014	405.062.318	185.556.218	197.311.342	22.194.758
06/2014	424.817.108	194.553.902	206.451.058	23.812.148
07/2014	475.985.726	219.553.840	229.620.190	26.811.696
08/2014	497.213.143	226.176.461	242.304.163	28.732.519
09/2014	495.342.582	224.756.334	241.559.241	29.027.007
10/2014	515.516.632	236.803.231	250.730.531	27.982.870
11/2014	494.726.010	228.330.802	238.631.219	27.763.989
12/2014	505.781.125	229.992.705	247.661.465	28.126.955
01/2015	456.165.862	215.796.653	216.727.472	23.641.737
02/2015	381.964.952	176.142.571	184.938.133	20.884.248
03/2015	385.924.013	174.706.345	186.612.018	24.605.650
04/2015	408.092.401	190.515.949	195.904.516	21.671.936
05/2015	452.183.473	208.611.502	218.121.731	25.450.240
06/2015	469.565.955	215.323.237	225.599.696	28.643.022
07/2015	500.030.174	230.864.192	239.224.592	29.941.390
08/2015	519.348.174	240.123.073	247.587.655	31.637.446
09/2015	543.418.642	247.116.239	263.102.915	33.199.488
10/2015	549.560.293	250.558.664	266.268.896	32.732.733
11/2015	515.155.424	235.983.949	248.117.453	31.054.022
12/2015	490.087.325	222.516.529	238.085.580	29.485.216
01/2016	440.327.243	202.477.328	212.221.350	25.628.565
02/2016	375.735.734	169.503.807	184.763.465	21.468.462
03/2016	386.062.692	176.318.921	187.980.643	21.763.128
04/2016	314.080.000	151.120.000	145.630.000	17.330.000
05/2016	335.120.000	162.940.000	152.530.000	19.650.000
06/2016	369.660.000	173.890.000	174.760.000	21.010.000
07/2016	397.570.000	190.910.000	185.590.000	21.070.000
08/2016	456.770.000	215.960.000	215.780.000	25.030.000
09/2016	470.800.000	226.660.000	220.150.000	23.990.000
10/2016	466.747.812	221.771.627	222.866.873	22.109.312

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Lechería, Ministerio de Agroindustria.

Cuadro XII.18: Producción de automóviles en la Región Centro

Año	Región Centro	Córdoba				Santa Fe
	Total	Total	FIAT	Iveco	Renault	General Motors
2009	227.325	145.354	78.573	1.311	65.470	81.971
2010	319.552	191.734	96.059	4.453	91.222	127.818
2011	367.239	230.811	113.468	5.851	111.492	136.428
2012	316.038	187.537	73.863	4.769	108.905	128.501
2013	340.225	228.870	104.891	6.344	117.635	111.355
2014	266.492	179.561	95.538	3.146	80.877	86.931
2015	211.438	153.622	77.499	-	76.123	57.816
2016	151.812	96.809	35.738	-	61.071	55.003

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles (ADEFA).

Cuadro XII.19: Exportación de automóviles en la Región Centro

Año	Región Centro	Córdoba				Santa Fe
	Total	Total	FIAT	Iveco	Renault	General Motors
2011	234.606	151.664	90.181	560	60.923	82.942
2012	169.957	101.384	53.869	308	47.207	68.573
2013	189.144	124.074	72.830	195	51.049	65.070
2014	147.356	95.267	59.267	64	35.936	52.089
2015	83.249	60.820	30.204	-	30.616	22.429
2016	52.314	27.920	16.053	-	11.867	24.394

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles (ADEFA).

Cuadro XII.20: Exportaciones de la Región Centro. En dólares

Año	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
1997	7.451.921.581	2.718.828.535	4.253.319.629	479.773.417
1998	8.255.473.556	3.098.445.748	4.654.055.300	502.972.508
1999	7.164.991.205	2.550.368.556	4.283.171.211	331.451.438
2000	7.364.020.260	2.770.218.399	4.304.493.168	289.308.693
2001	7.488.002.799	2.769.632.987	4.339.167.385	379.202.427
2002	7.970.501.992	2.752.190.368	4.871.295.888	347.015.736
2003	10.181.699.595	3.374.696.987	6.274.254.963	532.747.645
2004	11.499.906.058	3.643.310.309	7.170.157.286	686.438.463
2005	12.987.950.505	4.452.178.339	7.720.431.044	815.341.122
2006	14.541.301.925	4.799.082.388	8.930.927.108	811.292.429
2007	20.526.828.449	6.719.091.639	12.567.216.153	1.240.520.657
2008	26.359.717.835	9.631.077.183	15.243.845.943	1.484.794.709
2009	21.103.096.114	7.027.144.179	12.971.332.934	1.104.619.001
2010	24.744.032.035	8.316.580.660	14.852.381.423	1.575.069.952
2011	30.127.424.342	10.537.373.041	17.737.035.656	1.853.015.645
2012	28.998.062.531	10.103.392.508	16.914.633.424	1.980.036.599
2013	28.667.562.860	11.044.315.876	15.812.361.263	1.810.885.721
2014	27.223.345.046	9.597.043.983	16.079.051.364	1.547.249.700
2015	21.788.355.498	7.861.648.869	12.622.247.986	1.304.458.643
2016	23.350.549.586	8.400.824.924	13.824.998.164	1.124.726.497

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XII.21: Exportaciones por grandes rubros de la Región Centro. En dólares

Año	Productos primarios	Manufacturas de origen agropecuario	Manufacturas de origen industrial	Combustibles y energía
1997	1.435.791.700	4.447.759.114	1.522.539.213	45.831.556
1998	1.951.120.803	4.495.794.508	1.786.288.744	22.269.500
1999	1.517.686.335	4.291.589.248	1.322.244.628	33.470.995
2000	1.805.946.070	4.150.869.274	1.380.295.477	26.909.439
2001	2.072.578.099	4.177.198.617	1.211.684.203	26.541.881
2002	1.849.378.432	4.869.531.001	1.166.322.398	85.270.161
2003	2.527.037.225	6.314.482.223	1.242.907.905	97.272.242
2004	2.381.437.492	7.360.621.011	1.624.074.293	133.773.261
2005	2.925.701.647	7.922.240.277	1.924.767.812	215.240.768
2006	2.640.991.582	9.337.866.951	2.291.363.458	271.079.936
2007	4.635.188.820	12.378.777.394	3.075.873.084	436.989.150
2008	6.540.329.038	15.357.225.428	4.065.358.367	396.805.001
2009	3.007.946.992	13.854.399.725	3.884.863.701	355.885.697
2010	5.298.238.162	14.080.852.510	5.228.048.541	136.892.821
2011	6.440.176.984	16.414.210.088	7.072.224.240	200.813.028
2012	5.910.348.732	16.327.188.521	6.511.295.405	249.229.873
2013	6.817.936.952	16.006.761.635	5.761.530.652	81.333.622
2014	4.815.490.448	17.392.383.802	4.949.467.389	66.003.408
2015	5.208.188.807	13.430.364.647	3.088.280.476	61.521.567
2016	5.010.533.226	14.930.488.458	3.367.411.066	42.116.836

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XII.22: Exportaciones por grandes rubros de la provincia de Córdoba. En dólares

Año	Productos primarios	Manufacturas de origen agropecuario	Manufacturas de origen industrial	Combustibles y energía
1997	567.512.681	1.044.929.339	1.106.375.772	10.743
1998	876.994.023	1.019.842.768	1.201.546.890	62.067
1999	752.679.791	1.021.982.762	775.658.174	47.829
2000	942.859.550	1.054.611.030	772.664.219	83.600
2001	971.662.980	1.147.471.757	650.496.758	1.492
2002	992.582.789	1.249.190.526	510.313.815	103.238
2003	1.281.462.034	1.575.898.914	517.332.234	3.805
2004	1.036.074.516	1.924.948.223	682.263.508	24.061
2005	1.411.687.131	2.154.224.090	886.242.533	24.585
2006	1.286.790.831	2.397.681.125	1.113.488.947	1.121.486
2007	2.400.681.916	2.902.029.461	1.415.469.903	910.359
2008	3.516.416.850	4.073.988.451	2.040.646.773	25.108
2009	1.769.303.164	3.463.912.420	1.793.864.398	64.197
2010	2.454.223.636	3.736.581.999	2.125.767.018	8.007
2011	3.102.387.793	4.600.992.708	2.833.992.058	482
2012	2.709.838.434	4.789.562.142	2.603.990.370	1.562
2013	3.621.597.371	4.712.730.221	2.709.988.269	15
2014	2.681.233.180	4.728.613.991	2.187.196.526	286
2015	2.722.514.114	3.515.364.142	1.623.770.613	-
2016	3.052.760.555	4.161.928.711	1.186.135.658	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XII.23: Exportaciones por grandes rubros de la provincia de Santa Fe. En dólares

Año	Productos primarios	Manufacturas de origen agropecuario	Manufacturas de origen industrial	Combustibles y energía
1997	542.585.408	3.296.174.003	368.739.406	45.820.813
1998	682.337.880	3.413.787.945	535.722.041	22.207.433
1999	554.281.937	3.198.503.619	496.965.494	33.420.162
2000	681.133.706	3.037.794.086	558.742.270	26.823.106
2001	818.871.579	2.976.325.385	517.430.032	26.540.389
2002	632.703.880	3.541.328.839	612.096.686	85.166.483
2003	880.656.934	4.626.274.549	670.057.593	97.265.887
2004	931.044.599	5.228.025.514	877.352.175	133.734.998
2005	1.028.697.115	5.512.243.485	964.290.884	215.199.559
2006	904.871.892	6.659.525.466	1.096.611.390	269.918.360
2007	1.461.098.559	9.144.249.491	1.572.897.804	388.970.299
2008	2.085.285.804	10.901.264.064	1.930.149.654	327.146.421
2009	813.032.227	10.013.624.342	2.013.991.259	130.685.106
2010	1.810.474.846	9.917.162.908	2.999.761.507	124.982.161
2011	2.241.631.930	11.237.886.470	4.118.296.979	139.220.276
2012	2.073.232.379	10.907.287.586	3.793.065.033	141.048.426
2013	2.237.378.937	10.553.969.130	2.939.679.589	81.333.607
2014	1.355.198.528	12.005.367.707	2.652.482.007	66.003.122
2015	1.740.312.841	9.463.739.212	1.356.674.365	61.521.567
2016	1.310.095.949	10.393.723.937	2.079.061.443	42.116.836

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XII.24: Exportaciones por grandes rubros de la provincia de Entre Ríos. En dólares

Año	Productos primarios	Manufacturas de origen agropecuario	Manufacturas de origen industrial	Combustibles y energía
1997	325.693.611	106.655.772	47.424.035	-
1998	391.788.900	62.163.795	49.019.813	-
1999	210.724.607	71.102.867	49.620.960	3.004
2000	181.952.814	58.464.158	48.888.988	2.733
2001	282.043.540	53.401.475	43.757.413	-
2002	224.091.763	79.011.636	43.911.897	440
2003	364.918.257	112.308.760	55.518.078	2.550
2004	414.318.377	207.647.274	64.458.610	14.202
2005	485.317.401	255.772.702	74.234.395	16.624
2006	449.328.859	280.660.360	81.263.121	40.090
2007	773.408.345	332.498.442	87.505.377	47.108.492
2008	938.626.384	381.972.913	94.561.940	69.633.472
2009	425.611.601	376.862.963	77.008.044	225.136.394
2010	1.033.539.680	427.107.603	102.520.016	11.902.653
2011	1.096.157.261	575.330.910	119.935.203	61.592.270
2012	1.127.277.919	630.338.793	114.240.002	108.179.885
2013	958.960.644	740.062.284	111.862.794	-
2014	779.058.740	658.402.104	109.788.856	-
2015	745.361.852	451.261.293	107.835.498	-
2016	647.676.723	374.835.809	102.213.965	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo XIII:
Mercado de trabajo de la Región Centro

Cuadro XIII.1: Puestos de trabajo privado formal en la Región Centro

Trimestre	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
1T-2005	831.430	352.556	384.123	94.765
2T-2005	856.539	362.305	394.894	99.368
3T-2005	877.975	371.584	403.770	102.652
4T-2005	916.102	388.136	421.103	106.897
1T-2006	928.102	398.194	424.568	105.367
2T-2006	946.532	406.800	431.051	108.704
3T-2006	961.613	414.515	435.813	111.302
4T-2006	994.229	428.361	449.774	116.111
1T-2007	996.434	433.254	450.114	113.100
2T-2007	1.013.659	440.345	456.866	116.485
3T-2007	1.032.585	447.690	464.883	120.074
4T-2007	1.076.442	467.900	479.426	129.163
1T-2008	1.079.004	475.090	481.790	122.167
2T-2008	1.090.622	479.501	486.614	124.552
3T-2008	1.097.089	482.447	488.037	126.634
4T-2008	1.111.773	487.043	490.080	134.695
1T-2009	1.077.013	476.281	476.673	124.108
2T-2009	1.063.670	467.172	471.067	125.479
3T-2009	1.063.839	466.830	469.862	127.191
4T-2009	1.090.305	475.835	478.127	136.394
1T-2010	1.089.216	485.734	477.806	125.738
2T-2010	1.100.002	487.286	483.426	129.357
3T-2010	1.105.739	488.768	486.168	130.876
4T-2010	1.135.572	500.320	496.626	138.702
1T-2011	1.140.148	509.814	498.612	131.806
2T-2011	1.157.765	513.769	508.021	136.058
3T-2011	1.170.003	518.358	513.069	138.651
4T-2011	1.195.272	526.832	521.079	147.432
1T-2012	1.179.252	524.469	515.718	139.137
2T-2012	1.172.950	516.997	517.339	138.689
3T-2012	1.167.618	514.799	513.363	139.522
4T-2012	1.187.327	522.723	517.964	146.728
1T-2013	1.182.308	525.901	517.190	139.325
2T-2013	1.182.842	521.717	521.509	139.734
3T-2013	1.183.711	522.872	519.760	141.188
4T-2013	1.194.817	526.165	524.062	144.700
1T-2014	1.182.925	525.695	517.783	139.676
2T-2014	1.176.827	516.028	520.451	140.462
3T-2014	1.178.422	515.418	520.549	142.564
4T-2014	1.191.712	518.507	525.043	148.266
1T-2015	1.188.838	524.532	522.550	141.883
2T-2015	1.195.718	522.635	529.727	143.511
3T-2015	1.200.590	524.508	529.974	146.265
4T-2015	1.209.466	527.898	532.441	149.343
1T-2016	1.198.921	531.884	526.949	140.363
2T-2016	1.192.909	526.392	527.303	139.609
3T-2016	1.191.392	523.511	525.658	142.743
4T-2016	1.208.382	527.600	531.382	150.000
1T-2017	1.202.716	532.751	530.491	140.858
2T-2017	1.203.604	528.966	533.480	141.158

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Cuadro XIII.2: Puestos de trabajo privado formal y salarios de la construcción en la Región Centro

Mes	Puestos de trabajo privado formal Cantidad de empleados			
	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
01/2014	69.178	25.801	33.301	10.076
02/2014	68.469	25.533	33.079	9.857
03/2014	67.729	25.173	32.762	9.794
04/2014	67.356	24.916	32.521	9.919
05/2014	67.782	24.709	32.941	10.132
06/2014	67.838	24.651	33.110	10.077
07/2014	68.112	24.951	33.099	10.062
08/2014	67.937	24.807	32.975	10.156
09/2014	68.499	25.266	33.106	10.127
10/2014	69.826	25.777	33.831	10.218
11/2014	68.211	24.487	33.850	9.874
12/2014	68.005	24.636	33.552	9.817
01/2015	68.295	24.940	33.590	9.765
02/2015	68.667	25.242	33.446	9.979
03/2015	70.494	26.257	33.873	10.364
04/2015	70.775	26.497	33.871	10.407
05/2015	71.779	27.173	34.042	10.564
06/2015	72.877	27.719	34.333	10.825
07/2015	72.590	27.690	34.074	10.826
08/2015	72.870	28.180	33.779	10.911
09/2015	74.649	28.990	34.421	11.238
10/2015	74.945	28.845	34.926	11.174
11/2015	74.466	28.987	34.715	10.764
12/2015	69.171	27.128	33.055	8.988
01/2016	67.868	26.921	32.645	8.302
02/2016	68.263	27.313	32.838	8.112
03/2016	68.778	27.484	33.133	8.161
04/2016	67.435	27.133	32.343	7.959
05/2016	68.202	27.279	32.806	8.117
06/2016	67.936	26.776	32.697	8.463
07/2016	68.217	26.401	32.920	8.896
08/2016	69.154	26.740	33.227	9.187
09/2016	70.059	27.087	33.604	9.368
10/2016	70.891	27.274	34.306	9.311
11/2016	72.858	28.307	35.192	9.359
12/2016	71.230	27.402	34.799	9.029
01/2017	72.236	27.717	35.690	8.829
02/2017	73.224	28.048	36.387	8.789
03/2017	75.507	29.076	37.419	9.012
04/2017	74.274	28.590	36.739	8.945
05/2017	76.136	29.714	37.307	9.115
06/2017	76.357	29.856	37.224	9.277
07/2017	77.087	30.616	37.142	9.329
08/2017	78.351	31.363	37.496	9.492
09/2017	80.374	32.306	38.242	9.352
10/2017	82.660	33.752	39.336	9.572

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro XIII.2: Puestos de trabajo privado formal y salarios de la construcción en la Región Centro (continuación)

Mes	Salario promedio			
	Pesos			
	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
01/2014	5.434,28	5.105,73	5.481,23	5.715,87
02/2014	5.087,97	4.892,34	5.115,14	5.256,43
03/2014	5.533,36	5.325,47	5.518,09	5.756,52
04/2014	6.466,21	6.134,58	6.497,88	6.766,17
05/2014	6.638,59	6.375,92	6.763,42	6.776,42
06/2014	8.931,55	8.418,44	8.990,77	9.385,43
07/2014	7.083,75	6.764,14	7.170,37	7.316,75
08/2014	6.958,52	6.398,99	7.007,81	7.468,74
09/2014	7.073,38	6.649,16	7.102,13	7.468,84
10/2014	7.412,48	6.911,62	7.717,04	7.608,77
11/2014	6.933,83	6.568,91	6.999,17	7.233,42
12/2014	10.520,78	9.879,26	10.574,82	11.108,26
01/2015	7.048,98	6.608,43	7.171,04	7.367,48
02/2015	6.879,87	6.343,24	6.965,13	7.331,25
03/2015	7.326,79	6.737,62	7.391,31	7.851,45
04/2015	7.477,14	6.884,32	7.581,60	7.965,49
05/2015	7.630,34	6.807,18	8.000,11	8.083,72
06/2015	11.210,13	9.891,28	11.511,93	12.227,18
07/2015	8.856,48	8.272,94	8.956,02	9.340,47
08/2015	8.681,58	8.381,14	8.921,93	8.741,67
09/2015	9.119,35	8.628,61	9.323,96	9.405,47
10/2015	9.163,69	8.683,19	9.441,04	9.366,84
11/2015	8.833,33	8.168,83	9.130,54	9.200,61
12/2015	13.064,49	12.202,50	13.226,83	13.764,15
01/2016	8.958,03	8.422,16	8.965,88	9.486,06
02/2016	9.007,63	8.627,71	9.112,38	9.282,79
03/2016	9.683,41	9.230,82	9.945,50	9.873,91
04/2016	10.338,11	10.270,00	10.674,23	10.070,10
05/2016	11.620,94	10.791,93	12.121,32	11.949,56
06/2016	15.786,69	14.450,22	16.460,87	16.448,99
07/2016	11.267,66	11.017,78	11.667,58	11.117,62
08/2016	12.033,25	11.515,56	12.308,69	12.275,50
09/2016	11.544,81	11.366,45	11.702,13	11.565,84
10/2016	12.303,65	12.254,20	12.455,87	12.200,89
11/2016	13.033,89	12.980,50	13.126,37	12.994,79
12/2016	18.547,64	18.764,98	18.279,80	18.598,15
01/2017	13.409,30	13.449,34	13.318,50	13.460,07
02/2017	12.886,41	12.985,76	12.834,22	12.839,25
03/2017	14.225,43	14.471,94	14.019,48	14.184,88
04/2017	13.625,81	13.900,08	13.524,50	13.452,84
05/2017	16.507,24	17.295,74	15.970,88	16.255,09
06/2017	21.872,56	22.585,53	20.751,19	22.280,96
07/2017	16.365,61	17.145,99	15.676,00	16.274,85
08/2017	16.785,65	17.650,16	16.172,98	16.533,81
09/2017	16.178,63	17.009,47	15.470,69	16.043,78
10/2017	16.934,14	17.551,54	16.471,64	16.779,23

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro XIII.3: Tasa de actividad, desocupación y subocupación en la Región Centro

Trimestre	Tasa de actividad				
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T-2005	42,30	-	43,40	-	-
2T-2005	44,20	-	46,00	-	-
3T-2005	43,60	-	46,30	-	-
4T-2005	45,00	-	45,60	-	-
1T-2006	45,50	-	45,00	-	-
2T-2006	45,10	-	45,90	-	-
3T-2006	45,70	45,00	47,30	39,60	40,20
4T-2006	44,70	46,00	46,80	41,70	40,70
1T-2007	47,60	45,20	45,90	39,90	42,00
2T-2007	47,00	45,60	46,50	41,00	41,10
3T-2007	45,60	44,80	46,70	39,80	40,00
4T-2007	45,70	44,80	47,40	41,40	42,10
1T-2008	45,20	42,00	46,30	44,10	45,10
2T-2008	46,90	45,20	48,20	43,80	40,70
3T-2008	45,50	44,40	46,10	43,70	41,60
4T-2008	46,10	45,30	46,10	44,20	43,10
1T-2009	45,30	42,60	48,10	42,90	41,40
2T-2009	46,40	44,80	45,50	43,20	41,50
3T-2009	47,90	46,60	46,10	43,30	41,80
4T-2009	44,60	46,40	46,40	44,20	42,30
1T-2010	45,60	47,80	48,20	45,40	42,90
2T-2010	45,00	46,40	46,80	42,70	46,90
3T-2010	45,70	45,40	46,00	42,80	44,60
4T-2010	45,50	46,50	45,90	43,50	44,50
1T-2011	48,90	47,50	46,40	43,20	45,00
2T-2011	47,20	46,80	47,00	44,40	46,10
3T-2011	45,90	46,20	46,40	43,30	47,00
4T-2011	45,60	46,50	47,10	42,30	46,60
1T-2012	46,20	46,30	47,70	44,90	45,10
2T-2012	48,50	46,00	47,40	45,00	46,50
3T-2012	48,50	47,90	45,90	44,30	47,70
4T-2012	48,30	46,70	47,40	43,60	46,30
1T-2013	45,70	47,10	49,00	43,20	44,50
2T-2013	46,90	49,10	48,60	44,10	46,40
3T-2013	48,60	46,40	48,20	42,20	46,70
4T-2013	49,10	47,00	47,60	40,20	45,20
1T-2014	47,10	45,20	48,30	44,40	44,60
2T-2014	49,20	48,10	47,70	44,40	46,20
3T-2014	49,00	49,20	47,20	43,60	46,40
4T-2014	47,80	47,30	48,80	43,10	44,00
1T-2015	46,70	47,00	49,30	43,10	43,40
2T-2015	47,70	44,90	48,60	42,70	43,30
3T-2015	47,50	44,60	47,60	43,00	44,20
4T-2015	-	-	-	-	-
1T-2016	-	-	-	-	-
2T-2016	47,40	45,90	47,90	41,40	43,60
3T-2016	47,30	45,00	47,40	40,50	44,30
4T-2016	44,60	48,00	48,70	43,60	44,30
1T-2017	45,30	44,30	47,80	41,80	43,50
2T-2017	45,60	45,40	48,20	41,80	44,60
3T-2017	46,40	48,10	46,50	42,60	46,20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIII.3: Tasa de actividad, desocupación y subocupación en la Región Centro (continuación)

Trimestre	Tasa de desocupación				
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T-2005	12,40	-	14,00	-	-
2T-2005	12,30	-	12,40	-	-
3T-2005	9,40	-	12,40	-	-
4T-2005	8,70	-	11,70	-	-
1T-2006	10,00	-	14,60	-	-
2T-2006	8,40	-	12,80	-	-
3T-2006	10,40	9,10	11,20	7,30	5,20
4T-2006	6,90	8,70	9,50	8,40	7,10
1T-2007	9,70	10,40	10,40	8,50	6,40
2T-2007	7,70	10,40	11,20	9,40	5,60
3T-2007	8,60	8,90	10,40	7,30	5,80
4T-2007	8,60	7,80	9,00	9,10	4,60
1T-2008	9,50	9,70	8,30	9,10	4,50
2T-2008	6,50	9,70	9,70	12,60	4,50
3T-2008	5,70	7,80	9,40	11,40	7,70
4T-2008	7,60	5,80	7,70	9,10	5,80
1T-2009	9,10	8,10	10,80	11,90	8,60
2T-2009	9,90	9,50	10,80	11,10	7,50
3T-2009	10,80	9,60	10,30	13,00	6,40
4T-2009	9,40	10,70	10,60	7,50	5,40
1T-2010	9,30	10,30	10,80	9,60	6,70
2T-2010	8,40	11,20	9,00	11,40	12,20
3T-2010	7,00	10,20	8,00	6,50	9,20
4T-2010	7,50	8,70	7,80	8,80	11,00
1T-2011	8,40	8,80	7,00	6,90	11,90
2T-2011	6,60	7,50	7,40	8,30	11,00
3T-2011	7,60	7,60	7,80	9,50	8,90
4T-2011	6,10	7,60	8,10	5,70	8,50
1T-2012	9,40	4,80	9,80	6,60	8,50
2T-2012	8,60	6,70	8,30	7,50	9,10
3T-2012	8,90	7,60	7,70	7,50	10,10
4T-2012	7,70	6,20	8,60	6,90	7,80
1T-2013	10,80	4,20	8,60	8,10	10,60
2T-2013	10,30	8,90	8,20	7,70	10,20
3T-2013	8,90	5,70	7,70	5,20	5,80
4T-2013	8,80	7,20	7,90	6,30	6,20
1T-2014	9,10	8,30	6,70	6,00	6,20
2T-2014	10,70	9,60	9,40	8,80	3,60
3T-2014	11,60	8,70	9,30	7,40	6,60
4T-2014	10,20	6,70	8,70	6,60	6,00
1T-2015	7,90	8,60	8,80	5,60	6,40
2T-2015	10,20	6,90	8,30	6,10	5,00
3T-2015	9,00	7,70	8,80	4,90	2,80
4T-2015	-	-	-	-	-
1T-2016	-	-	-	-	-
2T-2016	11,50	10,50	11,70	5,00	4,10
3T-2016	9,80	6,20	9,30	3,80	3,60
4T-2016	8,00	9,10	8,60	5,10	5,00
1T-2017	9,60	9,10	10,30	5,20	4,40
2T-2017	8,10	6,90	10,80	5,10	2,20
3T-2017	9,10	6,20	8,40	3,10	4,60

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIII.3: Tasa de actividad, desocupación y subocupación en la Región Centro (continuación)

Trimestre	Tasa de subocupación				
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T-2005	12,20	-	10,70	-	-
2T-2005	8,10	-	8,80	-	-
3T-2005	11,30	-	8,40	-	-
4T-2005	13,10	-	8,30	-	-
1T-2006	11,80	-	8,20	-	-
2T-2006	13,30	-	8,60	-	-
3T-2006	10,90	7,90	8,30	10,80	8,00
4T-2006	9,80	10,30	8,00	9,50	6,80
1T-2007	10,40	10,50	6,90	9,70	8,10
2T-2007	9,80	9,40	5,60	9,10	6,50
3T-2007	6,80	6,20	7,30	7,90	4,80
4T-2007	8,70	7,20	7,30	8,70	4,20
1T-2008	7,80	7,10	6,90	11,70	4,40
2T-2008	10,60	6,50	7,30	11,10	3,80
3T-2008	10,50	6,70	7,40	11,20	9,10
4T-2008	10,90	6,20	8,20	8,10	9,20
1T-2009	11,40	6,50	8,30	9,30	7,80
2T-2009	11,60	7,20	9,90	14,20	12,40
3T-2009	12,10	5,00	9,10	13,30	12,40
4T-2009	10,80	6,10	9,10	14,70	10,30
1T-2010	10,30	5,00	11,10	11,20	13,20
2T-2010	11,60	4,90	9,50	11,20	12,30
3T-2010	12,00	7,90	8,50	12,30	11,70
4T-2010	8,30	8,50	9,70	12,60	10,30
1T-2011	9,10	7,00	9,00	6,00	11,70
2T-2011	9,60	4,60	6,80	9,10	10,00
3T-2011	10,30	7,60	8,10	7,00	11,30
4T-2011	10,50	4,70	5,60	7,70	8,80
1T-2012	10,10	2,50	7,40	8,70	9,50
2T-2012	10,90	4,00	7,00	8,30	15,50
3T-2012	10,70	8,60	9,50	8,10	8,90
4T-2012	12,80	6,60	7,60	6,60	11,20
1T-2013	9,40	7,10	7,40	6,30	7,90
2T-2013	9,60	6,00	7,80	5,80	10,40
3T-2013	9,40	3,80	6,50	7,20	10,30
4T-2013	12,10	4,10	7,80	6,20	11,00
1T-2014	11,30	7,20	7,20	5,80	10,40
2T-2014	11,10	9,60	7,80	5,40	9,50
3T-2014	13,00	8,70	8,70	6,30	8,70
4T-2014	13,70	7,50	9,00	5,30	8,30
1T-2015	10,70	6,40	7,30	8,80	5,10
2T-2015	13,40	6,90	9,00	6,90	6,20
3T-2015	13,50	6,30	7,00	10,40	4,20
4T-2015	-	-	-	-	-
1T-2016	-	-	-	-	-
2T-2016	14,10	6,70	10,10	6,40	8,10
3T-2016	11,90	3,50	8,10	8,90	8,20
4T-2016	10,20	4,60	8,90	8,90	7,30
1T-2017	10,50	4,60	10,80	7,00	3,40
2T-2017	15,00	4,80	11,10	6,50	7,40
3T-2017	14,20	6,30	8,80	9,10	8,10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo XIV:
Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia

Cuadro XIV.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel regional y provincial al 1 de julio según año calendario para la Región Centro

Año	Región Centro	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos
2010	7.886.506	3.373.025	3.257.907	1.255.574
2011	7.965.925	3.411.773	3.285.408	1.268.744
2012	8.045.816	3.450.673	3.313.212	1.281.931
2013	8.126.018	3.489.669	3.341.228	1.295.121
2014	8.206.342	3.528.687	3.369.365	1.308.290
2015	8.286.601	3.567.654	3.397.532	1.321.415
2016	8.366.685	3.606.540	3.425.656	1.334.489
2017	8.446.503	3.645.321	3.453.674	1.347.508
2018	8.525.894	3.683.937	3.481.514	1.360.443
2019	8.604.715	3.722.332	3.509.113	1.373.270
2020	8.682.829	3.760.450	3.536.418	1.385.961
2021	8.760.161	3.798.261	3.563.390	1.398.510
2022	8.836.645	3.835.738	3.589.999	1.410.908
2023	8.912.193	3.872.830	3.616.227	1.423.136
2024	8.986.729	3.909.489	3.642.063	1.435.177
2025	9.060.201	3.945.677	3.667.505	1.447.019
2026	9.132.597	3.981.393	3.692.543	1.458.661
2027	9.203.928	4.016.659	3.717.160	1.470.109
2028	9.274.167	4.051.461	3.741.348	1.481.358
2029	9.343.293	4.085.783	3.765.111	1.492.399
2030	9.411.290	4.119.615	3.788.453	1.503.222
2031	9.478.144	4.152.951	3.811.368	1.513.825
2032	9.543.853	4.185.790	3.833.857	1.524.206
2033	9.608.429	4.218.137	3.855.933	1.534.359
2034	9.671.887	4.250.000	3.877.606	1.544.281
2035	9.734.249	4.281.389	3.898.888	1.553.972
2036	9.795.519	4.312.310	3.919.780	1.563.429
2037	9.855.705	4.342.769	3.940.283	1.572.653
2038	9.914.838	4.372.781	3.960.409	1.581.648
2039	9.972.939	4.402.358	3.980.166	1.590.415
2040	10.030.032	4.431.509	3.999.563	1.598.960

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.2: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la Región Centro

Semestre	Pobreza (% de personas)				
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1S-2003	54,4%	48,9%	54,6%	-	59,4%
2S-2003	48,4%	40,2%	47,9%	36,0%	52,3%
1S-2004	48,2%	39,8%	42,0%	46,1%	46,4%
2S-2004	41,8%	36,3%	36,5%	46,6%	38,9%
1S-2005	39,9%	34,1%	32,9%	41,0%	36,4%
2S-2005	34,2%	25,1%	28,5%	36,9%	36,7%
1S-2006	30,6%	27,4%	27,4%	33,4%	33,5%
2S-2006	25,3%	17,1%	22,9%	28,6%	27,0%
1S-2007	21,7%	16,2%	18,3%	23,3%	22,8%
2S-2007	17,1%	14,0%	13,6%	18,0%	12,4%
1S-2008	14,8%	13,3%	12,0%	18,2%	13,0%
2S-2008	12,7%	8,6%	13,7%	16,2%	11,7%
1S-2009	11,8%	10,7%	14,6%	14,8%	12,7%
2S-2009	10,1%	6,4%	13,8%	16,6%	10,9%
1S-2010	10,0%	8,4%	14,7%	11,0%	9,9%
2S-2010	7,7%	6,1%	11,5%	13,9%	9,5%
1S-2011	6,1%	6,4%	9,0%	7,6%	10,3%
2S-2011	6,3%	9,2%	5,9%	7,0%	5,8%
1S-2012	4,9%	2,1%	4,5%	6,8%	6,1%
2S-2012	5,2%	3,9%	3,8%	5,3%	3,5%
1S-2013	4,9%	1,7%	5,4%	3,5%	6,1%
2S-2013	-	-	-	-	-
1S-2014	-	-	-	-	-
2S-2014	-	-	-	-	-
1S-2015	-	-	-	-	-
2S-2015	-	-	-	-	-
1S-2016	-	-	-	-	-
2S-2016	40,5%	29,2%	26,7%	29,3%	24,2%
1S-2017	30,7%	27,8%	26,3%	26,9%	24,4%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.2: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la Región Centro (continuación)

Semestre	Pobreza (% de hogares)				
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1S-2003	43,0%	39,5%	42,4%	-	46,4%
2S-2003	37,3%	33,5%	37,5%	25,2%	38,4%
1S-2004	37,3%	31,7%	31,0%	34,1%	37,0%
2S-2004	31,5%	28,1%	27,5%	32,7%	30,2%
1S-2005	29,7%	27,8%	25,6%	28,0%	28,2%
2S-2005	24,7%	20,2%	21,4%	25,9%	25,1%
1S-2006	22,2%	22,2%	20,4%	23,9%	23,8%
2S-2006	16,8%	12,7%	16,6%	19,6%	18,1%
1S-2007	14,1%	11,8%	12,0%	16,6%	15,4%
2S-2007	11,0%	10,4%	9,7%	13,2%	8,1%
1S-2008	9,2%	9,8%	8,0%	13,1%	8,5%
2S-2008	8,3%	6,2%	9,6%	10,6%	8,4%
1S-2009	8,6%	8,4%	10,0%	9,5%	9,6%
2S-2009	6,3%	4,7%	9,7%	10,4%	7,2%
1S-2010	7,4%	6,6%	9,4%	7,0%	8,0%
2S-2010	5,8%	4,2%	7,5%	9,3%	7,4%
1S-2011	4,5%	4,1%	6,7%	4,7%	7,4%
2S-2011	5,1%	4,8%	4,8%	4,4%	4,8%
1S-2012	4,0%	2,2%	3,6%	4,4%	4,2%
2S-2012	3,8%	3,1%	3,2%	3,3%	3,3%
1S-2013	4,4%	2,4%	4,2%	2,8%	4,0%
2S-2013	-	-	-	-	-
1S-2014	-	-	-	-	-
2S-2014	-	-	-	-	-
1S-2015	-	-	-	-	-
2S-2015	-	-	-	-	-
1S-2016	-	-	-	-	-
2S-2016	29,4%	20,5%	19,1%	20,1%	16,9%
1S-2017	21,7%	19,9%	19,0%	18,3%	17,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.2: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la Región Centro (continuación)

Semestre	Indigencia (% de personas)				
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1S-2003	26,7%	18,8%	29,3%	-	29,0%
2S-2003	21,6%	18,0%	23,9%	17,1%	23,4%
1S-2004	17,4%	16,7%	16,5%	19,2%	18,4%
2S-2004	13,6%	10,6%	14,2%	17,1%	13,6%
1S-2005	16,2%	11,5%	12,3%	17,3%	7,8%
2S-2005	13,6%	9,3%	11,9%	18,1%	14,2%
1S-2006	11,6%	9,0%	10,2%	14,8%	11,0%
2S-2006	8,2%	5,7%	7,5%	11,5%	8,0%
1S-2007	5,9%	4,2%	5,5%	8,5%	6,9%
2S-2007	4,2%	3,0%	4,9%	5,9%	2,4%
1S-2008	3,5%	4,3%	3,9%	6,1%	4,8%
2S-2008	3,4%	2,5%	6,6%	5,8%	4,0%
1S-2009	4,1%	4,3%	5,7%	5,2%	5,4%
2S-2009	3,5%	2,3%	5,6%	5,3%	2,9%
1S-2010	3,4%	2,9%	6,2%	3,8%	3,6%
2S-2010	1,6%	1,8%	3,8%	2,4%	3,2%
1S-2011	1,3%	2,2%	4,5%	1,4%	3,7%
2S-2011	1,7%	1,1%	2,6%	1,8%	1,5%
1S-2012	1,3%	1,3%	2,6%	0,4%	0,9%
2S-2012	0,7%	1,5%	2,2%	1,3%	1,2%
1S-2013	1,3%	1,1%	2,3%	0,6%	1,5%
2S-2013	-	-	-	-	-
1S-2014	-	-	-	-	-
2S-2014	-	-	-	-	-
1S-2015	-	-	-	-	-
2S-2015	-	-	-	-	-
1S-2016	-	-	-	-	-
2S-2016	10,8%	7,0%	3,8%	6,2%	2,4%
1S-2017	7,8%	5,5%	7,0%	3,4%	4,8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.2: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la Región Centro (continuación)

Semestre	Indigencia (% de hogares)				
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1S-2003	19,9%	15,4%	20,7%	-	20,8%
2S-2003	15,8%	14,1%	16,5%	10,6%	15,9%
1S-2004	12,2%	13,0%	11,3%	12,5%	13,1%
2S-2004	10,1%	9,2%	9,6%	10,5%	8,4%
1S-2005	10,7%	8,8%	9,5%	10,6%	6,3%
2S-2005	9,3%	6,8%	8,8%	11,4%	8,7%
1S-2006	8,7%	6,8%	7,7%	9,2%	7,5%
2S-2006	5,4%	4,1%	6,2%	7,3%	5,4%
1S-2007	3,6%	3,2%	3,6%	5,7%	4,3%
2S-2007	3,3%	2,2%	3,5%	4,7%	1,7%
1S-2008	2,6%	3,4%	2,9%	4,8%	2,9%
2S-2008	2,3%	2,1%	4,9%	3,5%	3,6%
1S-2009	3,7%	3,8%	4,2%	3,0%	3,9%
2S-2009	2,3%	1,7%	4,2%	2,9%	1,9%
1S-2010	2,7%	2,6%	3,9%	2,8%	3,1%
2S-2010	1,3%	1,7%	3,6%	2,1%	3,1%
1S-2011	1,4%	1,7%	4,2%	1,2%	3,6%
2S-2011	1,9%	1,0%	2,6%	0,9%	2,0%
1S-2012	1,4%	1,6%	2,3%	0,7%	1,2%
2S-2012	0,8%	1,8%	2,2%	0,9%	1,5%
1S-2013	1,4%	1,7%	2,2%	1,1%	1,3%
2S-2013	-	-	-	-	-
1S-2014	-	-	-	-	-
2S-2014	-	-	-	-	-
1S-2015	-	-	-	-	-
2S-2015	-	-	-	-	-
1S-2016	-	-	-	-	-
2S-2016	7,6%	4,7%	3,2%	4,1%	1,5%
1S-2017	4,7%	4,1%	5,3%	2,4%	2,8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.3: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la Región Centro. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		85,5%	88,0%
Al menos una NBI		14,5%	12,0%
Condición de privación	Vivienda	-	2,3%
	Sanidad	-	1,9%
	Hacinamiento	-	4,1%
	Educación	-	0,5%
	Subsistencia	-	5,4%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.4: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la Región Centro. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		90,5%	93,5%
Al menos una NBI		9,5%	6,5%
Condición de privación	Vivienda	-	1,5%
	Sanidad	-	1,8%
	Hacinamiento	-	3,3%
	Educación	-	0,3%
	Subsistencia	-	0,6%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.5: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		87,0%	88,9%
Al menos una NBI		13,0%	11,1%
Condición de privación	Vivienda	-	1,8%
	Sanidad	-	2,1%
	Hacinamiento	-	3,9%
	Educación	-	0,4%
	Subsistencia	-	4,8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.6: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		91,3%	94,0%
Al menos una NBI		8,7%	6,0%
Condición de privación	Vivienda	-	1,0%
	Sanidad	-	1,7%
	Hacinamiento	-	3,2%
	Educación	-	0,3%
	Subsistencia	-	0,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.7: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Santa Fe. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		85,2%	88,1%
Al menos una NBI		14,8%	11,9%
Condición de privación	Vivienda	-	2,5%
	Sanidad	-	1,6%
	Hacinamiento	-	4,1%
	Educación	-	0,4%
	Subsistencia	-	5,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.8: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Santa Fe. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		90,6%	93,6%
Al menos una NBI		9,4%	6,4%
Condición de privación	Vivienda	-	1,6%
	Sanidad	-	1,7%
	Hacinamiento	-	3,2%
	Educación	-	0,3%
	Subsistencia	-	0,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.9: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Entre Ríos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		82,4%	85,3%
Al menos una NBI		17,6%	14,7%
Condición de privación	Vivienda	-	3,3%
	Sanidad	-	2,3%
	Hacinamiento	-	4,7%
	Educación	-	0,6%
	Subsistencia	-	7,0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIV.10: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Entre Ríos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		88,5%	92,0%
Al menos una NBI		11,5%	8,0%
Condición de privación	Vivienda	-	2,5%
	Sanidad	-	2,0%
	Hacinamiento	-	3,8%
	Educación	-	0,4%
	Subsistencia	-	0,8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo XV:
Actividad económica de la provincia de Córdoba

Cuadro XV.1: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios constantes de 1993

Año	PBG	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Minería	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio por mayor y por menor	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
1993	17.935,35	1.487,75	28,21	2.911,90	473,48	1.003,57	2.570,53	337,54	1.056,78
1994	19.187,99	1.567,47	34,40	3.311,13	455,93	1.217,29	2.763,41	375,98	1.084,88
1995	18.205,60	1.471,88	26,89	2.869,90	441,39	1.014,96	2.519,54	372,13	1.058,33
1996	18.741,60	1.519,28	24,76	3.036,46	501,35	925,80	2.620,68	358,99	1.150,20
1997	19.863,75	1.433,61	41,28	3.709,76	525,53	1.084,67	2.954,85	380,05	1.066,07
1998	21.973,55	2.264,55	64,83	3.998,49	543,82	1.384,06	3.282,53	379,55	1.183,18
1999	20.947,59	1.989,91	65,92	3.329,35	575,91	1.212,75	3.258,62	362,55	1.131,63
2000	21.433,89	2.544,95	65,72	3.164,08	566,67	1.124,29	3.183,53	356,84	1.149,25
2001	20.640,84	2.542,60	68,81	2.817,25	588,02	1.066,72	2.824,45	361,45	1.151,20
2002	19.818,28	2.940,53	66,24	2.407,73	546,12	776,12	2.624,30	376,86	1.116,60
2003	20.625,09	2.651,77	74,44	2.813,17	613,45	1.016,51	2.754,37	427,93	1.169,93
2004	21.235,51	2.135,13	74,13	3.175,37	637,10	1.228,59	2.932,69	437,59	1.191,87
2005	23.744,46	3.030,51	73,65	3.565,70	674,25	1.373,71	3.188,93	530,87	1.393,83
2006	24.870,98	2.764,34	75,36	3.880,31	677,79	1.603,90	3.337,40	554,36	1.611,83
2007	26.847,44	3.619,37	75,81	4.142,02	678,93	1.424,87	3.587,85	634,04	1.803,81
2008	28.168,53	3.642,29	76,64	4.381,67	724,24	1.664,96	3.789,87	643,40	1.838,47
2009	28.210,81	2.866,08	75,82	4.587,22	758,72	1.692,61	3.646,89	640,53	2.103,60
2010	30.260,61	3.120,19	74,65	4.987,21	768,12	1.960,55	3.842,72	767,45	2.160,24
2011	32.528,95	3.148,00	72,02	5.429,98	801,73	2.082,56	4.057,16	911,96	2.746,93
2012	32.591,81	2.483,49	72,71	5.152,52	807,79	1.678,49	3.993,75	1.002,08	3.154,53
2013	35.436,73	3.688,39	71,57	5.447,10	832,81	1.750,20	4.189,55	944,27	3.514,25
2014	36.399,48	3.986,15	72,85	5.108,25	822,59	1.671,39	3.988,75	943,95	3.974,96
2015	38.403,89	4.861,36	73,79	4.977,06	824,99	1.891,94	4.064,90	964,90	3.956,12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro XV.1: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios constantes de 1993 (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios, etc.	Hogares privados con servicio doméstico
1993	605,54	4.177,31	1.054,67	824,44	567,16	473,41	363,06
1994	746,00	4.307,22	1.039,34	909,48	557,73	450,57	367,17
1995	709,24	4.382,12	1.055,46	908,26	559,49	444,71	371,29
1996	767,36	4.487,75	1.011,00	946,32	563,33	452,87	375,43
1997	795,15	4.592,93	980,80	931,41	565,87	422,22	379,54
1998	810,83	4.713,96	973,13	972,80	591,33	426,88	383,63
1999	781,35	4.823,81	977,65	1.002,88	596,70	450,89	387,69
2000	840,58	4.938,11	972,32	1.039,81	630,15	465,89	391,70
2001	691,72	5.035,98	974,64	1.040,68	623,94	457,68	395,69
2002	459,58	5.121,59	939,49	1.068,28	597,50	377,68	399,67
2003	386,87	5.167,00	924,64	1.112,54	602,80	506,49	403,16
2004	555,42	5.304,78	893,52	1.128,11	610,46	521,84	408,90
2005	857,45	5.445,92	954,45	1.150,08	622,60	470,09	412,42
2006	1.172,60	5.548,79	977,71	1.142,18	613,97	494,41	416,02
2007	1.332,85	5.670,55	1.057,55	1.204,66	742,22	453,27	419,64
2008	1.435,29	5.769,71	1.125,95	1.219,39	875,96	557,39	423,29
2009	1.677,31	5.867,20	1.179,02	1.244,74	916,59	527,57	426,91
2010	1.828,02	6.230,05	1.296,80	1.254,76	1.065,29	474,10	430,47
2011	1.952,27	6.377,21	1.513,94	1.321,96	1.218,28	460,98	433,98
2012	2.685,25	6.524,81	1.495,42	1.338,76	1.334,00	430,76	437,47
2013	3.055,62	6.706,89	1.502,81	1.413,04	1.396,11	483,21	440,91
2014	3.689,23	6.882,74	1.461,57	1.453,90	1.441,17	457,67	444,29
2015	4.224,51	7.045,85	1.490,69	1.463,66	1.625,82	490,69	447,59

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro XV.2: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios corrientes

Año	PBG	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Minería	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio por mayor y por menor	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
1993	17.935,35	1.487,75	28,21	2.911,90	473,48	1.003,57	2.570,53	337,54	1.056,78
1994	19.491,66	1.515,63	33,95	3.364,45	466,88	1.275,29	2.845,21	399,25	1.122,38
1995	18.374,89	1.483,00	26,63	3.016,54	433,38	1.107,84	2.657,43	398,04	1.143,86
1996	18.795,48	1.939,25	23,98	3.212,88	485,94	972,24	2.848,67	403,85	1.257,61
1997	19.906,95	1.648,63	39,41	3.865,66	443,59	1.122,23	3.191,30	421,68	1.335,12
1998	21.682,03	2.067,32	51,57	4.129,67	443,12	1.433,42	3.518,22	419,32	1.511,91
1999	19.984,59	1.387,47	48,64	3.336,59	430,58	1.258,63	3.387,39	396,04	1.456,10
2000	20.195,80	1.885,38	47,14	3.144,19	444,38	1.145,65	3.249,45	431,57	1.442,84
2001	19.320,85	1.866,54	48,55	2.790,66	449,63	1.074,73	2.797,81	447,19	1.495,95
2002	25.515,21	6.064,65	54,86	3.863,77	439,19	935,34	3.754,90	529,28	1.862,23
2003	28.904,10	5.803,38	50,03	5.374,08	472,40	1.491,01	4.666,04	646,38	2.073,05
2004	31.807,05	4.728,39	57,58	6.492,66	572,49	2.060,37	5.182,90	739,75	2.232,01
2005	38.834,63	6.079,21	64,54	7.878,15	633,32	2.643,66	6.085,04	914,78	2.591,52
2006	46.056,34	5.850,52	69,85	9.214,77	902,01	3.596,96	6.836,19	1.153,30	3.475,32
2007	60.240,53	10.180,06	82,37	11.753,40	974,46	3.947,97	8.581,44	1.173,65	4.036,35
2008	78.565,67	16.015,57	100,14	14.289,17	1.103,82	5.436,15	9.702,53	1.303,66	4.633,87
2009	84.616,44	11.083,92	104,98	15.675,70	1.504,89	6.099,37	10.368,83	1.369,29	5.497,40
2010	104.685,70	14.404,67	119,86	18.915,52	1.808,47	8.290,17	12.313,58	1.720,57	6.372,41
2011	132.533,88	19.909,40	140,44	22.714,22	2.521,23	10.578,54	14.728,19	2.221,83	8.415,27
2012	150.735,41	17.387,09	175,71	24.301,42	3.628,13	10.684,64	16.230,40	2.806,57	10.263,71
2013	191.612,22	26.961,55	206,77	29.246,11	4.565,34	13.323,23	19.631,88	3.048,02	12.844,58
2014	249.217,26	39.830,73	226,01	34.145,43	5.011,25	16.782,98	25.788,52	3.423,59	17.771,70
2015	304.080,93	39.878,49	286,08	38.018,09	6.486,50	23.378,64	29.600,29	4.026,30	23.435,01

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro XV.2: Producto Bruto Geográfico por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios corrientes (continuación)

Año	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios, etc.	Hogares privados con servicio doméstico
1993	605,54	4.177,31	1.054,67	824,44	567,16	473,41	363,06
1994	745,21	4.220,55	1.127,99	922,34	615,15	480,50	356,87
1995	814,36	3.856,61	1.084,11	934,57	601,97	461,10	355,44
1996	757,47	3.513,97	1.044,82	946,78	572,00	462,04	353,99
1997	773,04	3.495,29	1.100,87	1.019,21	637,46	461,00	352,49
1998	793,46	3.621,62	1.125,16	1.064,04	658,57	493,70	350,92
1999	811,44	3.646,02	1.162,81	1.114,12	668,51	530,95	349,29
2000	842,73	3.619,81	1.210,84	1.155,86	715,64	528,11	332,21
2001	747,25	3.640,88	1.190,99	1.230,88	714,82	521,31	303,68
2002	622,28	3.653,80	1.124,01	1.200,11	735,44	396,91	278,44
2003	481,41	3.725,19	1.183,96	1.263,03	742,84	628,93	302,38
2004	730,69	4.529,61	1.234,21	1.390,80	795,84	720,88	338,87
2005	1.123,10	5.512,28	1.522,76	1.783,73	906,49	666,78	429,27
2006	1.427,41	6.814,66	1.882,68	2.293,41	1.182,18	784,79	572,29
2007	1.808,23	9.095,67	2.475,04	2.955,63	1.572,84	895,69	707,74
2008	2.427,75	11.609,67	3.578,01	4.091,98	2.099,38	1.264,39	909,60
2009	3.167,48	15.248,53	4.425,53	5.041,94	2.527,68	1.373,70	1.127,19
2010	3.922,25	19.223,07	5.738,89	5.708,18	3.389,73	1.401,83	1.356,49
2011	4.544,55	22.856,51	7.921,49	7.783,91	4.680,13	1.731,96	1.786,19
2012	7.118,51	27.859,58	9.836,68	10.165,30	6.128,89	1.953,80	2.194,99
2013	9.141,40	33.545,01	13.006,87	12.698,07	7.784,79	2.279,55	3.329,05
2014	13.029,91	39.888,82	18.740,03	17.029,97	10.587,32	3.197,04	3.763,95
2015	17.400,50	48.607,00	25.454,00	23.016,17	15.452,27	3.939,66	5.101,94

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Cuadro XV.3: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004

Provincia	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes
Córdoba	6.869,08	-	92,28	6.161,67	602,52	1.067,35	5.858,79	556,67
Región Centro	16.696,80	20,57	150,96	16.689,94	1.163,74	2.498,76	12.869,56	988,41
Total nacional	39.125,20	1.442,50	24.321,81	91.866,33	8.702,41	14.904,73	60.034,60	1.420,14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XV.3: Producto Bruto Interno por categoría de tabulación de la provincia de Córdoba. En millones de pesos a precios de mercado, año 2004 (continuación)

Provincia	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de	Administración pública y defensa	Educación	Servicios de salud	Otras actividades de servicios comunitarios, etc.	Hogares privados con servicio doméstico
Córdoba	2.165,50	753,44	3.424,43	1.286,93	1.319,44	1.061,98	922,15	223,63
Región Centro	5.030,90	1.992,88	8.135,44	3.394,22	3.128,50	2.431,02	2.049,76	496,92
Total nacional	29.789,90	15.079,41	53.084,37	21.585,05	17.057,40	13.201,35	12.253,54	3.042,85

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XV.4: Depósitos y préstamos del sector privado no financiero en la provincia de Córdoba
En miles de pesos

Trimestre	Depósitos			Préstamos		
	Totales	En pesos	En dólares	Totales	En pesos	En dólares
2T-2005	5.971.121	5.477.094	494.026	2.048.434	1.971.554	76.880
3T-2005	6.232.400	5.671.899	560.500	2.237.942	2.155.473	82.470
4T-2005	6.526.013	5.907.222	618.791	2.608.813	2.514.109	94.704
1T-2006	6.609.198	5.932.602	676.596	2.873.506	2.786.326	87.180
2T-2006	7.206.460	6.422.340	784.121	3.215.887	3.092.230	123.657
3T-2006	7.550.713	6.667.135	883.578	3.521.287	3.362.756	158.531
4T-2006	7.992.708	7.083.487	909.220	3.937.203	3.747.873	189.330
1T-2007	8.444.643	7.472.788	971.855	4.230.567	4.037.704	192.863
2T-2007	8.901.169	7.892.742	1.008.427	4.482.907	4.268.769	214.138
3T-2007	9.501.729	8.223.466	1.278.262	5.241.082	4.945.436	295.646
4T-2007	10.007.188	8.672.139	1.335.049	5.929.908	5.636.567	293.342
1T-2008	10.228.643	8.855.445	1.373.198	6.266.197	5.949.210	316.987
2T-2008	9.525.599	8.215.981	1.309.617	6.967.782	6.589.295	378.487
3T-2008	10.541.504	9.059.173	1.482.331	7.190.652	6.707.786	482.866
4T-2008	10.233.031	8.629.552	1.603.478	7.239.559	6.884.087	355.472
1T-2009	10.933.542	8.878.274	2.055.268	7.323.656	6.971.748	351.909
2T-2009	11.746.836	9.458.635	2.288.201	7.454.207	7.122.966	331.241
3T-2009	12.381.784	9.986.706	2.395.078	7.685.895	7.366.039	319.856
4T-2009	12.848.526	10.533.085	2.315.441	8.306.014	7.921.799	384.215
1T-2010	13.029.829	10.745.180	2.284.649	8.669.110	8.266.973	402.137
2T-2010	14.424.301	11.987.610	2.436.691	9.268.222	8.820.752	447.470
3T-2010	16.006.859	13.434.940	2.571.919	9.808.980	9.296.104	512.876
4T-2010	17.044.046	14.396.566	2.647.479	11.705.497	10.960.263	745.234
1T-2011	17.933.207	15.213.404	2.719.804	12.623.932	11.807.562	816.370
2T-2011	20.310.378	17.240.396	3.069.982	13.858.489	12.951.339	907.150
3T-2011	20.814.533	17.207.131	3.607.402	15.801.468	14.735.347	1.066.121
4T-2011	20.587.254	17.578.330	3.008.925	17.624.246	16.308.134	1.316.112
1T-2012	21.095.321	18.133.970	2.961.352	18.359.619	16.905.700	1.453.919
2T-2012	21.868.957	19.633.805	2.235.151	19.245.292	18.024.077	1.221.215
3T-2012	22.802.559	20.802.664	1.999.895	20.671.491	19.688.788	982.703
4T-2012	24.690.047	22.669.645	2.020.402	23.507.519	22.489.569	1.017.950
1T-2013	25.742.068	23.770.275	1.971.793	25.038.028	23.970.301	1.067.728
2T-2013	27.670.527	25.700.872	1.969.655	26.452.051	25.428.751	1.023.300
3T-2013	28.869.271	26.774.744	2.094.527	27.801.056	26.930.484	870.572
4T-2013	31.466.670	29.148.190	2.318.479	31.112.884	30.108.974	1.003.910
1T-2014	32.824.790	30.111.634	2.713.156	33.258.520	32.080.156	1.178.364
2T-2014	36.575.824	33.815.935	2.759.889	34.084.202	32.799.984	1.284.218
3T-2014	37.676.460	34.900.155	2.776.305	35.659.552	34.529.647	1.129.904
4T-2014	40.901.998	38.025.354	2.876.643	39.046.509	38.057.537	988.973
1T-2015	43.517.952	40.723.369	2.794.583	40.605.119	39.535.361	1.069.758
2T-2015	50.101.717	47.133.342	2.968.375	42.983.154	41.726.274	1.256.880
3T-2015	52.009.180	48.931.031	3.078.149	46.319.419	45.316.922	1.002.497
4T-2015	57.481.936	51.907.501	5.574.435	53.491.840	52.437.801	1.054.039
1T-2016	65.781.188	58.439.356	7.341.832	52.519.699	51.118.934	1.400.766
2T-2016	75.611.858	67.602.151	8.009.706	54.118.187	51.762.505	2.355.683
3T-2016	80.965.343	71.896.922	9.068.421	56.048.333	52.112.803	3.935.531
4T-2016	94.601.472	78.031.277	16.570.194	66.665.346	60.766.976	5.898.371
1T-2017	97.496.993	80.952.799	16.544.195	72.888.337	66.687.777	6.200.560
2T-2017	108.279.700	91.200.305	17.079.395	83.817.247	74.800.446	9.016.801
3T-2017	112.273.088	93.012.564	19.260.524	92.790.541	81.320.013	11.470.527

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Anexo Estadístico

Capítulo XVI:
Sector público de la provincia de Córdoba

Cuadro XVI.1: Ingresos, gastos y resultados de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos

Año	Resultado financiero	Resultado primario	Ahorro corriente	Ingresos totales	Ingresos corrientes	Ingresos de capital	Erogaciones totales	Gasto primario	Erogaciones corrientes	Egresos de capital
2002	- 179,81	- 133,97	- 123,67	2.266,91	2.164,63	102,28	2.446,72	2.400,88	2.288,30	158,42
2003	14,00	163,74	34,70	2.898,02	2.780,85	117,17	2.884,02	2.734,28	2.746,15	137,87
2004	249,90	514,06	438,30	3.789,94	3.724,22	65,72	3.540,04	3.275,88	3.285,92	254,12
2005	219,71	447,91	596,91	4.709,05	4.606,60	102,45	4.489,34	4.261,14	4.009,69	479,65
2006	238,93	409,55	769,25	5.791,90	5.692,55	99,35	5.552,97	5.382,35	4.923,31	629,67
2007	166,76	357,44	873,17	7.481,47	7.331,98	149,50	7.314,71	7.124,04	6.458,81	855,90
2008	23,10	222,30	335,95	9.820,98	9.391,02	429,95	9.797,87	9.598,68	9.055,08	742,80
2009	- 389,15	- 122,97	448,89	11.906,46	11.509,13	397,33	12.295,61	12.029,43	11.060,24	1.235,37
2010	1.259,19	1.452,11	2.208,09	16.851,02	16.021,67	829,34	15.591,82	15.398,91	13.813,58	1.778,24
2011	596,28	727,99	1.560,50	21.222,67	20.327,94	894,73	20.626,39	20.494,68	18.767,44	1.858,95
2012	1.194,54	1.345,17	1.959,48	26.977,30	26.162,91	814,39	25.782,76	25.632,13	24.203,43	1.579,33
2013	1.845,73	2.090,97	3.881,42	36.721,44	35.769,97	951,48	34.875,72	34.630,48	31.888,54	2.987,17
2014	1.292,70	1.802,72	4.783,56	50.825,13	49.366,37	1.458,76	49.532,43	49.022,41	44.582,81	4.949,62
2015	-2.434,25	-1.927,88	4.366,94	67.420,25	65.898,80	1.521,45	69.854,51	69.348,14	61.531,86	8.322,65
2016	3.599,56	4.490,05	11.779,00	97.848,61	95.619,60	2.229,01	94.249,05	93.358,55	83.840,60	10.408,45
2017 [1]	6.430,34	6.721,38	17.360,95	95.097,38	92.256,69	2.840,69	88.667,04	88.376,00	74.895,74	13.771,30

Nota:

[1] Al mes de septiembre de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Cuadro XVI.2: Aplicaciones y fuentes financieras de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos

Año	Fuentes financieras				Aplicaciones financieras			
	Total	Uso del crédito	Remanentes de ejercicios	Fondo anticíclico	Total	Amortización de la deuda	Otras aplicaciones	Fondo anticiclíco
2002	762,10	718,01	44,10	-	150,74	150,74	-	-
2003	427,20	411,86	15,34	-	257,83	257,83	-	-
2004	160,73	157,00	3,73	-	212,16	212,16	-	-
2005	468,39	281,08	37,32	150,00	586,79	436,79	-	150,00
2006	562,54	380,00	32,54	150,00	791,01	641,01	-	150,00
2007	674,36	500,00	24,36	150,00	816,34	666,34	-	150,00
2008	575,59	416,75	8,84	150,00	723,77	723,77	-	-
2009	1.213,99	1.180,01	33,98	-	756,19	756,19	-	-
2010	748,49	470,19	278,30	-	2.173,39	2.173,39	-	-
2011	455,09	40,64	414,45	-	224,51	224,51	-	-
2012	1.180,50	934,68	245,82	-	264,85	264,85	-	-
2013	330,56	-	330,56	-	1.893,67	1.386,81	506,86	-
2014	307,74	-	307,74	-	1.035,19	709,89	325,31	-
2015	858,66	100,00	758,66	-	759,84	759,84	-	-
2016	4.577,47	3.373,17	304,31	-	3.289,78	626,63	1.380,00	-
2017	1.720,48	-	1.720,48	-	2.471,43	352,94	2.118,48	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Cuadro XVI.3: Ingresos corrientes propios y de otras jurisdicciones de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos

Año	Ingresos propios					Ingresos provenientes de otras jurisdicciones		
	Total	Impositivos provinciales	No impositivos	Ventas de bienes y servicios	Rentas de la propiedad	Total	Coparticipación federal de impuestos	Impositivos nacionales
2005	2.889,32	1.469,98	192,04	13,93	5,21	2.864,96	2.182,73	682,23
2006	3.421,98	1.848,88	278,23	19,76	0,12	3.401,99	2.669,54	732,45
2007	4.676,31	2.279,78	241,96	30,76	5,29	4.634,98	3.676,49	958,49
2008	5.891,80	2.913,63	398,53	25,83	4,61	5.856,74	4.642,25	1.214,50
2009	6.474,31	3.854,89	582,52	80,87	0,90	6.391,64	5.066,91	1.324,73
2010	8.809,33	5.204,34	819,13	70,63	54,27	8.630,16	6.854,04	1.776,12
2011	11.619,40	7.028,59	1.077,03	103,17	12,05	11.492,12	9.119,61	2.372,51
2012	14.806,33	8.714,82	1.978,19	144,80	24,00	14.613,54	11.576,70	3.036,84
2013	19.164,89	12.646,75	3.146,00	86,87	3,81	19.070,40	15.073,51	3.996,89
2014	26.370,12	17.887,07	4.140,30	114,59	0,12	26.255,29	20.609,79	5.645,49
2015	36.393,70	23.004,83	5.250,42	131,31	4,92	36.252,54	28.076,39	8.176,15
2016	40.309,30	30.885,78	8.435,29	217,42	770,81	51.002,76	35.820,48	15.182,28
2017 [1]	40.999,75	31.368,18	8.095,68	204,47	1.331,42	48.487,15	40.302,02	8.185,13

Nota:

[1] Al mes de septiembre de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Cuadro XVI.4: Recaudación por tipo impositivo de la administración pública de la provincia de Córdoba
En millones de pesos

Año	Impuesto sobre los ingresos brutos	Impuesto inmobiliario	Impuesto de sellos	Impuesto a la propiedad del automotor
2004	780,11	296,08	71,92	52,61
2005	1.048,15	263,48	93,99	58,20
2006	1.359,18	288,82	116,49	84,39
2007	1.747,14	289,54	144,64	98,46
2008	2.245,88	351,28	191,36	125,11
2009	3.119,65	360,92	200,53	173,79
2010	4.172,88	416,34	404,34	210,79
2011	5.676,73	465,99	607,90	277,97
2012	6.909,17	665,80	759,15	380,70
2013	10.141,16	841,35	1.185,21	479,03
2014	14.503,44	1.189,47	1.597,28	596,87
2015	18.224,67	1.595,11	2.372,29	812,75
2016	23.868,03	2.096,28	3.760,46	1.161,01
2017[1]	22.856,18	3.217,64	3.852,37	1.437,13

Nota:

[1] Al mes de septiembre de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Cuadro XVI.5: Gasto público desagregado por objeto de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos

Año	Erogaciones corrientes						
	Total	Personal	Bienes y servicios	Servicios no personales	Previsión presupuestaria	Intereses y gastos financieros	Transferencias gastos
2004	3.285,92	1.422,53	152,33	275,79	2,66	264,16	1.168,45
2005	4.009,69	1.931,00	170,07	392,27	6,27	228,20	1.281,88
2006	4.923,31	2.515,55	185,00	469,07	5,15	170,62	1.577,92
2007	6.458,81	3.352,54	220,50	629,08	6,29	190,67	2.059,74
2008	9.055,08	5.122,32	338,36	759,55	3,70	199,19	2.631,95
2009	11.060,24	6.371,27	392,92	957,36	-	266,19	3.072,51
2010	13.813,58	7.905,63	573,73	1.286,24	-	192,91	3.855,06
2011	18.767,44	11.091,46	586,98	1.674,57	-	131,71	5.282,72
2012	24.203,43	13.896,44	754,56	2.175,43	-	150,63	7.226,36
2013	31.888,54	18.197,45	1.005,82	2.798,26	-	245,24	9.641,78
2014	44.582,81	25.426,68	1.338,13	3.630,02	-	510,02	13.677,97
2015	61.531,86	35.171,41	1.981,95	5.993,18	-	506,37	17.878,96
2016	83.840,60	46.864,52	2.313,00	7.217,54	-	890,50	26.555,04
2017 [1]	68.444,94	38.506,61	1.256,65	5.746,37	-	286,62	22.648,69

Nota:

[1] Al mes de septiembre de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Cuadro XVI.5: Gasto público desagregado por objeto de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos (continuación)

Año	Erogaciones de capital					
	Total	Transferencias para erogaciones	Bienes de capital	Trabajos públicos	Bienes preexistentes	Activos financieros
2004	254,12	79,19	45,53	108,34	4,22	16,84
2005	479,65	164,34	23,72	252,70	17,10	21,79
2006	629,67	211,29	44,92	319,31	27,31	26,83
2007	855,90	264,24	60,25	385,36	15,92	130,13
2008	742,80	206,86	61,67	416,20	20,98	37,09
2009	1.235,37	425,82	114,38	533,70	13,83	147,64
2010	1.778,24	532,54	167,91	814,62	16,49	246,68
2011	1.858,95	592,63	212,66	855,82	42,91	154,93
2012	1.579,33	638,40	116,56	722,39	18,09	83,89
2013	2.987,17	1.343,95	206,17	1.344,99	5,93	86,13
2014	4.949,62	2.279,66	215,09	2.380,61	21,60	52,67
2015	8.322,65	2.821,00	327,19	5.090,96	13,58	69,90
2016	10.408,45	4.273,19	4.644,85	4.644,85	196,61	497,93
2017 [1]	10.524,96	3.523,63	739,55	4.095,78	14,63	2.151,38

Nota:

[1] Al mes de septiembre de 2017.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Cuadro XVI.6: Deuda de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos

Año	Total sin deuda flotante	Gobierno nacional	FFFIR[1]	FFDP[2]	Bancos	Deuda consolidada	Bonos	Organismos internacionales
1996	5.977,00	758,82	33,09	3.701,32	102,09	7,80	26,25	1.347,62
1997	5.502,95	30,71	23,31	3.433,13	203,09	19,20	815,87	977,64
1998	2.663,33	-	22,81	-	1.623,83	38,22	709,78	268,69
1999	1.218,58	-	18,56	-	994,25	28,45	25,01	152,31
2000	1.058,16	-	-	-	781,43	89,45	26,20	161,08
2001	899,83	-	-	-	633,65	73,59	54,12	138,46
2002	960,51	-	-	-	362,40	109,61	377,19	111,31
2003	911,89	-	-	-	191,16	33,82	609,05	77,85
2004	6.459,65	718,72	72,01	3.861,44	203,95	2,50	12,62	1.588,41
2005	7.167,13	574,61	117,81	4.442,39	199,03	1,39	9,10	1.822,81
2006	7.600,67	513,48	147,94	4.900,47	167,66	1,08	8,98	1.861,06
2007	8.092,81	428,59	151,57	5.385,57	162,77	0,97	8,98	1.954,36
2008	8.590,08	324,58	149,04	5.702,00	146,70	0,97	8,91	2.257,87
2009	9.730,57	199,70	136,41	6.164,95	126,66	-	580,39	2.522,46
2010	10.607,07	4.823,83	126,36	-	104,65	76,70	2.859,84	2.615,69
2011	11.004,31	5.093,99	112,23	-	79,75	79,25	2.985,08	2.654,01
2012	12.725,14	5.366,43	98,05	-	61,72	79,28	4.347,24	2.772,43
2013	13.427,34	6.765,69	80,05	-	54,83	85,81	4.341,27	2.099,69
2014	14.740,19	5.305,46	72,82	-	47,56	80,88	5.533,52	3.699,96
2015	18.341,78	4.973,93	76,18	-	34,63	78,47	8.209,59	4.968,99
2016	31.434,10	2.183,05	76,05	-	21,37	38,30	23.191,07	5.924,26
2017	38.117,68	2.215,49	73,44	-	16,30	22,16	30.226,82	5.563,48

Notas:

[1] Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

[2] Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial.

[3] Al mes de octubre de 2017, sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba. No se encuentran desagregados el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional ni el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro XVI.7: Servicios a la deuda de la administración pública de la provincia de Córdoba. En miles de pesos

Año	Total (neto de deuda indirecta)		Gobierno nacional		FFFIR		FFDP		Bancos	
	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés
2005	501.605,71	181.908,60	101.324,36	12.905,34	13.863,74	7.178,41	254.800,40	86.590,31	9.145,50	11.295,96
2006	835.394,75	213.337,45	112.545,18	11.870,03	20.923,51	12.086,81	342.643,18	92.044,49	7.682,38	9.508,56
2007	821.944,11	254.549,18	122.557,81	10.279,81	26.652,31	13.332,29	339.774,45	123.741,70	12.236,38	8.800,79
2008	967.637,30	276.730,58	133.014,53	8.274,26	31.230,60	12.339,43	424.858,02	151.726,30	24.696,88	9.658,64
2009	1.109.926,56	333.437,26	140.299,81	5.723,44	34.414,98	9.845,48	437.868,67	165.982,64	28.453,75	52.339,51
2010	1.101.789,13	325.405,48	89.608,23	2.334,66	34.983,88	9.341,00	428.841,20	121.527,97	27.002,10	6.254,75
2011	498.928,28	483.029,71	1.269,62	326,18	34.468,98	7.576,16	-	-	52.267,48	20.116,83
2012	493.068,07	512.497,66	1.266,96	215,04	48.722,57	6.729,21	-	-	25.983,57	6.716,37
2013	1.695.519,27	661.477,85	1.192,03	104,83	52.360,38	5.115,51	-	-	9.312,68	5.907,57
2014	1.121.115,45	1.131.605,39	331.958,40	320.335,38	44.144,16	5.146,93	-	-	12.298,86	7.229,65
2015	1.191.434,79	1.187.379,27	331.504,79	316.794,27	17.666,00	4.712,00	-	-	15.685,00	4.572,00

Nota:

[1] Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

[2] Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, Ministerio de Hacienda de la Nación.

Cuadro XVI.7: Servicios a la deuda de la administración pública de la provincia de Córdoba. En miles de pesos (continuación)

Año	Deuda consolidada		Bonos		Organismos internacionales		Deuda indirecta	
	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés
2005	1.097,96	5,92	57.308,74	76,80	64.065,01	63.855,87	-	-
2006	556,16	5,32	171.546,14	14,75	179.498,20	87.807,50	238,07	138,74
2007	200,10	16,16	118.607,48	-	201.915,58	98.378,43	508,42	95,91
2008	-	-	140.036,85	16,48	213.800,41	94.715,48	192,27	59,80
2009	-	-	213.582,39	21,97	255.306,94	99.524,22	-	-
2010	-	-	271.453,53	69.490,03	249.900,18	116.457,07	22.866,39	31.042,21
2011	9.279,47	7.400,21	134.649,91	360.523,31	266.992,83	87.087,02	3.277,38	3.895,37
2012	11.269,98	7.291,01	112.786,15	402.971,14	293.038,84	88.574,88	1.087,46	868,70
2013	14.991,42	7.184,12	1.230.219,25	547.139,31	387.443,50	96.026,51	217.980,12	226.351,75
2014	24.510,90	8.419,35	143.840,50	658.938,25	564.362,64	131.535,83	314.596,53	292.484,58
2015	27.245,00	6.257,00	164.949,00	719.026,00	634.385,00	136.018,00	382.371,90	279.448,15

Nota:

[1] Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

[2] Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas.

Cuadro XVI.8: Perfil anual de vencimientos de la deuda de la administración pública de la provincia de Córdoba. En millones de pesos

Año	Deuda total		Deuda en pesos		Deuda en moneda extranjera	
	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés
2017	9.071,43	2.983,23	715,77	255,35	8.355,66	2.727,84
2018	3.692,27	3.147,89	2.682,73	493,44	1.009,55	2.654,45
2019	1.596,88	3.236,70	183,81	108,09	1.413,07	3.128,61
2020	1.832,27	3.493,86	191,34	98,12	1.640,93	3.395,74
2021	21.740,82	2.875,98	173,38	87,11	21.567,44	2.788,86
2022	2.687,27	2.157,93	155,93	77,57	2.531,34	2.080,36
2023	2.810,37	2.116,44	155,93	68,51	2.654,44	2.047,93
2024	18.159,40	2.069,30	155,93	60,07	18.003,46	2.009,22
2025	2.955,57	812,43	155,93	50,44	2.799,64	761,99
2026	3.076,36	686,70	155,93	41,34	2.920,42	645,36
2027	2.570,54	565,20	155,93	32,22	2.414,61	532,98

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Anexo Estadístico

Capítulo XVII:
Producción y exportaciones de la provincia de Córdoba

Cuadro XVII.1: Producción agrícola en la provincia de Córdoba. En toneladas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Girasol
2008	-	-	3.730.000	-	-	-
2009	11.333.556	8.243.815	1.098.641	250.054	757.648	165.221
2010	14.238.585	8.225.190	300.148	204.175	501.400	87.918
2011	11.682.562	8.657.543	2.696.106	478.108	967.243	64.688
2012	7.841.947	6.906.509	1.847.703	1.289.273	948.807	66.439
2013	11.423.481	9.833.321	1.103.488	1.212.858	937.757	35.412
2014	13.463.399	13.939.262	1.317.314	1.058.130	915.972	13.484
2015	16.806.410	11.954.804	3.496.200	688.400	1.102.246	28.787
2016	14.903.000	10.069.797	2.645.604	451.719	1.179.300	-
2017	13.211.572	-	5.092.835	325.629	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Bolsa de Cereales de Córdoba.

Cuadro XVII.2: Superficie implantada por cultivo en la provincia de Córdoba. En hectáreas

Año	Soja	Maíz	Trigo	Sorgo	Maní	Girasol
2008	-	-	1.149.000	-	-	-
2009	5.121.800	1.484.401	650.478	44.824	263.400	89.663
2010	5.361.600	1.354.615	335.782	38.787	147.500	49.820
2011	4.863.300	1.637.136	806.500	115.723	282.500	27.313
2012	4.516.300	1.813.478	824.034	298.238	336.400	36.742
2013	4.628.400	1.629.727	483.116	297.263	351.800	16.822
2014	4.485.300	2.049.240	801.957	269.719	344.000	7.090
2015	4.887.200	1.734.297	1.301.310	171.500	322.700	11.200
2016	4.816.200	1.599.794	968.602	126.269	328.600	-
2017	4.291.995	-	1.485.706	115.266	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Bolsa de Cereales de Córdoba.

Cuadro XVII.3: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas

Mes	Soja			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	207.679	37.947	153.556	9.292
02/2014	54.531	9.502	35.646	7.616
03/2014	150.230	27.792	105.941	9.196
04/2014	221.689	42.605	160.157	14.704
05/2014	212.273	37.492	152.234	15.061
06/2014	231.456	40.933	168.618	13.286
07/2014	262.470	46.976	191.829	14.019
08/2014	248.667	41.856	178.331	13.052
09/2014	207.436	38.227	149.424	12.399
10/2014	237.867	42.732	173.658	11.707
11/2014	215.823	39.422	158.269	10.266
12/2014	209.608	38.277	153.649	11.170
01/2015	26.653	4.035	8.925	12.957
02/2015	151.332	28.516	107.178	11.927
03/2015	114.980	20.489	77.737	13.117
04/2015	239.655	45.920	173.363	14.840
05/2015	223.196	43.063	160.214	15.007
06/2015	236.159	43.788	169.644	15.775
07/2015	265.753	49.028	190.869	16.988
08/2015	264.144	50.357	186.276	16.717
09/2015	226.480	42.864	160.294	18.282
10/2015	238.321	44.777	169.682	17.976
11/2015	37.872	5.976	16.079	14.913
12/2015	178.393	32.941	122.183	17.249
01/2016	245.199	44.632	177.297	15.301
02/2016	193.807	36.935	137.573	14.253
03/2016	179.726	33.847	128.502	12.713
04/2016	214.272	39.999	153.281	13.420
05/2016	208.577	38.263	149.803	13.865
06/2016	216.597	39.966	155.642	14.397
07/2016	204.886	37.503	146.529	13.924
08/2016	227.130	41.790	161.233	17.125
09/2016	246.083	45.937	179.648	13.775
10/2016	237.063	43.718	166.105	13.099
11/2016	45.910	7.406	23.043	13.963
12/2016	228.725	43.134	165.920	14.024
01/2017	222.822	41.517	163.868	11.147
02/2017	201.669	35.813	147.506	10.434
03/2017	229.030	42.896	166.730	13.756
04/2017	244.711	45.810	179.649	12.606
05/2017	235.158	43.354	170.203	14.862
06/2017	241.157	44.821	175.310	14.261
07/2017	262.028	49.240	190.615	15.674
08/2017	247.657	46.238	179.321	15.415
09/2017	42.083	7.382	20.731	13.566
10/2017	190.652	35.639	137.269	14.160
11/2017	247.657	46.238	179.321	15.415

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XVII.3: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas (continuación)

Mes	Girasol			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	31.134	13.057	10.894	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	40.320	16.502	14.112	-
05/2014	33.278	13.526	12.761	-
06/2014	23.418	9.545	8.197	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	25.595	10.715	9.677	-
09/2014	38.113	16.526	13.810	-
10/2014	29.830	13.267	10.511	-
11/2014	-	-	-	-
12/2014	26.320	11.399	9.211	-
01/2015	55.363	23.267	19.380	-
02/2015	1.462	710	512	-
03/2015	53.289	22.102	18.652	-
04/2015	45.662	18.888	17.031	-
05/2015	5.434	2.440	1.902	-
06/2015	28.686	11.596	10.040	-
07/2015	35.217	14.065	12.922	-
08/2015	22.730	9.367	9.367	-
09/2015	23.892	10.054	8.363	-
10/2015	3.021	1.311	1.719	-
11/2015	27.743	11.263	9.709	-
12/2015	32.152	12.725	11.253	-
01/2016	54.207	22.296	18.971	-
02/2016	43.826	17.238	15.340	-
03/2016	51.003	20.507	19.814	-
04/2016	42.128	17.292	14.743	-
05/2016	54.416	22.903	19.752	-
06/2016	41.100	16.831	14.386	-
07/2016	29.378	12.496	10.872	-
08/2016	34.743	13.978	12.159	-
09/2016	38.487	13.523	16.492	-
10/2016	2.698	1.008	1.599	-
11/2016	29.762	12.129	10.416	-
12/2016	41.347	16.493	14.471	-
01/2017	66.502	26.158	23.275	-
02/2017	17.967	6.918	6.289	-
03/2017	71.272	29.379	24.947	-
04/2017	38.657	16.635	13.530	-
05/2017	34.487	14.903	12.069	-
06/2017	44.006	19.151	15.366	-
07/2017	44.073	19.120	15.426	-
08/2017	39.897	17.797	13.965	-
09/2017	39.187	17.077	13.715	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	39.897	17.797	13.965	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XVII.3: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas (continuación)

Mes	Maní			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	14.295	5.495	8.770	-
02/2014	15.535	5.452	8.921	-
03/2014	3.914	1.631	3.014	-
04/2014	15.461	5.572	8.356	-
05/2014	5.431	1.771	3.423	-
06/2014	18.121	6.820	10.255	-
07/2014	2.266	1.155	1.413	-
08/2014	27.513	10.446	15.626	-
09/2014	18.740	6.407	10.161	-
10/2014	12.982	4.781	7.260	-
11/2014	5.031	2.241	3.359	-
12/2014	28.073	9.556	15.368	-
01/2015	4.569	2.315	2.964	-
02/2015	15.418	6.227	9.113	-
03/2015	5.843	1.974	3.188	-
04/2015	17.685	6.635	9.432	-
05/2015	22.323	8.959	12.786	-
06/2015	25.492	9.921	14.410	-
07/2015	22.234	9.497	12.498	-
08/2015	17.397	6.872	9.451	-
09/2015	21.533	8.451	11.737	-
10/2015	4.045	1.878	2.817	-
11/2015	22.629	8.940	12.320	-
12/2015	25.668	11.242	14.086	-
01/2016	10.003	3.504	5.572	-
02/2016	13.422	5.813	8.998	-
03/2016	15.743	6.378	9.332	-
04/2016	17.752	7.367	9.737	-
05/2016	16.075	6.593	9.341	-
06/2016	17.134	6.501	9.484	-
07/2016	8.938	3.765	5.107	-
08/2016	20.969	8.628	12.190	-
09/2016	20.125	9.114	12.171	-
10/2016	5.764	2.198	3.642	-
11/2016	24.790	10.437	13.403	-
12/2016	23.623	9.958	12.328	-
01/2017	1.710	798	1.304	-
02/2017	29.166	12.500	16.121	-
03/2017	5.744	1.461	3.446	-
04/2017	22.419	9.465	12.814	-
05/2017	3.600	1.035	1.916	-
06/2017	18.324	7.483	9.055	-
07/2017	21.543	8.580	12.105	-
08/2017	24.650	10.410	14.191	-
09/2017	20.095	8.186	11.179	-
10/2017	4.258	1.566	2.210	-
11/2017	24.650	10.410	14.191	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XVII.3: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. En toneladas (continuación)

Mes	Cártamo			
	Industrialización	Aceite	Pellets	Expellers y otros
01/2014	-	-	-	-
02/2014	-	-	-	-
03/2014	-	-	-	-
04/2014	-	-	-	-
05/2014	-	-	-	-
06/2014	-	-	-	-
07/2014	-	-	-	-
08/2014	-	-	-	-
09/2014	-	-	-	-
10/2014	-	-	-	-
11/2014	-	-	-	-
12/2014	-	-	-	-
01/2015	-	-	-	-
02/2015	5.540	1.980	3.706	-
03/2015	-	-	-	-
04/2015	-	-	-	-
05/2015	-	-	-	-
06/2015	-	-	-	-
07/2015	-	-	-	-
08/2015	-	-	-	-
09/2015	-	-	-	-
10/2015	-	-	-	-
11/2015	1.974	678	1.322	-
12/2015	7.801	2.661	5.077	-
01/2016	5.310	1.831	3.503	-
02/2016	6.988	2.454	4.384	-
03/2016	303	-	-	-
04/2016	-	-	-	-
05/2016	-	-	-	-
06/2016	-	-	-	-
07/2016	-	-	-	-
08/2016	-	-	-	-
09/2016	-	-	-	-
10/2016	-	-	-	-
11/2016	-	-	-	-
12/2016	-	-	-	-
01/2017	-	-	-	-
02/2017	-	-	-	-
03/2017	-	-	-	-
04/2017	-	-	-	-
05/2017	-	-	-	-
06/2017	-	-	-	-
07/2017	-	-	-	-
08/2017	-	-	-	-
09/2017	-	-	-	-
10/2017	-	-	-	-
11/2017	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XVII.4: Molienda de trigo pan en la provincia de Córdoba. En toneladas

Mes	Molienda de trigo pan
01/2014	102.852
02/2014	112.271
03/2014	105.808
04/2014	112.223
05/2014	115.807
06/2014	113.380
07/2014	119.097
08/2014	110.465
09/2014	105.126
10/2014	117.258
11/2014	102.661
12/2014	106.467
01/2015	108.962
02/2015	105.494
03/2015	118.415
04/2015	110.109
05/2015	118.354
06/2015	120.984
07/2015	115.496
08/2015	120.392
09/2015	101.904
10/2015	103.893
11/2015	102.870
12/2015	92.366
01/2016	83.368
02/2016	93.922
03/2016	115.286
04/2016	113.684
05/2016	115.759
06/2016	111.277
07/2016	113.508
08/2016	115.741
09/2016	114.639
10/2016	105.857
11/2016	107.688
12/2016	105.896
01/2017	98.781
02/2017	95.754
03/2017	114.160
04/2017	112.682
05/2017	119.526
06/2017	115.548
07/2017	110.273
08/2017	111.726
09/2017	107.953
10/2017	106.439
11/2017	102.613

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XVII.5: Existencias ganaderas por tipo de animal en la provincia de Córdoba

Año	Bovinas								Porcinas
	Novillitos	Novillos	Terneras	Terneros	Toros	Vacas	Vaquillonas	Bueyes	Total
2008	674.537	523.281	632.882	626.652	106.667	2.274.848	936.861	487	-
2009	605.619	467.543	615.998	592.694	100.816	2.115.858	907.012	364	-
2010	513.623	399.783	534.684	494.102	90.525	1.934.261	815.261	224	-
2011	469.296	283.984	503.689	483.058	75.876	1.766.538	787.329	953	840.297
2012	419.083	264.924	546.770	493.475	76.171	1.732.465	741.576	1.187	840.297
2013	421.682	264.325	583.919	557.252	83.287	1.843.721	732.845	84	929.204
2014	440.602	223.973	597.840	563.171	75.990	1.804.077	735.950	55	1.098.177
2015	458.557	241.110	588.124	563.241	75.948	1.790.760	757.949	36	1.163.620
2016	472.779	244.345	601.798	626.181	78.164	1.848.933	793.604	31	1.126.531
2017	470.593	259.055	617.365	603.474	79.431	1.898.643	808.835	198	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Cuadro XVII.6: Faena de cabezas de ganado en la provincia de Córdoba

Año	Bovina	Porcina	Aviar
2007	1.186.928	199.672	11.942.000
2008	1.230.196	183.857	24.096.000
2009	1.462.376	257.475	26.728.000
2010	1.036.755	279.484	27.832.000
2011	924.028	324.582	36.321.000
2012	963.456	431.824	43.896.235
2013	1.047.666	498.772	40.609.762
2014	876.448	598.211	32.916.777
2015	845.256	656.180	32.115.880

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Cuadro XVII.7: Producción primaria de leche en la provincia de Córdoba. En litros

Mes	Leche cruda
01/2014	206.250.381
02/2014	173.341.056
03/2014	175.039.807
04/2014	173.222.951
05/2014	185.556.218
06/2014	194.553.902
07/2014	219.553.840
08/2014	226.176.461
09/2014	224.756.334
10/2014	236.803.231
11/2014	228.330.802
12/2014	229.992.705
01/2015	215.796.653
02/2015	176.142.571
03/2015	174.706.345
04/2015	190.515.949
05/2015	208.611.502
06/2015	215.323.237
07/2015	230.864.192
08/2015	240.123.073
09/2015	247.116.239
10/2015	250.558.664
11/2015	235.983.949
12/2015	222.516.529
01/2016	202.477.328
02/2016	169.503.807
03/2016	176.318.921
04/2016	151.120.000
05/2016	162.940.000
06/2016	173.890.000
07/2016	190.910.000
08/2016	215.960.000
09/2016	226.660.000
10/2016	221.771.627

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Subsecretaría de Lechería, Ministerio de Agroindustria.

Cuadro XVII.8: Producción de automóviles en la provincia de Córdoba

Año	Total	FIAT	Iveco	Renault
2009	145.354	78.573	1.311	65.470
2010	191.734	96.059	4.453	91.222
2011	230.811	113.468	5.851	111.492
2012	187.537	73.863	4.769	108.905
2013	228.870	104.891	6.344	117.635
2014	179.561	95.538	3.146	80.877
2015	153.622	77.499	-	76.123
2016	96.809	35.738	-	61.071

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles (ADEFA).

Cuadro XVII.9: Exportación de automóviles en la provincia de Córdoba

Año	Total	FIAT	Iveco	Renault
2011	151.664	90.181	560	60.923
2012	101.384	53.869	308	47.207
2013	124.074	72.830	195	51.049
2014	95.267	59.267	64	35.936
2015	60.820	30.204	-	30.616
2016	27.920	16.053	-	11.867

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles (ADEFA).

Cuadro XVII.10: Consumo de cemento por tipo de envase en la provincia de Córdoba. En toneladas

Mes	Consumo mensual de cemento Portland en bolsa	Consumo mensual de cemento Portland a granel
01/2014	62.776	37.598
02/2014	48.353	32.500
03/2014	54.347	35.180
04/2014	59.551	36.724
05/2014	61.789	39.168
06/2014	59.072	40.908
07/2014	63.009	44.186
08/2014	64.865	43.892
09/2014	69.255	47.573
10/2014	68.758	51.014
11/2014	66.522	43.127
12/2014	58.171	38.494
01/2015	60.940	36.629
02/2015	49.211	33.807
03/2015	57.143	40.067
04/2015	64.961	46.716
05/2015	62.527	49.282
06/2015	65.724	51.539
07/2015	68.096	50.874
08/2015	69.546	48.343
09/2015	72.525	51.818
10/2015	75.300	52.408
11/2015	68.011	42.281
12/2015	63.716	39.365
01/2016	55.843	35.394
02/2016	49.702	32.192
03/2016	58.709	36.985
04/2016	50.570	31.415
05/2016	57.311	38.703
06/2016	57.480	35.645
07/2016	60.502	38.215
08/2016	70.291	44.260
09/2016	67.175	45.488
10/2016	60.180	35.801
11/2016	62.766	44.033
12/2016	60.834	40.581
01/2017	54.827	32.852
02/2017	51.025	34.124
03/2017	62.834	45.248
04/2017	49.754	39.738
05/2017	58.509	50.378
06/2017	58.457	52.495
07/2017	60.921	56.616
08/2017	68.154	62.912
09/2017	66.599	57.729
10/2017	65.541	60.437
11/2017	67.864	60.974

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro XVII.11: Exportaciones de la provincia de Córdoba. En dólares

Año	Exportaciones
1997	2.718.828.535
1998	3.098.445.748
1999	2.550.368.556
2000	2.770.218.399
2001	2.769.632.987
2002	2.752.190.368
2003	3.374.696.987
2004	3.643.310.309
2005	4.452.178.339
2006	4.799.082.388
2007	6.719.091.639
2008	9.631.077.183
2009	7.027.144.179
2010	8.316.580.660
2011	10.537.373.041
2012	10.103.392.508
2013	11.044.315.876
2014	9.597.043.983
2015	7.861.648.869
2016	8.400.824.924

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.12: Exportaciones de la provincia de Córdoba por grandes rubros. En dólares

Año	Productos primarios	Manufacturas de origen agropecuario	Manufacturas de origen industrial	Combustibles y energía
1997	567.512.681	1.044.929.339	1.106.375.772	10.743
1998	876.994.023	1.019.842.768	1.201.546.890	62.067
1999	752.679.791	1.021.982.762	775.658.174	47.829
2000	942.859.550	1.054.611.030	772.664.219	83.600
2001	971.662.980	1.147.471.757	650.496.758	1.492
2002	992.582.789	1.249.190.526	510.313.815	103.238
2003	1.281.462.034	1.575.898.914	517.332.234	3.805
2004	1.036.074.516	1.924.948.223	682.263.508	24.061
2005	1.411.687.131	2.154.224.090	886.242.533	24.585
2006	1.286.790.831	2.397.681.125	1.113.488.947	1.121.486
2007	2.400.681.916	2.902.029.461	1.415.469.903	910.359
2008	3.516.416.850	4.073.988.451	2.040.646.773	25.108
2009	1.769.303.164	3.463.912.420	1.793.864.398	64.197
2010	2.454.223.636	3.736.581.999	2.125.767.018	8.007
2011	3.102.387.793	4.600.992.708	2.833.992.058	482
2012	2.709.838.434	4.789.562.142	2.603.990.370	1.562
2013	3.621.597.371	4.712.730.221	2.709.988.269	15
2014	2.681.233.180	4.728.613.991	2.187.196.526	286
2015	2.722.514.114	3.515.364.142	1.623.770.613	-
2016	3.052.760.555	4.161.928.711	1.186.135.658	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares

Año	Animales vivos	Pescados y mariscos sin elaborar	Miel	Hortalizas y legumbres sin elaborar	Frutas frescas	Cereales	Semillas y frutos oleaginosos
1997	1.555.219	-	13.729.388	9.165.073	48.424	358.090.195	182.180.359
1998	843.840	-	11.296.436	10.913.985	177.536	411.931.022	439.484.082
1999	2.119.407	-	10.425.514	2.883.736	48.274	377.847.670	358.922.559
2000	617.661	-	9.448.339	3.675.097	92.536	486.073.049	442.035.534
2001	29.758	-	7.642.533	3.172.435	50.317	450.021.089	509.619.165
2002	14.575	-	13.791.703	1.910.922	51.484	537.643.359	438.758.587
2003	57.805	300	19.315.214	2.024.218	45.507	658.286.927	601.132.963
2004	47.391	3.594	14.703.113	2.546.918	48.460	506.241.587	511.808.351
2005	33.732	17.119	15.523.177	3.449.099	74.098	649.563.271	742.055.468
2006	59.372	13.572	18.625.007	4.017.155	70.958	661.495.458	601.633.945
2007	1.829.416	-	16.213.284	5.154.269	84.530	1.185.611.285	1.190.567.080
2008	446.430	-	21.902.369	6.664.742	76.299	2.067.034.553	1.418.902.828
2009	967.385	-	19.363.196	7.165.325	48.368	978.080.359	762.234.501
2010	480.499	-	20.949.840	11.329.287	43.689	1.024.035.853	1.394.204.110
2011	128.741	-	27.005.162	27.286.571	59.712	1.436.128.283	1.608.862.847
2012	292.100	-	25.989.778	30.318.018	158.150	1.524.246.731	1.126.247.108
2013	425.002	-	25.686.517	24.239.294	374.313	2.250.028.546	1.317.729.992
2014	731.208	-	24.696.053	18.348.922	315.063	1.390.398.827	1.244.614.105
2015	395.746	-	19.763.247	19.031.708	898.901	1.279.004.980	1.402.214.815
2016	369.640	-	20.399.240	50.335.839	2.687.598	1.690.913.846	1.287.243.869

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares (continuación)

Año	Tabaco sin elaborar	Lanas sucias	Fibras de algodón	Mineral de cobre y sus concentrados	Azúcar y artículos de confitería	Resto de productos primarios	Carnes y sus preparados
1997	-	-	2.392.430	-	23.183.925	351.593	57.843.446
1998	-	-	2.039.182	-	27.952.888	307.941	49.752.432
1999	-	-	-	-	21.528.468	432.631	62.602.366
2000	-	-	-	-	24.895.670	917.333	55.502.692
2001	-	-	583.073	-	24.619.623	544.609	28.624.388
2002	-	-	-	-	34.353.595	412.160	25.279.650
2003	-	-	-	-	31.422.934	599.100	27.428.491
2004	-	-	76.446	-	34.502.397	598.656	68.748.180
2005	-	-	176.551	-	31.465.182	794.617	97.181.938
2006	-	-	13.231	-	33.890.612	862.133	109.350.464
2007	-	-	63.350	-	42.389.149	1.158.701	118.711.346
2008	-	19.386	-	-	44.410.947	1.370.243	96.929.335
2009	-	161.796	-	-	43.488.123	1.282.235	112.844.603
2010	-	441.483	-	-	50.903.625	2.738.875	107.892.667
2011	-	289.561	-	-	55.116.963	2.626.916	133.935.309
2012	-	85.666	-	-	116.970.492	2.500.883	122.107.664
2013	-	504.460	-	-	105.839.565	2.609.247	117.994.363
2014	-	348.491	-	-	92.205.219	1.780.511	83.396.659
2015	-	206.464	-	-	63.715.651	998.252	59.193.591
2016	-	-	-	-	52.129.810	810.523	80.966.547

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares (continuación)

Año	Pescados y mariscos elaborados	Productos lácteos	Otros productos de origen animal	Frutas secas o procesadas	Café, té, yerba mate y especias	Productos de molinería	Grasas y aceites
1997	-	79.101.238	205.757	346.833	14.665	27.025.886	321.173.134
1998	-	76.663.242	223.340	96.110	54.547	25.390.158	404.118.069
1999	-	100.323.222	200.590	54.525	45.941	20.382.301	356.521.852
2000	-	88.781.155	467.185	82.201	274.818	12.906.169	278.281.151
2001	-	78.315.974	377.649	26.262	251.379	8.007.655	318.087.428
2002	-	77.121.187	349.409	32.262	129.238	4.014.083	429.718.463
2003	-	71.643.025	334.641	6.200	138.866	844.102	593.626.016
2004	-	161.937.026	380.042	5.000	263.439	703.689	667.310.607
2005	-	185.239.962	660.416	107.140	264.514	1.305.726	710.546.563
2006	-	197.172.496	1.405.379	13.843	203.296	8.631.427	778.471.385
2007	-	191.219.423	2.102.920	49.668	175.315	52.153.299	977.407.587
2008	-	280.798.213	2.816.284	7.496	609.204	88.916.013	1.240.980.515
2009	-	160.128.411	2.930.625	-	368.943	70.138.070	900.229.900
2010	-	267.187.024	1.810.500	10.550	779.327	72.954.429	1.025.114.807
2011	-	500.806.815	2.492.610	2.000	1.347.326	95.643.528	1.077.547.854
2012	-	405.807.426	2.256.992	-	1.158.781	123.061.119	1.169.550.531
2013	-	465.680.934	3.667.385	-	1.280.041	57.052.148	935.696.717
2014	-	422.026.083	1.940.240	-	852.952	70.996.941	821.301.462
2015	-	321.651.894	1.908.084	-	1.329.734	70.847.612	610.843.352
2016	-	223.536.714	2.352.160	-	1.383.181	56.680.849	980.529.530

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares (continuación)

Año	Preparados de legumbres, hortalizas y frutas	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	Extractos curtientes y tintóreos	Pieles y cueros	Textiles y confecciones
1997	12.069.318	863.371	460.818.581	-	1.069.725	777.713
1998	16.787.167	817.565	338.430.912	-	1.264.175	772.606
1999	16.336.162	461.683	391.352.086	-	1.566.647	429.815
2000	24.494.622	523.243	515.762.060	39.063	2.730.301	282.352
2001	36.903.759	880.510	600.005.861	13.437	3.025.701	370.011
2002	39.462.233	349.662	588.876.483	-	1.717.354	471.512
2003	58.031.321	565.914	741.691.731	-	1.208.272	664.727
2004	66.087.016	292.864	860.942.875	-	2.210.474	852.575
2005	78.230.555	286.718	972.575.556	-	2.840.976	1.880.604
2006	120.279.206	732.260	1.036.802.023	-	7.475.757	2.927.492
2007	169.937.964	761.561	1.202.739.721	166.927	7.730.296	1.398.200
2008	314.971.620	931.556	1.787.205.075	-	5.729.284	1.331.701
2009	240.509.953	1.568.793	1.773.597.464	8.271	3.825.943	894.231
2010	281.340.281	1.750.594	1.723.703.639	91.728	5.656.578	883.294
2011	425.531.940	1.044.197	2.025.082.810	88.740	3.551.659	933.145
2012	514.554.076	3.263.641	2.184.334.152	132.537.608	7.221.499	823.299
2013	407.120.595	5.585.549	2.437.450.163	160.327.432	4.326.687	786.764
2014	358.293.439	7.828.766	2.714.059.382	141.711.347	2.585.307	774.428
2015	431.060.753	5.076.552	1.796.485.409	138.372.886	2.203.567	1.264.242
2016	474.691.639	4.129.155	2.169.443.858	101.152.288	1.893.491	537.360

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares (continuación)

Año	Lanas elaboradas	Resto de manufacturas de origen agropecuario	Productos químicos y conexos	Materias plásticas y sus manufacturas	Cauchos y sus manufacturas	Manufacturas de cuero, marroquinería, etc.	Papel, cartón, impresos y publicaciones
1997	-	61.213.460	51.424.410	29.907.032	1.032.550	793.039	3.018.612
1998	-	78.292.162	52.171.186	26.231.830	2.028.325	1.267.551	858.191
1999	128.087	50.478.832	54.813.506	24.244.287	4.077.418	999.262	771.771
2000	25.104	49.845.595	59.349.518	27.416.839	5.376.966	990.504	1.218.061
2001	110.880	48.221.251	55.446.493	28.903.749	7.500.985	1.056.102	1.491.495
2002	19.840	47.767.067	56.665.791	26.024.884	6.750.741	307.258	1.323.389
2003	-	48.957.400	55.423.217	26.655.812	6.516.950	469.396	948.766
2004	31.752	61.532.863	51.861.521	23.815.872	10.843.052	818.219	1.288.674
2005	-	73.518.845	63.737.430	26.849.440	16.873.765	506.054	1.678.924
2006	15.231	103.237.745	92.798.565	30.504.672	18.674.438	835.600	1.943.472
2007	-	136.484.283	80.679.966	33.428.014	25.103.107	700.153	2.489.816
2008	-	209.682.910	110.444.949	46.999.807	32.377.047	501.635	3.497.549
2009	-	154.273.323	213.287.756	35.735.982	25.311.550	330.769	3.868.976
2010	-	197.386.251	209.212.157	40.247.837	32.357.949	250.996	5.449.480
2011	-	278.800.957	350.166.359	45.546.946	39.988.106	463.302	8.409.497
2012	-	6.738.158	294.207.576	38.357.803	35.253.807	805.673	7.185.655
2013	-	10.708.644	203.550.325	44.282.404	34.550.658	542.852	8.713.004
2014	-	11.416.195	289.286.466	36.899.532	29.658.239	327.544	10.512.666
2015	-	12.675.057	191.208.916	24.562.067	24.757.214	118.274	11.125.429
2016	-	13.039.489	213.433.982	32.838.225	18.813.235	177.605	6.477.915

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares (continuación)

Año	Material de transporte terrestre	Vehículos de navegación aérea, marítima y fluvial	Calzado y sus partes componentes	Manufacturas de piedra, yeso, cerámicos, vidrio, etc.	Piedras, metales preciosos y sus manufacturas, monedas	Metales comunes y sus manufacturas
1997	701.106.995	65.591	1.414.054	2.726.962	-	22.773.525
1998	887.124.620	82.648	485.429	1.384.896	1.291	11.480.833
1999	441.074.838	25.935	345.729	2.136.222	2.354	27.912.329
2000	491.374.661	50.213	418.695	1.036.909	17.086	14.734.381
2001	388.978.239	16.894	939.930	892.924	2.724	26.435.724
2002	310.058.612	-	287.218	1.120.118	62	27.418.865
2003	312.294.788	16.513	283.300	1.331.708	26	12.756.468
2004	414.658.960	224.824	827.033	1.756.694	8.143	25.700.002
2005	515.596.236	5.065.673	1.532.215	2.826.496	1.762	27.195.106
2006	670.849.227	4.757.372	885.313	3.496.886	17.122	21.758.985
2007	946.375.932	107.455	984.705	3.780.606	15.417	36.242.150
2008	1.449.747.652	54.094	1.038.171	4.379.489	12.673	49.334.124
2009	1.220.071.010	8.428	746.850	2.674.194	1.491	32.586.720
2010	1.519.397.470	4.620	496.956	2.674.361	87.091	43.159.462
2011	2.062.159.403	-	408.175	3.215.529	132.033	50.611.629
2012	1.821.510.080	-	222.025	3.637.754	169.094	49.064.007
2013	1.924.353.682	-	80.507	4.237.968	-	43.526.999
2014	1.428.469.743	491.536	73.867	3.362.357	589	31.047.130
2015	1.101.876.041	1.041.679	27.561	2.781.146	1.385	17.074.375
2016	695.424.453	32.761	65.133	2.797.490	5.959	9.740.611

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.13: Exportaciones de la provincia de Córdoba por rubros. En dólares (continuación)

Año	Máquinas y aparatos, material eléctrico	Resto de manufacturas de origen industrial	Petróleo crudo	Carburantes	Grasas y aceites lubricantes	Gas de petróleo y otros	Energía eléctrica	Resto de combustibles
1997	283.792.843	7.542.446	-	7	10.338	-	-	398
1998	207.876.500	9.780.984	-	-	61.971	-	-	96
1999	209.631.709	9.192.999	-	1	349	-	-	47.479
2000	162.406.443	7.991.591	-	-	1.646	81.726	-	228
2001	128.509.352	9.952.136	-	198	10	-	-	1.284
2002	69.319.184	10.566.181	-	78	106	-	-	103.054
2003	92.248.359	7.722.204	-	-	3.805	-	-	-
2004	137.433.942	12.173.997	-	757	11.028	-	-	12.276
2005	206.191.994	16.306.833	-	59	13.966	-	-	10.560
2006	241.575.532	22.464.272	-	177	4.258	-	-	1.117.050
2007	256.929.627	27.234.754	-	-	233	-	-	910.126
2008	309.338.551	31.589.330	-	-	1.589	205	-	23.314
2009	224.540.223	33.806.218	-	-	1.329	-	-	62.868
2010	236.140.054	35.405.291	-	-	8.007	-	-	-
2011	241.457.254	30.500.679	-	-	482	-	-	-
2012	312.475.928	40.277.668	-	-	1.562	-	-	-
2013	398.612.248	46.750.858	-	15	-	-	-	-
2014	318.395.153	37.897.276	-	-	-	-	-	-
2015	217.735.602	30.196.682	-	-	-	-	-	-
2016	176.935.552	28.855.379	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares

Año	Afganistán	Albania	Alemania	Andorra	Angola	Antigua y Barbuda	Antillas Holandesas	Arabia Saudita	Argelia	Armenia	Aruba	Australia
1997	-	-	19.593.355	-	627.556	-	-	6.186.637	3.609.028	-	-	4.096.561
1998	-	-	40.348.830	-	1.079.497	-	-	7.315.506	1.068.149	-	-	7.249.948
1999	-	-	88.191.138	-	2.015.718	-	-	5.211.644	14.196.853	-	-	2.517.571
2000	-	-	92.499.186	-	3.439.586	-	-	8.395.797	10.312.086	-	-	2.853.392
2001	-	-	102.113.903	-	5.145.202	-	-	11.707.280	22.372.122	-	-	2.014.576
2002	-	235.092	81.356.204	42.335	10.502.326	-	-	21.279.081	14.572.445	-	-	12.825.936
2003	-	479.292	96.705.402	30.514	18.845.660	8.910	309.162	45.070.402	25.221.533	-	354.869	10.774.774
2004	-	227.473	72.733.113	24.442	20.203.486	20.180	271.862	34.880.662	75.794.076	-	196.425	2.326.875
2005	15.266	193.492	67.839.728	23.277	20.507.779	25.369	148.816	41.748.635	89.748.089	1.952	259.691	4.745.102
2006	-	136.147	88.471.801	39.904	24.359.622	-	366.522	39.780.026	101.841.591	127.676	202.983	13.146.831
2007	5.241	168.108	110.494.103	26.525	32.879.433	5.946	470.718	90.538.854	146.297.486	1.058.826	167.014	15.017.103
2008	33.470	373.165	103.883.781	39.496	42.458.567	51.948	477.637	117.729.210	230.021.963	29.705	9.711	17.114.882
2009	48.562	464.390	81.120.659	82.758	49.470.629	-	417.748	71.881.380	183.793.389	60.389	41.861	13.384.959
2010	-	184.570	102.542.104	31.190	40.595.483	-	480.230	77.305.122	177.392.367	2.635	64.067	13.696.021
2011	-	365.640	127.376.426	20.263	42.716.961	-	451.057	119.637.784	278.187.031	202.928	307.052	19.301.121
2012	-	148.427	144.560.092	9.868	37.970.249	-	370.240	86.751.732	204.516.166	1.538.409	293.706	19.956.587
2013	-	157.383	165.116.928	-	27.148.837	-	231.600	186.054.207	291.916.321	1.242.507	264.995	18.335.397
2014	-	124.985	99.898.954	-	25.764.458	-	298.094	102.220.641	338.018.301	1.101.270	68.856	23.524.915
2015	-	133.826	139.582.296	-	8.863.995	940	300.229	77.699.572	189.975.320	723.698	53.858	25.080.793
2016	170.500	218.594	149.471.296	-	9.858.132	-	202.711	77.987.285	255.716.379	282.326	182.906	26.467.398

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Austria	Azerbaiyán	Bahamas	Bahrein	Bangladesh	Barbados	Belarús	Bélgica	Belice	Benín	Bhután	Bolivia
1997	59.161	-	13.036	105.743	19.389.245	36.514	217.984	9.168.093	-	-	-	37.117.536
1998	198.046	-	1.178.969	250.780	13.892.746	37.789	-	3.652.472	45.088	4.610	-	34.602.130
1999	66.658	-	10.478	322.978	57.811.705	215.509	-	5.516.111	-	34.750	-	32.714.129
2000	-	-	-	118.910	30.090.176	77.037	7.090	7.482.965	40.850	607.400	-	21.702.670
2001	808.802	-	-	569.307	27.447.886	94.032	-	8.804.333	-	52.143	-	16.342.366
2002	1.997.060	-	91.701	646.770	4.320.484	82.428	-	12.774.783	185.323	65.485	-	13.756.659
2003	301.925	20	1.174.565	328.907	37.815.038	73.936	-	12.172.280	250.352	81.456	-	11.935.618
2004	715.014	-	29.411	366.047	59.814.706	115.359	-	7.896.042	23.490	164.872	-	15.052.413
2005	146.089	-	70.467	288.160	35.801.043	96.138	49.550	11.739.667	-	173.949	-	16.768.136
2006	97.482	79.291	70.445	296.709	19.963.621	96.671	189.349	9.906.303	-	186.237	-	25.029.936
2007	140.953	624.035	192.307	148.289	75.201.615	173.405	179.698	22.017.956	-	173.506	-	39.232.449
2008	102.290	47.256	101.028	833.973	54.696.708	202.132	-	37.194.698	7.939	169.444	-	48.727.393
2009	108.190	-	43.037	63.073	21.992.519	63.044	421.930	40.177.900	24	251.808	-	46.565.606
2010	60.107	851.274	21.027	465.559	18.645.224	270.721	496.801	76.379.860	86.064	392.196	-	39.640.221
2011	103.676	4.084.472	43.624	1.483.549	38.255.375	391.065	3.808	35.630.423	54.144	570.539	-	53.602.826
2012	734.497	187.727	61.843	1.328.212	24.802.648	285.479	150.632	49.439.079	150.523	339.817	-	56.641.212
2013	483.129	1.324.677	-	255.220	48.290.182	213.215	92.696	17.544.013	187.834	249.141	-	44.376.695
2014	993.659	985.486	41.837	69.569	43.384.798	239.573	499.393	11.480.573	-	188.211	-	43.190.207
2015	600.741	708.088	24.978	82.894	24.225.400	60.062	327.511	32.895.957	-	281.075	-	35.782.837
2016	593.498	777.813	-	272.988	75.180.987	54.259	6.586.030	33.112.041	100.704	191.402	-	40.495.028

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Bosnia y Herzegovina	Botswana	Brasil	Brunéi	Bulgaria	Burkina Faso	Burundi	Cabo Verde	Camboya	Camerún	Canadá
1997	-	-	1.088.222.373	-	119.714	-	-	-	-	29.041	17.279.320
1998	41.668	-	1.137.976.969	1.655	36.891	-	-	-	-	212.165	27.235.874
1999	46.649	-	704.323.597	-	85.361	-	-	-	-	193.038	23.666.651
2000	75.749	-	732.510.064	-	202.012	-	-	13.359	-	163.020	52.835.811
2001	114.490	-	516.267.706	-	976.721	-	-	-	-	203.691	39.475.828
2002	250.042	-	419.093.659	-	3.107.079	7.261	-	-	20.588	430.018	20.729.169
2003	140.247	-	357.389.455	-	1.530.941	8.833	-	-	31.431	133.184	13.742.565
2004	556.591	-	415.502.525	-	541.474	65.691	-	57.557	-	345.241	10.776.562
2005	717.177	170	493.473.388	-	1.130.831	-	-	509.724	-	785.189	18.937.634
2006	42.122	25.242	601.539.381	-	1.004.810	376.703	-	673.992	-	1.235.059	12.704.571
2007	643.994	32.186	883.793.373	-	1.128.726	122.609	-	408.295	-	876.252	15.029.387
2008	483.603	52.937	1.657.967.998	-	1.194.310	1.327.000	-	2.506.536	-	1.292.889	49.749.385
2009	286.816	28.597	1.361.062.983	-	1.172.016	563.500	-	364.272	-	364.592	21.565.849
2010	227.712	-	1.492.901.999	-	1.596.571	282.017	-	667.603	-	913.035	33.357.461
2011	249.418	-	2.129.657.725	74.301	2.040.376	478.968	73.706	1.462.196	-	5.346.805	50.980.752
2012	138.096	-	1.964.989.849	62.084	4.038.321	263.424	-	1.015.392	1.197	7.928.074	63.947.672
2013	259.955	-	2.183.481.112	535.730	3.676.648	49.919	-	874.362	-	4.741.459	50.555.990
2014	277.699	49.882	1.618.129.873	1.351.583	4.587.490	66.696	-	839.582	-	5.276.281	32.653.388
2015	387.951	-	1.186.905.758	2.633.781	6.181.013	6.496	5.782	1.363.554	-	7.318.935	31.708.520
2016	238.699	46.400	963.936.722	2.526.444	5.668.294	431.017	70.666	664.765	-	4.155.073	18.758.875

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Chad	Chile	China	Chipre	Colombia	Comoras	Congo	Corea del Norte	Corea del Sur	Costa de Marfil	Costa Rica	Croacia
1997	-	154.772.620	117.816.496	3.046.917	12.366.864	-	1.126	-	18.592.504	214.244	1.086.282	274.868
1998	-	163.036.231	70.587.307	2.502.532	18.551.199	-	176.388	-	10.724.895	3.357	1.948.036	7.094.876
1999	-	123.519.951	83.020.234	2.968.243	6.400.462	-	7.956	-	10.690.252	11.289	5.122.219	3.185.000
2000	-	139.163.009	205.257.733	9.537.227	7.674.210	-	218.475	-	13.632.327	249.023	4.653.108	-
2001	-	142.005.396	269.395.522	6.409.569	12.116.099	-	171.212	-	41.886.288	366.106	3.816.167	-
2002	-	157.851.905	204.143.140	5.183.478	23.717.214	-	688.724	-	40.514.820	703.240	2.424.720	788.030
2003	-	170.236.898	522.404.572	8.651.283	31.846.315	-	1.163.753	-	13.649.038	119.286	1.457.831	1.328.636
2004	-	199.662.100	485.570.059	7.531.722	22.881.052	-	4.279.434	-	22.770.269	1.078.966	3.118.945	6.012.835
2005	198.461	231.099.123	665.430.789	4.312.959	47.410.855	24.994	8.124.191	-	34.662.845	3.502.598	1.839.273	4.970.554
2006	-	265.255.972	569.623.485	6.319.189	77.570.673	15.383	6.404.417	-	35.761.959	575.089	2.600.782	831.843
2007	73.143	354.134.969	1.113.126.433	3.797.113	64.648.977	1.605	4.468.103	-	50.932.361	1.968.287	4.788.479	1.238.051
2008	-	461.869.557	1.328.823.580	2.979.850	128.867.985	-	10.343.224	-	31.216.699	6.580.995	3.779.777	1.587.148
2009	189.973	327.598.863	853.736.169	5.541.854	187.948.203	-	2.954.071	-	36.778.632	2.937.838	4.297.406	424.418
2010	427.500	362.754.025	1.147.822.269	13.410.127	273.408.754	204.041	4.648.256	-	66.502.826	981.874	3.425.092	243.545
2011	613.750	464.560.064	1.213.061.800	12.935.999	352.372.967	-	4.331.903	-	109.561.091	3.917.350	3.775.575	1.721.237
2012	141.250	506.727.807	972.689.947	10.319.641	364.900.677	-	4.964.777	-	177.145.735	8.913.281	15.031.122	1.646.561
2013	174.788	410.505.768	1.061.165.293	3.277.147	306.169.305	-	2.024.686	-	283.930.294	1.016.148	24.243.310	1.904.626
2014	225.000	350.129.580	1.006.521.538	218.049	126.778.500	12.237	1.947.787	-	64.853.304	123.857	8.223.437	873.351
2015	-	314.673.691	1.138.575.401	7.020.726	32.114.811	-	2.126.175	-	44.997.182	6.854.916	7.202.027	702.704
2016	-	307.840.365	998.811.822	8.079.434	35.540.528	-	1.776.841	-	143.644.774	2.875.153	7.133.049	1.570.044

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Cuba	Desconocidos, indeterminados y otros	Dinamarca	Djibouti	Dominica	Ecuador	Egipto	El Salvador	Emiratos Árabes Unidos	Eritrea	Eslovaquia
1997	28.081.457	37.432.612	269.023	8.847	-	1.947.068	55.744.990	2.981.974	3.472.682	2.611	1.676
1998	26.233.533	2.711.704	3.041.786	54.563	-	10.986.904	54.830.265	4.884.950	3.115.021	-	3.112
1999	17.139.624	-	8.496.549	619.729	-	2.797.525	75.858.534	2.850.811	9.754.075	-	-
2000	11.290.773	-	15.549.354	15.781	-	1.302.072	96.036.016	2.842.681	16.254.163	-	-
2001	11.448.664	-	10.557.797	-	-	6.729.765	78.806.810	2.113.584	18.686.636	-	-
2002	5.125.145	-	16.218.047	47.377	16.445	19.138.438	77.005.038	2.378.340	36.968.674	-	43.915
2003	5.329.612	120	35.430.379	35.818	-	13.313.345	91.886.435	4.135.238	43.569.538	-	-
2004	16.070.169	-	59.663.351	21.439	21.641	21.745.156	107.749.905	13.826.897	26.217.169	-	33
2005	13.418.328	-	50.597.161	24.194	-	31.158.603	112.919.139	3.808.719	34.891.632	437.215	68.131
2006	16.356.229	-	35.193.827	11.944	11.115	44.052.778	47.406.416	3.911.680	19.455.552	-	-
2007	16.724.150	-	33.939.518	8.400	20.884	39.499.731	145.699.717	3.243.610	32.208.617	-	37.116
2008	5.115.108	-	125.219.178	222.554	18.111	54.460.100	210.733.881	1.926.435	64.029.142	-	17.203
2009	4.111.358	-	47.591.383	70.316	33.797	31.845.752	124.867.982	3.015.301	19.949.351	-	20.478
2010	17.583.117	-	43.794.982	54.132	66.590	90.948.024	183.261.417	1.238.132	24.307.461	-	386.518
2011	21.071.838	-	59.826.064	1.219.792	4.914	68.973.282	255.739.639	1.296.979	51.013.464	-	2.546.984
2012	25.338.508	-	34.289.297	3.743.187	108.325	41.082.032	166.155.028	4.024.320	35.936.861	64.108	1.512.999
2013	75.094.537	-	10.548.667	66.128	53.625	63.382.218	271.362.150	6.615.304	49.353.134	218.300	1.142.737
2014	43.474.353	-	83.993.206	11.349	542	48.432.813	255.634.578	1.211.155	50.171.105	212.240	2.186.642
2015	49.528.250	102.944	9.121.427	13.557	-	26.908.085	285.915.013	1.169.222	37.061.390	7.751	418.802
2016	44.935.580	83.432	47.256.627	94.152	-	44.157.244	438.320.046	2.181.137	47.541.326	21.098	1.162.706

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Eslovenia	España	Estados Unidos	Estonia	Etiopía	Fiji	Filipinas	Finlandia	Francia	Gabón	Gambia	Georgia
1997	2.215.063	32.170.863	76.747.653	1.513.527	-	-	2.470.319	1.901.727	44.739.961	8.925	12.815	103.334
1998	13.136.374	71.356.321	91.140.946	1.578	139.727	-	3.203.876	1.996.178	42.464.403	18.744	46.686	253.474
1999	145.050	148.989.271	75.578.499	242.146	-	582.491	-	205.695	54.485.861	122.906	65.482	-
2000	1.476.514	148.261.742	93.206.934	115.226	-	-	429.537	-	70.070.981	130.301	17.315	-
2001	6.774.058	134.598.791	64.433.655	55.938	-	94.096	21.871.304	66.070	34.164.134	283.217	-	-
2002	813.646	186.482.902	87.304.015	30.182	-	358.050	40.943.531	13.736	40.876.766	361.625	360.186	-
2003	1.876.689	148.526.023	67.300.607	133.830	-	452.980	57.708.516	17.683	75.554.170	453.593	72.923	18.831
2004	1.680.610	223.923.779	86.040.858	127.691	-	-	51.871.299	83.879	57.491.874	232.787	450.006	4.830
2005	1.029.424	217.953.321	96.302.244	275.258	-	-	70.038.826	93.005	74.618.844	378.176	177.986	333.224
2006	4.500.959	186.417.528	117.053.406	376.342	50	30.585	34.150.624	321.371	123.290.866	191.047	227.646	224.361
2007	22.356.201	284.862.526	137.440.022	883.120	8.900	88.661	35.607.806	10.742.889	115.181.517	360.487	280.716	319.711
2008	1.482.842	395.501.535	180.628.450	1.051.073	-	267.534	80.648.414	13.020.045	196.222.491	492.424	195.398	2.353.662
2009	3.423.818	172.121.280	147.227.306	723.500	87.452	27.048	61.798.520	1.014.917	82.621.891	139.121	237.044	507.820
2010	856.558	190.979.153	141.769.993	872.138	128.904	150.087	57.327.216	934.597	61.994.348	273.950	205.304	4.002.152
2011	2.852.865	323.872.773	189.897.754	1.359.162	111.517	383.987	100.696.510	7.957.508	78.711.878	177.382	286.650	3.593.710
2012	311.731	201.717.094	222.181.937	1.899.075	100.519	696.169	39.536.858	4.713.610	85.876.803	208.377	110.187	4.206.492
2013	340.461	106.208.419	303.807.375	4.141.152	531.264	694.930	21.829.937	20.009.577	71.952.075	551.155	128.891	2.153.315
2014	139.467	136.495.274	256.641.059	1.106.619	537.163	316.129	130.033.297	7.573.972	59.981.275	260.658	46.498	644.129
2015	139.784	99.821.640	251.668.818	3.057.087	270.100	196.288	56.911.296	1.244.707	26.734.829	453.290	16.250	201.122
2016	273.691	114.922.644	271.765.501	1.167.143	342.345	282.018	64.781.166	843.595	42.715.217	466.268	129	340.152

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Ghana	Granada	Grecia	Groenlandia	Guatemala	Guayana Francesa	Guinea	Guinea Bissau	Guinea Ecuatorial	Guyana	Haití	Honduras
1997	514.104	19.680	10.996.417	-	1.350.789	6.465	249.223	-	-	36.600	169.449	286.907
1998	285.562	-	16.856.138	-	3.452.768	698	111.422	38.399	-	63.133	921.218	418.314
1999	1.298.958	-	15.529.070	-	2.565.858	33.300	42.205	-	-	167.350	2.778.277	517.139
2000	129.919	-	20.676.401	-	1.440.697	-	-	-	-	34.450	1.624.715	578.262
2001	61.808	-	10.847.855	-	3.357.874	171.106	195.692	-	33.780	-	1.191.373	899.873
2002	205.231	30.102	15.138.069	-	2.818.000	113.711	201.622	-	51.582	155.695	993.921	1.569.497
2003	403.661	51.359	23.746.734	-	10.896.249	295.619	-	-	48.612	345.202	1.852.917	2.149.732
2004	764.633	88.589	16.765.046	14.132	11.181.504	191.483	142.714	-	58.426	255.955	2.316.538	9.016.055
2005	2.423.368	11.261	8.662.409	-	5.044.474	250.834	165.696	-	130.802	259.167	2.959.049	2.524.483
2006	1.374.964	24.273	11.080.004	-	4.210.470	22.911	103.612	17.523	-	390.573	2.094.773	1.788.506
2007	1.252.092	26.292	13.233.105	-	5.253.667	41.172	778.638	96.685	53.999	126.607	2.478.161	4.423.244
2008	4.744.513	26.320	14.151.673	-	3.634.070	29.588	103.045	172.104	53.654	522.666	1.924.689	2.445.228
2009	2.060.634	19.591	17.912.295	-	3.552.195	41.718	80.519	54.305	103.414	110.676	6.726.286	1.601.688
2010	425.952	73.984	11.121.493	-	2.944.169	27.225	98.499	167.180	53.931	24.013	6.903.545	1.545.180
2011	506.637	13.403	14.792.718	-	3.379.365	41.139	429.813	115.237	314.593	269.500	3.982.006	4.082.542
2012	2.565.666	11.896	7.129.277	-	12.107.835	31.489	640.149	-	331.497	714.174	1.985.872	4.151.519
2013	652.418	12.074	37.958.571	-	20.441.994	68.108	183.795	11.222	677.492	12.837	723.892	8.229.354
2014	2.752.399	17.995	30.720.391	-	2.558.670	113.753	103.117	-	1.942.655	225.807	48.506	4.284.236
2015	5.419.697	10.524	45.174.258	-	2.151.598	14.139	67.290	-	708.405	26.422	414.976	2.154.564
2016	4.979.635	23.270	47.780.035	-	1.424.653	-	368.706	-	397.852	228.536	730.948	1.923.435

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Hong Kong	Hungría	India	Indonesia	Irán	Iraq	Irlanda	Islandia	Islas Marshall	Islas Salomón	Israel	Italia
1997	11.631.801	279.558	2.896.921	33.822.938	140.563.804	585.689	369.511	-	-	-	8.179.564	94.596.415
1998	5.153.174	848.407	48.068.065	4.134.799	54.781.428	538.231	3.413.170	-	-	-	12.511.980	89.400.151
1999	4.684.055	730.044	53.231.863	3.146.742	33.160.095	1.423.225	542.162	-	-	-	11.147.215	86.729.877
2000	6.895.174	733.427	36.841.546	10.828.994	81.945.678	-	4.791.871	-	-	-	8.512.778	98.402.647
2001	4.847.146	1.809.368	56.422.481	5.602.300	91.343.951	-	5.497.470	-	-	-	17.600.935	143.207.386
2002	3.290.092	2.654.148	101.297.364	10.766.258	94.457.790	5.799.249	6.507.397	-	-	-	9.714.748	100.050.251
2003	2.746.999	3.094.668	137.271.161	20.554.722	6.627.544	760.411	8.784.639	2.648	-	-	15.088.477	129.950.864
2004	2.886.548	2.989.373	107.559.935	61.436.049	-	4.631.142	3.833.662	-	-	-	20.715.188	119.541.410
2005	2.614.138	3.744.267	175.731.873	90.343.928	2.512	2.175.966	15.242.197	-	-	-	40.120.344	171.409.218
2006	2.369.188	4.028.995	181.486.296	99.769.299	3.720	1.699.974	21.112.330	154.287	-	-	7.538.327	185.103.730
2007	7.900.002	2.881.246	90.325.499	103.256.900	79.002.134	19.911	28.048.745	466.873	173.966	-	44.000.378	196.024.919
2008	4.434.310	4.603.897	84.027.515	126.768.862	326.718.757	-	42.824.903	520.361	-	-	37.447.907	169.070.460
2009	7.705.894	3.133.083	114.959.422	195.100.203	177.133.384	218.847	19.104.553	432.042	-	-	7.007.595	131.120.220
2010	8.881.646	3.200.459	271.576.801	172.145.869	258.741.637	82.998	41.732.648	-	-	6.473	20.695.904	197.093.698
2011	14.489.360	5.120.037	93.473.444	364.034.542	151.412.034	921.718	20.403.447	-	-	10.222	12.938.077	272.285.729
2012	15.099.811	4.425.624	121.066.356	437.597.639	192.196.307	2.741.022	31.329.019	-	-	16.570	24.265.820	132.603.204
2013	10.935.600	6.431.748	110.284.247	373.706.443	251.295.258	2.651.340	51.426.619	-	-	43.528	21.028.622	169.068.198
2014	9.647.893	4.349.543	225.892.970	255.739.162	137.216.767	1.397.871	26.708.214	-	-	17.520	8.491.204	163.904.050
2015	6.421.025	6.233.509	102.961.074	275.911.683	175.022.945	7.631.271	27.386.090	-	-	24.610	18.774.261	146.740.480
2016	7.822.918	6.849.236	353.318.551	338.465.496	108.683.402	22.603.343	24.824.786	29.421	-	23.222	6.446.729	174.749.446

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Jamaica	Japón	Jordania	Kazajstán	Kenya	Kirguistán	Kiribati	Kuwait	Laos	Lesotho	Letonia	Líbano
1997	640.868	29.659.061	8.173.989	-	2.329.149	-	-	1.829.643	-	-	-	6.504.166
1998	1.315.845	75.134.204	5.959.912	-	2.710.110	-	-	2.289.262	-	-	13.478	4.621.074
1999	1.016.648	31.162.495	17.749.378	-	4.689.744	-	-	5.755.091	-	-	7.342	8.154.389
2000	2.435.191	18.933.919	19.075.259	-	6.665.079	-	-	2.145.887	-	-	251.882	7.419.491
2001	4.290.025	24.498.927	33.794.677	-	5.733.240	-	-	3.777.965	-	-	233.411	4.577.297
2002	116.837	17.965.324	29.276.860	-	1.141.394	-	-	4.065.066	-	-	193.205	7.650.893
2003	238.647	30.791.635	20.144.942	-	510.395	-	-	6.723.453	-	-	843.368	4.553.655
2004	3.243.807	2.908.631	17.222.479	215.209	11.682.265	-	-	3.874.879	-	-	2.912.730	7.624.413
2005	2.989.653	8.773.247	20.681.184	190.321	3.337.740	-	-	5.197.686	-	127.440	14.024.824	6.037.480
2006	5.233.877	8.863.429	15.477.687	140.564	1.768.275	-	-	5.384.192	-	-	8.082.161	3.056.511
2007	1.303.108	39.244.431	5.595.992	1.610.382	4.752.940	-	-	7.528.225	-	-	903.571	8.791.440
2008	4.018.552	14.797.468	7.632.754	1.279.206	25.774.683	-	-	9.387.675	-	-	12.692.471	10.718.376
2009	339.442	32.013.057	14.643.620	568.113	2.001.357	-	-	3.172.808	-	-	3.271.649	11.941.373
2010	499.809	68.135.885	15.914.931	733.052	580.814	-	-	5.636.455	-	-	23.606.599	11.630.659
2011	1.493.476	64.496.076	28.090.275	649.692	6.786.673	1.405.188	-	5.592.023	-	-	93.111.040	19.872.602
2012	1.126.661	98.423.403	35.127.528	2.141.812	10.082.821	44.490	-	4.553.392	-	-	85.693.412	22.581.444
2013	1.086.664	261.742.100	39.124.994	2.060.045	284.826	77.618	-	8.022.108	-	-	27.784.384	42.694.351
2014	128.926	47.793.991	52.918.761	1.132.936	46.485	-	-	9.711.031	-	-	28.948.359	37.770.814
2015	395.786	52.729.274	29.249.696	3.139.569	2.555.406	78.353	-	6.809.753	-	-	5.162.816	24.582.282
2016	808.955	41.608.654	52.354.170	1.131.559	3.405.139	-	-	5.656.284	-	572	659.222	18.498.520

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Liberia	Libia	Liechtenstein	Lituania	Luxemburgo	Macedonia	Madagascar	Malasia	Malawi	Maldivas	Malí	Malta
1997	1.034.620	2.742.497	-	6.702	30.646	1.054.976	-	51.381.236	-	-	12.678	31.465
1998	14.519	3.919.253	-	362.680	116.603	133.988	13.643	52.489.973	-	-	40.972	133
1999	8.803	-	-	247.472	77.390	-	7.491	26.231.591	-	-	13.956	26.419
2000	39.412	17.589.618	-	169.090	-	-	28.286	47.253.258	-	-	125.185	497.433
2001	-	-	-	91.728	21.000	-	-	55.389.115	-	-	-	384.671
2002	30.446	5.362.686	-	203.410	16	-	1.520	45.730.967	-	-	-	1.018.699
2003	207.920	5.818.086	-	371.951	-	-	22.509	63.780.172	-	-	-	829.023
2004	342.626	9.306.882	-	308.758	-	51.211	16.110.957	72.712.995	287.187	-	144.342	927.179
2005	864.871	17.573.357	-	711.229	-	110.391	3.721.209	104.676.116	1.405.617	-	-	112.860
2006	472.273	18.480.321	-	2.055.985	85	89.016	50.131	144.352.826	1.065.686	-	2.365.900	-
2007	4.522.672	34.848.954	-	2.645.694	-	75.940	1.667.649	138.300.970	1.031.640	-	188.368	2.037
2008	960.057	73.083.057	-	6.385.639	-	113.654	13.387.430	103.578.647	1.167.633	-	999.851	1.742.345
2009	555.374	25.148.911	38.257	4.762.297	22.028	197.678	979.888	108.180.262	308.393	-	374.069	-
2010	1.181.354	26.803.133	-	7.825.736	-	142.696	83.415	119.943.564	93.053	-	8.834	1.962
2011	1.469.939	10.599.563	-	30.688.393	-	-	81.819	169.427.497	36.357	-	1.573.122	20.233
2012	1.331.319	22.465.373	36.561	43.164.466	123.029	136.964	202.034	147.757.399	45.460	-	657.016	65.625
2013	1.394.340	47.218.815	-	68.835.152	743.656	413.707	57.324	181.611.613	-	209.647	78.050	81.516
2014	798.116	28.349.086	-	20.189.186	141.216	271.355	1.686.373	187.656.695	-	-	152.603	29.291
2015	346.714	10.689.465	-	20.345.366	-	812.054	732.687	143.578.177	-	-	254.593	1.148.922
2016	350.768	22.455.359	-	33.247.963	-	698.358	484.737	189.423.406	1.024.657	-	67.936	82.905

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Marruecos	Mauricio	Mauritania	México	Micronesia	Moldova	Mónaco	Mongolia	Montenegro	Mozambique	Myanmar	Namibia
1997	8.346.534	2.860.837	-	16.261.389	-	-	-	-	-	398.836	-	-
1998	17.949.078	1.320.216	-	87.453.527	-	-	-	-	-	266.734	-	-
1999	11.323.632	3.269.922	-	114.806.935	-	-	-	-	-	1.392.274	68.550	26.358
2000	17.488.581	5.746.935	144.000	107.302.117	-	-	-	-	-	1.621.233	-	-
2001	27.822.804	5.495.366	209.050	101.439.374	-	-	73.969	-	-	1.365.151	-	124.600
2002	18.137.382	10.473.511	317.280	84.151.767	-	-	-	26.771	-	2.854.895	-	560.530
2003	40.794.747	7.333.385	28.973	105.053.361	-	-	-	58.774	-	4.646.196	-	13.351
2004	36.092.007	6.763.262	545.408	112.616.268	-	-	-	40.989	-	8.697.208	-	40.892
2005	44.819.088	9.666.985	1.017.450	127.573.805	-	-	-	-	-	5.838.096	-	174.048
2006	52.842.732	6.892.200	446.792	151.274.350	-	8.848	-	308.116	-	4.911.714	-	46.861
2007	94.543.179	7.905.375	1.488.312	166.864.356	-	21.717	-	566.436	26.473	8.328.510	197.651	26.159
2008	119.309.781	15.793.945	957.377	163.997.275	-	-	-	1.639.141	18.780	11.762.711	-	1.420.655
2009	40.932.020	39.873.650	216.480	100.501.548	-	-	-	621.861	45.848	5.941.833	-	179.159
2010	56.949.454	12.792.388	610.000	119.568.915	-	270.341	-	1.088.204	29.191	17.324.298	-	817.052
2011	73.076.436	18.291.554	3.932.912	124.887.280	-	700.124	-	2.162.113	225.409	24.453.244	-	1.164.863
2012	87.189.959	16.271.579	4.461.806	145.748.077	-	1.419.118	-	1.495.755	15.768	12.463.148	-	1.761.095
2013	112.436.482	15.959.166	678.231	141.979.949	-	516.187	-	177.918	82.901	8.331.540	5.882	634.204
2014	129.518.987	8.655.599	55.836	110.361.759	-	1.080.594	-	174.658	59.845	14.861.717	92.666	-
2015	90.579.198	8.391.297	183.905	103.160.657	-	1.491.218	-	237.909	241.140	24.759.034	117.208	-
2016	78.187.303	6.050.628	1.291.218	101.293.096	-	773.960	-	212.268	450.332	12.032.022	33.883	1.762.476

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Nauru	Nepal	Nicaragua	Níger	Nigeria	Noruega	Nueva Zelanda	Omán	Países Bajos	Pakistán	Palau	Palestina
1997	-	-	61.458	-	2.521.992	1.003.346	197.770	207.828	155.091.394	16.847.012	-	-
1998	-	-	619.583	-	1.665.222	3.434.736	1.665.194	520.317	213.439.934	25.833.747	-	-
1999	-	-	728.105	-	3.305.618	3.131.422	879.340	3.098.071	199.470.658	8.574.980	-	-
2000	-	-	363.219	-	3.791.172	-	45.098	2.085.844	127.678.894	7.709.383	-	-
2001	-	-	65.804	-	4.105.810	1.892.049	73.696	8.251.768	138.761.070	2.851.181	-	-
2002	-	-	44.066	-	4.554.912	1.181.273	128.495	8.667.112	179.224.066	13.412.872	-	-
2003	-	36.319	1.566.451	514.613	1.357.395	1.020.906	268.818	6.836.486	178.045.701	4.724.461	-	23.438
2004	-	381.243	2.588.742	2.278.462	1.881.826	638.887	326.204	4.212.157	225.896.981	1.973.098	-	-
2005	-	-	4.631.497	2.687.739	8.119.695	723.141	232.173	5.388.747	254.960.067	58.198	-	-
2006	-	17.250	3.802.756	2.336.790	8.482.274	1.893.294	423.518	2.783.486	266.398.328	2.464.844	-	343.980
2007	-	8.260	1.540.417	1.302.697	15.165.805	2.388.837	660.908	3.975.751	371.657.025	5.253.468	-	10.748
2008	-	-	1.887.137	485.000	22.428.585	5.532.695	948.932	10.114.677	665.542.312	27.314.784	-	-
2009	-	74.915	4.099.271	962.126	8.515.237	4.101.095	241.549	6.285.075	558.460.731	695.083	-	22.037
2010	-	54.488	1.150.526	886.630	6.397.362	2.020.283	1.779.615	2.984.299	465.073.580	298.379	-	205.714
2011	-	339.468	8.497.182	2.052.921	5.175.514	3.073.386	3.084.727	4.564.538	489.534.181	520.995	-	383.140
2012	-	77.290	3.798.723	252.560	11.534.438	5.236.028	3.804.755	3.816.606	529.310.282	9.937.419	-	-
2013	-	748.927	11.375.164	-	12.907.775	3.470.538	1.892.937	5.858.125	465.662.270	30.231.864	-	256.280
2014	-	1.290.806	3.550.024	-	10.304.571	3.739.102	3.977.717	6.232.872	381.346.992	180.812.467	-	105.314
2015	-	1.814.435	4.344.332	10.389	7.509.357	2.141.165	3.723.574	3.334.994	311.814.373	111.463.334	-	56.483
2016	-	921.550	1.966.948	100.048	7.708.449	3.117.395	2.881.868	5.277.057	336.269.932	39.119.049	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Panamá	Papua Nueva Guinea	Paraguay	Perú	Polonia	Portugal	Puerto Rico	Qatar	Reino Unido	República Centroafricana	República Checa
1997	307.085	-	30.534.196	26.341.196	21.367.291	576.240	738.597	480.522	24.104.266	-	54.834
1998	697.918	-	31.644.796	29.771.581	37.723.832	34.174.827	631.801	-	34.705.930	26.227	18.494
1999	961.018	-	27.076.009	23.254.836	5.065.003	24.895.230	1.501.553	-	43.460.255	-	184.924
2000	999.241	-	25.743.573	33.227.256	5.922.063	22.902.667	1.218.997	-	23.101.910	-	170.069
2001	1.655.047	-	17.408.927	37.063.773	456.579	26.194.241	1.257.200	-	17.826.108	-	392.112
2002	1.485.174	-	8.168.428	51.403.161	1.033.756	29.476.971	1.670.618	611.441	23.037.625	-	486.174
2003	2.442.570	-	8.136.494	56.455.296	11.685.919	34.072.177	2.793.691	29.713	31.096.545	-	270.002
2004	3.437.876	-	11.378.581	49.955.085	16.289.464	28.374.272	1.090.275	23.590	26.526.110	-	401.933
2005	3.945.688	-	16.724.255	71.492.652	60.502.719	20.306.071	748.686	112.654	27.522.345	-	685.850
2006	5.009.637	-	16.574.200	92.352.106	106.372.805	7.924.994	1.579.305	37.406	66.598.757	-	738.897
2007	4.244.653	-	24.836.322	120.765.821	81.973.388	36.154.165	570.092	32.627	112.235.323	13.293	3.412.530
2008	6.685.135	-	41.588.174	219.845.912	90.910.114	71.834.124	2.447.331	3.110	155.682.615	-	17.920.433
2009	4.172.026	10.708	37.532.262	95.309.791	48.812.408	1.170.044	1.786.390	40.060	211.896.804	-	6.786.972
2010	4.190.524	-	57.732.216	113.285.506	65.080.338	2.858.603	4.745.541	129.926	187.956.299	-	15.832.616
2011	13.618.415	68.591	66.691.079	220.650.905	121.864.509	5.787.632	1.265.229	494.791	153.899.414	97.500	39.935.528
2012	25.387.917	-	62.704.214	202.389.086	50.062.584	6.664.748	4.474.954	75.728	208.665.586	-	32.204.937
2013	8.861.645	-	72.219.631	221.810.152	75.519.340	3.967.915	7.568.175	8.525	192.257.134	-	8.982.742
2014	7.881.772	-	64.464.660	159.887.924	95.039.771	4.711.694	6.014.214	75.876	297.672.381	-	40.267.876
2015	7.966.231	-	53.938.158	60.558.612	93.888.849	3.157.271	4.203.937	2.635	253.696.502	-	48.868.471
2016	11.915.566	-	44.057.633	49.299.656	62.382.056	8.933.744	5.889.086	71.537	245.707.301	20.617	55.906.343

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	República Democrática del Congo	República Dominicana	Rumania	Rusia	Rwanda	Samoa	San Cristóbal y Nevis	San Marino	San Vicente y Las Granadinas	Santa Lucía	Santo Tomé y Principe
1997	262.021	938.836	6.663.153	16.432.333	-	-	-	-	-	-	-
1998	125.218	3.027.644	5.803.635	14.749.034	-	-	-	-	-	-	-
1999	59.844	1.502.559	5.574.516	10.433.444	-	-	-	-	-	-	-
2000	185.465	873.387	8.301.509	2.003.565	-	-	-	-	-	-	-
2001	315.415	3.494.055	5.864.484	8.259.705	-	-	-	-	-	-	-
2002	420.282	1.764.986	2.523.471	14.800.842	-	-	-	-	-	106.944	-
2003	39.236	791.459	4.547.031	15.073.405	-	-	-	-	8.752	337.771	-
2004	2.054.415	2.988.617	3.292.863	27.403.101	-	-	-	-	60.339	277.031	-
2005	1.799.531	8.479.803	10.617.588	49.966.052	-	-	-	-	6.432	11.646	-
2006	4.255.316	4.113.477	13.143.380	84.570.881	71.505	-	-	-	19.814	57.612	-
2007	2.191.594	15.178.186	19.562.936	104.551.620	-	-	855	-	30.189	166.885	-
2008	6.598.520	4.840.739	13.620.535	137.826.245	362.239	-	-	-	870.999	41.789	90.850
2009	1.537.143	9.329.869	4.760.049	87.536.377	-	-	-	-	9.981	29.185	-
2010	579.540	6.967.290	28.780.920	91.203.857	15.384	-	-	-	23.781	86.818	-
2011	1.904.484	20.972.157	12.579.926	174.629.810	171.753	-	-	-	16.534	24.755	-
2012	4.945.062	25.985.818	9.972.216	163.232.344	428.732	-	17.087	-	-	14.550	-
2013	1.508.919	46.324.830	24.560.570	149.358.016	-	-	31.158	-	338.226	-	-
2014	1.556.472	21.274.792	47.221.644	122.838.691	3	-	13.343	-	141.118	-	-
2015	2.189.690	15.570.590	4.465.451	116.729.301	-	-	-	-	-	13.889	-
2016	1.892.362	27.273.330	13.201.493	115.593.960	293.383	-	-	-	-	23.910	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Senegal	Serbia	Serbia y Montenegro	Seychelles	Sierra Leona	Singapur	Siria	Somalia	Sri Lanka	Sudáfrica	Sudán	Suecia
1997	828.313	-	290.920	-	38.338	912.740	18.639.129	-	1.861.519	23.306.271	268.517	117.580
1998	971.967	-	-	-	8.245	1.584.478	15.409.127	-	1.206.936	44.676.868	31.693	266.542
1999	-	-	-	-	-	788.612	12.330.399	-	-	32.842.739	-	179.274
2000	2.278.018	-	-	-	29.550	177.259	3.163.872	131.994	1.330.951	22.398.319	-	139.026
2001	1.721.359	-	572.718	-	171.120	1.666.235	26.603.816	-	1.181.446	31.702.376	1.676.696	234.358
2002	3.840.204	-	304.731	-	113.335	469.085	17.659.380	-	1.333.084	44.709.253	586.519	834.032
2003	2.762.981	-	216.110	-	156.900	141.517	37.358.677	-	27.267	63.307.574	288.105	680.273
2004	5.237.833	-	143.950	-	533.454	1.062.959	42.793.786	-	7.137.575	71.925.869	598.893	561.037
2005	5.405.038	-	116.491	-	406.169	418.564	53.394.030	-	4.707.566	50.428.744	2.220.588	328.586
2006	9.854.211	-	126.891	-	747.474	921.614	19.311.972	-	-	115.809.717	1.015.180	354.512
2007	14.492.271	26.422	-	8.111	830.221	4.307.639	47.107.595	-	-	167.907.131	2.566.458	264.239
2008	10.779.623	161.541	-	-	1.857.948	12.567.738	84.297.234	-	1.516.883	169.835.712	2.838.720	714.318
2009	10.637.993	530.378	-	-	875.087	1.656.831	146.020.990	-	249.323	99.673.975	526.441	1.337.554
2010	12.542.596	107.198	-	-	983.981	5.500.751	88.091.073	-	303.660	114.538.682	1.044.354	2.141.451
2011	15.855.284	44.954	-	-	1.873.303	12.813.898	70.248.858	-	102.154	143.220.017	917.968	3.833.709
2012	23.890.330	46.360	-	-	1.825.836	7.817.523	104.630.117	-	125.892	159.011.678	1.641.726	3.290.882
2013	7.108.375	487.258	-	-	1.580.277	13.515.050	51.225.588	-	297.348	92.454.348	607.861	2.769.597
2014	9.674.954	159.704	-	-	1.823.050	10.214.423	62.829.894	-	280.856	79.287.701	229.238	2.239.618
2015	11.926.634	1.083.920	-	-	893.148	13.633.113	33.454.090	-	771.550	88.740.497	145.728	910.917
2016	7.003.161	1.136.838	-	-	659.869	7.805.217	1.107.039	-	745.798	188.791.246	3.026.841	881.021

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Suiza	Surinam	Swazilandia	Tailandia	Taiwán	Tanzania	Tayikistán	Timor Leste	Togo	Tonga	Trinidad y Tobago	Túnez
1997	1.222.579	34.765	-	10.536.935	11.623.938	1.110.679	-	-	-	-	738.059	10.090.653
1998	1.013.097	156.003	-	18.113.457	45.131.782	4.258.297	-	-	-	-	4.642.078	6.983.269
1999	1.309.840	105.885	-	32.426.333	9.266.783	387.558	-	-	-	-	1.179.976	457.994
2000	1.835.757	150.259	-	46.333.642	4.805.713	1.251.439	-	-	98.250	-	671.891	10.336.121
2001	1.023.444	135.355	-	96.013.592	501.679	200.603	-	-	-	-	1.049.817	13.454.199
2002	461.367	106.980	-	95.108.227	10.816.968	421.881	-	-	43.661	-	1.454.178	19.604.908
2003	496.191	229.314	-	131.233.040	23.600.217	18.773	-	-	83.582	-	3.052.512	31.176.031
2004	258.820	190.679	-	59.367.353	5.245.781	3.648.592	-	-	533.515	-	3.629.693	12.278.136
2005	230.396	217.648	149.310	69.036.767	16.197.189	3.549.583	468.653	-	149.640	-	3.862.652	20.976.980
2006	372.683	246.023	46.994	58.879.909	3.194.506	2.377.228	-	-	436.829	-	5.091.721	20.465.461
2007	568.713	341.284	-	56.630.920	6.260.653	4.488.424	297.000	-	488.537	-	4.615.319	31.519.345
2008	996.585	1.170.645	-	47.866.881	3.564.086	8.871.741	-	-	224.044	-	9.968.067	75.738.224
2009	643.123	516.936	-	74.299.054	1.147.244	3.327.756	-	-	205.583	-	3.426.447	20.647.277
2010	298.764	1.230.677	-	113.457.131	40.123.626	8.801.745	-	-	189.181	-	2.269.006	27.594.364
2011	694.256	1.759.007	-	105.291.391	14.602.679	10.663.635	411.077	-	828.392	-	4.716.411	73.158.689
2012	660.341	1.387.880	-	102.157.638	48.589.068	16.818.238	-	-	465.340	-	5.205.555	18.887.216
2013	443.720	2.378.255	-	223.202.461	94.175.064	2.528.176	21.654	-	250.138	-	1.938.811	33.173.219
2014	480.603	1.788.878	-	106.764.453	7.439.093	31.294	97.183	-	70.301	-	1.769.720	72.176.476
2015	375.031	1.129.743	-	44.933.816	5.964.944	2.144.833	-	-	17.927	-	1.331.636	6.931.979
2016	662.634	1.189.014	-	89.712.734	3.170.952	1.742.523	-	-	21.481	-	1.706.320	24.942.989

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Turkmenistán	Turquía	Tuvalu	Ucrania	Uganda	Uruguay	Uzbekistán	Vanuatu	Vaticano	Venezuela
1997	-	14.265.780	-	559	-	41.462.305	-	-	-	28.193.238
1998	-	20.779.635	-	9.253.364	-	49.695.407	-	-	-	50.551.084
1999	-	6.169.070	-	-	-	34.571.738	-	-	-	29.442.126
2000	-	20.667.097	-	-	-	39.809.046	-	-	-	10.684.730
2001	-	2.463.261	-	20.249	-	27.454.418	-	-	-	31.811.547
2002	-	10.402.852	-	211.590	24.200	16.578.681	-	-	-	8.602.425
2003	-	45.777.934	-	627.015	-	21.515.547	-	-	-	16.303.080
2004	-	42.697.683	-	1.722.182	197.175	26.619.605	-	-	-	72.903.115
2005	-	44.341.111	-	3.700.260	68.242	29.875.982	-	-	-	101.782.678
2006	-	37.665.592	-	5.691.272	220.900	42.595.279	-	-	-	202.807.152
2007	-	62.472.949	-	8.503.913	629.166	54.957.611	37.985	-	-	207.017.550
2008	446.000	107.321.487	-	13.918.977	1.376.752	95.157.342	-	-	-	202.929.282
2009	-	36.153.841	-	6.975.911	460.526	84.780.571	-	-	-	139.591.115
2010	-	24.743.690	-	14.343.356	397.853	86.173.568	-	-	-	231.418.234
2011	202.556	61.436.168	-	22.042.545	1.011.470	123.539.988	-	-	-	336.303.761
2012	144.925	59.826.694	-	23.108.228	1.824.552	120.474.708	-	-	-	440.166.788
2013	77.906	70.142.476	-	17.824.182	450.088	119.543.082	-	-	-	386.822.683
2014	-	29.857.336	-	8.419.015	5.931	103.688.310	-	-	-	433.197.183
2015	-	42.019.926	-	9.429.371	530.927	83.912.137	14.509.783	-	-	273.214.069
2016	-	43.477.860	-	11.296.318	1.948.081	65.968.155	1.036.842	-	-	76.830.381

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XVII.14: Exportaciones de la provincia de Córdoba por país de destino. En dólares (continuación)

Año	Vietnam	Yemen	Zambia	Zimbabwe
1997	43.781	2.547.026	-	238.478
1998	2.030.767	3.319.271	-	46
1999	8.961.499	2.717.570	-	310.070
2000	630.107	7.791.969	-	-
2001	9.976.090	9.783.473	-	252.080
2002	6.969.036	13.184.948	84.224	94.500
2003	29.925.990	14.306.535	76.800	138.400
2004	43.026.694	8.614.462	70.272	688.732
2005	52.060.707	18.705.030	171.248	-
2006	63.898.425	16.405.804	-	-
2007	58.480.820	27.566.749	33.588	-
2008	144.143.567	21.712.647	223.803	75.218
2009	157.279.007	36.967.263	146.425	175.458
2010	192.998.924	22.206.724	114.693	317.923
2011	217.123.198	62.175.100	469.918	1.229.727
2012	181.369.915	65.598.706	1.016.974	1.902.906
2013	321.612.118	70.907.546	-	267.242
2014	597.982.939	53.005.561	52.158	-
2015	548.260.969	29.753.718	-	-
2016	804.101.361	40.971.546	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo XVIII:
Mercado de trabajo de la provincia de Córdoba

Cuadro XVIII.1: Puestos de trabajo privado formal en la provincia de Córdoba

Trimestre	Puestos privados formales totales
1T-2005	352.556
2T-2005	362.305
3T-2005	371.584
4T-2005	388.136
1T-2006	398.194
2T-2006	406.800
3T-2006	414.515
4T-2006	428.361
1T-2007	433.254
2T-2007	440.345
3T-2007	447.690
4T-2007	467.900
1T-2008	475.090
2T-2008	479.501
3T-2008	482.447
4T-2008	487.043
1T-2009	476.281
2T-2009	467.172
3T-2009	466.830
4T-2009	475.835
1T-2010	485.734
2T-2010	487.286
3T-2010	488.768
4T-2010	500.320
1T-2011	509.814
2T-2011	513.769
3T-2011	518.358
4T-2011	526.832
1T-2012	524.469
2T-2012	516.997
3T-2012	514.799
4T-2012	522.723
1T-2013	525.901
2T-2013	521.717
3T-2013	522.872
4T-2013	526.165
1T-2014	525.695
2T-2014	516.028
3T-2014	515.418
4T-2014	518.507
1T-2015	524.532
2T-2015	522.635
3T-2015	524.508
4T-2015	527.898
1T-2016	531.884
2T-2016	526.392
3T-2016	523.511
4T-2016	527.600
1T-2017	532.751
2T-2017	528.966

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Cuadro XVIII.2: Puestos de trabajo privado formal y salarios de la construcción en la provincia de Córdoba

Mes	Puestos de trabajo privado formal Cantidad de empleados	Salario promedio Pesos
01/2014	25.801	5.105,73
02/2014	25.533	4.892,34
03/2014	25.173	5.325,47
04/2014	24.916	6.134,58
05/2014	24.709	6.375,92
06/2014	24.651	8.418,44
07/2014	24.951	6.764,14
08/2014	24.807	6.398,99
09/2014	25.266	6.649,16
10/2014	25.777	6.911,62
11/2014	24.487	6.568,91
12/2014	24.636	9.879,26
01/2015	24.940	6.608,43
02/2015	25.242	6.343,24
03/2015	26.257	6.737,62
04/2015	26.497	6.884,32
05/2015	27.173	6.807,18
06/2015	27.719	9.891,28
07/2015	27.690	8.272,94
08/2015	28.180	8.381,14
09/2015	28.990	8.628,61
10/2015	28.845	8.683,19
11/2015	28.987	8.168,83
12/2015	27.128	12.202,50
01/2016	26.921	8.422,16
02/2016	27.313	8.627,71
03/2016	27.484	9.230,82
04/2016	27.133	10.270,00
05/2016	27.279	10.791,93
06/2016	26.776	14.450,22
07/2016	26.401	11.017,78
08/2016	26.740	11.515,56
09/2016	27.087	11.366,45
10/2016	27.274	12.254,20
11/2016	28.307	12.980,50
12/2016	27.402	18.764,98
01/2017	27.717	13.449,34
02/2017	28.048	12.985,76
03/2017	29.076	14.471,94
04/2017	28.590	13.900,08
05/2017	29.714	17.295,74
06/2017	29.856	22.585,53
07/2017	30.616	17.145,99
08/2017	31.363	17.650,16
09/2017	32.306	17.009,47
10/2017	33.752	17.551,54

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Cuadro XVIII.3: Tasa de actividad, desocupación y subocupación en la provincia de Córdoba

Trimestre	Tasa de actividad		Tasa de desocupación		Tasa de subocupación	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T-2005	42,30	-	12,40	-	12,20	-
2T-2005	44,20	-	12,30	-	8,10	-
3T-2005	43,60	-	9,40	-	11,30	-
4T-2005	45,00	-	8,70	-	13,10	-
1T-2006	45,50	-	10,00	-	11,80	-
2T-2006	45,10	-	8,40	-	13,30	-
3T-2006	45,70	45,00	10,40	9,10	10,90	7,90
4T-2006	44,70	46,00	6,90	8,70	9,80	10,30
1T-2007	47,60	45,20	9,70	10,40	10,40	10,50
2T-2007	47,00	45,60	7,70	10,40	9,80	9,40
3T-2007	45,60	44,80	8,60	8,90	6,80	6,20
4T-2007	45,70	44,80	8,60	7,80	8,70	7,20
1T-2008	45,20	42,00	9,50	9,70	7,80	7,10
2T-2008	46,90	45,20	6,50	9,70	10,60	6,50
3T-2008	45,50	44,40	5,70	7,80	10,50	6,70
4T-2008	46,10	45,30	7,60	5,80	10,90	6,20
1T-2009	45,30	42,60	9,10	8,10	11,40	6,50
2T-2009	46,40	44,80	9,90	9,50	11,60	7,20
3T-2009	47,90	46,60	10,80	9,60	12,10	5,00
4T-2009	44,60	46,40	9,40	10,70	10,80	6,10
1T-2010	45,60	47,80	9,30	10,30	10,30	5,00
2T-2010	45,00	46,40	8,40	11,20	11,60	4,90
3T-2010	45,70	45,40	7,00	10,20	12,00	7,90
4T-2010	45,50	46,50	7,50	8,70	8,30	8,50
1T-2011	48,90	47,50	8,40	8,80	9,10	7,00
2T-2011	47,20	46,80	6,60	7,50	9,60	4,60
3T-2011	45,90	46,20	7,60	7,60	10,30	7,60
4T-2011	45,60	46,50	6,10	7,60	10,50	4,70
1T-2012	46,20	46,30	9,40	4,80	10,10	2,50
2T-2012	48,50	46,00	8,60	6,70	10,90	4,00
3T-2012	48,50	47,90	8,90	7,60	10,70	8,60
4T-2012	48,30	46,70	7,70	6,20	12,80	6,60
1T-2013	45,70	47,10	10,80	4,20	9,40	7,10
2T-2013	46,90	49,10	10,30	8,90	9,60	6,00
3T-2013	48,60	46,40	8,90	5,70	9,40	3,80
4T-2013	49,10	47,00	8,80	7,20	12,10	4,10
1T-2014	47,10	45,20	9,10	8,30	11,30	7,20
2T-2014	49,20	48,10	10,70	9,60	11,10	9,60
3T-2014	49,00	49,20	11,60	8,70	13,00	8,70
4T-2014	47,80	47,30	10,20	6,70	13,70	7,50
1T-2015	46,70	47,00	7,90	8,60	10,70	6,40
2T-2015	47,70	44,90	10,20	6,90	13,40	6,90
3T-2015	47,50	44,60	9,00	7,70	13,50	6,30
4T-2015	-	-	-	-	-	-
1T-2016	-	-	-	-	-	-
2T-2016	47,40	45,90	11,50	10,50	14,10	6,70
3T-2016	47,30	45,00	9,80	6,20	11,90	3,50
4T-2016	44,60	48,00	8,00	9,10	10,20	4,60
1T-2017	45,30	44,30	9,60	9,10	10,50	4,60
2T-2017	45,60	45,40	8,10	6,90	15,00	4,80
3T-2017	46,40	48,10	9,10	6,20	14,20	6,30

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Anexo Estadístico

Capítulo XIX:
Condiciones de vida de la provincia de Córdoba: pobreza e indigencia

Cuadro XIX.1: Proyecciones y estimaciones de población a nivel provincial al 1 de julio según año calendario de la provincia de Córdoba

Año	Población
2010	3.373.025
2011	3.411.773
2012	3.450.673
2013	3.489.669
2014	3.528.687
2015	3.567.654
2016	3.606.540
2017	3.645.321
2018	3.683.937
2019	3.722.332
2020	3.760.450
2021	3.798.261
2022	3.835.738
2023	3.872.830
2024	3.909.489
2025	3.945.677
2026	3.981.393
2027	4.016.659
2028	4.051.461
2029	4.085.783
2030	4.119.615
2031	4.152.951
2032	4.185.790
2033	4.218.137
2034	4.250.000
2035	4.281.389
2036	4.312.310
2037	4.342.769
2038	4.372.781
2039	4.402.358
2040	4.431.509

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIX.2: Proyecciones y estimaciones de esperanza de vida y fecundidad de la provincia de Córdoba

Año	Esperanza de vida al nacer Años		Tasa global de fecundidad Hijos por mujer
	Varones	Mujeres	
2010	72,48	79,23	2,25
2015	74,07	80,67	2,16
2020	75,20	81,72	2,09
2025	76,20	82,66	2,04
2030	77,10	83,49	2,00
2035	77,88	84,22	1,97
2040	78,57	84,86	1,95

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIX.3: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		87,0%	88,9%
Al menos una NBI		13,0%	11,1%
Condición de privación	Vivienda	-	1,8%
	Sanidad	-	2,1%
	Hacinamiento	-	3,9%
	Educación	-	0,4%
	Subsistencia	-	4,8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIX.4: Porcentaje de personas y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Córdoba. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Personas	Hogares
Sin NBI		91,3%	94,0%
Al menos una NBI		8,7%	6,0%
Condición de privación	Vivienda	-	1,0%
	Sanidad	-	1,7%
	Hacinamiento	-	3,2%
	Educación	-	0,3%
	Subsistencia	-	0,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIX.5: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la provincia de Córdoba

Semestre	Pobreza (% de personas)		Pobreza (% de hogares)	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
1S-2003	54,4%	48,9%	43,0%	39,5%
2S-2003	48,4%	40,2%	37,3%	33,5%
1S-2004	48,2%	39,8%	37,3%	31,7%
2S-2004	41,8%	36,3%	31,5%	28,1%
1S-2005	39,9%	34,1%	29,7%	27,8%
2S-2005	34,2%	25,1%	24,7%	20,2%
1S-2006	30,6%	27,4%	22,2%	22,2%
2S-2006	25,3%	17,1%	16,8%	12,7%
1S-2007	21,7%	16,2%	14,1%	11,8%
2S-2007	17,1%	14,0%	11,0%	10,4%
1S-2008	14,8%	13,3%	9,2%	9,8%
2S-2008	12,7%	8,6%	8,3%	6,2%
1S-2009	11,8%	10,7%	8,6%	8,4%
2S-2009	10,1%	6,4%	6,3%	4,7%
1S-2010	10,0%	8,4%	7,4%	6,6%
2S-2010	7,7%	6,1%	5,8%	4,2%
1S-2011	6,1%	6,4%	4,5%	4,1%
2S-2011	6,3%	9,2%	5,1%	4,8%
1S-2012	4,9%	2,1%	4,0%	2,2%
2S-2012	5,2%	3,9%	3,8%	3,1%
1S-2013	4,9%	1,7%	4,4%	2,4%
2S-2013	-	-	-	-
1S-2014	-	-	-	-
2S-2014	-	-	-	-
1S-2015	-	-	-	-
2S-2015	-	-	-	-
1S-2016	-	-	-	-
2S-2016	40,5%	29,2%	29,4%	20,5%
1S-2017	30,7%	27,8%	21,7%	19,9%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro XIX.5: Porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza e indigencia según nivel de ingreso en la provincia de Córdoba (continuación)

Semestre	Indigencia (% de personas)		Indigencia (% de hogares)	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
1S-2003	26,7%	18,8%	19,9%	15,4%
2S-2003	21,6%	18,0%	15,8%	14,1%
1S-2004	17,4%	16,7%	12,2%	13,0%
2S-2004	13,6%	10,6%	10,1%	9,2%
1S-2005	16,2%	11,5%	10,7%	8,8%
2S-2005	13,6%	9,3%	9,3%	6,8%
1S-2006	11,6%	9,0%	8,7%	6,8%
2S-2006	8,2%	5,7%	5,4%	4,1%
1S-2007	5,9%	4,2%	3,6%	3,2%
2S-2007	4,2%	3,0%	3,3%	2,2%
1S-2008	3,5%	4,3%	2,6%	3,4%
2S-2008	3,4%	2,5%	2,3%	2,1%
1S-2009	4,1%	4,3%	3,7%	3,8%
2S-2009	3,5%	2,3%	2,3%	1,7%
1S-2010	3,4%	2,9%	2,7%	2,6%
2S-2010	1,6%	1,8%	1,3%	1,7%
1S-2011	1,3%	2,2%	1,4%	1,7%
2S-2011	1,7%	1,1%	1,9%	1,0%
1S-2012	1,3%	1,3%	1,4%	1,6%
2S-2012	0,7%	1,5%	0,8%	1,8%
1S-2013	1,3%	1,1%	1,4%	1,7%
2S-2013	-	-	-	-
1S-2014	-	-	-	-
2S-2014	-	-	-	-
1S-2015	-	-	-	-
2S-2015	-	-	-	-
1S-2016	-	-	-	-
2S-2016	10,8%	7,0%	7,6%	4,7%
1S-2017	7,8%	5,5%	4,7%	4,1%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

SPONSOR PLATA

auren
CER CA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

BANCO ROELA
EL BANCO QUE HACEMOS JUNTOS

BODEGA
LA CAROYENSE

79 AÑOS
CORRUGADORA CENTRO S.A.

CHAMMAS
DESDE 1869

DESDE 1938
EGRAN

Galander S.A.
TELECOMUNICACIONES

GRUPO ASEGURADOR
La segunda

GRUPO MEDITEL

HA BUGLIOTTI
ARQUITECTOS

INSTITUTO MODELO
DE CARDIOLOGÍA
PRIVADO SRL

40 AÑOS
1977-2017

Konecta

KPMG

Manfrey

NEPER
SELECT HOTEL

NUEVOCENTRO
SHOPPING

PEÑÓN
DEL
AGUILA
Aldea de Montaña
& Parque Temático
LA CUMBRECITA

Pereda
Gonzalez Leahy
Delgado
Arroyo
ABOGADOS

Sheraton
HOTELS & RESORTS

TARJETA
Grupar
confía en vos

HONDA

SIGLO 21

vates

Versatil Inversiones
Versatil Inversiones y Transacciones S.A.

SPONSOR ORO

ACOPIADORES
DE CÓRDOBA

Banco Ciudad
Te quiere ver crecer

Galicia

Macro

BODEGA
SANTA JULIA

CARUSO
SEGUROS

Clínica Universitaria
Reina Fabiola
Fundación para el Progreso de la UCC

COTRECO
HIGIENE URBANA
Ciudad Limpia, Ciudad Mejor

Deloitte.

ELYON
DESARROLLISTAS

emi
EMERGENCIAS

feedback

Instituto
OULTON
Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio

INVERTIA
DESARROLLOS S.A.

MET
Medicina Privada
Estás bien protegido

RODE
empresa constructora

Roga Chef

SANATORIO
ALLENDE
Especialistas
en el cuidado de la vida

SANCOR
SEGUROS

tierra urbana
DESARROLLOS INMOBILIARIOS

VENDRO
EXPENDEDORAS